

JUAN BOSCH

OBRAS COMPLETAS

XXVIII

INFORMES AL PLD Y OTROS TEXTOS

GPEP
COMISIÓN PERMANENTE
DE EFEMÉRIDES PATRIAS
2012

OBRAS COMPLETAS DE JUAN BOSCH

Edición dirigida por
Guillermo PIÑA-CONTRERAS

COLABORADORES

Arq. Eduardo SELMAN HASBÚN
Secretario de Estado sin Cartera

Lic. Juan Daniel BALCÁ CER
Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias

© Herederos de Juan Bosch, 2012

Edición al cuidado de
José Chez Checo

Diseño de la cubierta y arte final
Eric Simó

Publicación de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias
en ocasión del Centenario de Juan Bosch, 2009

Impresión
Serigraf S.A.

ISBN: 978-9945-462-37-1
ISBN: 978-9945-462-00-5 (O. C.)

República Dominicana

CONTENIDO

Juan Bosch, ¿arquitecto del nuevo sistema de partidos en República Dominicana? <i>Pablo Maríñez</i>	vii
MENSAJE A LA JUVENTUD DOMINICANA Mensaje a la juventud dominicana	3
TRUJIJOHNSON, PÉREZ Y BALAGUER Trujijohnson, Pérez y Balaguer	15
EL MATADERO ELECTORAL Y PEÑA EN EL DESPEÑADERO El matadero electoral dominicano	27
Peña en el despeñadero	39
POSICIÓN DEL PLD ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL Posición del PLD ante la situación política nacional	51
INFORMES AL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA Intervención del profesor Juan Bosch al finalizar la Conferencia “Salvador Allende” del Partido de la Liberación Dominicana, 11 de mayo de 1974	77
Tercer Congreso Nacional Jaime Vargas. Informe sobre el Partido	149
Informe al Cuarto Congreso Nacional del Partido de la Liberación Dominicana	191
Discurso del acto de clausura del Cuarto Congreso Nacional del Partido de la Liberación Dominicana celebrado el 10 de marzo de 1991 en Santiago de los Caballeros	243

DE MÉXICO A KAMPUCHEA

Un presidente que se respeta	263
La carta de los pueblos	273
El país que se fue adelante	283
Russell un Tribunal con respaldo popular	295
Italia ni aquí ni en ninguna parte	307
Claveles y fusiles	319
¿Adónde va España?	329
En Venezuela andan juntos petróleo y miseria	339
Un respiro y nada más	349
El nombre que hace historia	359

GUERRILLEROS Y CRISIS ELÉCTRICA

Cuba no estuvo en ese baile	371
En sociedad con Venezuela	381
La verdad sobre Tavera y otras plantas	391
El PLD ofrece una solución	401
Impidiendo el desarrollo de las fuerzas productivas	411

DE LA CONCORDIA A LA CORRUPCIÓN

Gobierno de concordia nacional	423
Agricultores de Ocoa y muellersos de la Capital	433
La corrupción lo pudre todo	443
Corrupción por todas partes	453
Para la historia de la corrupción	463

CONFERENCIAS DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES
DE 1986 Y 1990

Conferencia leída en la Cámara Americana de Comercio el día 15 de abril de 1986, en el salón La Mancha del Hotel Lina	475
Conferencia leída en la Cámara Americana de Comercio, el día 4 de abril de 1990, en el salón La Mancha del Gran Hotel Lina	489

JUAN BOSCH, ¿ARQUITECTO DEL NUEVO SISTEMA DE PARTIDOS EN REPÚBLICA DOMINICANA?

Pablo MARÍÑEZ

Introducción

Cuando Juan Bosch funda, en 1939, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) ya hacía 103 años que en Uruguay existían los dos partidos políticos más importantes, y antiguos de ese país —y también entre los más antiguos del mundo—, que dominarían el escenario político uruguayo durante los siglos XIX y XX, y aún vigentes. Nos referimos al Partido Nacional o Blanco (conservador), fundado por Manuel Oribe (1792-1857), en agosto de 1836, y al Colorado (liberal), fundado por Fructuoso Rivera (1784-1854), en septiembre del mismo año.

Ambos partidos, representantes de sectores económicos y sociales distintos, al menos en sus orígenes, y por lo tanto con proyectos políticos nacionales, es decir, con doctrinas, organización y liderazgo diferentes, establecieron desde que se iniciaron un verdadero sistema de partidos, de carácter bipartidista, que muy rápidamente se consolidó, donde el Partido Colorado se mantuvo en el poder, de manera continua de 1865 a 1959, cuando el Partido Nacional o Blanco, logró llegar a la Presidencia. Luego —dejando a un lado los doce años de dictadura militar (1973-1985)— se alternaron el poder hasta 2005, cuando el Frente Amplio triunfa en las elecciones y Tabaré Vázquez es elegido Presidente.

En 2005 se rompe, por primera vez, el bipartidismo existente en ese país sudamericano desde principios del siglo XIX.

Lo que nos interesa destacar en este caso de sistema de partidos —que por lo demás constituye un verdadero modelo, difícil de encontrar en otros países de la región, que le ha dado una gran estabilidad política a Uruguay—, son los mecanismos y modalidades de interacción de estas dos organizaciones políticas, bajo la premisa de que un partido político constituye una institución intermediaria entre el Estado y la ciudadanía, que debe de contribuir a construir los canales de comunicación entre dicha ciudadanía y los órganos del Estado, así como los canales que faciliten no sólo la comunicación con las otras fuerzas políticas, sino también al interior de sí mismo; interacción que ha sido lo suficientemente amplia, con la finalidad no sólo de ambos mantener la hegemonía política en el sistema de partidos, algo que lograron exitosamente, sino también de darle estabilidad al país.

En segundo lugar, que la distancia ideológica entre dichos partidos ha estado bien definida, aunque en ciertas coyunturas políticas puede distanciarse o aproximarse tanto que les permita establecer alianzas políticas, al menos a partir de las tendencias que han surgido al interior de los mismos, o al presentarse una nueva coyuntura política, por ejemplo cuando surge el Frente Amplio, en que Blancos y Colorados se aliaron para cerrarle el paso a dicho Frente.

En tercer lugar, que las referidas tendencias que se han formado al interior de cada una de ellas —del Colorado y del Nacional—, que no han sido pocas, han respondido a concepciones distintas de abordar los problemas económicos, políticos y culturales que surgen en toda sociedad; y que incluso cuando estas tendencias se han visto expresadas alrededor de una figura carismática fuerte, como en el caso del

*batllismo*¹ en el Colorado, y el *herrerismo*² en el Partido Nacional o Blanco, también han respondido a concepciones políticas distintas dentro de sus propias organizaciones.

En cuarto lugar, que los representantes de ambos partidos han sido lo suficientemente audaces, para negociar y establecer reglas de juego bien definidas sobre el sistema electoral y las instituciones llamadas a impulsarlas, reglamentarlas y vigilar su cumplimiento; algo que ha permitido, precisamente, fortalecer el sistema de partidos.

En quinto lugar, que a diferencia de lo que ha ocurrido en otros países de América Latina, específicamente del Cono Sur, la dictadura militar (1973-1985) no logró quebrar ni erosionar a los llamados partidos tradicionales³ —Colorado y Nacional o Blanco—, de manera tal que al producirse la transición o vuelta a la democracia, reapareció prácticamente

¹ El *batllismo* se refiere al movimiento que general al interior del Partido Colorado, el líder José Batlle y Ordoñez, quien ejerció la presidencia del Uruguay en dos oportunidades, e impulsó el Estado de Bienestar uruguayo, así como los mayores logros institucionales, que le permitieron alcanzar a dicho país un nivel de modernización, por encima de la mayoría de los países de la región; Cfr., GONZÁLEZ CONZI, Efraín y GIUDICE, Roberto B., *Batlle y el batllismo*, (2ª edición), Montevideo, Editorial Medina, 1959; BUSCIO, Jorge, *José Batlle y Ordoñez. Uruguay a la vanguardia del mundo*, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 2003.

² Se refiere a Luis Alberto Herrera, líder fundamental de dicho partido, que mantuvo una corriente caudillista durante cincuenta años.

³ “Las características históricas de larga duración del sistema político uruguayo y de sus componentes hicieron que el régimen dictatorial, en la medida en que buscaba sobrevivir, ratificara a los partidos como necesarios articuladores de la política. No obstante, se debe subrayar que la cúpula del régimen dictatorial distinguió entre los partidos factibles de readaptarse a una nueva funcionalidad sistémica y aquellos que escondían la potencialidad subversiva y contrahegemónica”, Cfr., DUTRÉNIT, Silvia, “El fin de la insularidad uruguaya y la política partidaria entre 1973 y 1976”, en DUTRÉNIT, Silvia, VALDÉS, Leonardo y ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel (coordinadores), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1994, p.100.

el sistema de partidos políticos existente desde los primeros años de la independencia nacional.

Sin embargo, después de casi siglo y medio en el poder, de manera hegemónica, en estos últimos años se han producido las condiciones para que surja y se fortalezca una nueva alternativa política, con vocación y opción de poder —el Frente Amplio— para alcanzar la Presidencia, y una amplia representación parlamentaria, que ha dado lugar a una redefinición, por primera vez en la historia política uruguaya, del sistema de partidos políticos, algo que apenas ha comenzado a ser estudiado por los politólogos del Uruguay⁴. En suma, que el Partido Colorado, liberal, en buena medida surgió, se desarrolló y se mantuvo, como una respuesta al Partido Nacional, fundado apenas unas semanas antes que el Colorado. No obstante haber permanecido casi un siglo sin alcanzar la presidencia, el Partido Nacional no se desgastó, ni entró en crisis de desaparición.

Pero si bien Uruguay puede ser considerado un caso paradigmático, en lo que a sistema de partidos políticos se refiere, por su estabilidad y consolidación de larga data, también podríamos tomar como referentes otros casos donde los sectores conservadores han sabido organizarse, con partidos modernos; bien de manera reactiva ante la constitución de partidos liberales, de izquierda —en un sistema pluripartidista, que los ha obligado a gobernar por medio de coaliciones—, como en el caso de Chile⁵; o donde conservadores y liberales han ido a la par, alternándose en el poder, de manera prolongada,

⁴ MOREIRA, Constanza, *Final del juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*, Montevideo, Editorial Trilce, 2004; MOREIRA, Constanza, *Entre la protesta y el compromiso. La izquierda en el gobierno. Uruguay y América Latina*, Montevideo, Editorial Trilce, 2009.

⁵ CORREA SUTIL, Sofía, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2004.

como ha sido en Colombia, con un sistema bipartidista que data desde mediados del siglo XIX; nos referimos al Partido Liberal Colombiano (PLC), fundado por el general Francisco Paula Santander, en julio de 1848, y al Partido Conservador Colombiano (PCC), fundado por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, en febrero de 1849. Una de las grandes diferencias entre Colombia y Uruguay, en cuanto a sistema de partidos se refiere, es que si bien en este último país, Colorado y Nacional han tenido la capacidad de encontrar y desarrollar mecanismos de interacción para dirimir sus grandes diferencias, recurriendo a la negociación, es decir, desarrollando política, que para eso, y no para otra cosa, son los partidos; en cambio en Colombia, Liberales y Conservadores han sido proclives a ventilar sus diferencias por métodos violentos, al grado de haber desarrollado conflictos bélicos muy costosos para la estabilidad del país, como lo fueron la Guerra de 1885 y la Guerra de los mil días (1899-1902); lo mismo que la violencia que se desarrolló a partir de 1948, en lo que se conoce como El Bogotazo, tras el asesinato del líder liberal, Jorge Eliécer Gaitán (1903-1948), quien había renunciado al PLC dos años antes, y se presentaba como candidato a la Presidencia de Colombia, abanderado por su propia tendencia política. Aún así, en momentos aciagos, como el que se produjo a raíz de la instalación de la dictadura militar del general Gustavo Rojas Pinilla, de 1953 a 1957, Liberales y Conservadores hicieron un pacto para “recuperar el poder y repartírselo pacíficamente (Frente Nacional)”⁶, Frente que se prolongaría de 1958 a 1974; si bien es cierto que el golpe militar de Rojas Pinilla, en 1953, se produjo precisamente a causa de la violencia y crisis que se

⁶ *Cfr.*, ROLL, David, “Colombia”, en ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y FREIDENBERG, Flavia (coordinadores), *Partidos políticos de América Latina. Países Andinos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p.190.

había desarrollado en el país, por la incapacidad de Liberales y Conservadores de resolver sus conflictos pacíficamente, recurriendo a la interacción que debe de existir tanto a nivel de intrapartido, como interpartido, entre las organizaciones políticas que forman parte de un mismo sistema de partidos.

Otro caso interesante a ser considerado es el de Venezuela, dentro de los objetivos del presente ensayo, que es explorar las modalidades de los orígenes de los partidos conservadores, lo mismo que de los liberales, con el fin de estudiar y entender los mecanismos aplicados para desarrollar la interacción entre los mismos, como parte de los sistemas políticos que se han instaurado en sus respectivos países. Todo esto con el fin de abordar el sistema de partidos políticos de República Dominicana, donde hemos observado una falencia de parte de los sectores conservadores para organizar un partido político moderno, es decir, con buena organización y doctrina, que le permita no sólo una fluida interacción intrapartido, sino también interpartido; y que, además, trascienda la vida del líder político que lo haya fundado.

Planteado esto, regresemos al caso de Venezuela, en cuanto a sistema de partidos se refiere. Adelantamos que este caso guarda un especial interés, por las siguientes razones. En primer lugar, por los estrechos vínculos que han existido entre el PRD y los partidos políticos venezolanos, Acción Democrática (AC), desde los inicios de su fundación en 1941, a través de Rómulo Betancourt, y el COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente), primero con el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC), de Alfonso Moreno Martínez, y después con el Partido Reformista (PR), de Joaquín Balaguer. En segundo lugar, porque a diferencia de Uruguay, e incluso de Colombia, existe una cierta similitud entre el surgimiento de los partidos políticos entre ambos países, más que nada, por la inestabilidad institucional que

han causado los regímenes dictatoriales en ambos países; Ulises Heureaux (1882-1884, y 1887-1899) y Trujillo (1930-1961), en República Dominicana, y en Venezuela Juan Vicente Gómez (1908-1935), y posteriormente el general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), pues estos sistemas dictatoriales han borrado los partidos —o al menos se lo han propuesto—, o se han convertido en regímenes antipartidistas, como los define y analiza Jacqueline Jiménez Polanco. Por último, en tercer lugar, porque Venezuela se ha constituido en un caso paradigmático, en cuanto a crisis de sistema de partidos se refiere, a principios de la década de 1990, en que los partidos tradicionales, y mayoritarios, AD y COPEI, ni aun estableciendo una alianza lograron sobrevivir, como consecuencia de la pérdida de legitimidad, a causa de la debilidad institucional, el clientelismo, la corrupción y la pérdida de lealtad, motivada por la reducción, cada vez mayor, entre la distancia ideológica de dichas organizaciones políticas⁷. Fenómenos que no se han producido en Uruguay ni en Colombia, ni en otros países de la región, si exceptuamos el caso de Perú, donde también los partidos tradicionales, APRA y Acción Popular, han desaparecido como opción política de poder⁸, para abrirles paso a organizaciones emergentes que surgen únicamente con fines electorales, alrededor del candidato de turno, al momento de realizarse unas elecciones, y después desaparecen.

En suma, de este recuento nos interesa subrayar dos aspectos, que lo mismo se mantendrían como una constante si ampliáramos el recorrido por otros países y sistemas políticos

⁷ MOLINA, José, “Venezuela”, en ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y FREIDENBERG, Flavia (coordinadores), *ibid.*

⁸ TANAKA, Martín, *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú*, Lima, Estudios Latinoamericanos, 1998; GARCÍA MONTERO, Mercedes y FREIDENBERG, Flavia, “Perú”, en ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel y FREIDENBERG, Flavia, *op. cit.*

de partidos. Nos referimos a los siguientes. En todos los casos, han existido o existen partidos conservadores, que en ocasiones ellos mismos se reconocen, en términos de su identidad partidaria, como de derecha o de centro-derecha, y como tales, contienden con sus adversarios, liberales o de centro-izquierda. En segundo lugar, en todos los casos, sin excepción, bien donde existe el bipartidismo, polarizado o no, o el multipartidismo, tal y como lo definen Maurice Duverger⁹ y Giovanni Sartori¹⁰, cada uno de los partidos políticos ha tenido fundadores diferentes, independientemente de las condiciones de origen de los partidos, así como de la personalidad fundadora: civil o militar, caudillo o no, líder carismático fuerte, u otra modalidad de liderazgo. Desde nuestra perspectiva, el caso dominicano es totalmente diferente. Por un lado, los sectores conservadores no han tenido la capacidad de fundar un partido político moderno, con una sólida formación, y posibilidad de desarrollar mecanismos de interacción de carácter intrapartido, ni tampoco de interacción interpartido, y mucho menos que logren sobrepasar la vida de su fundador, por lo que se han convertido en partidos personalistas, atados a un caudillo o líder carismático, caso del Partido Dominicano con Trujillo y del Partido Reformista con Balaguer.

Por otro lado, los dos únicos partidos políticos modernos existentes en el país, el PRD y el PLD, a la vez que fueron fundados por el mismo líder político, Juan Bosch, no sólo han logrado sobrepasar —como partidos mayoritarios— la muerte de su fundador, sino que surgieron como organizaciones políticas liberales, de centro-izquierda, con el proyecto,

⁹ *Cfr.*, *Los partidos políticos*, (vigésima reimpresión), México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

¹⁰ *Cfr.*, *Partidos y sistemas de partidos*, (2ª reimpresión), Madrid, Alianza Editorial, 2009

como parte de su doctrina, de realizar profundos cambios económicos, políticos y sociales. El PRD, con Bosch, la “democracia revolucionaria”; el PLD, también con Bosch, retomar los caminos de Juan Pablo Duarte, para culminar su proyecto, por lo que se trazó la meta de alcanzar una “liberación nacional”.

Ciertamente que en los partidos políticos, si no en su mayoría, en todos, con el transcurso del tiempo y el cambio de las condiciones económicas, sociales y políticas, tanto a nivel nacional como internacional, están llamados a introducir modificaciones en su doctrina y proyectos, y el PRD y el PLD no son ninguna excepción al respecto. De todas maneras, esos son los dos principales partidos políticos existentes en República Dominicana, con vocación y capacidad de poder, y que lo han venido ejerciendo desde 1996 a 2012. Son estas dos organizaciones políticas las que conforman, en su parte sustantiva, como partidos mayoritarios, el sistema de partidos políticos en República Dominicana. Y nos encontramos en el presente tomo XXVIII de las *Obras completas* de Juan Bosch, con documentos y materiales suficientes, para analizar no sólo cómo se fue construyendo el PLD, sino también cómo tuvo que desarrollar su interacción el PRD de Juan Boch con el Partido Reformista de Balaguer y, a su vez, cómo se produjo la interacción entre el PLD en sus orígenes con el PRD.

Desde la fundación de los primeros partidos en Uruguay —el Nacional o Blanco, y el Colorado—, en nuestra América se han fundado cientos de partidos políticos, pero muy pocos han logrado ser importantes organizaciones, capaces de llegar al poder, y mucho menos de cumplir, al menos con los puntos esenciales del proyecto que les dio origen, y mantenerse con vigencia durante un largo período de tiempo, como parte del sistema de partidos de sus respectivos países sin sufrir crisis por las luchas internas de tendencias o facciones, las que en no pocas ocasiones han conducido al ocaso a muchos partidos, o han

dado lugar a que surjan otros. Los partidos nacen, se desarrollan y tienden a morir, algunas veces, lentamente, otras, de manera más o menos abrupta, por diferentes motivos, a menos que no se actualicen, que surjan nuevos liderazgos, que se modernicen, y más que nada que alcancen una institucionalidad que les permita desarrollar sus mecanismos de interacción interna, de manera fluida y, democráticamente, respetando las reglas de juego establecidas. Son muy pocos los que, como el Partido Colorado y el Partido Nacional, han logrado alcanzar una vida tan longeva, apegados a la institucionalidad, al margen de que al interior de ellos mismos se hayan producido escisiones, por pugnas internas de corrientes con posiciones diferentes que en ocasiones han afectado a dichos partidos.

Estructura de la obra

Este volumen XXVIII recoge 31 textos, que abarcan un largo período histórico, de veintitrés años —1967 a 1990—, sumamente complejo, tanto a nivel internacional como nacional; período que incluye los últimos seis años de liderazgo de Bosch en el PRD, su ruptura con éste, y la fundación y desarrollo del PLD, durante diecisiete años, hasta convertirse en una verdadera opción de poder, capaz de romper el bipartidismo que hasta ese momento se había desarrollado en el sistema dominicano de partidos, entre el PRSC¹¹ y el PRD, para iniciarse uno nuevo, donde el bipartidismo sería reemplazado por este último y el PLD; o en todo caso se inauguraría un sistema pluripartidista, algo que abordaremos más adelante; período que, en lo internacional, abarca desde los años más difíciles de la Guerra Fría, hasta la antesala, o más bien la coyuntura de la

¹¹ Me refiero al Partido Reformista Social Cristiano, siglas que adoptó después de la fusión en 1985 con el Partido Revolucionario Social Cristiano, en busca de consolidar una doctrina política, la socialcristiana.

culminación de esta última. De ahí que se pueda observar un significativo cambio en el discurso político de Juan Bosch, y del partido en sí, de finales de la década de 1960 y principios de 1970, con el empleo a finales de 1980 y principios de 1990, cuando no sólo el PLD era una verdadera opción de poder político sino que se vislumbraban los cambios internacionales que se estaban produciendo a raíz de la caída del muro de Berlín, en noviembre de 1989, y la desintegración de la URSS, en diciembre de 1991.

Tras una detenida revisión sobre el contenido temático de los diferentes trabajos que componen el presente volumen —que cubren un amplio abanico temporal y un amplio espectro temático—, hemos considerado pertinente tomar tres ejes articuladores, con fines analíticos, los que a su vez se encuentran referidos al pensamiento de Juan Bosch, en una perspectiva interdisciplinaria:

a) El partido político, como obra a la que Bosch dedicó sesenta y dos años, prácticamente toda su vida, de sus noventa y dos años de existencia, lo que dio como resultado la fundación de las dos organizaciones políticas más importantes del país —PRD (1939) y el PLD (1973)—, al grado de que en 2012, sólo alrededor de ellos, se puede entender la existencia de un sistema dominicano de partidos políticos, caso único en América Latina y el Caribe, viniendo ambos de un mismo líder político;

b) La justicia y la legalidad, como parte esencial del quehacer humano, que en el caso de Bosch, constituyeron un arma de lucha por la democracia y la defensa de la soberanía nacional, a partir de diferentes modalidades e instancias, aun en las más difíciles coyunturas políticas que le tocó vivir a este incansable político y pensador dominicano;

c) El enfoque internacionalista, que le permitiría comprender los problemas políticos, tanto los de la democracia, como los de los partidos, en una más amplia dimensión, herramienta

de trabajo que si bien fue imprescindible en el marco de la Guerra Fría, hoy día, en el mundo de la globalización difícilmente un político puede trabajar sin recurrir a ella. Ya a principios de 1967, cuando todavía no se conocía la obra de McLuhan, *Guerra y paz en la aldea global*, Bosch se nos adelanta con el concepto de “aldea global” —tan en boga en estos últimos años—, en un polémico y premonitorio artículo sobre la Revolución Cultural China, y sus posibles implicaciones para nuestra América, y muy particularmente para República Dominicana, como veremos más adelante.

Sistema de partidos políticos en República Dominicana

El sistema de partidos políticos que se ha ido construyendo en la República Dominicana en los últimos años, es un caso único, sin precedente en América Latina y el Caribe, en cuanto a una serie de singularidades se refiere, pero fundamentalmente por la primera característica. Porque, como hemos planteado, los dos principales partidos —PRD y PLD— que se han estado alternando en el poder desde 1996, y por lo tanto interactuando permanentemente entre sí y con el sistema político, que es el republicano y democrático; partidos que actualmente concentran más del 90 por ciento de las preferencias electorales del país, fueron fundados por el mismo líder político, Juan Bosch; hecho que se produce en dos coyunturas políticas —nacionales e internacionales— diferentes, las que debemos de tomar en consideración en cuanto al análisis de los orígenes de todo partido político; partidos con organización, doctrinas y objetivos distintos; e incluso organizaciones que tienen diferentes modalidades en sus interacciones intrapartido, como resultado de la distinta estructura que cada uno de ellos tiene. Antes de continuar debemos aclarar que, aunque hagamos un breve recuento de los antecedentes históricos de los partidos políticos en República Dominicana,

nos interesa centrarnos en estas últimas décadas, y muy particularmente en los años más recientes, que es cuando el PLD y el PRD han pasado a tener hegemonía, como partidos mayoritarios. Sabemos que el sistema de partidos dominicano, ni siquiera en la actualidad, se reduce a estos dos, que existen otras organizaciones, muy diversas, aunque todas minoritarias, que no logran alcanzar, en ocasiones ni siquiera pequeñas cuotas de poder, y que incluso después de las elecciones pierden su reconocimiento por no haber logrado el mínimo de votación establecido por la Junta Central Electoral; y muchos de ellos, la gran mayoría, si continúan en el escenario político, lo hacen porque antes de las elecciones realizan alianzas con los partidos mayoritarios; además, algunas de esas pequeñas organizaciones surgen y se mantienen activas no sólo en base al clientelismo, al patrimonialismo, sino justamente para que sus dirigentes hagan arreglos y negocios, en términos de exoneraciones y una serie de prebendas que les asigna el sistema, tal y como está establecido institucionalmente. Para muchos, se ha convertido en un *modus vivendi*. Sus dirigentes actúan en las antípodas de lo que nuestro autor se había planteado, como principio ético: “Yo no concibo la política al servicio del estómago”, escribía Bosch a Trujillo en febrero de 1938, “sino al de un alto ideal de humanidad”.

Sin embargo, en realidad, los partidos mayoritarios se ven en la necesidad de tener que desarrollar mecanismos de interacción, o al menos incluir en su interacción interpartidos, a esas pequeñas organizaciones políticas, al menos con fines electorales, tratando de atraerlas como aliados, o en caso contrario saber que las tendrán como fieros opositores. Por lo tanto, entendemos y sabemos que el sistema de partidos políticos no se reduce, y no se puede reducir a los dos partidos mayoritarios, aunque sean estos los que controlen la bancada de las cámaras de Diputados y Senadores, lo mismo que el

número de alcaldes y regidores existentes en el país. En síntesis, a pesar de que hoy día las dos organizaciones políticas mayoritarias captan más del 90% del electorado nacional, es necesario incorporar a esos pequeños partidos; más bien habría que preguntarse si no será necesario hacer modificaciones en el sistema electoral dominicano de manera tal que las minorías tengan representación en los organismos de decisión del Estado, aún sólo sea con una muy pequeña cuota de poder, la que podría irse ampliando en función de la capacidad y habilidad política que demuestren dichas organizaciones, desde los órganos del poder. Y no me refiero a las habilidades de hacer “negociaciones” con los sectores de poder fáctico, o con las organizaciones políticas mayoritarias, sino más bien sirviendo como expresión de las demandas que puedan hacer sectores sociales minoritarios que no se sienten representados o identificados con los grandes partidos mayoritarios.

Retomemos pues nuestro planteamiento sobre los orígenes de nuestros partidos. Ciertamente, cuando Juan Bosch funda en 1939 el PRD, junto a otros exiliados dominicanos en Cuba, en realidad estaba creando la primera organización política nacional moderna —con anterioridad sólo habían existido *facciones*, como las define Giovanni Sartori¹², y lo analiza Jacqueline Jiménez Polanco¹³— que sólo tendría oportunidad de establecerse en el país en julio de 1961, veintidós años después, tras la muerte del dictador Rafael Leonidas Trujillo. Sin embargo, República Dominicana tendría que esperar 34 años más para poder conocer un segundo partido político moderno, el PLD, en diciembre de 1973.

¹² Cfr., SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.

¹³ Cfr., JIMÉNEZ POLANCO, Jacqueline, *Los partidos políticos en la República Dominicana. Actividad electoral y desarrollo organizativo*, Santo Domingo, Editora Centenario, 1999.

La segunda particularidad del sistema dominicano de partidos políticos, es que ambas organizaciones, aunque con doctrinas y objetivos distintos en su fundación, como acabamos de señalar, surgen como liberales, propugnando por el cambio social; sin caudillismo, aunque sí con liderazgo carismático fuerte, que logran continuar como organizaciones sólidas, que han sobrepasado la desaparición física de su líder fundador.

La tercera singularidad, y que no deja de ser menos importante, es que todavía el país está en espera de que los sectores conservadores, de derecha —si es que aún existe necesidad de ello, si el tiempo y las condiciones políticas nacionales lo demandan—, funden un verdadero partido político moderno, en cuanto a organización y doctrina se refiere. No es que no hayan existido partidos políticos conservadores, de derecha, en República Dominicana. No. Desde el primer intento de transición —o más bien construcción— a la democracia, a raíz de la caída de la dictadura de Trujillo, fueron creados diversos partidos políticos, en su mayoría pequeñas agrupaciones, que no llegaron a constituirse en verdaderas opciones políticas de poder —llamadas a desaparecer muy rápidamente; partidos que ni siquiera lograron una pequeña cuota de poder, o si la alcanzaron la perdieron de inmediato¹⁴.

En 1939, cuando se fundó el PRD, en República Dominicana ya existía el Partido Dominicano (PD), creado por Trujillo en 1931, pero esa organización conservadora no cumplía con los requisitos establecidos por las ciencias políticas, para ser reconocido como un partido moderno; además, cuando Trujillo fue ajusticiado en 1961, se lo llevó con él a la tumba, no obstante que había dejado una serie de edificaciones portentosas a

¹⁴ En las elecciones de 1962, fuera del PRD y UCN, que eran los dos grandes partidos mayoritarios en ese momento, sólo el Partido Nacionalista Republicano Democrático obtuvo un senador y dos diputados; y el Partido Revolucionario Social Cristiano, PRSC, un diputado.

lo largo de todo el territorio nacional, como no lo ha logrado ningún otro partido; edificios que por la solidez de su arquitectura, propia de los regímenes fascistas, todavía se conservan, aunque dedicados a otras funciones; el local de lo que fuera el PD de Santo Domingo, por ejemplo, que hasta hace unos años fue la sede del Conservatorio Nacional de Música, actualmente es la sede del Ministerio de Cultura. Infraestructura física, como símbolo de poder, que en el fondo pretendía ocultar la ausencia de una verdadera infraestructura política, en términos organizativos, que le permitiera una interacción interna, como la tiene todo partido político.

Por lo tanto, cuando el PRD, como partido liberal, pisa territorio nacional, en julio de 1961, no encuentra al PD como partido rival, con el cual sostener una interacción y competir, como parte de un sistema de partidos, que todavía en esa fecha estaba en un proceso de construcción muy incipiente. El PRD tendría que desarrollar sus interacciones, y competir con la Unión Cívica Nacional (UCN), una nueva organización que primero surge como una agrupación patriótica y apolítica, a raíz de la muerte de Trujillo, hasta que en junio de 1962 se establece como partido político, bajo el liderazgo del Dr. Viriato Fiallo, en representación de los intereses de la oligarquía. Sería con esa organización conservadora, que se presentaba en el escenario político dominicano con la aureola de estar conformada por dirigentes antitrujillistas, que habían permanecido en el país, sobreviviendo a la persecución y las cárceles, como lo fue el caso del Dr. Fiallo, con el que el PRD tendría que contender en los comicios generales, para optar por la presidencia de la República en diciembre de 1962. Poco tiempo después, tras su derrota electoral, dicha organización también desaparecería del escenario político dominicano; Viriato Fiallo renuncia en 1964 a la UCN, y diecinueve años después muere en el más absoluto anonimato. Hoy día,

como mucho, apenas se recordará de él sus emblemáticas consignas de campaña electoral, con las que movilizó a sus seguidores: “¡Basta ya, Dr. Balaguer!” —que era una especie de demanda antitrujillista— y, “¡No pasarán!”, con la que se refería a que las grandes masas, los sectores populares, no “pasarían”, para llegar al poder, como se lo proponía el profesor Juan Bosch, a través del PRD.

De manera tal que el PRD tendría que esperar para tener un nuevo partido conservador con el cual contender, y más que nada desarrollar mecanismos de interacción; éste sería el Partido Reformista (PR), fundado por Joaquín Balaguer en 1964 en Estados Unidos cuando se encontraba en el exilio. De modo que la segunda contienda por la presidencia de la República, en 1966 —con el país ocupado militarmente— se celebraría entre el PRD y el PR. El Partido Reformista sería el de más larga data, aunque en rigor, su importancia se mantuvo desde 1966 hasta el 2000, última vez que contendió como una opción de poder, para luego perder importancia, tras la muerte de Joaquín Balaguer, su fundador, en 2002.

Pero detengámonos un poco más en el Partido Reformista y en el Dr. Joaquín Balaguer, ya que fue con éste con el que el PRD tuvo que sostener interacciones, primero de 1965 a 1973, bajo el liderazgo de Juan Bosch; y luego, a partir de 1973, bajo el liderazgo del Dr. José Francisco Peña Gómez, hasta la muerte de éste, en 1998; pero desde 1973, en rigor el Partido Reformista tendría que sostener interacciones no sólo con el PRD, sino también con el PLD, bajo el liderazgo de Juan Bosch. Es decir, que a Juan Bosch le tocaría estar contendiendo desde la oposición, durante un largo período, treinta y tres años, desde 1963, en que fue derrocado militarmente, a 1996, en que el PLD llega a la presidencia por primera vez, con el Dr. Leonel Fernández. Exactamente un tercio de siglo en la oposición, sin contar los 23 que estuvo en el exilio

antitrujillista, pues de sumar estos años, haríamos un total de cincuenta y seis años, poco más de medio siglo. Y apenas siete meses en el gobierno.

Pues bien, si esos fueron los años que Bosch estuvo en la oposición, en cambio con Balaguer nos encontramos justo en la antípoda, pues sólo estuvo, en su carrera política, 17 años en la oposición, aunque después de su salida de la Presidencia en 1996 mantuvo una importante cuota de poder; Balaguer se pasó nada menos que cincuenta y tres años en el poder (los 31 de la dictadura de Trujillo, en la que llegó a ocupar cargos tan importantes como el de Vicepresidente y Presidente de la República, y después veintidós como presidente, 1966-1978 y 1986-1996), y en la oposición, apenas tres años y medio, de enero de 1962, en que fue derrocado por un movimiento popular, y se marchó al exilio, hasta mediados de 1966, en que vuelve a la Presidencia, después de las elecciones de ese mismo año.

Tenemos entonces que mientras el PRD, desde su fundación en 1939, tuvo que esperar veinticuatro años para llegar al poder, el cual sólo ejercería durante siete meses; el Partido Reformista, en cambio, fundado en 1964, sólo tuvo que esperar dos años y dos meses para llegar al poder, en junio de 1966, y lo ejercería durante veinte y dos años.

Pasemos a ver, entonces, la interacción entre el PR y el PRD, en sus primeros años, como partidos mayoritarios. Cuando se desarrolla la campaña electoral de 1966, República Dominicana estaba ocupada militarmente por las tropas estadounidenses, que habían desembarcado el 28 de abril de 1965, como es bien conocido, para impedir el retorno de Bosch a la Presidencia. Es en esas condiciones que el Dr. Balaguer retorna a Santo Domingo, amparado, en términos políticos, por el Partido Reformista, que hacía justamente un año que había sido reconocido por la Junta Central Electoral. En ese contexto, en

1966, cuando se desarrolla la campaña electoral, mientras los seguidores del PRD eran perseguidos, encarcelados, torturados y asesinados por las fuerzas de ocupación, y Bosch no podía salir de su casa a realizar libremente su campaña electoral, el Dr. Balaguer contaba con el apoyo de los poderes fácticos nacionales, las Fuerzas Armadas, la Iglesia Católica, la oligarquía dominicana, y el poder del imperio hegemónico del Norte. Eran esos emisarios del presidente Lyndon B. Johnson, a los que hace referencia Juan Bosch, cuando señala que el presidente Raúl Leoni de Venezuela, le había enviado un mensaje, para hacerle saber que el presidente Johnson mandó un general a decirle que “no aceptaría de ninguna manera que yo [*Bosch*] fuera electo presidente de la República Dominicana”¹⁵; y que al parecer, según se había denunciado, se tenía conocimiento de “los nombres de los oficiales norteamericanos que recorrieron los cuarteles del país para indicarles a los militares dominicanos como tenían que actuar a fin de asegurar la victoria electoral del doctor Balaguer” (p.23).

Esto ocurría antes de que Balaguer asumiera a la Presidencia, y después que lo hizo, la maquinaria militar seguiría operando en contra de los simpatizantes, dirigentes perredeístas, y de Juan Bosch. El listado que Bosch reclama a Balaguer, que debió de haber leído en su informe, era una “lista de los dominicanos muertos, heridos, golpeados o vejados durante” (p.15) el 1968, pues ése era el lenguaje que empleaba el gobierno del Partido Reformista para interrelacionarse con el PRD. Y ese lenguaje era mucho más grave, como lo denuncia Bosch, pues implicaba, públicamente, a las más altas instituciones militares, en acciones contra el PRD, y contra Bosch. En ese

¹⁵ BOSCH, Juan, *Obras completas*, T. XXVIII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p.22. En lo adelante, todas las citas a las que se hace referencia sólo a través del número de la página, corresponden a esta edición.

año, por elevada disposición del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, una delegación de altos oficiales visitó los recintos militares, navales, aéreos y policiales radicados en la ciudad, para explicarles “la actitud asumida recientemente por el máximo dirigente del Partido Revolucionario Dominicano Juan Bosch, de visitar a Rusia, Checoslovaquia y otros países de la Cortina de Hierro, con la finalidad de hacer un pacto con los comunistas para implantar en nuestro país una dictadura con apoyo popular, igual a la que mantiene Fidel Castro en Cuba, quien destruyó las Fuerzas Armadas de aquella Nación. Unos días después, el 6 de marzo, el Bloque Parlamentario del Partido Revolucionario Dominicano emplazó ‘formalmente al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas a que ofrezca las pruebas en que apoya su acusación’” (p.16).

Al respecto debemos señalar lo siguiente. En vez de involucrar y apoyarse en la dirigencia del Partido Reformista para debatir el contenido de la tesis política —que no era nada oculto, y mucho menos una confabulación— elaborada por el máximo líder del partido de oposición, Balaguer involucra a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, como si se tratara de un acto subversivo armado, de una declaración de guerra, y obliga al PRD, a tener que desarrollar una interacción con dicho instituto castrense. Lo que nos lleva a considerar que el PR estaba actuando como un partido de Estado, y las Fuerzas Armadas, como un soporte armado del Partido Reformista. Es decir, se estaba produciendo una inversión de funciones, donde el partido de oposición no encontraba los interlocutores válidos, pertinentes y adecuados, que demanda todo sistema democrático. ¿Para qué, entonces el Partido Reformista, si los problemas que debían ventilarse a través de dicha organización, eran delegados a las Fuerzas Armadas? Es por ello que sostenemos que los sectores conservadores del país han sido incapaces de fundar un partido político moderno que,

de haber existido, hubiera tenido un instituto o centro de estudios y capacitación, para formar militantes suficientemente preparados para debatir, por ejemplo, la referida tesis política de la *Dictadura con respaldo popular*, o designar una delegación del Comité Ejecutivo, con las facultades necesarias para analizar y debatir las propuestas de dicha tesis, con sus pares del PRD, o con quien designara su autor, Juan Bosch. Pero nuestro planteamiento de que los sectores conservadores no han logrado fundar un partido moderno no lo hacemos únicamente por esto último, por su debilidad en la organización, y carencia de una verdadera doctrina política, que es lo que explicaría que tuvieran que transferir a las Fuerzas Armadas unas actividades que eran enteramente de carácter político, sino por sus implicaciones, al momento de tener que desarrollar mecanismos de interacción con otros partidos políticos; y porque, además, el Partido Reformista carecía de la estructura y organización para desarrollar mecanismos de interacción al interior de la misma organización, por ser un partido caudillista, que dependía, o más bien se encontraba atado a lo que dijera su máximo líder, el Dr. Joaquín Balaguer¹⁶.

En este proceso de interacción del PRD con el Partido Reformista, particularmente alrededor de los procesos electorales, si nos atenemos a las denuncias formuladas por Bosch, tendríamos que aceptar que al Dr. Joaquín Balaguer su partido le hacía poca falta para ganar unas elecciones, pues en todas recurrió, según las pruebas que decía tener Bosch, al fraude. Con el país ocupado militarmente por Estados Unidos,

¹⁶ “El reformista sólo obedece directrices de Joaquín Balaguer; hasta que Joaquín Balaguer no se pronuncia sobre un hecho o sobre un acontecimiento, la gente no disiente de lo que dicen los ejecutivos del partido pero no acatan”, *Cfr.*, AGOSTO, Gabriela, y CUETO VILLAMÁN, FRANCISCO, *Los partidos por dentro. Estructura y funcionamiento del PRD, PRSC y PLD. 1978-2002*, Santo Domingo, Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo S.J., 2002, p.101.

“el fraude de 1966 no se hizo únicamente a base de cambio de urnas, en esa ocasión se usaron la compra de votos, los nombres falsos y el terror. El fraude con nombres falsos descansó sobre todo en el voto de las mujeres, que fueron autorizadas a votar sin cédula a petición del Dr. Balaguer; y observen que digo el Dr. Balaguer, no el Partido Reformista ni su presidente, que lo era entonces el licenciado Augusto Lora” (p.34); y en las de 1974, porque se creó un tipo de fraude nuevo, “el del carnet electoral sin datos personales y sin fotografía que permitiera identificar al votante, y para disimular el engaño ese carnet fue llamado Certificado de Inscripción Electoral” (p.35), lo que lleva a Bosch a señalar que, bajo ese procedimiento, Balaguer aspiraba a “sostenerse en el poder el resto de su vida celebrando mascaradas electorales cada cuatro años” (p. 34). Algo que pudo haberse hecho realidad, de no haber sido por los cambios internacionales que se produjeron a raíz de la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, para poner fin a la Guerra Fría, algo que Balaguer no entendió, y quiso continuar con sus prácticas de irregularidades. Y decimos que, efectivamente, “estuvo a punto de conseguir sostenerse en el poder por el resto de su vida”, pues fue en 1996 donde cayó en su propia trampa, como sostenemos más adelante, en que perdió el poder, y apenas seis años después falleció; fueron estos últimos años de su vida, los pocos que pasó fuera del poder.

De todas maneras, en “El matadero electoral dominicano”, el líder del PLD llega a predecir algo que ocurriría cuatro años después: “Para 1978, si el Pueblo está dispuesto a luchar bajo una dirección capaz, el matadero electoral de nuestro país estará en quiebra, con las puertas en el suelo y el piso lleno de yerba” (p.38). En lo que Bosch acertó, pues en 1978, las elecciones en las que por primera vez participa el PRD después de las de 1966, Balaguer tuvo que reconocer su derrota electoral.

Llegado a este punto, cabe plantear una reflexión. Si una organización política, dentro de un sistema de partidos se propone llegar a la presidencia y legitimarse en el poder, utilizando otros recursos e instrumentos, como sucedió en las elecciones de 1978 cuando las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional hicieron labor de patrullaje, en plena campaña electoral, portando un pañuelo “colorado”, color distintivo del Partido Reformista, y lo llevaban no sólo en el cuello, sino además, adosado al fusil; si además de las prácticas fraudulentas denunciadas por Bosch, se agregan los procedimientos del clientelismo y las prácticas más descarnadas del neopatrimonialismo, como lo sustenta Hartlyn¹⁷, sobre el sistema político dominicano, uno podría estar tentado a preguntarse ¿para qué fundar un partido político moderno, si de todas maneras eso no es necesario para llegar y mantenerse en el poder? Quizás la respuesta a esta interrogante sea el punto de partida para poder explicarnos el porqué los sectores conservadores, hasta ahora, no han fundado un partido político moderno. A lo que acabamos de sostener, debemos agregar la siguiente reflexión para reforzar nuestro planteamiento de la falta de capacidad de los sectores conservadores dominicanos de conformar un partido de derecha moderno. A mediados de la década de 1960, la UCN, adversaria política del trujillismo —y por lo tanto de Balaguer—, después de la fundación del Partido Reformista y de haberse producido la ocupación militar estadounidense de 1965, olvidaron sus diferencias y cerraron filas junto a Balaguer y su partido. Como si las manecillas del reloj hubieran retrocedidos en el tiempo, esa confluencia de trujillistas y cívicos (como se denominaban los seguidores de UCN) en el Partido Reformista, fue como si se hubiera producido

¹⁷ Cfr., HARTLYN, Jonathan, *La lucha por la democracia política en la República Dominicana*, Santo Domingo, FUNGLODE, 2008.

una alianza o coalición de partidos. Las circunstancias históricas y políticas los obligaron a realizar lo que conscientemente, a través de los dos partidos conservadores a los que habían pertenecido, posiblemente no se hubieran propuesto realizar jamás, porque sus habilidades y su cultura no han sido las de proceder políticamente, las de crear puentes de entendimiento y de concertación, pues se formaron bajo el signo de la conspiración —como sostiene Bosch en *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*—, del poder de la fuerza, para llegar al poder y para mantenerlo. Quizás, precisamente por eso dejaron desaparecer tanto al Partido Dominicano, como a la misma Unión Cívica Nacional y se refugiaron en el Partido Reformista, donde se sabían protegidos por un líder hábil—que se había pasado tres décadas preparándose en la política, mientras los demás se habían dedicado a otras actividades—, a la vez que por los recursos de los poderes fácticos, con los que sí se sentían confiados. Si hacemos un brevísimo recuento político electoral durante el siglo XX, nos encontramos con el siguiente resultado. Durante el siglo pasado, los sectores conservadores, es decir, la derecha, mantuvieron el poder durante 53 años sin necesidad de partido moderno alguno. Primero, Trujillo lo retuvo durante 31 años, con una entelequia llamada Partido Dominicano que, como hemos planteado, fue hecho a su medida, al grado de que al fallecer ni siquiera pudieron sacárselo del cuerpo, por lo que tuvo que llevarse a la tumba. Después, nos encontramos con el balaguerismo¹⁸, que gobernó durante 22 años, prácticamente, por lo que hemos planteado, sin necesidad del Partido, ya que en

¹⁸ Refiriéndose al Dr. Marino Ariza Hernández, que representaba en el Senado al Distrito Nacional, Bosch señala lo siguiente: “El Dr. Marino Ariza Hernández, ‘senador reformista’ (o digámoslo mejor, balaguerista, porque la verdad es que el Partido Reformista no existe; lo que hay es balaguerismo)”, (p.430).

todas las elecciones en las que participó fueron muy cuestionadas, unas, por prácticas consideradas como fraudulentas, otras, porque no existían las condiciones políticas para que el principal partido de oposición concurriera a dichos procesos. Tales fueron las elecciones de 1970 y las de 1974, en las que el PRD se abstuvo de participar, de manera tal, que el Partido Reformista procedía de la misma manera que actúan los llamados partidos únicos, los partidos de Estado, que no tienen contendientes. Y por último, hay que señalar que el clientelismo y neopatrimonialismo aplicados por Balaguer en los procesos electorales, formaban parte de sus concepciones políticas, desde la llamada Era de Trujillo. Cuando tuvo que abandonar el poder, en enero de 1962, para tratar de contener las movilizaciones populares que paralizaron al país durante varios días, Balaguer aplicó, como Jefe de Estado, una serie de medidas patrimonialistas y populistas, como fueron las de bajar, por decreto, el precio de una serie de productos de primera necesidad, así como de hacer diversas ofertas y obsequios a varias organizaciones sociales que participaban en las movilizaciones. No logró contener el movimiento, pero en 1966, cuatro años después, cuando regresó al país, se presentó como candidato presidencial y esas medidas le reeditaron beneficio. Desde ahí se montó el modelo clientelista, que luego perfeccionaría, sobre todo con la denominada “Cruzada del Amor”, bajo la dirección de su propia hermana.

Por último, hay dos tópicos más que nos hubiera gustado desarrollar ampliamente, por la importancia que consideramos tienen, pero lamentablemente no disponemos del tiempo ni del espacio necesario en estos momentos. Nos referimos al PLD, como sistema de partido —pues todo partido de por sí, constituye un sistema propio, como lo sostiene Giovanni Sartori, en *Partidos y sistemas de partidos*—, en lo referente a su estructura y organización, a partir de lo cual se pueden reconstruir los

mecanismos desde los que dicha organización política puede establecer interacciones, a escala de microsistema, es decir, a nivel intrapartido. Lo cual nos permitiría una mejor comparación con el PRD, que tiene estructura y organización muy distintas a las de este último. Además, como podrá observarse, no sólo en los textos del presente volumen, sino también en otros, como *El PLD. Un partido nuevo en América*, el PLD se va construyendo, permanentemente, teniendo al PRD como su referente, del cual pretende distanciarse, todo lo más posible, en términos identitarios. El segundo tópico que tampoco podremos abordar como nos hubiera gustado, es el referente al cambio de discurso político que se produce en Bosch, en relación a su participación en los procesos electorales, así como a la democracia, como sistema de gobierno; algo que podremos apreciar en sus conferencias en la Cámara Americana de Comercio, en 1986 y 1990, donde ya el PLD flexibiliza una serie de planteamientos, con miras a participar en los comicios de esos años. El contraste es mucho mayor si hacemos la comparación con sus discursos de 1969, “Trujijohnson, Pérez y Balaguer”, y los de 1974 en “El matadero electoral dominicano” y “Peña en el despeñadero”. Cuando hablamos de que se produce una flexibilización en el discurso de Juan Bosch, a lo que apuntamos es a sostener que el Partido pasa de una posición antisistema, de principios de la década de 1970 —y en el caso de Bosch, desde la segunda parte de la década de 1960—, a una que se inserta dentro del sistema, como opción política de poder, dispuesto a llegar nuevamente a la Presidencia de la República, algo que al parecer hubiera podido lograr en las elecciones de 1990, hecho sobre lo cual no hay ninguna certidumbre, justamente por lo que se ha sostenido sobre las irregularidades electorales en las que participó el Dr. Joaquín Balaguer.

Justicia y legalidad

El apego y la defensa de la justicia y la legalidad siempre constituyeron un arma de lucha en los trabajos del partido, de la democracia y de la soberanía nacional, a partir de diferentes modalidades e instancias, aun en las más difíciles coyunturas políticas que le tocó vivir al autor de *La Mañosa*. Dicho apego a la justicia y la legalidad, a su vez siempre estuvo estrechamente relacionado con el concepto y manejo de la verdad; de no mentir sobre los hechos históricos o contemporáneos, políticos, sociales, económicos o militares.

Apenas salía de la adolescencia, se inicia la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, hecho que cambiaría el curso de su vida, como ocurrió con todos los dominicanos, tanto los que permanecieron en el país como aquellos que lograron salir al exilio, en busca de la libertad. Pero a Bosch tal acontecimiento le impactaría de una manera muy especial, en primer lugar, porque apenas estaba saliendo de la adolescencia, momento en que todo joven comienza a diseñar su proyecto de vida, y la dictadura, violatoria de por sí de toda legalidad y causante de las más atroces injusticias, se le antepone como una enorme barrera que le impide precisamente delinear y construir su proyecto de vida en el marco de las libertades que todo ser humano, pero él más que muchos, demandaba; y en segundo lugar, pues durante su infancia y adolescencia se había ido desarrollando, a partir de las propias condiciones de su existencia, una aferrada sensibilidad y vocación por la justicia y la legalidad, que en un primer momento encontrarían a la literatura como canal de expresión; nos referimos a las obras de los clásicos que leía, así como a los cuentos que escribía desde niño.

Sensibilidad y vocación que, en gran medida, habían sido forjadas por la socialización primaria que había recibido en el seno de su familia, y más tarde consolidada por la escuela

hostosiana, donde realiza sus estudios de educación básica, en su ciudad natal de La Vega. Por estos motivos, durante los ocho años de dictadura que le tocó vivir —y que con mucha lucidez había pronosticado un año antes¹⁹—, permaneció en una constante tensión que lo llevaron a tomar la determinación de abandonar el país, sabiendo que lo hacía “para no volver en muchos años, porque considero que la actual situación dominicana será de término largo y porque sé que fuera de un cargo público yo no tendría ahora medios de vida en mi país, y no podría estar en un cargo público absteniéndome de hacer política”²⁰. Pero la situación era más compleja, como explica con anterioridad el mismo Bosch en la referida carta: “Yo no concibo la política al servicio del estómago, si no al de un alto ideal de humanidad. Empeñado en no crearle a los míos una situación amarga, y en interés de adaptarme a la realidad de mi país, yo hice esfuerzos con mi mayor buena fe y, nuevo Galileo, me sometí varias veces a las exigencias del momento. Pero esos sometimientos no hacían si no crear en mí un estado de ánimo peligroso para el porvenir de mi familia y, desde luego, para el mío. Destruía mi carrera y perdía a mis propios ojos el respeto que yo mismo me debía. Sabía, además, que mientras viviera en la República Dominicana no podía evitar eso, porque tratar de hacerlo era ser enlistado como enemigo, y yo sé por experiencia personal adónde conduce tal designación. De ahí que haya salido de mi país”²¹.

¹⁹ *Cfr.*, BOSCH, Juan, “Los dos caminos de la hora”, *El Mundo*, Santo Domingo, 16 de septiembre de 1929, p.1 / p.2.

²⁰ *Cfr.*, Carta enviada desde Puerto Rico por Bosch a Trujillo, el 27 de febrero de 1938, *Cfr.*, PIÑA- CONTRERAS, Guillermo, *Juan Bosch. Imagen, trayectoria y escritura*, Tomo I, Comisión Permanente de la Feria del Libro, Santo Domingo, 2000, p.45.

²¹ *Ibid.*

En efecto, el dilema era quedarse y ser un colaborador más de la dictadura, como lo hicieron muchos, verbigracia Balaguer, o emigrar a otras tierras, en busca de la libertad que requería. Y emigró, declarándose exiliado, porque no le quedaba otra opción, dentro de las condiciones socio-políticas reinante en República Dominicana, pues no obstante haberse dedicado a la literatura, ello no fue impedimento para ir a parar a la cárcel, lo mismo que tener que ocupar un cargo público e involucrarse en la política. Por lo tanto, el joven Bosch se enfrentaba ante la disyuntiva: injusticia e ilegalidad *versus* justicia y legalidad. Y, lógicamente, optó por esta última. Pero esta opción apenas le abría las puertas para, desde el exilio, combatir y crear las condiciones que permitieran que esa justicia y esa legalidad se hicieran realidad en República Dominicana. Lo contrario hubiera sido darle a su determinación un carácter de satisfacción y provecho individual, es decir, egoísta, el que no tenía cabida dentro de su vocación humanista. Y para alcanzar sus objetivos, tenía que trabajar en varios frentes. En primer lugar, prepararse intelectual y políticamente, tarea que emprendió desde el mismo momento en que conoció la obra de Eugenio María de Hostos, a su llegada a Puerto Rico, en 1938, y que ampliaría durante su estancia en Cuba, a partir de 1939.

En segundo lugar, tenía que estudiar en profundidad la historia dominicana, así como darle seguimiento a la coyuntura de dicha sociedad, sobre todo a partir de los cambios políticos, pero también económicos y sociales, entre otros muchos, que se estaban produciendo con la dictadura de Trujillo, tarea que también desarrolló a cabalidad. En tercer lugar, tenía que construir el partido político —que resultaría ser el PRD— que le permitiera organizar al exilio antitrujillista, disperso en varios países de la región, a la vez que denunciar a la dictadura, y conseguir el apoyo de los principales líderes y gobiernos democráticos, para lograr su objetivo principal, el

derrocamiento de la dictadura de Trujillo y la instauración de un sistema democrático en República Dominicana, donde primara la justicia, la legalidad y, por supuesto, la libertad. Actividades que también desarrolló ampliamente, aunque la misma le implicara conocer nuevamente la cárcel y el exilio —el exilio dentro del exilio—, pues en 1952 tuvo que asilarse en la Embajada de Costa Rica en Cuba, y posteriormente hacer lo mismo en la Embajada de Venezuela en la patria de Martí; refugiarse en Bolivia y en Chile, países en los que vivió en los años de 1954 y 1955.

El gran reto, desde nuestra perspectiva, consistía en combatir a un tirano como lo era Trujillo, recurriendo únicamente a la política, en su más alta expresión, así como a la diplomacia; es decir, condicionar la lucha y limitarla a la legalidad, cuando en cambio el tirano violaba todos los principios jurídicos, nacionales e internacionales, por medio de la corrupción, el soborno y el crimen, y contaba, además, con poderosos aliados, incluyendo a Estados Unidos, sobre todo desde mediados de la década de 1940, a partir del inicio de la Guerra Fría; desde ese momento, todos los opositores a la dictadura pasaron a ser acusados de comunistas, hecho que le daba impunidad a Trujillo con sus adversarios para perseguirlos, encarcelarlos, secuestrarlos, torturarlos y asesinarlos; peligro del que no se encontraban a salvo ni siquiera los que se hallaban en el exilio. Acciones que, por lo demás, correspondían al modelo diseñado por la denominada Doctrina Truman, que era la que había dado inicio a la Guerra Fría en 1947. Dada las particularidades del poderoso enemigo al que había que enfrentar, Bosch optó por privilegiar la lucha política y diplomática, es decir, la legalidad; en otras palabras, las “armas de la crítica”, y si las mismas no eran suficientes, combinar dicha lucha, según lo permitieran las circunstancias y condiciones, con la vía armada, es decir, “la crítica de las armas”.

Por esta razón, una de las tareas prioritarias de Bosch fue analizar y demostrar que las tiranías, y muy particularmente la de Trujillo, se manejaban como una “ficción legal” que no tenían “nada que ver con la realidad”. Que había “una vida en el papel y otra en los hechos”²²; que celebraban elecciones, y que hacían gala de una Constitución para legitimarse en el poder. Eso fue lo que hizo Bosch en su obra *Póker de espanto en el Caribe* (1955), y posteriormente en *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo* (1959), *Póker de espanto en el Caribe* constituye en realidad un verdadero juicio —muy parecido, aunque siguiendo procedimientos y con objetivos opuestos al de *Judas Iscariote, el calumniado*— a los cuatro dictadores más importantes de mediados de la década de 1950 en la región del Caribe: Trujillo, Somoza, Pérez Jiménez y Batista. Sentándolos en el banquillo de los acusados, analiza y compara el historial delictivo de cada uno de ellos; haciendo hincapié en su proclividad al crimen, y la manera en que recurrían a la “legalidad” como una ficción, para encubrir o justificar los mismos; o los casos en que los asumían, pues hasta en ese aspecto había diferencias entre los dictadores. “Somoza se reconoció públicamente asesino de Sandino, y eso jamás lo habría hecho Trujillo. En casos similares Trujillo inventa al autor del crimen y le aplica la ley de fuga antes de que pueda hablar”²³. Pero la conclusión a la que llega Bosch es que “las tiranías del Caribe son regímenes que temen a la verdad y viven en un ambiente de perpetuo engaño”. Para lo cual habían montado toda una maquinaria, a nivel nacional e internacional, en la que participaban “agentes de publicidad en Estados Unidos, expresidentes en la América Latina, banqueros en

²² BOSCH, Juan, *Póker de espanto en el Caribe*, en *Obras completas*, T. XIV, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.205.

²³ *Ibid.*, p.206.

Europa, *gansters* de pluma y de la radio en todas partes, abogados de gran renombre y de ningún escrúpulo sirven a sus fines, todos ellos, desde luego, movidos por el oro de las tiranías o por estímulos personales de otro tipo, como la rivalidad política, el resentimiento literario o simplemente el odio”²⁴.

Trujillo, por ejemplo, además de tener en su propio país una verdadera maquinaria de calumnias, infamias y descrédito, simbolizada en el denominado Foro Público²⁵ —sección de denuncia que se publicaba en un diario nacional, y era elaborado en el mismo Palacio Nacional—, contaba con una efectiva industria editorial de libelos, que se encargaba de publicar libros, folletos y todo tipo de impresos —muchos de ellos en ediciones bilingües, español e inglés—, que eran difundidos a nivel internacional, para difamar a sus enemigos, fueran jefes de Estado de otros países, o simples opositores; además, pagaba anualmente a una serie de importantes diarios de América, la suma de US\$30,000 (treinta mil dólares), a cada uno, con el único fin de que no se le diera cabida a las denuncias y opiniones de sus opositores, y en cambio publicaran artículos elogiosos a su régimen, y muy particularmente a su persona, y de descrédito a sus enemigos. Asimismo, quienes lograban burlar dicha maquinaria, y hacían denuncias, en ocasiones lo pagaban con sus vidas, como fueron los casos de Mauricio Báez (1910-1950), en Cuba, en 1950, de Jesús de Galíndez (1915-1956), en Nueva York, en 1956, y de José Almoina (1903-1960), en México, en 1960, para sólo citar tres de los crímenes más connotados, de los cuales, de los dos primeros nunca se encontraron sus cuerpos.

²⁴ *Ibid.*, p.209.

²⁵ *Cfr.*, COLLADO, Lipe, *El Foro Público en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, Ed. Collado, 2000.

Como podemos observar, la crítica a las dictaduras, aun se hiciera desde el exilio, era una tarea titánica, peligrosa. No obstante, con mucha habilidad y lucidez, aunque corriendo los consabidos riesgos, Bosch lograba hacerla permanentemente, a través de conferencias impartidas en diferentes países de la región, en las reuniones que sostenía con altos dirigentes políticos y sindicales, lo mismo que con los jefes de Estados amigos, así como en los artículos publicados en varios diarios y revistas de la región, sobre todo en *Carteles* y *Bobemia* de Cuba, que gozaban de gran prestigio y contaban con una amplia difusión en la mayoría de países latinoamericanos y del Caribe. Y en dichas revistas no se limitaba a criticar, denunciar y presentar tal cual era la dictadura de Trujillo, sino también las de otros países; lo mismo que analizaba las coyunturas políticas que se producían en la región, o planteaba las cualidades que tenían los líderes demócratas del área, sus aliados políticos, como José Figueres, Rómulo Betancourt, Juan José Arévalo, e incluso algunos como José María Velasco Ibarra, al que no se le ha considerado que formara parte de la denominada izquierda democrática, sin embargo Bosch llegó a definirlo como “un líder popular como pocas veces lo han dado estos pueblos americanos”, para agregar que “Velasco Ibarra es el heredero legítimo de Ely Alfaro”²⁶, el legendario líder de la revolución liberal ecuatoriana de finales del siglo XIX.

Al demostrar y evidenciar la ilegalidad de dichos gobiernos dictatoriales, Bosch apuntaba, más que nada, a erosionar el apoyo con el que contaban dichos regímenes, particularmente de

²⁶ Este planteamiento lo hace Bosch en 1944, no tenemos conocimiento si después modificó su opinión sobre este controversial líder populista ecuatoriano. Ver “La revolución ecuatoriana”, y “Los problemas del Ecuador”, en CÉSPEDES ESPINOSA, Luis F., (Compilador), *Juan Bosch en Cuba*, Santo Domingo, FUNGLODE, 2010, pp.39-40 y pp.41-42.

Estados Unidos, así como de los organismos internacionales, de los cuales eran signatarios, y de manera muy especial de los regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA). En esa perspectiva, se encontraba batallando con las “armas de la crítica”, dentro de la política y la diplomacia, tratando de reforzar y consolidar una corriente de opinión pública —en la cual los medios de comunicación jugaban un destacado papel— que incidiera en acciones que permitieran aislar a dichas tiranías. Y para ello se requería contar con demócratas aliados, en diferentes posiciones y frentes. Lo mismo que denunciando posiciones oficiales de organismos internacionales, como lo fue la de la Comisión Interamericana de la Paz, que dio lugar a las desafortunadas declaraciones del secretario de Estado Dean Acheson, en 1949, donde implícitamente defendía a los regímenes dictatoriales, y criticaba a los opositores demócratas; cuando ello ocurrió, el presidente de Cuba, Carlos Prío Socarrás, declaró que se distanciaba de dichos planteamientos, y afirmó que “Cuba no cumplirá recomendaciones internacionales que desconozcan la opinión popular”²⁷. Dentro de esta lucha, también se requirió contar con el apoyo de organizaciones sindicales como la Central de Trabajadores de América Latina (CETAL), bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, en 1941, o del Congreso de Trabajadores de Viena, en 1956, con el propósito de boicotear el transporte de la dictadura de Trujillo²⁸.

En ocasiones el trabajo político y diplomático fue más amplio y profundo. Ejemplo de ello fue la gira organizada por Bosch, en 1948, al presidente electo de Cuba, Carlos

²⁷ Cfr., BOSCH, Juan, “Errores de la política norteamericana en el Caribe”, en *Bohemia*, La Habana, 16 de octubre de 1949, p.57.

²⁸ Cfr., BOSCH, Juan, *El PLD. Un partido nuevo en América*, en *Obras completas*, T. VIII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.651-652.

Prío Socarrás, por varios países de la región con el fin de aprobar “un plan destinado a sacar de la República Dominicana a Rafael Leonidas Trujillo”²⁹; o conseguir que algunos países rompieran relaciones diplomáticas con Trujillo, como lo hicieron Guatemala, durante el gobierno de Juan José Arévalo; Costa Rica, en 1948, a raíz del triunfo de la revolución armada bajo el liderazgo de José Figueres, una de cuyas primeras medidas fue llamar al embajador dominicano y comunicarle que se rompían las relaciones diplomáticas entre ambas naciones; algo similar haría también el gobierno de Rómulo Betancourt, en Venezuela. Ese mismo trabajo político y diplomático Bosch se vería en la necesidad de volver a desarrollarlo, décadas después, en los largos años de oposición al gobierno de Joaquín Balaguer, particularmente durante los primeros doce años de autoritarismo, de 1966 a 1978, como se puede apreciar a lo largo de los textos del presente volumen.

Pero volvamos a la lucha contra la tiranía de Trujillo. Como ya lo hemos señalado, a la vez que Bosch combatía la dictadura de Trujillo, a través de las “armas de la crítica” —por medio de mecanismos pacíficos, es decir, políticos y diplomáticos—, también recurrió a la “crítica de las armas”, para luchar contra el tirano. Fue así como se movilizó por toda la región, consiguiendo el apoyo, en hombres, dinero y armas, para organizar la expedición de Cayo Confites, en el norte de Cuba, en 1947; la cual, como es bien conocido, por diversas razones fue un fracaso. Posteriormente consideró que las condiciones no eran favorables para continuar con este tipo de lucha, por lo que no volvió a tener participación en acciones de la “crítica de las armas”, sino hasta 1965, año y siete meses después del golpe militar que derrocó el gobierno que presidía. En este caso, por el contrario, Bosch entendía que, por diversas y complejas

²⁹ *Ibid.*, p.634.

razones, no existían condiciones para desarrollar una lucha política, ni diplomática, dentro de la legalidad, con miras a la instauración de un régimen democrático. “El líder de este momento nacional [*mayo de 1964*] no puede ser un dirigente político si no el coronel que pueda lanzar soldados a la lucha”³⁰, plantearía Bosch a mediados de 1964, y exactamente once meses después se iniciaría la revolución constitucionalista, bajo el liderazgo del coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó, quien tuvo la capacidad de lanzar, no sólo a los soldados a la lucha, sino también al pueblo en armas. Para impedir su triunfo, es decir el retorno a la democracia, Estados Unidos tuvo que enviar más de cuarenta y dos mil soldados, que ahogarían en sangre el proyecto constitucionalista de construcción democrática del pueblo dominicano.

No obstante, no nos adelantemos a los acontecimientos, y regresemos unos años atrás. Después de 31 años en el poder, Trujillo cayó abatido a balazos el 30 de mayo de 1961 —acto en el que Bosch, ni miembro alguno del exilio tuvo vinculación alguna, al menos hasta donde se conoce hoy día—, pero en realidad la dictadura había comenzado a deteriorarse desde mucho antes. Diversos acontecimientos confluyeron para que se produjera el ocaso de la más férrea dictadura de nuestra América, algunos de orden violento, y otros político-diplomáticos; unos realizados por la propia dictadura de Trujillo, todos de carácter violento (el secuestro y asesinato de Jesús de Galíndez, en marzo de 1956; el asesinato en México, del exiliado José Almoina, en mayo de 1960; el atentado contra el presidente Rómulo Betancourt, que estuvo a punto de costarle la vida, en junio de 1960; y el asesinato en República

³⁰ Carta enviada desde Puerto Rico por Bosch al Dr. Ramón Pina Acevedo y Martínez, en Venezuela, el 24 de mayo de 1964, *Cfr.*, JIMÉNEZ, Felucho, *Cómo fue el gobierno de Juan Bosch*, (3ª edición), Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1998, p.430.

Dominicana de las hermanas Mirabal, en noviembre del mismo año); otros, por la oposición, unos violentos (la expedición armada de junio de 1959), y algunos acontecimientos diplomáticos (la VI Conferencia de Cancilleres de la OEA, en San José de Costa Rica, en agosto de 1960). De todos ellos, tenemos que destacar esta última, la VI Conferencia de Cancilleres de la OEA, en San José de Costa Rica, en la que, aplicándole el sistema jurídico interamericano, el gobierno dominicano fue condenado, y por lo tanto aislado, a raíz del intento de Trujillo de asesinar al presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt³¹, en junio de 1960, por lo que todos los países de América rompieron relaciones diplomáticas con República Dominicana. Por primera vez el gobierno dictatorial de Trujillo se enfrentaba ante una coyuntura en la que, ninguno de sus ideólogos y estrategias, llegó a encontrar salida. Era la cuenta regresiva del tirano. En rigor, con sus múltiples actos violatorios del orden jurídico, nacional e internacional, Trujillo, con sus más estrechos colaboradores, particularmente con el temible Johnny Abbes García (1924-1967), se había ido tejiendo y construyendo, él mismo, su propia trampa legal, en la que cayó, y de la cual no pudo salir. La comunidad internacional lo había condenado. Sus días estaban contados. Nueve meses después, el tirano caería en una emboscada, abatido a balazos, por quienes hasta ese momento habían sido sus más estrechos colaboradores. Quizás la razón por la cual el tirano cayó en su propia trampa legal, fue por el desprecio que a lo largo de toda su vida había guardado con respecto a la institucionalidad, a los principios legales, tanto a escala nacional, como internacional, actuando con toda impunidad, por encima de la ley. Vivía, como ha manifestado Bosch, en

³¹ Cfr., CASTRO VENTURA, Santiago, *Trujillo vs. Betancourt. ¿Rivalidad perpetua!*, Santo Domingo, Editora Manatí, 2008.

una “ficción legal”. En todo caso, actuaba como si tuviera la convicción de que él era la ley. Procedimiento que pasaría a ser parte de una cultura política en el país, para la élite gobernante, al menos durante muchos años, durante el gobierno reformista de Balaguer, y contra lo que Bosch tendría que seguir luchando, como veremos a lo largo del presente ensayo. Adelantamos que, de alguna manera, existe un interesante paralelismo entre el final de Trujillo y el de Balaguer, al menos políticamente, pues éste también cayó en su propia trampa, lo que abordaremos más adelante.

Conocedor, como pocos en la región, de los cambios políticos internacionales que se habían producido a raíz del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, Bosch entendió algo que Trujillo, ni ninguno de sus asesores, si es que los tenía, al menos con lucidez, fue capaz de comprender: que se había agotado el tiempo, el espacio y las condiciones para que el tirano pudiera seguir actuando impunemente como lo había hecho hasta ese momento, cometiendo toda clase de crímenes, y violando las más elementales normas jurídicas internacionales, incluyendo la Declaración Universal de los derechos Humanos, que databa de 1948, y la Carta de la OEA, también de 1948. De ahí la carta de Bosch a Trujillo, del 27 de febrero de 1961, donde le plantea de manera muy clara, aunque recurriendo a metáforas propias del cuentista, la gran disyuntiva en la que se encontraba, emigrar o morir; es decir, abandonar el poder, o perecer³².

³² Haciendo referencia al gran impacto que había tenido el triunfo de la Revolución Cubana, en enero de 1959, la cual había modificado la correlación de fuerzas políticas en la región, al grado de dar paso a que fuera elaborada una nueva doctrina de seguridad hemisférica, Bosch planteaba lo siguiente a Trujillo: “En este instante histórico, su caso puede ser comparado al del ágil, fuerte, agresivo y voraz tiburón, conformado por miles de años para ser el terror de los mares, al que un inesperado cataclismo le ha cambiado el agua de mar por ácido sulfúrico; ese tiburón no puede seguir viviendo” [...] “si

La historia es muy compleja, y da muchas vueltas, y en este caso el dictador había arribado exactamente al mismo punto en el que había colocado a sus opositores durante treinta años: la disyuntiva de tener que emigrar, es decir, salir al exilio para poder preservar la vida, o morir en las cárceles, en mano de sus esbirros. Veintitrés años antes, en 1938, como vimos con anterioridad, Bosch se había visto en esa misma disyuntiva, pero supo comprender el momento histórico, y salió al exilio. En 1938 había primado el terror —de parte de Trujillo—, a la vez que la agudeza política, de parte de Bosch; en 1961, había triunfado la justicia —de parte del grupo que lo ejecutó—, pero también se había impuesto la miopía política, de parte de Trujillo. “La justicia es lenta, pero llega”.

Justicia y legalidad durante la campaña electoral y el ejercicio del poder

Al llegar a República Dominicana el 20 de octubre de 1961, después de cerca de veinticuatro años de exilio, Bosch sabía perfectamente bien que en el país reinaba la injusticia y que el sistema jurídico dominicano era obsoleto, que para hacer la revolución democrática, que debía de ser una revolución legal, como él mismo se lo proponía, había que transformar dicho sistema. Pero para ello, primero tenía que ganar las elecciones y, para lograrlo, tenía que participar en la campaña electoral, acogiéndose al sistema jurídico establecido; es decir, respetando las leyes, e incluso recurriendo a las autoridades de Justicia, en los casos en que considerara que era necesario

usted no lo admite y se empeña en seguir tiranizándolo, el próximo aniversario de la república será caótico y sangriento; y de ser así, el caos y la sangre llegarán más allá del umbral de su propia casa, y escribo casa con el sentido usado en los textos bíblicos”(BOSCH, Juan, “Carta de Juan Bosch al dictador Trujillo”, en *Obras completas*, T. IX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.312-313).

hacerlo, como en efecto lo hizo ante acusaciones falsas que se le hicieron; después vendría la oportunidad, creando conciencia en el pueblo dominicano, y estableciendo las condiciones requeridas, para poder hacer dichas reformas, que debían iniciarse por medio de la instauración de una nueva Constitución.

A lo largo de toda la campaña electoral, e incluso desde antes de la misma, cuando todavía apenas se tomaban las medidas políticas y legales, y se realizaban los encuentros y discusiones con miras a crear las condiciones que permitieran crear el ambiente político para el libre funcionamiento de los partidos y el desarrollo de dicha campaña, Juan Bosch fue muy respetuoso del orden legal establecido, a la vez que antepone los principios éticos a las decisiones que tomaba, como máximo dirigente del PRD. Si se reconstruye dicha coyuntura política, a través de la prensa diaria de esa época, podrá observarse la complejidad de la misma, y el gran reto al que había que enfrentarse, en un contexto donde, lejos de predominar el debate político serio, con proyectos nacionales, y sobre todo con altura, apegados a los principios éticos de la política, a través de los partidos políticos —pues precisamente ése es uno de los papeles principales de los partidos—, lo que reinaba eran las intrigas, falsas acusaciones, rumores, chismes, provocaciones y permanentes campañas sucias de desprestigio. En dicho ambiente, el gran ausente era la verdad, y la verdad, para Bosch, formaba parte de un principio ineludible, como podrá comprobarse, como ya lo hemos señalado, a lo largo de los diferentes textos incluidos en este volumen.

Tener que soportar ese ambiente estoicamente, apegado a la verdad, a la justicia y a la legalidad —anteponiendo siempre los principios éticos— aún sabiendo que con dicha actuación se podía poner en juego la vida de un incipiente partido, como lo era el PRD, o el prestigio de un líder político, no era nada sencillo, pues la deseada democracia, por la cual se había

derramado tanta sangre, durante décadas, podía transformarse en un verdadero fracaso. Sin embargo, ése fue el camino elegido por Juan Bosch, el de la legalidad, pues de lo contrario, entendía que quien saldría perdiendo era el pueblo dominicano, y la misma democracia. Dentro de esta perspectiva, en uno de sus discursos de campaña, Bosch señalaría lo siguiente: “Tal vez la democracia no sea perfecta debido a que no hay nada perfecto sobre la tierra del Señor. Pero es el sistema de gobierno y de vida menos malo a causa, precisamente, de que no se funda en el odio. Cuando se es demócrata, cuando se siente en verdad la democracia, no se puede recurrir al odio, y por la misma razón no se puede recurrir a métodos sucios en la lucha política. Porque la lucha política debe tener una finalidad superior, debe procurar un fin patriótico; no se debe luchar por conquistar el poder, por llegar al Gobierno, sino por implantar la democracia, que es lo verdaderamente importante. Y si desacreditamos la democracia usando métodos sucios, tirando a la calle documentos falsos, engañando, diciendo mentiras, la gente acabará creyendo que la democracia es eso: es fabricación de documentos falsos, es engaño, es mentira; y la gente perderá la fe en la democracia”³³. Era la verdad lo que Bosch le reclamaba al Ing. Caonabo Javier, como joven líder político, en su polémica sobre las implicaciones de la Revolución Cultural China en América Latina. “Hay algo que deben tener todos [*los líderes*], y es el hábito de enfrentarse con la verdad y de no ocultársela al pueblo ni con acciones ni con omisiones” (p.4); lo mismo le reclamaba sobre el proceso electoral de 1966, la verdad; igual hacía con el periodista Orlando Martínez, quien había distorsionado

³³ Discurso del 12 de diciembre de 1962, una semana antes de las elecciones presidenciales (BOSCH, Juan, “Bosch denuncia maniobra”, en *Obras completas*, T. XIX, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.82-83).

una serie de hechos, tanto con relación a la vida de Bosch en Cuba, como de la posición que había tomado su gobierno sobre las sanciones de la OEA a la Revolución Cubana, en 1964, año en que ya Bosch no era Presidente (*Cfr.*, pp.284-287).

Sería interesante hacer una evaluación del proceso político dominicano en estos últimos años, más de medio siglo después de tales planteamientos de Bosch, sobre el proceso electoral de 1961, así como de los sucesivos procesos electorales y de la lucha política en general, para ver hasta dónde se ha mantenido o ha sido superado ese ambiente, sobre todo en los medios de comunicación, y muy especialmente en la radio y la televisión; ambiente que conoció a figuras tristemente célebres, como Rafael Bonilla Aybar (Bonillita) (1932-2011), que tanto daño le hicieron al pueblo dominicano, en los primeros intentos por instalar un sistema democrático en el país, bajo el liderazgo de Juan Bosch.

En la campaña electoral de 1962, al menos en una ocasión Bosch se vio en la necesidad de hacer un sometimiento a la justicia a quienes habían lanzado un documento falso, en el que se sostenía que su partido tenía vínculos con el comunismo internacional. Y tuvo que hacerlo, porque no obstante haber hecho la denuncia pública ante la prensa diaria, como un recurso disuasivo para que sus autores lo reconsideraran y dejaran sin efecto sus propósitos, de todas maneras el documento difamatorio fue impreso y distribuido. Por ello, lejos de dedicarse a emplear las mismas armas que sus adversarios, o incluso perder el tiempo defendiéndose de las infamias y acusaciones hechas durante su campaña electoral Bosch prefirió centrar su discurso político en propuestas y, sobre todo, en la educación de las grandes mayorías populares, a través de su programa radial, Tribuna Democrática, el cual se convirtió en una verdadera cátedra política en el país. En el mismo se explicaba qué era la democracia y cómo funcionaba ésta, entre otros

muchos temas. Veamos, mejor, cómo él mismo expone lo que estamos señalando: “Al hablar sobre la democracia explicaba qué es una Constitución, qué es una ley, cómo trabajan los poderes separados; cómo y por qué se vota, qué es un partido político; al hablar de los problemas económicos explicaba puntos tan abstrusos como lo que es una balanza de pagos, lo que es divisa, lo que es un banco, por qué teníamos que producir más y cómo hacerlo, en qué consistía la diferencia entre mercado interno y mercado extranjero; al hablar de la organización de la sociedad dominicana explicaba por qué el Pueblo estaba y había estado siempre sometido a una minoría y apliqué a esa minoría la palabra ‘tutumpote’, que se popularizó rápidamente y no tardó en traspasar los límites del país”³⁴.

Además de sus principios éticos —sobre lo cual dejó establecida una verdadera escuela en el país, escuela que requiere ser retomada, preservada y fortalecida—, Bosch podía actuar como lo hizo en esa campaña electoral —y como lo haría en todas en las que llegó a participar—, por la capacidad y sólida formación política que tenía, la cual estaba muy por encima de los demás dirigentes y líderes políticos del país en ese momento. En lo que a ética se refiere, se había formado bajo la orientación de Eugenio María de Hostos, de José Martí, y de líderes políticos como el cubano Eduardo Chibás (1907-1951), quien se había convertido en Cuba en una figura emblemática de la integridad política, por su lucha contra la corrupción³⁵, a través del Partido del Pueblo Cubano, o Partido Ortodoxo,

³⁴ BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, en *Obras completas*, T. XI, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.101.

³⁵ Para un mejor conocimiento sobre el carácter de la corrupción en Cuba, entre 1944 y 1952, a partir de documentos diversos de Eduardo Chibás, ver, VIGNIER, E. y ALONSO, G. (compiladores), *La corrupción política y administrativa en Cuba*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973.

del cual había sido fundador en 1947. Chibás también había sido miembro del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), PRC(A) del cual renunció más de una década después, por considerar que la corrupción se había adueñado del mismo, para crear el Partido Ortodoxo en 1947, siendo estos dos partidos los más importantes de Cuba hasta el triunfo de la Revolución en 1959. Incluso en ese aspecto hay un cierto paralelismo entre Chibás y Bosch, fundador de los dos más importantes partidos políticos de República Dominicana, el PRD —del cual renunció, en 1973, por razones parecidas a las de Chibás del PRC— y el PLD. La diferencia consiste, y es necesario aclararlo, en que mientras Bosch fue fundador de los dos partidos, Chibás sólo lo fue del Ortodoxo, pues el Auténtico, del cual había renunciado, fue fundado por Ramón Grau San Martín en 1934. Fue el Partido Ortodoxo de Chibás el que puso en boga en Cuba la consigna política de “Vergüenza contra dinero”, que precisamente Bosch llevaría al ambiente político dominicano, en la campaña electoral de 1962, con el fin de anteponerse al clientelismo, al patrimonialismo y a la corrupción que muy bien sabía que se practicaba en los países de la región, y que también había comenzado a practicarse en la República Dominicana³⁶.

³⁶ Al respecto, Bosch plantea lo siguiente, “Entre ortodoxos y auténticos no había diferencias en lo que tocaba al problema social, al económico o al de la doctrina democrática, la diferencia estaba en la moral política y administrativa. Los ortodoxos reclamaban honestidad en los funcionarios públicos, y usaron como lema el que había llevado al poder a Luis Muñoz Marín en Puerto Rico: ‘Vergüenza contra dinero’. El partido de Muñoz Marín había enarbolado esa consigna por razones distintas a las de los ortodoxos; entre los puertorriqueños significaba que los ciudadanos no debían vender su voto. Para la ortodoxia de Cuba ‘Vergüenza contra dinero’ quería decir que a los cargos públicos debían ir hombres de vergüenza, incapaces de entregarse a los fraudes. La consigna no tardó en ganar una vasta popularidad”, BOSCH, Juan, *Póker de espanto en el Caribe*, op. cit. p.365.

En las elecciones presidenciales del 20 de diciembre de 1962, Juan Bosch obtuvo el 59.7% de los votos, una victoria aplastante, contra el 39.% del Dr. Viriato Fiallo. Por su parte, la representación parlamentaria alcanzada por el PRD fue de 22 senadores de un total de 27 y 49 diputados de un total de 74, en tanto UCN sólo obtuvo cuatro senadores y 20 diputados; en cuanto a síndicos se refiere, el PRD sacó 63 de un total de 78, y UCN, sólo 11. Lo cual significaba que el PRD tenía amplia mayoría parlamentaria para realizar las reformas necesarias, comenzando con la aprobación de la nueva Constitución, y de esa manera impulsar la revolución democrática, que debía ser una reforma legal, como él mismo sostenía y se lo proponía. De los procesos electorales que se han celebrado en República Dominicana a partir de 1962, en cuanto a clientelismo y patrimonialismo se refiere, por lo menos en esa oportunidad la “vergüenza” logró imponerse al “dinero”, dentro de la concepción de Muñoz Marín, respecto a la compra del voto. Pero como es bien conocido, ese triunfo apenas duró siete meses, pues, violentando el orden institucional establecido, la corrupción —en este caso expresado en el “dinero”— derrotó a la “vergüenza”³⁷.

La necesidad de realizar esa revolución democrática posiblemente surgiera en Bosch a mediados de la década de 1950, cuando escribió su ensayo “Problemas de la democracia en nuestra América”, en enero de 1957, donde sostiene que una de las causas principales de la debilidad de la democracia en nuestros países era “la ausencia de una clase dominante que hubiera impuesto desde los primeros tiempos de la independencia su autoridad sobre los diversos sectores sociales y los hubiera conducido, con el rigor de la ley, hacia la organización

³⁷ Ver, al respecto, el capítulo “El papel de la corrupción en el golpe”, en: BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, *op. cit.*, pp.215-226.

y hacia la creación de las instituciones políticas indispensables en la vida democrática”. Y sin lugar a duda que República Dominicana, todavía en 1963 —e incluso varias décadas después—, sufría esa falencia, por lo que era imprescindible dar los pasos iniciales con miras a superar esa situación, al menos en el aspecto jurídico, pues la existencia de una “clase dominante”, al menos como la entendía Bosch, respondía a otra lógica, demandaba de tiempo, y necesariamente tenía que ser el resultado de un desarrollo económico del cual el país carecía. En consecuencia, en nuestro país en ausencia de una “fuerza del Derecho”, había primado el “derecho de la Fuerza”, y ya era tiempo de transformar esa situación. De lo contrario, la democracia en la República Dominicana seguiría siendo una ficción, o al menos continuaría careciendo de los elementos sustanciales que le permitieran desarrollarse, y fortalecerse.

Por eso, al tomar posesión de la Presidencia de la República, el 27 de febrero de 1963, Bosch comienza su discurso con las siguientes palabras: “El doctor Segundo Armando González Tamayo y yo acabamos de jurar que desde nuestros cargos de Vicepresidente y Presidente de la República cumpliremos y haremos cumplir la Constitución y las leyes que nos gobiernan; y decimos con propiedad que nos gobiernan, porque en una democracia no debe haber más gobierno que el de las leyes, y los hombres, cualesquiera que sean sus posiciones, están llamados a ser sólo los ejecutores de esas leyes”. En el párrafo siguiente del mismo discurso, el presidente Juan Bosch agregaba que, en nombre del pueblo “solicitamos del Congreso Nacional las leyes indispensables para afirmar en este país no sólo la democracia política, sino también la democracia económica y la justicia social”³⁸.

³⁸ BOSCH, Juan, “Ejecutivo lee discurso tras su juramentación”, en *Obras completas*, T. XIX, *op. cit.*, p.155.

Dos meses después de la toma de posesión, el 29 de abril de 1963, fue promulgada la Carta Magna que regiría los destinos de la nación. Era la Constitución más avanzada que conocía el país en toda su historia —y todavía hoy en 2012, sigue siendo un referente obligatorio—; sin embargo, apenas estuvo vigente durante cinco meses, pues fue derogada el 25 de septiembre del mismo año, tras el golpe de Estado que derrocó al Gobierno. La oligarquía dominicana, aliada con fuerzas externas, así lo determinó, pues ponía en juego sus privilegios. Sin embargo, Bosch consideraba que dicha Constitución “era tímida, conservadora en relación con la Constitución cubana de 1940”, lo cual revelaba el atraso político y social que vivía República Dominicana; pues a la vez que Bosch hacía tales planteamientos, hoy día —2012—, con la ventaja que nos proporciona la perspectiva histórica, cualquiera también se podría preguntar ¿acaso no era esa Constitución demasiado avanzada para un país tan atrasado y conservador como lo era la República Dominicana de 1963? Situación que, por lo demás, Bosch conocía perfectamente bien, como lo ha manifestado en diversos textos.

El problema, o más bien su virtud —o quizás la gran contradicción—, estaba en que esa “era la Constitución de la democracia, y la democracia no reconoce privilegios de cuna ni económicos, lo cual es criminal en un país donde había privilegiados de nacimiento y privilegiados económicos por favores del tirano”³⁹, que apenas hacía dos años que había muerto. Y dentro de esos privilegios también había desaparecido del que gozaba la Iglesia católica, pues no se hacía mención al Concordato firmado por Trujillo, en 1954, hecho que motivó a que la Iglesia no enviara un representante

³⁹ BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, *op. cit.*, pp.149-150.

a los actos oficiales de su promulgación. Un Estado laico, para esos sectores conservadores de la Iglesia, y en su conjunto para la oligarquía dominicana, era una herejía, pues era símbolo, paradójicamente, de que el Gobierno no era democrático, sino comunista. No es el momento para un debate al respecto, pero no podemos pasar por alto lo que planteara décadas después sobre este tema —lógicamente que no lo hacía refiriéndose a la República Dominicana, sino a México— hace apenas unos años el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuando señaló que “una democracia es laica o no es democracia”⁴⁰. Por supuesto, ese es un tema que todavía hoy día en los inicios del siglo XXI, no suele formar parte de la discusión sobre los atributos, el estilo y calidad de la democracia. Sin embargo, importa señalar que no pocos países de América Latina y el Caribe se han declarado, constitucionalmente, Estados-laicos, algunos desde el siglo XIX, lo cual no implica más que la separación entre el Estado y la Iglesia, cualquiera que ella sea.

Quizás por ello, porque conocía muy bien la historia política de América Latina y el Caribe, ya en 1963 el presidente Juan Bosch entendía que “el Derecho Constitucional era, pues, un fósil en el país, ya que no se admitía su evolución. Por otra parte, si la Constitución dominicana establecía que las relaciones entre la Iglesia y el Estado dominicano serían regidas por el Concordato, ¿por qué no figuraban también en ese o en otros artículos los muchos tratados internacionales que obligaban a la República?”⁴¹.

Años después, como hemos visto con anterioridad, Juan Bosch sostendría que la Constitución dominicana de 1963

⁴⁰ *Cfr.*, *La Jornada*, México, 25 de abril, 2007.

⁴¹ BOSCH, Juan, *Crisis de la democracia de América en la República Dominicana*, *op. cit.*, p.146.

era conservadora en relación a la cubana de 1940. Al respecto debemos de tener en cuenta que él había participado en la elaboración de ambas, y que las mismas llegaron a convertirse, en sus respectivos países, en entes emblemáticos después de su derogación; la cubana estuvo vigente durante doce años (de 1940 a 1944, con el presidente Fulgencio Batista; de 1944 a 1948, con el presidente Grau San Martín; y de 1948 a 1952, con el presidente Carlos Prío Socarrás), y fue derogada por el golpe de Estado de Fulgencio Batista, en marzo de 1952; en segundo lugar permitió que el pueblo cubano cerrara filas detrás de ella, y cuatro años después apoyara un movimiento revolucionario armado que la había tomado como emblema político, hasta tomar el poder en 1959; mientras que la Constitución dominicana de 1963 sólo estuvo vigente durante cinco meses, pues fue derogada a raíz del golpe de Estado de septiembre de 1963, en tanto que un año y siete meses más tarde, en abril de 1965, también dio lugar a que el pueblo dominicano cerrara filas tras la misma, y se produjera un movimiento armado cívico-militar, denominado “Movimiento Constitucionalista”, con el objetivo de restablecer dicha Carta Magna, con el mismo Presidente que la había promulgado, Juan Bosch. Algo que no pudo ser logrado, a causa de la ocupación militar estadounidense del 28 de abril de 1965, la que se prolongaría al menos un año y unos meses.

Dadas las características señaladas entre dichas constituciones, sería interesante realizar un análisis comparativo entre las mismas, así como del desarrollo social y político de ambos países en esas respectivas coyunturas históricas. Análisis comparativo que está fuera de nuestro propósito en este trabajo, pero que sin embargo quisiéramos aprovechar la oportunidad para hacer los siguientes señalamientos. En primer lugar, debemos destacar que la Constitución cubana

de 1940 fue elaborada y promulgada antes del inicio de la Guerra Fría, es más, lo fue en plena guerra mundial; en cambio, la dominicana fue promulgada en el marco de la Guerra Fría, y quizás en los momentos más difíciles para la región del Caribe. La cubana, fue confeccionada por una Constituyente, en la que participaron 76 delegados, representantes de nueve partidos políticos, incluyendo el Partido Comunista —téngase en cuenta que el PC cubano fue el segundo de América Latina; el primero fue el de Chile, en 1912, como Partido Obrero Socialista, para adoptar el nombre de PCCH, diez años después, en 1922—, y contó de 286 artículos, agrupados en 19 títulos. En cambio, la dominicana fue elaborada por una Asamblea Revisora, surgida de las elecciones presidenciales del 20 de diciembre de 1962, y carecía —por diversos factores, propios del escaso desarrollo socio-político dominicano y de la coyuntura política internacional— de la pluralidad de sectores y partidos políticos de que había gozado la cubana, pues los partidos de izquierda en República Dominicana optaron por no participar en las elecciones y, por lo tanto, no tenían representantes en el Congreso⁴²; dicha Constitución tenía 176 artículos, agrupados en catorce títulos, con dos disposiciones transitorias⁴³.

⁴² En las elecciones de 1962, la representación de las fuerzas de oposición en el Congreso Nacional, fue la siguiente: UCN, 4 Senadores y 20 diputados; Partido Nacionalista Republicano Democrático, PNRD, un Senador y 4 diputados; y por último, el Partido Revolucionario Social Cristiano, PRSC, un diputado. El Movimiento 14 de Junio, la más importante organización de izquierda en ese momento en el país, no concurrió a las elecciones. Un año después se fue a las montañas, para abrir un frente guerrillero, bajo el mando de su máximo líder, el Dr. Manolo Tavárez Justo.

⁴³ *Cfr.*, *Constitución de la República Dominicana, 1963*, Santo Domingo, Cámara de Diputados, Edición Conmemorativa Centenario del Natalicio de Juan Bosch, 2009.

En el caso de República Dominicana, quizás el mayor capital político de la Constitución de 1963 radica no sólo en el contenido de la misma, que de por sí era más que suficiente, sino además en que el Pueblo —y los sectores de poder también— sabía muy bien que aquel no era sólo un simple texto discursivo, sino que existía voluntad política para ejecutarlo. El Presidente había dado múltiples pruebas fehacientes de que se proponía hacerla cumplir. Lo había planteado en su discurso de toma de posesión; y a lo largo de los siete meses de gobierno lo había venido haciendo realidad; a principios de julio de 1963 —cuatro meses de haber asumido el poder— en un discurso leído en el Palacio Nacional definió en qué consistía la “Revolución Legal” que el pueblo quería, y las trabas de que adolecía la legislación dominicana, a causa de tener como modelo el Código napoleónico. “La revolución legal quiere decir, una revolución hecha con la ley; y la ley tiene una fuerza, que es la que le dan los tribunales, la que le da la justicia, y la justicia tiene un procedimiento, una manera de hacer las cosas, y esa manera de hacer las cosas en la República Dominicana no es revolucionaria, ni mucho menos”⁴⁴.

Pero para hacer dicha revolución, entendía Bosch, había que “transformar los procedimientos judiciales; tenemos que abandonar a esos generales maestros que fueron muy grandes hace un siglo, muy respetados hace un siglo, pero que hoy son un estorbo”⁴⁵, en referencia a los abogados y generales a los que había convocado Napoleón para elaborar un nuevo Código legal en Francia, a principios del siglo XIX, que ha servido de modelo al dominicano y al de otros muchos países latinoamericanos. Bosch concluía su discurso planteando que “nosotros tenemos que hacer leyes dominicanas, para los dominicanos.

⁴⁴ BOSCH, Juan, *Obras completas*, T. XIX, *op. cit.*, p.426.

⁴⁵ *Ibid.*, p.428.

Un procedimiento judicial dominicano, para los dominicanos. Un nuevo sistema: justicia para nuestro pueblo; justicia hecha por los dominicanos de hoy; por estos jóvenes revolucionarios, de vocación revolucionaria; por esos que quieren de verdad que sobre esta tierra no corra la sangre, pero que se haga justicia. Porque si no se hace justicia hoy, mañana correrá la sangre”⁴⁶.

Palabras proféticas de Bosch, pues a los tres meses del golpe militar que lo derrocó, se inició un movimiento guerrillero en las montañas dominicanas, bajo el liderazgo del Movimiento 14 de Junio, y su máximo dirigente, Manolo Tavárez Justo, cuyos miembros fueron inmolados; un año y ocho meses después del referido discurso, a partir de abril de 1965, miles de dominicanos perdieron la vida, primero durante la ocupación militar de ese mismo año, y después durante los doce años del gobierno autoritario del Dr. Joaquín Balaguer, de 1966 a 1978, no menos de tres mil personas perdieron la vida, fueron encarcelados, torturados, o condenados al exilio, por el simple delito de tener ideales democráticos, en busca de que se estableciera un régimen de justicia social.

De todas maneras, decíamos que el capital político de dicha Constitución radicaba en la voluntad que había para ejecutarla, pero sobre todo en las pruebas fehacientes que cotidianamente daba el Gobierno en el ejercicio de sus funciones. El propio Presidente consideraba que él era el primero que tenía que hacer cumplir y él mismo cumplir la ley, que la aplicación de la ley no podía hacer distinción alguna entre los ciudadanos; que era igual para todos, que sólo “el cumplimiento estricto de la ley y su vigilancia de los intereses públicos salvarán a este país”⁴⁷. Quizás el caso más ilustrativo del

⁴⁶ *Ibid.*, pp.428-429.

⁴⁷ *Ibid.*, p.263.

apego a la ley, se encuentra en el siguiente caso, un verdadero ejemplo de justicia, y de lucha contra la corrupción, no sólo para República Dominicana, sino para muchos países latinoamericanos. Ante la denuncia recibida de un acto de corrupción en que se encontraba involucrado el Director de la Oficina de Seguridad y Protección del Presidente, Virgilio Gell, quien estaba extorsionando a un empresario del calzado en el país, el Sr. Celso Pérez, a quien le pedía US\$25,000.00 (veinticinco mil dólares), para que el Presidente le autorizara la instalación de una fábrica, Juan Bosch ordenó la investigación del caso, y al comprobar que era cierta la denuncia de corrupción, no obstante que el funcionario denunciado era un viejo amigo suyo, que hasta dormía algunas veces en su casa, ordenó su apresamiento, lo canceló, y clausuró la oficina que dirigía y lo sometió a la justicia. Al respecto, Bosch declaró lo siguiente:

“Queremos advertir al país que el Presidente de la República no tiene amigos, ni enemigos, ni arientes ni parientes, la ley protege a todos los dominicanos, pero la ley también le cae encima a todos los dominicanos que la violen; esta es una república que tiene que regirse por la ley, pero la ley no conoce nombres ni personas, ni sentimientos, ni relaciones familiares. Los funcionarios de este gobierno, los escasos funcionarios de este gobierno que crean que el Presidente no se va a enterar si hacen algo mal hecho están equivocados, porque el Presidente se entera y el Presidente envía a la Justicia y hace detener al más íntimo de sus amigos, y al más cercano de sus colaboradores; me duele hacerlo, pero tengo que hacerlo para preservar la democracia de este país y para conservar mi dignidad y mi honor. Yo puedo ser derrocado como cualquier gobernante puede ser derrocado en América Latina, pero no seré deshonorado; cuando salga del poder, tendrán que reconocer mi honestidad. Este gobierno en ningún

caso ordenará ni protegerá ni encubrirá una inmoralidad, una maldad o un crimen”⁴⁸.

Lo que acabamos de exponer, es sólo una muestra del apego a la legalidad del gobierno constitucional de Juan Bosch, pues la realidad es que todas las medidas de su gobierno, aún en los actos más sencillos, y que hasta podrían ser considerados como triviales, son expresiones de dicha justicia y legalidad, apegados a su vocación de estadista. Señalemos tres ejemplos al respecto. Bosch nunca utilizó el Palacio Nacional para actividades que no fueran propiamente de Estado, incluso cuando el célebre comediante mexicano Mario Moreno Cantinflas visitó el país, en septiembre de 1963, tuvo el cuidado de recibirlo en su residencia, que era rentada, y no en el Palacio Nacional; su sobrina, Milagros Ortiz Bosch, en ese entonces con veinte y seis años de edad, pero que ya era una militante política, no fue nombrada en ningún cargo público para evitar el nepotismo, como manifestara ella misma en una entrevista. En un discurso pronunciado en el mes de abril de 1963, a los dos meses de haber asumido la Presidencia de la República, Bosch relata lo siguiente: “Mientras íbamos hacia el Conservatorio de Música donde se celebraba una asamblea de profesores, el sargento que maneja mi automóvil tomó hacia la izquierda de la raya amarilla que marca el centro de la avenida George Washington y le dije: sargento, pase a la derecha, que el primero que tiene que cumplir la Ley en este país es el Presidente de la República”⁴⁹. A ello debemos agregar, que se trataba de un “automóvil particular, con placa particular”⁵⁰.

⁴⁸ En *Juan Bosch: presidente en la frontera imperial*, documental de René FORTUNATO, Santo Domingo, Video-Cine Palau, 2009.

⁴⁹ BOSCH, Juan, *Obras completas*, T. XIX, *op. cit.*, p.259.

⁵⁰ *Ibid.*, p.258.

De la misma manera que dio el ejemplo, apegándose a la justicia, la legalidad y la verdad, cuando ejercía el gobierno, también al momento de hacer la oposición, que fueron casi todos los años de su vida política, se apegó a la legalidad para desarrollarla, a la vez que luchó porque el gobierno existente, el del Dr. Joaquín Balaguer (quien había declarado que la Constitución no era más que un “pedazo de papel”) se sujetara al marco jurídico institucional del país. Cuando Bosch regresa de su tercera etapa de exilio voluntario, en abril de 1970, además de desarrollar una intensa actividad política, dentro de las nuevas concepciones a las que había arribado en esos años de reflexión, estudio e investigación, se dedicó a realizar una amplia campaña para denunciar los crímenes cometidos por el Frente Democrático Antiterrorista y Anticomunista, mejor conocido como La Banda⁵¹, durante el gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, los que se habían iniciado desde 1966. Esta campaña abarcó dos niveles, uno de carácter nacional, explicando al Pueblo en qué consistía la justicia y cuál era el papel de la policía, de los jueces y los tribunales de justicia, y el otro fue de denuncia de dichos crímenes, en el plano nacional e internacional. “La consigna de la hora es luchar por llevar al Gobierno a la legalidad, a su legalidad, a la que aparece escrita en sus propias leyes”⁵². Objetivo que alcanzó, al menos en parte, con la desarticulación de tenebrosa Banda, un verdadero “escuadrón de la muerte”, similar a los que operaban en Brasil, Uruguay, El Salvador y Guatemala, entre otros países.

⁵¹ Para una mejor comprensión del funcionamiento de La Banda, como parte de la pugna de poder al interior de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, consúltese, BOSCH, Brian J., *Balaguer y los militares dominicanos. Una dividida jerarquía de oficiales durante las décadas de los años sesenta y setenta*, (2ª edición), Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2010, pp.171-189.

⁵² BOSCH, Juan, “Juan Bosch propone campaña pro legalidad”, en *Obras completas*, T. XXII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.310.

En 1975, tres años después de haber logrado desarticular La Banda, reflexionaría de la siguiente manera: “Pedir ayuda a otros partidos del mundo para detener los crímenes de La Banda fue una necesidad del pueblo dominicano en el 1971 y en el 1972, porque se había probado hasta más allá de lo posible que nada paraba la maquinaria de crímenes políticos que venía funcionando desde 1966, y sólo la ayuda mundial podía ponerle fin a la matazón porque sólo la protesta internacional podía preocupar a los verdaderos amos de este país, que son los yanquis; y efectivamente, cuando los yanquis se asustaron con la propaganda mundial contra los asesinatos que se llevaban a cabo aquí, quedó desmantelada La Banda como por ensalmo” (pp.267-268).

Coincidencia de la historia del final de Trujillo y de Balaguer, al menos políticamente, como ya hemos apuntado. Haciendo referencia a otros hechos históricos, Bosch señalaría en 1969 que “la historia tiene a veces caprichos propios de un dios joven y juguetero”. Y en este caso el capricho de ese dios joven y juguetero consistiría en lo siguiente: De la misma manera en que Trujillo cayó en su propia trampa legal, como hemos sostenido con anterioridad, de la cual no pudo salir, pues había vivido de espaldas a la institucionalidad, a los principios legales; y de la misma manera que el tirano no fue capaz de comprender los cambios internacionales que se habían producido a raíz del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, que no le permitirían seguir actuando con impunidad, como lo había hecho hasta ese momento; treinta y cinco años después, en 1994, Balaguer tampoco fue capaz de comprender los cambios internacionales que se habían producido a raíz de la caída del muro de Berlín en 1989 y que, por lo tanto, tampoco podía continuar, como lo había hecho hasta ese momento, manteniéndose en el poder a través de procedimientos electorales muy cuestionables, considerados por

la oposición como fraudulentos; de manera tal que, de tanto violar las leyes, en diferentes manifestaciones y dimensiones, en este caso en los procesos electorales, Balaguer también culminó su vida política, al menos en la Presidencia de la República, porque cayó en su propia trampa legal, en las elecciones de 1994, pues se vio en la obligación —presionado internamente, pero más que nada a nivel internacional, por los mismos que hasta ese momento habían sido sus aliados— de acortar a la mitad su período de gobierno, y verse en la imposibilidad de continuar reelegiéndose, como lo había venido haciendo desde finales de la década de 1960, si bien pudo volver a contender en las elecciones de mayo del año 2000. Quizás podamos explicarnos que Balaguer, un político con una larga experiencia —de 64 años, si lo contabilizamos desde 1930, en que comenzó a colaborar con Trujillo—, en los asuntos del Estado, cayera en la referida trampa legal, se deba a que él mismo estaba convencido de algo que una vez había manifestado públicamente, que “la Constitución no era más que un pedazo de papel”.

Las irregularidades electorales que Bosch documenta y analiza en los textos “Trujijohnson, Pérez y Balaguer”, así como en “El matadero electoral dominicano” y en “Peña en el despeñadero”, no son más que parte de la permanente violación a la legalidad, y antesala de la “trampa legal” de 1994, en la que cayó Balaguer, y que él, y nadie más que él, había construido. Por todo esto, de la misma manera que con Trujillo, también en este caso, con Balaguer podemos decir que la “Justicia es lenta —algunas veces demasiado—, pero llega”.

Enfoque internacionalista

A finales de 1974 y principios de 1975, cuando Bosch, autorizado por el Comité Central del PLD, emprende un largo viaje por varios países de América, con el fin último de participar en

la reunión del Tribunal Russell II, que se celebraría en Bruselas, en enero de 1975, ya el autor de *El Pentagonismo, sustituto del imperialismo* (1967), era un avezado y prestigioso analista de asuntos internacionales. Temática en la que había incursionado desde hacía décadas, durante sus años de exilio, en su lucha contra la dictadura de Trujillo y otras tiranías del Caribe, como lo expresan los artículos que publicó en esos años en diferentes revistas y periódicos de la región, así como el libro que había escrito en 1955, *Póker de espanto en el Caribe*, que no obstante pertenecer propiamente al género de la política, hay un agudo manejo de las fuerzas internacionales que se movían en la región, particularmente después del inicio de la Guerra Fría, en 1947.

Desde la década de 1940 a la de 1970, se habían producido importantes cambios internacionales, que no sólo habían modificado la correlación de fuerzas políticas en la región, sino que también habían dado lugar a que se produjeran significativos cambios paradigmáticos, en busca de nuevos instrumentos teóricos que permitieran analizar y dar explicación a los hechos que se estaban produciendo en los países del área, particularmente en República Dominicana. En efecto, se habían producido diversos cambios políticos, pero en Bosch seguían inamovibles sus principios éticos, apegados a la justicia, a la legalidad, siempre anteponiendo, por encima de todo, la verdad. Por todo ello, cuando a mediados de la década de 1960, profundiza su crítica a la democracia representativa, al grado de abjurar de la misma como sistema político, lo hace básicamente por razones de principios éticos, como rechazo a las falacias⁵³ a las que se recurrió para tratar de legitimar la ocupación militar

⁵³ Cfr., SANTIBÁÑEZ YÁNEZ, Cristián y MARAFIOTI, Roberto (editores), *De las falacias. Argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008, para la conceptualización de esta categoría, pues hay un amplio y rico debate al respecto.

estadounidense de 1965, falacias con las que se pretendía justificar la violación del derecho internacional, los tratados de los que eran signatarios tanto República Dominicana como Estados Unidos y los propios organismos internacionales como la OEA. Juan Bosch, más que nadie, sabía perfectamente que todos los argumentos esgrimidos por los funcionarios de Estados Unidos, incluyendo a su Presidente, secretarios de Estado, senadores y diputados, así como por los titulares de organismos regionales, tales el Secretario General de la OEA y sus más altos funcionarios para justificar el envío de tropas a República Dominicana, e incluso para crear la denominada Fuerza Interamericana de Paz (FIP), con la que hacían cómplice a no pocos gobernantes de América Latina, no resistían el más elemental juicio a la luz del marco jurídico interamericano.

El principio de no-intervención, como eje articulador del estado de Derecho internacional que regula las relaciones y convivencia pacífica entre las naciones, había sido violado; y lo había sido en base a falacias similares a las que durante treinta años había empleado el dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina para difamar y perseguir a los luchadores por la democracia, acusándolos de ser comunistas; lo mismo que para imponer sus decisiones en los procesos electorales, como en el de 1966. Por eso Bosch optó por referirse al presidente Lyndon B. Johnson, denominándolo “Trujijohnson”, pues, según el autor de *La Mañosa*, se había producido una simbiosis entre Johnson y Trujillo, en términos del papel que había asumido el Presidente de Estados Unidos decidiendo, personalmente, cual tirano cualquiera, la política dominicana, y de cómo los trujillistas obedecían, ciegame y con gusto, al presidente Johnson, “Trujijohnson”: “Yo sabía ya a que atenerme; sabía que los Estados Unidos habían pasado a ocupar el lugar que había dejado vacío Trujillo; que Trujillo y Johnson eran una misma cosa; que este último había pasado a ser

Trujijohnson; sabía que Trujijohnson era más poderoso que Trujillo y sabía que los trujillistas, todos muy inferiores a Trujillo, iban a servirle a Trujijohnson con más gusto que lo que le habían servido a Trujillo” (p.20).

¿Cómo era posible —se preguntaría Bosch—, que el país líder de la democracia en América recurriera a los mismos argumentos que había empleado el dictador Trujillo para exterminar a los demócratas?

En suma, como esas violaciones a la soberanía nacional se hacían en nombre de la democracia, es decir, supuestamente en defensa de la democracia y de la libertad, Bosch entendió que con tales acciones dicho sistema político lo que había hecho era sacar “de sus entrañas la putrefacción, el crimen, la mentira, el abuso”⁵⁴. Y siendo él un político que entendía —y así lo había llevado a la práctica, como acabamos de exponerlo— que la ley rige para todos, en igualdad de condiciones, y que el primero que debía de cumplirla —y hacerla cumplir— es el mismo jefe de Estado, sea de un país pequeño o de un país poderoso, por razones de principios éticos y de justicia, no podía aceptar y compartir esa violación a la legalidad, como tampoco se la había aceptado a Trujillo, ni a ninguno de los dictadores de la región.

En consecuencia, no conforme con lo que le había tocado vivir, como un protagonista privilegiado de todos estos conflictos políticos que estamos exponiendo, Bosch se dedicó a estudiar muy seria y profundamente la historia de los Estados Unidos, país líder de la democracia representativa, y así descubrió que las falacias que se esgrimieron sobre el caso dominicano formaban parte de una vieja tradición estadounidense. Así —señala el mismo Bosch—, comencé a darme cuenta “de que ese país gigantesco y poderoso tiene una antigua tradición

⁵⁴ BOSCH, Juan, *Viaje a los antípodas*, en *Obras completas*, T. VIII, *op. cit.*, p.375.

de engaños y una capacidad asombrosa para mentirle al mundo; ha hallado la forma de atropellar de la manera más brutal a los pueblos débiles y presentar esos atropellos como si fueran grandes y costosos esfuerzos para liberarlos de males infernales y para defender la libertad humana”⁵⁵. Como podemos observar, existe una estrecha relación —que se hace más profunda dentro de esta coyuntura—, entre democracia, o más bien, entre defensa de la democracia y soberanía nacional, y política internacional. A su vez, por otro lado, existe una contradicción o incompatibilidad entre falacia y justicia o legalidad. Las falacias empleadas en la política internacional generalmente van orientadas a justificar acciones violatorias de los tratados o acuerdos internacionales existentes, sean bilaterales o multilaterales; en otras palabras, son transgresiones a la legalidad. Su crítica a la violación de las leyes por el gobierno de Joaquín Balaguer, y las injerencias de Estados Unidos, violando la soberanía nacional, formaba parte, dentro de esa coyuntura, del discurso de Juan Bosch. Ante un debate suscitado en torno a una serie de dirigentes políticos detenidos, así como de algunos que habían desembarcado armados en el país, Bosch enfatizaba lo siguiente: “Nadie en el gobierno puede responder a esta pregunta diciendo que lo que gana es mantener en alto el principio de la soberanía nacional y del cumplimiento de las leyes, porque si aquí se respetara la soberanía nacional no se permitiría que un embajador extranjero anduviera por ahí opinando públicamente cómo debe ser dirigida la economía dominicana; y si se trata del cumplimiento de las leyes habría que ponerse a fabricar desde ahora mismo por lo menos dos mil cárceles, y todas muy grandes, para meter en ellas a los jefotes del gobierno que las violan día tras día” (p.427).

⁵⁵ *Ibid.*, pp.376-377.

Cuando estos acontecimientos se producen —nos referimos a la ocupación militar a República Dominicana en 1965 y las elecciones de 1966—, ya Bosch era un internacionalista consagrado como lo hemos manifestado con anterioridad, y como lo demuestran sus artículos y ensayos publicados desde la década de 1940, en los que analiza la situación de los países del Caribe, sobre todo en el marco de la política interamericana, de los cuales “Errores de la política norteamericana en el Caribe”, 1949, es un buen ejemplo, como lo es también “La guerra de Indochina tiene más importancia mundial que la de Corea”, 1952, sobre los países asiáticos.

De la misma manera, muchos años antes, se había visto obligado a darle seguimiento a la fundación y funcionamiento de las principales instituciones internacionales, que como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), justamente eran creados alrededor de la década de 1940 y 1950, a raíz de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), y estaban llamados a regir las relaciones internacionales, tanto en lo político como en lo económico y en lo militar. Sin un conocimiento profundo de los objetivos y del funcionamiento de dichos organismos era muy difícil, sino imposible, poder seguir el curso de los acontecimientos que se producían en el campo internacional. Y Bosch, como político que operaba desde el exilio, tratando precisamente de incidir en la política regional para presionar la dictadura de Trujillo en el ámbito de la diplomacia, a partir de lo que hemos denominado “las armas de la crítica”, o mediante acciones violentas, como la expedición de Cayo Confites, a través de la “crítica de las armas”, se veía obligado, más que nadie, a tener un buen manejo del funcionamiento de dichos organismos, así como de los tratados que se realizaban, y de

qué países eran signatarios de los mismos. De donde no resulte nada extraña la didáctica exposición realizada por Bosch en marzo de 1975, sobre las Naciones Unidas, y del organismo que le precedió, la Liga de las Naciones. Al respecto Bosch plantea lo siguiente: “¿Qué es lo que saben la mayoría de los dominicanos de las Naciones Unidas? Poca cosa, y entre esas pocas cosas quizá la que más les suena es un documento o acuerdo que se llama Carta de los Derechos Humanos; y si eso es lo que más les suena se debe a que pocos pueblos del mundo han sufrido tantas violaciones a sus derechos humanos como las que ha sufrido el pueblo dominicano. Ahora mismo, aquí se violan todos los días esos derechos; se violan mediante el maltrato, el atropello, la tortura y la muerte de hombres y hasta de mujeres por razones políticas, se violan mediante la prisión y el destierro de ciudadanos dominicanos que nadie tiene derecho a mantener en la cárcel después que han cumplido una condena o a sacar del país porque les da la gana a los jefotes. Pero debemos decir que además de la tan burlada y maltratada Carta de los Derechos Humanos, las Naciones Unidas tienen otras cosas, como la UNESCO, que es una rama de las Naciones Unidas para tratar los problemas de la cultura de los pueblos, y otra rama llamada la FAO que se ocupa de los problemas de la producción de alimentos en todo el mundo” (p.276).

Y ciertamente, las violaciones a los derechos humanos en República Dominicana han sido tales, que justamente veintitrés años después, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1998 instituir el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en homenaje a tres hermanas dominicanas (Patria, Minerva y María Teresa Mirabal) quienes habían sido asesinadas por órdenes del dictador Rafael Leonidas Trujillo, el 25 de noviembre de 1960. Así, anualmente se celebra, cada 25 de noviembre, el “Día

Internacional de la no Violencia contra las Mujeres”. Esta resolución de Naciones Unidas tuvo su antecedente en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Bogotá, en 1981, donde fue aprobado tal reconocimiento.

Once años después —algo que Bosch nunca se hubiera imaginado cuando en 1975 escribía el esbozo de las Naciones, al que estamos haciendo referencia—, en el 2009, la UNESCO, órgano de las Naciones Unidas, aprobaría instituir el Premio UNESCO/Juan Bosch, en Ciencias Sociales, dirigido a premiar tesis de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales. En el texto que comentamos, que aparece en este volumen, Bosch se refiere a la UNESCO de la siguiente manera: “Las Naciones Unidas tienen otras cosas, como la UNESCO, que es una rama de las Naciones Unidas para tratar los problemas de la cultura de los pueblos” (p.276).

Retomemos nuevamente nuestra exposición sobre las condiciones internacionales en la región. Con el inicio de la Guerra Fría, a partir de 1947, la región del Caribe pasaba a ocupar un sitio geoestratégico que no había conocido con anterioridad, donde la lucha por la democracia se tornaba más complicada, pues la correlación de fuerzas políticas se hacía, paradójicamente, favorable a las dictaduras imperantes; el espacio de acción y de negociación, a través de los partidos políticos, se reducía cada vez más. No por otra razón algunos de los principales partidos políticos, o bien habían sido fundados en el exilio, o sus dirigentes tenían que mantenerse en el exilio. Tales eran los casos de Rómulo Betancourt y Acción Democrática en Venezuela, de Bosch y el PRD en República Dominicana, lo mismo que de Víctor Raúl Haya de la Torre y el APRA en el Perú. Después del triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, dicha correlación de fuerzas se complicaría mucho más, dentro de una extraña situación, pues a la vez que parecía reducirse el espacio para las dictaduras, era mucho más difícil

el establecimiento de un sistema democrático, sin que el mismo no levantara sospecha de estar alineado o penetrado por el comunismo internacional; Betancourt y Acción Democrática en Venezuela dieron un giro hacia la derecha, lo mismo le ocurriría a Haya de la Torre y el Aprismo, que ya desde años atrás venía haciéndolo, y Bosch y el PRD fueron impedidos de gobernar, bajo la acusación de estar penetrados o controlados por el comunismo. El único espacio que había para la democracia en la región, era el de una democracia minimalista, que se redujera a la dimensión política electoral. En otras palabras, se había cerrado el espacio para el intento de establecer una democracia multidimensional, es decir, maximalista, que incluyera, además de la dimensión política-electoral, también las dimensiones económicas y sociales, con reformas sustantivas. Sin embargo, y volvemos a las paradojas de la coyuntura, el mismo poder hegemónico del Norte, convoca la Conferencia de Punta del Este, con la participación de todos los países miembros de la OEA y lanza, en agosto de 1961, la Alianza para el Progreso. Proyecto que planteaba una serie de reformas estructurales, particularmente en el sector agrario, que estaban siendo demandadas por los pueblos de América Latina y el Caribe. La gran interrogante era sobre cuáles eran los gobiernos y organizaciones políticas de la región que realmente se encontraban en capacidad de impulsar y llevar adelante esas reformas, si el espacio para dichos partidos se había reducido, si eran las oligarquías las que, al menos en su mayoría, se encontraban en el poder. En República Dominicana, el PRD con Juan Bosch, llamado a desarrollar ese tipo de reformas, fue derrocado. Si analizamos el espectro político latinoamericanos, encontraremos que de los pocos países donde se podía emprender algo, mínimamente serio, era Chile, no con el presidente Jorge Alessandri Rodríguez, en el período 1958-1964, sino con Eduardo Frei Montalva, de 1964 a 1970, bajo la consigna de

“revolución con libertad”, no tanto porque se lo propusieran, como algo de principio, sino como una necesidad de realizar “reformas”, para tratar de impedir que el candidato Salvador Allende se fortaleciera, como efectivamente lo haría, para triunfar en las elecciones de 1970.

En suma, no por otras razones en el marco de la Guerra Fría —antes y después del triunfo de la Revolución Cubana— se produjeron varias intervenciones armadas: a) la invasión militar que derrocó al gobierno constitucional del presidente Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954, con el apoyo de Estados Unidos; b) siete años después, se produjo la invasión de Playa de Girón, en Cuba, también con el apoyo de Estados Unidos, pero que, a diferencia de Guatemala, fue derrotada en cuestión de horas, en abril de 1961. En este mismo año, apenas un mes después, caería abatido a balazos, el dictador Trujillo; c) más tarde, en septiembre de 1963, sería derrocado el gobierno de Juan Bosch, y un año y siete meses más tarde, se produce la ocupación militar estadounidense, en abril de 1965, para impedir que volviera a la Presidencia de su país. En las tres intervenciones militares, los gobernantes de Estados Unidos, para justificar sus acciones recurrieron a la mentira, es decir, a las falacias. Intervenciones militares a las que el analista argentino Gregorio Selser denominó “guerras sucias”.

En ese contexto, se restringe el espacio para los partidos liberales, de lo que se conocería de una posición de centro-izquierda, y mucho más se reducía para los partidos de izquierda marxista, muchos de los cuales optaron por abandonar el espacio político propio de los partidos —que es el diálogo, la negociación— para irse a desarrollar movimientos guerrilleros; por lo demás, eran partidos anti-sistema, que demandaban de condiciones políticas, jurídicas y sociales muy especiales, en lo que a apertura y desarrollo de la democracia se

refiere, como eran los casos de Chile, Uruguay, por ejemplo, para que participaran en los procesos electorales, y logaran alguna cuota de poder, por muy pequeña que fuera, en las cámaras de senadores y de diputados, o en los municipios, sino en la titularidad de las alcaldías, al menos en algunos puestos como regentes. A la vez que se reducía el espacio para la fundación y desarrollo de los partidos liberales, de izquierda, se hacían propicias las condiciones para que surgieran los partidos conservadores, o reformistas de centro-derecha —socialcristianos o demócrata-cristianos—, propugnando una “revolución sin sangre”, o “revolución en libertad”, como serían los casos del Partido Demócrata Cristiano de Chile, fundado en 1957, el Partido Social Cristiano, PSC, de Ecuador, que llegaría a la presidencia en 1956-1960, o el Partido Revolucionario Social Cristiano, PRSC, bajo el liderazgo de Alfonso Moreno Martínez, en República Dominicana, lo mismo que el Partido Reformista, bajo el liderazgo del Dr. Joaquín Balaguer, en 1964, para constituirse, años después, en Partido Reformista Social Cristiano. Cristianismo que también pasaba a penetrar las organizaciones sindicales de muchos países de la región.

Pero retomemos nuevamente nuestro planteamiento sobre la política internacional. Son los cambios en la correlación de fuerzas internacionales en la región, pero sobre todo la constatación hecha por Bosch de la permanente violación al marco jurídico internacional que se producía, así como de las falacias a las que se recurría para legitimarlas, lo que daría lugar a que se iniciara una nueva y más fructífera etapa como analista internacional, precisamente para estudiar, entre otros muchos temas, en qué medida se respetaban, o en su defecto se violaban los tratados y acuerdos internacionales que norman las relaciones y convivencia entre las naciones; violaciones que suelen hacerlas las grandes potencias, en ocasiones arrastrando a

hacer lo mismo a otros países, tratando de legitimar sus violaciones, como lo había hecho Estados Unidos en 1965 con la creación de la FIP.

Es dentro de esa nueva etapa que Bosch desarrolla su famosa tesis *El pentagonismo, sustituto del imperialismo* (1967), que muy rápidamente se convertiría en un clásico en su género, traducido a más de diez idiomas; tesis que no obstante tener más de cuarenta años de haber sido sustentada, todavía sigue teniendo vigencia, al menos en sus partes esenciales. La tesis consiste en que el complejo militar industrial, bajo el control del Departamento de Defensa, es decir, del Pentágono, había alcanzado en los últimos años tal poder económico —además del militar, por supuesto—, en Estados Unidos, que es dicho organismo quien dicta y controla la política internacional en ese país, según Bosch, y no el Departamento de Estado, como debería ocurrir. El Departamento de Estado y el mismo gobierno federal, no tienen otra opción más que plegarse, apoyar y defender —generalmente recurriendo a mentiras—, incluso ante los organismos internacionales como la OEA, y la misma ONU, la política trazada por el Pentágono. Pues este último se convertiría, desde la década de 1950, en el motor que dinamiza la economía estadounidense, y para lograrlo es necesaria la guerra permanente. Por ello, siguiendo la tesis de Bosch, se puede comprender más fácilmente que pocos años después de finalizada la Guerra Fría, es decir, el mundo de la bipolaridad, surgiera la doctrina de la guerra preventiva contra el “terrorismo internacional”. Es decir, al dejar de existir el peligro del “comunismo internacional”, ahora surge el “eje del mal”, por lo que a los países que integran dicho eje hay que combatirlos, incluso, si es necesario, declarándole la guerra. En el prólogo a *Judas Iscariote, el calumniado*, Bosch había planteado lo siguiente, que consideramos es perfectamente aplicable a lo que vemos que ocurre en estos últimos años en

el campo de la política internacional: “Cualquiera idea requiere ser divulgada en sentido positivo y en sentido negativo, si es que ha de ser impuesta. Hay que crear acólitos que la defiendan, pero que a la vez odien al enemigo de la organización. El amor une, pero no fanatiza; lo que fanatiza es el odio [...] Frente a la fuente de todo bien hay que colocar la fuente de todo mal”⁵⁶.

Algunos de los artículos, ensayos, conferencias y discursos diversos realizados en esta segunda etapa de Juan Bosch como analista internacional, fueron recogidos en *Viaje a los Antípodas* (1980).

En la segunda parte del libro Bosch analiza “Los papeles del Pentágono”, que habían sido publicados en 1971, y permitían conocer, a partir de sus propios protagonistas y ejecutores, las interioridades de la política seguida por los estrategas estadounidenses en Indochina, particularmente, en Viet Nam.

En dichos documentos Bosch confirmaría, una vez más, lo que podríamos plantear como su *tesis de las falacias* de dicho imperio para emprender y justificar sus guerras, violando el marco jurídico internacional, pero presentando sus atropellos “como si fueran grandes y costosos esfuerzos para liberarlos de males infernales y para defender la libertad humana”⁵⁷, pues en los mismos “hay documentos alarmantes porque ponen en evidencia que el pueblo norteamericano fue engañado”⁵⁸. Uno de los capítulos del análisis de “Los papeles del Pentágono”, Bosch lo titula “El papel del mentiroso”, en el que se dedica,

⁵⁶ BOSCH, Juan, *Judas Iscariote, el calumniado*, en *Obras completas*, T. VII, Santo Domingo, Ediciones de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, p.9.

⁵⁷ BOSCH, Juan, *Viaje a los antípodas*, en *Obras completas*, T. VIII, *op. cit.*, pp.377.

⁵⁸ *Ibid.*, p.415.

como lo indica su nombre, a analizar los discursos políticos y documentos elaborados por el Consejo Nacional de Seguridad con las instrucciones impartidas por los propios jefes de Estado y los planes elaborados por la Junta de los Jefes del Estado Mayor de los Estados Unidos, en los que va detectando las contradicciones en las que incurrían, sobre todo a la luz de los hechos históricos que habían acontecido específicamente en 1954, que es cuando se produce la famosa batalla de Dien Bien Phu, y la Conferencia de Ginebra, momento clave para entender los orígenes de la guerra de Viet Nam, o más bien de la participación de Estados Unidos en la misma. Dicho capítulo concluye de la siguiente manera: “¿De dónde, pues, sacó Lyndon B. Johnson la supuesta promesa de Eisenhower a Viet Nam del Sur? Ni el mismo Johnson podría decirlo. Ahora bien, a aquéllos que se proponen ser personajes históricos la historia les asigna los papeles que pueden desempeñar según sean sus cualidades naturales; y en la tragedia del Sudeste Asiático, a Lyndon B. Johnson le tocó el papel del mentiroso”⁵⁹.

Los demás capítulos de la segunda parte, aunque con títulos diferentes al de “El papel del mentiroso”, en realidad Bosch los dedica también a analizar las contradicciones en que incurrían los funcionarios estadounidenses —embajadores, generales, secretarios de Estado, y los mismos presidentes, entre otros—, para justificar, a partir de falsedades, la participación de Estados Unidos en la guerra de Viet Nam.

Dentro de las múltiples falacias en las que se incurrió en dicha guerra, por parte de las autoridades estadounidenses, la primera es la del ataque al destructor Maddox, en el golfo de Tonkín, mismo que daría lugar a la Resolución del Golfo de Tonkín, ley emitida por el Congreso de Estados Unidos el 7

⁵⁹ *Ibid.*, p.436.

de agosto de 1964, por medio de la cual se autoriza al presidente Lyndon B. Johnson para lanzarse e intensificar la guerra contra Viet Nam. Guerra, que por lo demás, nunca fue declarada. Es decir, Estados Unidos ni siquiera cumplió con el derecho internacional, en lo concerniente a que todo país debe declararle la guerra al otro, antes de iniciarla.

Si se quisiera hacer un recuento histórico, a lo largo de más de un siglo de estos hechos cuestionables —en algunos casos en duda, en otros comprobados, que han sido simples invenciones— como justificaciones para Estados Unidos lanzarse a la guerra, quizás habría que iniciar con la explosión y hundimiento del acorazado *Maine*, en la bahía de La Habana en febrero de 1898, lo que daría lugar a la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, en la que España perdió a sus últimas posesiones coloniales en el Caribe —Cuba y Puerto Rico—, así como en el Pacífico, las islas de Filipinas y de Guam; esta secuencia culminaría con las acusaciones —que muy rápidamente se comprobaría que tampoco eran ciertas— de que el gobierno de Iraq poseía armas de destrucción masiva, denuncia que no fue posible probar, por lo que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se negó a autorizar a Estados Unidos el uso de la fuerza contra Iraq; no obstante, violando el derecho internacional, el gobierno de George W. Bush, con el apoyo de una serie de países aliados, dio inicio a la guerra a finales de marzo de 2003. Poco tiempo después, el Secretario de Estado, Colin Powell, reconocería públicamente que su intervención en la ONU carecía de pruebas, pues había sido informado erróneamente sobre el caso.

Entre el primer caso, el del hundimiento del acorazado *Maine*, en 1898, y el último, de las armas de destrucción masivas, en el 2003, ha transcurrido poco más de un siglo —ciento cinco años, para ser más precisos— y posiblemente sumen decenas de falacias para encubrir acciones armadas, como la

del control del comunismo internacional durante el gobierno de Jacobo Arbenz, en 1954, en Guatemala; el ataque en el golfo de Tonkín, en 1964, para justificar la guerra de Viet Nam; la acusación, en 1965, de que el movimiento constitucionalista dominicano era de carácter comunista; la del peligro que significaba el aeropuerto internacional de la isla de Grenada, en 1983, para invadir a dicho país; las drogas encontradas en Panamá, también para tratar de justificar la invasión militar, el derrocamiento y apresamiento de su Jefe de Estado, el general Manuel Antonio Noriega, en 1989, para sólo referirnos —a excepción del golfo de Tonkín en Viet Nam— a la región del Caribe.

De la Secretaría General de la ONU a miembro del Tribunal Russell

A mediados de la década de 1960 se habían producido una serie de acontecimientos políticos que se conjugaban para resaltar el prestigio y liderazgo de Juan Bosch como personalidad de talla internacional. Ello vendría a explicar que su nombre se barajara, junto a otros ex jefes de Estado de América Latina, como un posible candidato a suceder al birmano U. Thant (1909-1974), en la Secretaría General de la ONU, en el año 1966. Los otros ex presidentes latinoamericanos eran el brasileño Juscelino Kubitschek (1902-1976), el colombiano Alberto Lleras Camargo (1906-1990), y el ecuatoriano Galo Plaza Lasso (1906-1987). Todos de gran experiencia política, y reconocido prestigio internacional. Kubitschek, además de haber sido el fundador de Brasilia, la capital que reemplazó a Río de Janeiro en 1960, fue el promotor de la Operación Americana, especie de Plan Marshall, con el que Estados Unidos se propuso mejorar las relaciones con América Latina, a finales de la década de 1950. De los tres restantes, los que tenían mayor experiencia en organismos internacionales, eran

Alberto Lleras Camargo, quien había sido uno de los fundadores de la OEA en 1948, a la vez que su Secretario General en 1948-1949, de manera interina, y posteriormente el primer titular de la misma, de 1949 a 1954, además de director de la Unión Panamericana, en 1947. Por su parte, Galo Plaza Lasso, había sido mediador de la ONU ante los conflictos que se habían producido en el Líbano en 1958, en el Congo en 1960, y en Chipre en 1964-1965. Posteriormente, en 1968-1975, Galo Plaza sería Secretario General de la OEA.

En lo que a Juan Bosch se refiere, el prestigioso analista internacional, Manuel Tapia Brea, señalaba que “es comentario general en los círculos políticos capitaleños, que la sola inclusión del nombre del profesor en ciencias políticas y eminente escritor Juan Bosch en la nómina de latinoamericanos que podrían ocupar tan señera posición internacional, debe considerarse como un honor para la República Dominicana, tal como lo ha expresado en declaraciones recientes la misma persona que ha sido objeto de tan señalado reconocimiento”⁶⁰.

Sin embargo, por la trayectoria política de Bosch y los conflictos que se habían producido, incluyendo la ocupación militar estadounidense de 1965-1966, la que apenas hacía unos meses que había concluido, para impedir su retorno a la Presidencia de República Dominicana, y conociendo el peso que tiene Estados Unidos en la designación del Secretario General de la ONU, era difícil imaginar, como un escenario posible, que su nominación a dicho cargo pudiera avanzar más allá de las fronteras latinoamericanas. A su vez, si eran ciertas las razones por las cuales U. Thant no se iba a reelegir en el cargo: desacuerdo con la política estadounidense en la

⁶⁰ *Cfr.*, TAPIA BREA, Manuel, “¿Ocupará un latinoamericano la Secretaría de la ONU?”, en *¡Ahora!*, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 3 de octubre de 1966, pp.8-9.

guerra de Viet Nam, no nos cabe la menor duda que entre los nominados el menos indicado era Bosch —independientemente de sus cualidades y prestigio político e intelectual— pues sería precisamente él quien desarrollaría la posición más crítica a la política belicista de la potencia hegemónica del Norte en el país asiático, como es bien conocido a través de sus obras *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*, de 1967, y de sus ensayos analíticos de “Los papeles del Pentágono”, de 1971; el primero, dado a conocer apenas un año después de esa especie de sondeo para reemplazar al titular de la ONU, y los ensayos referidos, cinco años después. Pero aún así, ¿cómo podía darle Estados Unidos el apoyo para ese tan importante cargo internacional a un político latinoamericano que era acusado de “comunista”, al grado de que se viera en la necesidad de movilizar a cuarenta y dos mil soldados para impedirlo?

De todas maneras, lo que importa rescatar de esta nominación, es el reconocimiento que la misma implicaba para Juan Bosch de parte de la comunidad latinoamericana, en cuanto a sus conocimientos y capacidad para manejar la organización internacional más importante que existe, desde su fundación después de la Segunda Guerra Mundial en 1945. En diferentes estudios sobre política internacional Bosch hace referencia a diversos aspectos de la ONU, o del papel que la misma desempeña en el mundo, pero quizás el artículo de mayor reconocimiento que publicara sobre la misma, fue escrito en marzo de 1975, y lo hace motivado por la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que fue presentada por México ante la Asamblea General número 29 de esa organización mundial, en la UNCTAD III, en Santiago de Chile, en 1972, aunque sería adoptada, dos años después, en 1974, con 120 votos, y sólo seis en contra y diez abstenciones. De tanta importancia consideró Bosch esa Carta, que llegó a afirmar en el referido texto, que haría “que el pueblo dominicano

conozca en toda su extensión la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que debe ser llevada al último rincón del mundo para que se la aprendan de memoria los sabios y los que no saben ni leer ni escribir. Nosotros, los hombres y las mujeres del PLD, cumpliremos nuestra parte en la tarea de dar a conocer esa Carta de la manera más amplia” (p.282). Ciertamente, la Carta jugó un papel revolucionario para las relaciones internacionales entre los Estados, al grado que el mismo Bosch llegó a plantear que podría “llamarse con toda justicia Carta de la Liberación Nacional de los Países Explotados” (p.277), pues de los diferentes capítulos de que consta, algunos de los artículos hacen planteamientos como los siguientes: se reconoce “el respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura económica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicta el interés público”; la “renuncia al empleo e instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía de los Estados”; la “la supeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acude”; “la prohibición expresa a corporaciones transnacionales de intervención en los asuntos internos de las naciones”. Bosch agrega que “la sola lectura de ese Capítulo uno o primero explica por qué los Estados Unidos dieron su voto en contra de la Carta, pues aunque ellos digan de palabra que quieren que todo eso se haga en el mundo, la verdad es que la aplicación de esos principios pone en peligro su papel de la mayor potencia imperialista del mundo, y ellos quieren seguir jugando ese papel durante ochenta o cien millones de años, por lo menos” (pp.278-279).

Como podrá observarse, la Carta recoge los principios jurídicos internacionales fundamentales que permiten la convivencia pacífica entre las naciones, y sobre todo los que requieren los Estados nacionales para poder hacer realidad la soberanía nacional, y la democracia en sus dimensiones económicas y

sociales, a las que siempre aspiró Bosch; pues muy difícilmente las pequeñas naciones como la República Dominicana, y en su conjunto los países del Caribe, pueden lograrlo por sí mismos, sino con el apoyo internacional, como se alcanzó a hacerlo en esta oportunidad, en que 120 países le brindaron su apoyo a dicha Carta, y sólo seis países poderosos se opusieron, y diez se abstuvieron de votar. Fue así como lo interpretó Bosch, quien al finalizar el artículo al que hacemos referencia señala que la “Carta de los Derechos y los Deberes Económicos de los Estados representa un esfuerzo gigantesco para alcanzar la paz del mundo por el camino de la justicia económica, política y social para todos los países de la Tierra” (p.282).

El Tribunal Bertrand Russell II

Tomando como antecedente los Juicios o Procesos de Núremberg, que por iniciativa de las naciones Aliadas se desarrollaron entre 1945 y 1946, para determinar y sancionar las responsabilidades de los dirigentes y funcionarios del gobierno de Adolfo Hitler, en los crímenes y abusos cometidos a partir del 1º de septiembre de 1939, es decir, del día en que se inició la Segunda Guerra Mundial, hasta que culminó en 1945, en noviembre de 1966 se constituyó el Tribunal Russell, el que sesionó un año después, en Estocolmo y Copenhague, con la participación de representantes de 28 países. El objetivo del Tribunal Russell era el hacer un juicio que permitiera condenar los crímenes que se habían cometido —o más bien que se estaban cometiendo, pues la guerra todavía no había culminado— en Viet Nam. Máxime, como señala Bosch, cuando dichos crímenes eran “mucho más grandes, más espantosos, más crueles que los que habían cometido los alemanes y los italianos en Europa y los japoneses en Asia en la Segunda Guerra Mundial” (p.300). Para agregar de inmediato que “por esa razón, la condena de Johnson, aunque no

podía producirle la muerte física porque no había un país con un ejército lo suficientemente poderoso para entrar en los Estados Unidos y derrotar allí el poderío militar yanqui, tuvo sin embargo una importancia política incalculable, porque presentó a Johnson ante el mundo como un criminal de la misma calaña que los alemanes Hitler y Goebbels y Goering y los japoneses Tojo y Yamashita. La sentencia del Tribunal Russell por la cual se declaró a Johnson criminal de guerra fue un acontecimiento político de enorme significación y convirtió de hecho al Tribunal Russell en un baluarte de las fuerzas progresistas del mundo” (*Ibid.*).

Ciertamente, la condena no podía llevarse a la práctica, pues aunque Estados Unidos sería derrotado en Viet Nam, lo cual incluso desarrolló el conocido “síndrome de Vietnam”, sin embargo seguía siendo una verdadera potencia militar. En otras palabras, el imperio había perdido una batalla, muy importante, sin lugar a duda, pero no había sido derrotado como tal. Algo muy diferente a lo ocurrido con Alemania y Japón en la Segunda Guerra Mundial, que dichos países habían sido derrotados como imperios.

Años después se le daría continuidad a dicho tribunal, conocido como Tribunal Russell II, el cual se reunió en dos oportunidades, en abril de 1974 en Roma y en enero de 1975 en Bruselas, con el fin de enjuiciar “los atropellos a los derechos humanos en la América Latina y los atropellos y las agresiones en las soberanías de los países latinoamericanos”. El Tribunal Russell II quedó presidido por el senador y jurista italiano Lelio Basso (1903-1978), e integrado por cuatro vice-presidentes, Vladimir Dedyer (1914-1990), historiador yugoslavo; Gabriel García Márquez (1927), escritor colombiano; François Rigaux (1926), Profesor de Derecho Internacional de la Universidad Católica de Lovaina; y Albert Soboul (1911-1982), profesor de la Sorbona.

Al constituirse el Tribunal Russell II, Juan Bosch gozaba de un amplio prestigio y reconocimiento internacional, tanto por sus obras publicadas, traducidas a varios idiomas, como por la lucha que había librado en defensa de la democracia, la soberanía nacional, y la paz entre las naciones. Por estos motivos, Bosch fue invitado a formar parte, en calidad de Juez, del Tribunal Russell II, junto a otros once destacados políticos, intelectuales y científicos de América Latina, Europa y Asia; dentro de los mismos podemos señalar a Alfred Kastler (1902-1984), Premio Nobel de Física; los reconocidos escritores Julio Cortázar (1914-1984), argentino; James Petras (1937), estadounidense; Phan Van Bach (1910-1984), presidente de la Comisión de Investigación de los Crímenes Norteamericanos de la guerra de Viet Nam; y Armando Uribe (1933), profesor de la Sorbona y de la Universidad de Chile.

En la reunión del Tribunal en Bruselas, en enero de 1975, concurrieron como testigos para denunciar los crímenes y violaciones a los derechos humanos, representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Haití, y Puerto Rico. Por República Dominicana participaron, también en calidad de testigos, Ana Silvia Reynoso de Abud, Orlando Rodríguez y Gerardo Taveras (*Cfr.*, p.304).

Pero además de los crímenes, torturas y otras violaciones a los derechos humanos en América Latina, el Tribunal Russell también “oyó testimonios altamente importantes sobre lo que están haciendo en nuestros países las empresas transnacionales” (*Ibid.*), a los que Bosch le atribuyó un gran valor. “Para mí, ese fue el aspecto más importante de las tareas que cumplió el Tribunal Russell, porque los grandes enemigos de nuestros pueblos están cambiando de careta y ahora están poniéndose el disfraz de benefactores que vienen a estos países a traer riqueza, a proporcionar trabajo, a impulsar la economía; y hay que demostrarles a nuestros pueblos que la verdad es todo

lo contrario; que a lo que vienen las transnacionales es a explotarnos, a hacer grandes fortunas pagando con centavos el trabajo de nuestras mujeres y nuestros hombres mientras que en los Estados Unidos tendrían que pagar a 3 pesos y a mucho más de 3 pesos la hora; que vienen a dominar nuestras economías apoderándose de las riquezas naturales que tenemos, y que para desgracia nuestra, hallan gobiernos que se prestan a servirles, que para mantenerse en el poder entregan esas riquezas con el mismo desenfado con que se da lo ajeno” (pp.304-305).

Planteamientos que, hoy día —2012—, 37 años después de haber sido externados, con los cambios internacionales que se han producido, en este mundo de la globalización, donde lo que prima es el mercado y la promoción de las inversiones de capital extranjero, parecerían ser obsoletos. Debemos, sin embargo, subrayar que lo que estamos haciendo es estudiar el pensamiento de Bosch, y éste tiene que ser contextualizado. A mediados de la década de 1970, cuando el notable político y agudo analista dominicano hace tales planteamientos, los hace porque conocía desde dentro, en su calidad de estadista, como funcionaban las transnacionales y las inversiones de capital en nuestros países, pues había tenido que lidiar con las mismas; entendemos, sin embargo, que el problema no reside, y no residía en esa época tampoco, en las inversiones en sí de capital, sino de las regulaciones que establecen los países receptores a dichas transnacionales e inversionistas en general, pero más que nada en la capacidad que tienen los países para establecer regulaciones, pues una cosa son China o Brasil, por ejemplo, y otra muy diferentes los pequeños países del Caribe. Y esas regulaciones —o al menos el marco jurídico general de las mismas— trataron de establecerse al más alto nivel, recurriendo a organismos internacionales como la ONU. Ése era uno de los objetivos de la Carta de los Derechos Económicos de los Estados, que fue aprobada por 120 países, como hemos dicho. Lo cierto es que

la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, en su esencia, ha sido reemplazada desde la década de 1990, por el Consenso de Washington. El que podríamos considerar, al menos en su dimensión económica, como la antítesis de dicha Carta. Contrario a lo que establece la Carta, el Consenso de Washington llama a la “liberalización de las tasas de interés”, la “liberalización del comercio internacional”, la “liberalización de la entrada de inversiones extranjeras directas”, y la “privatización”, entre otras políticas económicas que deben ser aplicadas en los países en vía de desarrollo, pero no así en los países desarrollados, es decir, en los países industrializados, que son los inversionistas.

Éste es el pensamiento económico que se ha impuesto, pero obsérvese bien, que se ha impuesto —y decimos “impuesto”, independientemente de que se denomine “consenso”— pues dista mucho de ser el acuerdo de más de 120 países, que por lo demás trabajaron arduamente, durante dos años de 1972 a 1974, como lo fue la Carta. El denominado Consenso de Washington no es más que las directrices impartidas por el gran capital —elaborado por John Williamson en 1989—, es decir, los organismos financieros internacionales, representantes de los intereses de los países que se habían opuesto a la Carta. Quizás lo que estamos planteando permita entender mejor, sino explicar con mayor rigurosidad, el fracaso que por lo menos hasta ahora se prevé de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, un proyecto que precisamente había surgido en la ONU, en el año 2000, a raíz del fin de la Guerra Fría, y contó con la participación de 192 países, cuyos dignatarios acordaron tomar una serie de medidas que permitieran, en el plazo de quince años —es decir, para el 2015— la erradicación de la pobreza, el desarrollo de la educación primaria, así como lograr el sustento al medio ambiente, entre otros objetivos. ¿Es posible lograr los Objetivos del Desarrollo del Milenio en el

marco de una economía del mercado, como la establecida por el Consenso de Washington? Hasta ahora, a doce años de haberse lanzado el documento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los resultados son pocos alentadores.

El estadista y su concepción del Estado

Juan Bosch desarrolló en diversos trabajos, artículos y conferencias su concepción del Estado; estrechamente relacionado con esta concepción se encuentra la del jefe de Estado —que no necesariamente la de jefe de Gobierno—, y más que nada la del estadista, algo que Bosch, como líder político entendió, interiorizó y asumió mucho antes de llegar a la Presidencia de República Dominicana. Y esa calidad de estadista asume una dimensión especial, de manera muy especial en el caso del autor de *La Mañosa*, cuando se enfrenta o tiene que relacionarse con otros Estados, es decir, con funcionarios o representantes de otros Estados. Al respecto, existen al menos dos pasajes que nos interesa destacar, pues retratan muy bien esta perspectiva de los dos líderes políticos dominicanos que mayor influencia han tenido en República Dominicana en el siglo XX. Bosch relata muy brevemente que cuando estuvo en Estados Unidos, en su calidad de Presidente electo —después de las elecciones presidenciales del 20 de diciembre de 1962 y antes de la toma de posesión, el 27 de febrero de 1963— fue a visitar al ex presidente Joaquín Balaguer, a su casa en New York, y que éste le contó que “una noche llegó a su apartamento en New York muy tarde, como a las doce o después de la doce, y cuando metió la llave y abrió la puerta encontró que en la sala había dos hombres esperándolo, y que esos dos hombres eran dos agentes del FBI que empezaron a esa hora a interrogarlo”; para de inmediato continuar relatando que “cuando Balaguer iba contándome esa escena yo iba poniéndome rojo de indignación, pues aunque fuera

llevado al poder por Trujillo, Balaguer había sido jefe del Estado de la República Dominicana, representante de este país, y como tal había sido reconocido y tratado por todos los países que mantenían relaciones con la República Dominicana, y una grosería como ésa de meterse de noche en la casa de un ex jefe de Estado extranjero para interrogarlo como si tratara de un delincuente era algo que yo no pensaba que podía hacerse en ningún país del mundo; y como me hallaba, a la vez sorprendido e indignado, le pregunté al Dr. Balaguer: ‘¿Y qué hiciste tú ante esa barbaridad?’; y su respuesta fue, en medio de una sonrisa incalificable: ‘Adiós ¿y qué iba a hacer? Responder a lo que me preguntaban’” (p.312).

El contraste, en lo que al comportamiento de un estadista dominicano se refiere —en este caso, ambos, en calidad de ex presidentes, pues le ocurrió a Bosch en Italia, cerca de nueve años después de haber sido Presidente—, es la actitud que asume Bosch ante un incidente que tuvo en el hotel donde se hospedaba, en compañía de su esposa, doña Carmen, en Milán, Italia. Bosch recibió una llamada telefónica de la administración del hotel, para avisarle que “un brigadier de la policía de Milán deseaba hablarme”, por lo que ordenó que subiera a verlo. Al abrir la puerta de la habitación se encontró con una figura que, por su forma de vestir y comportarse no parecía ser ningún brigadier, sino más bien la de un policía cualquiera, que intentó comenzar a interrogarlo, a lo que se negó. La reflexión de Bosch es la siguiente: “Al enviar ese peludo a hacerme preguntas, el jefe de la policía de Milán estaba cometiendo una falta que yo no podía dejar pasar así como así. Yo había sido jefe de Estado de mi país, de la República Dominicana, y como jefe de Estado de la República Dominicana había mantenido relaciones con el Estado italiano, y había nombrado un embajador ante Italia, y un representante o funcionario del gobierno italiano no podía hacerme la afrenta de

mandarme a un peludo cualquiera a hacerme preguntas porque eso era una afrenta no a mi sino al país que yo había representado como jefe de Estado. Lo que tenía que hacer el jefe de la policía de Milán era mandar a mi hotel a un oficial de alta graduación uniformado a ofrecerme los saludos de la policía milanesa o de su jefe, porque es así como se procede en todas partes del mundo, menos en los Estados Unidos, que es un país donde no se conocen las normas de relación entre personas de determinada categoría” (p.311). El episodio concluyó con la decisión inmediata de Bosch tomar el primer avión que encontró y abandonar Italia, no obstante que dejaba pendiente una serie de compromisos por desarrollar, de los cuales se disculpó posteriormente.

Esa era la concepción que tenía Bosch del Estado, de estadista, tema que todavía está pendiente de ser investigado, y sobre lo cual existe abundante información, tanto en lo que a Bosch se refiere, como a otros gobernantes que hemos tenido, incluyendo a Antonio Guzmán y a Salvador Jorge Blanco.

MENSAJE A LA JUVENTUD DOMINICANA

MENSAJE A LA JUVENTUD DOMINICANA*

Si no me equivoco, Juan Francisco Suero es un joven abogado de Barahona o que vive en Barahona. La idea que tengo de él no es física porque sólo le conozco por las cosas que ha escrito. Lo último suyo que he leído es una carta del 3 de marzo que dirigió al Director de *¡Ahora!* y que se publicó en las páginas 4 y 78 del número de esta revista que correspondió al 20 de marzo**.

Voy a usar de esa carta del Dr. Suero —si el autor es quien creo— como punto de partida para lo que tengo que decir, y debo empezar explicando que no se trata de un mensaje político en el sentido partidista. Es político en otro orden de cosas, en un nivel en que la política opera buscando fines superiores; en ese nivel en que se aspira a formar estados de conciencia que deben ser comunes a todos los jóvenes, no importa cuáles sean los partidos de su predilección. Sería indigno de mí que me pusiera en este serio momento de la vida dominicana a distraer la atención de la juventud con una polémica limitada al campo partidista.

* En *Mensaje a la juventud dominicana. Declaración de principios PRD*, Santo Domingo, mayo de 1967, Publicación del PRD, pp.11-21.

** *Cfr.*, SUERO, Juan Francisco, “Carta al Director. Critica a Ing. Javier”, en *¡Ahora!*, Año VI, N° 175, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 20 de marzo de 1967, p.4 / p.78 (N. del E.).

El Dr. Juan Francisco Suero escribe la carta que da lugar a este mensaje como respuesta a unas declaraciones del Ing. Caonabo Javier* que yo había leído y que pasé por alto, como paso por alto tantos desahogos dirigidos a molestarme o a disminuirme a los ojos del pueblo. Al leer las declaraciones del joven líder socialcristiano pensé que Caonabo Javier estaba cayendo por la pendiente que enjabonan desde Washington los expertos en desviar a la juventud latinoamericana de los objetivos que esa juventud debe perseguir; y lo pensé con cierta razón, porque el Ing. Javier las hizo a poco de llegar de un viaje a los Estados Unidos.

Debo decir sin ninguna reserva que la juventud dominicana necesita líderes, necesita jóvenes que le alumbren el camino que ella ha de recorrer, y que no importa en qué partidos se hallen esos líderes; pueden ser perredeístas, socialcristianos, comunistas, lo que sean y lo que quieran ser, y llamarse como hayan resuelto sus padres o como ellos mismos quieran rebautizarse. Pero hay algo que deben tener todos, y es el hábito de enfrentarse con la verdad y de no ocultársela al pueblo ni con acciones ni con omisiones.

El Ing. Javier es inteligente y culto, por lo menos en el grado necesario para saber cuándo está diciendo la verdad y cuándo está ocultándosela al Pueblo. Por ejemplo, al aludir a mí —sin mencionarme— en relación con un artículo en que yo analizaba la Revolución Cultural China**, el Ing. Javier daba a entender que yo estoy desviándome hacia asuntos que no

* Cfr., JAVIER, Caonabo, "El PRSC y la oposición constructiva", en *¡Ahora!*, Año VI, N° 172, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 27 de febrero de 1967, pp.4-5 / p.75 (N. del E.).

** Cfr., BOSCH, Juan, "¿Qué pasa en China?", en *ABC*, Madrid, en febrero de 1967 y reproducido en *¡Ahora!*, Año VI, N° 174, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora!, 13 de marzo de 1967, pp.34-35 (N. del E.).

interesan a nuestro pueblo. En mi opinión, el Ing. Javier sabía, cuando dijo eso, que lo que pretendió decir no era verdad.

Nosotros, todos los seres humanos, estamos viviendo en un mundo que se achica cada día debido a la fabulosa y creciente velocidad de los medios de comunicación. Estamos viviendo todos en un pequeño planeta del cual somos parte como suelo y como humanidad, y todo lo que está pasando en este planeta desde que fuimos descubiertos en el año 1492 afecta a los dominicanos en una forma o en otra, pero nos afecta más y más peligrosamente ahora que hace cien años porque ahora nuestra suerte está unida a la de todos los pueblos mucho más estrechamente que un siglo atrás. En estos tiempos sabemos que si hubiera habido un periódico en los días de Guarionex y alguien hubiera publicado un artículo en ese periódico en que se hubiera dicho que la guerra de los españoles contra los moros iba a provocar una expansión del mundo occidental, y con ello un cambio en la vida del indio del Cibao, ¿hubiera podido pensarse que el autor de ese artículo, si era de Higüey o de la Maguana, estaba desviándose de sus deberes de miembro de su cacicazgo taíno?

Uno de nuestros pecados ha sido el de relatar los sucesos dominicanos como si en el mundo sólo hubiera existido la isla de Santo Domingo. Cuando yo era niño se nos enseñaba que los haitianos nos habían invadido, pero no se nos decía que esa invasión había sido la consecuencia de hechos históricos ocurridos muy lejos de Santo Domingo y algunos de ellos muy lejanos en el tiempo; y como no se nos explicaban las causas de la invasión haitiana, nosotros sólo podíamos concebirla como una imperdonable maldad de los haitianos. Se nos enseñaba a odiar, no a razonar. Se nos encerraba en una muralla de 50 mil kilómetros cuadrados, con opción a llegar un poco más allá —a los 75 mil de la isla—, con lo cual se nos acortaba la vista histórica y se nos dejaba tullidos, en términos de

conciencia intelectual, para comprender, no ya lo que había ocurrido en la República Dominicana, sino lo que estaba ocurriendo y por qué estaba ocurriendo.

La verdad es que los haitianos nos invadieron porque estaban en nuestra isla, puesto que no lo hubieran hecho si hubieran estado en África. Y estaban en nuestra isla porque hasta ella los habían llevado, en calidad de esclavos, las luchas de los imperios que se disputaban el dominio de las ricas tierras insulares del Caribe. De manera que si en el año 1550 hubiera habido periódicos y un criollo de Santo Domingo hubiera escrito un artículo para decir que la cacería de negros en África iba a producir algún día la invasión de nuestro país por antiguos esclavos, habría estado sirviendo a su pueblo y no desviándose de él y de sus problemas.

Vayamos más cerca, todavía, en el tiempo. ¿Quién le hubiera dicho a un dominicano de 1848, de esos que estaban creando la República, que *El manifiesto comunista* que Marx y Engels publicaron ese año iba a resonar en nuestro país en 1965, cuando bajo el pretexto de que el pueblo luchaba por establecer el régimen comunista los yanquis lanzaron su infantería de marina sobre las fuerzas de la Revolución de Abril? Si un dominicano de 1848 hubiera escrito desde Europa acerca de ese manifiesto de Marx y Engels llamando la atención hacia las consecuencias que produciría en el mundo, ¿hubiera tenido razón un joven de tales días para condenar al escritor bajo la especie de que no se ocupaba de los problemas de su país?

Pues bien, lo que está sucediendo ahora en Asia, y lo que va a suceder allí en el futuro cercano, afectará al pueblo dominicano en menos tiempo y tal vez con más violencia que otros acontecimientos mundiales que han acabado reflejándose en nuestro país. La Revolución Cultural China es una etapa de preparación para una guerra de los Estados Unidos contra

China, y esa guerra, que puede iniciarse en cualquier momento, va a ser decisiva en los destinos de la América Latina, y, por tanto, en los destinos de la República Dominicana. Si el Ing. Javier no se ha dado cuenta de ello, que me permita explicarle mi punto de vista.

La guerra de Napoleón contra España provocó las luchas sociales que acabaron con el establecimiento de países independientes en nuestra América, y esos países dependen hoy de los Estados Unidos tanto como dependían de España en 1808, y en ciertos aspectos esa dependencia de la nueva metrópoli es mayor que la que teníamos entonces con respecto a España. Como sus países dependientes, los Estados Unidos nos arrastrarán a la guerra con China. Empezaron a hacerlo en la última gran guerra y en la de Corea, y Trujillo estuvo preparando un batallón para enviarlo a Corea. Es más, no han pasado todavía los dos meses desde que el Ing. Javier hizo las declaraciones que provocaron la carta del Dr. Suero, y ya la República Dominicana está siendo ligada, por presión yanqui, a la guerra de Viet Nam. Al gobierno de nuestro país se le ha pedido que contribuya a esa guerra, y tengo entendido que mandará cemento a Kao Ky, ese Trujillito aéreo de Saigón. Cuando llegue la hora de pelear en China se le pedirán tropas, y tendrá que mandar tropas. También tendrán que despachar ejércitos para China, países de América más importantes que nosotros, y esa será la trampa de la historia.

Lo que está pasando en Viet Nam y lo que va a suceder en China es tan importante para nosotros como lo que está ocurriendo en Santiago o en Puerto Plata, y en sentido de historia, más importante todavía. Si el Ing. Javier no se ha dado cuenta de eso, que se detenga a meditar y él mismo llegará a la verdad, y que lo entiendan desde ahora los jóvenes dominicanos, porque es a ellos a quienes les va a caer encima la responsabilidad mayor en lo que se avecina.

Al producirse la inevitable guerra de los Estados Unidos contra China, la presión de Washington sobre nuestros países para que envíen soldados a esa guerra será tan fuerte que muy pocos gobiernos de América Latina podrán rehuirla. En la lista de argumentos que pueden usar los gobernantes de Norteamérica para justificar la guerra ante su propio pueblo, sólo hay uno de que echar mano; el de que esos gobernantes tienen el respaldo del llamado mundo libre. Y eso hay que demostrarlo con hechos, es decir, con ejércitos de otros países peleando hombro con hombro con los yanquis. Para justificar el ataque a Viet Nam del Norte, pequeño país apenas tres veces más grande que la República Dominicana y con sólo 18 millones de habitantes —si llega a tanto—, Johnson y sus hombres están acarreando pueblos y gobiernos a la batalla, y han llevado a Viet Nam a australianos, coreanos, neozelandeses, thailandeses, y están pidiendo ayuda a todos los gobiernos con los que mantienen relaciones de rico que da a pobre que pide.

¿Es que acaso el país más poderoso que conoce la historia humana resulta débil ante ese diminuto Viet Nam de Ho Chi Minh? No. Es que el gobierno de los Estados Unidos necesita que el joven norteamericano que va a Viet Nam a pelear y a morir se sienta moralmente comprometido a hacer esa guerra sucia del gigante armado contra el niño amarrado, porque los pueblos no van a campos de muerte sin una razón que los justifique ante sí mismos; y al joven de los Estados Unidos se le compromete moralmente cuando se le dice: “Mira, en Viet Nam lucharás por la libertad del género humano; allá están muriendo australianos y coreanos y neozelandeses, y no puedes dejarlos solos”.

Si para la guerrita de Viet Nam los yanquis empujan a tantos pueblos, podemos suponer lo que pasará cuando la guerra contra China, ese continente de más de 750 millones

de habitantes, que tiene bomba atómica y dispone de una juventud fanatizada por la idea de que a ella le tocará salvar al mundo de la amenaza norteamericana.

Ahora bien, no es difícil prever lo que sucederá en la América Latina cuando llegue esa hora. Los ejércitos de nuestros países están compuestos de seres humanos, con sus apetitos, sus miedos y sus esperanzas, y no van a ir a China como bueyes a un matadero. Los soldados de América Latina no están en los cuarteles por amor a la carrera de las armas; están ahí debido a que, o son llevados por el hambre o son llevados a la fuerza. Ir a morir a China no es una perspectiva agradable para ellos. El día en que los soldaditos latinoamericanos vean a sus compañeros metidos en barcos yanquis camino de China comenzarán a pensar que sus gobiernos están disponiendo de sus vidas y que no tienen derecho a hacer eso, y acabarán por llamar a los pueblos para que les ayuden a tumbar esos gobiernos. Ese día veremos repetida en toda América la Revolución Dominicana de 1965.

En días pasados leí en *El Caribe* un cable de la AP en que se daba cuenta de una conferencia que di en la Universidad de Valladolid. En ese cable se ponían en mi boca conceptos y palabras que no son míos. Yo tengo una posición definida ante todos los sucesos históricos, hayan ocurrido en mi país o lejos. Pero me explico lo del cable de la AP porque se trata de una agencia de noticias que acostumbra hacer eso. Presentar a los pueblos imágenes falsas no es para ellos nada desacostumbrado. Ahora bien, un líder joven debe proponerse lo contrario; debe pensar bien lo que va a decir a fin de que el pueblo no se desoriente.

En el caso de mi artículo sobre la Revolución Cultural China el Ing. Javier debió haber evitado mencionarlo en forma despectiva si es que por razones partidistas no quería decir que los jóvenes dominicanos deben leer —y hasta estudiar—

todo lo que se refiera a lo que está sucediendo en Asia, porque lo que está sucediendo en Asia, y lo que va a suceder en esa región del mundo, es vitalmente importante para la juventud de nuestro país. El problema de Asia afectará el curso de la historia humana y nosotros, los dominicanos, estamos inmersos en la humanidad, y nada de lo que le ocurra al género humano dejará de ocurrirles a los dominicanos.

El Dr. Suero respondió al Ing. Javier diciéndole que como escritor que soy, tengo derecho a escribir sobre el tema que me plazca y le dijo además que yo había escrito mucho sobre la situación socio-política de nuestro país. Le agradezco al Dr. Suero su espontánea defensa, que no es la primera, por cierto, que me hace. Pero es el caso que al ocuparme de lo que está pasando en China no he dejado de lado a los dominicanos. Al contrario, fue mi responsabilidad con el pueblo dominicano lo que me llevó a escribir sobre la Revolución Cultural China.

Y ahí parece la esencia del mensaje que quiero enviarle a la juventud dominicana:

Abren los ojos al mundo y observen con cuidado las señales de los tiempos. Somos una dependencia política, económica y militar de los Estados Unidos, y los Estados Unidos nos arrastrarán a todas sus aventuras. Los guardias dominicanos, desde generales hasta soldados, están haciendo y deshaciendo en nuestro país porque tienen el respaldo de los yanquis, pero no saben que ahora les dan ese apoyo para comprometerlos, para dominarlos a su antojo, para acostumbrarlos a obedecer sus órdenes. Detrás del respaldo de hoy vendrán las órdenes que habrá que cumplir, y entre esas órdenes estará la de ir a morir a China. Díganles eso en voz alta para que no se engañen. En vez de ocultarles a ellos y a sus mujeres y a sus hermanos lo que pasa en China, como ha pretendido hacer el Ing. Javier en sus declaraciones,

ábranle al Pueblo los ojos para que sepa desde ahora lo que que le espera.

La guerra yanqui-china será un resultado natural de la guerra del Viet Nam, y está más cerca de lo que piensan los partidarios norteamericanos del ataque a China. En esa guerra participará la América Latina por presión de los Estados Unidos, y será la primera vez en la historia que nuestros pueblos tomarán parte en una acción militar de tipo mundial, puesto que la presencia de tropas del Brasil en la guerra de 1939-1945 y la de un batallón colombiano en la de Corea fueron mínimas, casi simbólicas, y fueron sólo una maniobra norteamericana para dejar sentado un precedente.

Ahora bien, la historia enseña que no se puede tomar parte en una contienda de carácter general sin que al final resulten transformados los fundamentos económicos, sociales y políticos de los países que participan en ella. La participación de la América Latina en una guerra, llevada a cabo en un teatro distante y francamente diferente al de nuestros pueblos, producirá de manera inevitable la revolución latinoamericana. A los que ahora tienen menos de treinta años les tocará ser los actores y los líderes de esa revolución. Por eso, la juventud dominicana debe tomar posiciones y prepararse para esa revolución. Querramos o no querramos, las líneas del destino de nuestra juventud pasarán por la lejana tierra de China. Allá irán a morir campesinos del Cibao, trabajadores de La Romana y estudiantes de San Carlos. Si los líderes de la juventud no quieren o no pueden ver eso, o no son jóvenes o no deben ser líderes.

Abril, 1967.

TRUJIJOHNSON, PÉREZ Y BALAGUER

TRUJIJOHNSON, PÉREZ Y BALAGUER*

El doctor Joaquín Balaguer presentó en el Congreso, el día 27 de febrero de 1969, unas memorias de lo que hizo su gobierno el año anterior. Al Presidente se le olvidó leer en esa ocasión la lista de los dominicanos muertos, heridos, golpeados o vejados durante ese año, tal vez porque se dio cuenta de que la lectura de tantas víctimas iba a hacer muy largo su discurso. Pero se acordó de decir este párrafo, verdaderamente notable, que algún día será presentado en las escuelas del país como un modelo de claridad y de lenguaje elevado:

“El hecho de que el comunismo se presente a las masas bajo la careta de la llamada ‘dictadura popular’, no redime a quienes se dedican a esa práctica criminal de la gran responsabilidad en que incurren ante el pueblo dominicano”.

Todo el mundo pensaba en la República Dominicana que los que se dedican a una “práctica criminal” son los que asesinan a los hijos del Pueblo; pero ahora sabemos que no es así. Los criminales son los que predicán la llamada “dictadura popular”.

Para poder introducir en su discurso ese párrafo de tan elevada elocuencia, el doctor Balaguer llevó al Congreso la memoria de la Secretaría de las Fuerzas Armadas, en cuya

* *Trujijohnson, Pérez y Balaguer: una página para la historia*, Santo Domingo, Publicación del FUSD, 1969.

También en *¡Ahora!* Año VIII, N° 281, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora! 31 de marzo de 1969, pp.18-24.

página doce se lee este otro modelo de falsedades y de pobre literatura oficial:

“Por elevada disposición del Señor Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, una comisión de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, visitó los recintos militares, navales, aéreos y policiales radicados en esta ciudad, con la finalidad de hablarle al personal sobre la unión, comprensión y apoliticidad que en todo momento deben imperar entre los miembros de los institutos castrenses y la Policía Nacional, advertir el peligro que pueden ocasionar el divisionismo y el odio entre los militares y que no deben darles crédito a propagandas tendenciosas. La comisión hizo hincapié en el empeño que han puesto los comandos superiores para erradicar la política de los cuarteles e hizo notar la obstinada actitud de los comunistas, de continuar su demagógica política de infiltrar sus miembros en las Fuerzas Armadas; también explicó la susodicha comisión, la actitud asumida recientemente por el máximo dirigente del Partido Revolucionario Dominicano Juan Bosch, de visitar a Rusia, Checoslovaquia y otros países de la Cortina de Hierro, con la finalidad de hacer un pacto con los comunistas para implantar en nuestro país una dictadura con apoyo popular, igual a la que mantiene Fidel Castro en Cuba, quien destruyó las Fuerzas Armadas de aquella Nación”.

Unos días después, el 6 de marzo, el Bloque Parlamentario del Partido Revolucionario Dominicano emplazó “formalmente al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas a que ofrezca las pruebas en que apoya su acusación”; pero el señor Pérez no podrá ofrecerlas nunca, porque esa acusación es una falsedad inventada con fines políticos mezquinos. En cambio yo voy a ofrecer aquí datos que le probarán al pueblo dominicano todo lo contrario; esto es, que el señor secretario de las Fuerzas Armadas, y con él muchos de sus oficiales, actuaron

bajo órdenes de un poder extranjero para llevar al poder al doctor Balaguer. Y eso sí es realmente serio. Al fin y al cabo yo soy un político, y en mi condición de político podría hacer pactos con cualquiera otra organización política sin que incurriera por ello en ningún delito. Lo más que podría suceder sería que la opinión pública me diera la espalda si no estuviera de acuerdo con esos pactos. Pero los militares que se ponen al servicio de un gobierno extranjero cometen el peor de los delitos que se conoce en todos los códigos militares del mundo.

No voy a hacer aquí historia de 1963; no voy a contar cómo la alta oficialidad dominicana se puso al servicio de la misión militar norteamericana para organizar ataques a Haití, desde suelo dominicano, sin que yo, Presidente de la República, supiera una palabra de lo que estaba pasando. En esos hechos, hasta donde yo sepa, no participó el actual secretario de las Fuerzas Armadas. De lo que voy a hablar es de sucesos más recientes, en los que él tuvo un papel de primera categoría.

Empezaré por decir que a partir del 28 de abril [*de 1965*] comencé a darme cuenta de que el sistema democrático, en el cual había creído y por el cual había luchado tantos años, era en realidad una mercancía podrida. Los que estaban dentro de Santo Domingo no podían enterarse de lo que estaba pasando; pero yo estaba afuera y pude ver cómo el país llamado líder de la democracia mundial puso a funcionar una maquinaria gigantesca de falsedades para justificar la invasión de un país pequeño y pobre como el nuestro. Recuerdo el mapa publicado dos días antes de la invasión en el diario *El Universal* de Caracas, en el que aparecía señalada la ruta que habían seguido los cinco mil hombres que Fidel Castro había mandado a Santo Domingo para apoyar la revolución; recuerdo las páginas de los diarios puertorriqueños en que se publicaban las fotografías

de las armas chinas cogidas a los revolucionarios dominicanos; recuerdo los detalles espeluznantes de la noticia del asesinato de monseñor Pérez Serantes, que había sido decapitado frente a la Catedral en el momento en que el santo varón daba los santos óleos a un moribundo; recuerdo que en esa noticia se daba hasta el nombre del que le cortó el pescuezo a monseñor Pérez Serantes, el feroz comunista Cayetano Rodríguez; recuerdo la noticia del fusilamiento del coronel Calderón, ejecutado, con varios más, por el coronel Caamaño en persona; recuerdo el discurso del Presidente de los Estados Unidos, en el cual habló de más de mil quinientas cabezas paseadas en puntas de palos por las calles de la vieja ciudad de Santo Domingo.

De buenas a primeras vi brotar de todas partes millares y millares de mentiras que salían de periódicos y radios, del órgano oficial del Gobierno norteamericano, *La Voz de los Estados Unidos*; mentiras creadas por equipos de expertos en esa repugnante tarea, lo que indicaban que no eran improvisadas sino que respondían a un plan y a una organización. Y resulta que para mí no hay en el mundo nada más despreciable que la mentira. Los hombres que mienten no son hombres; son seres indiferenciados. Pero cuando el que miente es un gobierno, entonces para él no hay calificación posible; y si además miente en nombre de la democracia, ya no hay en ningún diccionario palabras para definirlo.

Pues bien, ante ese océano de mentiras podridas que se desató sobre la Revolución Dominicana, ¿cómo podía yo engañarme? Así, cuando el Dr. Antonio Rosario y Caíto Javier querían convencerme en Puerto Rico de que el PRD y el PRSC unidos le ganarían unas elecciones al doctor Balaguer, yo les respondía con estas palabras, que el Dr. Rosario, hombre serio, debe recordar bien: “No se engañen; no hay quien les gane elecciones en Santo Domingo a la guardia y la Policía

actuando bajo órdenes yanquis”. Por esa razón, cuando volví a Santo Domingo en septiembre de 1965 lo hice con la idea clara de que no sería candidato presidencial, pero también con la idea de que el PRD tenía que ir a elecciones dado que las tropas invasoras no saldrían del país si no era después que se hubieran celebrado elecciones.

Un buen día, probablemente a principios de marzo, llegó a mi casa el señor Ellsworth Bunker y me dijo con la mayor solemnidad que el gobierno de los Estados Unidos reconocería al Gobierno que el pueblo dominicano eligiera libremente. Eso parecía una actitud lógica, porque sólo a través de elecciones realmente libres podían los Estados Unidos salir con alguna dignidad —salvando la cara, como les gusta decir a los yanquis— del sucio atolladero en que se habían metido al invadir nuestro país. Al día siguiente informé al Pueblo de lo que me había dicho Bunker, mandé llamar al general Fausto Caamaño y le pedí que fuera a Londres a decirle a su hijo, el coronel Caamaño, que yo iba a proponer su nombre como candidato presidencial del Partido y que estimaba que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD aprobaría ese paso si él aceptaba la nominación. El coronel Caamaño no aceptó; entonces llamé a don Antonio Guzmán y le pedí que aceptara ser el candidato presidencial del PRD. Don Antonio Guzmán se negó también. Le dije que se tomara unos días para pensarlo; se los tomó y repitió su negativa. Mientras tanto, el tiempo pasaba y se acercaba el momento en que el Partido tenía que reunir su convención nacional y presentar su candidato. Mi insistencia con don Antonio Guzmán llegó a tal punto que todavía el 9 de abril, el día de la convención nacional del Partido, estuve discutiendo con él para convencerlo de que aceptara la nominación a la presidencia, pero sólo logré que aceptara ser candidato a la vicepresidencia.

Pero mientras sucedía eso hice algo más; le pedí al doctor Balaguer a través del licenciado Augusto Lora, que llegáramos a un entendido para que las elecciones se pospusieran y para que ni él ni yo fuéramos candidatos, pues yo sabía que si el doctor Balaguer insistía en ser el candidato de los reformistas los perredeístas no aceptarían otro candidato que no fuera yo, visto que las dos únicas personas que tenían suficiente arraigo en las masas del Partido para sustituirme en esa posición —el coronel Caamaño y don Antonio Guzmán— rechazaban la candidatura. El doctor Balaguer no respondió nunca a mi propuesta, y llegó el 9 de abril (1966) y yo tuve que aceptar una candidatura que a mi juicio no tenía la menor posibilidad de triunfar. Yo sabía ya a que atenerme; sabía que los Estados Unidos habían pasado a ocupar el lugar que había dejado vacío Trujillo; que Trujillo y Johnson eran una misma cosa; que este último había pasado a ser Trujijohnson; sabía que Trujijohnson era más poderoso que Trujillo y sabía que los trujillistas, todos muy inferiores a Trujillo, iban a servirle a Trujijohnson con más gusto que lo que le habían servido a Trujillo.

Ahora bien, ésa era mi convicción, y sin embargo me resultaba imposible trasladar esa convicción a las masas perredeístas, pues el pueblo dominicano seguía creyendo todavía en los organismos internacionales, en los derechos democráticos y en todas esas mentiras de las cuales viven tantos señorones en nuestra América. Tuve que aceptar la candidatura presidencial del PRD, pero como me hallaba consciente de que todo aquello desembocaría en un engaño —en otro engaño más—, terminé mi discurso en la convención con palabras que no recuerdo, pero que pueden leerse en la prensa dominicana del día 10 de abril. Más o menos, esas palabras finales eran así: “Extendemos a nuestros adversarios una mano de paz, pero pedimos desde el fondo del alma que no se equivoquen; que no respondan a este gesto con la punta de una

bayoneta". Por cierto, ese día tenía la cara hinchada, detalle que nadie observó; era el primer síntoma visible de una infección dental que había comenzado a manifestarse en Puerto Rico en los primeros días de mayo de 1965 y que me producía dolores intolerables en los hombros y en el brazo derecho; dolores tan fuertes que el día en que don Antonio Guzmán, el rector Jaime Benítez y yo nos reunimos con Abe Fortas, Mc George Bundy y Cyrus Vance en Puerto Rico, yo no podía llevarme la comida a la boca. Sin que llegara a conocer la enfermedad que tenía, estuve así más de un año; después del 9 de abril me atendió el doctor Fermín A. Silié Gatón y a fines de junio, cuando ya habían pasado las elecciones, me operó el doctor Rafael Kasse-Acta.

Pero volvamos a las palabras que dije el 9 de abril en la convención nacional del PRD: Trujijohnson iba a reírse de ellas; y claro que él podía hacerlo, porque para eso tenía el poder, sólo que le faltaba lo único que le da justificación al poder, que es la moral. Trujijohnson se reía de ellas desde Washington y en Santo Domingo se reían de ellas los dominicanos que habían cambiado su lealtad a Trujillo por su lealtad a Trujijohnson.

Poco después de la convención del PRD, aunque no puedo recordar ahora la fecha, llegé a Santo Domingo el señor Guido Grooscors. Guido Grooscors había sido embajador de Venezuela en Santo Domingo en 1963; era un viejo y querido amigo mío, como lo era el presidente Raúl Leoni; había visitado el país varias veces, como representante personal del presidente Leoni, en los días de la revolución, y en el momento en que viajó a verme era subsecretario de la presidencia de Venezuela. Guido Grooscors me llevaba un mensaje confidencial del presidente de Venezuela; un mensaje en el que el Dr. Leoni me transmitía una noticia a la vez de la mayor importancia y altamente escandalosa. La noticia era ésta:

El señor Johnson —digo, Trujijohnson— había enviado a uno de sus generales —obsérvese bien esto, un general, no un funcionario diplomático o un amigo personal, sino un general— a visitar a Leoni para decirle que él, Johnson —digo, Trujijohnson— no aceptaría de ninguna manera que yo fuera electo presidente de la República Dominicana.

¿A cuántos otros gobernantes de América envió Johnson ese mensaje? No lo sé. Por lo que publicó la prensa en esos tiempos, parece que al presidente De Gaulle le envió uno completamente distinto y que el portador fue el pobre señor Herbert Humphrey, pero no puedo asegurarlo. Lo que sé es que le mandó a decir al presidente Leoni lo que he repetido, y con eso hay suficiente para que el pueblo dominicano quede bien edificado acerca de lo que es de verdad la democracia en nuestros países. Si después de saber eso hay alguno que siga creyendo en democracia y en elecciones, allá él con su ingenuidad. En lo que a mí me toca, estoy curado de espantos, y para siempre.

Como es lógico, el señor Trujijohnson debió pensar que el doctor Leoni no me comunicaría el mensaje. Ahora bien, yo no podía decirle a nadie en el mundo lo que me había mandado a decir el doctor Leoni, pues si lo hacía público el doctor Leoni tenía que responder en el acto negando lo que yo afirmara. El doctor Leoni no iba a arriesgar los intereses de su país, tan vinculados a los de los Estados Unidos a través de los fabulosos negocios de petróleo, de hierro y de bauxita, a cambio de dejar bien parado a un amigo que hacía pública una información estrictamente confidencial y de alta importancia internacional como era la que él me había enviado.

Así, yo me vi con la boca tapada, y hablo ahora porque ya el doctor Raúl Leoni no es presidente de Venezuela; no tiene la obligación de desmentirme y no puede desmentirme, porque lo que estoy diciendo es la verdad. El doctor Balaguer tuvo la mala suerte de hablar ante el Congreso dominicano

sólo pocos días antes de que el doctor Leoni entregara la presidencia de su país, lo que me permite responder a su discurso contando estas verdades.

Por otra parte, en Santo Domingo hay testigos de esas verdades; lo son todos los que recibieron órdenes de las fuerzas extranjeras de ocupación para que el ejército y la policía fueran lanzados a matar, atropellar y amenazar a los perredeístas a fin de asegurar que se cumpliera la voluntad de Trujijohnson. Entre esos que recibieron y transmitieron tales órdenes se encuentra el actual secretario de las Fuerzas Armadas dominicanas. Y aquí va la prueba:

El teniente coronel abogado del Ejército dominicano doctor José A. Rodríguez Alba, que fue sacado de las filas del ejército poco antes de que el secretario de las Fuerzas Armadas dijera en sus memorias que yo fui a Checoslovaquia y a Rusia a hacer un pacto con los comunistas para implantar en Santo Domingo la dictadura con apoyo popular, declaró en *El Nacional*, número 900, Año III, día 5 de marzo de 1969, página 8, columna 4, “que durante las elecciones de 1966 fue comisionado por el mayor general Pérez y Pérez para visitar todo el país con objeto de decirle[s] a los militares que se debía apoyar la candidatura del doctor Balaguer”. Pero el doctor Rodríguez Alba sabe mucho más que eso, pues según sus propias palabras en la misma información, columna 2, “su condición de contacto con la embajada norteamericana [*de Santo Domingo*] le permitía acceso a informaciones comprometedoras”.

Son muchas las informaciones comprometedoras que debe tener el doctor Rodríguez Alba; pero entre ellas tiene que estar la de los nombres de los oficiales norteamericanos que recorrieron los cuarteles del país para indicarles a los militares dominicanos como tenían que actuar a fin de asegurar la victoria electoral del doctor Balaguer. Yo tengo varios nombres de esos oficiales yanquis en mis archivos, que felizmente están

a salvo en cierto lugar, aunque no los tengo a mano ahora; tengo incluso nombres de los que iban por cada región del país. Pero tengo más que eso; tengo los telegramas cifrados que mandaba la jefatura del ejército dando instrucciones a los cuarteles del interior de cómo debía actuarse “cuando se sepa que Juan Bosch ha perdido las elecciones y los comunistas se lancen a la calle”. El doctor Rodríguez Alba sabe mucho más de lo que ha dicho, como sabía mucho más de lo que dijo el agente Castro Faña.

Todavía me quedan varias otras cosas por decir, que diré a su tiempo. Los embajadores extranjeros que me visitaban a menudo y se esforzaban en hacerme creer que los Estados Unidos habían reconocido el error que habían cometido en Santo Domingo deben haber transmitido a sus gobiernos informes penosos sobre mí; dirían que yo era un pesimista, un hombre sin decisión. No sabían lo que sabía yo; que los crímenes que estaban cometiéndose en el país obedecían a un plan muy frío y muy criminal de unos extranjeros que consideran el crimen como un medio de lucha democrática; que para salvarle la cara a L. Trujillo Johnson estaban muriendo dominicanos; que las fuerzas interventoras habían ido a sacar de lo más profundo del subsuelo social dominicano lo peor que había en él, como lo hay en cualquier país, para apoyarse en ese lodo fétido.

Después de haber sido no sólo espectador, sino actor y víctima en esa orgía de maldad, de sangre, de mentiras, todavía tengo que oír al doctor Balaguer diciendo que “el hecho de que el comunismo se presente a las masas bajo la careta de la llamada “dictadura popular”, no redime a quienes se dedican a esa práctica criminal de la gran responsabilidad en que incurren ante el pueblo dominicano”.

La inconciencia del autor de ese párrafo es en verdad aterradora.

Benidorm, 14 de marzo de 1969.

EL MATADERO ELECTORAL
Y PEÑA EN EL DESPEÑADERO

EL MATADERO ELECTORAL DOMINICANO*

El 16 del pasado mes de mayo (día de las elecciones), sucedió lo que van ustedes a leer:

En una mesa electoral situada a 20 minutos de la Capital, los únicos delegados de partidos eran reformistas y estaban armados de revólveres. A las 6 menos 5 de la tarde el presidente de la mesa ordenó cerrar las puertas del local y vaciar la urna de votos para hacer el conteo. En el momento en que el presidente estaba abriendo el primer voto alguien empezó a empujar y golpear desde afuera una de las puertas del local que daban al patio, y la empujadera y el golpeo eran tan violentos que hubo que abrir la puerta. Tres señores entraron corriendo en el local; uno llevaba en la mano una pistola 45 y los otros dos llevaban revólveres, también en la mano, como si se tratara de gente que llegaba a evitar un crimen o a hacer un asalto. Los tres vestían ropa común, pero uno de ellos era un oficial conocido del presidente de la mesa y de los delegados reformistas y otro era un inspector al servicio de la Presidencia de la República. El oficial ordenó que se contaran y abrieran todos los sobres, y así se hizo. Había 268 sobres,

* En *El matadero electoral y Peña en el despeñadero*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1974, pp.1-11.

También en *¡Ahora!* N° 552, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora! 10 de junio de 1974, pp.28-34 (N. del E.).

muchos de ellos rotos, 4 con votos colorados, 15 con votos para Lajara, 39 con votos que se declararon observados y el resto con votos nulos. Entre esos votos nulos, muchos tenían recortes de periódicos con fotos de personas asesinadas y también con caricaturas de políticos, otros tenían cartas manuscritas, algunas de ellas insultantes para los jefotes del Gobierno, y otros tenían dibujos pornográficos. De esos votos nulos, 100 fueron rellenados de nuevos con votos colorados, porque según decía el oficial, que seguía con su pistola 45 en la mano, no se podía tolerar que en una mesa que estaba dentro de su jurisdicción Lajara sacara más votos que el Dr. Balaguer; y así fue como vino a suceder que en una urna donde se habían echado sólo 4 votos colorados salieran 104; y además que donde, de 268 electores, 39 habían votado mal y 19 lo habían hecho por los dos únicos candidatos presidenciales, aparecieron 119 votando por los dos candidatos, y donde el número de los que anularon su voto para dejar constancia de que no creían en las elecciones quedó rebajado de 210 a 110.

El fraude de 1966

¿En cuántas mesas electorales sucedió eso en el país en las elecciones de 1974?

Nadie podría decirlo porque los que participan en un fraude electoral no hablan; no habla el presidente de la mesa si, como sucede a menudo, es cómplice del hecho; no hablan los delegados de los partidos, y mucho menos si son del partido gubernamental, como lo eran los reformistas de la mesa a que se refiere esta historia, gente tan apoyada y tan enterada con anticipación de lo que iba a suceder que fueron a llenar sus funciones en el matadero electoral armados de buenos revólveres, tal vez pensando que los asaltantes podrían necesitar ayuda. Pero aunque no hablen los que toman parte en las

actividades fraudulentas (palabra que viene de fraude, y fraude quiere decir engaño para beneficiar a alguien), como tampoco hablan los que participan en cualquier tipo de delito oficial o gubernamental, los que dirigen en nuestro país partidos políticos se enteran de los hechos porque aquí el líder tiene, en cierta medida, y entre otras funciones, la de cura confesor: mucha gente va a verlo con la finalidad de contarle cosas que generalmente se hacen de manera oculta y se supone que no deben llegar al conocimiento público.

A veces una de esas personas no es dominicana, como fue el caso del Dr. Guido Grooscors, que fue a visitarme allá por el mes de abril de 1966 para darme un recado del Dr. Raúl Leoni, que era entonces presidente de Venezuela. El recado era que Johnson le había hecho saber, por medio de un jefe militar norteamericano, que yo no podía ganar las elecciones. Hace algunos años conté ese episodio y el Dr. Grooscors negó su actuación en él en una carta que envió a la revista *¡Ahora!*; pero afirmo bajo palabra de honor que me dijo lo que dije entonces y repito ahora. Pocos días después de haber estado el Dr. Grooscors en mi casa fue a verme alguien que quería darme una noticia confidencial. La noticia era que en Miami estaban imprimiendo votos falsos para las elecciones dominicanas; de acuerdo con el informante, esos votos llegarían al país por San Isidro y estaban destinados a rellenar las urnas electorales que iban a usarse para el tipo de fraude que se conoce con el nombre de “El cambiazo”. Había tomado nota de lo que me había dicho el enviado del presidente Leoni y tomé nota de lo que me dijo ese informante, y resultaba que entre las dos informaciones había cierta conexión y ésta se vería de manera clara después de las elecciones, cuando comenzaron a llegar a mi casa perredeístas de varios lugares cargando urnas electorales que habían sido abandonadas en potreros, en patios y hasta en cementerios. Eran algunas de las muchísimas urnas legítimas

que habían sido cambiadas por urnas falsas y tiradas a lo largo de los trayectos que tenían que hacer los vehículos que llevaban las urnas a las juntas electorales municipales o del Distrito; es decir, eran las urnas cambiadas por otras que habían sido rellenas con votos hechos en Miami; eran, en dos palabras, las urnas del cambiazo.

Y si eran las del cambiazo, y estaban rellenas con votos hechos en Miami, y esos votos habían entrado por San Isidro, ¿por qué debía yo poner en duda lo que Johnson le había mandado decir a Leoni y éste a mí? Poco después el senador Fulbright le decía en Washington a un amigo que el fraude electoral dominicano de 1966 era inevitable, que se trataba de una consecuencia natural de la intervención de 1965. Según me lo refirió ese amigo, que lo oyó de boca de Fulbright, “Johnson no podía aceptar que el pueblo dominicano lo pusiera en evidencia votando por Bosch”.

El fraude de las mujeres sin cédula

Pero el fraude de 1966 no se hizo únicamente a base de cambio de urnas, en esa ocasión se usaron la compra de votos, los nombres falsos y el terror. El fraude con nombres falsos descansó sobre todo en el voto de las mujeres, que fueron autorizadas a votar sin cédula a petición del Dr. Balaguer; y observen que digo el Dr. Balaguer, no el Partido Reformista ni su presidente, que lo era entonces el licenciado Augusto Lora.

La autorización para que las mujeres pudieran votar sin cédula se dio pocos días antes de las elecciones, y como yo estaba al tanto, por lo que me había dicho el enviado de Leoni, de que había planes para evitar que el PRD ganara las elecciones, me di cuenta de que la excepción de usar la cédula para votar que se hacía con las mujeres tenía sólo una finalidad: meter en las urnas votos falsos a favor del Dr. Balaguer; y

como fue el Dr. Balaguer quien pidió que se adoptara esa medida, me di cuenta también de que el Dr. Balaguer estaba tomando parte en la organización del fraude. Ocho años después, el 2 de mayo del 1974, el Dr. Balaguer diría en un discurso que “los hombres públicos son hijos de las circunstancias y obedecen siempre, aun contra su voluntad, al imperio de fuerzas y de situaciones que no pueden ser siempre soslayadas”. ¿Fue el fraude electoral de 1966 una situación impuesta por la necesidad que tenía Lyndon B. Johnson de no ser desmentido por el pueblo del país que había ordenado invadir militarmente alegando que la Revolución de Abril era comunista?

Admitamos eso; pero entonces tendríamos que admitir que en las elecciones de 1970 hubo algún otro “imperio de fuerzas y de situaciones que no pueden ser siempre soslayadas”, porque en esas elecciones se usó el fraude de las mujeres sin cédula; y yo conozco el caso de dos, una perredeísta y una midista, que votaron veinte veces en esas elecciones de 1970, y lo hicieron porque la primera quería demostrarle a la segunda que Augusto Lora no podría ganarle al Dr. Balaguer dado que los reformistas iban a hacer un fraude. Por cierto que cuando relaté ese caso en un discurso dicho por radio el 25 de mayo de aquel año* dije que las dos señoras habían votado cinco veces porque me pareció que quien me contó ese episodio digno de figurar en una historia del fraude electoral en la América Latina (que fue la señora perredeísta), había exagerado el número de veces que votó, pero ella me ratificó que habían sido veinte veces, no cinco. Ese tipo de fraude se

* Bosch se refiere a su alocución radial del 19 de mayo de 1970, publicada bajo el título “Bosch explica los fraudes electorales”, en *El Nacional de ¡Ahora!*, Santo Domingo, 19 de mayo de 1970, p.11. *Cfr.*, BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XXI, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.193-201.

comete yendo a votar en horas de la tarde, que es cuando apenas hay gente, si es que hay alguna, haciendo turno o fila para echar el voto; y como falta la gente sobra el tiempo, de manera que se vota en dos minutos y hasta en menos; y como las señoras de esta historia recorrían las mesas electorales en el auto de una de ellas, visitaron veinte mesas entre las tres y las cinco de la tarde.

“Lo que tienen organizado es un fraude colosal”

En el 1966 yo vivía en la Carretera Sánchez, y unos cien metros más allá de mi casa vivía un yugoeslavo a quien había conocido en Cuba en mis años de exilio. Ese yugoeslavo, Nicolás Mogan, fue a verme el 31 de mayo, es decir un día antes de las elecciones, que ese año tuvieron lugar el 1° de junio, y me dijo que en su casa estaba Robert Berrellez, el periodista norteamericano cuyo nombre iba a saltar en las primeras páginas de los periodicos de las dos Américas cuando se publicaron los documentos que ponían al descubierto el papel que había jugado la ITT en un plan para evitar que Allende ganara las elecciones chilenas de 1970. “Berrellez quiere hablar con usted porque tiene que contarle algo sensacional”, explicó Mogan; y yo le pedí que lo llevara a mi presencia. Al llegar, Berrellez dijo que quería hablar conmigo nada más, y que sólo Mogan, que sabía lo que iba a tratarme, podía oír lo que iba a decir.

¿De qué me habló Berrellez?

Me dijo que el día anterior había retornado a la Capital tras haber viajado por varios lugares del país; que tan pronto como pudo se fue a la Embajada norteamericana y allí contó que de acuerdo con las impresiones que había recogido en ese viaje, el PRD tenía ganadas las elecciones, y que cuando dijo eso fue llevado ante un funcionario de alta categoría (no quiso darme su nombre) y ese funcionario le explicó que el PRD

ganaría solamente tales y cuales provincias. Recuerdo que entre las que mencionó estaban La Romana, San Pedro, la Capital, Barahona y Pedernales, y lo recuerdo nítidamente porque hice en alta voz la observación de que nos iban a ganar nada más en las provincias en que había población trabajadora. Berrellez contó que él había preguntado: “¿Pero cómo van ustedes a hacer esa barbaridad, si está a la vista que quien va a ganar es Juan Bosch?”; y se le contestó: “Hay que hacerlo y tú no puedes decir otra cosa”. “Profesor, lo que le tienen organizado es un fraude colosal”, dijo Berrellez, sin darse cuenta de que yo lo sabía; no lo sabía por indiscreción de nadie sino porque tenía algunos datos (el recado de Leoni, la noticia de los votos impresos en Miami y de que entrarían por San Isidro, que me había llegado por una vía segura), y porque ya se había resuelto que las mujeres votarían sin cédula. Lo sabía pero no podía hacer nada para evitar el fraude. ¿Ir a la abstención? Lo había pensado y hasta lo había anunciado; pero ésa podía ser una decisión muy peligrosa. Las tropas yanquis estaban en el país, y una abstención, en un país donde había muchas armas escondidas y muchos hombres que sabían usarlas y estaban dispuestos a usarlas, podía terminar transformando la intervención pasajera en una ocupación prolongada.

Al día siguiente, cuando el Lic. Homero Hernández Almánzar y Bienvenido Hazim Egel fueron a buscarme porque querían ir conmigo hasta la mesa de votación, les dije que no me sentía animado a votar porque lo que estaba celebrándose ese día no eran elecciones sino “un fraude colosal”. Es decir, repetí las palabras de Berrellez porque estaba convencido de que el periodista norteamericano me había dicho la verdad. Desde entonces hasta ahora, lo que hay en nuestro país no son elecciones; lo que hay es un matadero electoral que montó Johnson por razones propias del imperialismo de

su país y que mantiene Balaguer porque su plan es sostenerse en el poder el resto de su vida celebrando mascaradas electorales cada cuatro años.

Fraudes modelo 1974

En las elecciones de 1970 se usaron el fraude de las mujeres sin cédula y el de la compra de votos; si se usó el del cambio, no quedaron huellas como habían quedado en el 1966. En el período electoral de este año, y antes aún, algunos de los líderes políticos propusieron el voto múltiple (es decir, que los votos de todos los partidos estuvieran juntos en un pliego de papel), porque pensaron que con él no habría posibilidad de que se pusiera en uso el fraude de la compra del voto. Esa proposición alarmó al Dr. Balaguer, que no quiere jugarse la presidencia de la República a la suerte, y por esa razón respondió a la propuesta del voto único con una declaración contundente de que el Partido Reformista no aceptaría de ninguna manera el establecimiento del voto único; y la Junta Central Electoral no dijo ni pío.

El fraude de la compra del voto se hace de manera simple. Cuando entra en la casilla, el votante mete en un sobre cualquier voto menos el de su partido. Supongamos, por ejemplo, que el votante es perredéista y el que le propuso la compra de su voto es balaguerista; en ese caso, el votante meterá en el sobre que va a depositar en la urna el voto colorado o uno amarillo o uno verde, nunca uno blanco, porque el blanco es el que va a vender. El voto blanco se lo mete en un bolsillo, y así lo saca del lugar donde votó y se lo lleva al comprador, que al recibirlo le paga lo que habían convenido. En las elecciones de este año el Acuerdo de Santiago pretendió evitar ese tipo de fraude electoral proponiendo a la Junta que se autorizara a miembros o delegados de los partidos políticos para registrar a los electores cuando estos salieran de la

casilla donde se coloca la urna; y como dije ya, otros habían propuesto antes que los votos de todos los partidos fueran juntos en una hoja grande de papel, y a esa proposición se opuso energéticamente el Dr. Balaguer.

En un país como el nuestro, donde hay tanta gente muerta de hambre, la compra del voto puede ser un fraude de mucha importancia, de miles y miles y miles de votos; y además es difícil de evitar. Por ejemplo, la proposición que hicieron este año los partidos del Acuerdo de Santiago no puede ponerse en práctica porque el registro físico o corporal de los votantes sólo podría ser hecho por policías y soldados, y aquí no hay suficientes policías y soldados para registrar a todos los votantes en un día.

Para las elecciones de este año se creó un tipo de fraude nuevo en nuestro país; fue el del carnet electoral sin datos personales y sin fotografía que permitiera identificar al votante, y para disimular el engaño ese carnet fue llamado Certificado de Inscripción Electoral. En una cara del certificado está el nombre del elector, el número de su inscripción, el nombre del municipio, de la ciudad o la sección, barrio o paraje donde vive, la fecha de la inscripción y el número y la serie de la cédula; en la otra cara está su firma y la del encargado de la oficina del Registro Electoral y las huellas digitales de los dedos pulgares izquierdo y derecho; y nada más. Si uno dice: “Pero este carnet no sirve para identificar a nadie, porque no explica si el portador es viejo o joven, indio, blanco o negro, si le falta un ojo o tiene un brazo menos”, pueden responderle: “Pero se identifica por las huellas de los dedos pulgares”. Sí, muy bien; sólo que en ninguna mesa electoral hay dactiloscopos, que son los expertos en la identificación de las personas por medio de las huellas de los dedos. “En último caso, la identificación se hace por la cédula personal”, dirá un interesado en que se mantenga la manera de confundir a la gente para que funcione el fraude electoral. Y para que se vea

de qué manera se burla al pueblo, les contaré a ustedes la historia que les hacía, hasta el 15 de mayo de este año, a los que me decían que aquí no podía haber fraude electoral.

Historia de Balbina Ramón

Tengo en mi poder copias fotostáticas del certificado de inscripción electoral y de la cédula de identidad personal de Balbina Ramón. El certificado de inscripción electoral le fue extendido en San Juan de la Maguana, con el número 0120100103-01121131, el día 11 de febrero de este año de gracia —o desgracia— de 1974, y en la cara de atrás de ese certificado o carnet electoral están las huellas digitales de la dueña, huellas tomadas, se supone, el mismo día 11 de febrero de este año, cuando le fue extendido el certificado. La cédula personal de Balbina Ramón, es la número 8393, serie 12; eso dice el certificado de inscripción electoral y eso dice también la cédula. Esta fue extendida a su dueña el día 18 de enero de este año, y el sello de 50 centavos que le corresponde es el número 1123712; además, en la parte atrás esa cédula tiene un sello del Registro Electoral.

Según su cédula, Balbina Ramón nació el 7 de octubre de 1907 en Río Arriba del Norte; pero la verdad es que si estuviera viva Balbina Ramón, tendría ahora, no 67 años, como indica su cédula, sino más de 108, pues cuando murió, a las cinco y media de la tarde del día 7 de agosto de 1970, tenía 105 años.

¿Qué cómo sé eso?

Porque además de la copia fotostática del certificado de registro electoral, tengo copias fotostáticas de un extracto de acta de defunción, extendido en San Juan de la Maguana el 22 de febrero de este año por el Oficial del Estado Civil Élido Eurímidés Garrido Fernández, sellado con los sellos de Rentas Internas números 3925029 por un peso y 3104882 por

medio peso, y según ese documento, en los archivos de la Oficialía Civil de San Juan de la Maguana “existe una Acta de Defunción registrada con el N° 489, Libro 3 Folio 91 de la cual se extraen los datos siguientes... Finada: Balbina Ramón de Santos. En la ciudad de San Juan, República Dominicana, a los siete días del mes de agosto del año mil novecientos setenta; compareció Placido Contreras, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de San Juan, Cédula Personal Número 15454, serie 12, y declaró dicho compareciente: que el día siete del mes de agosto del año mil novecientos setenta, siendo las 5:30 falleció a causa de — en ciudad [*sic*], la señora Balbina [*sic*], de 105 años.” Por tanto Luis M. Pérez, Oficial del Estado Civil, actuando en virtud de la ley redactó esta acta que firmó, certificó y dio fe.

Como puede ver el lector, tres años y medio después de muerta Balbina Ramón se le tomaron las huellas de los dedos pulgares para que aparecieran en la cédula personal que se le sacó el 18 de enero de 1974 y en el carnet electoral que se le hizo el 22 de febrero del mismo año, y se le tomaron esas huellas para que pudiera votar por el Dr. Balaguer en las elecciones del 16 de mayo.

¿Hay alguien a quien se le ocurra pensar que ése es un caso único?

No lo creo, aunque estoy seguro de que el Dr. Balaguer diría que sí, que ése es un caso aislado, y de no ser así, que le presenten las pruebas; que señalen otro caso. Algo semejante dirá el Dr. Balaguer del colegio electoral asaltado por un oficial, un inspector de la Presidencia y otra persona. Ese fue otro tipo de fraude electoral modelo 1974, pues hasta donde se sepa, el terror se había usado en el 1970 y en el 1966 asustando a los electores con amenazas antes de que entraran en las casillas electorales, y ahora se usó para convertir en colorados los votos nulos.

El matadero electoral dominicano, montado por Lyndon B. Trujijohnson en el año 1966, es en el 1974 una industria próspera, cuyos administradores están haciendo planes para la temporada de 1978. Pero una cosa piensa el burro y otra el que va montado en él. Para 1978, si el Pueblo está dispuesto a luchar bajo una dirección capaz, el matadero electoral de nuestro país estará en quiebra, con las puertas en el suelo y el piso lleno de yerba.

31 de mayo, 1974.

PEÑA EN EL DESPEÑADERO *

Los partidos del Acuerdo de Santiago fueron los que abrieron el período electoral (y por cierto se mantuvieron durante un tiempo como los únicos que hacían campaña) y sin embargo no votaron; impugnaron las elecciones ante la Junta Central Electoral, y ésta declaró que no podía recibir la impugnación; pidieron que la Suprema Corte se pronunciara sobre el resultado de las elecciones, y la Suprema Corte respondió que “Es de toda evidencia” que ella “no tiene injerencia alguna en las actividades de los procesos electorales”; se dirigieron al Dr. Balaguer proponiéndole que para que su gobierno quedara debidamente legalizado convocara a nuevas elecciones, pero sólo en los aspectos municipales y de Congreso (con lo cual, al parecer, pretenden “legalizar” a los síndicos y regidores y a los diputados y senadores que resultaren electos en esas nuevas elecciones, no así al Dr. Balaguer, que fue “elegido” presidente en las elecciones de mayo, es decir, en las ilegales), y por lo menos hasta el día en que se escribe este artículo (viernes 7 de junio [de 1974]) el Dr. Balaguer no había respondido ni jota a esa solicitud. Así pues, el Acuerdo de Santiago ha tenido cuatro

* En *El matadero electoral y Peña en el despeñadero*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1974, pp.12-22.

También en ¡*Ahora!* N° 553, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora! 17 de junio de 1974, pp.28-32 (N. del E.).

fracasos corridos, todos directamente relacionados con las elecciones del pasado mes de mayo; y los que siguen de cerca la marcha de los acontecimientos políticos nacionales tienen necesariamente que preguntarse a qué se deben tantos fracasos juntos.

Sí; ¿a qué se deben?

Lo que se veía y lo que no se veía

Si hacemos un estudio detallado de esos fracasos vamos a hallar en todos ellos un elemento común.

¿Cuál es ese elemento común?

Que al tomarse decisiones en cada uno de los cuatro casos mencionados, se confundió el objetivo de la acción política; algo así como si al apuntar a la pieza, el cazador apuntara en todas las ocasiones a la sombra del pájaro y no al pájaro, y al apuntar mal disparó mal (y en consecuencia, por tirarle a lo que era le tiró a lo que no era); error que se comete a menudo en política porque en la actividad política, según vengo diciendo desde hace tiempo, hay lo que se ve y lo que no se ve, y a menudo lo que no se ve es más importante de lo que se ve.

Por ejemplo, en el primer caso, que fue el de lanzarse de buenas a primeras a la campaña electoral, el error consistió en no darse cuenta de que en las elecciones había una cosa que se veía (que eran las elecciones) y otra que no se veía (que era el matadero electoral), y la que no se veía era la importante, porque de ella dependía la otra; es decir, de si se hacía fraude o no se hacía fraude, y de quién lo hiciera, dependía que las elecciones fueran verdaderas elecciones y además dependía quién iba a ganarlas. Si había fraude, las elecciones no serían tales elecciones, y las que se hicieran con fraude serían ganadas por el gobierno porque sería éste quien estaría en condición de hacer el fraude.

La decisión de comenzar sin perder un minuto lo que los líderes del Acuerdo de Santiago llamaron las movilizaciones del pueblo (que no eran tales movilizaciones sino campaña electoral) fue tomada por esos líderes sin que le dedicaran media hora a preguntarse qué obstáculos podían hallar en su camino hacia las elecciones; y tomaron la decisión de participar en ellas con ligereza escandalosa. Cualquiera en el país podía darse cuenta de que el Dr. Balaguer no tenía respaldo popular, pero cualquiera, también, podía darse cuenta de que el Dr. Balaguer no iba a dejar el poder así como así; y de eso no se dieron cuenta los líderes acuerdistas. Cuando no faltaban sino 20 días para las elecciones, el Dr. Peña Gómez dijo en Tribuna Democrática lo siguiente: “Es increíble que un gobernante como el Dr. Joaquín Balaguer, culto profesor de Derecho, historiador y escritor, recurra a métodos tan incivilizados para tratar de ganar unas elecciones”; y como eso era increíble, a pesar de que una persona dedicada a la actividad política no podía ponerlo en duda, el Dr. Peña Gómez estaba convencido de que el Acuerdo ganaría las elecciones y de que se le entregaría el poder, pues ese mismo día dijo: “Vamos a demostrarle el domingo a partir de las 10:30 de la mañana a Joaquín Balaguer que el Acuerdo de Santiago es un rodillo que aplastará para siempre con el peso de su fuerza al balaguerismo perseguidor”, palabras muy bonitas pero muy superficiales, porque el rodillo que tenía fuerza estaba en manos de Balaguer y no del Acuerdo de Santiago.

Una carrera de confusiones

En su discurso del día anterior por Tribuna Democrática, el Dr. Peña Gómez había dicho que Antonio Guzmán no era representante ni de los oligarcas ni de los terratenientes, y que por no ser representante de esos sectores sociales derechistas, “por eso, no obstante llevarlo como candidato a la vicepresidencia en las elecciones de 1966, el PRD perdió las

elecciones, porque esas clases conservadoras tenían su representante en Joaquín Balaguer”.

Con esas palabras el Dr. Peña Gómez dejó dicho de manera contundente que en el 1966 no hubo fraude electoral; que las derechas ganaron en ese año las elecciones a través de su representante, el Dr. Balaguer. Y si Peña no creyó en el fraude de 1966, cuyos detalles conoció bien (pues entre otros aspectos de esos detalles vio en mi casa y debió verlas en la Casa Nacional del PRD las urnas del cambiazo que nos llevaba la gente del pueblo como elementos de prueba del fraude), y no creyó en el fraude de 1970 a pesar de que la señora de un líder del PRD le contó, como me contó a mí, que ella y una amiga midista habían votado 20 veces en esas elecciones, y por último es tan ingenuo que en el 1974 no creía que un profesor de Derecho, escritor, historiador y hombre culto como el Dr. Balaguer, pudiera usar métodos tan incivilizados para ganar las elecciones (como si hubiera usado métodos civilizados para ganar las anteriores y para gobernar las tres veces que había sido presidente de la República). Si siendo el líder máximo y el táctico del Acuerdo de Santiago el Dr. Peña Gómez pensaba así, ¿qué podíamos esperar de los demás líderes acuerdistas?

La totalidad de los hombres que dirigían los partidos del Acuerdo de Santiago actuaron de manera infantil, ilusionista. Se imaginaron que este país es como dicen los libros que debe ser un país y no como realmente es, y que las elecciones son como aseguran los tratadistas políticos europeos que deben ser y no como fueron las de 1966 y 1970 y tenían que ser las de este año. La sabiduría política de esos líderes consistió en dejarse llevar por sus deseos y en imaginarse que por decisión de una voluntad superior y oculta (“Fulana me echó la baraja y me dijo que vamos a tener un triunfo enorme, grandísimo”), esos deseos iban a convertirse en realidad; de ahí que decidieran lanzarse a la campaña electoral sin establecer de

antemano con toda claridad qué era lo que buscaban y que pasos debían dar para lograr lo que querían; y resulta que en la actividad política lo primero que tiene que aprenderse es la manera de saber sin confusiones cuáles son los fines que se persiguen, y si no se aprende eso no se llegará nunca a líder aunque se tengan todas las condiciones aparentes del líder.

Por ejemplo, los líderes del Acuerdo de Santiago, encabezados por el “máximo” de ellos, se lanzaron, desde que formaron el grupo, a lo que ellos llamaron movilizaciones populares, pero ninguno supo para qué debían hacerse esas movilizaciones; y ahí comenzó la carrera de confusiones que condujeron al pueblo al matadero electoral y con él al fracaso del 16 de mayo.

La falta de un programa de gobierno

Veamos el caso de la falta de un programa de gobierno. ¿Qué papel jugó en el fracaso del Acuerdo la falta de un programa?

Jugó un papel muy importante porque al faltar el programa los acuerdistas no supieron distinguir entre lo que debía hacerse antes de las elecciones y lo que debía hacerse después de las elecciones. Lo que debía hacerse después tenía que figurar en el programa de gobierno del Acuerdo, pero ese programa no se hizo, de manera que al no hacer distinciones claras entre las etapas de antes y después de las elecciones, los partidos del Acuerdo se dedicaron a pedirle al Dr. Balaguer que tomara medidas que hubiera tomado el Acuerdo en caso de ganar las elecciones y que no tenía por qué tomar el Dr. Balaguer. Eso fue lo que sucedió, por ejemplo, con la libertad de los presos políticos y el retorno de los exiliados.

La libertad de los presos políticos y el retorno de los exiliados eran medidas que figuraban en el programa de gobierno del Bloque de la Dignidad Nacional; medidas que el Bloque habría puesto en vigor de llegar al poder por medio de las elecciones o por cualquier otro medio. Pero como los partidos del

Acuerdo de Santiago no hicieron distinciones entre las etapas del proceso político en que se metieron (y no hacer esas distinciones indica su atraso), se pusieron a reclamarle al Dr. Balaguer lo que no debieron pedirle, pues si el Dr. Balaguer hacía lo que el Acuerdo debía hacer al llegar al gobierno, no había razón para cambiar el gobierno del Dr. Balaguer por el del Acuerdo. En cambio, sucedió que el Acuerdo dejó de pedirle a Balaguer lo que debió reclamarle; y la confusión llegó a ser tan grande que las movilizaciones que debieron hacerse para lograr un fin se hicieron para obtener otro, y, como era natural, ni se logró el fin que debió buscarse con esas movilizaciones ni se obtuvo el que los líderes del Acuerdo decían que buscaban.

Los partidos acuerdistas usaron como medio de presión contra el gobierno la libertad de los presos políticos y el retorno de los exiliados, dos reclamaciones que debieron figurar en su programa de gobierno; Balaguer se quitó la presión de encima mandando a los líderes del Acuerdo a negociar esos dos puntos con los jefes militares, y los líderes se fueron a hablar con los jefes militares sin darse cuenta de que al actuar así aceptaban que esos jefes tenían autoridad legal para actuar como políticos. ¿Qué fuerza moral podía tener el Acuerdo después de eso (y de una segunda entrevista de Peña Gómez y de otro dirigente acuerdista con los jefes militares) para protestar de que el Dr. Balaguer pusiera a los militares a hacer política balaguerista? Y hablando de otra situación que se creó a causa de la falta de claridad en determinar lo que debía hacerse antes de las elecciones y lo que debía hacerse después de ellas, ¿de qué se quejaban Peña Gómez y Antonio Guzmán cuando los presos políticos declararon la huelga de hambre y los partidarios y simpatizantes del MPD llamaron a huelga general en San Francisco de Macorís, Moca y Santiago. ¿No era eso consecuencia de la

confusión creada por la ausencia en el Acuerdo de un plan que pusiera cada cosa en su lugar y le reconociera a cada medida su categoría y su oportunidad?

Movilizaciones, ¿para qué?

En la política, como en la guerra, se usan las palabras estrategia y táctica. La estrategia se refiere a la elaboración de un plan general, sea político o sea militar, y la táctica se refiere a la manera de ejecutar una parte de ese o de otro plan. Un táctico puede dirigir una batalla, y un estratega (o estratego) es el que planea y dirige una guerra, y como se sabe, en una guerra se dan muchas batallas. Pero ni una guerra ni una campaña política pueden hacerse a base de planes tácticos si no hay un plan estratégico que los una a todos, así como el hilo que sujeta las cuentas de vidrio mantiene unido un collar; y el Acuerdo de Santiago no tuvo un plan estratégico para enfrentarse al gobierno, y como le faltó ese plan actuó en toda la campaña a la loca. Por ejemplo, las movilizaciones son una actividad estrictamente táctica. Decir que se va a hacer una campaña electoral a base de movilizaciones equivale a decir que una batalla se ganará usando infantería, ¿y qué pasa si el enemigo usa aviación y no hay con qué enfrentar los aviones enemigos, así como Balaguer usó el fraude sin que el Acuerdo tuviera con qué impedirlo?

Al principio de la campaña, el propósito del Acuerdo, según dijo el Dr. Peña Gómez, era conseguir puestos de senadores, diputados, síndicos y regidores; después los líderes del Acuerdo estaban seguros de que ganarían las elecciones de manera aplastante; luego decidieron retirarse del proceso electoral dos días antes de la fecha fijada para las elecciones; realizadas éstas, sin ellos, impugnaron el resultado de los comicios ante la Junta Central Electoral y pidieron a la Suprema Corte de Justicia que se pronunciara sobre

esa impugnación, y por último le pidieron al Dr. Balaguer que les concediera nuevas elecciones, pero municipales y de Congreso nada más.

¿Por qué hizo el Acuerdo de Santiago tantos zigzagueos?

Porque le faltaba el plan estratégico. De haber tenido un plan estratégico habría incluido en él la importancia de un fraude electoral, porque donde hay fraude no hay elecciones, y donde no hay elecciones la oposición no puede ganar una contienda electoral.

¿Qué hacía el Acuerdo de Santiago movilizándolo al pueblo y diciéndole que iba a haber elecciones y que el Acuerdo iba a ganarlas?

Lo que hacía era endrogar al pueblo haciéndole creer que sucedería lo que no podía suceder.

La médula y el corazón mismo de las tácticas que puso en acción el Acuerdo de Santiago desde el momento de su formación se resumió en una sola palabra: movilizaciones. Pero ningún líder del Acuerdo se preguntó para qué iban a ser esas movilizaciones.

El fallo estuvo en no saberlo

Precisamente, el fallo fundamental del Acuerdo de Santiago estuvo en no saber para qué debían servir las movilizaciones; y como no lo sabía resultó que en vez de hacerlas para obligar al gobierno a dar garantías de que las elecciones iban a ser libres y limpias, se hicieron para reclamar la libertad de los presos políticos y la vuelta al país de los exiliados, y sobre todo las movilizaciones tuvieron una finalidad de tipo general, que fue hacerles propaganda electoral a los candidatos del Acuerdo. Las movilizaciones, pues, se hicieron para lo que no debieron ser hechas, para lo que no correspondía, y con ellas se confundió al Pueblo, cuyo escaso desarrollo político no le permitía distinguir la diferencia que había entre lo que se

buscaba con las movilizaciones y lo que debió haberse buscado, que eran dos cosas distintas.

Lo realmente importante para el Pueblo en el proceso electoral de este año no eran las elecciones; era la forma en que se harían las elecciones. Lo importante no era que la gente votara, sino cómo iban a ser contados los votos. Lo importante en el proceso electoral era lo que no se veía: lo que se haría en las mesas electorales cuando fuera a votar gente con carnets falsos y cuando una parte de los electores se metiera en los bolsillos los votos de sus partidos para venderlos por un peso tan pronto salieran del colegio electoral; lo que sucedería después que se cerraran los lugares de votación; lo que sucedería en los trayecto de las mesas a las Juntas Municipales cuando se cambiaran las urnas legítimas por otras rellenas.

Al pueblo había que movilizarlo, no para llevarlo a las elecciones, que era lo que iba a verse, sino para llevarlo a luchar contra el matadero electoral, que era lo que no se vería. Al pueblo había que decirle que no es verdad que cuando se es culto profesor de Derecho, historiador y escritor, no se aceptan los beneficios de un fraude electoral; que los títulos universitarios se les dan a las personas no porque sean patriotas sino porque estudian los libros que dicen qué cosas hay que saber para ser doctor en Derecho o en Medicina.

Los pasos tácticos del Acuerdo de Santiago fueron aconsejados por Peña Gómez, que es el líder máximo de esa agrupación de partidos, y resulta que así como se confundió en el caso de las elecciones se confundió en los demás. Por ejemplo, cuando se le preguntó en *El Pueblo Cuestiona* (25 de mayo [de 1974]) sobre lo que yo había opinado acerca de la impugnación de las elecciones hechas ante la Junta Central Electoral, dijo que yo era “un eminente político”, pero no un jurista; dijo: “... el profesor Juan Bosch no sabe de leyes, de manera que... no puede emitir juicios jurídicos porque

él no es abogado y además no ha estudiado esa disciplina”. Pero sucedía que Peña veía la impugnación como un caso jurídico, y la verdad era otra; la verdad era que se trataba de un caso político, y si se trataba de un caso político había que ser un político para juzgarlo, y no un jurista, no un abogado. Algo parecido sucedía con la petición a la Suprema Corte de Justicia para que se pronunciara sobre la legalidad o ilegalidad de las elecciones; que parecía ser un caso jurídico y no lo era, pues ¿cómo podía la Suprema Corte decir que las elecciones fueron ilegales sin crear un conflicto político de vida o muerte en el país? Suponiendo que la Suprema Corte hubiera dicho que las elecciones no fueron legales, ¿qué creía Peña que podía pasar? ¿Creía que el gobierno y los jefes militares iban a quedarse de brazos cruzados? Y si la Suprema Corte decía que las elecciones habían sido legales, ¿qué iba a hacer el Acuerdo de Santiago?

Por último, el Acuerdo de Santiago se dispone a cometer por segunda vez el error que cometió cuando se lanzó a la campaña electoral; y se dispone a cometerlo al pedirle al Dr. Balaguer que convoque a nuevas elecciones, esta vez municipales y de Congreso. ¿Por qué razón cree el Acuerdo de Santiago que en el caso, totalmente improbable, de que Balaguer accediera a lo que se le pide, esas elecciones no serían iguales a las que se hicieron el 16 de mayo? ¿Por qué en vez de reclamarle al Gobierno medidas que impidan el fraude electoral, medidas que dejen desmantelado el matadero electoral, se le pide repetir lo que acaba de pasar?

Cuatro veces seguidas, en cinco meses contados, el máximo líder del Acuerdo de Santiago, que es a la vez su jefe táctico, llevó a los partidos de ese grupo por caminos equivocados.

Peña, pues, ha caído en un despeñadero político, y no se ve a nadie acudir con sogas o con escaleras para sacarlo de ese precipicio.

7 de junio de 1974.

POSICIÓN DEL PLD ANTE
LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL

POSICIÓN DEL PLD ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL*

Compañeros:

Voy a referirme a lo que dijo el compañero Norge Botello. El compañero Norge Botello dijo que la línea política que hemos estado siguiendo ha sido buena, pero que el Partido no la ha aplicado con métodos correctos; dijo que estamos reproduciendo al PRD dentro del PLD; que no tenemos el tipo de organización que se necesita para aplicar nuestra línea política. Hay algunos compañeros que más o menos han coincidido con el compañero Botello, y a propósito de esas opiniones quiero comenzar esta exposición contando una conversación que tuve anoche en el seno del Comité Político. El Comité Político se reunió anoche para estudiar la agenda de esta reunión y tornar acuerdos sobre lo que íbamos a decir aquí, y entre otras cosas hablamos de la forma en que iban a hacerse públicas las conclusiones a que llegaríamos. Algunos pensaban que yo debería hablar por radio dando esas conclusiones y otros pensaban que el documento que escribiéramos esta noche debería darse inmediatamente a los periódicos, y yo les decía a los compañeros que esos métodos de ponernos en contacto con el pueblo no eran ya apropiados para nuestro Partido. Mientras estuvimos en el PRD yo le hablaba al pueblo por radio y mucha gente se enteraba de lo que yo decía, probablemente

* Santo Domingo, Talleres Gráficos, abril, 1974.

más de un millón de dominicanos oían mis discursos y muchos miles leían esos discursos en los periódicos que los publicaban; pero en realidad yo no le señalaba al Pueblo líneas políticas; lo que hacía eran comentarios de tipo político, que es cosa diferente de señalar líneas políticas. Y no señalaba líneas políticas porque no teníamos un partido que pudiera poner en acción esas líneas. Ese partido, el PRD, se quedaba en su casa, satisfecho con lo que yo había dicho, y sus miembros a lo sumo repetían en las calles y en las oficinas lo que yo había dicho; propagaban mis palabras, pero no las convertían en hechos.

Aunque nosotros hacíamos esfuerzos para convertirlo en otra cosa, el PRD era un partido populista, uno de esos partidos en los cuales los líderes son dirigidos por el pueblo en vez de ser al revés. Mientras estuvimos en el PRD nosotros no dirigimos al Pueblo; al contrario, el Pueblo nos dirigía a nosotros, parecía que nosotros lo dirigíamos. Nosotros lo que hacíamos en realidad era decirle al Pueblo algunas cosas, pero el Pueblo no hacía nada; quienes hacían lo que debía hacerse éramos nosotros. Con un partido así sólo podía llegarse a un punto, que era a las elecciones, y las elecciones significaban fortalecer el sistema; fortalecer el sistema tal como el sistema es en la República Dominicana, porque ni siquiera es fortalecer la democracia representativa tal como la conocen los ingleses o los franceses o los italianos, si no tal como es en la República Dominicana, una apariencia de democracia y debajo un aparato de gobierno dedicado a servir los intereses de la oligarquía y los intereses del imperialismo. Y por esa vía, aunque nosotros hubiéramos ido a unas elecciones y las hubiéramos ganado, teníamos que ponernos también al servicio de esos intereses. ¿Por qué? Porque nuestro país es un país dependiente, política y económica y militarmente sometido, y el que fortalezca el sistema en que él se halla fortalece su

sometimiento político, económico y militar, y fortaleciendo ese sistema no vamos nosotros a liberar nuestro país, no vamos a liberar a este pueblo, y si no lo liberamos no tenemos derecho a llamarnos Partido de la Liberación Dominicana. El día que tomemos parte en unas elecciones será para luchar por la liberación nacional desde los puestos que conquiste el Partido, no para reforzar el sistema, y para llegar a eso hay que cambiar desde ahora nuestros métodos de trabajo, comenzando por los métodos de propaganda.

Por ejemplo, anoche, como les iba diciendo, discutimos lo que iba a hacerse con el documento que saldría de esta reunión, y llegamos a la conclusión de que la manera de comunicarle el documento al Partido (no al país sino al Partido) era a través de un folleto que el Partido vendería. La venta del folleto fortalecerá al Partido ideológica y organizativamente; primero, porque los miembros del Partido deberán leerlo, estudiarlo, discutirlo entre sí para estar en condiciones de hacerle propaganda entre la gente a quienes irán a vendérselo; y segundo, porque la venta es un trabajo, una actividad que sacará a los miembros del Partido de sus casas y los pondrá en contacto con el pueblo; y en la medida en que un peledéista mantenga contacto con 15, con 20, con 25 personas que no sean miembros del Partido pero que pueden convertirse en simpatizantes del Partido, en personas que compren nuestras publicaciones y las discutan y las lean, en esa medida ese peledéista acabará teniendo influencia sobre un círculo de gente; tendrá contacto permanente con ellas, las visitará, y a la hora de movilizar al Pueblo podrá sacarlas a las calles, o podrá sacar a una parte de ellas a las calles; es decir, ese peledéista que comienza vendiendo nuestras publicaciones puede y debe acabar siendo un agente del Partido ante un grupo determinado de gentes del pueblo a quienes él conocerá, y al mismo tiempo

podrá transmitirnos a nosotros lo que esas personas piensen, la forma en que vivan y sus aspiraciones, cosa que nos permitirá conocer bien a qué aspiran, qué desean.

Es decir, estoy de acuerdo en que debemos cambiar los métodos de trabajo; debemos convertir el PLD en un partido de militantes; militantes que muevan a la gente, que estén siempre en contacto con la gente, que extraigan todos los días de esa gente alguna forma de apoyo para el Partido, sea un apoyo económico (a través de cosas que valen 10 ó 20 centavos como lo han hecho los compañeros del Comité Intermedio de Cristo Rey, según nos explicó hace un rato el compañero [*Manuel Ramón*] Taveras) o sea un apoyo de tipo político, de tipo moral. Efectivamente, nosotros tenemos que crear nuevos métodos de trabajo porque tenemos que hacer del PLD un partido diferente al PRD. El PLD tiene que ser un partido de militantes, no de simpatizadores; tiene que ser un partido que haga cosas, no que se conforme con oír opiniones. Necesitamos que el PLD sea una fuerza viva; una fuerza que al mismo tiempo actúe sobre el pueblo y se apoye en el Pueblo, y de esa manera le llevará al Pueblo nuestros planes y nos traerá a nosotros las inquietudes del Pueblo. El PLD debe servir para llevarle al Pueblo nuestro mensaje, pero más para traernos a nosotros el mensaje del Pueblo y su apoyo y su respaldo. Y traerlo al Partido en hechos concretos, no en simple simpatía de palabras, no en aplausos y saludos cariñosos.

De las cosas que se han dicho aquí sobre la actitud de frialdad del Pueblo ante el proceso electoral y sobre las opiniones generalizadas acerca de la conducta de los líderes del PLD se saca en claro que el Pueblo piensa que hicimos bien en salir del PRD. Eso es tan evidente, que si nosotros hubiéramos esperado hasta ahora no habría habido necesidad de que yo le hablara al Pueblo en el mes de enero para explicarle las

causas de nuestra salida del PRD*. Ahora el PRD ha hablado con sus propios actos, con sus propios hechos; el Pueblo sabe ya a qué atenerse y no creo que a nadie más se le ocurra volver a preguntar por qué salimos del PRD. El Pueblo demuestra que aprueba nuestra salida del PRD dándole, la espalda al llamado Acuerdo de Santiago, y todos sabemos que el Acuerdo de Santiago está dirigido por el PRD.

Aquí se ha hablado de que nosotros pudimos haber tenido dos veces, tres veces o cuatro veces más gente en el mitin del 17 de marzo; ahora bien, en ningún mitin del Acuerdo de Santiago se ha reunido la gente que se reunió en el mitin de la Dignidad Nacional, y nosotros no estábamos presentando en ese mitin un candidato presidencial ni haciendo campaña electoral, y sin embargo reunimos más gente que la que reúne en cualquiera de sus actos el Acuerdo de Santiago. Y eso ¿qué significado tiene? Significa que el Pueblo no le da su respaldo al Acuerdo de Santiago porque ha visto claramente qué es lo que buscan los partidos de ese grupo; buscan puestos para sus líderes a todos los niveles y esos líderes luchan entre sí fieramente por una posición, por un puesto. Eso lo sabe ya el Pueblo y por eso no hay necesidad de explicarle más al Pueblo por qué nos fuimos del PRD. Pero debemos recordarle siempre al Pueblo que cuando nos fuimos del PRD nos fuimos atados, amarrados a un compromiso; y ese compromiso era el de la unidad.

Eso es algo que el Pueblo no recuerda ahora porque el Pueblo no piensa en términos políticos; la política es una actividad que se ve muy poco; se ven actos políticos, se ve un mitin, se ve una marcha; pero la política en conjunto no se ve; nadie puede ver lo que los líderes de un partido piensan o

* Cfr., BOSCH, Juan, *Discursos y charlas radiales (1973-1974)* Tomo XXIII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, p.245ss correspondientes a enero y febrero de 1974 (N. del E.).

hacen en privado para realizar un plan político, y el Pueblo no podrá saber nunca todo lo que nosotros hemos hecho por la unidad de todas las fuerzas del país, lo mismo las de derechas que las del centro que las de izquierda; la unidad para ponerle fin al balaguerato, para impedir que el balaguerato siguiera en el poder. Fuimos nosotros, cuando estábamos en el PRD, los que propusimos y planeamos esa unidad. El compañero Temístocles Montás dijo esta tarde que esa unidad fue un fracaso y que hay dirigentes, incluyendo entre ellos a miembros del Comité Central, que lo reconocen así; y nosotros no podemos pensar en términos tan absolutos porque pensar de esa manera nos llevará a cometer errores; tenemos que analizar cada problema político en forma menos general, más particular, más concreta. Cualquier fenómeno político debe ser analizado en una forma concreta, es decir, detalladamente, y eso tiene que ser parte de nuestro método de trabajo.

Dijo el compañero Montás que nosotros fracasamos porque no logramos impedir que Balaguer siga en el poder, y yo digo que es muy difícil, casi imposible, que un plan político, cualquiera que sea, se realice completamente, totalmente, tal como fue concebido o ideado. Nunca se lleva a cabo completamente un plan, sea político o sea de otro género, a menos que estemos trabajando con material inerte, o mejor dicho, casi inerte, como son, por ejemplo, el hierro y el acero que se usan para hacer máquinas. Si estamos haciendo una máquina con acero podemos ir fabricando las piezas una a una y ajustándolas entre sí de tal manera que respondan una por una y todas juntas al plan que se ideó para construir una máquina, a los cálculos matemáticos hechos en el papel; y eso puede hacerse con el acero porque el acero es un material inerte, un material que podemos decir que es muerto porque cambia muy lentamente, poco a poco, en muchos o muchísimos años; pero cuando se está manejando material vivo como son los hombres, que son los que

forman la materia de la sociedad, entonces nos hallamos enfrentados a un proceso de cambios permanentes, sobre todo si eso sucede en un país como el nuestro, que es un país clasista pero sin desarrollo clasista, situación que por sí sola da paso a cambios constantes.

Vamos a ver qué pasó con la unidad.

En la misma medida en que nosotros queríamos dirigir hacia la unidad a todos los partidos, a los de derecha, de centro y de izquierda, en esa misma medida las fuerzas enemigas del PLD y del pueblo querían que nosotros fracasáramos y hacían todo lo posible por destruir el movimiento unitario. Eso significa que alrededor de la unidad se produjo una lucha, y donde hay lucha hay siempre una acción que se opone a otra acción, es decir, se presenta el movimiento dialéctico, la lucha entre los contrarios, y en esa lucha acabará imponiéndose el más fuerte. El más fuerte puede ser uno de los elementos que luchan o un elemento nuevo, que sería el que surgiera como producto de los dos que están luchando entre sí. En un país como el nuestro, ¿quién es el más fuerte? Pues el que tiene más poder económico, el que tiene más poder político, el que tiene más poder militar. ¿Somos nosotros los que tenemos más poder económico, más poder político, más poder militar? No. Nosotros somos los que tenemos más autoridad ante el Pueblo, pero no más poder económico, político o militar; y por esa razón perdimos la batalla de la unidad; pero la perdimos solamente en un nivel, en el nivel de los dirigentes de los partidos, y la perdimos en ese nivel porque nuestros enemigos consiguieron que esos dirigentes rompieran la unidad y se fueran a formar el Acuerdo de Santiago; lo que no consiguieron nuestros enemigos fue que el Pueblo se fuera con esos dirigentes, porque ese pueblo es unitario de todo corazón y comprendió con mucha claridad que si no era sobre la base de la unidad no podría sacarse al balaguerato del Gobierno. Así

pues, nuestros enemigos lograron llevarse a los dirigentes pero el Pueblo se quedó con nosotros.

Nosotros somos los campeones de la unidad y el Pueblo quiere la unidad, y si querernos seguir unidos al Pueblo tenemos que mantenernos ante él como los defensores más ardientes de la unidad.

La compañera Milagros de Basanta recordaba esta tarde que nuestra lucha por la unidad ha sido larga, que el punto de partida de la política unitaria estuvo en mi declaración de que yo no sería en ningún caso candidato presidencial. La verdad es que aunque la proclamación de la unidad fue hecha el 16 de agosto del año pasado, la de la lucha sin tregua para formar un gobierno de Dignidad Nacional se hizo antes, se hizo en el mes de marzo de 1973, hace ahora un año, el día en que salí de la clandestinidad y vine a la Casa Nacional del PRD, y la verdad es que los trabajos unitarios habían comenzado en agosto del año anterior, es decir, de 1972. Esos trabajos unitarios llegaron a su punto más alto con la redacción del Programa de Gobierno de la Dignidad Nacional. ¿Y quiénes elaboraron ese Programa de Gobierno de la Dignidad Nacional? Lo elaboraron delegados de 16 ó 17 partidos o grupos que representaban a las derechas, al centro, y a las izquierdas políticas del país, y por eso en ese Programa quedaron recogidas, como dijo el compañero Félix Alburquerque, las reivindicaciones o reclamaciones más sentidas del Pueblo, de todos los sectores de la población dominicana. (No hablo de todos los sectores sociales, que sobre esos habló con mucha propiedad el compañero Franklyn Almeida y espero tener la oportunidad de referirme a lo que él dijo). La verdad es que el Pueblo hizo suyo ese programa y ese programa sigue siendo del Pueblo y ésta es nuestra gran victoria: haber llevado al alma del Pueblo las ideas de ese programa, ideas que a su vez fueron sacadas de la necesidad del Pueblo, y por esa

razón tenemos que seguir luchando por ese programa porque en él se expresan las necesidades del Pueblo, y debemos luchar por él con mucha más razón al comprobar que la mayoría de los partidos y grupos que van a las elecciones no tienen ningún programa, y si lo tienen lo ocultan para que el Pueblo no lo conozca.

Nosotros perdimos la batalla de la unidad a nivel de los dirigentes políticos, pero nuestros enemigos y los dirigentes de los partidos que se fueron del Bloque de la Dignidad Nacional han perdido la batalla a nivel del Pueblo. Y si nosotros no la hemos perdido a nivel del Pueblo, si no que al contrario, ahí la ganamos, debemos seguir al lado del Pueblo levantando esa bandera del Programa de la Dignidad Nacional. ¿Qué el Bloque desapareció? Sí; es verdad, pero el programa no ha desaparecido; sigue vivo en la mente del Pueblo y nosotros debemos reconocerlo así y debemos seguir utilizando ese programa para mantenernos en contacto con el Pueblo, porque aunque ya no le sirve al país como programa de gobierno porque no hay posibilidad de formar el Gobierno de la Dignidad Nacional, sigue siendo bueno y muy bueno como programa de reclamaciones o reivindicaciones populares. Aunque pasen las elecciones y Balaguer se quede ahí, nosotros debemos seguir defendiendo ese programa; debemos seguir reclamando que se respeten los derechos del Pueblo.

Por ejemplo, debemos seguir reclamando el derecho de los trabajadores a la libertad de sindicalización, a mejores salarios, a mejores condiciones de trabajo. ¿Qué fue lo que hizo en realidad el gobierno de Balaguer cuando al llegar al poder en el año 1966 congeló los salarios de los obreros, y qué es lo que ha hecho al destruir todos los sindicatos que ha destruido? Lo que hizo fue establecer, gracias al poder del Estado, a la fuerza de que dispone el Gobierno, un método nacional de acumulación originaria en provecho de los patronos de nuestro país, porque

el salario que debió aumentarse en el año 1966, en el 1967, en el 1968 (pues en todos esos años y en los que los han seguido estuvo aumentando el costo de la vida), el salario que debió aumentársele a cada trabajador y no se le aumentó, pasó a aumentar la cantidad de dinero que recibe cada día el patrono; y los obreros no pueden luchar contra esa situación porque no se les permite formar sindicatos o si son miembros de un sindicato, al hacer una reclamación se les saca del trabajo y después no encuentran sitio donde trabajar. Y nosotros tenemos que luchar contra esas injusticias; tenemos que reclamar que esa parte del dinero producido por el obrero que va a las manos del patrón vaya a las del trabajador, tal como lo pide el Programa de Gobierno de la Dignidad Nacional. Mientras llega el día de establecer un sistema diferente, en el que no haya ni explotados ni explotadores, tenemos que defender el derecho del trabajador a recibir una parte mejor del salario que le corresponde y que el Gobierno le quita mediante el truco de congelar los salarios mientras el costo de la vida va subiendo día a día.

Quien habla de esa reivindicación o reclamación habla de las demás. Nosotros tenemos que defender los derechos del trabajador y del campesino y de la mujer y del niño. ¿Cuál es la situación de las madres del pueblo que tienen que llevar a sus hijos a los hospitales, aquí en la capital de la República, a las 3 de la mañana, y hasta a las 2 de la mañana; que vienen a pie de lejos para ir a un hospital infantil con sus hijos enfermos; tienen que llegar al hospital de madrugada para estar seguras de que un médico podrá ver a sus hijos a las 11 ó a las 12 del día? Nosotros tenemos que reclamar que esa situación cambie, que haya atención médica para los niños dominicanos y para las mujeres dominicanas, y esto figura en el programa, eso hay que mantenerlo sea quien sea el que esté en el Gobierno.

¿Cómo podemos lograrlo?

Movilizando al pueblo, haciendo que el pueblo luche, que reclame sus derechos, que haga sentir su fuerza. No importa quién esté en el poder, nosotros tenemos que mantener vivo nuestro programa, el Programa de la Dignidad Nacional, que es una bandera popular, una bandera querida por el Pueblo.

Ese programa fue el resultado de los trabajos unitarios, de la lucha nuestra por la unidad nacional, de manera que lo que hicimos por conseguir la unidad dejó algo bueno, dejó un programa querido por el pueblo, sentido por el pueblo. Así pues, no es verdad que la línea política de la unidad fue un fracaso. Nuestros enemigos impidieron que nosotros hiciéramos todo lo que pudimos haber hecho si la política de unidad se hubiera desarrollado sin tropiezos, pero si impidieron que se hiciera todo lo posible no pudieron impedir que el Programa de Gobierno de la Dignidad Nacional pasara a ser un programa popular, y como programa popular debemos seguir manteniéndolo, y me parece que en eso coincide la mayoría de los compañeros que han hablado hoy sobre la línea política que ha venido siguiendo nuestro partido.

Ahora bien, para salir del balaguerato no había para el pueblo dominicano otro camino que el de la unificación de todas las fuerzas de oposición alrededor de un programa que sin ser revolucionario recogiera las aspiraciones más sentidas del pueblo, como dijo Félix Alburquerque. No había otro camino y ése era el único que se le podía y se le debía proponer al pueblo. Esa proposición podía o no podía tener éxito, pero nadie podía proponerle otra salida porque no había otra y actualmente no hay otra. Pero del hecho de que no hubiera ni haya actualmente otra salida no debemos sacar la conclusión de que nosotros éramos los únicos obligados a seguir esa vía y los únicos obligados a llevarla al triunfo; no señor, no éramos nosotros solamente los que teníamos esa obligación;

eran todos los partidos de la oposición, que están compuestos por dominicanos como está compuesto el PLD. Si los dirigentes de los demás partidos prefirieron romper el Bloque de la Dignidad Nacional, la culpa fue de ellos y ellos que carguen con la responsabilidad de haber abandonado al Pueblo, de haber seguido un camino que no conduce a ninguna parte.

Como sucede en la mayor parte de las actividades de los hombres, el trabajo unitario tuvo para nosotros resultados negativos porque no conseguimos todo lo que nos habíamos propuesto, pero también tuvo resultados positivos, entre ellos el de presentar ante el pueblo la imagen del PLD como la del partido que le propuso al país la unidad nacional, que le propuso al país el Programa de Gobierno de la Dignidad Nacional, que hizo todo lo que debía hacer en favor de la unidad y que sigue y seguirá defendiendo al pueblo con las consignas de ese programa. El trabajo unitario, pues, no dejó solamente pérdidas, y no fue un fracaso.

Ya ven ustedes que analizando los hechos en forma concreta, viéndolos en detalle, parte por parte, podemos llegar a conclusiones más justas que si los vemos en conjunto y los analizamos sin tomar en cuenta sus diferentes partes y aspectos. Somos una sociedad clasista, aunque seamos una sociedad clasista poco desarrollada, y tenemos que ver nuestros acontecimientos no en conjunto sino en detalle, estudiando la forma en que se comportó en cada uno de ellos cada clase y cada capa social. Si vemos así la historia del Bloque y de su ruptura hallaremos que fueron los sectores de la pequeña burguesía que dirigen los partidos políticos del país los que rompieron el Bloque, los que se fueron del Bloque; no fue el pueblo. El Pueblo sigue creyendo en la unidad y cree en los que no hemos roto la unidad.

Nuestro escaso desarrollo clasista nos lleva a situaciones como ésta de la que estoy hablando, pues tal como lo dijo el

compañero Franklyn Almeida, los partidos políticos nuestros no representan en verdad clases sociales. ¿Por qué no representan clases sociales? ¿No se ha dicho muchísimas veces que cada partido representa una clase o una o varias capas sociales? Y debemos decir que no las representan porque aquí no hay todavía el necesario desarrollo clasista para que la burguesía tenga un partido formado y dirigido por burgueses y para que la pequeña burguesía pro-oligárquica tenga otro partido dirigido y formado por pequeños burgueses pro-oligárquicos y para que el proletariado tenga un partido formado y dirigido por proletarios. Nuestro insuficiente, nuestro escaso desarrollo clasista ha impedido que dentro de cada clase haya habido la necesaria división del trabajo social para que en cada una haya un sector que se dedique a una tarea dentro de su clase, y es la pequeña burguesía, o mejor dicho, son sectores de la pequeña burguesía los que hacen la función política, los que realizan el trabajo político, los que están al frente de todos los partidos políticos; de los partidos marxistas-leninistas, porque no hay obreros capaces de dirigirlos; de los partidos de derecha, porque no hay capitalistas capaces de hacer esa tarea, y si los hay son muy contados y no tienen capacidad para dirigirlos. Y esos sectores de la pequeña burguesía que dirigen los partidos son políticamente poco desarrollados y por lo tanto se dejan llevar de impresiones falsas y también de los que cantan bonito. Vamos a referirnos a un caso concreto, al del Lic. Campillo Pérez, mencionado por el compañero Montás. ¿Qué es, en el orden social, Campillo Pérez? Es pequeña burguesía intelectual de poca capacidad política y muy oportunista como es generalmente la pequeña burguesía, a menos que se trate de pequeños burgueses que hayan desarrollado una fuerte conciencia política. Cuando nosotros estábamos en el PRD, Campillo Pérez creyó que sólo a través del PRD podía quedar resuelto el problema del PQD, y especialmente el del destierro de su

líder, y por eso el PQD aceptó integrar la unidad. Pero cuando nosotros salimos del PRD, Campillo Pérez creyó que nosotros habíamos perdido toda nuestra fuerza popular, que la fuerza popular seguía en el PRD. Lo mismo que les pasó a Peña Gómez y a Delgado Bogaert y a varios más, Campillo Pérez confundió el aparato partidista del PRD con las masas populares que simpatizaban con el PRD, y creyeron que al quedarse en el PRD la mayor parte del aparato partidista, las masas del pueblo se quedaban también en ese partido. Al creer eso, como es natural, Campillo Pérez, y siguiéndole a él los dirigentes del PQD, se fueron del Bloque de la Dignidad Nacional a formar el Acuerdo de Santiago con el PRD.

Campillo Pérez actuó como típico pequeño burgués, pero sucede que como los que están dirigiendo prácticamente todos los partidos del país son de su misma extracción social, debemos esperar que igual que él actúen los demás dirigentes políticos dominicanos. La política nacional está en realidad dirigida por la pequeña burguesía, con muy pocas excepciones, y eso es una consecuencia de la enorme abundancia de pequeños burgueses que hay en el país; y a su vez esa enorme abundancia de pequeña burguesía se debe al escaso desarrollo nacional, porque cuando en un país clasista (y sólo hay países clasistas en el sistema capitalista), no hay desarrollo, suficiente desarrollo, lo que más abunda es la pequeña burguesía, especialmente en sus estratos más bajos; esas son las capas sociales que más crecen, las que se multiplican más. La baja pequeña burguesía nuestra, que no tiene oficio, que no tiene destino, que no tiene trabajo, no encuentra qué hacer y se va a New York (porque a New York no van a vivir los capitalistas ni los oligarcas y ni siquiera los proletarios) en busca de medios de vida; esa pequeña burguesía se mete en los partidos porque en ellos encuentra una salida para su vida sin horizontes. Es natural que en un país capitalista de escaso o insuficiente desarrollo

capitalista, la política se convierta en un negocio más, un negocio para pequeños burgueses, que son los que montan ventorrillos políticos o pasan a dirigir la mayoría de los partidos.

Cuando propusimos la unidad dijimos que la única salida que tenía el país para ponerle fin al balaguerato se hallaba a través de la unidad de todas las fuerzas políticas opositoras. ¿Cuál sería la vía que debíamos escoger para conseguir el fin del balaguerato? No lo sabíamos, y de haberlo sabido no podríamos decirlo. Eso le tocaba decirlo a la totalidad de las fuerzas unidas después que se hubieran organizado. Lo que sí podíamos prever era que la sola organización de todos los partidos y grupos opuestos al Gobierno iba a generar corrientes políticas que estaban llamadas a producir un cambio en la situación nacional; y de eso se dieron cuenta el poder que más nos vigila y que ejerce más influencia en el país (los Estados Unidos) y el propio doctor Balaguer. Creo que a eso se debe que cuando nosotros avanzábamos por el camino democrático, cuando nosotros nos hallábamos elaborando un programa para garantizar los derechos democráticos del pueblo, el doctor Balaguer comenzó a retroceder hacia posiciones muy peligrosas; por ejemplo, el Partido Reformista tomó el acuerdo de que sería el doctor Balaguer en persona, y no las diferentes convenciones del partido, quien designaría a los candidatos a todos los cargos electivos, desde los candidatos a senadores hasta los candidatos a regidores municipales. Y eso se hizo; eso se puso en práctica en este país y ningún partido político, ningún periódico se dio cuenta de lo que había sucedido. Con esa disposición quedó eliminado un procedimiento que por lo menos en apariencia ponía la autoridad de escoger candidatos en organismos compuestos por varias personas, y esos organismos (las diferentes convenciones del Partido Reformista) pasaron a nombrar candidatos a las personas señaladas por el doctor Balaguer. En cierta medida el PRD siguió ese

mal ejemplo. En primer lugar, las convenciones del PRD pasaron a nombrar candidatos a hombres y mujeres escogidos de antemano por el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, y éste los escogía después de haberlos escogido el Dr. Peña Gómez. Esos retrocesos institucionales se produjeron mientras nosotros, los partidos del Bloque de la Dignidad Nacional, íbamos avanzando por el camino democrático elaborando el Programa de la Dignidad Nacional.

La mayor parte de los compañeros que han hablado en esta Tercera Reunión de nuestro Comité Central han recomendado que se mantenga la línea actual, la del Programa de la Dignidad Nacional. Algunos compañeros han dicho eso en una forma y otros en otra forma. Por ejemplo, el compañero [José] Pantaleón dijo que había que mantener la paternidad del Programa, y yo no creo que lo que debemos mantener es la paternidad del Programa, que al fin y al cabo no fuimos nosotros los únicos que trabajamos en su redacción; fueron todos los grupos y partidos que se habían reunido en el Bloque. Creo que lo que tenemos que hacer es mantenerlo, defenderlo, agitarlo, usarlo como vehículo de la propaganda política del Partido, explicándoles a los compañeros que ése es un programa puramente táctico y que tal como dijo el compañero Almeida un programa táctico es el resultado del estudio de una situación política particular, porque la situación política tiene cambios constantes y eso obliga a todos los partidos serios a ir adaptándose a los cambios sin renunciar a la finalidad última del Partido. El estudio de la situación que va cambiando nos obliga a nosotros a ir estableciendo líneas tácticas que van también cambiando. Por el momento, nuestra línea se apoya en el Programa de la Dignidad Nacional.

Esa manera de actuar, esa adaptación a los cambios permanentes, no es únicamente nuestra. Por ejemplo, el Partido Comunista Dominicano (PCD) ha gritado mucho con motivo

de nuestras tareas unitarias y dijo varias veces que eso era algo así como una locura política; pero sucede que los Partidos Comunistas de todas partes del mundo aprovechan cualquiera oportunidad que se les presenta para proponer la unidad con otros partidos. Ahora mismo el Partido Comunista Guatemalteco y el de Costa Rica (que se llama Vanguardia Popular) están planeando la necesidad de que se organice la unidad en sus países respectivos para defender al pueblo de Guatemala y al de Costa Rica del alto costo de la vida y para resolver otros problemas. En cuanto a nosotros, ya aquí tenemos conseguida la unidad popular alrededor de un programa, del Programa de la Dignidad Nacional.

Debo recordarles a ustedes que nosotros invitamos al PCD a participar en los trabajos unitarios, y los partidos de izquierda invitados a tomar parte en la unidad sabían que el PCD iba a ser invitado; pero en ese momento el PCD estaba defendiendo con mucho calor las llamadas leyes agrarias del doctor Balaguer y no quería formar parte de un frente no balaguerista; más tarde sucedió que el PCD se puso a elaborar un programa que sus líderes llamaban “avanzando hacia el socialismo”, y proyectaban ir a las elecciones en una alianza con el PRD, y por último Narciso Isa Conde en persona alegó que su partido no podía hablar con nosotros de unidad porque ellos tenían pendientes de publicación varios artículos en los cuales había ataques al PLD y a mí y que no podían retirarlos de los periódicos que iban a publicarlos. De manera que como ustedes pueden ver, nosotros le propusimos al PCD que trabajara para la unidad, pero el PCD no quiso participar en las tareas unitarias.

El compañero Cuco Espinal, el compañero Norge Botello, y el compañero Taveras y el compañero Albuquerque se refirieron a mi retirada del mitin de la Dignidad Nacional. El compañero Botello dijo que él creía que si en ese mitin hubiera habido 80 ó 100 mil personas yo no me habría retirado; y

quiero decirle al compañero Botello que si hubiera habido 500 mil personas, un millón de personas, dos millones de personas, los cuatro millones y medio de habitantes que tiene la República Dominicana, me habría retirado. Porque lo que hicieron en ese mitin los partidos de izquierda fue violar un acuerdo que ellos estaban obligados a respetar y que yo personalmente tenía que hacer respetar, y si no lo hacía respetar tenía que renunciar a la actividad política.

Los partidos marxistas que tomaron parte en el mitin del 17 de marzo no solamente violaron un acuerdo que debió ser respetado sino que hicieron algo más grave todavía, como voy a explicar ahora mismo.

Para organizar el mitin se celebraron tres reuniones de los grupos y partidos que formaban el Bloque de la Dignidad Nacional. En esas tres reuniones (en una de las cuales no estuve presente, pero estuvo presente el compañero Rafael Albuquerque) se elaboró el plan del mitin. En la primera se acordó que iban a hablar solamente un representante de Conciliación Nacional, uno de Unión Cívica Nacional, uno del Partido Socialista Popular, uno de los demás partidos de izquierda y uno del PLD, que sería yo. A mí me tocaba hacer el resumen y por eso sería el último en hablar, y para que yo dispusiera de tiempo suficiente para hacer el resumen se acordó que los otros oradores hablarían cada uno solamente diez minutos. ¿Por qué diez minutos? Porque entre la presentación y los aplausos y las consignas, los oradores que hablarían antes que yo consumirían una hora entre los discursos, y las presentaciones y las consignas, y yo usaría una hora; y de esa manera quedaría cubierto el tiempo de la cadena nacional de radio que iba a contratarse. Ese tiempo era de dos horas, desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día.

En la segunda reunión, a la cual no asistí pero asistió el compañero Albuquerque, solicitaron tiempo para hablar el

GIAT y la Alianza Social Demócrata. Ya los oradores íbamos a ser siete en vez de cinco, y ya yo tenía que reducirme a hablar cuarenta minutos o menos. Como dije, yo no estuve presente en esa reunión, pero creo que se acordó rebajar el tiempo para hacer el resumen. La tercera reunión fue el viernes antes del mitin. El mitin fue el domingo 17 y la reunión el viernes 15. Ese viernes Juan B. Mejía e Iván Rodríguez, que representaban a los grupos de la izquierda (con la excepción del PSP), pidieron que por parte de ellos se aceptara un orador más, y yo les dije que eso no era posible porque si hablaba un orador más iban a dar las 12 antes de que yo comenzara a hablar, y si daban las 12 antes de que empezara a hablar me retiraría del mitin. Lo dije así en presencia de Arturo Despradel, Amiama Tió, Jaime Manuel Fernández, Antonio Ocaña, Pedro Guillermo Delmonte Urraca, Félix Servio Ducoudray, Antonio Cáceres, Franklin Domínguez y Tomás Fernández. Iván Rodríguez y Juan B. Mejía discutieron y yo les dije: “Ustedes saben que la cadena de radio va a retirarse a las 12 y yo no voy a hablar cuando ya no haya radio”. Al fin, los dos representantes de los grupos marxistas aceptaron lo que yo decía y dijeron que en vista de que no habría otro orador de ellos, que se les nombrara un maestro de ceremonia de sus grupos; así se acordó y el maestro de ceremonia que ellos escogieron fue Leonardo Mercedes, del CORECATO.

Iván Rodríguez comenzó a hablar un poco después de las 11, al terminar su turno el Lic. Amiama Tió, y con asombro de parte mía pasó a referirse a varios temas, no solamente al de la nacionalización de las empresas extranjeras, como se había acordado, y además de eso trazó la línea política del Bloque, cosa que sólo podía hacer el Bloque en conjunto; pero hizo cosas más graves todavía, y fue que dio consignas contrarias al Programa de la Dignidad Nacional que habíamos firmado todos allí en ese acto hacía pocos minutos. En ese Programa,

por ejemplo, se explica que la reforma expuesta en el Programa es de tipo capitalista, porque el propósito de esa reforma es llevar al campo el desarrollo capitalista para formar proletariado campesino ya que lo que hay ahora en el campo dominicano es pequeña burguesía, pobre y pobrísima y muy poco proletariado campesino. Todo el que va a una finca a trabajar tiene unas tareítas, aunque sean dos o tres tareítas que les dan para sembrar unas matas de bija o de tayotas (que por cierto. están bastante caras, de manera que están sacándoles provecho a las tayotas), y por esa razón aceptan trabajar por menos de lo que deberían ganar. Pues bien, ¿qué hizo Iván Rodríguez? ¿Mantuvo que eso que decía el Programa era lo que debía hacerse? No. Les dijo a los campesinos que fueran a ocupar las tierras. Es decir, Iván Rodríguez lo viró todo patas arriba; hizo del mitin del 17 de marzo lo contrario de lo que se había acordado. Pero no era él quien estaba haciendo eso; eran todos los grupos de izquierda. El estaba hablando a nombre de todos ellos y todos ellos sabían (porque es parte del método de trabajo de los marxistas comunicarles a sus partidos las cosas en detalle), que yo había dicho que si daban las 12 y no había empezado a hablar, me iría del mitin; y me fui del mitin en el momento mismo en que Iván Rodríguez estaba acabando de hablar, es decir, a las 12 menos 15, y todavía faltaban por hablar dos oradores.

La responsabilidad de lo que hizo y dijo Iván Rodríguez era de todos los grupos representados en el mitin por él; entre todos escribieron el discurso que él leyó, y por lo largo que fue y por los temas tratados en él, ese discurso me desplazó a mí; usó el tiempo y los temas que debía usar yo, de manera que al ser leído ese discurso yo estaba de más en el mitin. Y eso no podía aceptarlo yo de ninguna manera, no como individuo sino como presidente del PLD; y como dije con anticipación que si pasaba lo que pasó me

retiraría del mitin, hice lo que dije y me fui del mitin, y me hubiera ido aunque allí hubiera habido cuatro millones y medio de dominicanos. Y si no me iba, si me quedaba después de haber anunciado con tiempo lo que iba a pasar, me desautorizaba a mí mismo ante las personas que me oyeron decir lo que dije.

¿Por qué actuaron como lo hicieron los grupos marxistas a que estoy refiriéndome?

Porque creyeron que en ese momento lo más importante para ellos no era la unidad; creyeron que lo más importante era que ellos aprovecharan una cadena nacional de radio para hablarle al país aunque en el momento de terminar de hablar se rompiera el eje de la tierra y se acabara el mundo. Lo que ellos perseguían en ese mitin era una meta organizativa, no una meta política. Como los grupos marxistas le dedican mucha atención a los fines organizativos, y en realidad tienen capacidad organizativa, capacidad de organización, de movilización, de propaganda, se confunden a menudo y entonces actúan con propósitos organizativos, no con fines políticos. Para ellos en ese momento lo importante era hacerles propaganda a sus organizaciones; que se oyera en todo el país que ellos tomaban parte en el mitin y les hacían propaganda a sus ideas. Ahora bien, ¿quién los llevó allí a hablar? ¿Quién hizo posible que Iván Rodríguez pudiera hablar por una cadena de radio nacional en nombre de todos esos grupos de izquierda? Fuimos nosotros los que hicimos posible eso, y nadie más que nosotros. Porque si las derechas de este país aceptaron estar en un movimiento unitario junto con grupos de izquierdas fue porque lo habíamos propuesto nosotros, por respeto a nosotros, a lo que nosotros significamos en la política dominicana. ¿Y qué hicieron ellos? Desplazarnos a nosotros del mitin, porque al desplazarme a mí estaban desplazando al PLD. En realidad, lo que hicieron ese día los grupos marxistas

(con la excepción del PSP) fue empujarme diciendo: “Quítese usted de aquí, que aquí quien va es este joven, que ocupará su puesto y su tiempo. Usted no tiene derecho a estar aquí”.

En la vida política de un país tan escasamente desarrollado como éste hay momentos en que debe hacerse lo que hice el día 17 de marzo y hasta cosas peores. Sé que hay gente que se ha desalentado con esa actitud mía, pero eso no tiene que preocuparnos más de la cuenta. El desaliento es natural en una sociedad predominantemente pequeño-burguesa, como es la nuestra. ¿Qué esperaba de mí ese día la gente que se desalentó porque me fui del mitin sin hablar? Sin duda esperaba que yo le presentara una salida al problema nacional, y entre los que estaban allí debía haber varios que necesitaban que les presentaran esa salida porque esa salida iba a ser no sólo la del país sino también, y sobre todo, la de ellos, la de cada uno de ellos; la salida de la situación de angustia y miseria en que se hallan. Esperaban que yo iba a ofrecerles la solución de sus problemas; que yo iba a dar en ese mitin la fórmula mágica que les permitiría vivir mejor. Y resulta que los que esperaban eso de mí son personas políticamente atrasadas, pequeña burguesía sin horizontes en la vida, que no tiene posibilidad de trabajar porque no van a hacerlo como proletarios y al mismo tiempo les es difícil hacer una profesión en un país donde sólo hay una universidad pública, y en esa universidad pública hay 23 mil estudiantes y ya no queda lugar para otros. En una situación así, ¿qué es lo que esperan muchos de nuestros bajo pequeños burgueses pobres y muy pobres que no son y no quieren ser balagueristas? Lo que esperan es que alguien les quite de encima a Balaguer; que alguien les abra el camino del porvenir.

Hablemos con franqueza, compañeros: Esa no es la gente que debe preocuparnos; ésa no es la gente que necesita el PLD. No nos dejemos engañar por la falsa popularidad. Lo

que tenemos que hacer es un partido menos popular, pero más efectivo; más capaz, mejor organizado, que tenga mejores métodos de trabajo. Solamente un partido así puede sacar el país de la situación en que está. Si el PRD hubiera sido un partido así habríamos podido hacer muchas cosas, pero el PRD no era ese partido. En el PRD nosotros éramos una minoría, una minoría capaz de ir muy lejos, pero con el riesgo de que el resto del partido nos dejara solos, como podemos verlo hoy con claridad.

En cuanto al problema de la abstención, que ha sido el que ha provocado más opiniones hoy, me parece que debemos tratarlo de una manera cuidadosa. Debemos decirle al pueblo dominicano que había una sola manera de salir de Balaguer y de su régimen, y era a través de la unidad del pueblo; que la unidad se logró alrededor del Programa de la Dignidad Nacional y alrededor del Bloque de la Dignidad Nacional, y que ese Bloque fue roto por los partidos que formaron el Acuerdo de Santiago y el pueblo debe castigar a los que rompieron el Bloque, porque al romperse la unidad se hizo inevitable la reelección de Balaguer. Pero no debemos proponer la abstención. Si la proponemos, los responsables de que no haya unidad van a tener un pretexto para limpiarse de su pecado lanzando contra nosotros la acusación de que contribuimos a la reelección de Balaguer. Por otra parte, no podríamos lograr que el Partido lleve al Pueblo a una abstención electoral activa, como propuso el compañero Espinal, porque todavía nuestro Partido no está en condiciones de llevar adelante una tarea de esa importancia. Todo eso debemos decirlo en el documento que se redactará como producto de esta Tercera Reunión del Comité Central.

Creo que debemos empeñarnos en alcanzar lo que han pedido algunos compañeros, esto es, que junto con el mantenimiento del Programa de la Dignidad Nacional, junto con

el fortalecimiento de la organización sobre la base de la educación y de las tareas prácticas de cada día, debemos comenzar a aplicar inmediatamente, sin pérdida de tiempo, nuevos métodos de trabajo que conviertan al PLD en poco tiempo (no en cinco años como dijo alguno de los compañeros, sino en poco tiempo, en meses nada más) en un Partido realmente militante, que es lo que tiene que ser el PLD; porque si no es con militancia (militancia permanente, de ese tipo de militancia que se ejerce no solamente durante todo el día si no con la cual se sueña en la noche, cuando se está durmiendo); si no es con ese tipo de militancia nuestro partido no va a lograr ni en cinco ni en veinte ni en cincuenta años lo que se propone hacer, que es la liberación nacional.

Y no pensemos en que hemos fracasado, compañeros. Ni siquiera el de los partidos marxistas de Chile ha sido fracaso, y eso que lo que hay en Chile no puede ser más tenebroso. Pero no puede decirse que sea un fracaso, porque el gobierno de Allende y la Unidad Popular sembraron una semilla que va a reventar algún día en ese país, pase lo que pase, no importa que los enemigos de Chile mantengan allí un Pinochet, mil Pinochet, diez mil Pinochet. Nadie puede detener la marcha del proceso revolucionario, y cuando la revolución chilena salga de nuevo a la superficie, sobre los huesos de Allende y de todas las víctimas de los Pinochet va a nacer un día glorioso para Chile y para América.

No hablemos de fracasos, compañeros. Vamos a trabajar convencidos de que este partido verá la victoria aunque sea a través de un camino de derrotas.

INFORMES AL PARTIDO DE LA
LIBERACIÓN DOMINICANA

INTERVENCIÓN DEL PROFESOR JUAN BOSCH AL
FINALIZAR LA CONFERENCIA “SALVADOR ALLENDE”
DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA,
11 DE MAYO DE 1974*

Compañeros:

No voy a calificar la Conferencia. Muchos de ustedes la han calificado como un paso realmente positivo en la vida del Partido y espero que sea calificada así cuando sus frutos estén presentes en la vida cotidiana del Partido, y espero también que eso suceda pronto.

Ahora, al hacer el resumen de la Conferencia tengo que llamar la atención de ustedes hacia el hecho de que ha habido muchas proposiciones; varias de ellas están repetidas porque algunos compañeros han repetido las proposiciones que han hecho otros o han hecho comentarios acerca de esas proposiciones en un sentido o en otro, o las han ampliado o las han reducido; pero de todas maneras, el Comité Político tendrá que designar una comisión adecuada para que todo ese material sea ordenado de tal forma que no se repita, no solamente una proposición sino uno de los aspectos de una proposición. Esos trabajos deben ser comprobados por todos ustedes (porque ustedes son los que han hecho las proposiciones) para que sirvan de base a la presentación que haremos ante el Comité Central del resultado de la Conferencia.

* Santo Domingo, Edición del Departamento de Publicaciones del PLD, 1974.

El compañero Diómedes [*Mercedes*] comenzó haciendo una proposición que es muy importante para nosotros; esa proposición a su vez fue ampliada por el compañero Andón Jaar; y es aquella de que los miembros del Partido serán los que habiendo pasado por un período de práctica y formación política aprueben los propósitos programáticos del Partido y sus estatutos, militen en un organismo y cumplan con los requisitos personales y morales que exige la condición revolucionaria. También opinó el compañero Diómedes que éste no es el momento de adoptar una definición ideológica, pero yo creo que esta parte de la intervención de Diómedes no tiene por qué figurar en el material que vamos a presentar al Comité Central, porque esta Conferencia no se convocó para discutir problemas de carácter ideológico sino problemas de carácter organizativo y métodos de trabajo. Decía yo que la proposición de Diómedes está ampliada en detalle por la del compañero Andón, es decir, las dos se complementan, con las dos se puede hacer una proposición concreta para definir quién debe ser un miembro del Partido, quién debe ser un simpatizante, quién debe ser un colaborador.

Hay otras proposiciones del compañero Diómedes; son las que están contenidas en este documento de las cuales como ustedes acaban de oír, él ha modificado una: la que se refiere al Congreso del Partido. Hay otra proposición de Diómedes, la señalada con la letra a) en la página número seis de su comunicación, en la que pide que todos los miembros del Comité Central tengan una responsabilidad fundamental a la cual atender en el Partido y de la cual deban responder ante el mismo. Sí, efectivamente, soy partidario de que los miembros del Comité Central deban tener un trabajo además de su participación en el Comité Central, pero desde luego, ahí hay que hacer excepciones, como es el caso, por ejemplo, del presidente del Partido, porque el presidente del Partido, que no

tiene una función concreta en un organismo fuera del Comité Central, tiene sin embargo todo su tiempo dedicado a las tareas relativas a todos los organismos; y lo mismo pasa con el secretario general. Tenemos también que tomar en cuenta que los miembros del Comité Central que sean directores de Departamentos se hallan en una situación bastante parecida a la del presidente y a la del secretario general, es decir, tienen que trabajar constantemente en su Departamento, de manera que habría que aclarar esto o hacer una excepción, la excepción de que aquellos miembros del Comité Central que sean miembros de un Departamento no tienen que estar adscritos a ningún organismo del Partido, pueden ser directores y pueden ser miembros (un miembro puede ser director), y el director es automáticamente un miembro; pero puede haber compañeros miembros del Comité Central que sean miembros de un Departamento y no directores. También hay casos de compañeros del Comité Central que son secretarios generales de Comités Municipales y de Comités Intermedios. Es el caso por ejemplo del compañero Efraín Fernández, y es el caso de los compañeros [*Manuel Ramón*] Taveras y Luis Hernández. Así es que en el acápite b), que se refiere al a) ampliándolo (que dice que quien no pueda servir así al Partido que renuncie al Comité Central) debe proponerse también la recomendación que acabo de hacer.

También el compañero Diómedes propone que las comisiones nacionales de trabajo del Partido, es decir, los Departamentos (que creo que eso es lo que ha querido decir el compañero Diómedes) estén dirigidos por miembros del Comité Central. Eso sería lo ideal y a eso tenemos que tratar de llegar, pero las condiciones específicas de la República Dominicana nos obligan a ver esta recomendación del compañero Diómedes de una manera muy particular, porque hay casos de excepción, por ejemplo, el del Departamento Legal. El Departamento

Legal es un Departamento del cual no puede prescindir el PLD. Y si exigiéramos que el director del Departamento Legal fuera un miembro del Comité Central, y en el Comité Central no hay un abogado que pueda ocuparse concretamente del caso de los presos de nuestro partido o que tenga la competencia suficiente y las relaciones necesarias para poder sacar a nuestros compañeros de la cárcel; nos encontraríamos con que esta proposición no funcionaría, o si funcionara, funcionaría en contra de los intereses del Partido. Pero creo que debemos tomarla en consideración como una meta del Partido; debemos aspirar a que sea así. Hablemos de un compañero que esté al frente del Departamento Legal o de uno que esté al frente del Departamento Social, cuando el Partido tenga que tener un médico que pueda atender los casos de los compañeros, aunque no sea miembro del Comité Central. Y en ese caso, ¿qué tendríamos nosotros que hacer? Tendríamos que elaborar un plan y ejecutarlo de tal manera que el compañero que reúna las condiciones adecuadas para ser director de un Departamento tan específico como el que acabo de mencionar, pueda ingresar en un organismo del Partido y desarrollarse en ese organismo hasta que llegue a ser miembro del Comité Central, y esa es una situación un poquito difícil; necesitaríamos tiempo y otras cosas para eso.

En el párrafo c) Diómedes propone que todo organismo o comisión del Partido sea por igual un organismo deliberativo en su tarea y en la aplicación de la política general del Partido, según la esencia del centralismo democrático que subordina el organismo inferior a la decisión del organismo superior y le garantiza el derecho a pedir discusión y revisión de decisiones con las que no está de acuerdo o no se ha estado de acuerdo aunque por disciplina la hayamos cumplido. Yo propongo concretamente que la segunda parte, es decir, toda la parte que se refiere al centralismo democrático de esta

proposición del acápite b) sea tomada en cuenta como una recomendación para que en el Partido se ponga en ejecución el método de trabajo que se llama centralismo democrático, pero que en la parte primera, aquella de que todo organismo o comisión del Partido sea por igual un organismo deliberativo en sus tareas y en la aplicación de la política general del Partido, se tome en cuenta la proposición general que voy a hacer acerca del método de trabajo que debe aplicarse en el Partido, porque esta primera parte de la proposición c) del compañero Diómedes coincide con la esencia general y el principio general de la proposición mía y con la aplicación particular, en cada caso, de esos principios generales de la proposición que voy a hacer esta tarde.

El acápite e) dice: “Ningún miembro de un organismo superior debe improvisar o imponer a un organismo inferior una posición que no sea lineamiento general del Partido o resolución del organismo al cual pertenece”. Yo propongo que se acepte entero ese acápite. El f) dice: “Que el Comité Político esté integrado por los representantes del Comité Central que trabajen en lo que el Partido defina como sus principales tareas, más el presidente del Partido y el secretario general”. También pido para este acápite f) que se espere a oír la proposición mía en general, porque opino que hay que hacer reformas en la manera de elegir el Comité Central, y el Comité Central a su vez es el que elige al Comité Político. “Que ningún miembro del Comité Central tenga bajo su cargo más de una responsabilidad fundamental”. Ese es el acápite g). Sería ideal que nosotros tuviéramos el Partido lo suficientemente desarrollado como para tener personas que atiendan a una tarea nada más, pero más aún, creo que las nuevas estructuras del Partido van a requerir inmediatamente, y mucho más en el futuro inmediato, más miembros experimentados para la dirección del Partido. El acápite h) dice: “Que se subdivida

todo el país en áreas políticas, y que para cada área se designe un miembro del Comité Central, que con un Comité Regional represente al Partido y dirija todas las actividades del Partido en dicha área y se especialice en ella y responda como miembro del Comité Central del Partido de que el Partido tendrá para dicha región la política adecuada y los trabajos necesarios para incorporarla a la lucha por la vertiente de nuestra política y nuestra organización”. Como la proposición que acaba de hacer el compañero Manlio Minervino coincide con ésta y la amplía, pido que se integren las dos; sin ninguna otra modificación, sino que se integren para que las dos hagan una sola proposición.

i) “Que todo el esfuerzo político del Partido vaya dirigido a crear las bases para ser una fundamental fuerza de masas, con política de masas, desde una sólida organización de cuadros”. Apoyo esta proposición.

j) “Que se designe una comisión cuyas tareas sean elaborar en el frente de los trabajadores industriales, como forma de incorporar detrás de este sector de nuestra clase obrera a todos los trabajadores”. Creo que en este punto j), y en cualquier otro de otro compañero que se le asemeje, tenemos que hacer una observación, que será expresada al hacer las proposiciones concretas que quiero hacer. Lo mismo se refiere al acápite k) que dice: “Que se designe una comisión que se especialice en los problemas de nuestro campesinado, construya la organización campesina del Partido y recomiende la política agraria a seguir en cada momento, lugar y caso por nuestro Partido”. Respaldo la proposición de la letra l) del compañero Diómedes acerca de “que el Partido mantenga activas relaciones de solidaridad internacional con gobiernos y pueblos con los que se tengan puntos de coincidencia o con aquellos con los que nos unen identidad de propósitos”; porque si hay algo que este pueblo ha ido aprendiendo de nuestras actividades en el PRD

es la tremenda importancia que tienen para un partido político las relaciones internacionales; el valor del respaldo de un país, de un partido fuerte o de un gobierno revolucionario, que no es tanto el resultado del avance político del pueblo dominicano (porque hay, que decirlo con franqueza: el pueblo dominicano políticamente es muy inocente todavía) sino que es el resultado, sobre todo, de que este pueblo es consciente de su debilidad, es consciente de que es un pueblo pequeño, de que puede ser la víctima de un gobernante sin escrúpulos o de un jefe de armas violento, y considera que a través de la organización mundial, de la propaganda mundial, de las Naciones Unidas y de todos los medios que hay para exponerle al mundo una situación o una idea, encuentra un apoyo que lo protege contra los abusos de sus gobernantes o contra los abusos de vecinos poderosos como los norteamericanos.

m) “Que el Departamento de Finanzas sea responsable de elaborar un plan financiero que a corto plazo permita al Comité Central satisfacer sus necesidades de trabajo y dar a cada dirigente o activista en forma estable lo que justamente necesita para satisfacer sus necesidades de modo tal que pueda ofrecer a la causa todo su tiempo y esfuerzo sin preocupaciones”. Y yo quiero ampliar la proposición del compañero Diómedes diciendo que nosotros debemos fijarnos como meta, e incluso fijar el tiempo en el cual debemos de alcanzar esa meta, el principio siguiente: que a los compañeros del Partido que están trabajando constantemente para el Partido se les proporcionen medios iguales a los que gana un obrero no calificado en un mes, porque la verdad es que aunque nosotros establecimos salarios para los activistas del PRD a partir del año 70, y lo fuimos extendiendo poco a poco en número hasta que eso llegó a cubrir las necesidades de más de 60 compañeros del Partido; cuando establecimos por primera vez,

digo, un salario para los compañeros que trabajaban todo el tiempo para el Partido, ese salario era demasiado mínimo, era un salario simbólico que les servía simplemente para la arrancada; les servía para saber que podían comer un plátano y sus hijos podían tomar leche, pero no para sostenerse, y mucho menos les sirve hoy por el encarecimiento de la vida.

n) “Que se disponga que la educación política sea un requisito que determine la militancia dentro del Partido y que por tanto sea obligatoria, y que en el momento actual, a mayor nivel organizativo corresponda una mayor intensificación y profundización de los estudios, cuyos planes es deber y obligación de la Comisión Nacional de Educación, elaborarlos y hacerlos cumplir”. También puede integrarse en este acápite, n) (y permítanme hacer un paréntesis y decirles a ustedes que tal vez sin darnos cuenta algunos compañeros no estimaron en todo su valer esta proposición del compañero Diómedes porque es el caso que esta proposición tocó aspectos que abrió los ojos de muchos compañeros hacia las necesidades del Partido); que se integre aquí la parte de la proposición del compañero Andón en la cual establece entre los requisitos para ser un simpatizante del Partido, el ingreso en un círculo de estudio, es decir, que no se pueda ganar el título de simpatizante sin ingresar en un círculo de estudio, como no se pueda, de acuerdo con las proposiciones del compañero Andón, adquirir el título de militante sin ingresar en un comité de base.

ñ) “Que el Comité Central elabore un plan político general, y que él sirva de guía para que cada responsable de Comisión elabore su programa particular que deberá ser aprobado por el Comité Central”. También quisiera antes de opinar sobre este acápite que esperaran a que exponga mis ideas acerca del método de trabajo del Partido.

o) “Que se mantenga el Programa para el Gobierno de Dignidad Nacional como programa táctico del Partido en el

momento actual”. Hubo un compañero que propuso, esta mañana (el compañero [*Rafael*] Amadís) que el programa de la Dignidad Nacional sea abandonado porque en la elaboración de ese programa participaron partidos de derecha y porque el programa es un programa opuesto a la línea estratégica del Partido, porque es un programa cuya finalidad es la de establecer un gobierno democrático burgués en el país, y ese compañero llamó la atención hacia el hecho de que nosotros con ese programa podemos vernos impedidos de actuar, si se presenta, como piensa él que es probable que se presente en cualquier momento, dada la crisis económica, un proceso revolucionario en el país. Quiero llamar la atención de los compañeros y decirles en primer lugar que el Programa para el Gobierno de Dignidad Nacional no nos impediría a nosotros en ningún caso entrar en un proceso revolucionario; lo que podría impedir eso es la falta de poder orgánico del Partido, es decir, la falta de una organización fuerte para entrar en el proceso revolucionario a tomar posiciones o a liderar al Pueblo, a guiar el Pueblo hacia la victoria. En el Programa de la Dignidad Nacional hay muchísimas medidas que son revolucionarias, y en la defensa de esas medidas como parte del programa estaría el Partido siempre en condiciones de actuar revolucionariamente, pero además, debo decirles que ninguna revolución, hasta este momento, ha comenzado más allá de los límites de la revolución democrático-burguesa; todas las revoluciones que han implantado el socialismo, como la china, la rusa, la yugoeslava, la cubana y la coreana y la vietnamita, que son en realidad las únicas revoluciones que se han hecho hasta ahora (tal vez habría, que agregar a esas la albanesa, porque la polaca no fue una revolución ni la checoslovaca, ni la húngara, ni la rumana ni la búlgara; a estos países les llevó la revolución el ejército rojo); todas esas revoluciones comenzaron siendo revoluciones democrático-burguesas con programas mucho más

modestos que el Programa de la Dignidad Nacional, de modo que no veo la necesidad de que nosotros abandonemos el Programa de la Dignidad Nacional, y entre la proposición del compañero Amadís y la del compañero Diómedes comparto la posición del compañero Diómedes. Ahora, en cuanto a las otras proposiciones que se refieren a medidas que tomaría el Congreso, el Primer Congreso del PLD, ya el compañero Diómedes ha dicho que retira esa proposición para modificarla; no para abandonarla, sino para modificarla; de manera que doy por terminadas las proposiciones del compañero Diómedes.

Aquí estamos ahora en presencia de la síntesis de lo que dijo nuestro compañero Amiro [*Cordero Saleta*]. Nuestro compañero Amiro dijo que la ideología de los hombres es la que digan sus actividades diarias, y efectivamente es así. El hombre vive tal como piensa, y para juzgar esto de una manera correcta no debemos referirnos a un hombre aislado y mucho menos aislado en esta sociedad nuestra tan compleja, porque en esta sociedad nuestra hay una cantidad grande de restos de las demás sociedades, de las sociedades que ha habido, de formaciones ocultas que son como piedras en los riñones de la sociedad actual, y muy especialmente de la sociedad dominicana; sino que tenemos que ver esto, es decir, la legitimidad de estas declaraciones refiriéndonos a sociedades conocidas. ¿Cuál era la ideología del hombre en el Medioevo, por ejemplo; cómo se manifestaba esa ideología? Se manifestaba por lo religioso. No había posición política, había posiciones religiosas. Todo el mundo en el Medioevo creía en Dios y creía en las tres divinas personas (no quiero decir con esto que el Dr. Balaguer sea un hombre medieval. Ya ustedes saben que la providencia lo ha salvado y que él les da las gracias al Todopoderoso y a la Virgen de La Altagracia porque lo salvaron para poder seguir al frente de los destinos del pueblo dominicano. No quiero decir que sea un hombre medieval. Es un

hombre atrasado, pero no al extremo de vivir en la época medieval, porque en la época medieval no usaban helicópteros, ni había presidentes de la república, ni se pronunciaban discursos por televisión ni radio). En el Medioevo la ideología era la religión y nadie escapaba a eso, absolutamente nadie, y eso se prolongó, es decir, la existencia de la religión como sustancia de la ideología, se prolongó aun en el terreno histórico de la burguesía, en los primeros 300 años de gobiernos de la burguesía. La revolución holandesa, que es la primera revolución que hace la burguesía contra el sistema feudal, es una revolución que se hace a nombre del protestantismo contra el catolicismo español. España, como ustedes recuerdan, gobernaba en Flandes, es decir, en lo que hoy son Holanda y Bélgica. La revolución inglesa, que es la segunda revolución burguesa (la holandesa se hizo en el siglo XVI, la revolución inglesa se hace en el siglo XVII, se hace de 1640 a 1680), se hace también sobre la base ideológica de lo religioso. En los dos casos quien hace la revolución, es decir, la revolución holandesa y la revolución inglesa es la burguesía, es la burguesía comercial aliada a la manufacturera y a los terratenientes y apoyada por los trabajadores y los campesinos. En la vida diaria de un hombre del Medioevo, como en la vida diaria de un holandés del siglo XVI, como en la vida diaria de un inglés del siglo XVII, las actividades que correspondían a la religión, es decir, los rezos, las visitas a la iglesia, las donaciones al párroco, todas las actividades relativas a la religión eran tan importantes como cualquiera otra actividad, como las actividades relativas a los medios de sostenimiento de la persona. Es decir, la ideología de los hombres es lo que dicen sus actividades privadas diarias; por esas actividades privadas puede uno sacar la ideología de la persona. El compañero Amiro destacó el valor conceptual de la lucha de clases y propuso que escogiéramos la forma de lucha que más se puede adecuar a los fines del Partido, que son los de

la liberación nacional. Propone que se incorporen al Partido a los hombres y mujeres que tengan más sensibilidad social y política que hoy se han marginado porque no quieren militar en los partidos marxistas leninistas que hay en el país. Varias veces he dicho que en este país hay infinitamente más partidarios del socialismo que los que se imagina la gente viendo a los simpatizantes del socialismo organizados en partidos. Los simpatizantes del socialismo organizados en partidos en la República Dominicana son un pequeño número (probablemente en su totalidad no pasen de 1,500) y sin embargo, los simpatizantes del socialismo aquí son varios miles, están por encima de 25,000 y por encima de 30,000 y probablemente anden por los 50,000. Eso lo aprecia uno, por ejemplo, observando lo que pasó en los Juegos Olímpicos. En los Juegos Olímpicos, a donde no podía ir todo el mundo porque las entradas eran caras y, porque además no había suficientes entradas, los partidarios de los equipos cubanos, no eran partidarios de los equipos cubanos porque les gustaran las muchachas cubanas o porque hallaran muy elegantes a los jóvenes cubanos que participaban en los Juegos Olímpicos; eran partidarios de esos equipos por razones ideológicas. Los que condenaban a los puertorriqueños no lo hacían por razones deportivas; lo hacían por razones políticas; al mismo tiempo manifestaban su adhesión a la Revolución Cubana y su repulsa del imperialismo norteamericano, y como no había norteamericanos jugando a los cuales abuchear y condenar, entonces se abucheaba y se condenaba a los puertorriqueños partidarios del imperialismo. Así pues, creo que Amiro tiene razón cuando dice que hay que buscar la manera de que se incorporen al Partido los hombres y mujeres que tengan más sensibilidad social y política que hoy se hallan marginados porque no quieren militar en los partidos marxistas leninistas que hay en el país. Esos hombres y esas mujeres no quieren

militar en los partidos marxistas leninistas porque no les merecen confianza; son partidos marxistas leninistas que carecen de líderes nacionales que impongan respeto. Y es muy importante que se sepa, compañeros, que no puede haber partido en ningún país sin un líder nacional que imponga respeto; eso es una ley de la actividad política; así como no puede haber partido, realmente partido, sin una doctrina, sin ideología y sin organización. Esas tres condiciones son absolutamente indispensables para que haya un partido verdadero: líder nacional, doctrina y organización; y la organización requiere líderes intermedios. Y en el caso nuestro, de acuerdo con mi opinión, la organización requiere, no líderes intermedios, sino un partido de líderes, de lo cual hablaremos después. Así es que nosotros sí estamos en capacidad de atraer al PLD a toda esa gente a la cual se refiere Amiro, y creo que sería bueno que los compañeros aquí presentes tomarán en cuenta esta advertencia de Amiro para que donde quiera que vean una persona que ustedes saben que cabe dentro de estas definiciones de Amiro, se le acerquen y hagan contacto con ella.

El compañero Aulio [*Ortiz*], que fue el que habló después de Amiro, comenzó diciendo que todos nosotros tenemos ideas artesanales, que nosotros somos un hervidero de piedras. Bueno, más tarde me tocará explicar qué es lo que quiere decir, precisamente ese adjetivo de artesanal, es, decir, por qué Aulio dijo que nosotros teníamos ideas artesanales y por qué se considera que las ideas y los procedimientos y los métodos de trabajo artesanales son incorrectos y son impropios de un partido como el que nosotros queremos desarrollar; pero debo decir desde ahora que las ideas artesanales, como los procedimientos de trabajo artesanales, no son traídos por los cabellos; son un producto social, es decir, esas ideas y esos procedimientos son los propios de un país cuya población es mayoritariamente pequeño-burguesa de las capas más bajas de

la pequeña burguesía. Por eso no es fácil luchar contra las ideas artesanales cuando se vive en un país de pequeños burgueses. De manera que no basta con decir que todos nosotros tenemos ideas artesanales; es necesario implantar los métodos de trabajo y de pensamiento que expulsen de nosotros, que somos una minoría, las ideas propias de nuestra capa social porque éstas son las ideas propias de nuestra capa social; no se trata de que nosotros hemos recogido esas ideas en un basureiro o las hemos adquirido en un almacén; son propias de nuestra condición social y nosotros tenemos que luchar contra ellas para poder superarnos.

Dijo el compañero Aulio que nosotros debíamos poner en duda nuestra idea acerca de lo que es una organización. Claro, porque si tenemos una idea pequeño-burguesa de lo que es una organización, entonces hay que poner en duda, es decir, hay que dudar de esas ideas; hay que ponerlas a un lado y crear otra organización. Lo que pasó con el compañero Aulio, como ha pasado con la mayoría de los compañeros aquí presentes (no con todos), es que criticando la organización que tenemos y la que teníamos no han propuesto un método para establecer una nueva. No me refiero, compañeros, al proponer ideas de organización, sino un método para fundar sobre ese método una nueva organización. Por ejemplo, el compañero Aulio pidió que antes que nada se investigue socialmente al Partido, que se investigue cómo funciona, y que se generalicen las conclusiones para elaborar una hipótesis de esas investigaciones sobre la organización del Partido. Pero, resulta que si nosotros fuéramos capaces de tener un equipo para investigar lo que es el Partido socialmente, entonces no estaríamos ahora planteando el problema de crear nuevas estructuras orgánicas, porque seríamos gentes ya tan desarrolladas, estaríamos correspondiendo a una sociedad tan desarrollada que hace tiempo que

hubiéramos dejado atrás los hábitos y las ideas pequeño burguesas y hubiéramos fundado un partido de otro tipo.

Así pues, el compañero Aulio, por ejemplo, dijo refiriéndose a las palabras de introducción más que no hay que preocuparse de la creatividad. Yo hablé de la gran necesidad en que estamos de que los compañeros tengan libertad y capacidad creadora dentro del Partido. El compañero Aulio parece que confundió el concepto expresado con la frase capacidad creadora, con el don creador que tiene el poeta o que tiene el pintor o que tiene el músico, por ejemplo. Y yo no me referí a eso. El líder político, el cuadro político, el dirigente político, cualquiera que sea su nivel, tiene que tener el don de crear salidas, soluciones a los problemas que se presentan, y crear esas soluciones inmediatamente, sobre el terreno, y un ejemplo de eso es precisamente el caso de Santiago. Esos compañeros se aparecieron aquí con un jeep, un jeep que cuesta como 5,000 pesos. Ellos se hicieron del jeep. Yo no sé cómo marearon a la gente que estaba montada en el jeep, pero es el caso que las sacaron del jeep y se quedaron con el jeep, y total, el Partido no tiene sino que pagar 450 pesos en 5 meses para que el jeep sea del Partido, y es un jeep que está en muy buenas condiciones. Eso es capacidad de creación, capacidad de encontrar soluciones a los problemas que se presentan. Es más, por propia experiencia yo les digo a ustedes que la función más importante del líder, especialmente en un país de tantos problemas particulares como la República Dominicana, es crear soluciones inmediatas a los problemas inmediatos, pero incluso, a los problemas más increíbles, porque se le presenta de pronto a uno una persona con un hijo que está muriéndose de una inflamación del hígado y uno tiene instantáneamente que proponerle una solución o buscarle un médico especialista en problemas del hígado o una persona que va a conectarla con ese médico inmediatamente. Pero así

como hay soluciones de tipo práctico (que hay que buscar de una manera creadora, porque no es que una solución sirva para todos los casos sino que a veces se le presentan a uno en un día 15 casos diferentes y hay que buscar 15 soluciones diferentes), las soluciones creadoras no pueden ser solamente en el terreno táctico. En la medida en que el líder tiene más nivel o está más alto, tiene que buscar soluciones a los problemas de tipo político y soluciones a los problemas de tipo ideológico.

El compañero Aulio pidió que se diera prioridad a la formación de militantes, pero todavía, cuando él lo decía, nosotros no sabíamos si en nuestro partido (y no lo sabemos hoy tampoco, porque nosotros no estamos tomando decisiones; nosotros simplemente estamos reuniendo ideas que vamos a proponer al Comité Político) todavía no sabemos si va a haber militantes o simpatizantes, miembros o cuadros. El compañero Aulio, refiriéndose a ese punto concreto, dijo que él no era partidario de que en el Partido hubiera más líderes porque eso era crear una situación igual a la que se dio en el PRD, pero se confundió, porque yo usaba la palabra líder en la acepción correcta de la lengua. Nosotros le llamamos habitualmente líder al líder que está en un nivel muy alto, pero líder es todo el que dirige gente, por ejemplo, el cabo de una escuadra es el líder de esa escuadra en el ejército, y el sargento es el líder de un pelotón, y el teniente es el líder de un destacamento y el capitán es el líder de una compañía; es decir, en cada grupo, en cada grupo social o político o militar hay un líder de acuerdo con el nivel de ese grupo. Y a eso era a lo que me refería cuando decía que nosotros debíamos formar un partido de líderes, un partido que dirija a las masas, pero que esté formado por líderes, es decir, que no haya entre nosotros un hombre que siga a los demás sino que todos los peledéistas sean hombres y mujeres capaces de dirigir a otros, aunque sea

de dirigir a ocho, uno, y otro de dirigir a veinticinco y otro de dirigir a diez mil y otro de dirigir a un pueblo entero, pero que todos seamos capaces de dirigir y formar políticamente a los miembros del Partido; de tal manera que tengamos suficiente y de sobra con mil hombres. Mil hombres con capacidad de dirección pueden dirigir a este pueblo; a este pueblo y a cualquier pueblo, pero a éste, sobre todo, que es políticamente muy inocente, pero que tiene un instinto político claro y sigue al que lo dirige bien.

A seguidas habló el compañero [*César*] López. Dijo que él creía que la Conferencia debía sugerirle al Comité Central una serie de medidas; por ejemplo, el Partido, dijo, necesita una dirección centralizada para hacer frente a los problemas que nos planteará el enemigo fundamental. El enemigo fundamental para el compañero López es el imperialismo, y él tiene razón; ese es el enemigo fundamental, y hay que estar siempre preparados para luchar contra él. Dice que cree que en la Capital hay más problemas en el Partido que en el interior. Y efectivamente, debe haber más problemas en la Capital que en el interior; debe haber más problemas porque aquí hay más miembros del Partido. La Capital es el lugar donde tenemos más fuerza. Pero esos problemas que él ve aquí con su golpe de ojo de hombre práctico (el compañero López no es un compañero sutil, pero es un compañero muy práctico y tiene esa sabiduría de la gente práctica, de la gente que sabe dónde le aprieta el zapato y dónde fue que la mula tumbó a Genaro, y al llegar aquí nota los problemas del Partido aquí), me parece que van a disminuir después de esta Conferencia si los trabajos de esta Conferencia se llevan, como se deben llevar, a la base misma del Partido de una manera gradual, es decir, a los Comités Intermedios, y de los Comités Intermedios a los Comités de Base, y de los Comités de Base a los Núcleos de Trabajo y a los Círculos de Estudio, y se llevan

siempre con una persona que vaya a plantearlos y a discutirlos con los miembros de esos organismos y a ejercitarlos con la celebración de conferencias a sus niveles respectivos. Si es posible hacer con los trabajos de esta Conferencia lo mismo que nosotros hemos hecho con ella, es decir, reproducir en los compañeros de otros niveles el estado de ánimo y la inquietud mental y hasta emocional que nosotros hemos sentido, entonces esta Conferencia va a dar resultados extraordinarios en el Partido. El compañero López tuvo algunas expresiones como aquella de una disciplina de guardia, a la que no vamos a referirnos (la mencionamos de paso nada más), pero sí queremos referirnos a la proposición de que desaparezcan los Comités Municipales y sean suplantados por núcleos de trabajo. Ha habido muchas opiniones sobre esto y en lo sucesivo no voy a referirme a este punto más, porque ya ustedes están claros en todo lo que se ha dicho. El último que ha hablado de eso ha sido el compañero Minervino y en las proposiciones mías voy a hacer una sobre este punto.

El compañero López considera que cuanto mayor centralización haya en el Partido será mejor para todos, pero yo soy partidario, igual que el compañero Diómedes, de que establezcamos en el Partido el centralismo democrático. Si el centralismo no está compensado con la garantía democrática, ese centralismo puede conducir a lo que ocurrió en Rusia, en la Unión Soviética, que el Partido fue sustituido por el Comité Ejecutivo, y el Comité Ejecutivo fue sustituido por el Comité Político, el Comité Político fue sustituido por el Secretario General, y el Secretario General, que era Stalin, se metió a todo el Partido en el bolsillo. Propuso el compañero López que en vez de activistas, los que trabajan todo el tiempo para el Partido sean denominados cuadros profesionales. Y yo insisto en que usemos nuestras propias palabras, nuestro propio lenguaje, y al usarlo aprovechemos los valores positivos que

puedan tener esas palabras en la conciencia del pueblo dominicano; insisto en que utilicemos el término líderes. Cualquier activista dominicano que sea llamado líder se sentirá congradulado con esa denominación. El compañero López dice que el Partido debe hacerse luchando todos los días, y que no puede haber diferencias entre las labores de organización del Partido y las tareas diarias en el seno del Pueblo. Perfectamente, en eso estamos de acuerdo; esos son principios que debemos mantener todos los peledeístas.

La compañera Milagros [*Ortiz Bosch*] considera que hay que aplicar las proposiciones de Diómedes a los organismos de base del Partido; dijo que a las masas hay que plantearles desde ahora que el camino a seguir será el que nos lleve a la liberación nacional. Perfectamente, pero nosotros tenemos que ver ese camino en sus diferentes etapas, porque ese camino no nos lleva inmediatamente a la liberación nacional. Primero hay que recorrer la etapa que nos lleve al desarrollo del Partido. El Partido es la llave que nos va a abrir a nosotros las puertas de la liberación nacional, y hay que convertir el Partido en esa llave, y hay que aprender a usar esa llave. Nosotros tenemos que ver el Partido en su proceso de desarrollo a partir de ese momento, y entonces plantearnos, no la liberación nacional en ese momento, sino la formación del Partido. Esa es la etapa que nos toca a nosotros en este momento. No podemos saltarla, y tenemos que ser muy cuidadosos en cumplir esa etapa de una manera detallada. ¿Cuánto tiempo nos va a llevar esa etapa? Ojalá que fuera un año, pero puede ser mucho más de un año. Pueden ser dos, tres, cuatro, cinco. Pero cualquiera que sea el tiempo que nos cueste, eso tenemos que hacerlo; tenemos que dedicarnos a eso; como si no existiera nada más que eso en el porvenir nuestro. No podemos pensar, como han pensado tantos muchachos de tantos partidos marxistas leninistas en este país, que la revolución está a una esquina y

que su deber es salir a tumbar el Gobierno. ¿Cuántos compañeros, cuántos jóvenes dominicanos no han muerto tumbando el Gobierno con revolvitos? Ahora mismo, compañeros, hemos visto el caso de Macorís, Santiago y Moca. Tal vez unos sesenta u ochenta muchachos se han lanzado a hacer una huelga general para derrocar el Gobierno, pensando en hacer esas cosas que son disparatadas desde el punto de vista político, porque no hay proporción ninguna entre la existencia de un gobierno con 30,000 hombres en las fuerzas armadas y la Policía y como con 80 generales y coroneles y muchísimos aviones y cañones y tanques, y la existencia de 60 muchachos entre los cuales 14 ó 15 tienen revólveres y uno tal vez tenga una carabina. Tratando de hacer lo que no se puede hacer no desarrollan sus partidos. Esos partidos se han quedado enanos desde el punto de vista ideológico y desde el punto de vista organizativo. Y ya sus errores les han perjudicado tanto, han maltratado tanto su imagen a los ojos del Pueblo, que es muy difícil que logren desarrollarse.

El compañero Franklin Almeida se preguntaba que por qué no formamos nuestra vanguardia con miembros de la pequeña burguesía, y yo digo que sí, que Fidel Castro formó la vanguardia guerrillera con miembros de la pequeña burguesía, pero debajo de la montaña estaba el Partido Comunista Cubano, formado mayoritariamente por trabajadores, el partido al cual me referí en la introducción de la Conferencia. Y aun triunfando Fidel, Fidel no hubiera podido de ninguna manera mantenerse en el poder si no cuenta con ese Partido Socialista Popular Cubano (que así era como se llamaba el partido de los comunistas de Cuba), y mucho menos hubiera podido declarar, como lo hizo el 16 de abril de 1961, que la Revolución Cubana era socialista. Eso pudo hacerlo porque ese partido estaba allí y tenía elementos suficientes para controlar el poder en todas sus ramas; tenía hombres no solamente

para llenar los puestos del Gobierno sino también en los bancos, en las escuelas, en las estaciones de radio, en los periódicos, en los sindicatos; es decir, el Partido Socialista Popular tenía gente para tomar el poder en Cuba y conservarlo. En Cuba la revolución fue hecha por un grupo pequeño burgués que se apoyó en la existencia de núcleos comunistas como ocurría, aunque un poco diríamos por la libre, con Crescencio Pérez, que era un líder comunista del Realengo 18, allá en la Sierra Maestra. Cuando Fidel llegó allí con sus 12 hombres ya hacía años que Crescencio Pérez tenía organizadas las defensas de ese lugar, porque en ese sitio se peleaba año tras año contra los terratenientes y contra los guardias y contra los matones de los terratenientes, defendiendo el llamado Realengo 18, y ahí había hombres muy experimentados en la lucha a tiros entre los pinos de la montaña. Esa no era una lucha de palabra solamente, y en esos hombres encontró Fidel Castro un apoyo inmediato. Ahora bien, nosotros, por el momento, no contamos para el proceso revolucionario dominicano más que con pequeña burguesía. Marx dijo que la pequeña burguesía tomaría parte en todas las actividades revolucionarias del porvenir, es decir, a partir de mitad del siglo pasado. Y efectivamente así ha sido, pero también ha tomado parte en todas las actividades de los enemigos de la revolución. En la pequeña burguesía aparecen tanto revolucionarios como asesinos de los frentes oligárquicos y de la reacción. Ahora bien, solamente partiendo de la pequeña burguesía dominicana se podrá llegar a la conciencia de sectores sociales y de clases sociales que hoy son por lo menos indiferentes a las ideas revolucionarias, porque dado el hecho de que aquí hay un número tan alto de pequeños burgueses, siempre será alto el número de los pequeños burgueses partidarios de la revolución; será relativamente alto, quiero decir, más alto que en otros países, y es fácil reunir unos cuantos miles de pequeños

burgueses partidarios de la revolución y hacer de ellos buenos revolucionarios y con ese elemento humano ir caminando hasta que llegue el momento en que otros sectores sociales estén en capacidad de acompañarnos en la lucha.

El compañero Franklin está de acuerdo con la institucionalización de la Conferencia y con la desaparición de algunos organismos como los Comités Municipales. Ahora bien, aquí se ha pensado mucho en los organismos y no en la posición de los hombres en los organismos; es decir, aquí se ha hablado mucho de si los Comités Municipales deben desaparecer o deben no desaparecer, de que deben mantenerse tal como están o debe reducirse su número; es decir, se ha pensado mucho en los Comités, pero en lo que no se ha pensado es en que debemos establecer como principio que con las excepciones a las que nos referíamos en el caso del Comité Central, todos los miembros del Partido deben pertenecer a algún organismo del Partido. No puede haber un miembro del Partido que no sea miembro de un organismo del Partido, y aquí tenemos el caso del compañero Diómedes, que no es miembro de ningún organismo del Partido; es miembro de un Departamento, pero no de un organismo. En un Departamento no se hace la política diaria del Partido. En un Departamento se hace una labor técnica, una labor determinada, pero no la política diaria del Partido. Felucho [*Jiménez*] no lo es, Ada [*Balcácer*] no lo es, la compañera Carmen tampoco lo es, y nosotros tenemos que establecer eso como un principio de organización del Partido. Ya el Partido no puede seguir teniendo miembros que no sean miembros de sus organismos.

El compañero Franklin terminó proponiendo un método no artesanal para escoger los cuadros del Partido, y yo le pido al compañero Franklin que me permita completar su proposición con la que voy a hacer oportunamente esta tarde en cuanto al método de trabajo que a de regir la elaboración de

todos los métodos parciales y particulares de trabajo. El compañero Felucho empezó refiriéndose al desdén por el estudio de la teoría revolucionaria que hay en muchos compañeros del Partido. Dijo que el Partido tiene que crear las condiciones revolucionarias en vez de decir que el Partido tiene que organizarse para hacer la revolución cuando se presenten las condiciones revolucionarias, porque el Partido no puede crear las condiciones revolucionarias. Compañero Felucho, las condiciones revolucionarias tiene que crearlas la sociedad. Las condiciones revolucionarias se dan solamente cuando la organización de la sociedad impide el desarrollo de las fuerzas productivas. Entonces es cuando se presentan las condiciones revolucionarias, Ahora bien, hay también condiciones políticas favorables al inicio de un proceso revolucionario, pero el Partido no puede establecerlas. Esas condiciones políticas favorables al inicio de un proceso revolucionario tiene que darlas el enemigo; precisamente, no nosotros sino el enemigo. Fidel Castro encontró esas condiciones dadas por Batista, cuando Batista asaltó el poder en Cuba y desconoció la Constitución y creó las condiciones favorables para el inicio de la revolución, y además las guerrillas de Fidel coincidieron con una crisis en la economía norteamericana, que fue una crisis en la economía cubana, como fue una crisis en la economía dominicana; fue la llamada pequeña crisis del año 1957. Esa crisis del año 1957 produjo las condiciones para derrocar en Colombia a Rojas Pinillas, en Venezuela a Pérez Jiménez, en Cuba a Batista, en Santo Domingo a Trujillo. Esa crisis encontró a Fidel en la montaña, pero las condiciones políticas favorables para que Fidel iniciara el movimiento, fue Batista quien las colocó en el camino de la historia cubana con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

Dijo Felucho que el Partido tiene que decidir una política de frente de masas y repudió las críticas fuera de los organismos

y el uso de la consigna “Lucha sí, elecciones no”. En cuanto a la política de frente de masas, creo que el Partido tiene que definir eso, pero el Partido tiene que definir eso después que esté organizado, porque actualmente el Partido no puede atender a su propia organización, a su propio desarrollo y además a cualquier frente de masas. El Partido tiene que formar sus cuadros, formarse a sí mismo, desarrollarse, y cuando tenga gente, aunque sea uno solo para cada frente, entonces podrá atender a los frentes de masas.

Aquí había un compañero que decía esta mañana que si el Partido pudiera destinar dos cuadros nada más (es decir, eso que yo llamo, líderes), dos líderes nada más a cada Comité intermedio, el desarrollo de esos Comités Intermedios sería fabuloso, porque si el Comité Intermedio Juan Núñez y el Comité José Martí están tan desarrollados y tan activos, y, resulta que en el José Martí el compañero Taveras le dedica todo su tiempo, pero en el Juan Núñez tanto el compañero Luis [*Hernández*] como el compañero César [*López*] le dedican solamente su tiempo sobrante, piensa él, con razón, qué no sería de los Comités Intermedios si cada uno de ellos tuviera dos cuadros, y cree que nosotros debemos dedicarles atención a los frentes de masas, pero debemos dedicársela cuando ya tengamos la gente que hace falta para atender a los frentes de masas. Sí, hay que definir la política de los frentes de masas, pero primero hay que formar a las personas, a los líderes que van a trabajar en esos frentes de masas; es decir, creo que la primera obligación de todos nosotros es desarrollar el Partido.

El compañero Felucho dijo una frase que es bueno tener presente, sobre todo deben tenerla presente los partidarios del centralismo democrático. Dijo Felucho que el centralismo democrático tiene una contrapartida que consiste en la disciplina consciente; que para poder mantener esa disciplina consciente se debe tener en cuenta que los cuadros se forman

en la lucha, pero también participando en la elaboración de las decisiones que les corresponden; es decir, ellos van a la lucha pero aprenden a formular la línea política que dirige esa lucha; se forman como líderes, y al formarse como líderes es lógico que desarrollan también conciencia de la disciplina, y eso hay que hacerlo en todos los niveles para mantener el centralismo democrático como uno de los métodos básicos de trabajo del Partido.

El compañero Felucho dijo que en el Partido hay sectarismo interno, supeditación de las tareas generales a las particulares y desinterés de unos organismos por las tareas de otros. Yo voy a esperar que me refiera a las cosas que dijo el compañero José Antinoe Fiallo, que por cierto no está aquí esta tarde, para entonces unir las palabras de José Antinoe con estas palabras del compañero Felucho. Dijo también Felucho que hay sectarismo externo, y que ese sectarismo externo se advierte en desdén por los trabajos de otros partidos y de las organizaciones de masas, y eso es cierto; ¿pero hasta qué medida ese sectarismo externo, ese descuido nuestro por los trabajos de otros partidos viene determinado por estos dos factores: primer factor, las críticas violentas, no bien fundamentadas, que nos hacen constantemente los partidos que deberían ser nuestros aliados naturales; segundo, los errores que esos partidos han cometido en sus relaciones con nosotros; tercero, la falta nuestra de elementos humanos para mantener las relaciones con esos partidos? Yo creo que esas tres cosas han influido en esta posición. Y efectivamente hay que cuidarse de que esa posición no degenera en sectarismo. Yo mismo tengo tendencia a ser un poco sectario en ese sentido, y creo que debemos cuidarnos de eso.

El compañero Felucho es partidario de la organización de comités regionales y del profesionalismo de la dirección, y propone que los miembros del Comité Central se integren en los frentes de masas. Bueno, ya hemos hablado del problema

de los frentes de masas y de los problemas del Comité Central y creo que no hay que volver a hablar de eso ahora.

El compañero Pantaleón propuso que cada militante organice núcleos del Partido conquistando nuevos miembros, que forme con ellos círculos de estudio y que además los ponga a cotizar, y que entre esos organizadores estén también los miembros del Comité Central. Bien, yo creo que sí, que los militantes deben dedicarse a eso, porque ésa es la tarea que nos toca ahora en este momento, la tarea de ampliar el Partido, de fortalecer al Partido. Lo que no creo es que todos los miembros del Comité Central puedan dedicarse a eso; hay algunos que sí, pero no todos. Yo creo que el Partido debe hacer una evaluación de los hombres que tiene con capacidad para crear círculos de estudio, y ponerlos a trabajar, a organizar círculos de estudio en nuevas áreas o en aquellos Comités Intermedios donde no haya los suficientes. Pantaleón propuso que se defina la cualificación de los circunistas, si pasarán a ser militantes o simpatizantes o qué. Bueno, ya el compañero Andón tiene una proposición concreta respondiendo a esa pregunta de Pantaleón.

El compañero Pantaleón hizo una crítica que hay que tomar en cuenta. Dijo que el Comité del Distrito no cuenta con una persona que pueda informarlo de lo que pasa en el campo sindical o juvenil o en cualquier otro. Yo creo que eso no es responsabilidad del Comité del Distrito; eso es responsabilidad o de los Comités Intermedios en cuyas zonas surjan los problemas juveniles o sindicales o lo que sea, o de la dirección del Partido, que si se entera de que pasa algo de eso debe comunicarlo; es decir, no hay necesidad de tener personas dedicadas exclusivamente a informar; todos los miembros del Partido deben informar a sus organismos de lo que está pasando, y los comités superiores deben pasarles la información a los inferiores y los inferiores deben pasarle la información a los superiores.

El compañero Félix Albuquerque opinó que deben celebrarse conferencias de obreros, campesinos y jóvenes para sacar de ellas las líneas políticas que debe aplicar el Partido en cada caso, y eso es correcto. Y además propuso la sustitución de los Comités Municipales e Intermedios por sus comisiones ejecutivas, y que los compañeros sean integrados a comisiones de trabajo, y que todo comité nuevo sea formado con compañeros que hayan pasado por círculos de estudios; todas estas proposiciones del compañero Félix son proposiciones correctas. Esta mañana el compañero Cheché Luna blandió el látigo de la crítica sobre la cabeza del compañero Albuquerque y lo hizo de una manera despiadada. Entre otras cosas dijo que el compañero Albuquerque no tenía ninguna tradición, ninguna experiencia de trabajo político, pero resulta que el compañero Albuquerque hace tiempo que está trabajando en un Comité Intermedio y el compañero Albuquerque está conociendo muy bien los problemas de los Comités de Base y de los círculos de estudio y del Comité Intermedio. y por eso puede hacer proposiciones tan concretas como las que hizo. Además quiero llamar la atención hacia la abundancia (lo notamos en esta proposición del compañero Albuquerque), las referencias a la sustitución de los Comités Municipales, y la abundancia de preocupación que hay sobre los Comités Municipales entre los compañeros que trabajan en la base en el Distrito. También hay críticas directas contra el Comité del Distrito, y eso quiere decir que algo anda mal cuando tantos compañeros que trabajan en la base están preocupados por los Comités Municipales e Intermedios, y entre los Comités Municipales e Intermedios está el del Distrito, que es también un comité, no Intermedio, pero Medio, es decir, equivale a un Comité Municipal en el interior.

Fernando Matos propuso también la sustitución de los Comités Municipales por núcleos de trabajo con carácter

provisional hasta que se formen nuevos líderes, y pidió que se haga lo mismo a nivel de los barrios. Pidió que se establezca de manera clara cómo se le llevará a la clase obrera la ideología revolucionaria. Bueno, establecer eso en este momento es difícil; lo primero que necesitamos nosotros es la gente capaz de llevar esa ideología a cualquier clase, no digo yo a la obrera.

El compañero Taveras preguntó si el Partido ha hecho una evaluación de lo que tiene; pregunta muy correcta y muy concreta, pues hay que saber con qué elementos humanos se cuenta. Precisamente, ahí está nuestro problema. No solamente no sabemos con cuántos elementos humanos contamos, sino que nos damos cuenta de que no contamos con los que necesitamos, pero tenemos que hacer esa evaluación. La tenemos que hacer y hace ya más de un mes que el compañero Tonito Abreu me viene hablando de la necesidad de hacer una evaluación.

El compañero Taveras relató lo que hizo el Comité Intermedio José Martí, que es el Comité que él encabeza y dirige. Dice que evaluó sus fuerzas y halló que podía dedicar 110 compañeros a un solo trabajo, al de la educación. Luego, si nosotros evaluamos nuestras fuerzas puede ser que encontremos que nos sobran fuerzas, que nos llevemos la sorpresa como la que se llevó el Comité Intermedio José Martí. El compañero Taveras dijo que hay que comenzar a organizar la base de los círculos de estudio, y ya sabemos que en general la mayoría de los compañeros que se han referido aquí a los círculos de estudio han hablado de los círculos de estudio, no como han sido hasta ahora, círculos exclusivos de estudio, sino también de estudio y de trabajo, pues casi todos proponen que los circunistas estudien y cumplan tareas del Partido, que empiecen a cumplir tareas desde el momento mismo en que empiecen a estudiar; que desde que se organicen para empezar a estudiar empiecen a formarse como líderes del Partido.

En cuanto a la reducción de los Comités Municipales e Intermedios, el compañero Taveras opina que hay que hacer un análisis de cada caso. Esa es también mi opinión como veremos luego. Él cree que es una necesidad formar líderes peledéistas y está de acuerdo con la institucionalidad de las conferencias a todos los niveles.

Luis Hernández dijo que la realidad es la que dice si hay que aplicar nuevos métodos de trabajo; que los nuevos métodos de trabajo deben ser reclamados desde abajo en vista de las fallas que se vayan presentando en la organización. El compañero Hernández puso varios ejemplos particulares, pero aun poniendo esos ejemplos a nosotros nos hace falta el principio básico, el principio general sobre el cual debe crearse un método de trabajo que sirva para ser aplicado a todos los casos. El compañero Luis pide que los miembros de los organismos medios y superiores se integren a tareas concretas (esto lo han propuesto otros compañeros y hemos hablado de eso antes); propone que se califique a los compañeros en base a la forma en que realizan sus tareas diarias, y que se vayan vigilando las actividades para ir haciendo las correcciones del caso, desechando lo malo y poniendo en práctica lo bueno; es decir, propone un formulario de evaluación, formulario en el que se vaya tomando nota de las actividades que cada compañero va realizando, y yo le pediría al compañero Luis Hernández, que tiene práctica como dirigente máximo de un Comité Intermedio, que hiciera él el modelo de formulario en el cual figurarán todas las actividades que pueda realizar un dirigente del Partido, un líder de cualquier nivel, a fin de que no se nos escape ninguna, y que después se ponga de acuerdo con el Departamento de Educación para ver en qué forma se evaluarán las actividades de ese compañero; que él y el Departamento nos sometan ese proyecto de trabajo para a nuestra vez someterlo nosotros al Comité Central.

El compañero Luis Hernández criticó la función de los enlaces y los equipos y propuso que en su lugar se formen cuadros que hagan esas tareas.

El compañero Andón llamó la atención hacia el hecho de que como enlaces, los equipos lo que hacen es entorpecer las tareas, obstaculizarlas, de manera que en eso él está de acuerdo con el compañero Luis Hernández. El compañero Luis Hernández es partidario de que la política general sea una sola para todo el Partido y que los Departamentos tengan libertad para aplicar sus políticas particulares, la de educación, organización, finanzas, etc., y yo creo que aquí todos somos también partidarios de eso; dondequiera que esté un hombre del Partido, todos debemos obedecer a una sola línea, pero eso debe ser así en los casos particulares, por ejemplo en las tareas educativas (pues hay una línea educativa siempre, desde luego, acorde con la línea política general del Partido, porque no es posible que si nosotros estamos, por ejemplo, defendiendo el Programa de la Dignidad Nacional como línea política general del Partido, en una tarea de educación se hable contra el Programa de Dignidad Nacional). El caso es que si se decide utilizar cuadros, es decir, líderes que hagan las tareas de enlace, entonces hay que ver qué se hace con los Comités Coordinadores, creados por el Distrito, porque los Comités Coordinadores en realidad tienden a suplir los equipos, y si los equipos son suplidos por líderes individuales, entonces los Comités Coordinadores no tienen función ninguna que hacer.

Dijo el compañero Luis Hernández que si no se les permite a los compañeros desarrollarse desde la base no se formarán líderes, y que muchos dirigentes no permiten ese desarrollo. Esta es una crítica muy seria; a esto hay que ponerle mucha atención. Si nosotros acabamos estableciendo (y no quiere decir esto que yo crea que porque lo voy a proponer esa será la línea

orgánica del Partido) que el Partido debe ser un partido de líderes de todos los niveles, entonces sería un crimen contra el Partido oponerse al desarrollo de los líderes. Al contrario, todo el mundo en el Partido tiene que contribuir al desarrollo de los líderes. ¿Y cómo se contribuye al desarrollo de los líderes? Enseñándolos a hacer sus tareas, enseñándolos a hacerlo todo y enseñándolos pacientemente y detalladamente. Aquí tenemos que tomar en cuenta que en el PRD hubo, y tiene que haberla ahora más que antes, una posición individualista determinante. Todo el que entraba en el PRD (hablo en término mayoritario, porque hay alguna gente, como los que estamos aquí, que no, pero me refiero a la gran mayoría) entraba en el PRD a buscar una posición pública, para conseguir un cargo, un empleo, o una ventaja cualquiera, algún privilegio; es decir, para formar parte del Gobierno cuando el Partido fuera al poder, y por esa razón todos los perredeístas eran enemigos de ése o de ésa que entraba en el Partido. El perredeísta nuevo veía a los demás como sus competidores, con ventajas sobre él porque tenían más tiempo en el Partido; pero los que estaban en el Partido lo veían a él como un competidor que venía a desplazarlos. ¿A desplazarlos desde una posición del Partido? No; eso no tenía interés. Si lo desplazaba de una posición del Partido y a pesar de eso no lo desplazaba del puesto gubernamental a que él aspiraba, eso no tenía importancia; pero sucedía que si lo desplazaba del Partido, lo desplazaba de ese puesto al cual él estaba aspirando, al que aspiraba desde antes de entrar en el Partido. Por esa razón era lógico que fuera difícil desarrollar líderes en el PRD. Se necesitaba que el presunto líder tuviera muchas condiciones para que se impusiera a todas las adversidades que encontraba en el Partido y al fin se desarrollara como líder. Pero nosotros, ¿qué es lo que les ofrecemos a los que pueden desarrollarse como líderes? ¿Posiciones? No; lo que les ofrecemos con mayor seguridad es un

carcelazo, un exilio o la muerte. De manera que el compañero que viene al PLD a trabajar es un compañero en el cual nosotros debemos ver desde el primer momento un cadáver, o un preso o una víctima, y debemos tratarlo desde el primer momento con generosidad y con el amor con que se trata a un compañero que uno sabe que va a morir, o que va a ser expulsado del país o que va a ser torturado; es decir, nuestra posición tiene que ser conscientemente generosa.

El compañero [*Juan de la Cruz*] Buret dijo que hay que investigar por qué hay Comités Intermedios que funcionan y otros no. Explicó el caso del Distrito; el Comité tiene 23 miembros y la Comisión Ejecutiva 7, de los cuales 3 son secretarios generales de Comités Intermedios; hay 16 miembros del Comité del Distrito que no tienen tareas a su cargo. Bueno, compañero Buret, ahí está explicado por qué unos comités funcionan y otros no. ¿Por qué hay comités de 23 miembros con 11 miembros que no tienen tareas a su cargo? En esos comités sobran 16 miembros; o faltan gentes que se apliquen a las tareas, o sobran los miembros o hay tareas de más que no se atienden. Ahí es donde está el problema. Un Comité Municipal debe tener el número de miembros que requiera para llenar sus necesidades. No tiene que ser un número fijo. ¿Por qué va a ser un número fijo? ¿O es que acaso el comité de Cevicos tiene que ser igual al comité de San Pedro de Macorís o de San Juan de la Maguana? ¿Por qué razón? Nosotros tenemos ideas absurdas de ciertas cosas porque no pensamos en términos relativos; por ejemplo, nosotros les llamamos habitantes urbanos a los habitantes de Cevicos, y Cevicos es más pequeño que muchísimas secciones rurales. En este país hay muchísimas secciones rurales que tienen dos veces los habitantes que tiene Cevicos y el número de casas que tiene Cevicos. Pero consideramos a Cevicos como un municipio y le aplicamos la regla, la regla fija de que un Comité Municipal debe

tener 17 miembros. Si nosotros pudiéramos encontrar en un pueblo como Cevicos 17 peledéistas capaces de trabajar como tienen que trabajar los miembros de un Comité Municipal, entonces el PLD sería un monstruo. Es probable que en Cevicos encontremos un compañero, y si acaso dos compañeros; entonces el Comité Municipal o el organismo que lo sustituya en Cevicos debe tener un compañero o dos compañeros. ¿No hay para más? Pues no hay para más, pero allí no debe faltar el PLD. El PLD debe estar presente allí, en alguna forma. No debemos establecer reglas fijas para eso. ¿Para cubrir ésta y ésta y ésta tarea hacen falta tres compañeros? Buscaremos la manera de que aparezcan tres compañeros en Cevicos, si no uno solo tendrá que hacer los trabajos en Cevicos. El compañero Buret dijo que todavía no se han calificado los miembros del Partido, y es verdad. Pero vamos precisamente a encontrar una fórmula para eso, para que eso se resuelva. Hay que pasar por ese proceso, es decir, el de la calificación, y el proceso nos dirá con qué contamos en cada lugar, y en consecuencia qué tipo de organismo podemos establecer en cada lugar. Si sabemos con qué contamos entonces sabremos qué organismos podemos establecer en cada sitio. Buret opinó que un Congreso del Partido sólo puede realizarse después que se haya hecho la calificación de los miembros, después que sepamos con cuántos miembros contamos, y yo apoyo esas palabras. Pidió que se mantenga la estructura orgánica vigente partiendo de la calificación de los miembros del Partido, que éste les dirá a sus miembros cómo debe formarse cada comité a cualquier nivel, y que se institucionalice la celebración de conferencias.

El compañero Euclides Gutiérrez dijo que la tarea principal del PLD después del 16 de mayo será desarrollar sus estructuras orgánicas para hacerle frente a la crisis que viene, pero eso debe hacerse partiendo de la realidad dominicana,

que es pequeño-burguesa. Dijo que la pequeña burguesía no puede ser nuestra aliada permanente, pero sí puede ayudarnos grandemente en lo económico, en lo social y hasta en la actividad clandestina; por tanto, el Partido tiene que trabajar entre la pequeña burguesía, que tiene un papel que jugar en este país. Sí, pero además, compañeros, nuestras únicas posibilidades de expansión ahora están en la pequeña burguesía, en los cinco niveles de la pequeña burguesía; hablo de nuestra única posibilidad actual de expansión, porque tardaremos un tiempo antes de poder penetrar en una forma, diríamos, importante en la masa obrera. El compañero Euclides propuso la eliminación de Comités Municipales y del Distrito y la creación de cinco Comités Regionales y uno en el Distrito bajo la dirección de un miembro del Comité Central. Esa proposición queda ahí; pero creo que en el caso de que se establezcan los Comités Regionales, en el Distrito habría que establecer también un Comité Regional. Nosotros no podemos establecer Comités Regionales en el resto del país y no en el Distrito, y en ese caso el Comité Regional sustituiría al Comité del Distrito. Esta proposición hay que dejarla ahí hasta que se resuelva sobre ella. Euclides pidió que se haga una revisión de los Comités Intermedios y que se establezca su funcionalidad, que se creen organismos ágiles para trabajar en los frentes de masas y que en esos organismos se integren miembros del Comité Central. Como ya me he referido a proposiciones similares a ésta no voy a detenerme en ella. El compañero Euclides propuso que ningún miembro del Comité Central tenga a su cargo más de una función, salvo casos imprevistos y de urgencia; que se establezcan relaciones con organizaciones extranjeras afines; que se imponga la educación política como condición básica para establecer la militancia y especialmente la condición de dirigentes; que se convoque a un Congreso que apruebe los estatutos y el programa del Partido.

En cuanto a que se convoque a un Congreso que apruebe los estatutos y el programa del Partido, ese Congreso está ordenado por el Congreso Constitutivo Juan Pablo Duarte, que nos dio un plazo de dos años para hacerlo.

El compañero Nelson Marte se refirió a los trabajos hechos en La Romana cuando estábamos en el PRD y concluyó diciendo que los Comités formados allí se cayeron debido a que su actividad era hacia adentro, no se apoyaban en los sectores sociales por los cuales debieron haber luchado y no lucharon. Esa es una observación que debemos tener muy presente en el caso del PLD. En el PRD los comités se caían y se caían y se caían, y había que volver a rehacerlos, y costaba un esfuerzo muy grande inyectarles entusiasmo a las gentes para que volvieran a formar los comités en la mayor parte de los lugares del interior del país. Y era debido a eso; debido a que eran comités que se apoyaban en las masas del Pueblo, que trabajaban para adentro, nada más. ¿Por qué? Porque todos tenían fines electorales, todos estaban esperando la oportunidad electoral. Nelson propuso que los dirigentes cotidianos de cada comité sean cuadros profesionales y a los demás se les señalen tareas y que se establezcan mecanismos que permitan chequear la actitud de cada compañero en lo que se refiere a su trabajo práctico y su desarrollo ideológico. El compañero Luis Hernández y la compañera Milagros [*Ortiz Bosch*] se van a poner de acuerdo para elaborar un formulario de evaluación. Nelson pide un mecanismo, no una actividad de una persona, y que todos los organismos sean evaluados periódicamente por la organización inmediatamente superior. El compañero Nelson propone que la evaluación sea hecha por el organismo inmediatamente superior, es decir, el Comité de Base debe evaluar a los círculos de estudio; el Comité Intermedio debe evaluar a los de Base (los núcleos de trabajo equivalen a los Comités Intermedios en algunas partes); entonces

el Comité Regional, en este caso, o el del Distrito si no se aprueba el Regional, o el Municipal, evaluará a los Comités Intermedios; el Comité Político evaluará a los Municipales y a los Regionales. También pidió el compañero Nelson un mecanismo para evaluar objetivamente el respaldo que nos dé el Pueblo. Aunque eso da más trabajo, sin embargo yo les pediría al compañero Luis Hernández y a la compañera Milagros, que se pusieran de acuerdo a ver de qué manera elaboran un formulario con el que podamos obtener una evaluación objetiva del respaldo que nos da el Pueblo. Y por fin, el compañero Nelson Marte dijo que hay que celebrar conferencias como ésta antes de celebrar el Congreso, porque sino el Congreso sería un fracaso, lo que quiere decir que él apoya la institucionalidad de las conferencias.

El compañero Jaime Vargas informó sobre las actividades que se están llevando a cabo en New York y dijo que la disciplina del Partido debe ser estricta.

El compañero Amancio Acevedo pidió la institucionalidad de las conferencias a todos los niveles del Partido. Expuso conceptos sobre San Pedro de Macorís para explicar las dificultades del trabajo allí, pero a mí me parece que el compañero Amancio no dedujo correctamente cuáles son las causas de lo que está pasando en San Pedro de Macorís. Él dijo que la causa de la apatía general de carácter político que hay allí es que los hombres beben, pero resulta que el hecho de que los hombres beban y la apatía tienen su origen común, son dos manifestaciones de un mismo mal, y el mal es que San Pedro de Macorís fue una ciudad fundada por el capitalismo azucarero imperialista, no por el capitalismo dominicano que no tuvo nada que ver con eso, sino por el capitalismo que ingresó en este país en forma de islas a través de los ingenios de azúcar, y desarrolló a San Pedro de Macorís como la primera ciudad capitalista de carácter industrial que tuvo la República Dominicana. Pero

cuando los ingenios al servicio de las empresas imperialistas cumplieron su papel y esas empresas imperialistas abandonaron el país, San Pedro de Macorís entró en una crisis. En realidad la crisis había comenzado desde el 1920 con la caída del precio del azúcar, y esa crisis ha sacado de San Pedro de Macorís a toda la gente que tiene capacidad de liderazgo o que sabe hacer alguna cosa, porque de seguir en San Pedro de Macorís se morirán de hambre, porque San Pedro es ahora una ciudad fantasma; se parece a esas ciudades mineras que se ven en las películas norteamericanas en las cuales vivieron hace 60 años, 80 años, esas gentes terribles, activas y feroces que andaban buscando minerales y hoyando la tierra y explotando todo lo que era explotable y luego agotaban la mina y se iban y la ciudad se quedaba ahí como una ciudad fantasma. Eso es lo que ha pasado en San Pedro de Macorís. Amancio pidió que se tomara en cuenta la importancia del movimiento revolucionario sindical, y también las actividades sindicales legales, e hizo proposiciones sobre la línea que debe seguir el Partido en el campo sindical legal. Propuso que se hiciera un programa de educación política para los obreros y la formación de un comité especial que se ocupe de organizar a los obreros. Esas dos proposiciones últimas de Amancio hay que tenerlas presentes para ponerlas en ejecución si las aprueba el Comité Central tan pronto estemos en capacidad de hacerlo, porque ese es un trabajo que hay que hacer. Yo no entiendo qué quiso decir el compañero Amancio con la proposición de que en los bateyes de los ingenios se formen comités agrícolas de no más de tres hombres, y no sé por qué razón no pude preguntarle en ese momento a qué se refería él. Por los datos que él dio sobre la gente organizada en el Partido en San Pedro de Macorís se ve que el Partido está débil allí, lo que se explica porque en San Pedro de Macorís todo es débil por las razones que dije antes.

El compañero Enrique Mata, de Villa Riva, propuso la formación de un Comité Regional con el cual ellos pudieran tener contacto diario y tan rápido como se necesita, y esto mismo también ha propuesto el compañero Manlio Minervino. Enrique Mata propone la creación de un periódico y la organización de un tipo de organismo municipal que pueda seguir funcionando en las peores situaciones.

El compañero Manlio Minervino dijo la semana pasada lo mismo que dijo hoy, es decir, que en San Francisco de Macorís el Comité Municipal tiene once miembros, pero que hay cuatro que están trabajando en la Comisión Ejecutiva nada más; que está de acuerdo con la creación de Comités Regionales, cosa que repitió hoy también, y con que se les reconozca a todos los organismos libertad de iniciativa dentro de las líneas generales del Partido. Creo que la proposición que voy a hacer sobre los métodos de trabajo compagina con ésta de Manlio Minervino.

Norge Botello opinó que no podemos plantearnos la organización de un partido que esté por encima de o en contradicción con nuestra realidad social, y eso es perfectamente justo; es decir, como decía Euclides Gutiérrez esta mañana, tenemos que contar con la realidad dominicana; no podemos ignorarla, no podemos decir que vamos a traer suecos o rusos a trabajar en el Partido. Norge afirmó que en un país como el nuestro, de base social pequeño-burguesa, es muy difícil formar un Partido de Liberación Nacional. Efectivamente, es difícil, pero lo estamos formando y lo vamos a formar. Justamente tenemos que establecernos metas muy concretas por esa razón, por lo difícil que es. Pero si establecemos metas muy concretas, si decimos: "Vamos a proponernos tener dentro de un año tantos hombres capacitados como líderes en todos los niveles, y si lo conseguimos, tendremos un partido. Porque aunque somos un país de pequeños burgueses, son

tantos los pequeños burgueses que hay en este país, es tan grande la cantidad de pequeños burgueses que es fácil sacar de ellos una cantidad de revolucionarios. Aquí hay millones de pequeños burgueses; los más abundantes son los de las capas baja, baja pobre y baja muy pobre, y en esas capas, en la baja, en la baja pobre y en la baja muy pobre, hay mucha gente de calidad para ser líderes del Partido de la Liberación Dominicana”.

Dijo Norge que el motor político y toda la maquinaria política de este Partido y de cualquier partido dominicano los da la pequeña burguesía, y él teme que muchos compañeros de esa procedencia social abandonen la lucha si viene una situación de crisis. Sí, muchos abandonarán la lucha, pero es que abandonan la lucha muchos de todos los sectores sociales, en todas las capas sociales, en todas las clases sociales; hay obreros que abandonan la lucha, hay burgueses que abandonan la lucha, hay pequeños burgueses que abandonan la lucha. Lo que tenemos que hacer, compañeros, es mantener una reserva constante a través de los círculos de estudio; tener una reserva constante de posibles miembros del Partido, por lo menos de simpatizantes; irlos formando ahí para luego pasarlos a miembros. Por otra parte, si la crisis viene se va a radicalizar un número alto de pequeños burgueses. Es decir, tenemos que acostumbrarnos a ver el fenómeno histórico siempre desde ángulos contrapuestos, porque cada hecho genera su contrario, cada fuerza genera su contraria. Aquí la crisis puede hacer vacilar y hacer salir del Partido a muchos pequeños burgueses por esa debilidad que es propia del origen social de los pequeños burgueses. Esa vacilación constante de la pequeña burguesía es producida por la vacilación constante de las capas pequeño-burguesas que, como ni son burguesas ni son proletarias, viven vacilando entre unos y otros. Su propia condición social mantiene vacilando a los pequeños burgueses.

Quieren ser burgueses y tienen miedo de caer en el proletariado, y entonces muchos se radicalizan y se hacen revolucionarios porque no quieren caer en el proletariado. Ellos creen que son revolucionarios porque son patriotas (y en realidad ese patriotismo lo crea un sentimiento opuesto al miedo de caer en el proletariado) y como tienen buena calidad moral y sentimental, convierten en un motor revolucionario su repulsa y su miedo a caer en el proletariado, y se lanzan a ser revolucionarios. Muchos de ellos vacilarán debido a su condición social, pero muchos van a venir a sumarse a nosotros porque la crisis los acercará más a la posibilidad de caer en él proletariado que a la posibilidad de pasar a la burguesía. Así pues, veamos el problema desde los dos ángulos, como debemos ver siempre todos los problemas políticos, económicos y sociales para apreciarlos en su infinita variedad, en su gran riqueza conceptual y social y política; entonces no debemos temer a que la pequeña burguesía salga disparada huyendo del Partido si se presenta la crisis, porque unos se irán y otros vendrán.

El compañero Norge dijo que el Partido no debe confundirse con sus simpatizantes y colaboradores, y eso está muy claro. Ya he explicado varias veces que Peña Gómez confunde a la masa de los simpatizantes con el Partido. El Partido está compuesto solamente por los que pertenecen a los organismos del Partido; los otros, los que simpatizan con el Partido, esos no son miembros del Partido, ésa es una masa que simpatiza con el Partido o se acerca al Partido en momentos en que hay ventajas a la vista, como sucede ahora, por ejemplo, con el PRD, cuando un alto número de pequeños burgueses creen que el Acuerdo de Santiago va a ganar las elecciones. Pero lo cierto es que un partido está formado solamente por sus miembros, por sus militantes, no por sus simpatizantes ni por sus colaboradores. Norge recordó que según el concepto

populista son las masas las que hacen la revolución, y verdaderamente, las masas son las que hacen la revolución burguesa, pero la revolución burguesa la dirige la burguesía. Las masas son las que hacen la revolución proletaria, pero la revolución proletaria la dirige el proletariado. De manera que lo importante de una revolución no es quien la haga; es quien la dirija. Ahora bien, cuando se entra en el proceso revolucionario hay que ver a la clase dirigente de una revolución, no desde el punto de vista de su origen social sino desde su posición política. Marx y Engels no eran proletarios, ni Lenin era proletario. Esa gente no tenía nada de proletarios, ni lo era Trotsky; pero ellos dirigieron, unos muertos y otros vivos, ellos fueron quienes dirigieron e hicieron la Revolución Rusa. Fidel Castro no es proletario; Fidel Castro heredó 80,000 dólares de su padre. Ninguno de los hombres que estaba con Fidel en la montaña era proletario.

El compañero Norge nos recordó que estando en el PRD elaboramos una línea táctica justa, pero que no supimos llevarla a la práctica al seno del Pueblo, pero también yo quiero recordar que otro tanto dijo el compañero Norge Botello en lo que se refiere a las actividades del Partido, ya fuera del PRD. Botello considera que nosotros tenemos que liberarnos de nuestra manera de pensar pequeño-burguesa, y por eso cree que la primera labor es una amplia campaña de educación política dentro del Partido; que debemos obtener la unidad ideológica y una correcta comprensión de lo que debe ser nuestra estructura organizativa; que nuestra principal preocupación debe ser la creación de líderes para todo el Partido y no solamente para un Departamento; cree que antes de hacer trabajo de masas debemos construir el Partido sin olvidar que los líderes se forman trabajando con el Pueblo. Estoy de acuerdo con esas ideas del compañero Norge. Él propone que sean miembros del Partido aquellos compañeros que acepten

los propósitos programáticos del Partido y sus estatutos, militen en alguno de sus organismos, coticen regularmente (detalle que no figuraba en las proposiciones del compañero Diómedes) y cumplan con los requisitos personales que exige la condición de revolucionario. El Partido, opina él, necesita líderes, varias docenas de líderes, con capacidad y prestigio, y para que esos líderes se desarrollen debe facilitarse la participación de los dirigentes en la dirección política del Partido. Propone que la base de las nuevas estructuras sea el centralismo democrático; se opone a la disolución de organismos y apoya varias de las proposiciones hechas por el compañero Diómedes; propone un Comité Político de 7 miembros. Plantea que el Partido ponga en ejecución el acuerdo del Comité Central sobre el apoyo al Programa de la Dignidad Nacional y que lo haga inmediatamente. Propone que se designen comisiones para discutir la política que debe establecerse para los frentes campesinos, sindicales, juvenil, etc.

El compañero José Antinoe Fiallo dijo que él, el compañero Felucho y Amadís, del Departamento juvenil, habían dado con un método de trabajo y que lo aplicaban, que era el de la línea de masas, y recordó que en nuestro Partido hay lucha de clases pues aunque todos somos pequeños burgueses la ideología de un pequeño burgués no es la de otro, cosa que es correcta. Cree que no es verdad que aquí no puede hacerse una revolución, lo que pasa es que tenemos que dar con el método que nos permita hacerla. Propone la puesta en funcionamiento de nuevo del Departamento Juvenil. Propone una unidad de investigación, una cosa parecida a la que había propuesto Aulio Ortiz, integrada por investigadores y dirigentes sindicales, que haga investigaciones sobre la realidad obrera nacional. Eso debe hacerse porque debemos penetrar en la clase obrera, opina él; dice que la responsabilidad del Departamento de Educación es desarrollar ideológicamente al Partido.

El compañero José Antinoy, al hablar de que el Departamento Juvenil había creado un método de trabajo olvidó estas cosas: primero, que ese método de trabajo no le fue comunicado en ningún momento al Comité Político; segundo, que ninguna de las tareas que hizo el Departamento Juvenil le fue comunicada al Comité Político. El Comité Político no se enteraba de lo que estaba haciendo el Departamento Juvenil. El Departamento Juvenil estaba actuando exactamente como si fuera un partido independiente. Entonces, si no hay un contacto entre un Departamento y el Comité Político, que es el que tiene a su cargo la dirección diaria del Partido, no se beneficia nada el Partido con lo que haga ese Departamento; puede beneficiarse el Departamento pero no se beneficia el Partido. Pero hay más, se puede llegar a cosas graves, a tomar medidas de carácter político que estén opuestas a los intereses del Partido en un momento dado. Los Departamentos deben actuar, pero deben actuar en estrecho contacto con el Partido. El Departamento Juvenil llegó a hacer cosas como ésta, por ejemplo; llegó a presentar al Dr. Hugo Tolentino como candidato a rector de la Universidad en la Casa Nacional del Partido; no lo hizo en la Universidad, sino en la Casa Nacional del Partido, y eso lo hizo sin consultar al Comité Político, sin consultar a la dirección del Partido. Esa sola presentación pudo haber malogrado la rectoría para el Dr. Hugo Tolentino, pues se le dio un carácter político-partidista, cosa que es muy delicada en la Universidad.

La compañera Ada Balcácer dijo que en una estructura no sobra nada, porque todo lo que la compone es necesario, eso lo demuestra la naturaleza, que es el mejor maestro del hombre, y se basó para decir eso, como ustedes recordarán, en el diseño de un pez; en el dibujo de un pez. Sí, en el pez todo está hecho para que ese animal viva en el agua y se mueva en el agua. Explicó que para llegar a nuestra finalidad hay un

solo camino, que es la unidad del Pueblo, y a eso se llega mediante la comunicación y el trabajo del Partido en el seno del Pueblo, lo que a su vez se logra con tareas cortas, una tras otra. Propuso crear una estructura orgánica que esté siempre comunicada y dio el ejemplo de la mano que se mueve en varias direcciones pero siempre está comunicada con el brazo, y dijo con muy buen criterio que la estructura orgánica depende de las actividades que realice el Partido. Entonces debe establecerse cuáles son o deben ser nuestras actividades. El trabajo nos une dentro del Partido; cuando no hay trabajo nos separamos. Y efectivamente, así es.

Son nuestras actividades, es lo que vamos a hacer lo que determina lo que debemos ser como organización. Ya recordarán ustedes que estuve hablando hace un rato de que debemos ver lo que vamos a hacer en etapas; la primera etapa que tenemos por delante es desarrollar el Partido. Entonces, toda nuestra fuerza, toda nuestra capacidad deben estar dirigidas al desarrollo del Partido. Mientras no desarrollemos el Partido no podemos pensar en que vamos a hacer algo útil para el país. No vamos a poder hacer la revolución si no hay partido que haga la revolución.

El compañero Temístocles Montás opinó que los problemas organizativos deben ser tratados no solamente desde el aspecto funcional sino también desde el aspecto del contenido; dijo que el PRD se fue haciendo conservador en la medida en que una gran parte de sus dirigentes se acostumbró a la idea de que el PRD era la esperanza nacional. Dijo que seguimos siendo perredeístas porque vemos el problema organizativo desde su aspecto funcional y no desde el contenido, pero cree que hoy hemos empezado a dejar de ser perredeístas. Propone que el Partido empiece a hacer una investigación, por ejemplo que se investigue la inversión extranjera en el país y la inversión en minería. Bien, para poder lograr esto nosotros

tenemos que disponer de gente especializada, y mucha de esa gente no es peledeísta; un trabajo de investigación en un país donde no hay estadísticas, donde no se sabe nunca dónde están los documentos básicos, es tarea de especialistas. Vamos a ver cómo los podemos conseguir, porque efectivamente el Partido necesita estar informado de cosas tan importantes como éstas. El compañero Montás propuso la creación de un periódico (eso ya lo había propuesto antes de la Conferencia el compañero Franklin Almeida, que incluso había hecho gestiones para conseguir dinero para el periódico, y lo hizo el compañero [Enrique] Mata de Villa Riva, y oportunamente hablaremos del asunto del periódico), y pidió que se les comuniquen a los miembros del Comité Central los resultados de las actividades del Comité o del resultado de esta Conferencia.

Esta mañana comenzó hablando el compañero Abel Abreu y dijo que las Conferencias deben llevarse a la práctica en todos los niveles del Partido (en esto me parece que estamos todos de acuerdo) porque esta Conferencia, según cree él, dinamiza al Partido, opina que para formar líderes hay que llevar una evaluación constante del trabajo, eso ya está también cogiendo camino; dijo que desde que salimos del PRD hemos dedicado el tiempo a justificar nuestra separación de ese partido y a los trabajos de unidad con los partidos antibalagueristas, y que no hemos dedicado ningún tiempo a la organización, excepto ahora en esta Conferencia; y efectivamente así ha sido. Abel se refirió a la falta de constancia en el mantenimiento de las líneas políticas y dijo que eso se debía a la falta de un método de trabajo y a la falta de estructuras orgánicas adecuadas; es decir a las dos cosas que estamos tratando de corregir entrando en la raíz de los problemas y no andando por las ramas; y dijo que también se debía a la improvisación de nuestras actividades; además condenó esa improvisación en nuestras actividades y se refirió a otras fallas en

el estilo de trabajo del Comité del Distrito. Pidió que se establezca la crítica y la autocrítica en la vida del Partido, junto con el centralismo democrático, señores, la crítica y la autocrítica es básica para nosotros; es más, no se concibe que establezcamos el centralismo democrático y que dejemos a un lado la crítica y la autocrítica como parte del método de trabajo. El compañero Abel no está de acuerdo con el establecimiento de organismos regionales con facultades deliberativas; cree en el centralismo que evite las desviaciones políticas; no está de acuerdo con el compañero Norge Botello en que el Comité Político fue elegido de manera caprichosa. Propone que el Comité Político reciba las sugerencias de todos los comités del Partido sobre métodos de trabajo y estructuras orgánicas. Pide que se fomente el hombre con conciencia peledéista y que se tome en cuenta que el Partido tiene un desarrollo integral y que debe desarrollarse en la parte más débil. En cuanto a esto de que el Comité Político reciba las sugerencias de todos los Comités del Partido yo creo que no debe ser así sino que el Comité Político debe enviar toda la documentación referente a esta Conferencia a todo el Partido, a todos los organismos del Partido, incluyendo los círculos de estudio, para que todo el mundo opine sobre estas cosas. Nosotros no sabemos dónde está en el Partido escondida la cabeza que va a dar la idea genial que va a resolver este problema, porque esos son los casos que se dan, los casos de la conciencia colectiva y la mentalidad colectiva. Los organismos que son representación del Pueblo saben mucho más que los hombres aislados.

El compañero [*José Francisco*] Zapata considera que esta Conferencia es un paso para comenzar a eliminar el individualismo típico de la pequeña burguesía, y dijo que sin unidad de ideas y de acción el Partido no logrará sus fines. Efectivamente, eso es cierto; la unidad de ideas será el producto del desarrollo del trabajo educativo y la unidad de acción será

un producto del desarrollo del trabajo organizativo, y esas dos cosas se obtienen con trabajos de este tipo. Zapata considera que las estructuras orgánicas del PRD en sus últimos tiempos, estando nosotros en él, eran buenas, y dio ejemplos. Habló del trabajo de organización que llevaron a cabo en todo el país los miembros del Comité Político; puso el ejemplo del aprecio que le demostró la base del Partido al compañero Cheché Luna mientras estuvo preso, y dijo que eso se debió al hecho de que las bases del Partido que pasaron del PRD al PLD lo hicieron siguiendo no solamente al presidente del Partido sino también a los que eran miembros de la Comisión Permanente del PRD, que pasaron junto conmigo al PLD, y eso lo dijo como una demostración de que esa gente sí tenía apoyo político, aunque no fuera apoyo político gritado en la calle, pero cree que los miembros de la Comisión Permanente tenían apoyo en el Pueblo. Llama la atención hacia el hecho de que en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD había banqueros y terratenientes (y yo agregó: y grandes comerciantes también) y eso no lo hay en el Comité Central del PLD, con lo cual quiere decir que el PLD no es igual al PRD, no es una reproducción del PRD. Y efectivamente, si fuera una reproducción del PRD nosotros, o no estaríamos aquí o el Partido no existiría porque seguiríamos en el PRD. Zapata apoya la proposición del compañero Mata de que el Partido publique un periódico y explica diversos aspectos de la actividad de un periódico. Dice que nuestras fallas políticas han sido el resultado del escaso desarrollo social y político del país; pide que no nos desesperemos, que no llevemos la dispersión ideológica a nuestra militancia.

El compañero César López expuso la diferencia entre el nacimiento del PLD y el de otros partidos revolucionarios, y dijo que el partido bolchevique nació mucho más pequeño que el nuestro, y explicó que esta Conferencia es la que va a decir como debe ser el Partido. César no está de acuerdo con

que las estructuras orgánicas del PLD sean iguales a las del PRD. Señala que el PLD va a tener grandes enemigos internos y externos, por lo tanto no podemos tener un partido débil; necesitamos una estructura general fuerte que nos permita enfrentarnos a esos enemigos apoyándonos en el Pueblo con una fuerte disciplina. El Pueblo, dijo él, necesita cambios, y esos cambios no se harán con estructuras débiles; se harán con una estructura férrea y con compañeros bien armados ideológicamente. Dio como ejemplo de lo contrario de lo que debe hacerse, la elección del Comité del Distrito del PLD, que fue una elección populista igual a las que se hacían en el PRD. Dijo que esa elección choca con la línea organizativa que debe llevar un partido de liberación; opina que eso no debe repetirse en el PLD. El PLD tiene que ser un partido totalmente diferente al PRD. No está de acuerdo en que desaparezcan los Comités Intermedios pero sí cree que el número de sus miembros debe reducirse porque no todos trabajan.

Cuando a nosotros nos toque la hora de afiliar gente en el Partido, tenemos que tomar en cuenta esa enseñanza del PRD. ¿Cuántos miembros de comités del PRD no trabajaban? Eran siempre la mayoría; la mayoría no trabajaba. Por eso nosotros, que no podíamos echar abajo totalmente los estatutos del PRD, inventamos la Comisión Ejecutiva, para meter en la Comisión Ejecutiva al grupo que trabajaba. Ese era para nosotros realmente el Comité Municipal o el Comité del Distrito. Cuando llegue la hora de afiliar miembros, nosotros no podemos aceptar en el Partido a los que no sean militantes (cuando digo que no sean militantes no me refiero a que no sean militantes desde el punto de vista de los requerimientos del Partido, sino que no tengan la costumbre de militar, que no sean gentes que trabajen en el Partido, aunque sean miembros de los organismos más altos, aunque sean miembros del Comité Central). Es decir, cuando abramos las afiliaciones

entonces es cuando vamos a ver cuáles son los miembros del Comité Central y los miembros del Comité Político y los miembros del Comité del Distrito y los miembros de todos los comités que no pueden ser afiliados al Partido, que no pueden ser miembros del Partido porque no tienen las ejecutorias, la actividad, los méritos que se requieren para ser miembros del Partido. Y debo decirles, compañeros, que creo que tenemos muy cerca una crisis en ese sentido, porque si las cosas se desenvuelven como parece que van a desenvolverse, es decir, si el 16 de mayo Balaguer gana las elecciones, entonces veremos miles de dominicanos que van a venir aquí y a todos los locales del Partido en todas partes a pedir que los inscriban en el Partido, y nosotros tendremos que ser categóricos en eso. Es decir, miembro del Partido no debe serlo cualquiera, ni que lo pida de rodillas.

Miembro del Partido debe ser solamente el que demuestre su capacidad militante, entrando por un círculo de estudio y sirviendo en el Partido. Y de los que estamos ahora, deberán ser miembros los que hayan demostrado su capacidad de militantes, los otros no.

Vale más tener pocos compañeros que militen que muchos que no lo hagan.

El compañero César López cree que el Partido debe tener muchos líderes intermedios y uno solo superior para que entre todos dirijan al Partido y éste dirija al Pueblo; es decir, que el Partido dirija al Pueblo y lo conduzca a la victoria. Dijo que queremos líderes de las bases del Pueblo; cree que si tenemos ahora un PLD se debe en gran parte a lo que hicieron durante dos años los actuales miembros del Comité Político cuando las nuevas estructuras del PRD estuvieron funcionando, mencionó los pasos del compañero [Tonito] Abreu, del compañero [Rafael] Alburquerque y de Cheché Luna; dijo que si Bidó Medina no tiene el mismo grado de militancia que los

demás, en cambio ha trabajado en muchas conferencias y ha participado también en los trabajos organizativos en el interior del país, y se refirió a que estuvo cuatro días junto con los compañeros de la Comisión Permanente por el interior fundando Comités. Dice que el Secretario General debe ser un cuadro profesional como lo es Tonito Abreu, y que no debemos crear falsos líderes, sino cuadros. Aquí quiero llamar la atención del compañero César López sobre el valor de la palabra líder, tal como lo expliqué al comenzar esta charla. Opina que cada miembro del PLD debe estar preparado para trabajar en cada frente de masas. Sí, cuando llegue el momento de trabajar en los frentes de masas debemos tener compañeros que puedan trabajar en todos ellos. César opina que el Comité Central debe bajar a cada frente de masas la línea política que le corresponda a su área particular. Dice que la mayoría de los militantes de los Comités Intermedios y de base desconoce la línea que se le está aplicando a cada frente de masas, y pone el ejemplo de UNACHOSIN y el de POASI; cree que los compañeros no conocen las líneas del Partido en la Universidad y por eso no saben lo que deben hacer en relación con los problemas universitarios y del FUSD; cree que el Partido necesita cuadros profesionales y mencionó el caso de algunos compañeros, pero no mencionó a Taveras que es un cuadro profesional del Partido. Dice que con dos cuadros profesionales cada Comité intermedio sería poderoso; que se les deben señalar tareas a todos los miembros del Comité Central y éste debe ser reducido a 17 miembros, y el del Distrito debe ser de 13 y los Municipales e Intermedios no deben pasar de 11.

El compañero Buret dijo en su intervención que solamente hay 7 miembros del Comité del Distrito que trabajan. Creo que no hay por qué tener en el Comité del Distrito más de la gente que trabaja. La gente que trabaja es la que debe formar el Comité. César propone que se ocupe una sola posición

jerárquica aunque se cumplan tareas de trabajo en determinadas áreas. Esto es muy interesante, porque él dice que se desconoce la posición jerárquica de un compañero que tiene tres posiciones, es decir, que es miembro del Comité Central, que es miembro de un Comité intermedio y que es miembro de un Departamento. Lógicamente, donde va ese compañero debe ser tratado como miembro del Comité Central, pero en el Departamento, cuando va a sus tareas departamentales, no se le trata como miembro del Comité Central; y yo creo que el compañero César tiene razón; que eso de mantener la jerarquía, es muy importante como parte del mantenimiento de la disciplina y de las relaciones humanas dentro del Partido. César está de acuerdo con la división del Partido por regiones, con la condición de que los Comités Regionales estén controlados por el Comité Político; pide que se cree una comisión de publicaciones que recoja los discursos y las entrevistas del presidente del Partido, las resoluciones del Comité Central y del Comité Político. Ese departamento de publicaciones va a tener que crearse al crearse el periódico. César propone la creación de negocios reproductivos para fortalecer las finanzas del Partido y propone también el plan de disciplina que usa el Comité Intermedio Juan Núñez, que crea sentimientos de respeto y autoridad entre los compañeros.

El compañero Nazareth Hasbún cree que podrían establecerse Comités Regionales siempre que tengamos organismos fuertes que impidan que se formen caudillos regionales que perjudiquen la unidad del Partido. Esto es fácil de hacer creando una comisión de control o una junta de control. El compañero Nazareth habló antes que el compañero Andón. El compañero Andón habló de una Junta, una especie de junta de vigilancia ideológica de los compañeros, pero las dos cosas se resuelven, así como el problema de los temores en relación con los Comités Regionales y los problemas de disciplina,

creando una comisión o junta de control o un comité de control. Después hablaremos de esa idea. Nazareth propone que los miembros de los Comités Municipales trabajen en la base del Partido, y reclama una disciplina rígida. Parece que en realidad la mayoría de los compañeros han sido partidarios, no de la disciplina rígida, sino de la disciplina consciente, la disciplina que los compañeros acepten conscientemente, de manera que los compañeros sepan por qué se les sanciona; que lo sepan bien, que estén bien enterados de eso desde antes de que cometan la falta; también propuso Nazareth que se creen líderes en su propio ambiente. Eso se opone a la proposición del compañero César López, que fue la de que se formen cuadros profesionales gradualmente, de manera gradual. Nazareth pide que se repita este tipo de Conferencia cada tres meses, y que por ahora no se celebre el Congreso propuesto por Diómedes. Ya el compañero Diómedes había retirado esa proposición.

La compañera [*Teresa*] Quidiello hizo una proposición de la cual no me toca a mí hablar. Todos ustedes la tienen escrita. Esa proposición tiene que ver con la aplicación de los métodos disciplinarios y del método de recuperación de los compañeros, de manera que si se llegare a crear la comisión de control o la junta de control, esa junta tendría que encargarse de ver si la proposición de la compañera Quidiello es aceptable o no es aceptable.

El compañero Amadís cree que antes de hablar de métodos de trabajo debe saberse a dónde vamos y a qué vamos. Propone que se abandone el programa de la Dignidad Nacional, y ya habíamos respondido a eso. Quiero recordarle al compañero Amadís que esta Conferencia no tiene capacidad para recomendar medidas de tipo estratégico o táctico, porque esos problemas han sido resueltos por el Comité Central y porque esta Conferencia es para tratar dos temas nada más, que son el método de

trabajo y la estructura orgánica; y Amadís pidió que se les dé oportunidad en las próximas conferencias a los asistentes para que puedan presentar sus trabajos por escrito.

El compañero Andón Jaar considera que las estructuras del Partido les impiden a muchos compañeros proyectarse en el Partido porque los organismos se han convertido en islas de poder, y yo considero que eso era así en el PRD y que tal vez haya la tendencia a que sea así en el PLD, pero que nosotros tenemos que luchar para evitar que ese mal del PRD se reproduzca en el PLD. Andón considera que ésa es una herencia negativa del PRD y cree que los organismos de trabajo no tienen por qué tener el mismo tipo de estructura que los organismos superiores. Los organismos de trabajo son los Departamentos. Los Departamentos no tienen el mismo tipo de estructura que los organismos superiores del Partido. Cada Departamento tiene sus estructuras peculiares y tal vez más tarde, no ahora, sea oportuno hablar de los Departamentos. Otra falla importante, de acuerdo con el compañero Andón, es la falta de compañerismo, la falta de relaciones humanas entre los compañeros; y recomienda la creación de un Departamento de Relaciones Humanas. Aquí viene bien mencionar el incidente que se produjo el domingo pasado entre los compañeros Franklin Almeida y Diómedes Mercedes, que fue una expresión viva de anticompañerismo, no de falta de compañerismo, sino de anticompañerismo. Debo decir que el Comité Político reunido anteanoche acordó designar a los compañeros Many Espinal y Félix Alburquerque para que hablen con el compañero Diómedes y el compañero Franklin y obtengan de ellos datos sobre las cosas que se dijeron aquí para que el Comité Político haga un juicio claro y vea de qué manera se resuelve el problema de los compañeros Diómedes y Franklin, que había estado oculto en el seno del Partido. Pero el caso particular del compañero Diómedes y del compañero

Franklin nos indica, o nos pone sobre aviso, sobre un hecho que el compañero Andón Jaar ha observado, y es la falta de compañerismo en el PLD. Nosotros tenemos que crear en el Partido el hábito de la amistad particular. La amistad entre los miembros del Partido une tanto como el nexo político y le da a un partido una consistencia emocional increíble, le da una fuerza tremenda, y los peledeístas tenemos que ser no solamente compañeros del Partido sino amigos queridos, fraternales; tenemos que acostumbrarnos a buscarnos unos a otros, a que nuestras mujeres se visiten, a tener reuniones familiares, a tener también tertulias de tipo literario, de tipo artístico, de tipo político, de tipo sociológico, científico; a tener fiestas entre nosotros, a celebrar pasadías juntos. Y debemos hacer de eso una actividad constante a todos los niveles, y debemos procurar que se mezclen los diversos niveles del Partido. Ya hablaremos de esto un poquito después.

Ustedes oyeron al compañero Andón Jaar, las proposiciones que él hizo para que se haga una distinción entre los simpatizantes, militantes y miembros del Partido. Según lo que propone Andón, simpatizante es el que es colaborador, militante es el que entra en un círculo de estudio, miembro es el que entra de un comité de base en adelante. Él propone que para ser miembro el militante debe ascender del nivel de militante al de miembro aprobado por una junta especial que verifique su nivel ideológico y su conducta personal, es decir, que se necesitará también un formulario para evaluar el nivel ideológico y la conducta personal de los militantes del Partido. Y yo digo que ese organismo que propone el compañero puede ser el Comité de Control, la Comisión de Control de que hablábamos o la Junta de Control. Y es una proposición muy interesante ésa de que haya un observador del organismo inmediatamente superior en cada reunión de

los organismos del Partido, para que ese observador informe al organismo superior de lo que está pasando, pensando o proponiendo el organismo inferior. De esa manera, piensa el compañero Andón, el Comité Político estará siempre enterado de lo que está pasando en el Partido a nivel nacional.

El compañero Cheché Luna opinó que la posición del compañero Diómedes ha sido importante en la celebración de esta Conferencia, y dijo que estando en la cárcel pensaba que ésta era una oportunidad de hacer una revisión de las actuaciones del Partido para partir de esa revisión hacia la construcción del Partido. Y eso de que el compañero Cheché Luna estuviera en la cárcel pensando de esa manera es otra demostración de que esta tarea en que nos hallamos, esta Conferencia, responde a una preocupación generalizada dentro del Partido, porque ya ustedes ven que la compañera Quidiello hacía meses que había escrito un trabajo para la recuperación de los compañeros que hubieran cometido fallas. Es la generalidad de los compañeros del Partido la que ha estado preocupada por la necesidad de empezar estos trabajos. Cheché dijo que en la cárcel evaluó el material humano del PLD y llegó a la conclusión de que ninguna organización política dominicana tiene un material humano comparable con el PLD, y yo creo que sí, yo creo que con ese material humano nosotros podemos construir un gran partido.

El compañero Cheché Luna se opone a la creación de los Comités Regionales por temor a que se fomente el regionalismo, y al hablar del caso del compañero Félix Albuquerque se refirió a los métodos de formación de líderes, que tenía el PRD considerándolos métodos impropios, métodos malos.

El compañero Manlio Minervino, que habló esta tarde, nos explicó el caso de San Francisco de Macorís, el de Pimentel, el de Villa Riva. Dice que es partidario de los

Comités Regionales formados por miembros del Comité Central y por delegados de los Comités Municipales, y cree que el Comité Regional servirá para mantener la unidad ideológica del Partido en la región y además para inyectarles a los comités entusiasmo para trabajar. Hizo referencia al Comité Municipal de San Francisco de Macorís y al sabotaje que sufrió allí la tarea educativa por parte de un ex miembro del Partido.

Luego, el compañero Diómedes Mercedes habló de su alegría por estar participando en un acto como éste, y cree que todos los compañeros están contentos porque se ha producido una identidad profunda en las convicciones de todos como resultado de esta Conferencia. Recordó que la disciplina no debe ser de tipo familiar como había propuesto Nazareth, sino el resultado de las convivencias de todos los compañeros. Como ustedes acaban de oír, yo propongo que esa convivencia pase del terreno político y entre en el terreno amistoso, que nos acostumbremos a reunirnos cada vez que tengamos un tiempo libre y especialmente los días de fiesta y los domingos, y que nos reunamos familiarmente. Dijo Diómedes que todos nosotros estábamos en el deber de velar por el éxito del Partido, porque todos somos accionistas con nuestra vida de la empresa que es el Partido, y considera que hay que mantener la vigilancia sobre las actividades del imperialismo, pero no al extremo de que veamos en cualquier crítica del Partido un plan del imperialismo. En eso debemos ser muy cuidadosos porque podemos caer hasta en el mal de la paranoia si empezamos a ver persecuciones por todas partes. Quiero decirles a ustedes aprovechando esto que hablamos que dentro del PRD nunca me criticaron a mí; criticaban a la Comisión Permanente, pero esas críticas me ponían fuera de mí; realmente me ponían fuera de mí porque yo sabía lo que había detrás de esas críticas; esas críticas no eran sino manifestaciones de una

lucha de clases librada en los terrenos del Partido por las posiciones públicas, por las posiciones del Gobierno que se podían conquistar desde el Partido; pero las críticas aquí en el PLD no me molestan en absoluto porque sé que son críticas de compañeros, no de competidores, que los que hagan una crítica pueden estar equivocados, pero no la hacen porque deseen desplazar a nadie; puede haber un caso de ambición política muy fuerte en una persona que quiera llegar a la posición más alta del Partido, pero eso es un caso poco común. El compañero, Diómedes tuvo unas hermosas y justas palabras al final cuando dijo que el primer documento que él presentó fue el fruto de una circunstancia particular y de la falta de la discusión de los problemas del Partido que había entonces en el Partido, y que esa situación ya ha sido superada.

Hasta aquí el resumen de lo que han dicho los compañeros. Ahora entro yo a hablar.

El método de trabajo es uno de los dos puntos que hemos escogido como tema para celebrar esta Conferencia; el otro es elaboración de las estructuras orgánicas del Partido.

Debemos buscar un método de trabajo para el Partido*. El Partido no tiene un método de trabajo, y tampoco tuvimos uno cuando estábamos en el PRD.

Empecemos aclarando qué quiere decir método, es decir, la palabra método. Esa palabra quiere decir manera de hacer algo; manera de hacer una cosa o varias cosas para llegar a un fin. De lo que significa la palabra método debemos sacar en claro que lo que andamos buscando al tratar de hallar un

* Cfr., “Los métodos de trabajo”, “Base teórica de los métodos de trabajo”, en *El Partido: concepción, organización y desarrollo*, Obras completas, Tomo XVII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.129-134 y pp.141-146, respectivamente; ver igualmente “El trabajo en el PLD”, en *Obras completas*, Tomo XXVII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.321-336 (N. del E.).

método de trabajo para el Partido es una manera de trabajar dentro del Partido y dentro del Pueblo que nos asegure la existencia de un partido fuerte, de un partido bien organizado, de un partido que pueda llevar a cabo las muchas tareas que deberá cumplir el PLD.

Un método de trabajo corresponde, necesariamente, a todo un sistema de ideas aunque la persona que realiza el trabajo no se dé cuenta de ello. Por ejemplo, el método de trabajo artesanal corresponde a las ideas propias de la sociedad que produjo el arquetipo del artesano, que fue la sociedad feudal urbana, que según recordarán ustedes (no sé si todos estuvieron presentes, pero los que estuvieron presentes en aquellas conferencias sobre el feudalismo* que di en el Templo Masónico recordarán que hubo una sociedad feudal rural y hubo una sociedad feudal urbana), fue en la sociedad feudal urbana en la que se desarrolló el artesanado y por tanto el artesano.

Las ideas artesanales o los métodos de trabajo artesanal corresponden a las ideas de las capas sociales en que vive hoy el artesano, y el artesano de hoy vive en nuestro país en las capas sociales de la pequeña burguesía, en la baja, en la baja pobre y en la baja muy pobre; de manera que el método artesanal de trabajo y las ideas artesanales corresponden, en este momento histórico dominicano, a las ideas propias de la baja pequeña burguesía en sus tres niveles.

¿Qué quieren decir las palabras el arquetipo del artesano?

Quieren decir el modelo del artesano; y debemos recordar que hubo artesanos en la sociedad esclavista, es decir, en Grecia y en Roma antes del feudalismo; los hubo en la sociedad feudal, es decir, en casi toda Europa en los siglos del feudalismo,

* *Cfr., Tres conferencias sobre el feudalismo, en Obras completas, Tomo XVI, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemerides Patrias, 2009, pp.143-234 (N. del E.).*

en el del feudalismo urbano o de las ciudades, y los hay ahora, en los tiempos del capitalismo subdesarrollado. Pero el arquetipo del artesano es el del feudalismo urbano, En cuanto al artesano de hoy a ése le corresponde en nuestra sociedad el lugar que ocupan las tres capas de la baja pequeña burguesía.

Ese modelo de artesano, el del feudalismo urbano o artesano clásico, desempeñaba lo que llamamos hoy un oficio; era ebanista, era zapatero, era sastre, era panadero, era sombrerero, hacía espadas; es decir, ese artesano clásico era el que hacía oficios, y ejecutaba su oficio con la ayuda de un oficial y de uno o dos aprendices; se esmeraba en hacer bien lo que hacía, pero su obra, aunque fuera una obra de arte, era siempre pequeña, en armonía con la sociedad de la que él era parte. Su obra era pequeña aun en los casos de las grandes obras de la época, las que hacían todos los artesanos juntos y toda la población junta, como por ejemplo, una catedral, que a veces tardaban dos siglos en hacer una catedral, pero a cada persona le tocaba una parte pequeña del trabajo; porque en dos siglos viven seis generaciones, de manera que todos los artesanos y todo el Pueblo trabajaban el tiempo de seis generaciones, por lo menos, para hacer una catedral, y naturalmente, en esa obra grande a cada uno le tocaba una parte pequeña.

El artesano medieval vivía en medio de la sociedad medieval como el pez en el agua porque trabajaba con métodos apropiados a esa sociedad, apropiados a la manera de pensar y de sentir de esa sociedad. Esa sociedad creía en un orden humano y religioso establecido rígidamente, un orden social al cual correspondían los sentimientos y las ideas de su época. El artesano de hoy es otra cosa, pues ni trabaja ni siente ni piensa como el artesano medieval debido a que ya no existe la sociedad medieval, y si no existe la sociedad medieval nadie puede sentir, pensar ni actuar como se pensaba, se sentía y se actuaba en la sociedad medieval.

Nuestra sociedad no es capitalista sobredesarrollada y ni siquiera desarrollada; es una sociedad que tiene poco tiempo dentro del sistema capitalista en su etapa industrial, pero es una sociedad en evolución que está dejando atrás los tiempos del trabajo individual propio del artesano, por lo menos en aquellas actividades que están entrando en la vía del capitalismo industrial. Nuestro método de trabajo debe corresponder al tipo de sociedad en que estamos viviendo; no debe ser ni más atrasado ni más avanzado que nuestra sociedad porque si lo fuera el medio lo rechazaría; es más, si fuera más avanzado que el nivel de nuestra sociedad no tendríamos gente en el país con quienes aplicarlo, porque ¿de dónde saldrían los dominicanos que lo pondrían en ejecución? Los dominicanos son dominicanos, unos iguales a los otros aunque haya diferencias particulares. Pero nuestro método de trabajo debe de corresponder también a las aspiraciones del Partido, a lo que sienten y piensan los hombres y las mujeres del PLD, que no es lo mismo que lo que piensan los hombres y las mujeres del PRD o de los partidos populistas.

Para cumplir esas dos condiciones a las que acabo de referirme se necesita que el método de trabajo del Partido sea a la vez colectivo o de grupo, esto es, combinado, discutido, aprobado y llevado a cabo por organismos del Partido, no por una sola persona, y al mismo tiempo siguiendo un proceso que corresponda a la ley fundamental de los cambios revolucionarios.

Todo lo que acabo de decir lo resumo en estas palabras: el Partido debe adoptar el método de trabajo en equipo o de grupo y debe idear o planear sus tareas y llevarlas a cabo siguiendo en todos los casos el principio de partir de lo particular hacia lo general y que de lo general sea enviado de nuevo a lo particular para que el o los acuerdos tomados con sentido general sean aplicados en cada caso concreto o particular con medidas concretas o particulares. Esas palabras quieren decir

que la idea de hacer una cosa cualquiera no debe salir de la cabeza de un miembro del Partido para convertirse inmediatamente en hecho o en realidad, sino que debe salir de la cabeza de un compañero y pasar a ser discutida por el organismo del Partido al que pertenece ese compañero, y ese organismo (digamos, por ejemplo, el Comité de Base o Intermedio o el Comité Central) vería esa idea o mejor dicho la estudiaría, desde el punto de vista de la experiencia y los conocimientos que le corresponden a él como organismo que representa un núcleo o una parte del Partido, o lo que es lo mismo, vería la proposición desde el punto de vista de un sector particular del PLD; y si se trata de una idea que tenga importancia política más amplia que la que le corresponde a ese organismo, pasaría a un organismo superior o a varios organismos superiores para ser discutida en los niveles que le corresponden, por ejemplo, en el nivel municipal, en el provincial o en el nacional; y esa idea, una vez discutida y aprobada o ampliada en el nivel que le corresponda, pasaría a ser puesta en práctica tomando en cuenta las características particulares del lugar, del organismo o del caso donde va a ser aplicada.

Siguiendo ese método de trabajo el Partido mejoraría y aprovecharía para su avance político y para beneficio del Pueblo todas las ideas que se les ocurrieran a todos sus miembros, con lo cual se estimularía la capacidad creadora de cada uno de ellos, pero al mismo tiempo se desarrollaría la capacidad crítica y de análisis de todos los miembros, porque todos tendrían que enjuiciar las ideas de sus compañeros, y a la vez se desarrollaría la capacidad de todos ellos para poner en práctica en el seno del Pueblo las ideas aprobadas. Con todo eso que acabo de decir se obtendría como resultado una cosecha de mentalidades independientes, y hombres y mujeres con dotes ejecutivas, o lo que es lo mismo, el Partido acabaría siendo un partido de líderes de todos los niveles, todos ellos

dedicados a una gran tarea conjunta en la cual cada quien trabajaría en la parte que le tocara usando sus mejores facultades personales para llevar esa parte a su fin sin estorbar o perjudicar los fines generales del Partido.

Con el método que propongo, compañeros, se tomaría cada caso que llamara la atención de un miembro o de un grupo de miembros del Partido (y naturalmente, llamaría la atención como caso particular), y se llevaría a un organismo que lo trataría y lo discutiría, pero ya como caso general; general (fíjense bien) para todo un barrio o un municipio o lo que sea, y al tratarlo y discutirlo como caso general, al tomar un acuerdo sobre la manera de resolver ese caso, quedarían establecidas las formas de aplicación del acuerdo en el sentido particular, es decir, su aplicación en cada barrio, en cada municipio o en cada región del país.

No es lo mismo hacer una cosa en Bonao que en Santiago o que en la Capital. Por ejemplo, anunciar un acto del Partido que vamos a realizar en la Capital requiere el uso de una cantidad de gente y de pasquines o afiches y de vehículos, de medios de comunicación para ir de un barrio de la ciudad a otro lejano; pero en Bonao la tarea queda cumplida con 50 pasquines o afiches o tal vez con 100, y se hace con 5 personas; los compañeros de Bonao pueden trabajar a pie porque no necesitan automóviles para recorrer todo Bonao. Con esta explicación quiero decir que a la hora de aplicar un plan que puede ser general porque debe ponerse en ejecución en toda la República, tenemos que tomar medidas especiales, es decir, particulares, en cada lugar donde vaya a ser aplicado. El plan es general, y sin embargo se aplica mediante medidas particulares, porque unas se adaptan a la Capital y otras a Bonao; unas se adaptan a Navarrete y otras a Santiago.

Veamos otro ejemplo de lo que acaban ustedes de oír. El compañero Enrique Mata dijo en esta conferencia que el

Partido necesita un periódico. El compañero Enrique Mata ha debido proponerle esa idea a su organismo, que es la Comisión Ejecutiva del Comité de Villa Riva, pero ni la Comisión Ejecutiva ni el Comité Municipal de Villa Riva pueden disponer la publicación de un periódico del Partido, porque un periódico del Partido no se puede hacer en Villa Riva debido a que en Villa Riva no hay los elementos que se necesitan para hacer un periódico del Partido. De manera que lo que tienen que hacer esos dos organismos es lo siguiente: La Comisión Ejecutiva debe llevar el problema al seno del Comité Municipal, y éste llevarlo más allá hasta que llegue al Comité Político y del Comité Político pase al Comité Central. El Comité Central estudiará la idea o la pasará al Comité Político o a una comisión para que al fin la propuesta de hacer un periódico sea estudiada desde un punto de vista nacional; es decir, de lo particular la idea es pasada a lo general. Y si se decide publicar el periódico éste se publicará y será distribuido entre los Comités Municipales del país para su venta, y los Comités Municipales lo entregarán a los Comités de Base y a los núcleos de trabajo y a los círculos de estudio, y cada uno de esos organismos establecerá y pondrá en práctica su manera particular de vender el periódico de acuerdo con las características de cada lugar. Como ustedes pueden ver, la idea va de lo particular a lo general y de lo general a lo particular; vuelve en otra forma, pues de lo particular llegó a lo general como una idea de hacer un periódico y de lo general vuelve a lo particular como un periódico hecho que tiene que ser vendido, porque todas las cosas se transforman, compañeros; hay un proceso de transformación constante en todas las cosas; lo que va de lo particular a lo general es una cosa, no solamente en el caso del periódico sino en todos los casos, y lo que vuelve de lo general a lo particular es otra cosa; o mejor dicho, es la misma cosa transformada;

es la idea del periódico convertida en periódico, y lo que allá en Villa Riva fue una idea, vuelve a Villa Riva para provocar la formación de una organización del Partido dedicada a vender la idea de hacer un periódico, convertida ya en periódico. Lo mismo podemos decir cuando lo que venga al Comité Político, al Comité Central o a un Comité Municipal o a uno Intermedio o a un Comité de Base vuelva a su origen convertido en otra cosa; por ejemplo, una proposición convertida en una resolución, o una idea convertida en un plan de acción. Siempre se producirá la transformación, tal como se produce en la vida, y el movimiento provocado por la suma de las transformaciones constantes mantendrá vivo al Partido.

Como ustedes ven, el caso del periódico recorrerá todo el circuito (que va de lo particular a lo general y de lo general a lo particular), dejando en su camino en libertad de actuación (dentro del interés del Partido en tener y hacer circular un periódico) a todos los que le dediquen al periódico del Partido su atención, su interés y su tiempo, desde el compañero Enrique Mata que tuvo la idea de que se hiciera hasta los que escriban para él o lo vendan en las ciudades y en los campos; es decir, todos ellos estarán en libertad de actuar en lo que se refiere al periódico. El compañero encargado de redactar noticias para el periódico estará en libertad de hacer cosas dentro de ese concepto general de ir de lo particular a lo general y de lo general a lo particular; es decir, él recibirá una noticia, la de que no hay agua en un sector del Norte de la Capital, y esa noticia particular él la convertirá, al escribirla, en un problema de interés general, de interés para todos los dominicanos que no tienen agua de acueducto, no solamente para el interés de la gente de ese barrio, y la devolverá convertida en noticia a todos los dominicanos que no tienen agua o que se interesan en el problema de la falta de agua.

El método de trabajo que propongo a esta conferencia ha sido concebido o pensado para ser aplicado en todos los organismos del Partido y en todas las circunstancias que se presenten. Pero así como este método reclama que en todas las tareas del Partido se pase de lo particular a lo general y de lo general se vuelva a lo particular, así mismo debe actuarse en sentido opuesto con las experiencias de los trabajos que se realicen. Esas experiencias deben trasladarse a todos los organismos del Partido yendo de lo particular a lo general con el propósito de llegar a la unificación de los métodos particulares de hacer las cosas que hayan demostrado ser los mejores desde todos los puntos de vista; es decir, si los compañeros de Bonao nos demuestran que ellos ejecutaron de una manera buena la tarea de poner los pasquines o afiches porque formaron un equipo de compañeros que salieron a las dos de la mañana, cuando no hay nadie en las calles de Bonao, y en cinco minutos pegaron todos los pasquines (porque unos pasaban y pegaban el almidón en las paredes de las casas y otros iban detrás y pegaban el cartel sobre ese almidón), entonces ese método debemos aplicarlo a todas las ciudades que se parezcan a Bonao, porque quizá en la Capital no se puede salir a las dos de la mañana a pegar pasquines debido a que ésa es precisamente la hora peligrosa para hacer ese trabajo en los barrios más poblados. Lo que he querido decir es que generalizaríamos lo que se hizo en Bonao para aplicarlo en todos los pueblos que se parezcan a Bonao en tamaño y condiciones de vida.

Ahora entramos en el caso de las estructuras orgánicas.

¿Para qué debemos organizarnos?

Para varias cosas, según sean las etapas que debemos recorrer para llegar a nuestra meta. Esa meta es la liberación nacional. Así, los invito a que veamos al Partido como un cuerpo en desarrollo, un cuerpo que debe crecer física y mentalmente, un cuerpo que debemos alimentar y cuidar para

que adquiriera fuerzas y al mismo tiempo adquiriera conocimientos y acumule experiencias y para que vaya creando ideas y carácter.

Cuando tengamos un partido fuerte ideológicamente y en numero y en organización, habremos cumplido la primera parte de nuestras obligaciones, y entonces podremos lanzarnos a la conquista de nuestras metas políticas. Mientras no llegue ese día debemos vivir probándonos en la teoría y en la práctica, y en esa prueba diaria probaremos nuestro método de trabajo y nuestras estructuras orgánicas. La vida diaria es la que nos dirá si el método de trabajo es bueno o es malo o si se aplica bien o se aplica mal (porque puede ser bueno y aplicarse mal, y puede ser bueno y aplicarse bien). La prueba nos dirá en qué medida debemos mejorar nuestro método de trabajo y también en qué medida debemos mejorar o cambiar nuestras estructuras orgánicas, pero esas estructuras orgánicas deben partir, como dijo el compañero César López, de una plataforma de acción.

¿Cuál debe ser en este momento, ahora mismo, la finalidad inmediata de nuestro trabajo?

La construcción del Partido. En este momento lo más importante para nosotros es que construyamos un partido que actúe en todo el país, aunque sea a base de núcleos de trabajo en aquellos lugares donde no haya los peledéistas necesarios para formar los Comités Municipales o de Base. Para construir el Partido tenemos que organizar en cada campo, en cada pueblo, en cada ciudad o barrio del país a las mujeres y a los hombres que simpaticen con nosotros, y ese trabajo puede hacerse mediante la discusión de los problemas políticos, económicos o de otra índole del campo, del Pueblo, de la ciudad, del barrio, del país o de otros países; la discusión de nuestros hombres y mujeres con la gente del Pueblo. Y puede hacerse utilizando diversas maneras de

acercarse a la gente; por ejemplo, tratando de venderle a una persona un folleto, un periódico, una insignia del Partido o un retrato.

Ahora bien, la venta de un folleto o de un periódico o de un ticket no debe hacerse con el simple criterio de recaudar dinero; el folleto último que publicamos fue vendido con la idea de recaudar dinero, y si se venden cosas con ese criterio se pierde lo más valioso de la actividad que se emplea, del tiempo que se usa, de la energía que se gasta en buscar los compradores de esas cosas, porque nosotros no somos un partido de comerciantes. Nuestro partido no es un negocio; nosotros tenemos que vender cosas, pero es para localizar en el Pueblo a la gente que se interesa por nosotros. ¿Cómo sabemos que se interesa? Porque al ir a venderle algo nuestro a una persona, algo del Partido, podemos darnos cuenta de si se siente atraída por nuestras cosas. Si se siente atraída por ellas y las compra es porque se siente atraída por nuestro Partido; entonces se establece un nexo entre el hombre nuestro y la mujer nuestra que van a vender esas cosas y las personas que les compran; y ese nexo o contacto debe ser mantenido; hay que reforzarlo, hay que fortalecerlo; hay que estudiar a esa persona para saber si se puede captar para el Partido o si se la debe mantener sólo en el nivel de colaborador que compra lo que le llevamos pero no pasa de ahí.

Mientras tanto, nuestros militantes, aunque se trate de uno solo en un lugar determinado, deberán esforzarse en conocer los problemas concretos de las gentes de ese lugar, y deberán hacer lo que sea necesario para convertirse en sus líderes; en los que guían, aconsejan y ayudan a esas personas, porque así ganarán la confianza de los que los rodean y podrán escoger entre ellos a los mejores para formar el núcleo del Partido. Si es un solo peledista el que está en un campo, o en un pueblo, ayudando a la gente, interesándose

en sus problemas, ese peledista puede distinguir cuáles son las dos mejores personas del lugar y deberá hacer esfuerzos para captarlas para el Partido, y con ellas debe formar un núcleo del Partido en ese lugar (teniendo siempre en cuenta que hay gente que por razones de clase no entrarán en el PLD por nada del mundo). Ese núcleo deberá comenzar siendo un círculo de estudio, aunque esté compuesto por dos o tres personas nada más, pero un círculo de estudio en que además de estudiar sus miembros hagan todos los trabajos que corresponden al núcleo de trabajo. Todavía están en el nivel de simpatizantes, pero hay que ponerlos a trabajar como si fueran militantes.

Para pasar a un Comité de Base una persona tiene que trabajar, tiene que demostrar capacidad y vocación de lucha y firmeza, y los aspirantes a miembros del Partido deben trabajar en un círculo de estudio todo el tiempo necesario para desarrollarse y para demostrar que tienen esas cualidades.

Me parece a mí que no todas las estructuras del Partido deben corresponder a la escala de los organismos que van desde los círculos de estudio hasta el Comité Central. Hay lugares donde pueden establecerse Comités de Base, Comités Intermedios, Comités Municipales, pero hay otros en los que no se puede. Y no solamente por razón de que no haya gente suficiente para hacer de ellos miembros del PLD en el número necesario para formar organismos del Partido, sino por otras razones. Esos otros organismos que no sean Comités de Base y que no sean Comités Municipales podrán llamarse de cualquier manera; podrán llamarse club de softball, de volibol, de dominó o de lo que sea, porque lo importante no es como se llamen; lo importante es que existan como células del Partido, que en los últimos rincones del país haya esas células, y en muchos lugares podrá formarse un equipo de dominó o de cualquier otro juego o deporte.

Lo importante es, repito, que el Partido exista; que por dondequiera haya organismos o células del Partido y que a partir de unos y de otras se formen más y se desarrollen los que haya. En un país como éste, en cualquier momento se presenta la necesidad de que haya quien pueda decirle a la gente: “Vamos por aquí”; y para que el que lo diga sea seguido hace falta que resulte ser no sólo el mejor jugador de dominó sino, sobre todo, el que ante cualquier problema actuó mejor y con más decisión; porque fue el que cuando hizo falta, buscó inmediatamente al médico o calentó el agua cuando se presentó el parto de la señora de la casa. Ese compañero se había hecho líder sin que los demás se dieran cuenta, resolviendo los problemas de las familias del campito o del pueblecito.

Partiendo de los Comités de Base, me parece que las estructuras del Partido pueden simplificarse mucho si establecemos que los mecanismos de dirección de los organismos superiores deben estar formados con delegados de los Comités de Base. Por ejemplo, podemos fijar en 10, 25, 50 ó 75 ó 100 Comités de Base los necesarios para elegir por medio de delegados suyos, un Comité Municipal, y en 200 ó cualquier otro número (estos números son caprichosos), los delegados necesarios para elegir un Comité Regional, si decidimos que haya Comités Regionales, y en otros tantos o más los que hagan falta para elegir un miembro del Comité Central. Fíjense bien en lo que estoy diciendo. Actualmente los Comités de Base no tienen ningún papel en la elección de los miembros del Comité del Distrito. Los que eligen el Comité del Distrito son delegados de los Comités Intermedios. ¿Y por qué razón sucede así? ¿Por qué los Comités de Base no participan en esa elección? En un municipio dado, el Comité Municipal debería ser elegido por un número determinado de Comités de Base, pues sólo así sabríamos que en ese municipio hay una base que justifica la elección de un Comité Municipal. Pero también puede pasar, o

debe pasar lo mismo con la elección de los miembros del Comité Central. El Comité Central no debe ser elegido por los delegados a un Congreso, o debe ser elegido por los delegados a un Congreso solamente si esos delegados al Congreso corresponden a un número dado de Comités de Base para cada miembro del Comité Central, es decir, que se establezca que tantos Comités de Base envían un delegado al Congreso del Partido. Entonces, si se necesitan 25 Comités de Base para tener un voto en la elección de un miembro del Comité Central, el delegado que representa a esos 25 Comités de Base puede darle su voto a un candidato a miembro del Comité Central, pero si en la región de donde llega ese delegado sólo hay 3 Comités de Base, ¿qué representatividad tiene ese delegado para darle su voto a ese candidato? ¿Por qué tiene ese delegado que estar en capacidad de votar por un miembro del Comité Central, y hasta de proponer a Fulano para miembro del Comité Central, cuando en realidad está representando a una base del Partido que es mínima, que apenas existe? Es decir, hay que establecer un sistema que nos permita llevar a los organismos del Partido a personas que tengan relación verdadera con la base, que no sean líderes formados arriba, sino que tengan relación con la base.

Siguiendo ese procedimiento, deberían elegirse los delegados para el Congreso del Partido, porque si fueran elegidos por delegados de los Comités de Base, todos los comités, desde los Municipales hasta el Central (y todos los Congresos), serían de verdad representativos de la totalidad del Partido: los Comités Municipales lo serían de la totalidad del Partido en el municipio, los Regionales de la totalidad del Partido en la región, y el Congreso Nacional de la totalidad del Partido en el país. El Comité Político debe seguir siendo elegido por el Comité Central porque el Comité Político es una parte y a la vez un representante del Comité Central. Como el Comité Central no puede trabajar en conjunto, no puede hacer el trabajo diario

que le corresponde, elige un número de sus miembros para que en nombre suyo, en lugar suyo, hagan ese trabajo. Pero yo creo que además del Comité Político el Comité Central debe elegir un Comité de Control, que sería el encargado de velar por el cumplimiento de los Estatutos y de los planes de trabajo, sin que pueda inmiscuirse en las tareas de los Departamentos, y al mismo tiempo ese comité sería el encargado de someterle al Comité Central proposiciones disciplinarias y la reforma de organismos. Ese comité tendría menos poder que el que propuso el compañero Andón Jaar, pero me parece que es muy necesario para mantener el buen funcionamiento del Partido.

Muchos compañeros han propuesto que se extienda a todos los niveles el sistema de celebrar conferencias cada tres meses y esa idea debe ponerse en práctica, pero debe elaborarse un reglamento sencillo para la celebración de las conferencias. El Partido debe institucionalizar sin pérdida de tiempo las reuniones familiares a que me referí antes. Hay que hacer del peledéismo una escuela de convivencia, que atraiga a los que en nuestro país desean integrarse en círculos amplios, serios y limpios de hombres y mujeres con preocupaciones patrióticas y sensibilidad social.

Estas son ideas generales, que junto con las otras ideas generales que se han expuesto en esta conferencia pueden proporcionar algún tipo de reforma de las estructuras orgánicas, pero partiendo del principio de que las estructuras orgánicas que nos demos ahora deben ser consideradas como pasajeras porque solamente la práctica diaria nos dirá si esas estructuras serán buenas o serán malas, serán apropiadas o no lo serán para las etapas posteriores, las que tendremos por delante después que hayamos cumplido la tarea de desarrollar el Partido.

Compañeros, buenas tardes para todos.

Santo Domingo, D. N.
11 de mayo de 1974.

TERCER CONGRESO NACIONAL JAIME VARGAS INFORME SOBRE EL PARTIDO*

Compañeras y compañeros delegados a este Tercer Congreso Nacional del Partido de la Liberación Dominicana; representantes de partidos políticos amigos; colaboradores, simpatizantes y periodistas:

Este Tercer Congreso del PLD tendrá a su cargo elegir el Cuarto Comité Central destinado a dirigir las actividades peledéistas hasta terminar el año 1990, de manera que si al actual le tocó hacer lo mismo durante cuatro años que terminan dentro de pocos días, siete meses después de haberse celebrado las últimas elecciones nacionales, el Comité Central que se elegirá en esta ocasión dirigirá a los peledéistas hasta siete meses después de que se hayan celebrado otras elecciones nacionales, así es que en esta ocasión no tendrían cabida las tres líneas que encabezaron el segundo párrafo del Informe al Partido correspondiente al Segundo Congreso Nacional en las cuales dije que “los Congresos Nacionales de nuestro Partido no tienen nada que ver con el calendario político del país y por tanto no se celebran para que coincidan con épocas electorales”**. Los cuatro años de duración del Tercer Comité Central del PLD terminan ahora, al final de un año en que se celebraron

* Santo Domingo, Partido de la Liberación Dominicana, 1986.

** “Informe de Juan Bosch al 2do. Congreso del PLD”, en *Política, teoría y acción*, Año IV, N° 36, Santo Domingo, Órgano del Comité Central del PLD, marzo de 1983, pp.1-16 (N. del E.).

elecciones nacionales, y lo mismo sucederá cuando se elija el Quinto Comité Central, hecho que ocurrirá en el año 1990, otro de elecciones nacionales. Por pura coincidencia, los Congresos Nacionales del PLD coinciden en cuanto a años con las elecciones generales del país, pero con una coincidencia fortuita, que se ha dado y se seguirá dando en cada caso siete meses después de la celebración de elecciones generales, y gracias a esa coincidencia en el año, pero siempre al final de ese año, en este Informe se puede hacer una comparación del papel que el PLD ha hecho en las tres elecciones en que ha tomado parte.

Lo que esa comparación dice es que en las elecciones de 1978 votaron por el PLD 18 mil 375 dominicanos, equivalente al 1 punto 11 por ciento de la totalidad de los que votaron; en el 1982 el porcentaje subió a casi 10 por ciento, a 9 punto 8, porque los que echaron en las urnas ese año el voto morado fueron 179 mil 849, y los votos de este año subieron a 387 mil 881, el 18 punto 4 por ciento de todos los que fueron emitidos; pero conviene tomar nota de que ese 18 punto 4 por ciento colocó al PLD por encima de la mitad de votos que obtuvo el PRD, que fueron 706 mil 588, y muy cerca de la mitad de los que alcanzó el Reformista Social Cristiano —el 40 punto 5 con los cuales resultó ganador—.

Veamos ahora cuál ha sido el provecho político que el PLD ha sacado de las votaciones de 1978, de 1982 y de 1986.

En las de 1982 los votos morados se multiplicaron a razón de 9 punto 8 por cada uno de los de 1978 y en las de 1986 la multiplicación fue de 2 punto 16 por cada uno de los de 1982, esto es, más del doble de una elección a la siguiente; o dicho de otra manera, en las elecciones de este año el PLD recibió 208 mil 32 votos más que los 179 mil 849 recibidos en las de 1982. Esos 208 mil 32 votos le dieron al Partido 9 diputados más que los 7 que había obtenido en 1982, 2 senadores y 3 síndicos, funcionarios que no tenía antes del 16 de agosto

de este año, y 62 regidores municipales en vez de los 25 que obtuvo en 1982. En ese año, los 25 regidores representaron al PLD en 11 municipios y los 62 de este año lo representan en 31 municipios, es decir, en 20 más que los que tenía.

Por último —y lo decimos en un párrafo aparte porque la diferencia es tan notoria que debe destacarse dándole un espacio separado—, en las elecciones de 1978 el PLD no hizo gastos que merecieran ser tomados en cuenta; en las de 1982 gastó 354 mil 95 pesos con 40 centavos y en la de este año los fondos usados ascendieron a casi 6 veces los de 1982 porque fueron 2 millones 55 mil 972 pesos con 28 centavos. Debemos advertir que el valor del peso de 1986 no es el mismo que el de 1982, pero aún así, los gastos hechos en las elecciones de este año fueron por lo menos cuatro veces superiores a los que se hicieron en las de 1982.

Los números comparados de las elecciones en que ha participado, tanto en votos y en miembros del Partido elegidos senadores, diputados, síndicos y regidores como en fondos usados demuestran a las claras que el PLD ha pasado a ser no sólo la tercera fuerza política del país sino sobre todo una organización que se halla en la etapa de pleno desarrollo, afirmación que está respaldada por un hecho sin precedentes en la República Dominicana: la compra, en plena campaña electoral, de una casa en un lugar como la Avenida Independencia, que figura entre las vías de la Capital más usadas por vehículos de todos los tipos, y por tanto donde los solares y las viviendas son más caros, y en este caso, además, la que se compró está a distancia de sólo una casa entre la adquirida y la Casa Nacional del PLD que se halla en la esquina de la Avenida Independencia y la calle Cervantes.

Lo que llamamos la Casa Nueva del PLD no es una casa: son dos, la principal que está situada al borde de la acera de la Avenida Independencia, y una que se halla detrás de ésta y por

tanto no se ve desde la Avenida. En esta última se encuentran la dirección y la redacción de *Vanguardia del Pueblo* y el Centro de Cómputos del Partido. Para comprar esas dos casas y para remodelarlas se invirtieron 250 mil pesos.

¿De dónde salió el dinero para las elecciones y para la compra de la Casa Nueva? ¿Quiénes lo proporcionaron? ¿Fue ayuda de algún o algunos gobiernos, tanto dominicanos como extranjeros?

En el caso de las elecciones se llevó a cabo lo que se llamó *La Campaña de los mil de mil*, nombre con el cual se denominó un plan de recaudación de mil pesos aportados por mil personas o negocios con la cual esperábamos reunir 1 millón de pesos, pero la meta quedó sobrepasada con casi medio millón porque se recibieron 1 millón 481 mil 607 pesos con 68 centavos. Lo demás fue aportado por parte de los ingresos normales del Partido que son principalmente las rifas nacionales que se llevan a cabo cada seis meses y los que proporcionan las ventas de *Vanguardia del Pueblo* y la revista *Política, teoría y acción*.

Tales ingresos fueron, en el año 1983, de 689 mil 183 pesos con 57 centavos; en el 1984, de 1 millón 44 mil 416 con 63; en el año 1985, de 1 millón 300 mil 899 con 19. Esos números nos dicen que en tres años y diez meses los ingresos normales de la Dirección del Partido llegaron a 4 millones 302 mil 254 con 62 centavos, de los cuales *Vanguardia del Pueblo* y la revista *Política, teoría y acción* aportaron 1 millón 672 mil 648 pesos con 29 centavos. Compárense esos 4 millones 302 mil pesos con 52 centavos con los ingresos, también para la Dirección del Partido, de los años 1980, que fueron 163 mil pesos con 52 centavos; los de 1981, que subieron a 120 mil 93 con 55 y los de 1982, que llegaron a 250 mil 207 con 14. Esos incrementos se explican como resultado natural del fortalecimiento del PLD, que

multiplica constantemente su militancia y con ella sus Círculos de Estudios, sus frentes de masas, sus amigos, sus simpatizantes y con ellos sus colaboradores. Obsérvense que los ingresos de 1983 fueron más de 3 veces que los de 1982, los de 1984 sobrepasaron el millón con más de 44 mil, los de 1985 los superaron con más de 267 mil y los primeros diez meses de este año los sobrepasaron con más de 300 mil. Esa cadena de superación de aumentos en los ingresos no podría darse si en vez de fortalecerse de manera constante el PLD estuviera padeciendo un proceso de disminución de sus fuerzas.

Hasta aquí hemos estado hablando de ingresos para la Dirección del Partido, y lo hemos hecho porque como saben todos los que dirigen el PLD, entre los cuales están los secretarios generales de sus Comités de Base, los de las Direcciones Medias, Municipales y de Núcleos, hasta los miembros de su Comité Central, los organismos medios y de base recaudan fondos para cubrir sus necesidades; por ejemplo, en el Distrito Nacional el Partido ocupa 27 locales, uno de ellos, la Casa Nacional; otro, las oficinas de la presidencia; otro, la Casa Nueva, y además 24 Comités Intermedios. Los gastos de la Casa Nacional, la Casa Nueva y las oficinas de la presidencia del Partido incluyen servicios de agua, luz, teléfono, transporte y los sueldos de los que trabajan en ellas, naturalmente, en tareas del Partido, y a esos gastos hay que agregar los de compra de equipos de oficina, papel, bolígrafos, bombillas y tubos eléctricos; los de reparación de automóviles, motocicletas, camionetas, maquinillas, y los de edición y distribución de *Vanguardia del Pueblo y Política, teoría y acción*. Pero sucede que salvo los locales ocupados por la Dirección del Partido, hay 24 ocupados por Direcciones Medias que tienen sus propios gastos, como los de alquiler y depósitos que garantizan el pago de las rentas, los de teléfonos, agua y luz; los de la compra de los muebles que se usan

en esos locales —que no son, y no pueden ser cuatro o seis sillas y una mesa porque en ellos se reúne toda la militancia del Partido que vive en la jurisdicción de cada uno de los Comités Intermedios—, y por si eso fuera poco, los miembros de cada uno de esos Intermedios tienen que hacerles arreglos o reparaciones a sus locales, y pintarlos cada vez que la pintura queda desmejorada por el sol inclemente de nuestro país. Para cubrir esos gastos los compañeros miembros de un Comité Intermedio tienen que hacer recaudaciones de fondos, y se las ingenian de tal manera que en algunas ocasiones llegan a financiar gastos altos como lo hizo un Comité de Base del intermedio Pedro Albizu Campos formado por compañeras que organizó un acto celebrado en el Hotel Concorde a un costo de más de 2 mil pesos cuanto el valor del peso andaba por más del doble del que tiene hoy.

Los gastos que se aplican a la Dirección Nacional del Partido se distribuyen en veintiún departamentos que son el Comité Político, las oficinas de la presidencia del Partido, la Casa Nacional, la Secretaría General, la Secretaría de Activistas y Métodos, la Secretaría de Asuntos Campesinos, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Organización, la Secretaría de Organismos Populares, la Secretaría de Asuntos Profesionales, la Secretaría de Asuntos Obreros, la Secretaría de Prensa y la de Propaganda, la Secretaría de Actos, la Comisión de Cultura, la Comisión de Organismos Especiales, la Comisión de Asuntos Internacionales, la Comisión de Asuntos Económicos, la Comisión Universitaria y la Comisión Electoral.

Como ustedes oyen, en el PLD hay ingresos que se destinan a los gastos de la Dirección Nacional y otros que se recaudan para gastos locales, y en ambos casos la capacidad para generar esos fondos es producto del tipo de organización del Partido, que no se parece a la de ninguna otra institución

política de las muchas que hay en los países de América Latina. La tarea de recaudar y de administrar fondos se le enseña en la práctica a cada peledeísta en los Círculos de Estudios porque los miembros de los Círculos de Estudios están destinados a ser miembros del Partido y un miembro del PLD tiene que ser consciente de que el Partido necesita dinero para mantenerse funcionando 365 días de cada año, y el dinero que consume el Partido debe ser aportado de una u otra manera por el pueblo dominicano, no por ningún extranjero, sea quien sea, persona o gobierno. Para organizar y mantener funcionando La Trinitaria Juan Pablo Duarte no le pidió dinero a nadie que no fuera dominicano, y el PLD no puede hacer lo que Duarte no hizo.

Además de las fuentes de ingresos mencionadas en este Informe el Partido percibe fondos de la venta de libros y la del material que se usa en los Círculos de Estudios. Entre 1983 y este año esos dos renglones produjeron 18 mil 586 pesos con 72 centavos, y en la lista de los ingresos aparece uno de 5 mil pesos por la venta de un automóvil. ¿Es que el Partido es agente de alguna marca de carros? No. El Partido no es agente ni de marcas de carros ni de nada. Si ese asiento contable figura en los informes de la Secretaría de Finanzas del PLD es porque en su reunión del 18 de julio de 1983 el Comité Político autorizó que se le vendiera a la compañera Mildred Guzmán un carro Lada que había quedado sobrante en una de las rifas que se celebraron ese año; sobró porque nadie se lo sacó. Como parte del precio de esa venta la compañera Mildred Guzmán debía entregarle al Partido su carro Volkswagen que sería evaluado, y lo fue en 3 mil 500 pesos, y pagaría el resto con aportaciones que serían acordadas entre ella y la Secretaría de Finanzas. La operación tardó en llevarse a cabo hasta fines del año 1983 y la deuda pendiente quedó saldada el 27 de marzo de 1985. El Volkswagen que fue parte de

la operación sigue dando servicios al Partido. Es el que usa el compañero secretario general Lidio Cadet, lo que indica que fue correcta la estimación hecha por la Secretaría de Finanzas, de que valía 3 mil 500 pesos. El Lada, que era modelo de 1982, había costado 8 mil 450 pesos.

En la oficina de la presidencia del Partido están las pruebas documentales de la operación cuyos detalles acaban ustedes de oír. Si alguien pensara que un asunto de tan escasa importancia no debió figurar en este Informe no tendría razón porque si el caso es pequeño, en la actividad política nada es pequeño. Por ejemplo, el cambio de un carro Lada por un Volkswagen y 5 mil pesos fue calificado por el ex-compañero Rafael Alburquerque como una inmoralidad, la prueba de que el PLD es un antro de corrupción dirigido por gente corrompida, lo que nos indica que sobre un asunto pequeño puede montarse una mentira grande, y además de grande, destinada a enlodar la reputación de hombres y mujeres con los cuales el autor de esa mentira convivió muchos años sin tomar en cuenta si eran o no eran honestos, y como el ex-secretario general del PLD se ha dedicado a hacer propaganda antipeledeísta basada en ataques de tipo personal como el que se refiere a la operación de cambio de un auto Lada por un Volkswagen y dinero, en este Informe se debe hacer la historia de su conducta partidista, que es como sigue.

En uno de los párrafos finales del Informe al Segundo Congreso Nacional del Partido aparecía una advertencia hecha expresamente para Alburquerque, pero él no la tomó en cuenta. Copiada a la letra, esa advertencia decía así: “En el PLD se han violado varios métodos de trabajo, y las violaciones han tenido su punto de partida en el Comité Central, algunos de cuyos miembros han sido autores de las violaciones y otros las conocían y se callaban ese conocimiento, actitud con la cual hacían renuncia de su condición de guardianes de la integridad

del Partido y pasaban a ser amigos de los violadores. Al Tercer Comité Central, cuya elección deberá hacer este Segundo Congreso Nacional, que estamos inaugurando hoy, le tocará adoptar y poner en ejecución las medidas que restauren en toda su plenitud el respeto a los métodos de trabajo y a las disposiciones estatutarias del Partido de la Liberación Dominicana, que es el instrumento de lucha apropiado para conquistar lo que al costo de miles de vidas ha perseguido durante largo tiempo nuestro pueblo...”*

En su primera reunión, el Comité Político del Tercer Comité Central, del cual Alburquerque era secretario general, analizó las actividades del II Comité Central, cuyo secretario general había sido el mismo Alburquerque, y llegó a la conclusión de que en su período “fueron violados los métodos de trabajo y se relajó la disciplina del Partido a tal extremo que se hicieron campañas a ciertos compañeros”, y por esa razón se adoptó como lema del PLD el mandato de “Restauraremos entre todos la disciplina del Partido”, pero además se acordó una resolución que decía: “Todo compañero al que se le prueben a partir de este momento actividades que atenten contra la disciplina del Partido, como lo es hacer críticas fuera de su organismo o llevar a otros organismos opiniones o comentarios así como promoción en favor suyo o de terceras personas, provocar, dividir o violar los métodos de trabajo, deberá ser sancionado, previo juicio en su organismo. En esos casos el Comité Político actuará sin contemplaciones de ningún género para hacer respetar la unidad, la disciplina y la mística del Partido”.

Esos acuerdos eran propuestos con la intención de que Alburquerque se hiciera cargo de que estaba bajo sospecha, y debía darse cuenta de la intención con que se proponían

* “Informe de Juan Bosch al 2do. Congreso del PLD”, *op. cit.*, pp.1-16 (N. del E.).

porque él era miembro del Comité Político, de manera que cada vez que se ponía a discusión un acuerdo de esa naturaleza, él estaba presente, y de haber tenido instinto político se habría preguntado si lo que se pedía no era una manera de decirle que no siguiera el camino que había tomado. Para él, y así lo decía, la indisciplina que se había implantado en la Casa Nacional, asiento de la Secretaría General, se debía a dirigentes y órganos del Partido que se negaban a acatar su autoridad de secretario general.

En respuesta a esa conducta propia de un perredeísta, no de un peledeísta, y mucho menos de un alto funcionario del Partido, habían comenzado a formarse grupos opuestos al que encabezaba Alburquerque, de manera que sobre el Partido flotaba una amenaza de divisiones provocadas por la formación de grupos antialburquerqueístas. En vista de que la situación se agravaba en vez de mejorar propuse una reunión del Comité Central con un solo punto de agenda, el de "Reestructuración del Comité Central". La reunión se llevó a cabo el 22 de diciembre de 1983 y una vez aprobada la agenda pedí la palabra para decir lo que sigue:

"Esta reunión, compañeras y compañeros, es en mi opinión muy importante para el Partido porque lo que vengo a proponer esta noche es una reestructuración del Comité Central en las funciones concretas de la Secretaría General actual. Ustedes saben, porque lo dejé dicho aunque no lo expresara de una manera tan clara ante los delegados al Congreso que eligió a este Tercer Comité Central, que en el tiempo de vida del Segundo Comité Central se había creado en el Partido una atmósfera de indisciplina, que llamé la atención sobre ese problema y pensé que con esa llamada de atención y las medidas que se propusieron en el Comité Central iba a desaparecer esa situación de indisciplina, y resulta que no ha desaparecido. La Casa Nacional del Partido, compañeros, se ha convertido en

la mansión del chisme; aquí, en esta Casa Nacional, se vive en un perfecto chismorreo, contando y diciendo cosas, lanzando acusaciones en conversaciones, y en esa atmósfera participan miembros de este Comité Central, pero lo importante para mí no son esos síntomas de malestar que se advierten en el Partido, y sobre todo en la Casa Nacional, sino las causas de que se haya perdido el concepto de disciplina que se mantuvo en el Partido por lo menos en los años anteriores a 1978” (ahora hago un paréntesis para explicar que fue en ese año de 1978 cuando Albuquerque pasó a ser secretario general del PLD, y cierro el paréntesis para seguir leyendo el acta de la reunión del 22 de diciembre de 1983). “Es del 1978 para acá cuando ha ido perdiéndose ese freno tan necesario, tan indispensable en la vida de un partido político que se haya trazado una meta de la importancia y la categoría de la liberación nacional.

‘¿Qué es lo que explica esa pérdida de disciplina en nuestro Partido, y fundamentalmente aquí, en la Casa Nacional, que es donde está la cabeza y el corazón del Partido?’

‘Lo explica el hecho de que somos un partido de pequeños burgueses. El pequeño burgués es un ser psicológicamente inestable porque su posición ideológica lo lleva hacia la burguesía, y si no llega a la burguesía se mantendrá inconforme consigo mismo constantemente y manifestará su inconformidad, en un país como el nuestro como es ya tradicional, con los ataques y los chismes a otros pequeños burgueses, de manera que la materia prima del chisme la tenemos en la composición social de nuestro Partido; pero además ha sucedido que en la dirección diaria del Partido, que está a cargo de la Secretaría General aunque no lo digan los papeles, no hay autoridad, no hay disciplina, no hay vigilancia, no se evalúan las cosas que se hacen en el Partido, y como no se evalúan no se premian las buenas y no se sancionan las malas, se crea un ambiente como el que estamos viviendo ahora, de desorden y falta de respeto a todo”.

En otros párrafos decía: “Cuando ocurrió el incidente de la Universidad, el secretario general fue a mi casa para contarme que él había sido amenazado por estudiantes por un problema que había tenido con un bedel y que él usó su revólver y disparó dos tiros. Le dije que eso era un error muy grave, que lo había hecho siendo rector de la Universidad el compañero Bidó Medina, un rector peledéista, y después oigo decir que no fue él quien disparó sino que fue el compañero [José Francisco] Zapata; llamo al compañero Zapata y le pregunto que sí fue él quien había disparado y me dijo que no, que había sido el compañero Alburquerque, y después veo declaraciones que dicen que fue el compañero Zapata el que disparó bajo órdenes del compañero secretario general. ¿Y cómo es posible que el secretario general de un partido como el Partido de la Liberación Dominicana, y un miembro del Comité Central, que es además secretario de Educación del Partido, se vean envueltos en incidentes como ése sin darse cuenta de la responsabilidad política que ellos tienen?

‘¿Qué habría ocurrido si hubiera habido un muerto, dos muertos o tres muertos? ¿Adónde está el valor que ha cobrado el Partido como organización seria? Todo eso son manifestaciones de indisciplina que se dan al nivel del Comité Central porque cosas como ésas no se han pensado antes; si el compañero secretario general fue a la Universidad con un revólver en la cintura debió haber convocado al Comité Político para saber si el Comité Político lo autorizaba o no lo autorizaba a usar esa arma, y no lo hizo, y al actuar como actuó comprometía el prestigio y la autoridad nacional e internacional del Partido.

‘Yo no sé si la UPI y la AP mandaron noticias de ese episodio fuera del país, pero digo que ésas son demostraciones de indisciplina escandalosas. Por todas estas razones y otras más

que no quiero exponer ahora para no hacer larga esta reunión, pido al Comité Central la designación de un nuevo secretario general y dos vicesecretarios generales”.

Esa intervención, que fue mucho más larga de lo que se ha dicho aquí, terminó de la siguiente manera: “...decidí convocar a una reunión del Comité Central para hacer una renovación de la Secretaría General porque estoy convencido de que han sido las fallas y la falta de autoridad de la Secretaría General lo que ha hecho posible la erosión creciente de la disciplina y el abandono de los métodos de trabajo, pues como he explicado varias veces, el abandono de los métodos de trabajo se refleja en la disciplina y en la organización, y eso ha sucedido en el Partido”. Más de seis meses después de haber hablado así, exactamente el 28 de julio de 1984, en la octava reunión del Tercer Comité Central tuve que hacer una larga exposición sobre los efectos del grupismo, de la indisciplina y del abandono de los métodos de trabajo, y la conclusión de esa intervención quedó expuesta así:

“Hay compañeros que están en esa campaña, que habían sido excelentes peledeístas, pero ocurrió que se metió dentro del Partido el germen del grupismo y ese grupismo logró hacer su efecto. El compañero Rafael Alburquerque iba a los actos, la gente lo aplaudía como aplaudieron anteanoche al compañero Lidio Cadet, de pie, y algunos amigos del compañero Alburquerque creyeron que eran aplausos a él, no a sus funciones en el Partido. Alrededor de él comenzó a formarse un pequeño grupo y él se dejó convencer de que él era el hombre que debía dirigir el Partido cuando yo llegara a viejo y alrededor de él se formó un grupo que es el que está dirigiendo al grupo alburquerquista. Aunque es muy difícil tener pruebas de lo que digo atribuyo la campaña de que he hablado a ese grupo y creo que el compañero Rafael Alburquerque está enterado de eso, porque uno de los más activos

en esa lucha contra la unidad del Partido es el compañero Johnny Rosario, quien visita al compañero Alburquerque en su casa con mucha frecuencia. Yo creo que ha llegado el momento de pedirle al compañero Alburquerque que renuncie a su posición de miembro del Comité Central y renuncie a la membresía del Partido porque cuando el germen del grupismo se mete en un partido, si ese partido no tiene capacidad para expulsar ese germen acabará siendo destruido por él, y mientras yo tenga vida, a mi hermano que resucitara, a mi padre que fuera miembro del Partido les pediría irse del Partido si hubieran hecho lo mismo que el compañero Alburquerque. ¿Por qué razón? Porque este partido es un instrumento del pueblo dominicano, el único instrumento que en este momento de crisis política nacional tiene el pueblo dominicano a su disposición para abrir el camino de su liberación. No es ninguno de esos partiditos de izquierda el que podría hacerle frente a esta crisis cuando esta crisis llegue a su culminación. Yo he tenido mucha estimación por el compañero Alburquerque y lamento que el compañero Alburquerque no manifestara ante sus compañeros del Comité Central que él quería ser candidato presidencial o lo que él quisiera, o que aspiraba a ser líder del Partido; lamento que creara y dirigiera un grupo dentro del Partido; lamento que dijera en una ocasión que el apoyo que él tenía era el de las bases del Partido y que el que se enfrentara con él iba a enfrentarse con esas bases. Yo creo que éste es el momento de que decidamos si el Partido va a seguir tolerando esta situación de grupismo en cuyo caso, si la decisión es sí, abandonaríamos la presidencia del Partido y su membresía porque la cantidad de trabajo que hago todos los días no se la puedo dedicar a un partido incapaz de enfrentarse con un problema como éste. Propongo que decidamos si el compañero Alburquerque sigue en el Comité Central, primero, y si sigue siendo miembro del Partido después.

No pido la expulsión del compañero Alburquerque; lo que pido es que él renuncie voluntariamente y cuando se cure de ese sueño de liderazgo podrá volver al Partido; pero cuando esté curado y sus seguidores sepan que no se puede hacer en el Partido lo que ellos han estado haciendo amparados por él, protegidos por él y con el apoyo suyo”.

El acta de esa reunión tiene más de 40 páginas de las cuales 8 recogen lo que dijo Alburquerque en tres intervenciones, todas dedicadas a negarse a renunciar, propuesta que tuvo que aceptar cuando advirtió que la mayoría de los miembros del Comité Central le pedían que lo hiciera. La carta de renuncia del ex-secretario general del Partido era un documento lamentable, que lo pintaba de cuerpo entero. En ella no había tratamiento político de ningún problema sino ataques personales, práctica que mantienen él y los contados seguidores suyos que corrieron su misma suerte. De esos dos, Luis Hernández y José Francisco Zapata, fueron expulsados y a raíz de su expulsión las bases del Partido fueron ampliamente informadas en los boletines 16 y 17 del 1985 de las causas que la determinaron y de la conducta contra el PLD que mantenía el pequeño grupo alburquerquista, y todos los que se interesan por el aspecto chismoso de la política dominicana saben que Alburquerque es quien dirige la campaña de ataques personales conque se pretende hacerle daño al Partido; sin embargo, cuatro días antes de las elecciones de este año, Alburquerque declaró que iba a votar por el PLD: “Mi voto será morado” —dijo—, y al día siguiente me solicitó una entrevista que no le fue concedida.

¿Por qué hizo ambas cosas?

Por puro oportunismo. Lo mismo que mucha otra gente, al ver o enterarse de la magnitud de los actos celebrados en la campaña electoral por el Partido, el ex-secretario general quiso dar fe de su pedeleísmo, pero una vez pasadas las elecciones

volvió a lo que había sido siempre: un perredeísta sin rumbo. En estos días él y su grupito han puesto en circulación un volante que lo mismo que la carta de renuncia lo pintan de cuerpo entero como un pobre politiquito que cree, y no puede salir de creerlo, que la política se hace a base de los méritos reales o supuestos de una persona y en consecuencia para ser líder hay que dedicarse a producir ataques personales contra otros líderes, y esos ataques deben basarse siempre en la mentira. Esa pauta es la que sigue Alburquerque en el volante que circula ahora en algunos barrios de la Capital, en el que en diez líneas se dicen varias mentiras, que son éstas:

“El PLD, aún con jóvenes trabajadores y disciplinados, no puede ser la organización que le sirva a este pueblo para construir su futuro, porque a Juan Bosch no le interesa el poder. En las pasadas elecciones engañó al Pueblo diciéndole que iba a sacar un millón de votos y después que sacó 380 mil declaró que su táctica no era coger el poder sino sacar al PRD del Gobierno. Pero los pobres de este país necesitamos una organización que nos defienda, y es por eso que muchos jóvenes de los barrios marginados, desengañados de Juan Bosch, le han pedido al Dr. Rafael Alburquerque [*y ese nombre figura con letras mayúsculas*, nota de JB] que se lance a la formación de un partido del Pueblo que luche desde ahora para alcanzar el poder y desde allí realizar las transformaciones que necesitamos. ¡Se acabó atajar para que otro enlace!”. (Esas siete palabras finales significan, en realidad, que desde ahora Rafaelito va a trabajar para él, no para el pueblo como tenía que hacerlo cuando era miembro del PLD, y como buen perredeísta lo dice envuelto en mentiras).

Los datos sobre las recaudaciones de fondos que ha hecho el Partido en los cuatro años, menos dos meses, de duración del Tercer Comité Central son suficientes para demostrar que desde la salida de Rafaelito, a fines de julio de 1984, hasta ahora,

los ingresos de dinero en las cajas del Partido han sido más altos cada año, incluidos los de este año que fue el de las elecciones, y el hecho de que aunque no ganamos esas elecciones las recaudaciones siguen elevándose es un indicio muy expresivo de que si el PLD perdió las elecciones en cambio ganó autoridad ante el Pueblo; la ganó porque en los numerosos actos que llevó a cabo en cientos de lugares y sobre todo en las ciudades más importantes, en ninguno de ellos se presentaron desórdenes o siquiera escenas fuera de tono y todos ellos fueron demostraciones ejemplares de buen gusto, porque hasta en los actos que efectúa para hacer campaña política, el PLD les da a los dominicanos lecciones de seriedad, de disciplina, de originalidad y de respeto a los valores positivos de nuestro pueblo.

En los dos años y cinco meses que han transcurrido desde que la mayoría del Comité Central decidió que Alburquerque tenía que renunciar a ser uno de sus miembros, el Partido se ha recuperado de los graves males que habían tomado cuerpo en algunos de sus dirigentes y en este Informe puede decirse sin temores de que se califique de propaganda que el PLD es un ejemplo de capacidad política y orgánica como no lo ha conocido el país en toda su historia, y para demostrar eso bastaría decir que en su condición de órgano ejecutivo del Comité Central el Comité Político se reúne todas las semanas y en varias ocasiones más de una vez a la semana, lo que supone más de 300 reuniones en los cuatro años transcurridos desde que fue elegido el 29 de enero de 1983. En esas reuniones el Comité Político ha visto, analizado y resuelto miles de propuestas, consultas, solicitudes; ha atendido a problemas municipales, regionales, nacionales, internacionales; ha vigilado y dirigido los trabajos del Partido en todos los órdenes, lo que en suma queda dicho con las siguientes palabras: El Partido de la Liberación Dominicana tiene una dirección colectiva, no la de una, dos o tres personas, sino de los nueve

hombres y mujeres escogidos por el Comité Central para llenar esas funciones, y en consecuencia responde al mismo método de dirección que tienen los Comités Intermedios y los Comités de Base; los Intermedios, porque dirigen a los de Base de su jurisdicción, y los de Base porque cada uno de estos se dirige a sí mismo como un conjunto de peledeístas cada uno de los cuales tiene que cumplir las tareas que le competen.

Como órgano ejecutivo del Comité Central, el Comité Político ha mantenido al Comité Central informado de sus trabajos y lo ha hecho remitiéndole a éste un informe anual de sus actividades. El informe correspondiente al año 1983 tiene fecha del 16 de enero de 1984, el correspondiente a 1984 está fechado el 29 de enero de 1985; el de 1985 fue fechado el 29 diciembre de ese año; y el de 1986 lo fue el 23 de noviembre, esto es, cinco semanas antes de que el año terminara, lo que se explica porque para la redacción de este Informe al Tercer Congreso era necesario tener terminados todos los informes parciales.

Pasemos ahora a presentar, en síntesis, los informes de las Secretarías y las Comisiones que están encargadas de efectuar en forma organizada las diferentes actividades partidistas; y como es natural, debemos empezar por el de la Secretaría General, a la cual le corresponde dirigir orgánica y administrativamente al Partido. Ese informe comienza con una aclaración, la que sitúa el inicio de sus tareas a finales de diciembre de 1983, es decir, copiando las palabras que figuran en ese informe, “horas antes de las fiestas de Navidades, por lo que cualquiera evaluación que se haga [*de su labor*] debe iniciarse a partir del año 1984”, y a seguidas pasa a decir que “desde entonces nos hemos reunido aproximadamente 200 veces siempre con la presencia de sus integrantes”. La Secretaría General dice en su informe que “Ha mantenido un ritmo de

trabajo permanente, tanto en las oficinas de la Casa Nacional como en los diferentes órganos y organismos del Partido”, y a la Dirección Nacional le consta que así ha sido.

Además de reuniones periódicas con las Secretarías, a excepción de la de Organizaciones Populares debido a que ésta no ha tenido necesidad de participar en reuniones que se lleven a cabo fuera de las regulares del Secretariado, la Secretaría General elaboró y mantiene un formulario de fiscalización organizativa, financiera, de propaganda y en general de todas las áreas del Partido, y bajo su dirección se organizaron a fines de 1985 mil Comités de Trabajo Peledeísta. La Secretaría General coordina el trabajo de interconexión de todos los organismos del Partido para lo cual se vale del cuerpo de activistas que no había sido usado por la anterior Secretaría General. Para ése y otros trabajos como el de celebración de talleres la Secretaría General ha celebrado 83 asambleas con el cuerpo de activistas. Esas asambleas han sido dedicadas a explicar, fiscalizar y coordinar los trabajos que han sido propuestos por el Comité Central, el Comité Político, el Secretariado o la propia Secretaría General. Obedeciendo a acuerdos del Comité Político, la Secretaría General ha puesto en ejecución 986 ordenanzas, 438 en 1984, 272 en 1985 y 276 en once meses de 1986, y además dirigió 57 reuniones del Secretariado, actividad a la que se negaba la anterior Secretaría General alegando que las Secretarías no respetaban su autoridad.

Como resultado de los trabajos de la Secretaría de Finanzas llevados a cabo con el apoyo de la Secretaría General la flota de vehículos del Partido ha aumentado en varias unidades y lo mismo puede decirse del trabajo que se ha hecho en coordinación con el Departamento de Distribución y cobro de *Vanguardia del Pueblo y Política, teoría y acción*, cuyos resultados han sido muy buenos.

Hay un párrafo del informe de la Secretaría General que dice así: “Sobre la selección del personal remunerado de la Casa Nacional hemos instituido... el método de los concursos para dar igualdad de posibilidad a todos los compañeros, con lo cual hemos eliminado el clientelismo que fue usado en el pasado como forma de afianzar la lucha grupal”. Por último, está a la vista de todos los peledéistas que visitan la Casa Nacional el mejoramiento que se ha introducido allí no sólo en las instalaciones físicas sino también en el orden, la disciplina y el entusiasmo de todos los que trabajan en ese centro de la vida del PLD, aspectos muy importantes que habían desaparecido o caído en estado de desorden bajo la anterior Secretaría General.

Por su parte la Secretaría de Organización ha hecho 162 reuniones ordinarias y extraordinarias y entre ellas 16 con Direcciones Medias y Núcleos de Trabajo para tratar problemas de las tareas organizativas; ha hecho 16 informes trimestrales y 3 anuales así como 4 trimestrales de propaganda y ha mantenido en los cuatro años correspondientes al Tercer Comité Central un plan de evaluación; pero también ha llevado a cabo 36 talleres sobre organización en todo el país y uno con el Cuerpo de Activistas. Además, la Secretaría ha elaborado todo un sistema de formularios de evaluación trimestral para la evaluación de miembros de todas las áreas, uno de control de reuniones de los organismos, otro de asistencia a las actividades generales, uno para evaluar planes de trabajo, otro de datos sobre las áreas de organización de planes de trabajo y finalmente uno para hacer el resumen de cada plan de trabajo.

Además de lo dicho, la Secretaría de Organización ha preparado instructivos sobre celebración de talleres, sobre reestructuraciones, elaboración y evaluación de planes de trabajo, elección de Direcciones Medias, juicios disciplinarios,

centralismo democrático, funciones de los secretarios de organización de las Direcciones Medias, los Comités de Base y los Círculos de Estudios, las Comisiones de Organización, los Comités de Trabajo Peledeístas, las Tertulias, la formación de Círculos de Estudios, la evaluación de los circulistas, uno sobre las condiciones necesarias para ser miembro de una Dirección Media, y están pendientes de aprobación por la Secretaría General y la Dirección del Partido instructivos sobre la función del enlace, sobre las actas y sobre el trámite de la correspondencia.

Ahí no termina la lista de trabajos y funciones que son atendidos por la Secretaría de Organización, pues ha participado en la preparación de los congresos de Comités Intermedios o Municipales que han tenido lugar en todo el país, y para esa actividad ha suministrado todo el material utilizado en ellos y ha proporcionado a las comisiones del Comité Central que dirigen esos trabajos la orientación sobre la metodología que debe seguirse en ellos. Por último, la Secretaría celebró seis encuentros sociales en los cuales tomaron parte todos los compañeros que trabajan en ella y dos actividades también sociales en las que participaron miembros de otras Secretarías que fueron invitados.

Según las estadísticas que lleva la Secretaría de Organización, entre los meses de junio y diciembre de 1985 se formaron 833 Comités de Trabajo Peledeístas con 5 mil 548 personas; en 5 meses se formaron 5 mil 841 Comités Electorales con 79 mil 680 personas organizadas y 392 Comités de Apoyo con 8 mil 271 integrantes, y el total general en todo el país fueron 6 mil 233 Comités Electorales y de Apoyo con 87 mil 951 integrantes. En lo que se refiere a Círculos de Estudios, entre los meses de abril y junio de 1986 se formaron 574 con 3 mil 355 nuevos circulistas.

Pasaremos ahora a la Secretaría Nacional de Educación, llamada así porque además de ésta el Partido tiene una Comisión de Educación del Comité Central que trabaja nada más para los miembros de ese organismo, el más alto del PLD. Esa Comisión tiene sus objetivos, uno general, que es el de la formación teórica y la enseñanza de los métodos de trabajo para con la una y los otros asegurar la formación y el desarrollo de un liderazgo político consciente, capaz y firme; y objetivos específicos como son unificar conceptos sobre categorías y fenómenos sociales y políticos, desarrollar de manera sistemática en los miembros del Comité Central la capacidad de análisis de los problemas políticos nacionales e internacionales, contribuir a su desarrollo ideológico y elevar su capacidad para ejercer la dirección política.

En cuanto a la Secretaría Nacional de Educación, un órgano que tiene a su cargo la tarea de hacer de los aspirantes a miembros del Partido hombres y mujeres disciplinados, responsables y patriotas conscientes, lo primero que debe decirse en este Informe es que a principios de 1985 fue reorganizada para limpiarla de las influencias negativas que había dejado en ella la política grupista de los incondicionales del antiguo secretario general; además hubo que hacer arreglos en el local de la Secretaría para ganar espacio en que pudiera organizarse la gran cantidad de material educativo que había allí y proporcionar un servicio más efectivo en su distribución; se procedió a reorganizar el archivo y se estableció un mecanismo que hiciera posible el funcionamiento de un inventario permanente de los materiales de estudio; se reelaboraron guías de discusión y manuales de unificación; se creó un nuevo método de dirección en la educación que fue aprobado por el Comité Político; se institucionalizó el estudio que deben hacer los vicesecretarios; se unificó criterio con los activistas acerca de los materiales de educación

y se estableció un sistema de recibo y clasificación de los informes de unificación de criterios enviados por todos los organismos del Partido.

Otras actividades de la Secretaría de Educación fueron la elaboración de un *Instructivo para la aplicación de los métodos de trabajo en el área educativa* que fue aprobado por el Comité Político e impreso en folleto*; la realización de un taller nacional de Educación sobre la aplicación de los métodos de trabajo en esa área que se celebró el 21 de septiembre de este año [1986] con la participación militante de todo el Partido; se imprimieron varios materiales nuevos, entre ellos cinco para estudio, otros cinco dedicados a formularios destinados a propósitos organizativos de la Secretaría, un plan de estudios, una ficha de control individual sobre la unificación de criterios de activistas y vicesecretarios; además, a partir de enero de 1985 la Secretaría dio 92 charlas y organizó 5 talleres de educación; elaboró planes especiales y el programa de Educación para el período 1984-1985.

Ahora le toca el turno a la Secretaría de Activistas y Métodos, establecida en marzo de 1983, que tardó en desarrollarse debido a que la antigua Secretaría General se negaba a reconocer a las Secretarías alegando lo que ya se ha dicho, que esos órganos no acataban su autoridad, pero la verdad era que el incumbente de la Secretaría General se sentía celoso de los compañeros secretarios que dirigían actividades especializadas reconocidas por la Dirección Nacional. En ese aspecto, el Secretariado encontró oposición mañosa de la Secretaría General desde que se propuso su creación antes de 1978. A pesar de la posición que encontró al ser fundada, la Secretaría de

* Cfr., “Instructivo para la aplicación de los métodos de trabajo en el área educativa”, en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XXVII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.337-346 (N. del E.).

Activistas y Métodos se mantuvo trabajando y los efectos de ese trabajo empezaron a verse a fines de 1984. En esos trabajos se destacan 199 investigaciones de Comités Intermedios, Municipales y Núcleos de Trabajo ordenadas por el Comité Político, la Secretaría General y el Secretariado, pero también por la propia Secretaría de Activistas y Métodos cuando la investigación se justificaba a causa de informes de los activistas (de los problemas que provocaron esas investigaciones se han resuelto 183 y se hallan en estudio 16); celebró 94 asambleas con el Cuerpo de Activistas bajo coordinación de la Secretaría General para explicar lineamientos generales dispuestos por el Partido o para unificar métodos de trabajo; se hicieron cinco evaluaciones de todos los activistas y cinco rotaciones a nivel nacional; la dirección de la Secretaría rinde servicios en su oficina de la Casa Nacional todo el año de lunes a sábado, mañana y tarde, y distribuye todas las comunicaciones bajadas por el Comité Político, las Secretarías, incluyendo la General, y las Comisiones del Comité Central, Además, la Secretaría llevó a cabo 151 reuniones de sus miembros y 704 con las comisiones de activistas, que son ocho. Debido a fallas en la ejecución de las órdenes recibidas, 45 compañeros perdieron su categoría de activistas.

Le toca el turno a la Secretaría de Organismos Populares, que hasta el año 1982 se había llamado Secretaría de Actividades de Masas. Esa Secretaría, en coordinación con la Secretaría General, prestó asesoría sobre trabajo de masas en todos los Comités Intermedios del Distrito Nacional y en el interior del país por períodos de cuatro meses; celebró 2 asambleas con encargados de masas del Distrito Nacional para evaluaciones y orientaciones, un taller con los activistas nacionales sobre documentos de masas, 15 talleres sobre la misma materia en todas las Direcciones Medias del Distrito y las prioritarias del interior; efectuó 2 fiscalizaciones a nivel nacional de trabajos de las

organizaciones populares y una evaluación del trabajo de asesoría directa que llevan a cabo los vicesecretarios de la Secretaría para los períodos 1983-1984, pero no se ejecutaron de manera satisfactoria los referentes al trabajo estudiantil a nivel de liceos y escuelas y al de la organización de la mujer, pero el trabajo del Departamento de Clubes fue satisfactorio como lo demuestra el listado de esas actividades, que a partir de junio de 1983 fueron las siguientes:

Conferencia Nacional de Clubistas llevada a cabo en la Casa Nacional en junio de 1985; en diciembre de ese año se formó el Comité de Apoyo al Festival de la Canción del Pueblo por la Paz; se creó el Consejo Dominicano de Apoyo al XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes y se reclutaron recursos artísticos y culturales. La Secretaría participó en la Asamblea Popular celebrada el 25 de noviembre de 1984; formó la Asociación de Clubes de Santiago; los días 23 y 24 de marzo de 1985 celebró un curso para clubistas del Distrito Nacional y poco después otro curso para clubistas en Santiago, y el 3 y el 4 de agosto cursos de la misma materia en Las Matas de Farfán y San Juan de la Maguana; el 31 de ese mes coordinó un seminario de clubes en Santiago y el día siguiente, el 1° de septiembre, en una asamblea constitutiva creó la Asociación de Clubes de Santiago; el 13 de octubre, y en la misma ciudad, formó la Comisión Zonal Coordinadora del trabajo de los clubes, y además llevó a cabo la coordinación de 150 charlas de diferentes tópicos que fueron dadas en clubes culturales a nivel nacional.

La Secretaría de Organismos Populares tenía una Sección Universitaria que había organizado el Consejo Estudiantil de Apoyo al XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Esa Sección proclamó la constitución del Consejo Estudiantil en un acto que se llevó a cabo en los terrenos de la UASD el 18 de abril de 1985, y el acto fue de tal magnitud que su

derivación sería la formación de comités estudiantiles en cada Facultad y de ahí se pasaría a la formación de la Vanguardia Estudiantil Dominicana, esa misma que con el nombre de VED participó hace mes y medio en las elecciones de estudiantes de la UASD y las ganó con una votación de 40 punto 8 por ciento de la totalidad de los votos emitidos. Como saben todos los miembros del PLD, hacía años que el Partido había disuelto la organización de estudiantes que tenía en la UASD por las razones que fueron expuestas en el folleto titulado *Organización y disciplina I*, pp.21 y siguientes*. Desde mediados de 1976, año en que fue escrito ese folleto, la situación de la Universidad, en lo que se refiere a su estudiantado, ha cambiado como cambia todo lo que está formado por seres vivos y a veces también las rocas y las aguas; y ha cambiado porque el estudiantado acabó dándose cuenta de que un liderazgo estudiantil hecho y mantenido a base de aplicación de la violencia desenfrenada y en consecuencia en el mantenimiento de un ambiente político sucio y corrompido que se alimentaba de insultos, calumnias, mentiras y las provocaciones más vulgares, todo eso mantenido en los límites del ataque personal, perjudicaba a la masa estudiantil porque los líderes que creaban y sostenían ese ambiente llevaban las luchas universitarias a situaciones de violencia que terminaban con la clausura de la Universidad, lo que en fin de cuentas significaba pérdida de tiempo para los estudiantes, y en consecuencia, al cabo de los años, prolongación del tiempo que se requería para terminar los estudios con su graduación. El estudiantado llegó a hacer conciencia de que la UASD había sido llevada a ser lo que no tenía que ser: un terreno de luchas a pedradas, tiros, macanazos; en suma, el lugar donde los mafiosos

* *Cfr.*, “Organización y disciplina I”, en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XXVII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.292-295 (N. del E.).

dirimen sus pleitos; y al hacer conciencia de esa situación se hizo cargo de que en el país había una fuerza, una sola, que podía ponerle fin a tal estado de cosas. Esa fuerza era el PLD, y por esa razón el estudiantado de la UASD votó por la Vanguardia Estudiantil Dominicana, es decir, la VED. La VED quedó legalizada como grupo estudiantil de la UASD a fines del mes de noviembre de 1985 y al terminar este año como componente del cogobierno controla 4 de las 7 facultades de la UASD,

Hay varias otras tareas del Partido que están a cargo de la Secretaría de Organismos Populares pero una de ellas es nueva: se trata de la Comisión Político-Técnica de Dirección Municipal, un órgano creado para asesorar y fiscalizar el trabajo de los Ayuntamientos que tienen síndicos peledéistas y a los regidores peledéistas de aquellos en que los hay. Esa Comisión ha formado varias Subcomisiones Técnicas, que son: de Planeamiento Urbano y Obras Públicas Municipales; de Mercados, Mataderos y Cementerios; de Salud y Saneamiento Ambiental; de Provisión y Control de Fondos; de Desarrollo y Bienestar Social, y la última, de Asuntos Legales Municipales. En todas esas Subcomisiones trabajan 37 profesionales del PLD de distintas especialidades que sin cobrar ni un centavo viajan constantemente a La Romana y San Pedro de Macorís para dar cátedras de cómo debe actuar un Ayuntamiento cuando se trabaja para servirle al Pueblo. En Santiago hay otra Subcomisión encargada de supervisar los trabajos del Ayuntamiento de Licey al Medio; y para terminar con lo que se ha dicho de la Secretaría de Organismos Populares se les recuerda a los delegados que integran esta primera plenaria del Tercer Congreso Nacional del PLD que a la lista de las invenciones peledéistas hay que agregar una creada por la existencia de síndicos del PLD, los primeros en la historia del Partido. Esa invención es la compra de la basura que se hace en los

barrios pobres de La Romana y San Pedro de Macorís. En ninguna parte del mundo se había puesto en práctica esa medida porque en ninguna parte del mundo hay otro PLD.

En todos los campos de la actividad política el PLD da ejemplos, abre caminos, pone en ejecución planes que no se conocen en el país y en ocasiones, que no se conocen en ninguna parte.

Eso sucede con la Secretaría de Actos, que se creó en el año 1983 como Comisión de Actos y pasó a la categoría que tiene ahora en agosto de 1985. Esa Secretaría, como todas las demás, está encabezada por un miembro del Comité Central. Esa medida se aplica en el PLD debido a que los peledéistas conocemos el papel que juega en toda organización humana bien conocida y bien llevada a la realidad la importancia que tiene el respeto a la división social del trabajo. Y dado que el Comité Central es el organismo más alto del Partido y en consecuencia en él se hallan los compañeros y las compañeras que han demostrado tener más desarrollo político, tienen que ser ellos, y no otros, los que dirijan las actividades de las Secretarías y las Comisiones del Comité Central.

La creación de la Secretaría de Actos, aun desde el tiempo en que era una Comisión del Comité Central, fue una decisión política importante porque los actos de un partido exponen públicamente muchos aspectos partidarios que hablan por el partido que los lleva a cabo de tal manera que por si solos le dicen al pueblo si ese partido está formado, y sobre todo dirigido, por personas serias, organizadas, disciplinadas, o si al contrario son gente sin principios, sin idea de lo que es una organización política. Los actos políticos influyen en la formación de conciencia de los miembros del Partido que los lleva a cabo, pero sucede también que la conducta de los miembros de un partido serio es determinante en la realización de sus actos públicos; y cuando esos actos impresionan al Pueblo por la manera de montarlos ejercen influencia en el mismo

partido que los ha montado. En ese terreno, como en muchos más, el PLD es una organización creadora y su Secretaría de Actos es la encargada de organizar todos los que celebra el Partido lo mismo cuando se trata de los que ocupan lugares determinados, como un teatro o una plazoleta, que cuando se trata de marchas como todas las que llevó a cabo en la campaña electoral de este año, comidas en restaurantes, conferencias culturales dictadas en un salón o piezas teatrales presentadas en el Fórum Cultural del Partido.

Pasemos ahora a la Secretaría de Asuntos Profesionales. La historia de esa Secretaría es corta y muy contradictoria, para lo cual hay una explicación socio-política, que es ésta: En un país como la República Dominicana, de capitalismo subdesarrollado que por serlo no ha dado de sí clases sociales definidas y por tanto estables, la mayoría de los profesionales a lo largo de su historia fueron escasos y han venido a ser numerosos desde hace relativamente pocos años; para decirlo de manera más comprensible, los más se han graduado después de la muerte de Trujillo, y es difícil encontrar tres profesionales, de los cogidos al azar, aun siendo de una misma profesión, que tengan criterios similares acerca de los problemas sociales y políticos nacionales e internacionales; y eso tiene una explicación: todos son pequeños burgueses de capas diferentes. Eso que acabo de decir es de tal modo cierto y complicado que en el momento en que se escribe este Informe hay por lo menos 2 mil médicos sin trabajo al tiempo que otros tienen una clientela fija de pacientes mientras los hay que son dueños de establecimientos médicos privados que cuentan sus ingresos anuales en cientos de miles de pesos. No se piense que porque se menciona el caso de la posición de clase de los facultativos de la Medicina deben medirse todos por el mismo rasero. No. Si en el PLD hay profesionales que merecen respeto y hasta admiración por su firmeza ideológica esos son, en primer

lugar, los médicos, y luego muchos otros, como ingenieros eléctricos, hidráulicos, químicos, industriales, agrónomos de todas las especialidades, arquitectos, contadores públicos, abogados; en fin, profesionales de todas las carreras. Pero tómese en cuenta que al hablar de profesionales como conjunto de pequeños burgueses de todas las capas no estoy refiriéndome a los profesionales que son miembros del Partido. Estos son excepciones y como tales no pueden ser juzgados y mucho menos en una circunstancia como es la presentación de un informe al Tercer Congreso Nacional del PLD.

Por todo lo dicho este Informe no va a detenerse en el tratamiento de los asuntos propios de la Secretaría de Asuntos Profesionales y pasaré a ocuparme de la de Propaganda, que empezó sus actividades como órgano del Tercer Comité Central publicando el número 378 de *Vanguardia del Pueblo* fechado el 12 de enero de 1983, otro miércoles como vienen siéndolo los días de salida del semanario del PLD, único periódico político de la historia dominicana que tiene ese record. Desde ese número hasta el 582, puesto en circulación dos días antes de la celebración de esta primera Plenaria del Tercer Congreso Nacional Jaime Vargas del Partido de la Liberación Dominicana, han circulado 8 millones, 648 mil 342 ejemplares del vocero del Comité Central, y desde su primer número lo han hecho 21 millones 703 mil 997. En cuanto a la revista *Política, teoría y acción*, que antes de la celebración del Segundo Congreso dejó de salir durante tres meses, regularizó sus salidas incluyendo los tres números que habían faltado y aumentó su circulación de 4 mil 500 ejemplares en el número 35 a 8 mil 932 en el número 79, pero además se hicieron tiradas especiales de 15 mil ejemplares que fueron vendidos en Esfuerzos Concentrados, uno de los métodos de trabajo del Partido, explicación que se da para conocimiento de los lectores que no conozcan el significado de las palabras Esfuerzos Concentrados.

“Si tomamos en cuenta”, dice el informe de la Secretaría de Propaganda, “que por su carácter de órgano teórico-político la revista va dirigida a “un sector relativamente reducido de lectores, mantener una edición ya estabilizada de 9 mil ejemplares es un record que no ha logrado nunca en nuestro país ninguna otra publicación similar”; y es cierto. Hasta el número 80, correspondiente al mes de noviembre de este año 1986, de la revista *Política, teoría y acción* se han tirado 305 mil 597 ejemplares.

Además del semanario y la revista, el programa de radio La Voz del PLD tuvo 160 emisiones; durante la campaña electoral de este año circuló semanalmente el suplemento *Morado* 86 y se hicieron 121 mil 800 afiches y 60 mil para la marcha de oposición a negociaciones con el FMI que se llevó a cabo en abril de 1984; para la Marcha de la Paz se hicieron 16 posters de héroes revolucionarios, y se colaboró en la confección de las carrozas utilizadas en todas las marchas así como en la confección de cientos de cruzacalles, en las diferentes propagandas que se hicieron para la Concentración Peledeísta del Estadio Quisqueya, para el Festival de la Canción por la Paz, como uso de volantes, cintillos de periódicos, cuñas radiales, grabaciones para guagüitas anunciadoras. De reuniones ordinarias la Secretaría de Propaganda celebró 64 y 8 de las extraordinarias; 29 reuniones del equipo de *Vanguardia*; notas para la prensa, elaboró 122, y de comunicaciones internas 232. Como dato curioso diré que en tres días de este mes de diciembre de 1986, el 8, el 9 y el 10, ingresaron en pagos por la compra de *Vanguardia del Pueblo* 11 mil 738 pesos con 50 centavos, esto es, el valor correspondiente a 46 mil 954 ejemplares.

Le ha llegado su turno a la Secretaría de Asuntos Campesinos, que había comenzado sus trabajos como Comisión Agraria y pasó a la categoría de Secretaría en el año 1982. En ese año estaban organizadas 2 Federaciones Campesinas y unas

40 Asociaciones Agrícolas, y al llegar a este momento las 2 Federaciones Campesinas han pasado a ser 40 que agrupan unas 480 Asociaciones Agrícolas y la influencia del Partido se ha extendido a otras 52 Federaciones de las cuales se controlan 155 asociaciones para hacer un total de más de 600. Las Federaciones bajo control de la Secretaría cubren todo el territorio nacional. Actualmente la Secretaría está dirigiendo los trabajos para formar la primera Federación Nacional de Cosecheros que se organizará en el país.

El trabajo de la Secretaría ha descansado en 28 Comisiones Campesinas peledistas que funcionan en la actualidad, de las cuales 22 son Comisiones Campesinas municipales, 2 son provinciales, 3 regionales y una nacional. Otras 10 que se habían formado se disolvieron a causa de problemas orgánicos que se dieron en los respectivos organismos. En su informe al Comité Político el compañero que está al frente de la Secretaría de Asuntos Campesinos dice: "Nuestro trabajo tiene luces y tiene sombras", y explica esa frase diciendo: "No pudimos materializar la formación de los Departamentos de Educación Campesina y de Investigación Campesina", y espera que eso sea hecho por la próxima Secretaría, y termina diciendo: "Estamos en condiciones, cuando la dirección del Partido lo estime oportuno, de hacer converger todas nuestras fuerzas y concentrarlas en una sola estructura campesina nacional la cual sería la confederación campesina más poderosa, representativa y clasista que jamás haya existido en el país".

La última de las Secretarías que figurarán en este Informe es la de Asuntos Obreros, pero ocupará ese lugar no porque carezca de importancia, porque la tiene y mucha, como dice la gente del pueblo, pero como lo que mejor se recuerda es lo último que se ha oído, le he reservado a esa Secretaría este espacio que será seguido por el que ocuparán las Comisiones del Comité Central, que son tres.

En el informe de la Secretaría de Asuntos Obreros hay unos párrafos que explican el mayor obstáculo que se les presenta a los que trabajan para ella. Uno de esos párrafos dice: “Diferente quizá a otros sectores, en el frente obrero muchas veces hay que actuar sobre la marcha, pues son en gran medida los patronos los que con una determinada acción represiva hacen que nuestras prioridades varíen de la noche a la mañana... El principal problema que se ha confrontado en estos cuatro años es el de que son cientos los compañeros que después de haberlos captado para el Partido (al cabo de meses o un año de trabajo) salen de nuestra estructura porque la empresa quiebra o porque el patrono los echa a la calle por su actividad militante... Por la misma naturaleza de la Secretaría estos compañeros salen de nuestras filas unas veces para los Intermedios, pero la mayoría de los casos a pasarse meses buscando otro trabajo, el que cuando lo encuentran tratan de preservarlo asumiendo una actitud un tanto pasiva o cautelosa”.

La lectura de esos párrafos indica que los compañeros que tienen a su cargo el trabajo partidista en el campo sindical saben lo que tienen entre manos, y lo comprueban al agregar lo que sigue, que copiamos a la letra y dice así:

“Estos problemas, acompañados de la poca conciencia de clase que hay entre los trabajadores, pues diferente al estudiante, el profesional o el campesino, el trabajador cuando ingresa al Partido asume un compromiso con el cual pone en juego hasta la alimentación de su familia, lo que hace que sea más lenta la capacitación de un cuadro obrero. A esto se agrega el poco tiempo de que dispone y sobre todo el gran esfuerzo y el tiempo que hay que dedicarle para convencerlo de la necesidad de organizarse políticamente. Todas esas dificultades hacen que nuestro trabajo sea lento y selectivo, aunque persistente y seguro”.

Efectivamente, el trabajo de los compañeros que forman la Secretaría de Asuntos Obreros no ha sido fácil, y tienen razón cuando dicen que consideran un éxito “haber logrado cohesionar un equipo de compañeros compenetrados con la importancia de [su] labor”, lo que ha hecho posible la tarea de darles “salida diaria a los múltiples problemas que se originan en el frente obrero y sindical”. Sin duda, ése es un juicio correcto, y su corrección se destaca cuando dicen que lo más importante que ha hecho su Secretaría ha sido su contribución al trabajo para la fundación, y vamos a repetir las palabras que figuran en su informe, “de una Central Sindical de la envergadura de la Central de Trabajadores Mayoritaria —CTM—, hoy por hoy, sin discusión, la principal y más importante organización sindical del país”.

Tiene razón la Secretaría de Asuntos Obreros cuando dice que la CTM ha rescatado en gran medida el prestigio del movimiento sindical dominicano como lo demostraron las luchas llevadas a cabo en demanda de medidas en favor de los trabajadores del sector azucarero o como la que llevó a cabo el sindicato de los Choferes que transportan petróleo o el llamado a huelga general del 9 de julio de 1985, y lo demostró sobre todo su Primer Congreso, de reciente celebración, en el que participaron delegaciones obreras en mayor número que en cualquier otro congreso obrero de los que se han llevado a cabo en la historia dominicana. Por otra parte, desde el punto de vista internacional, ninguna de las muchas centrales sindicales que han habido y hay en nuestro país ha tenido el prestigio que tiene la CTM a pesar del corto tiempo que lleva de constituida. Sus relaciones con el movimiento sindical mundial eran antes de su afiliación a la Federación Sindical Mundial —las más progresista de las organizaciones sindicales internacionales— con más de 150 organizaciones obreras de todo el mundo, número que se multiplicará cuando todas las centrales sindicales afiliadas a la Federación Sindical Mundial

sepan que en un pequeño país del Caribe llamado República Dominicana tienen una compañera llamada con justicia Central de Trabajadores Mayoritaria.

Tienen razón también los compañeros de la Secretaría de Asuntos Obreros cuando dicen en su informe que “la CTM se ha nutrido del prestigio del Partido, pero al mismo tiempo el Partido le ha sacado provecho político al accionar de la CTM” como lo demuestran los resultados de las elecciones de este año, pues “allí donde existen grandes concentraciones obreras (Santo Domingo, Santiago, San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona) el Partido recibió las mayores cantidades de votos”, demostración irrefutable que nadie en este país puede poner en duda así como nadie puede poner en duda lo que van ustedes a oír inmediatamente, que serán las siguientes palabras: Si algún día se hiciera necesario presentar una prueba de la capacidad y la honestidad del Partido de la Liberación Dominicana para organizar a los mejores hombres y las mejores mujeres de este país, recuérdense a quienes pidan esa demostración que fueron hombres y mujeres del PLD los que crearon la Central de Trabajadores Mayoritaria, la única organización obrera en todo el mundo cuyo equipo de dirección está encabezado por una mujer.

Ahora entramos en la parte final de este Informe, la dedicada a las Comisiones del Comité Central, que son 3: la Internacional, la de Cultura y la de Organismos Especiales.

De las 3, empezaremos por la Internacional, que fue creada el 10 de diciembre de 1984 y que siguiendo los métodos de trabajo del PLD empezó elaborando su plan de trabajo y tuvo a su cargo la tarea de organizar todo lo relacionado con la participación de jóvenes y estudiantes dominicanos en el XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que iba a celebrarse en Moscú en el verano de 1985. El Partido decidió participar en ese Festival por razones políticas de orden

internacional pero también de política nacional y partidista. La última se explica diciendo que de la participación dominicana en esos festivales, que se celebran en diferentes países, se estaban ocupando tres organizaciones juveniles de dos partidos, uno de ellos el PRD, y la Federación de Estudiantes Dominicanos, pero no trabajaban en esa tarea como una unidad sino en lucha entre sí, y sumarse a cualquiera de ellos equivalía a sumarse a su división, algo que no podía hacer el PLD; además dice la Comisión Internacional en su informe al Comité Político que esos grupos habían empezado a formar, divididos, dos comités nacionales preparatorios del Festival, y nosotros “sabíamos de antemano —la experiencia de festivales anteriores no indicaba otra cosa— que ellos se limitarían a anunciar la formación de dichos Comités y sentarse a esperar que les llegaran los pasajes, sin ejecutar ningún trabajo serio en favor del festival”.

En septiembre de 1984 se formó el Comité gestor de un Comité Dominicano de Apoyo al Festival, que fue presidido por “los doctores José Joaquín Puello y Emil Kasse-Acta, Pedro Mir, deportistas como Manolo Prince, músicos como Félix del Rosario y Víctor Víctor, clubes como el Mauricio Báez y el San Lázaro”; y en el acto de la elección de los miembros de ese Comité de Apoyo participaron representantes de 140 organizaciones juveniles. En enero de 1985 se efectuó la subida al Pico Duarte para llevar a ese lugar, el más alto de la isla, la bandera dominicana y la del Festival; se formaron 17 Comités Provinciales de Apoyo al Festival; en marzo se hizo una excursión científica a Valle Nuevo; en abril se celebró en el parque infantil de la avenida Bolívar la Fiesta Joven de Primavera en Apoyo al Festival en la cual tomaron parte figuras conocidas del canto, grupos de títeres, orquestas y conjuntos y se llevaron a cabo juegos infantiles y competencias tradicionales. Para no cansar diremos que entre marzo y junio

se efectuaron 27 actos, entre ellos un festival de teatro callejero con participación de nueve grupos teatrales, competencias deportivas como la Vuelta Ciclística por la Paz, un Cuadrangular Superior de Basquet dedicado al Festival, Torneo de Ajedrez Interclubes, Maratón de Atletismo, recitales poéticos, encuentros de organizaciones juveniles en San Francisco de Macorís, exposición de pintura en San Pedro de Macorís, acto político cultural organizado por los obreros del ingenio Consuelo en apoyo al Festival, charla sobre el problema de la Paz Mundial organizada por el Consejo Provincial de Apoyo de la Descubierta, acto en la loma del Mogote organizado por el Comité Provincial de Moca, actos de la CGT Mayoritaria dedicados al Festival en la Capital, San Pedro de Macorís, Santiago, San Juan de la Maguana; maratón de la Juventud organizado por el Consejo, Provincial de La Vega, y para coronar todas esas actividades, en el mes de julio y durante tres días se celebró en el Centro Olímpico de la Capital el Primer Festival Nacional de la Juventud Dominicana, algo que ni se hizo ni se pensó hacer nunca porque en la historia del país no había habido nunca una organización capaz de llevar a cabo una tarea tan larga y tan fecunda en favor de los jóvenes. Los jóvenes respondieron asistiendo al acto de clausura de ese Festival en número nada menos que de 30 mil.

Todos los actos mencionados en este Informe se filmaron para dejar constancia de cómo trabaja el Partido; pero en este Informe debe decirse que lo dicho no fue la única actividad de la Comisión Internacional del PLD, a cuyo cargo está la participación en reuniones de diferentes tipos a las que son invitados representantes del Partido y atención a los de partidos e instituciones oficiales o culturales de otros países que vienen al país. El más destacado de los visitantes extranjeros fue el presidente de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, que fue atendido por el Partido cuando a su

llegada a Santo Domingo depositó una ofrenda floral en la Puerta del Conde en medio de una multitud integrada en su casi totalidad por peledéistas, y despedido luego en este mismo Club San Lázaro por miles de compañeros y amigos del Partido en un acto memorable por el cálido apoyo que en él se le dio al hermano pueblo de Nicaragua en la persona de su presidente; y en la organización y la celebración de esos actos participó de manera destacada la Comisión Internacional, que como parte de sus tareas colabora estrechamente en todas las actividades del Comité Dominicano de Amigos de Cuba.

Ahora pasamos a ocuparnos de la Comisión de Cultura del Comité Central, creada en mayo de 1983, a la cual se le encomendó la elaboración de la línea política cultural del Partido y la supervisión de su aplicación. Esa Comisión creó a su vez una Sección de Teatro y esa Sección organizó un grupo de teatro que lleva el nombre de Cantera, ha organizado varios cursos de Iniciación Teatral y un Taller de Dirección para los miembros del grupo Cantera y otros grupos que mantienen relaciones con el Partido.

En noviembre de 1983 se construyó bajo la dirección de la Comisión de Cultura un escenario móvil para ser usado en actividades culturales y artísticas que se lleven a cabo en cualquier lugar, lo mismo en barrios de la Capital que en otras ciudades. Ese escenario Móvil, llamado Teatro Popular Rodante, además de proyectar a distancia los valores culturales, ha resultado ser una fuente de ahorro de recursos económicos porque el Partido no necesita alquilar tarimas, que siempre son costosas, para llevar a cabo actos políticos o culturales fuera de sus locales. El tablado Popular Rodante está en la actualidad bajo el control de la Secretaría de Actos.

La Comisión Cultural tiene a su cargo organizar los actos culturales y artísticos que se celebran en el Foro Cultural de la

Liberación, un escenario fijo que se halla en el patio de la Casa Nacional, pero también organiza la participación de artistas en los actos políticos del Partido. Desde su creación hasta el primer semestre de este año, la Comisión de Cultura ha organizado 152 actividades, de ellas, 42 representaciones teatrales; 39 espectáculos de música, canto, baile; 36 conferencias, paneles, mesas redondas; 4 tertulias; 22 actos conmemorativos, homenajes, etcétera, con participación artística, y 4 cursos y talleres, y organizó el Concurso Literario y de Artes Plásticas por la Liberación Nacional, elaboró un calendario de Fechas Históricas y trabaja en un Proyecto de Diagnóstico de la Realidad Cultural Nacional y un Manual para Grupos de Teatro Popular, y por último, participa en la Comisión Político-Técnica para los Ayuntamientos a través de la Subcomisión de Desarrollo y Bienestar Social. Pregúntense y respóndanse ustedes mismos: ¿Qué otro partido político del país piensa siquiera en mantener un departamento dedicado a satisfacer la necesidad que tienen los dominicanos de recibir alimento artístico y cultural?

Ahora nos toca comentar el informe de la Comisión de Organismos Especiales, que fue denominada así porque sus miembros no pueden hacer el trabajo partidista como lo hace el resto del Partido, lo que no significa, ni de lejos, que tengan privilegios, sino que por varias razones no pueden dedicarle al Partido todo su tiempo libre y en consecuencia un Círculo de Estudios o un Comité de Base formado por ellos necesita tres o cuatro veces más tiempo para hacer lo mismo que hacen los organismos normales, pero es bueno saber que así como un Comité de Base de Organismos Especiales no puede hacer lo que hace uno del Intermedio Tal o Cual, ocurre con frecuencia que uno de los que hacen vida en el Partido de manera normal no puede hacer lo que hacen los de los Organismos Especiales.

La historia de los Organismos Especiales es muy concentrada. El primero de ellos fue un Comité de Base fundado a fines de 1982, que para principios de 1983, cuando llegó a su fin el Segundo Congreso Nacional, era sólo un Comité de Base de 12 miembros y 3 Círculos de Estudios con 27 miembros, esto es 39 personas que aportaban a los fondos del Partido 450 pesos mensuales y distribuían 200 periódicos. Actualmente los Organismos Especiales están organizados en 4 Direcciones Medias, 28 Comités de Base y 41 Círculos de Estudios, que venden 2 mil ejemplares de *Vanguardia del Pueblo* y mil 200 revistas y aportan a los fondos del Partido más de 2 mil 500 pesos mensuales, pero los aportes verdaderamente valiosos de los Organismos Especiales no son en dinero ni en venta de periódicos y revistas; es en capacidad técnica, lo que se explica porque sus miembros, en su casi totalidad, son profesionales de serios sentimientos patrióticos que se han organizado en el Partido para servirle a su pueblo, no para servirse a sí mismos, y al escribir las últimas cuatro palabras se repite para mí, como si estuviera viéndolo de nuevo, lo que leí en una habitación humilde de Managua escrito en negro sobre una pequeña tabla pintada de blanco, que fue esto: “El que no vive para servir no sirve para vivir”. Los compañeros organizados en los Organismos Especiales han dado pruebas de que viven para servir y por esa razón sirven para vivir el tiempo necesario para que vean su patria libre como la soñaron Duarte, Sánchez y Mella.

En este Informe faltan los datos referentes a los compañeros que se han organizado fuera del país, que espero presentar al terminar este Tercer Congreso Nacional Jaime Vargas, nombre que se le ha dado porque como dijera esa estrella luminosa de América que se llamó José Martí, honrar honra, esto es, el que honra a otros se honra a sí mismo, y el Partido de la Liberación Dominicana se honra honrando este su Tercer

Congreso, con el nombre de un compañero como Jaime Vargas, que fue tan leal, tan firme, tan generoso, tan abnegado.

Estoy a punto de terminar este largo discurso; pero no quiero decir la última palabra sin proclamar ante ustedes, compañeras y compañeros miembros y circelistas, representantes de partidos amigos, colaboradores, simpatizantes, que el recuento de las actividades llevadas a cabo por el PLD en los cuatro años transcurridos desde que celebramos su Segundo Congreso es una radiografía que describe con la mayor claridad lo que es el cuerpo y lo que es el alma de este partido; que su osamenta, sus músculos, sus nervios, son fuertes y disfrutan de una salud inmejorable, y que su espíritu, sus ideas, sus sentimientos, son firmes y resueltos, propios de un cuerpo que alberga el poder y la fuerza de hombres y mujeres que aman a su patria con amor que al mismo tiempo que es creador es también capaz de llegar a todos los sacrificios que demande el objeto de su amor.

El Partido de la Liberación Dominicana está dispuesto a llegar a las acciones más grandes que le exija el destino de nuestro pueblo, pero al mismo tiempo es capaz de atender en todo momento a las necesidades más mínimas del pueblo. Por ejemplo, al día de hoy el Gobierno de la República no ha hecho llegar a sus servidores la Regalía Pascual, y sin embargo el Partido ha distribuido hoy 22 mil 971 pesos con 85 centavos entre los compañeros que trabajan para él en actividades indispensables.

Digan ustedes si eso no merece un aplauso cerrado hecho, no con las manos sino con el corazón.

INFORME AL CUARTO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DOMINICANA *

“Fortalecer al Partido, para enfrentar la crisis”

4to. Congreso PLD del 26 de enero al 27 de febrero 1991

Compañeras y compañeros delegados a este Cuarto Congreso del Partido, que se honra con los nombres de los compañeros Félix Servio Ducoudray y Miguel Soto; representantes de partidos políticos, colaboradores, simpatizantes y amigos:

Como ha venido haciéndose desde la fundación del PLD, todas las actividades que se llevan a cabo en sus diferentes organismos son registradas de manera documental y por esa razón las rendiciones de cuentas de cada uno de los organismos peledéistas son detalladas y a la vez precisas, y como el acontecimiento más importante de aquellos en que tomó parte el PLD en los últimos años fue el de las elecciones generales celebradas en nuestro país el 16 de mayo del año recién pasado, el informe sobre las actividades del PLD llevadas a cabo en los años 1987, 1988, 1989 y 1990 comenzará con el relato de lo que sucedió en esas elecciones iniciado con los trabajos que realizó el Comité Nacional Electoral peledéista que empezó sus tareas elaborando un Plan Nacional de Campaña.

El Comité Nacional Electoral estuvo integrado por los compañeros Felucho Jiménez, Euclides Gutiérrez, Danilo Medina, Luis Inchausti y Luis Fernández. Ese Comité coordinó y dirigió las actividades de los candidatos a la Presidencia y la Vice-

* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1991.

presidencia de la República y en consecuencia se ocupó de organizar los mítines, las marchas y las caravanas en que participaron ellos y coordinó una serie de subcampañas que fueron analizadas en nueve asambleas nacionales de evaluación de la campaña electoral cuyos resultados fueron: Creación de 467 equipos electorales formados por 12 mil 628 personas; organización de 9 mil 340 Comités de Trabajo Peledeísta con 171 mil 400 personas distribuidas en 9 mil 807 organismos, de manera que los integrantes de todos esos organismos fueron 184 mil 38.

De los 9 mil 340 Comités de Trabajo Peledeísta, 3 mil 990 se organizaron por mesas electorales (aproximadamente el 60 por ciento del total de mesas); de los 467 equipos electorales, la mayor cantidad correspondió a los de mujeres, que alcanzaron a 78, mientras que los de asistencia médica apenas llegaron a 19. En total trabajaron 50 equipos juveniles, los cuales, junto con los de mujeres, llevaron a cabo una buena labor. De los 171 mil 400 integrantes de Comités de Trabajo Peledeísta, 92 mil 804 fueron campesinos y 78 mil 556 correspondieron a hombres y mujeres de ciudades y pueblos.

La Campaña Nacional de Matriculación produjo 331 mil 411 personas matriculadas, 222 mil 724 residentes en el área urbana y 108 mil 687 en la rural. De los 331 mil 411 sólo 232 mil 77 tenían los documentos necesarios para votar. Para enfrentar esa cantidad de indocumentados el Partido formó un equipo de hombres y mujeres que llevó a cabo un trabajo excelente gracias al cual 157 mil 600 personas fueron dotadas de sus actas de nacimiento; 138 mil 322 lo fueron de cédulas personales y 146 mil 921 de registros electorales. Esa actividad se llevó a cabo a un costo económico muy alto porque hubo que fotografiar nada menos que a 161 mil 837 personas. La tarea de identificar a los simpatizantes del PLD que no podrían votar por falta de documentación adecuada arrojó los

siguientes porcentajes de indocumentados: Región Nordeste o Cibao Central, el 58 por ciento; Región de Santiago y Puerto Plata, el 56 por ciento; Región Este, el 43 por ciento; Región Sur, el 39 por ciento; Distrito Nacional y Monte Plata, el 34 por ciento.

Esos datos y el hecho de que a mediados del año 1988 todos los actos públicos del PLD superaban los de los demás partidos a pesar de que las elecciones se celebrarían en el mes de mayo de 1990 indicaban que podíamos confiar en que esas elecciones serían ganadas por nosotros si conseguíamos impedir que en 1990 se repitiera el fraude que el balaguerismo venía cometiendo desde las del año 1966, que fueron celebradas mientras el país estaba ocupado militarmente por las fuerzas que había enviado el presidente Lyndon Johnson para aplastar el levantamiento encabezado por el Coronel Francis Caamaño dirigido a restaurar el gobierno que había sido derrocado en septiembre de 1963 por un golpe de Estado militar.

Desde muy temprano empezaron a aparecer en la prensa nacional las encuestas que daban por ganador en las elecciones de 1990 al PLD. La primera de ellas se limitó al electorado del Distrito Nacional y fue hecha por CEDEMERS en diciembre de 1988. En ella el PLD obtuvo el 45 por ciento de los posibles votantes, el Partido Revolucionario Dominicano figuraba en segundo lugar con el 29 por ciento y el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC o balaguerista) tuvo un modesto 18 por ciento. La afamada firma encuestadora llamada GALLUP inició sus cuatro encuestas en el mes de julio de 1989; la segunda se publicaría en el diario *El Siglo* el día 6 de septiembre ese año; la tercera, el 7 de febrero de 1990, y la cuarta, también en *El Siglo*, el 23 de abril de 1990. En todas ellas el ganador era el PLD. El 22 de febrero (1990) el *Listín Diario* publicaba un suelto que tomado al pie de la letra decía así: "Una encuesta de la firma PENN AND SCHOEN muestra que

bajo seis posibles combinaciones electorales que tendrían a Joaquín Balaguer como candidato, Juan Bosch lleva la delantera por un margen que fluctúa entre 8 y 20 puntos porcentuales”. Además de esas encuestas, todas ellas publicadas en periódicos y comentadas en programas de radio y televisión, se hicieron varias más, por ejemplo, una por la firma DOXA, venezolana, otras ordenadas por embajadas y por empresarios. En ninguna asomó, siquiera, la posibilidad de que Joaquín Balaguer fuera elegido Presidente de la República.

Sin embargo, yo no podía descansar en la creencia de que el resultado de las elecciones sería el que anunciaban las encuestas. El 16 de mayo de 1974 se celebrarían elecciones, y ese día, en un artículo publicado en la revista *Abora!*, contaba yo que “en una mesa electoral situada a 20 minutos de la Capital, los únicos delegados de partidos eran reformistas y estaban armados de revólveres. A las 6 menos 5 de la tarde el presidente de la mesa ordenó cerrar las puertas del local y vaciar la urna de votos para hacer el conteo. En el momento en que el presidente (de la mesa) estaba abriendo el primer voto alguien empezó a empujar y golpear desde afuera una de las puertas del local que daban al patio, y la empujadera y el golpeo eran tan violentos que hubo que abrir la puerta. Tres señores entraron corriendo en el local: uno llevaba en la mano una pistola 45 y los otros dos llevaban revólveres, también en la mano, como si se tratara de gente que llegaba a evitar un crimen o a hacer un asalto. Los tres vestían ropa común, pero uno de ellos era un oficial conocido del presidente de la mesa y de los delegados reformistas y otro era un inspector al servicio de la Presidencia de la República (y aclaro que el presidente era el Dr. Joaquín Balaguer). El oficial ordenó que se contaran y abrieran todos los sobres, y así se hizo. Había 268 sobres, muchos de ellos rotos, 4 con votos colorados (es decir, balagueristas), 15 con votos para Lajara, 39 con votos que se

declararon observados y el resto con votos nulos... De esos votos nulos 100 fueron rellenados de nuevo con votos colorados porque según el oficial, que seguía con su pistola 45 en la mano, no se podía tolerar que en una mesa que estaba dentro de su jurisdicción Lajara sacara más votos que el Dr. Balaguer, y así fue como vino a suceder que en una urna donde se habían echado sólo 4 votos colorados salieron 104, y además donde de 268 electores, 39 habían votado mal y 19 lo habían hecho por los dos únicos candidatos presidenciales, aparecieron 119 votando por los dos candidatos, y donde el número de los que anularon sus votos para dejar constancias de que no creían en las elecciones quedó rebajado de 210 a 110”*.

Ese fue el fraude en las elecciones de 1974, pero también se hicieron fraudes en las de 1970 y las de 1966, en las cuales el beneficiado fue el mismo Dr. Balaguer que lo sería en la de 1974.

La historia detallada de esas tres elecciones (las de 1966, 1970 y 1974) aparecen en el artículo *El matadero electoral dominicano*, en el cual hago la historia del caso de Balbina Ramón, de San Juan de la Maguana, que habiendo fallecido el 7 de agosto de 1970 “se le tomaron las huellas de los dedos pulgares para que aparecieran en la cédula personal que se le hizo el 22 de febrero del mismo año” a fin de que pudiera votar por el Dr. Balaguer en las elecciones del 16 de mayo”, naturalmente, de 1974.

El Dr. Joaquín Balaguer ha sido “elegido” Presidente de la República seis veces; la primera vez obtuvo sólo un voto, el de Rafael Leonidas Trujillo Molina, que lo impuso en ese cargo poco antes de que él —Trujillo— fuera elegido a tiros

* Cfr., “El matadero electoral”, en *¡Ahora!* N° 552, Santo Domingo, Publicaciones ¡Ahora! 10 de junio de 1974, pp.28-29; en *El matadero electoral y Peña en el despeñadero*, Santo Domingo, Talleres Gráficos, 1974, pp.1-2; y en este volumen, pp.27-28 (N. del E.).

para desempeñar el papel de dictador desmontado de las alturas del poder; la segunda vez fue llevado al cargo por Lyndon Johnson y al reanudarse en 1966 el método electoral dominicano el fraude fue ejecutado ese año, en el 1970, en el 1974 y en el 1978. En esta última ocasión el afortunado ganador de ese record de elecciones fraudulentas fue declarado ganador por la Junta Central Electoral que él mantenía bajo su protección, pero sucedió que el presidente de los Estados Unidos era en ese año Jimmy Carter, a quien alguien convenció de que a él le tocaba ponerle fin a la acumulación de fraudes electorales que estaba protagonizando en la República Dominicana el Dr. Joaquín Balaguer, y actuó con tal rapidez que Balaguer tuvo que abandonar el Palacio Presidencial sin tomar posesión de la Presidencia, pero sólo en esa ocasión, porque volvería a la carga en el año 1986, ocasión en la cual el fraude se hizo para evitar que las elecciones fueran ganadas por el Partido de la Liberación Dominicana. El hecho fundamental de ese fraude fue traspasarle al partido balaguerista, mediante la legalización de una falsa escritura, los votos que obtuvo otro partido en Santiago. En esa ocasión, el presidente de la Junta Central Electoral* fue premiado con la Embajada dominicana en París, a la que se le asignó una disponibilidad de 10 mil dólares mensuales válida en la fecha en que se escriben estas líneas.

Como yo conocía en conjunto y en detalle la historia de las elecciones dominicanas, y de manera especial las que se han celebrado cada cuatro años a partir del 16 de mayo de 1966 (la de ese año incluida) sabía que la dirección del PLD no podía fiarse en los resultados de las encuestas aunque la mayoría de ellas las hubiera hecho una firma tan respetable como la Gallup; de ahí que tan pronto el Senado, totalmente dominado por el

* Se trata de Caonabo Fernández Naranjo (N. del E.).

Dr. Balaguer, nombró presidente de la Junta Central Electoral al Dr. Froilán Tavares, la dirección del PLD previó que por quinta vez el país padecería las consecuencias de un fraude electoral. Eso es lo que explica que el 6 de septiembre de 1989, en mi condición de presidente del Partido, anuncié públicamente que en las elecciones del 16 de mayo de 1990 se ejecutaría otro fraude similar a los ya conocidos. A esa denuncia anticipada el presidente de la Junta Central Electoral respondió diciendo que la Junta no contaba con los mecanismos de control que se necesitaban para evitar la comisión de irregularidades, y la doctora Zoila Martínez de Medina, directora general de la Cédula de Identificación Personal, dijo que el Gobierno no le otorgaba los recursos que ella solicitaba para mantener en actividad el importante departamento que ella dirigía, nada menos que el que tenía a su cargo la identificación personal de cada dominicano en edad de votar.

Convencido de que las elecciones fijadas para el 16 de mayo de 1990 serían falseadas en favor del presidente Balaguer aproveché la oportunidad que me brindaba un viaje a Washington efectuado en el mes de octubre (1989) y visité el Instituto Democrático Nacional para las Relaciones Internacionales. Allí pedí que se le transmitiera al ex-presidente Carter la solicitud de que viajara a la República Dominicana en la fecha fijada para la celebración de elecciones que con toda seguridad serían fraudulentas. Casi seis meses después, en abril de 1990, llamé por teléfono al ex-presidente Carter para reiterarle mi solicitud de que viajara a Santo Domingo en los días señalados para las elecciones a lo que respondió diciendo que lo haría con la condición de que mi propuesta fuera respaldada por otro partido o por la Junta Central Electoral, y a fin de colocar al presidente de la Junta en una situación comprometedora, hice de conocimiento público, a través de periódicos, la condición que proponía, para venir al país, el ex-presidente Carter, quien

acabó siendo invitado por el Dr. Tavares, pero llegó a Santo Domingo el 14 de mayo, dos días antes de las elecciones, circunstancia que le sirvió para justificar su incapacidad, por falta de tiempo, para juzgar el proceso electoral dominicano.

Pero volvamos a octubre de 1989. El día 10 de ese mes el PLD le señaló por escrito a la Junta Central Electoral las irregularidades y dificultades que se observaban en la expedición de documentos de identidad y electorales; lo mismo hizo el 1° de diciembre y en enero de 1990 reiteró sus demandas, no sólo a nivel de la Junta Central Electoral sino también en forma directa en las Juntas Municipales Electorales y en la Dirección General de la Cédula Personal de Identidad.

Durante el período previo a las elecciones, el PLD se mantuvo reclamando que la Dirección General de la Cédula de Identificación Personal y las Oficialías del Estado Civil pasaran a la dirección de la Junta Central Electoral; que la Junta Central Electoral fuera dotada, con anticipación a las elecciones, de los fondos necesarios al cumplimiento de las tareas que debía llevar a cabo; que se les permitiera a los partidos políticos reconocidos la revisión, con tiempo, de las listas del Registro Electoral, como se acostumbra hacer en todos los países en los que se llevan a cabo elecciones medianamente organizadas; que se dotara a la Junta Central Electoral de personal no solamente competente sino sobre todo, no parcializado o dependiente del partido oficial; y que se les entregara a los partidos políticos reconocidos el *software* (programa de computadora) que sería utilizado en el procesamiento de los resultados electorales de cada mesa en el Centro de Cómputos de la Junta Central Electoral.

Ninguno de esos requerimientos del PLD fue atendido. En el caso de las listas del Registro Electoral las cintas magnéticas que las contenían fueron vendidas a los partidos políticos al comenzar el mes de mayo, cuando ya no había tiempo para

procesar debidamente esos materiales y detectar las muchas fallas del Registro Electoral, y lo que es más grave, en las cintas magnéticas que la Junta le vendió al PLD no figuraban los datos indispensables para detectar esas fallas, que eran muchas. Por ejemplo, en esas cintas no figuraban los números de inscripción (oficina, libro y número) de cada ciudadano inscrito en el Registro Electoral, datos que no se incluyeron con el evidente propósito de facilitar el fraude electoral.

Desde antes de las elecciones el PLD denunció con energía el control que ejercían sobre el área de cómputos de la Junta Central Electoral altos funcionarios del Gobierno balaguerista, encabezados por el Secretario Administrativo de la Presidencia, el señor Luis Toral, y ese control podía ser ejercido sólo con la complicidad de miembros del alto tribunal electoral. También denunciarnos la forma sumamente sucia y abusiva de propaganda electoral difundida por fax desde el Palacio Nacional.

En el mitin de cierre de campaña del PLD yo denuncié públicamente que el partido balaguerista disponía de 150 millones de pesos que se usarían en la compra de documentos electorales, actividad que se llevaría a cabo inmediatamente antes y en el mismo día de las elecciones. Ese día hubo irregularidades de diferentes tipos. A seguidas se exponen algunas de ellas:

En San Francisco de Macorís, bastión peledista, la votación empezó a la una de la tarde, con la consiguiente reducción de votantes provocada para disminuir el número de votos favorables al PLD; en Santiago, otra plaza donde el peledismo era dominante, faltaron millares de boletas, y lo mismo sucedió en Vicente Noble. A la provincia de Azua no llegaron los formularios número 6 de la Junta Central Electoral, que estaban destinados a recoger los datos contenidos en las actas originales de votación o "libro amarillo". Por último, miles y miles de boletas electorales se perdieron. El propio

presidente de la Junta Central Electoral dijo que dos días antes de las elecciones 27 mil de esas boletas fueron llevadas a “un puesto militar o estatal”.

Cuatro días después de las elecciones dije yo, en un discurso pronunciado en la Casa Nacional del PLD: “De más de millón y medio de dominicanos que tenían derecho al voto y no votaron, 300 mil de ellos no lo hicieron porque les fueron comprados sus documentos electorales. Salió la gente del reformismo a comprar los carnets electorales y en la mayor parte de los casos los pagaron a 500 pesos el carnet. Imagínense ustedes, con la cantidad de gente pobre que hay en este país, llevarle a alguien un billete de 500 pesos para comprarle su carnet electoral. Con toda seguridad hubo miles de personas, especialmente mujeres, que sintieron en el alma no tener tres carnets electorales en vez de uno solo”*. Esa compra y alquiler masivos de documentos electorales fueron confirmados por testigos idóneos en todo el país, y uno de ellos fue monseñor Mamerto Rivas, obispo católico de la diócesis de Barahona.

Los primeros seis boletines electorales emitidos por la Junta Central Electoral en la madrugada del 17 indicaban la clara victoria del PLD. Luego de una interrupción en la difusión de los boletines el Partido Reformista Social Cristiano comenzó a aparecer en el primer lugar de las votaciones. El fraude empezaba a dar señales de vida y ya no se detendría en su camino hacia la imposición dirigido por el alto tribunal electoral. A partir de

* “Bosch afirma que el pueblo no reconocerá un gobierno surgido del fraude electoral”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año XVI, N° 762, Santo Domingo, Órgano del PLD, 23 de mayo de 1990, p.4; igualmente en FERNÁNDEZ, Leonel, *Raíces de un poder usurpado. radiografía del proceso electoral dominicano de 1990*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1991, p.91; y en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XXVI, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.365-371.

ese momento, el PLD pasó a demostrar, con abundantes pruebas documentales, que las elecciones del 16 de mayo de 1990 habían sido fraudulentas.

El PLD dio pruebas contundentes de la falsificación de documentos imprescindibles para el ejercicio del sufragio (registro electoral y cédula) hasta el punto de detectar más de 47 mil casos de números de cédulas duplicadas entre las personas inscritas en el Registro Electoral, involucrando a más de 94 mil personas. Ese fraude pudo ser descubierto por el PLD mediante el procesamiento, en computadoras de gran capacidad, de las cintas magnéticas que la Junta Central Electoral le vendió al PLD en 25 mil pesos pocos días antes de las elecciones. El PLD demostró también que se produjo un enorme dislocamiento con el cual se encubrió la anulación de los controles que se aplicarían en el Distrito Nacional. El número clave de control impreso en cada formulario número 6 fue dejado de lado en el caso del Distrito Nacional, medida con la cual se facilitó la alteración de la codificación de todo tipo de fraude en la capital de la República. El PLD detectó 6 mil 505 irregularidades en las 6 mil 663 mesas electorales. Fue notable la cantidad de vicios detectados en el Distrito Nacional: más de mil 286 en mil 428 mesas electorales. De cada diez de esas mesas se descubrieron irregularidades en el formulario número 6 correspondiente a nueve de ellas. El PLD también descubrió que en el proceso de digitación en el Centro de Cómputos de la Junta Central Electoral se produjeron mil 286 alteraciones de los datos contenidos en el formulario número 6 en poder de los partidos políticos. Los técnicos del PLD comprobaron que en mil 151 formularios número 6 (el 17.27 por ciento del total) no se consignaron los totales de las votaciones alcanzadas por los distintos partidos, con lo cual quedó abierta la posibilidad de que se modificaran los resultados reales alcanzados por cada partido.

El PLD descubrió muchas otras irregularidades en los formularios número 6: formularios con un mismo número de mesa aparecían sin embargo con resultados distintos; votos del Partido Revolucionario Independiente contados a favor del Partido Democrático Institucional, aliado al balaguerismo; diferencias notables de votos entre las candidaturas presidenciales, congresionales y municipales de un mismo partido; formularios sin el sello gomígrafo de la mesa; formularios con mayor número de votantes que el de las personas inscritas en la mesa.

En los casos más evidentes de fraude los reformistas realizaron una burda alteración de los resultados electorales agregándoles números a los formularios a fin de abultar las votaciones obtenidas por ellos. Ese fue el caso de la mesa número 22 de La Romana donde los reformistas obtuvieron 50 votos y le agregaron a esa cifra un seis para alegar que obtuvieron 506 votos y no 50.

Para enfrentar las manifestaciones de fraude que el PLD iba descubriendo le hicimos a la Junta Central Electoral una serie de peticiones, entre ellas, las siguientes: que la realización del cotejo de documentos aprobada en medio de la crisis electoral fuera lo más completa y transparente posible; que para los fines de ese cotejo se les entregara a los partidos las actas originales de votación, éstas conocidas con el nombre de “libro amarillo”, y que los resultados del cotejo se fueran validando con el banco de información almacenado en la computadora del Centro de Cómputos de la Junta, y como la Junta estaba comprometida con el fraude nuestra propuesta cayó en oídos sordos.

En interés de conseguir que se adoptara una revisión que nos permitiera descubrir los diferentes tipos de fraude electrónico ejecutados, el PLD insistió ante la Junta Central Electoral en que le suministrara a nuestro partido las listas de las mesas electorales que alimentaron cada boletín. Esa solicitud

fue respaldada por los observadores extranjeros que asistieron a las elecciones, tal como lo comprueba el punto 4 de los diez que aparecieron en el documento que con el título de “Procedimientos para concluir las elecciones en la República Dominicana”, elaboró el grupo encabezado por el ex-presidente Jimmy Carter. Ese documento fue burlado despreciativamente por la Junta Central Electoral.

En una reunión con los observadores extranjeros el PLD insistió en que se le pidiera a la Junta Central Electoral la solicitud que figura en el párrafo anterior, y además, a) La necesidad de proteger las urnas electorales; b) Que la Junta les entregara a los partidos políticos copia del *software* (el programa de la computadora), y c) Que también se nos entregaran copias de las actas transmitidas por fax, así como los números de fax de las Juntas Municipales Electorales a nivel local y los de la Junta Central Electoral.

No conforme con lo anterior el PLD volvió a hacer esos y otros requerimientos a la Junta por escrito, mediante comunicación del 24 de mayo de 1990, en la que le solicitó la parte de la información (número de inscripción) excluida de la cinta magnética que nos fue vendida. El dato omitido era el único que permitiría hacer una evaluación encaminada a determinar si las personas incluidas en dicha cinta fueron inscritas de conformidad con la ley 55 sobre el Registro Electoral. En esa comunicación, se le pidió también a la Junta la lista, en cinta magnética, de las personas canceladas del Registro Electoral por diversas causas, como fallecimientos, ingresos a las Fuerzas Armadas, etc., hasta el día 15 de mayo de ese año.

La Junta Central Electoral se negó a atender los requerimientos del PLD, pero nuestro Partido, utilizando los medios técnicos a su alcance, procedió a cotejar, usando computadoras de gran capacidad, los números de cédulas de las personas que

aparecían inscritas en el Registro Electoral con los números de cédulas de las que para el mes de mayo de 1990 aparecían en la nómina de pagos de las Fuerzas Armadas. El resultado de la investigación llevada a cabo por el PLD fue que más de 10 mil números de cédulas de militares y policías en servicio activo aparecieron como números correspondientes a personas inscritas en el Registro Electoral. Por su parte, otros partidos de oposición al Gobierno balaguerista ofrecieron listas impresionantes de personas fallecidas que “ejercieron su derecho al voto” el día 16 de mayo de 1990.

El fraude electoral cometido en el Distrito Nacional alcanzó magnitudes impresionantes, lo que obliga a un tratamiento especial del mismo. Entre las irregularidades cometidas en el Distrito Nacional se cuentan las siguientes:

a): El dislocamiento generalizado señalado hace unas líneas que fue realizado partiendo del desconocimiento de los números claves de control establecidos por la Junta Central Electoral;

b): La suspensión del conteo a las dos de la madrugada del 17 de mayo, por orden del presidente en funciones de la Junta Electoral del Distrito Nacional, la señora Jacqueline Malagón, en violación del artículo 145 de la Ley Electoral;

c): La orden de la misma funcionaria, impartida a las 3 de la madrugada de ese día, según la cual todos los delegados de los partidos tenían que salir de la oficina del secretario de la Junta Electoral del Distrito Nacional;

d): El hecho de que cuando se produjeron esas órdenes la Junta Central Electoral había solicitado que se le enviaran por vía telefax los formularios número 6;

e): Que cuando sucedió todo eso ya se habían computado 225 mesas y el PLD figuraba en ellas como ganador;

f): Esos hechos generaron protestas justificadas a las cuales no se les hizo el menor caso.

Observadores nacionales del proceso electoral pertenecientes a las organizaciones Acción Pro-Patria, Fundación Testimonio, Fundación Héroes del 30 de Mayo y Comité de Apoyo a la Institucionalidad Democrática publicaron un documento titulado *Testimonio de Observadores Nacionales* en el que dieron cuenta de una larga lista de irregularidades observadas por ellos.

Como se señala más arriba, el PLD consideró que un cotejo bien llevado habría permitido desenmascarar el fraude. Por esa razón, y no por ninguna otra, fueron burlados los procedimientos originalmente establecidos para la realización del mismo. No conforme con haber violado los procedimientos establecidos para la realización del cotejo, la Junta Central Electoral suspendió de manera definitiva el cotejo mismo, argumentando que los sectores empresariales y la Iglesia Católica urgían la proclamación de resultados para “acabar con la incertidumbre que reina en el país”. Burlándose de todos, incluyendo a los observadores internacionales que no le han tomado en cuenta esa burla, la Junta Central Electoral proclamó los falsos resultados electorales en la noche del viernes 13 de julio de 1990.

Ese dato dice por sí solo que entre el día de la votación y la noche en que se proclamaron los resultados de esa votación transcurrieron 58 días: 15 del mes de mayo, 30 del mes de junio y 13 del mes de julio; y si hay alguien que ponga en duda el fraude, y su escandalosa proporción, cometido en las elecciones dominicanas de 1990, ese dato, el del tiempo usado en armarlo y ejecutarlo, habla con una elocuencia aplastante. Ese fraude colosal y sin igual demanda que el pueblo que está padeciendo sus consecuencias use e imponga su autoridad prohibiendo que Joaquín Balaguer y todos sus seguidores empleen alguna vez, aunque sea en el seno de sus familias, la palabra “democracia” y cualquiera otra que se relacione con ella.

Y dicho eso pasaremos a dar un informe sucinto de las actividades que ha llevado a cabo el Partido de la Liberación Dominicana en los últimos cuatro años de su existencia.

El trabajo electoral del Partido

A pesar de que sabíamos que el Reformismo, y de manera especial su jefe, el Dr. Joaquín Balaguer, siguiendo lo que era un hábito que no iba a abandonar, tenía planeado el fraude electoral desde antes de que comenzaran las movilizaciones electorales, la dirección del PLD se dedicó a organizar a sus miembros para que cada uno llenara las funciones que le competían de acuerdo con el papel que le tocaba desempeñar, que en conjunto era muy variado, y una vez terminado el proceso eleccionario se designó una Comisión ad hoc cuyo trabajo consistiría en hacer una síntesis de la evaluación que hicieron los organismos del Partido de todo el proceso electoral. Esa Comisión ad hoc estuvo formada por los compañeros José Joaquín Bidó Medina, Mildred Guzmán, Luis Fernández y Abelardo Vicioso, y su informe revela que fueron evaluados los planes de campaña de 80 organismos, el trabajo del Comité Nacional Electoral, el de los miembros del Comité Central que hicieron el papel de enlaces y el de los activistas nacionales; lo fueron también las Direcciones Medias y los Comités de Base en todo el país; se evaluó la propaganda hecha por la Dirección del Partido, tanto la de periódicos como la de la radio y la televisión.

El hecho de que el fraude fue organizado sólo para reelegir al Dr. Balaguer impidió que se extendiera a todas las posiciones de gobierno, desde las de los legisladores hasta las de funcionarios municipales, y por esa razón el PLD alcanzó en las elecciones de 1990 a ocupar posiciones que en todos los casos fueron muchas más que las que obtuvo en las elecciones de 1986. Observen ustedes: en el caso de los senadores, elegi-

mos 2 en 1986 y 12 en el 1990; en cuanto a los diputados pasamos de 16 en 1986 a 44 en 1990; los síndicos peledeístas fueron 3 en 1986 y ahora son 34, y en lo que se refiere a los regidores, pasamos de 62 a 215. De 387 mil votos que obtuvimos en 1986 saltamos en 1990 a 653 mil 595, la votación más alta porque el Partido Reformista Social Cristiano, es decir, el balaguerista, sólo obtuvo 647 mil 626, y si a pesar de quedar en segundo lugar la Junta Central Electoral proclamó ganador al Reformista Social Cristiano, se debe al hecho de que varios partidos pequeños llevaron a Joaquín Balaguer de candidato presidencial. Esos partiditos fueron La Estructura, el PQD, el PNVC y el PDI*. Nos arrebataron mediante el fraude la victoria electoral; pero no pudieron aplastarnos porque salimos del fraude con la cabeza erguida propia de los que han dedicado su vida a servirle a su pueblo, que por algo proclamamos que el que no vive para servir no sirve para vivir.

Los gastos del Comité Nacional Electoral fueron de 13 millones, 188 mil, 959 pesos con 75 centavos, detallados así:

Documentación Electoral	RD\$	1,278,835.76
Activistas Electorales (Nómina)	RD\$	1,604,768.85
Viáticos	RD\$	1,106,198.65
Reparación de vehículos y de aparatos comunicadores	RD\$	222,954.37
Compra de materiales y equipos	RD\$	115,508.16
Actos de masas (mítines, marchas, caravanas)	RD\$	5,975,705.57
Publicidad y propaganda	RD\$	2,280,373.39
Aduanas y Rentas Internas	RD\$	86,119.00
Alquiler de vehículos	RD\$	1,494,021.09
Gastos diversos	RD\$	24,474.66
Total	RD\$	13,188,959.75

* PQD (Partido Quisqueyano Demócrata), PNVC (Partido Nacional de Veteranos Civiles), PDI (Partido Demócrata Institucional). N. del E.

La casi totalidad de esos gastos, el 99.996 por ciento, fueron cubiertos con cheques, siguiendo procedimientos administrativos adecuados. Además, el Partido recibió o compró 16 camionetas, un camión pequeño, un minibús, 3 carros y 2 yippes.

Habiéndose dicho en este Informe cuatrianual todo lo que se relacionaba con las elecciones generales del año 1990 y con el fraude que las caracterizó, paso ahora a dedicar la atención a las interioridades del Partido, a exponer la conducta de sus diferentes niveles o estamentos, o para decirlo en el lenguaje peledéista: sus múltiples organismos, empezando por el más alto: el Comité Central.

Nuestro tercer Comité Central, que acababa de ser elegido, se reunió el 1º de febrero de 1987 para elegir a su Presidente, al Secretario General y al Comité Político; volvió a reunirse el 21 de marzo para acordar cuáles debían ser los lineamientos generales del peledéismo en la actividad que nos esperaba en ese año 1987; el 3 y el 5 de julio le dedicó tres reuniones al estudio de la ideología partidista; en el año 1988 se reunió dos veces, la primera el 7 de marzo para analizar la situación política nacional y la posición del Partido ante esa situación, y la segunda para analizar la situación de las organizaciones sindicales del país.

En el año 1989 el Comité Central se reunió once veces, las primeras cuatro para hacer un diagnóstico de la situación del país que sirviera de base a la elaboración del programa de gobierno que el Partido ejecutaría si ganaba las elecciones del año siguiente. El 14 de junio el Comité Central celebró su séptima reunión del año también para analizar la situación general del país, y el 17 de octubre se reunió para designar al titular de la Secretaría de Asuntos Internacionales y para elegir a los miembros suplentes del Comité Central. El 24 de ese mes volvió a reunirse el Comité Central para apoyar una huelga

general que se anunciaba en demanda de aumento de salarios. Los días 14 y 17 de diciembre se celebraron las dos últimas reuniones del Comité Central en ese año 1989. Las dos estuvieron dedicadas al estudio de las candidaturas para cargos de funcionarios municipales con vistas a las elecciones generales que se celebrarían cinco meses después, es decir, el 16 de mayo de 1990.

Con el inicio del año 1990 toda la atención del Partido se centró en la campaña electoral. Los propios miembros del Comité Central estaban dedicados a esa tarea en las regiones del país que les correspondían. Por esa razón, antes del 16 de mayo, que fue el día de las elecciones, el Comité Central se reunió sólo dos veces, el 12 de enero y el 13 de febrero. La primera estuvo dedicada a las precandidaturas para los cargos de senadores y diputados en las 30 provincias que tiene el país; la segunda se ocupó de todo lo referente a la elección de los candidatos a esos cargos y también a la del candidato a la Vicepresidencia de la República. En los tres meses dedicados a los trabajos electorales, que fueron de mediados de febrero a mediados de mayo, no quedó tiempo para una reunión del Comité Central, y una vez ejecutado el fraude que prolongó la vida del gobierno balaguerista, fue convocada una reunión para informar a los miembros del Comité Central, de manera detallada, de las características de esa fechoría.

En octubre de 1990 se acordó invitar a todos los miembros del Comité Central, pero no como conjunto sino por grupos, de acuerdo con sus posibilidades de disposición de tiempo y de sus lugares de residencia.

Esas reuniones tenían su razón de ser en la conveniencia de que los miembros del organismo más alto del Partido estuvieran en todo momento bien informados de la situación política nacional. Por último, el 28 de noviembre se celebró la última reunión del año pasado para elegir la Comisión Organizadora

del IV Congreso, el que estamos inaugurando ahora, dedicado a rendir homenaje a los queridos compañeros Félix Servio Ducoudray y Miguel Soto, que no están presentes en este acto pero lo están y lo estarán siempre en la historia del PLD. Además de la Comisión Organizadora del IV Congreso, en esa reunión del 28 de noviembre se eligieron una Comisión de Línea Política Nacional e Internacional, una Comisión de Reforma Estatutaria y una de Línea Organizativa; y el 16 de enero de este año el Comité Central recibió el informe de las actividades del Comité Político y el de la Comisión Organizadora del IV Congreso que inicia su Primera Plenaria con el acto que estamos celebrando.

El Comité Central es el más alto organismo del Partido de la Liberación Dominicana. Su autoridad es la máxima. Es él, el Comité Central, el que designa a los miembros del Comité Político, que no es un organismo porque no lo eligen las bases, sino que es el órgano de trabajo del Comité Central. En un país como el nuestro, que carece de desarrollo político porque carece de desarrollo económico y en consecuencia carece de desarrollo social, políticos al uso, algunos de ellos situados en posiciones más altas que sus cabezas, creen, y así lo dicen, que el Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana es un grupo boschista que ejecuta mis órdenes, las que a mí se me ocurren. El Comité Político se reúne una vez a la semana, de manera que en los cuatro años transcurridos desde que terminó el Tercer Congreso hasta ahora, cuando termina el tiempo que le correspondía a ese Tercer Congreso y comienza el número Cuatro, el Comité Político debió reunirse 208 veces, pero se ha reunido 210, es decir, dos veces más, porque así lo ha impuesto la situación del país, su atraso económico, social, político, y llamo la atención de los hablanchines que juzgan al Comité Político del partido más serio y organizado que ha tenido la República Dominicana de manera ligera e

irresponsable hacia el hecho de que en los cuatro años transcurridos desde el mes de enero de 1987 yo he hecho varios viajes, algunos, como el que hice en octubre pasado a España, que fue de un mes redondo, y en esos viajes yo no puedo estar al mismo tiempo lejos del país y participando aquí en las reuniones semanales del Comité Político del PLD, pero el Comité Político sigue reuniéndose, semana tras semana, y en cada una de esas reuniones, esté yo o no esté en ellas, el Órgano de Trabajo del Comité Central estudia los problemas del país y del Partido y toma las decisiones que requieren las circunstancias. Eso demuestra que yo no soy el tirano que se imaginan los que creen que lo soy.

El Comité Central y su Órgano de Trabajo, el Comité Político, representan y desempeñan los niveles más altos de autoridad del Partido de la Liberación Dominicana, pero todos los organismos que forman al Partido, desde los Círculos de Estudio hasta las diferentes Secretarías, están integrados por hombres y mujeres cuyos actos, lo mismo los políticos que los personales, son productos de compañeros que piensan y viven animados por sentimientos de dignidad, de amor y respeto por su pueblo, y el que no sigue esos principios no puede ser miembro de una organización política como el Partido de la Liberación Dominicana. Así, pues, los que se refieren al Comité Político pintándolo como un conjunto de tiranuelos están equivocados de medio a medio. Como Órgano de Trabajo del Comité Central, el Comité Político tiene a su cargo dirigir a todos los organismos partidarios; dirigirlos en sus actos y en su conducta, y para cumplir con los deberes que le imponen sus funciones, los miembros del Comité Político, sean hombres, sean mujeres, tienen que ser serios, honestos y patriotas.

El Comité Político es el que va elaborando día por día lo que podríamos llamar la práctica política del PLD porque a él le llegan hora tras hora las noticias de todo lo que tiene, a lo

largo del país, importancia política. Por esa razón el Presidente y el Secretario General del Partido son miembros del Comité Político, pero las funciones del Secretario General no se limitan a ser las que desempeña en el Comité Político. La Secretaría General es la coordinadora de oficio de todos los órganos y organismos del Partido a excepción del Comité Político y del Comité Central, y eso significa que todas las actividades que se llevan a cabo en el Partido se relacionan entre sí a través de la Secretaría General. En marzo de 1987 la Secretaría General le propuso al Comité Político autorizar la elaboración de planes de trabajo para el período marzo de 1987 a marzo de 1988. La propuesta fue aprobada y la Secretaría General solicitó que los planes de trabajo fueran fiscalizados por miembros del Comité Central, y el Comité Político le encomendó a la Secretaría General la tarea de recibir informes mensuales de la forma en que se desarrollaban esos planes.

Al finalizar el Plan de Trabajo 1987-1988 el Comité Político designó la Comisión de Diagnóstico Electoral integrada por una Comisión del Comité Político, las secretarías General, de Organización, de Organizaciones Populares y de Asuntos Campesinos. La Comisión formada por esos órganos de trabajo hizo una auditoría orgánica del Partido y le propuso al Comité Político un Plan de Trabajo único que consistiría en la organización masiva de Comités de Trabajo Peledeísta (CTP) de barrios y rurales con el propósito de llevar a cabo actos de juramentación masivos de esos comités de trabajo. Todos esos actos serían encabezados por el presidente del PLD.

El plan fue aprobado y la Secretaría General fue designada para coordinar los actos de juramentación de los CTP. Para llevar a cabo ese plan la Secretaría General recorrió la mayor parte del país conjuntamente con la Secretaría de Organizaciones Populares y de Actos. La Secretaría General, que además

de las actividades descritas es la coordinadora de la Comisión Político-Técnica de Asesoramiento Municipal, labor que consume una buena parte del tiempo de la citada Secretaría, en su condición de órgano ejecutivo del Comité Central y el Comité Político, ha venido ejecutando tareas partidistas que sumadas en los cuatro años del período correspondiente al Tercer Congreso son más de una diaria incluyendo todos los días feriados. En cuanto a la labor administrativa del Partido la Secretaría General mantiene servicios continuos durante las 24 horas de cada día en la Casa Nacional del PLD, que es visitada por muchos nacionales y también por extranjeros.

En lo que se refiere a la Comisión Político-Técnica de Asesoramiento a los Ayuntamientos, la Comisión celebró 84 reuniones ordinarias y 43 con los Burós Municipales de San Pedro de Macorís y La Romana. En el caso de Lincey al Medio se creó una subcomisión con asiento en Santiago. También llevó a cabo reuniones con todos los regidores del Partido; lo dicho anteriormente se refiere al período 1986 1990, cuando había sólo tres (3) Ayuntamientos peledéistas. En esos cuatro años la Comisión organizó y ejecutó diversos cursos planeados para formar compañeros capacitados en las áreas técnica y administrativa al servicio de los Ayuntamientos. Por ejemplo, un peledéista experto en materia del transporte llevó a cabo un estudio completo del tránsito en San Pedro de Macorís y La Romana y se propusieron medidas llamadas a darles solución a problemas del transporte.

Por su parte, especialistas del PLD estudiaron el muy grave problema del drenaje y las inundaciones en San Pedro de Macorís, y siguiendo sus conclusiones se planteó la construcción de los canales Norte y Sur. Con la intervención del Gobierno nacional se inició la construcción del canal Sur, pero el gobierno retiró el apoyo económico. La Dirección Nacional del Partido respondió con la entrega de fondos, y por el esfuerzo

admirable de los técnicos peledéistas el canal Sur fue terminado, problema que nunca habían enfrentado las autoridades municipales o las nacionales.

Pero ése no fue el único problema petromacorisano que resolvieron las autoridades peledéistas bajo la dirección de la Comisión Político-Técnica del Partido. Fueron muchas, como la Remodelación del Parque Municipal, actividad que causó mucha impresión en los habitantes de San Pedro; otro tanto sucedió con la solución que le dio el PLD al drenaje en la Laguna de Polín y la respectiva pavimentación del área; se estudió, diseñó y construyó la Ruta "C", que tiene varios kilómetros y une varios sectores de la ciudad; se diseñó y construyó la intersección de las calles Duarte-María Trinidad Sánchez-Presidente Henríquez y Fello A. Kid; se solucionó el problema sanitario del barrio México; se remodeló el matadero municipal; se diseñó y construyó la Plaza del Buhonero; se mejoró el parqueo del mercado municipal; en el mismo matadero se construyó la cisterna del lugar donde se mataban los pollos y se remodelaron los baños; se canalizó la laguna Zuleta, se pavimentó la calle María Trinidad Sánchez; se hizo una limpieza general y una construcción de imbornales y filtrantes; se llevó a cabo la muy anhelada, por años, pavimentación de la entrada al Ingenio Porvenir; se construyeron aceras y contenes en varias calles de San Pedro de Macorís; se llevaron a cabo gestiones importantes para comprar equipos y vehículos del Ayuntamiento; también se dio asesoría en la ejecución de señalizaciones y rotulación de calles y colocación de semáforos; se creó el Departamento Municipal de Cultura que llevó a cabo numerosas actividades culturales incluyendo el segundo festival folclórico del Este.

Hasta ahí hemos reseñado lo que hizo en San Pedro de Macorís el Partido de la Liberación Dominicana; ahora pasamos a decir lo que hizo el PLD en el Distrito Municipal del

Ingenio Consuelo, que fue mucho y notable, empezando por el diseño y la construcción del mercado municipal hecho con recursos propios, y era una obra solicitada y esperada desde hacía 30 años; además del mercado, se construyeron aceras, contenes, drenajes y pavimentación de las calles que dan al mercado; se diseñó y construyó la Casa Municipal; se gestionó la compra de un camión compactador para recoger la basura; se construyeron aceras y badenes en varias calles.

También en La Romana se hizo sentir la Comisión Político-Técnica del PLD con la construcción de imbornales y filtrantes en varias calles; con asesoría técnica en los presupuestos de varias obras, incluida la remodelación del mercado municipal; con asesoría en la ejecución de bacheo en calles y avenidas; asesoría técnica en el área del transporte, y particularmente en el diseño de intersecciones; con gestiones para la colocación de semáforos y con la creación del Departamento de Cultura que realizó una fecundísima labor, entre cuyas actividades se destacó el primer festival folklórico de la Región Este del país.

En Lacey al Medio la Comisión Político-Técnica peledéista brindó asesoría en la formación del presupuesto y en gestiones para la reconstrucción de calles y caminos vecinales; en el diseño y la elaboración del presupuesto de nichos para el cementerio municipal; asesoría técnica en la ejecución de bacheo en calles y asesoría técnica en el área del drenaje.

Ahora le toca el turno a la Secretaría de Organización, la que nos informa de sus trabajos diciendo que en diciembre de 1986 el PLD tenía 409 Comités de Base, que en 1990 pasaron a ser 502; que los Círculos de Estudio pasaron de 823 que eran en el 1986 a 868 en el 1990, y en esos datos no están los que corresponden a la Secretaría de Asuntos Obremos (la SAO) ni los de 5 Comités Intermedios establecidos fuera del país.

En los cuatro años a los que estoy refiriéndome la estructura del PLD creció en un 62 por ciento en relación a los Comités de Base; en un 53 por ciento en relación a los miembros, y en un 16 por ciento de los circulistas en relación también a los miembros. En esos cuatro años se formaron siete nuevos comités municipales. Los Comités de Trabajo Peledeístas llegaron, a principios de 1990, a 9 mil 340 con 178 mil 999 miembros.

Con el fin de cumplir con las tareas de supervisión y control del área que le corresponde, la Secretaría de Organización llevó a cabo 14 reuniones trimestrales con los Secretarios de Organización de todo el país y elaboraron para el Comité Político y la Secretaría General 13 informes trimestrales y 3 informes anuales del área de organización. Como tarea fortalecedora de los métodos de trabajo del Partido, la Secretaría de Organización revisó y elaboró 14 instrucciones entre las que se hallan el trámite de la correspondencia, cómo se toman las actas, cómo se llevan a cabo las intervenciones en los organismos peledeístas, cómo se interviene un organismo, cómo deben hacerse las críticas y las autocríticas, qué es un reglamento disciplinario, y se dieron instrucciones para impartir talleres, de los cuales fueron realizados 43 en todo el país y uno en la Seccional de Estados Unidos, que se hizo con una metodología creada por la Secretaría.

Por último, en esos cuatro años la Secretaría de Organización celebró 136 reuniones, recibió y contestó 931 correspondencias, analizó y aprobó 230 evaluaciones de circulistas, participó en 68 elecciones de direcciones medias, llevó a cabo 2 supervisiones de locales a nivel nacional y 2 en el Distrito Nacional, y por último participó y dio soluciones a una cantidad indeterminada de problemas de carácter metodológico y orgánico encomendadas por la dirección del Partido.

Ahora entramos en un terreno básico para el PLD. Se trata del informe que envió la Secretaría de Educación del Partido, la cual informa que el plan de estudios del PLD pasó a tener cinco ciclos en vez de los tres que tenía, y para darle cumplimiento a ese incremento de los estudios la Secretaría de Educación elaboró las guías de discusión y los manuales de unificación correspondientes a cada uno de los textos incluidos como nuevos materiales de estudio. Además de esas guías y manuales, los que servían para orientar las tareas educativas correspondientes al nivel medio, la Secretaría de Educación dice que esos materiales podrán ser ahora agrupados e impresos en un folleto a fin de facilitar el trabajo educativo de los miembros del Partido.

La Secretaría aclara que se debe explicar que la educación en el PLD está basada en un eficaz sistema de supervisión educativa a diferentes niveles y en el acuerdo que se establece siempre con relación a las cuestiones fundamentales que nosotros llamamos “unificación de criterios”. A eso la Secretaría agregó un párrafo en el que se decía que como ella es la encargada de supervisar la marcha de la educación en todo el Partido, registró todos los informes de unificación de criterios que le fueron remitidos por los organismos peledéistas de todo el país, “se elaboró un instructivo acerca de la estructura, las tareas y el funcionamiento de las Comisiones de Educación (CDE) en el PLD”, “se realizaron siete reuniones regionales para explicar esos instructivos y circulares y se hicieron también siete talleres sobre la aplicación de los métodos de trabajo (del PLD) en el área de la educación, uno de los cuales tuvo lugar en Nueva York”.

Nos interesa de manera especial que los que están con nosotros en esta primera Plenaria del Cuarto Congreso del PLD oigan esta parte del informe presentado por la Secretaria de Educación. En él se dice lo siguiente: “La Secretaría de Educación actualizó las fichas de control destinadas a darle seguimiento a

la educación de los activistas y vicesecretarios del Partido”, porque lo que se ha dicho en esas pocas palabras no se ha pensado nunca en la historia de los partidos políticos de la República Dominicana, y me atrevo a ir más allá, diciendo en la historia de los partidos políticos de la América Latina.

Ahora le toca su turno a la Secretaría de Asuntos Obreros (la SAO, como se le llama en el Partido). El informe de la SAO a la Primera Plenaria del Cuarto Congreso del PLD comienza diciendo que la SAO “fue creada a raíz del 2do. Congreso del Partido y ha orientado su quehacer fundamentalmente a la orientación del frente de masas sindical y a organizar a los obreros políticamente en organismos obreros que posibiliten su permanencia en el Partido debido a la naturaleza del trabajo que realizan”. A seguidas de esa introducción, la SAO dice que sus “esfuerzos fundamentales estuvieron dirigidos a dar apoyo político al frente sindical, especialmente a la Central de Trabajadores Mayoritaria (CTM) que fue constituida en el año 1983”. La SAO dice que en ese campo “se han obtenido logros significativos por el destacado papel de la CTM en la orientación y conducción de los problemas reivindicativos de los trabajadores” dado que la CTM, “desde su nacimiento ha impuesto en el movimiento sindical dominicano un nuevo estilo y una nueva forma de conducción”, y sin duda así ha sido como lo demuestra el hecho de que la Federación Sindical Mundial designara a la compañera Nélsida Marmolejos, la destacada líder de la CTM, nada menos que vicepresidente para la América Latina de esa gran organización obrera.

La Secretaría de Asuntos Obreros (SAO) está compuesta por once miembros, de los cuales cinco forman un equipo de funcionamiento permanente. Desde el año 1987 el plenario de la SAO ha realizado 45 reuniones y su equipo de coordinación ha realizado 154 en el mismo tiempo. En la actualidad, la SAO cuenta con tres Comités Intermedios Obreros, uno en

San Pedro de Macorís, uno en Santiago de los Caballeros y el tercero en el Distrito Nacional, y ejecuta sus trabajos orgánicos en Barahona, La Romana, Bonao, San Francisco de Macorís, Haina, Villa Altagracia y San Cristóbal. En pocas palabras, la SAO es el PLD obrero.

Además de la Secretaría de Asuntos Obreros, el PLD tiene una Secretaría de Asuntos Campesinos, la SAC, que en el 1986 contaba con 28 comisiones campesinas, y actualmente son 56, 7 de ellas de carácter zonal, 39 de carácter municipal, 2 provincial, 4 regional y 4 nacional. A lo dicho hay que agregar que en 1987 se formó la Federación Nacional de Productores de Tabaco (FENAPROTABACO) con 12 federaciones de productores y hoy cuenta con 22 federaciones, incluidas las únicas 5 cooperativas empacadoras de tabaco que hay en el país, que es al mismo tiempo la única organización dominicana de cosecheros por rubro agrícola específico, pero debemos decir que estamos apoyando la Federación de Cafetaleros de la región Sur (FEDECARES) y dando los pasos para ayudarla a convertirse en una Federación Nacional de Cafetaleros que sería la segunda en el país de cosecheros por rubro agrícola específico.

La SAC incide en el Movimiento Campesino Independiente (el MCI), la más poderosa confederación campesina del país, con presencia orgánica en 24 de las 30 provincias de la República, y que está constituida por una dirección nacional, siete bloques regionales, 82 federaciones y/o juntas campesinas, unas 1.200 asociaciones de base y unos 30 mil miembros. En ese frente de lucha se produjo una compactación de todas las fuerzas opuestas, tanto a nivel de partidos políticos como de corrientes sindicales y de centros de apoyo en contra de nuestra corriente, la Mamá Tingó. En su Segundo Congreso, el Aquiles Sánchez del Rosario, tuvimos que enfrentar a decenas de cuadros campesinos formados políticamente, a más de un centenar de cuadros políticos

disfrazados de promotores sociales, montados todos en vehículos de cuatro ruedas y motocicletas, que devengaban sueldos lujosos, con dietas y combustibles, y además a la “santa alianza” de los grupos de la izquierda tradicional.

En ese Segundo Congreso nuestra plancha, la Mamá Tingó, obtuvo la mayoría absoluta de 414 votos de un total de 763; los restantes 349 se los dividieron otras 2 planchas que obtuvieron, una 187 y la otra 162.

Las fuerzas opuestas al PLD trataron de dividir el Movimiento Campesino Independiente y llegaron hasta a abandonar el Congreso, pero nosotros maniobramos con flexibilidad y serenidad, con lo cual logramos derrotar los planes divisionistas y preservar la unidad orgánica del MCI como condición indispensable para convertirlo en la vanguardia clasista de los campesinos dominicanos. En esa lucha por la unidad campesina perdimos a nuestro dirigente campesino del PLD Aquiles Sánchez del Rosario, quien, tras discutir acaloradamente con los divisionistas y abandonar el edificio de sesiones del congreso, no se percató del acercamiento de un automóvil que lo arrolló al intentar cruzar la Autopista de Las Américas. El Segundo Congreso del MCI fue bautizado con su nombre.

A principios de 1989 la lucha se dirigió a la formación de la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas (UNOC), integrada por el MCI, la Confederación Campesina Mamá Tingó (CONCAMATI), la FENAPROTABACO y otras organizaciones campesinas de diferentes zonas del país, con el propósito de ir creando las condiciones favorables que desemboquen en la formación de una Confederación Única de Campesinos Dominicanos pobres y medios.

Como referencia general de nuestro trabajo debemos agregar que en nuestro informe de diciembre de 1986 señalábamos que la SAC orientaba unas 40 federaciones o juntas campesinas,

integradas por unas 480 asociaciones, y ahora orientamos unas 111 federaciones o juntas constituidas por unas 1.332 asociaciones; además, tenemos presencia en otras 49 federaciones dentro de las cuales orientamos otras 147 asociaciones para un total de 1.479 asociaciones constituidas por unos 37 mil miembros.

Nuestro éxito en el trabajo campesino se explica por el firme apoyo que la SAC tiene en las estructuras orgánicas del PLD, y eso quedó demostrado con el hecho de que en las zonas rurales donde era más firme el trabajo de la Secretaría de Asuntos Campesinos fue donde el Partido obtuvo los mejores resultados electorales el 16 de mayo del año pasado; asimismo debemos decir que el surgimiento de nuestro Partido como la principal fuerza política del país se traducirá en la consolidación y ampliación de las organizaciones campesinas y de nuestra influencia en el corazón de los hombres y mujeres del campo dominicano.

Además de todas las Secretarías que han sido mencionadas en este informe general, el PLD tiene algunas más, entre las que están la de Organizaciones Populares (SOP), la de Asuntos Profesionales (SAP), la de Asuntos Económicos, la de Organismos Especiales, la de Asuntos Internacionales, la de Prensa, la de Propaganda, la de Asuntos Culturales y la de Finanzas, así como la Comisión Universitaria, y dejaremos para terminar esta larga información de lo que son los campos de acción del PLD el referirnos al Plan de Viviendas del Partido.

La Secretaría de Organizaciones Populares está formada por nueve vicesecretarios y un titular; tiene bajo su autoridad numerosas funciones desde la orientación y la asesoría del trabajo de masas territorial hasta el enlazamiento y la supervisión de los trabajos que llevan a cabo los organismos del Partido, incluyendo al Cuerpo de Activistas. En esta ocasión hay 65 activistas que llevaron a cabo 976 reuniones y dos evaluaciones

de su propio Cuerpo y una rotación general con ajustes periódicos según los casos.

Durante el cuatrienio 1987-1990 fueron suspendidos cuatro activistas, ocho pasaron a ser vicesecretarios, a ocho se les otorgaron licencias y se integraron 17 nuevos activistas. La Secretaría llevó a cabo 159 reuniones y 72 investigaciones sugeridas por las comisiones de activistas o instruidas por el Comité Político o la Secretaría General, en las cuales se les dio solución a 65 de los casos presentados.

La SOP, en coordinación con la Secretaría de Organización, la de Asuntos Campesinos y la de Educación, impartió por separado, como parte del plan de trabajo, talleres al Cuerpo de Activistas y en coordinación con la Secretaría General llevó a cabo con el Cuerpo de Activistas 115 asambleas para explicar los lineamientos generales del Partido; varias asambleas para estudiar la mejor manera de hacer la venta de bonos cooperativos del Plan de Viviendas y las numerosas asambleas que requirió la campaña electoral.

La SOP llevó a cabo diversos tipos de actividades, entre las cuales están 42 talleres de masas a los organismos medios y uno al Cuerpo de activistas con el objetivo de propiciar el desarrollo del trabajo de masas. Con ese fin se llevaron a cabo visitas a Santiago, se revisaron los instructivos de masas, se hicieron tres evaluaciones de masas con un formulario diseñado por la Secretaría y se elaboró un formulario quincenal para el trabajo de masas que fue discutido en cada una de las comisiones de activistas.

Con la orientación de la SOP se formaron 19 juntas de inquilinos y propietarios de barrios afectados por desalojos abusivos, y se organizó un masivo encuentro de todas las juntas de inquilinos del Distrito Nacional. Esas juntas jugaron un papel estelar en el logro de que el Gobierno reconociera los derechos que reclamaban los afectados por los desalojos.

La SOP contribuyó a que se formaran tres asociaciones de clubes, incluyendo las de Santiago y el Distrito Nacional, así como el fortalecimiento de las Asociaciones de Padres y Amigos de Escuelas y Colegios.

Se formaron 17 uniones de organizaciones populares, cada una constituida por un conjunto de organizaciones barriales que operaban en un mismo ensanche o municipio.

Además de la Secretaría de Organizaciones Populares el PLD tiene la Secretaría de Asuntos Profesionales, la SAP, que de una sola asociación de profesionales que dirigía al ser creada, ahora dirige la mayoría de los profesionales organizados en la Asociación Médica Dominicana (AMD), la Asociación Nacional de Profesionales Agrícolas (ANPA), el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Asociación de Ingenieros Agrónomos (ADIA). Además, es la fuerza determinante en el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO), Colegio Dominicano de Contadores (CODOCO), Asociación Dominicana de Sociólogos y Asociación Dominicana de Administradores de Empresas. En las recientes elecciones del Colegio de Abogados de la República triunfó la plancha apoyada por el Partido, la encabezada por el Dr. Wilson Gómez.

La SAP ha llevado a cabo numerosas investigaciones o estudios, como el de la contaminación ambiental en lugares aledaños a la Presa Rincón, de Cotuí; el de factibilidad de una Planta Electrolítica para la producción de Cloro y Sodio; el que se hizo sobre la situación Energética del país; el de la situación Minera Nacional; el que trató sobre la Contaminación Ambiental de las Empresas Mineras Rosario Dominicana y Falconbridge Dominicana, y el de la Ley de Condominio; además: Asistencia al Ayuntamiento de San Pedro de Macorís sobre su demanda contra el Hotel Decámeron, con resultados positivos; metodología para la elaboración del Programa de Gobierno del Partido 1990-1994; anteproyecto de programa

en el área de la Salud, Obras Públicas, Justicia, Vivienda y Energía; elaboración del programa en las áreas de Agropecuaria y Educación; consulta sobre la venta de la isla Catalina, con óptimos resultados.

En el área organizativa la Secretaría de Asuntos Profesionales elaboró su reglamento interno, llevó a cabo un taller con los activistas del Partido para dar a conocer la nueva metodología de la Secretaría; organizó núcleos de profesionales en todo el país, principalmente en el sector agropecuario; prestó asesoramiento técnico-científico a la dirección del Partido; asesoró a los bloques congresionales y a los Ayuntamientos controlados por el Partido; hizo un censo de profesionales del Partido y llevó a cabo diferentes actividades y encuentros relacionados con el pasado proceso electoral.

La Secretaría de Asuntos Económicos hizo un informe de sus actividades que voy a leer en este acto tal como fue escrito. Dice así:

“Durante los años comprendidos entre 1986 y 1990 la Secretaría de Asuntos Económicos del Partido realizó Planes de Trabajo anuales que fueron cumplidos satisfactoriamente brindando la asesoría y el apoyo técnico necesario al Comité Político, a la Presidencia del Partido y a los órganos del Comité Central que lo requirieron; asimismo cumplió su rol de orientar al pueblo dominicano acerca de los acontecimientos de carácter económico más relevantes, en medio de la más importante y dramática crisis económica que ha padecido el país en su historia.

‘Se pueden enumerar los siguientes aspectos desarrollados por este órgano:

‘1) Elaboración anual de un informe crítico del comportamiento de la economía al finalizar cada año del período, así como para evaluar períodos específicos o situaciones de carácter económico coyunturales.

'2) Frecuentemente se trabajó en el ordenamiento de informaciones técnicas y estadísticas que sirvieron de base al Presidente del Partido para la preparación de trabajos públicos y declaraciones de interés para el pueblo dominicano.

'3) Se efectuaron numerosas reuniones de intercambio para discutir la crisis económica, analizar coyunturas específicas y aclarar posiciones del Partido con numerosos sectores, entre las que se destacan:

'a) Reunión con la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME).

'b) Reuniones con la Asociación de Industriales de Herrera.

'c) Reunión con la Asociación de Jóvenes Empresarios (ANJE).

'd) Reunión con la Asociación para el Desarrollo de la Microempresa.

'e) Reunión con la Junta Agropecuaria de Asesoría y Coninversión (JAAC).

'f) Reunión con los empresarios de zonas francas y visita a algunos parques industriales, con el propósito de apreciar directamente la actividad que estos desarrollan.

'g) Reunión con el Gobernador del Banco Central, Luis Julián Pérez, para discutir la situación de control cambiario y el boicot que se implantó para frustrar este mecanismo.

'h) Reunión con el gobernador del Banco Central, Roberto Saladín, y su equipo económico para tratar los problemas de la crisis cambiaria y la deuda externa.

'i) Reuniones eventuales con técnicos individuales de entidades públicas o de organismos internacionales, quienes suministraron importantes informaciones a la Dirección del Partido por vía de esta Secretaría.

'j) Reuniones con funcionarios de los Departamentos Económicos de las Embajadas de los Estados Unidos y Venezuela para intercambiar opiniones sobre la economía dominicana.

‘4) Se brindó asesoría a la Central de Trabajadores Mayoritaria para varios aspectos relacionados con las luchas del movimiento obrero, entre las que se destacan las brindadas para el Diálogo Tripartito, para el Diálogo Bipartito Obrero Patronal y para la discusión del Pacto de Solidaridad y del Acuerdo de Septiembre de 1990, en los cuales la posición de la CTM sirvió de base a las demás centrales de trabajadores.

‘5) Se ofreció asesoría a los bloques parlamentarios de diputados y senadores en el conocimiento de varios proyectos de ley.

‘6) La Secretaría de Asuntos Económicos preparó la parte económica completa del Programa de Gobierno presentado para las elecciones de 1990, y colaboró con otras comisiones que trabajaron otros sectores productivos para la preparación de ese Programa.

‘7) Se elaboró conjuntamente y bajo la dirección del Presidente del Partido, un documento sobre la deuda externa que fue presentado a la opinión pública en acto celebrado en el Restaurante Cantábrico, en febrero de 1990.

‘8) Se trabajó con el Presidente del Partido y candidato presidencial, Cro. Juan Bosch, suministrando la información de base para la presentación de su discurso de campaña ante la Cámara Americana de Comercio.

‘9) Durante la campaña electoral la Secretaría sostuvo reuniones semanales con el candidato presidencial, Cro. Juan Bosch, para discutir y evaluar permanentemente los temas básicos de carácter económico de la campaña.

‘10) Los miembros de este órgano participaron en más de veinte charlas requeridas por organismos medios del Partido de todo el país para tratar temas económicos, así como en numerosos paneles y charlas organizados por clubes, asociaciones y entidades no partidarias.

‘11) En representación de este órgano, los cros. Vicente Bengoa y Daniel Toribio viajaron a Taiwán, invitados para observar los avances económicos y tecnológicos de ese país.

‘12) Finalmente, esta Secretaría presentó en un número apreciable de ocasiones ruedas de prensa y notas informativas por vía del titular y otros miembros o en conjunto, sobre temas económicos previamente unificados y discutidos orgánicamente’.

La Secretaría de Organismos Especiales se creó en el mes de marzo de 1987 para administrar la estructura especial del Partido de la Liberación Dominicana. Sobre esta base sus planes de trabajo en el período 1987-1990 se elaboraron con el propósito de cumplir con los siguientes objetivos:

a) Fortalecer y desarrollar los Organismos Especiales existentes mediante un proceso de cualificación y depuración.

b) Garantizar el funcionamiento armónico de las estructuras especiales sobre la base del fiel cumplimiento de los métodos de trabajo del Partido.

c) Contribuir a elevar el nivel ideológico y político de los integrantes de la Secretaría, y

d) Contribuir económicamente con el Partido mediante la promoción de recaudaciones extraordinarias.

En función de esos objetivos nos dimos las siguientes metas:

1) Asignar nombres a los diferentes equipos especiales.

2) Consolidar las estructuras existentes e incrementar los organismos en un 50%.

3) Recaudar 60 mil pesos mediante actividades extraordinarias y

4) Completar el programa de educación a nivel de la Secretaría.

Podemos asegurar que casi todas las metas se cumplieron y en muchos casos los niveles de cumplimiento fueron superiores a los que la Secretaría había establecido.

A todos los equipos se les asignaron nombres de fecha patriótica por decisión del Comité Político y por propuesta de la Secretaría. Esto ocurrió a mediados de 1987. A los

cuatro equipos existentes se les asignaron los siguientes nombres: Comité Intermedio 27 de Febrero, Comité Intermedio 24 de Abril, Comité Intermedio 12 de Julio y Comité Intermedio 16 de Agosto. Cuando esto se produjo existían 28 Comités de Base y 41 Círculos de Estudios. Teníamos organizados 281 miembros, 274 circuilistas, se distribuían 2,826 ejemplares de *Vanguardia del Pueblo* y las recaudaciones eran RD\$ 5,079.50.

En el período que evaluamos surgieron dos nuevos Comités Intermedios. Ellos son el Comité Intermedio 30 de Marzo, que es la estructura especial de Santiago de los Caballeros, y el Comité Intermedio 26 de Enero, estructura que surgió del desarrollo del Comité Intermedio 27 de Febrero. Ahora tenemos 51 Comités de base y 6 Direcciones Medias, 57 organismos en total más 50 Círculos de Estudios. Tenemos organizados 383 miembros y 256 circuilistas, se distribuyen 2,700 ejemplares de *Vanguardia del Pueblo* y las recaudaciones mensuales son de RD\$8,686.00.

Lo que distingue este período que evaluamos es que en el mismo se institucionaliza y se consolida la estructura y se le da una vinculación con el trabajo y con el Pueblo, asignándoles zonas geográficas como son los municipios de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boyá, y en el Distrito Nacional, la zona de La Victoria. En el caso de Santiago de los Caballeros al Comité Intermedio 30 de Marzo se le asignó la responsabilidad de desarrollar toda la zona rural de la provincia. Se puede afirmar que los resultados de esos trabajos han sido positivos en lo político, en lo electoral y en lo económico.

En cuanto al aspecto económico, la Secretaría superó la meta que se había dado recaudando unos 118 mil pesos en actividades extraordinarias. También se le brindó respaldo económico a la CTM, a la Secretaría de Asuntos Internacionales y al Comité Nacional Electoral.

En el área de la educación sólo se llegó en la Secretaría a discutir la Guerra de Abril.

Debo resaltar el trabajo de los miembros de la Secretaría, ya que ejercieron positivamente el doble papel de Vicesecretarios y activistas.

Aún me falta referirme a otros órganos del Partido de la Liberación Dominicana y de todos debo hablar, aunque con la mayor economía de palabras que sea posible; y debo hacerlo porque es necesario que el país haga conciencia de que el PLD no es una simple asociación de partidarios políticos a la manera que lo son los partidos populistas. La compleja organización que lleva el nombre de Partido de la Liberación Dominicana requiere de mucho trabajo, y de un trabajo que tiene que ser a la vez intenso y cuidadoso, continuo y variado. Por ejemplo, en las páginas finales del informe que estoy leyendo debo ocuparme ahora mismo de describir lo que hace la Secretaría de Asuntos Culturales, pero también de otros tan diferentes de los culturales como son los que se relacionan con las finanzas del Partido.

La Secretaría de Asuntos Culturales fue creada por el Comité Central en 1987 y se instaló el 30 de marzo de ese año, y la lista de sus actividades a partir de su creación es bastante larga. Doy a seguidas una muestra de ellas:

Publicación de la sección Cultura y Liberación en el periódico *Vanguardia del Pueblo* y entrega de artículos sobre temas culturales para su publicación en la revista *Política, teoría y acción*, así como en la prensa comercial. Venta de obras de arte donadas al Partido por sus autores. Elaboración de un instructivo sobre creación y manejo de bibliotecas. Orientación y apoyo a concursos literarios organizados por el Partido y Departamentos Culturales de Ayuntamientos peledéistas. Pinturas de murales artísticos en paredes callejeras de La Romana y Cabral. Elaboración de un instructivo

para la celebración de aguinaldos peledéistas. Realización de talleres de capacitación y dirección teatral en diversas localidades del país. Apoyo a la creación, organización y funcionamiento del Centro de Promoción de la Cultura (CPC) y a su Boletín de Teatro Popular. Organización y realización del III y IV Festivales de Teatro Callejero. Elaboración de un cuestionario para el inventario de los recursos culturales de la República Dominicana y del instructivo para su aplicación. Otras actividades fueron:

- Supervisión de los planes de trabajo de los Departamentos de Cultura de los Ayuntamientos controlados por el Partido.
- Participación en actos culturales celebrados en diversas localidades del país y en el extranjero.
- Participación en la Jornada de Arte y Literatura organizada por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de La Romana.
- Presentación de obras de teatro callejero en lugares públicos.
- Organización de y participación en charlas y conferencias sobre temas históricos y culturales.
- Organización de la participación de artistas e intelectuales dominicanos en festivales y encuentros internacionales.
- Suministro de libros a organismos del Partido y a organizaciones culturales del país y del extranjero, para sus bibliotecas.
- Realización de una Jornada de Teatro en Yamasá.
- Montaje de obras de teatro en diversos barrios de la Capital y poblaciones de provincias.
- Elaboración de un plan para la impartición de talleres de teatro y la formación de grupos teatrales.
- Formación de grupos músico-vocales para las actividades del Partido.

- Elaboración del proyecto de Programa de Gobierno (Sector Cultural) para las elecciones de 1990 y divulgación del plan aprobado en diversos encuentros con artistas e intelectuales, así como con grupos juveniles.
- Organización y realización de la Feria Itinerante del Libro de Juan Bosch en doce ciudades del país, acompañada de la Exposición Iconográfica de los principales momentos de la vida del líder del Partido y de charlas acerca de su obra literaria y política.

Elaboración de los Lineamientos Generales para el Plan de Acción Cultural Municipal que servirá de base al trabajo cultural de los Ayuntamientos controlados por el Partido, en coordinación con la Comisión Político-Técnica de Asesoramiento Municipal.

La Secretaría de Asuntos Internacionales (SAI) divide en dos partes su informe de actividades: La parte a), que denomina “Actividades al interior del Partido”, y la b), denominada “Actividades realizadas en el plano nacional”. La segunda fue un taller elaborado para que lo pusiera en práctica el gobierno del PLD que se confiaba sería el elegido en mayo de 1990. La SAI se preparó para llevar a cabo un curso de política exterior para capacitar en esa materia a los miembros del Partido que serían enviados a misiones diplomáticas en el gobierno del PLD.

La SAI tomó parte en la organización y la atención de la delegación internacional que asistió a los actos del 450 aniversario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y participó en la organización de la Conferencia Sindical del Caribe, celebrada en Santo Domingo en octubre de 1988 bajo los auspicios de la Central de Trabajadores Mayoritaria, y en la atención que se dio a los delegados extranjeros que tomaron parte en la misma. También colaboró en la organización de intercambios científicos y culturales con países que

han enviado delegaciones. científicas, como han sido la de Cirugía Cardiovascular, la de Electromedicina, la de Ortopedia y otros equipos en las áreas de la salud y la agropecuaria, así como en el caso de delegaciones artísticas y culturales que nos han visitado.

En el caso de actividades internacionales la SAI ha participado en congresos de organizaciones políticas, como por ejemplo, el del Partido Socialista Francés celebrado en Rennes, los del Konakon, el Panpra y el Midh en Puerto Príncipe, Haití, los del Partido Revolución Democrática y Revolucionario Institucional celebrados en México. Miembros de la SAI han viajado para estar presentes en reuniones científicas y de intercambio con partidos políticos, como la visita al Parlamento Europeo y reuniones con organizaciones belgas y con personalidades y organizaciones de Suecia, Noruega, España, Francia, Uruguay, Brasil, Estados Unidos y Puerto Rico.

Envío de mensajes de solidaridad a organizaciones y personalidades amigas, así como de materiales del Partido, libros e informaciones sobre el país e instituciones. Elaboración de carpetas informativas para los observadores internacionales que vinieron al país a observar las elecciones de mayo de 1990. La SAI mantuvo contactos permanentes con observadores de la OEA, el grupo Carter, el Partido Socialista Francés, el senador Fernando Martín, Carlos Ruiz, que fue presidente del Tribunal Electoral de Puerto Rico, Víctor Benoit, presidente del partido Konakon, de Haití, así como otros observadores y periodistas internacionales.

Además de todo lo dicho, la SAI envió faxes e hizo llamadas telefónicas a partidos, instituciones y personalidades internacionales denunciando el fraude cometido en las elecciones, y por último elaboró un dossier con todas las informaciones y pruebas presentadas por el PLD y por diversas instituciones

y personalidades nacionales en las cuales se denunciaba el fraude cometido por el gobierno del Dr. Balaguer y su partido, el Reformista Social Cristiano.

Veamos ahora cómo funciona la Secretaría de Prensa, que fue creada en el año 1986 y se inició con una estructura integrada por un titular y dos vicesecretarios. Actualmente está conformada por un titular y cinco vicesecretarios. La estructura orgánica está compuesta por una unidad de Relaciones Públicas, una de Audiovisuales, una de Prensa y otra Administrativa.

La Secretaría ha venido celebrando sus reuniones ordinarias semanalmente y las extraordinarias siempre que lo requieran las necesidades de trabajo.

La unidad de Audiovisuales, uno de los logros importantes de la Secretaría, está formada por un personal de apoyo técnico compuesto por miembros del Partido y colaboradores. Esa unidad, creada en este período, cuenta con equipos modernos, integrados por tres monitores, tres cámaras de televisión con sus casseteras, una unidad de control, un player y un sistema de micrófonos, un archivo de imágenes y otros equipos accesorios.

La Secretaría cuenta con una sala de audiovisuales, una oficina administrativa y un salón de conferencias de prensa. En el aspecto organizativo interno, para una mejor realización del trabajo, se establecieron controles a través de la elaboración de formularios de Control de Asistencia a Programas de Radio y Televisión, Planificación de participación en programas, Evaluación mensual de participación en programas, Control en el uso de equipos de Audiovisual; de Ruedas de Prensa y Formularios de notas de prensa producidas por la Secretaría; además, la Secretaría elaboró un fichero de nombres, direcciones y teléfonos de los periodistas, agrupándolos por medios informativos.

En el área de prensa la Secretaría llevó a cabo campañas sobre temas de interés social y político; también se realizaron reportajes, se elaboraron notas de prensa, se hicieron convocatorias de ruedas de prensa, se coordinó la participación de compañeros en programas de radio y televisión.

En el área de las relaciones públicas se organizaron encuentros sociales con periodistas de diferentes áreas, se llevaron a cabo visitas a los medios de comunicación y se efectuaron actividades propias de esa área. También se dio asesoría de prensa y relaciones públicas a los Ayuntamientos de La Romana, San Pedro de Macorís y Licey al Medio. Igualmente, se llevaron a cabo varios cursos-talleres de prensa en el Distrito Nacional, Santiago y San Pedro de Macorís.

Durante la recién pasada campaña electoral la Secretaría en pleno se integró a las labores de prensa y relaciones públicas de la campaña teniendo bajo su responsabilidad la difusión, a través de los diferentes medios de comunicación, de las actividades desarrolladas por el Partido y otras estructuras de apoyo a la campaña electoral, y produjo y dirigió durante los últimos días de la campaña un programa de televisión y otro de radio.

El siguiente es el resumen de las actividades de la Secretaría de Propaganda. Desde el N° 582, puesto en circulación dos días antes de la Primera Plenaria del Tercer Congreso Nacional Jaime Vargas, hasta el 794, correspondiente al miércoles 2 de enero de 1991, se han hecho 212 ediciones de *Vanguardia del Pueblo* con una tirada total de 11 millones 728 mil 289 ejemplares.

Esos 11 millones 728 mil 289 ejemplares, sumados a los 21 millones 703 mil 997 editados desde el N° 1 hasta el 582, hacen un gran total de 33 millones 432 mil 286 ejemplares de nuestro vocero. Ningún otro periódico político en la historia de nuestro país ha llegado a una cifra ni siquiera cercana a esa, con una periodicidad como la de *Vanguardia*

del Pueblo que no se ha alterado ni por ciclones, huelgas o dificultades económicas o de otra índole.

En ese período, sin incluir los correspondientes a la campaña electoral, se editaron 978 mil volantes, 100 cruzacalles, 15,000 afiches, 18 posters gigantes de héroes nacionales, y 10 telas de 3 x 6 metros.

La propaganda de la campaña electoral no estuvo esta vez bajo la dirección de la Secretaría de Propaganda, sino de una Comisión de Propaganda Electoral que dependía del Comité Nacional Electoral. Por esa razón no podemos ofrecer aquí los datos exactos del trabajo de esa comisión, pero solamente en el pequeño taller gráfico de esta Secretaría y en varias imprentas comerciales se imprimieron 10 millones de volantes para la campaña; a esto hay que agregar las numerosas vallas que se pintaron, 400 mil afiches del compañero Bosch, y los posters, en los cuales trabajaron los equipos territoriales de propaganda preparados por esta Secretaría.

Dos vicesecretarios de esta Secretaría trabajaron durante la campaña en la Comisión de Propaganda Electoral, y otros dos lo hicieron en la Comisión de Evaluación Informativa creada por el Comité Político.

La Secretaría impartió un taller de propaganda en el Intermedio Salvador Allende; y otro taller general que duró 4 semanas, con participación de compañeros de varios intermedios, en el cual se prepararon los Equipos Territoriales de Propaganda que trabajaron en la campaña electoral y que, por primera vez, aprendieron y utilizaron en la campaña el sistema de la serigrafía.

Igualmente, la Secretaría organizó y celebró con gran éxito un taller sobre nuestra propaganda y la lucha contra la desinformación, que tuvo lugar en Fiesta de Luxe el 11 de marzo de 1989. Esa actividad fue presidida por el compañero Presidente Juan Bosch, quien tuvo a su cargo las palabras de clausura.

En el taller gráfico de la Secretaría se imprimieron todas las circulares y todos los formularios utilizados por los distintos órganos del PLD, y en el mismo se hizo el 95 por ciento de los impresos de los Comités Intermedios de la Capital que únicamente pagaban el costo de los materiales.

Además, en el taller se hicieron infinidad de trabajos para numerosas organizaciones periféricas (de profesionales, de amas de casa, de Juntas de Vecinos, etc.), mediante el mismo sistema de cobrarles únicamente el costo de los materiales utilizados.

Por otra parte, la Secretaría elaboró un instructivo para los programas de radio que tuvo el Partido en diferentes comunidades del interior del país, el cual fue previamente conocido y aprobado por el Comité Político.

Durante el período indicado, esta Secretaría realizó 66 reuniones, 59 ordinarias y 7 extraordinarias, aparte de las reuniones de la redacción de *Vanguardia* y de los plenos del colectivo del periódico.

El siguiente es el informe de las actividades de la Comisión Universitaria en el período 1986-1990.

La Comisión Universitaria durante este período, además del grupo estudiantil VED, fundado en el 1985, organizó dos frentes de masas, la Vanguardia Profesional Universitaria (VPU) que aglutina a profesores miembros, circulistas y amigos del Partido y el Frente de Trabajadores Universitarios (FTU) que reúne estos mismos sectores en el área de los empleados universitarios.

La Vanguardia Estudiantil Dominicana (VED) durante este período aumentó considerablemente su membresía, manteniendo su posición como grupo mayoritario. Se destaca por haber desarrollado una política estudiantil diferente a los grupos tradicionales, rechazo a la anarquía, defensa de los derechos estudiantes, respeto a los profesores, lo que le ha permitido ganarse el respeto y la autoridad de todos los sectores universitarios y la ciudadanía.

Durante este período celebraron dos congresos, uno en el 1987 y el otro en 1990, y un pleno en el 1989.

En el 1988 la VED participó en las elecciones estudiantiles de la UASD, en la cual quedó en segundo lugar en contra de una coalición de todos los grupos estudiantiles; no obstante, la VED alcanzó la mayoría como grupo independiente ya que obtuvo el 40% de los votos y aumentó de 4 a 5 en el Comité Ejecutivo Central y uno en el Consejo Universitario.

Se inició el trabajo a nivel secundario, teniéndose programado un encuentro nacional en el 1991 de estudiantes de este nivel; además la VED participará de manera decidida en las elecciones estudiantiles programadas para el 6 de marzo de 1991, con posibilidades objetivas de obtener una victoria aplastante en las mismas.

Los grupos profesionales y de empleados aglutinados en la VPU y en el FTU han desarrollado por separado diferentes actividades tanto internas como de participación en los procesos electorales universitarios. Naturalmente, las condiciones en que funcionan en la UASD los profesores y empleados les dificulta al máximo lograr éxitos tan contundentes como el obtenido por los estudiantes.

A continuación el informe de la Comisión de Asuntos Magisteriales de los trabajos realizados durante el período 1986-1990:

En el mes de septiembre de 1988 y por decisión del Comité Político, se creó la Comisión de Asuntos Magisteriales, como órgano ad hoc del Comité Central. Esta comisión tiene por objeto orientar políticamente el trabajo sindical de los maestros miembros, circulistas y simpatizantes del Partido, agrupados en la corriente magisterial Eugenio María de Hostos.

El trabajo sindical de los maestros se inició en 1979 y alcanza un mayor grado de sistematización a partir del Tercer Congreso del Partido, cuando se crearon equipos de coordinación municipales y provinciales, pero es a partir de la

creación de la Comisión de Asuntos Magisteriales cuando el trabajo adquiere mayor grado de coordinación con la incorporación de varios compañeros del interior del país en la comisión nacional de dirección y la designación de responsables por regiones.

Entre las actividades desarrolladas durante el período 1986-1990, contamos las siguientes:

Participamos en dos congresos de la Asociación Dominicana de Profesores para elegir su directiva nacional.

En el de 1987 (5to. Congreso) fuimos aliados a otras fuerzas y obtuvimos cuatro (4) puestos en la dirección, entre ellos el segundo de importancia en la misma.

En 1988 participamos como fuerza independiente en prácticamente todo el país, alcanzando la posición cimera en 45 municipios y 10 provincias, lo cual nos permitió participar en el 6to. Congreso celebrado en 1990, por primera vez con plancha propia, obteniendo siete (7) puestos en la dirección nacional, lo que representa la segunda posición como corriente magisterial, a pesar de la alianza de varias fuerzas en contra nuestra, lo cual nos impidió alcanzar el primer lugar.

Durante el mismo período participamos en cuatro asambleas nacionales de la Cooperativa de Maestros para elegir los órganos de dirección nacional. En 1986 obtuvimos presencia en los tres órganos de dirección nacional incluyendo la presidencia y realizamos una gestión exitosa en la que se inició la construcción del edificio que aloja su sede nacional.

En 1987 mantuvimos la presencia y cedimos en alianza la presidencia a otra fuerza política, manteniendo el cargo de Tesorero del Consejo de Administración.

En 1988, en maniobra espúrea de todos los grupos, frente a la posición de enfrentar la corrupción que mantuvieron nuestros compañeros, fuimos desplazados de los órganos centrales.

En el año 1989 retomamos la presencia de nuestra corriente en los órganos centrales, alcanzando cuatro (4) puestos de los siete (7) de elección.

En 1990 se fortaleció aún más nuestra corriente obteniendo la presidencia de dos de los tres órganos centrales e iniciando un proceso de rescate y saneamiento de la Cooperativa, lo cual nos ha colocado como una fuerza determinante en la toma de decisiones.

Durante el proceso electoral la corriente magisterial Eugenio María de Hostos concentró sus esfuerzos en la incorporación de los maestros amigos y simpatizantes a los trabajos por la conquista del poder, celebrando encuentros de discusión del programa de gobierno en diferentes municipios que concluyeron con un acto masivo en la cancha del Club San Lázaro, con la presencia de miles de maestros del Distrito Nacional y zonas aledañas. En ese acto nuestro Presidente y líder, profesor Juan Bosch, desarrolló los alcances de nuestro programa de gobierno en el área de la educación.

Durante todo el período la corriente mantuvo orientados a sus miembros acerca de los problemas educativos, fijando posición durante los conflictos educacionales que se originaron, a través de instructivos, boletines, volantes, ruedas de prensa y carta pública del compañero Presidente al Dr. Balaguer, durante el proceso de huelga de 1989.

Ahora me referiré al informe del Plan de Viviendas del Partido de la Liberación Dominicana.

El Plan de Viviendas del PLD inició sus operaciones en octubre de 1988 con seis (6) series de bonos cooperativos del tipo Trabajador y dos (2) series del tipo Profesional.

De la primeras, una se vendió en el extranjero.

Cada una de esas series otorgaron 12 viviendas sorteadas a través de dichos bonos.

Veinticuatro (24) de ellas correspondieron al Residencial San Gerónimo, las cuales fueron entregadas a los beneficiarios en julio de 1990.

Ochenta (80) son apartamentos ubicados en el Conjunto Habitacional de los Héroe, habiéndose sorteado los correspondientes a las 6 series del Trabajador y 8 fueron vendidos. Igualmente están a la venta 4 locales comerciales dentro de este proyecto.

Por razones tales como la escasez y carestía de los materiales de construcción, la falta de divisas para la importación de algunos tipos de materiales, la crisis energética y de combustible, y sobre todo, por las causas derivadas de la grave situación inflacionaria en que vive nuestro país, no se han podido continuar nuestros dos proyectos.

En la actual situación de crisis económica y financiera, lo más aconsejable es vender los 13,000 metros cuadrados de terreno que nos quedan disponibles en el Conjunto Habitacional de los Héroe y los 8,000 metros cuadrados disponibles de San Gerónimo, para recuperar en dinero activos tan valiosos como los que nos han producido los proyectos de nuestro Plan de Viviendas.

Es importante señalar que aún cuando no se ha obtenido la totalidad de los pagos correspondientes de un importante número de abonados, el PLD está proporcionando los fondos necesarios para terminar los apartamentos del Conjunto Habitacional de los Héroe en el más corto plazo posible.

Esos fondos serán recuperados con beneficios adicionales tan pronto se efectúen las ventas de los terrenos de ambos proyectos.

Finalmente, es importante señalar que los objetivos fundamentales de nuestro Plan de Viviendas han sido logrados ampliamente.

En lo social, porque hemos proporcionado viviendas a 104 familias dominicanas.

En lo político, porque en el período pre-electoral nuestro Plan involucró a un gran número de personas fuera de nuestra organización que terminaron colaborando políticamente con el PLD.

En lo económico, porque además de que los proyectos han sido autofinanciados, al Partido le han ingresado sumas importantes para su desarrollo y operación.

Y esto ha sido posible sin que el Partido haya hecho ningún aporte de capital, es decir, sin haber invertido un solo centavo.

He reservado las últimas páginas de este informe para exponer en ellas los aspectos económicos de las actividades del PLD, y comienzo con los datos correspondientes a la Secretaría de Finanzas, la cual hace una rendición de cuentas de los fondos que ha recibido año por año durante los cuatro correspondientes a 1987, 1988, 1989 y 1990.

El total de esos años es de 12 millones 718 mil 617 pesos con 97 centavos, pero es interesante desmenuzar esa cantidad exponiendo la cantidad que correspondió a cada año; y lo es porque una observación del orden de cantidades seguido en relación con el orden de los años, arroja un orden de cifras que demuestran de manera contundente cuál ha sido el desarrollo del Partido de la Liberación Dominicana si se le estudia tomando en cuenta los ingresos en dinero que ha recibido año tras año.

Observe el oyente o lector las siguientes cifras:

Año 1987, los ingresos fueron 1,440,998.73 pesos

Año 1988, los ingresos fueron 2,287,076.26 pesos

Año 1989, los ingresos fueron 3,447,709.83 pesos

Año 1990, los ingresos fueron 5,542,833.15 pesos

Para cerrar lo que se refiere a ingresos de dinero debo repetir algo que he dicho cada vez que he tenido que hablar de las actividades económicas del Partido de la Liberación Dominicana.

El PLD no ha recibido en toda su historia ninguna ayuda procedente de otro país. Es más, si un dominicano nos ofrece o nos brinda dinero, sea en cantidad importante o pequeña, tenderemos la mano para recibirla si se trata de alguien reconocido por nuestro pueblo como persona honesta, de alma limpia y además de sentimientos patrióticos. De no ser así no queremos su dinero. Que no se equivoque nadie. Nuestro guía no es Trujillo; es Juan Pablo Duarte, cuyo nacimiento estamos conmemorando aquí, con este acto en el que le rendimos tributo los peledeístas cada cuatro años en los Congresos del Partido, y diariamente con el trabajo tesonero en favor de un futuro luminoso para el pueblo dominicano.

Muchas gracias.

DISCURSO DEL ACTO DE CLAUSURA DEL CUARTO
CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN
DOMINICANA CELEBRADO EL 10 DE MARZO DE 1991
EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS*

Compañeras y compañeros delegados, representantes de partidos políticos, colaboradores, amigos, simpatizantes; señores invitados:

Inicio el discurso de clausura del Cuarto Congreso Nacional del Partido de la Liberación Dominicana evocando el recuerdo de Miguel Soto y Félix Servio Ducoudray, cuyos nombres conservará nuestro Partido como los de dos luceros refulgentes que iluminan el camino por el cual transitamos las mujeres y los hombres que formamos las filas del PLD. Ellos murieron, pero para nosotros siguen vivos; están presentes en este acto y estarán presentes en el recuerdo de cada uno de nosotros tanto tiempo como el que nos toque vivir.

Dichas esas palabras paso de inmediato a describir, no la situación o el estado del partido que celebra hoy la toma de posesión de sus cargos de los compañeros que fueron elegidos miembros del Comité Central sino la situación del país, de éste en el cual nacimos y vivimos cuyo nombre de República Dominicana le fue aplicado por Juan Pablo Duarte y sus compañeros, los miembros de La Trinitaria, y para describir la situación del país me veo obligado a empezar diciendo que

* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1991.

no puede ser peor, tanto en el orden político como en el económico. Es tan grave la situación que si Juan Pablo Duarte pudiera sacar la cabeza, sólo la cabeza, de la tumba en que se hallan sus restos, volvería, espantado, a sepultarla en la tierra.

En el orden político la República Dominicana está gobernada, no por un régimen democrático organizado en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, como lo manda la Constitución, sino por un hombre que ejerce esos tres poderes en forma desordenada y los ejerce de manera fraudulenta porque desde que llegó a la Presidencia de la República impuesto por Trujillo ha estado viviendo con la obsesión de entregar ese cargo el día de su muerte, ni una hora antes, y para alcanzar la meta se ha valido de todos los medios a excepción de los legítimos, y para valerse del fraude después de la muerte de Trujillo hizo reformar la Constitución de 1963 en cuyo Artículo 123 se prohibía la reelección, con lo cual dejó abierto el camino para convertir al país en su propiedad política.

En el orden económico, el país está sometido a una crisis que se manifiesta en forma de inflación galopante, en una deuda externa superior a los 4,000 millones de dólares, en una caída alarmante de la producción agropecuaria, en el mayor déficit del comercio exterior de que se tenga conocimiento en nuestra historia, en un incontrolable déficit de la generación de energía eléctrica que afecta a la gran mayoría de la población. La crisis económica es tan seria que afecta la salud, el transporte y los demás servicios públicos, en forma alarmante, y la población que usa esos servicios se halla agobiada por el encarecimiento de la vida generado por una inflación escandalosa.

Esa inflación fue en 1988 de 57.6 por ciento; en 1989, de 44.6 por ciento, y en 1990 llegó a un 100.6 por ciento. Los dos factores que provocaron la inflación fueron la emisión de dinero inorgánico y la devaluación del peso nacional. Durante

todo el año 1989 el Banco Central mantuvo una tasa de cambio de RD\$6.35 por dólar; en abril de 1990 el peso fue devaluado, lo que llevo el dólar a valer RD\$7.60; a principios de agosto fue devaluado a RD\$10.50, en octubre fue devaluado a RD\$11.50 y hace unos días, en febrero de 1991, la devaluación fue a RD\$13.00. Esas cifras indican que entre 1989 y 1990 el peso dominicano se devaluó oficialmente en casi un 90 por ciento.

La devaluación por un lado y la puesta en circulación de exceso de dinero, eso que se llama emisiones inorgánicas, han generado una pérdida escandalosa del valor del peso nacional. En lo que se refiere a la cantidad de dinero que está circulando debo decir que en 1987 fueron 3 mil 103 millones; en 1988 fue de 4 mil 695 millones, y en 1989 de 5 mil 912 millones; en el segundo trimestre de 1990 llegó a 6 mil 612 millones, es decir, más del doble que en 1987, pero en los dos meses primeros de este año 1991 los pesos puestos en circulación pasaron de 7 mil millones. Esos datos indican que en materia de economía monetaria el doctor Balaguer y sus técnicos creen que la puesta en circulación de más dinero del que vale la producción del país enriquece al Pueblo, y sucede que la ciencia económica enseña que lo que ocurre es todo lo contrario porque el exceso de dinero puesto a circular empobrece al Pueblo debido a que la moneda pierde valor en la misma proporción en que aumenta su cantidad sin que haya aumentado la producción de las mercancías que se adquieren con ella.

Las emisiones monetarias sin respaldo, o emisiones inorgánicas, han provocado una vertiginosa pérdida del poder adquisitivo del peso nacional. En el año pasado se emitieron mil 700 millones de pesos inorgánicos, lo que significa que el gobierno puso a circular 142 millones mensuales, 4 millones 700 mil diarios, cerca de 200 mil pesos por hora y

más de 3 mil pesos por minuto. Esos datos indican que el Dr. Balaguer y los que dirigen en su gobierno la política monetaria piensan como el campesino analfabeto que cree que quien dispone de mucho dinero es rico y por tanto tiene resueltos de antemano todos los problemas que puedan afectarlo, y resulta que eso es verdad si ese dinero es bueno, si tiene el valor que se le atribuye, y la política monetaria del gobierno que preside el Dr. Balaguer ha devaluado la moneda dominicana a tal punto que el guineo que hace tres años valía 5 centavos vale hoy un peso, y eso, si el que lo compra tiene suerte, porque muchas personas tienen que pagarlo a peso y medio. El encarecimiento de la vida ha llegado a extremos desconocidos en la historia del país, como es el caso de las parejas de novios que no pueden casarse si el padre o la madre de uno de los dos no tiene en su casa una habitación libre porque el arrendamiento de un apartamento exige tanto dinero que sólo pueden disponer de uno las parejas que tienen ingresos de varios miles de pesos mensuales.

El comercio exterior viene presentando un balance negativo tan alto que en los años 1987, 1988 y 1989 se elevó a 2 mil 585 millones de dólares, y el año pasado, de acuerdo a datos del Banco Central, fue de mil 103 millones 100 mil, o dicho en otra forma, en los últimos cuatro años la balanza del comercio exterior fue negativa en 3 mil 688 millones de dólares, suma equivalente a casi el 60 por ciento del Producto Interno Bruto del año 1989.

La crisis económica está afectando a todas las actividades productivas del país, y si algo lo demuestra es el caso del servicio eléctrico, en el cual se mantiene, desde el año 1986, una situación irracional en el uso de los derivados del petróleo que se origina en la falta de los dólares necesarios para pagarlos. Mientras en el año 1987 la Corporación Dominicana de Electricidad produjo 3 mil 883 millones de kilovatios-hora,

en 1989 fue de 3 mil 214 millones, y hasta noviembre de 1990 fue de 617 millones menos. Con situaciones deficitarias como la expuesta en esas cifras sólo pueden disponer de servicio eléctrico para el hogar, para las oficinas públicas y para los establecimientos comerciales o industriales que consumen electricidad los que disponen de fondos suficientes para comprar plantas eléctricas y los combustibles que ellas consumen, y eso difícilmente lo disfruta el 5 por ciento de la población del país.

Una crisis económica como la que estamos padeciendo los dominicanos afecta a toda la sociedad, con lo que quiero decir que afecta a todas las clases y capas sociales, pero no con iguales efectos para todas. Durante la crisis la mayoría de los capitalistas deja de recibir beneficios y algunos pierden una parte de sus bienes; pero para aquellos cuyos ingresos dependen de un sueldo o salario, la situación es diferente, sobre todo en un país como el nuestro, donde no se conoce qué son la “escala móvil de salarios” usada en España y la “indexación” usada en México y América del Sur, métodos de compensación en favor de los asalariados cuando se presenta una devaluación monetaria. En la República Dominicana no sólo no se aplican ni esos ni ningún otro método que compense automáticamente la pérdida de ingresos de los asalariados, sino que el doctor Balaguer, que ha hecho millonarios a tantos ingenieros con su manía constructora, se niega a aceptar cualquier plan destinado a mejorar la situación de los asalariados, sean estos obreros al servicio de la empresa privada o funcionarios públicos como es el caso de los maestros de escuela y de los médicos de los hospitales del Estado. Más aún, ha habido ocasiones en que ese señor ha prometido autorizar alzas de salarios, pero ya ustedes saben el dicho aquel de “Si te he visto no me acuerdo”.

La crisis económica ha costado muchas vidas de hombres y mujeres de todas las edades que han muerto ahogados o

tritutados a mordidas por los tiburones que abundan en el mar Caribe. Esos compatriotas desaparecidos han perdido sus vidas porque han salido del país en yolas en busca de un lugar, sea Puerto Rico o sea Estados Unidos, en el que puedan ganar lo necesario para mantenerse ellos y mantener a los familiares que no podrían salir del país porque tienen que atender a otros miembros de la familia de cada uno de esos dominicanos que se exponen a la más cruel de las muertes, la de los que prefieren entregar su vida a las aguas y los tiburones del Caribe porque para ellos no es patria la tierra donde nacieron; es presidio, es abandono, es una enemiga. Es patria para el doctor Balaguer, que la ha convertido en su propiedad política, no para el millón de hombres y mujeres que no tienen trabajo en su país. He dicho un millón, pero si a esa cantidad se suman los subempleados pasan a ser millón y medio los desamparados, totalmente desamparados que están obligados a esperar en su tierra el día de su muerte sin la menor esperanza de mejorar sus condiciones materiales de existencia.

En el último año la situación se ha agravado porque a los yoleros que se dirigían —y siguen dirigiéndose— a Puerto Rico se han sumado profesionales, técnicos, pequeños y medianos empresarios que han abandonado el país con sus familiares más cercanos, como esposas e hijos. Lo que la República está perdiendo con el traslado de miembros de su clase media a Estados Unidos, a Venezuela y a Puerto Rico es un capital humano irrecuperable, y de esa pérdida el responsable es el doctor Balaguer, a quien no le importa para nada que la patria de Juan Pablo Duarte descienda día a día por el sucio camino de la miseria hacia la condición de país arrabalizado por los largos años de su gobierno que derrocha millones y millones construyendo un innecesario e injustificado Faro a Colón pero no le importa que las escuelas

públicas queden desiertas porque los salarios que ganan los maestros son de miseria incalificable.

La economía dominicana anda manga por hombro y la causa de que ande así está en el desorden de tipo político y económico que ha impuesto en el aparato del Estado el doctor Balaguer. Lo que acabo de decir quedó expuesto cuando el doctor Juan Esteban Olivero Félix, Fiscal del Distrito Nacional y delegado ante la Junta Central Electoral del Partido Reformista (balaguerista) dijo públicamente que las elecciones del 16 de mayo de 1990 fueron fraudulentas, afirmación que nadie reprobó o condenó, y menos que nadie el doctor Balaguer, que fue quien pidió que se le diera el cargo de Fiscal y además quien lo designó delegado de su partido ante la Junta Central Electoral. El presidente de la Junta Central Electoral declaró que iba a responder a la acusación del doctor Olivero Félix, y han pasado varios meses de esa declaración sin que lo dicho en ella se haya cumplido. Lo único que se sabe es que el doctor Olivero Félix fue cancelado como Fiscal del Distrito Nacional en cumplimiento de órdenes del doctor Balaguer, quien, como quedó dicho en este discurso, es no sólo el jefe del Poder Ejecutivo sino también lo es del Poder Judicial, del Legislativo y de la Junta Central Electoral.

Hace unos minutos mencioné el aparato del Estado. ¿Qué quieren decir esas tres palabras?

El aparato del Estado es todo el montón de empleados públicos, incluyendo entre ellos desde el presidente de la República al chofer que maneja una camioneta del gobierno, desde los generales de todas las fuerzas militares hasta la enfermera de un hospital público, y desde luego, son integrantes del aparato del Estado los empleados del gobierno, lo mismo si se trata de militares que de policías, que si se trata de los empleados que trabajan en oficinas como las de la cédula y como las Secretarías de Estado.

No se sabe cuántos son los llamados empleados públicos, pero se dice que pasan de los 200 mil, y de ser así hay que tener presente que de cada uno de ellos dependen tres o cuatro personas, de las cuales hay una parte de niños, otra de ancianos y otra de dependientes que cuidan las casas de esos empleados públicos. De todos ellos los que forman parte del llamado aparato del Estado son los empleados del Gobierno, de los cuales hay una parte encargada de mantener el orden en las calles, en los campos, donde quiera que hay gente a lo largo y a lo ancho del país, y para que haya y se mantenga el orden se requiere que los servidores del llamado aparato del Estado, sean hombres o sean mujeres, deben darles a todos los habitantes del país el ejemplo de personas de conducta respetable, que se hacen respetar de hombres y mujeres, de adultos y de niños, pero no por lo que dicen sino por lo que hacen, porque en todas sus actividades se comportan de manera ejemplar; y resulta que el tipo humano ejemplar no es común en nuestro país; no lo es, sobre todo, entre los llamados empleados públicos. Es más, la gran mayoría de ellos ni siquiera sabe qué significado tiene la palabra Estado cuando se escribe con E mayúscula.

De eso el doctor Balaguer no sabe ni media palabra. El es un político sobrecargado de malicia, pero ignora que un jefe de Estado no puede, no debe actuar como él lo hace, y dado el hecho de que el doctor Balaguer es el eje central en torno al cual se toman las principales decisiones en todo lo que rige la vida del país, la situación nacional se caracteriza por un enorme desorden, y en cierto sentido, su responsabilidad a la hora de ser juzgado por la Historia se deberá a que ha seguido las huellas que marcaron Pedro Santana, Buenaventura Báez y Ulises Heureaux en el siglo pasado y en este siglo XX Rafael Leonidas Trujillo. En cuanto al caso de Trujillo, Balaguer es la última forma de expresión política que usó el trujillismo

salvo en el caso del asesinato político, que Balaguer no los ordena pero tampoco condena a quienes los ejecutan.

Naturalmente, las debilidades institucionales del Estado dominicano son la consecuencia de la ausencia de una clase gobernante. Esa ausencia crea un vacío de poder que han llenado Santana, Báez, Heureaux y Trujillo y ahora lo llena el doctor Balaguer y pretende seguir llenándolo hasta el día de su muerte. Todo el país lo oyó decir, hace poco tiempo, que él renunciaría a la Presidencia de la República en el año 1992, pero las ofertas del doctor Balaguer no se cumplen nunca. No se cumplió ninguna de las que hizo en el llamado Diálogo Tripartito ni en el Pacto de Solidaridad Económica ni en los acuerdos que firmó en septiembre del año pasado con la mayoría de las centrales obreras del país; y en lo que se refiere al abandono del Poder en el 1992 podemos adelantar que en lo que él está pensando ahora es lo opuesto, es mantenerse en el cargo de presidente de la República hasta el día de su muerte, y para lograr eso está haciendo desde ahora la campaña electoral de 1994 en la misma forma en que la viene haciendo desde hace años y años: inaugurando construcciones lo mismo en ciudades que en campos remotos, y cada vez que se traslada a alguna parte a dejar inaugurado un pedazo de carretera o una casita campesina, la propaganda encabezada con las palabras "Sólo Balaguer puede hacerlo" aparece en los periódicos, en radio y en televisión, y esa propaganda es pagada con dineros públicos, con fondos del Estado, no con el de los ingenieros que dirigen esas construcciones.

El Partido de la Liberación Dominicana tiene que prepararse desde ahora para enfrentar los planes del doctor Balaguer porque ni los peledéistas como miembros del Partido ni los dominicanos como ciudadanos de una República proclamada oficialmente Estado democrático pueden aceptar un nuevo fraude electoral. El Partido y el Pueblo deben actuar sin la

menor demora para imponer como una necesidad patriótica la disolución de la actual Junta Central Electoral y la sustitución de quienes la forman por hombres y mujeres respetables, de quienes nadie, pero absolutamente nadie, tenga la menor sospecha en lo que se refiere a su honorabilidad así se trate de personas que carezcan de filiación partidista o que teniéndola no pueda ser acusada de ser capaz de poner su filiación política por encima de sus sentimientos patrióticos.

De acuerdo con lo que acabo de decir, el Partido de la Liberación Dominicana debe actuar de tal manera que su condición de partido mayoritario y ejemplo de seriedad, organización y disciplina alcanzadas y ejercidas democráticamente, no debido a presiones internas o externas, sea usada y puesta en acción para asegurarle al pueblo que haga lo que haga, use los métodos de trampas que ponga en acción, el doctor Balaguer no podrá reelegirse por séptima vez en el 1994 porque el PLD hará imposible que se repita el fraude electoral, truco con el cual ha sustituido el terror que le permitió a Trujillo mantenerse en el Poder treinta años. O el doctor Balaguer se retira de la actividad política o este país se hunde en las aguas de los dos mares que lo circundan, el océano Atlántico y el mar Caribe.

En las actuales circunstancias los Ayuntamientos dirigidos por el Partido de la Liberación Dominicana están en el deber de jugar un papel puramente peledeísta: honesto, activo, patriótico, y lo mismo deben hacer los senadores, los diputados, y naturalmente los regidores y todos los funcionarios públicos que han llegado a sus cargos gracias al voto de los peledeístas, y la manera de que el pueblo esté enterado de cómo se comportarán los funcionarios peledeístas es difundiendo a través de los medios de comunicación todo lo que se haga en los Ayuntamientos, en el Senado, en la Cámara de Diputados; pero la lucha del PLD no se limitará a lo que acabo

de decir; irá más allá porque deberá hacer todo lo que esté a su alcance para continuar representando y defendiendo, en condición de vanguardia, los intereses de los sectores populares en los diferentes frentes de masas.

En el caso de los obreros, las simpatías hacia la Central de Trabajadores Mayoritaria (CTM) han incrementado la capacidad de convocatoria y de movilización de esa organización sindical que está dirigida por peledéistas, y quiero aclarar que no por el PLD, porque el PLD es un partido político que se dedica a actividades políticas, y la CTM es una organización obrera que trata los problemas correspondientes a esa clase social. En este año 1991 la CTM celebrará su Segundo Congreso, y de antemano les aseguramos a los miles de sus afiliados que el PLD les dará todo su apoyo, todo el que necesiten para alcanzar la meta que persiguen los cetemeístas para lograr el fin de unificar a todos los sindicatos de este país en una central única. Los líderes obreros deben saber que la división no sólo divide sino que también debilita, y un movimiento obrero débil debilita a todos y cada uno de los miembros de esa clase, y los obreros deben seguir el ejemplo que les dan los empresarios, que se mantienen unidos y en lucha contra todo lo que puede perjudicarlos.

En el caso de los campesinos se entrevé ya que su unificación está cerca. Así lo demuestra el desarrollo del Movimiento Campesino Independiente (MCI), que es la vanguardia clasista de los hombres y las mujeres de los campos de nuestro país. El MCI, dirigido principalmente por peledéistas, celebrará este año su Tercer Congreso, y lo mismo que he dicho hace un momento de la celebración del Segundo Congreso de la CTM, digo ahora del que va a celebrar este año el MCI: Los emeceístas pueden contar desde ahora con el apoyo del PLD a su Tercer Congreso.

Como en el caso de los obreros y los campesinos, las candidaturas de peledéistas a dirigentes en organizaciones gremiales de profesionales, médicos, ingenieros, agrónomos, veterinarios, economistas, y en otras asociaciones y clubes de diversos tipos, han tenido el respaldo de los miembros de esos gremios y clubes y cuentan con el apoyo del PLD porque todo el que trabaje y luche en este país para mejorar las condiciones de vida de sus compañeros de trabajo o de profesión es un patriota, un ser humano, hombre o mujer, que trabaja para hacer de la República Dominicana un país mejor, más rico, más capaz, más digno de merecer todo lo puro, hermoso, generoso, que quiso para la patria Juan Pablo Duarte.

Al iniciarse la última década del siglo XX, el hecho político internacional más relevante ha sido el reconocimiento universal de que el orden mundial establecido en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial llegó a su fin. Ese orden, caracterizado por una confrontación o guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, ha sido sustituido por una nueva era en la que el factor decisivo es la capacidad económica, no ya la fuerza militar. En el nuevo orden mundial la política de la *perestroika* y el *glasnost* desarrollada por Mijaíl Gorbachov en la Unión Soviética, el colapso de las denominadas democracias populares de Europa del Este, la reunificación de Alemania, la formación de bloques económicos regionales y la actual guerra del Golfo Pérsico constituyen los elementos de mayor significación aunque los mecanismos que sostienen la dependencia y el subdesarrollo de la mayoría de los pueblos del Tercer Mundo se mantienen sin cambios.

Con la desarticulación del bloque socialista sobresalen en el escenario internacional tres grandes áreas de poder: la Comunidad Europea, el Japón y Estados Unidos; pero al mismo tiempo que el capitalismo da señales de consolidarse en bloques

surgen contradicciones en el área de la competencia mercantil y tecnológica entre empresarios japoneses, europeos y norteamericanos. A eso se agrega el creciente proceso de recesión de la economía norteamericana agravado por los gastos de la guerra del Golfo Pérsico que en el caso de Estados Unidos deberán ser por lo menos de cien mil millones de dólares.

Ante esa situación, favorable para los países más industrializados, y a pesar de que algunos de sus programas de ayuda al exterior, como el Acuerdo de Lomé y la Iniciativa para las Américas, se destinan a países del Tercer Mundo, nuestros pueblos no deben concentrar sus esperanzas de un futuro mejor en obras de caridad del mundo desarrollado, sino en sus propias capacidades y recursos. De ahí que nuestro Partido vea con simpatía y haga votos para que prosperen los esfuerzos dedicados a crear mecanismos de integración y cooperación regionales de los países de América Latina, como el Grupo de Río y las organizaciones caribeñas como el CARICOM, Estos mecanismos de integración y cooperación deben servir para propiciar acuerdos regionales que les permitan a sus participantes negociar sus intereses comunes frente a otros países o bloques económicos. El Partido de la Liberación Dominicana estima en lo que valen los esfuerzos realizados por el Movimiento de Países no Alineados en su lucha por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, y por tanto a favor del establecimiento de relaciones más justas entre los llamados países del Norte y países del Sur, pero llamamos la atención hacia la posibilidad de que se siga ignorando el peso de la deuda externa y con ello se caiga en el error de olvidar que esa deuda crece por sí sola pues los intereses no pagados pasan a ser parte del capital adeudado. La mejor demostración de lo que acaban ustedes de oír es la breve historia del préstamo de 185 millones de dólares que pidió y obtuvo el gobierno de Antonio Guzmán. Ese dinero le fue

entregado al conjunto de las empresas llamadas CORDE. Por él se han pagado ya 226 millones 700 mil dólares, 191 millones 400 mil correspondientes a intereses y comisiones y 35 millones 300 mil correspondientes al capital, pero se deben 149 millones 700 mil que pueden convertirse en muchos millones más si dejan de pagarse los intereses que correspondan a esos 149 millones 700 mil.

En otro orden de cosas, apoyamos las medidas y decisiones que se tomen en defensa del medio ambiente, víctima de un genocidio ecológico en todos los países del Tercer Mundo, en varios de los cuales se mantiene el escandaloso negocio internacional de las drogas.

Reiteramos nuestro apoyo a la creación del Estado palestino del mismo modo que reafirmamos nuestra oposición al racismo y al apartheid; y en fin, al mantenimiento de nuestra postura de defensa de la autodeterminación de los pueblos, la distensión política y por la paz mundial basada en un nuevo orden económico, social y cultural. Abogamos por el establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los pueblos del mundo, sin distinciones ideológicas, políticas, religiosas y culturales, siempre que convengan a los mejores intereses de nuestra patria y que esos vínculos estén, y se mantengan, enmarcados dentro de la dignidad, la reciprocidad, la igualdad y el respeto mutuo.

Para el Partido de la Liberación Dominicana las relaciones de nuestro país con los Estados Unidos y Haití, así como con España, México y Venezuela, deben ser objeto de una atención de tipo preferencial; con Estados Unidos porque gran parte de nuestro comercio exterior se realiza con él, así como por el hecho de que allí viven y trabajan varios cientos de miles de dominicanos que envían a sus familiares remesas en dólares que deben ser premiadas con una tasa de cambio preferencial porque esos dólares no son fruto de actividades

comerciales o de otro tipo sino que son parte de bienes familiares de dominicanos residentes en Estados Unidos y de dominicanos residentes en la República Dominicana, razón por la cual un gobierno de nuestro país, cualquiera que sea, debe hacer cuanto esté a su alcance para que esos dólares beneficien a los que los reciben gracias a la aplicación de una tasa de cambio preferencial aquí y por acuerdos bilaterales que favorezcan a los dominicanos residentes en Estados Unidos.

En el caso de Haití debemos tomar en cuenta que el pueblo haitiano comparte con nosotros la isla que Cristóbal Colón bautizó con el nombre de la Española. Los haitianos, pues, son nuestros vecinos más cercanos, y eso nos exige que mantengamos con ellos una política de mutuo respeto y de solidaridad en los casos en que ellos por su parte o nosotros por la nuestra seamos objeto de daños o perjuicios materiales o políticos. Los daños podrían ser los efectos de un huracán o un terremoto; los políticos, una repetición de lo que sucedió con la matanza de los haitianos en el año 1937. Por el hecho de compartir la soberanía de la isla, los dominicanos y los haitianos debemos ser solidarios en los casos de adversidades comunes y debemos establecer políticas comunes claras en los diversos planes conjuntos de comercio, salud, reforestación.

En cuanto a España, los españoles establecidos en nuestro país son tratados en todos los casos como lo que son: nuestros hermanos mayores, y no voy a ocuparme de justificar lo que acabo de decir porque lo que significan las palabras “nuestros hermanos mayores” son perfectamente conocidas tanto por ellos como por nosotros; y si como hermanos nuestras relaciones de todo tipo son buenas, el cambio que debemos poner en vigor en esas relaciones es el de profundizarlas cada día más estableciendo por dos leyes alternas que en las escuelas dominicanas se enseñe historia de España y en las españolas se enseñe historia dominicana, y ese intercambio nos convertirá,

aquí, en dominicanos-españoles, y allá, en españoles-dominicanos. Si durante muchos años aquí se le llamó a España la Madre Patria, hagamos lo que esté a nuestro alcance para que allá se nos conozca con las palabras Los hijos de la Patria Española.

En lo que se refiere a México y Venezuela, esos no son ni padres ni madres; son nuestros hermanos, los hermanos latinoamericanos, pero además, en su condición de miembros comunes del Acuerdo de San José, son los que nos venden el petróleo que consume nuestro país, y podemos describir el petróleo como la sangre de la economía de los países que producen y consumen ese combustible; y por ser hermanos de sangre y a la vez nuestros surtidores de petróleo, debemos hacer cuanto sea necesario para mantener con México y con Venezuela no sólo el tipo de relaciones que se deben entre sí los países latinoamericanos, sino algo más un intercambio permanente en virtud del cual se hagan giras anuales de dominicanos, hombres y mujeres, destacados en diversas actividades, que viajen a México y a Venezuela con gastos cubiertos por el gobierno dominicano, y que a esas giras de dominicanos respondan desde México con ciudadanos destacados, y responda Venezuela con venezolanos también destacados. Los gobiernos de los tres países podrían elaborar un programa común para esas giras; un programa elaborado cuidadosamente a tal extremo que con el transcurso de los años ese intercambio pase a ser una institución que pueda servir de ejemplo a todos los gobiernos de América Latina.

Para terminar esta intervención debo decir que como organización política democrática, el Partido de la Liberación Dominicana hará todo lo necesario para ampliar sus relaciones internacionales desarrollando y fortaleciendo sus relaciones de todo tipo con los partidos políticos de América Latina y del mundo, así como con organizaciones y foros internacionales existentes, y aquí termina mi intervención en este acto

con un juramento que no es sólo mío sino de todos los miembros del Partido de la Liberación Dominicana. Para hacer el juramento pido que se pongan de pie los compañeros miembros del quinto Comité Central del PLD y que con el brazo derecho en alto oigan las palabras siguientes:

“Cuando no estaba a la vista nada que pudiera inducir a los dominicanos a pensar que en esta isla de altas montañas y ríos caudalosos iba a fundarse un día como hoy —el 27 de Febrero de 1844— un Estado que su creador bautizó con el nombre de República Dominicana, hacía dos, tres, cuatro años que Juan Pablo Duarte dedicaba horas a formar un grupo de jóvenes con los cuales pensaba iniciar la guerra de independencia de nuestro pueblo. Los tiempos han cambiado y lo que el Padre de la Patria pudo hacer al cabo de seis años dedicados a formar el grupo La Trinitaria, que iba a liberar el territorio y los habitantes del país, exige ahora tres, cuatro veces más tiempo para ponerle fin a los años del desorden continuo que ha padecido nuestro pueblo, de manera dolorosamente aguda a partir del año 1930. Desde la fundación del Partido de la Liberación Dominicana hasta este momento, el PLD se formó y se desarrolló hasta alcanzar la categoría del único de su tipo en la historia nacional porque sólo él es, desde su fundación, un partido no de hombres y mujeres sino de organismos, tipo de organización desconocido en América. Utilizando el dinero corruptor y la fuerza, al Partido de la Liberación Dominicana se le ha impedido alcanzar el poder, y yo les propongo a ustedes, que inician la vida del Quinto Congreso Nacional del PLD, que no descansen en la lucha que nos espera a todos los peledeístas: la lucha sin tregua, sin descanso, sin la menor debilidad que llevará al Partido al Palacio Nacional para dirigir desde allí otro tipo de lucha, la que deberá llevar a cabo el pueblo para sacar a nuestro país de los males y sufrimientos propios de los países del

Tercer Mundo, es decir, de los que padecen las consecuencias de la miseria, la ignorancia, el abandono”.

Ustedes conocen como el que más al Partido y saben que lo que el Partido se propone, lo hace, y como ustedes forman desde esta tarde el más alto de los organismos del Partido, a ustedes les propongo que terminemos este acto diciendo en voz alta:

“¡Para sacar a este país de la miseria, llevaremos al PLD a gobernar! ¡Nadie ni nada podrá evitarlo! ¡Arriba el PLD, el único heredero legítimo de Juan Pablo Duarte! ¡Arriba, más arriba; mucho más!”.

Santiago de los Caballeros,
10 de marzo de 1991.

DE MÉXICO A KAMPUCHEA

UN PRESIDENTE QUE SE RESPETA

Dominicanos:

Como saben muchos de ustedes, yo había sido nombrado juez del Tribunal Russell para la América Latina (y el jueves o el viernes les explicaré lo que es el Tribunal Russell), pero el año pasado no pude ir a Roma, la capital de Italia, donde se reunió ese Tribunal para conocer de los crímenes contra los derechos humanos que se cometen a diario en nuestros países; y no pude ir porque esa reunión de Roma se llevó a cabo en el mes de marzo y para esos días estábamos los hombres y las mujeres del Partido de la Liberación Dominicana metidos hasta el pescuezo en la tarea de organizarnos, pues hacía muy poco tiempo que para suerte del país y de nosotros, y especialmente para suerte mía, habíamos dejado de pertenecer al PRD, en cuyas filas cada quien estaba pensando en el puestazo que iba a coger después del 16 de agosto, soñando que aquí habría elecciones y no un matadero electoral como quedó demostrado en las elecciones de 1966 y en las de 1970. (Y de paso permítanme que les explique eso de la suerte mía. Lo que he querido decir con esas palabras es que de todos los antiguos perredeístas que nos pasamos al PLD ninguno tuvo más suerte que yo, porque ningún dominicano siente más desprecio que yo por los oportunistas, por los charlatanes que viven engañando a este pueblo haciéndole creer que se sacrifican por él o que están dispuestos a sacrificarse por él cuando

la verdad es que se han metido a la política para que el Pueblo les sirva a ellos, no para servirle ellos al Pueblo; y yo me sentía muy mal, me sentía asqueado, cada día más, viendo, como veía, que cada día era más grande la necesidad de un número de los líderes perredeístas de engañar al Pueblo haciéndole creer que si el PRD iba a unas elecciones las ganaría con toda seguridad, a pesar de que ellos sabían, y lo sabían muy bien, que cuando yo decía que el que pretendiera ganarle elecciones al Dr. Balaguer estaba loco, lo decía porque sabía que este país pasó a ser una colonia yanqui con la invasión militar de 1965, y que aquí no hay ni va a haber elecciones sino matederos electorales, a menos que con un gran esfuerzo y un gran patriotismo el Pueblo se organice de tal manera que obligue a los yanquis, que son los verdaderos amos de este país, y a Balaguer, que es su representante, a celebrar elecciones verdaderas, elecciones en las que cada voto sea la expresión de lo que sienta y piense el que lo ha echado, y cada voto sea contado legalmente).

Pero volvamos a lo del Tribunal Russell. El Tribunal Russell se había reunido en Roma en marzo de 1974 y yo no había podido ir a esa reunión, y por esa razón no podía faltar a la reunión de Bruselas, la capital de Bélgica, que iba a celebrarse en el mes de enero de este año. Eso es lo que explica que en su Quinta Reunión Ordinaria, el Comité Central del PLD decidiera autorizar un viaje mío a Bruselas, pero al mismo tiempo designó como acompañante mío en ese viaje a otro miembro del Comité Central, el compañero Emmanuel Espinal, a quien todos en el partido llamamos familiarmente Mani, y nos encomendó que aprovecháramos ese viaje para hacer un estudio de la situación política de algunos países porque el Partido necesitaba definir su posición frente a los gobiernos y frente a los partidos políticos que hay en la mayoría de los países que debíamos visitar.

Esto último no era una improvisación. Nosotros, en el PLD, no andamos improvisado, como no improvisábamos cuando estábamos en el PRD. Nosotros no somos políticos que actuamos a base de emociones, como pasa generalmente en este país; actuamos después de haber pensado lo que conviene hacer o decir, y como el PLD es un partido organizado, no un ventorrillo político manejado a su antojo por el dueño del negocio, los líderes del PLD no hacemos ni decimos nada que no sea con autorización del organismo a que cada uno pertenece. Nuestra preocupación por lo que podía y puede pasar en la América Latina y en el mundo en estos tiempos de crisis general quedó dicha en el *Listín Diario* el miércoles 3 de julio del año pasado en unas declaraciones que como presidente del Partido, y con la aprobación del Comité Político del Partido, le hice a Pedro Caro, periodista de ese órgano de prensa. Esas declaraciones fueron hechas al producirse la muerte del presidente de la Argentina, Juan Domingo Perón; y en ellas se decía lo siguiente: "...Perón usó a la Argentina como una plataforma para desarrollar desde ella una política extranjera independiente. El país que mayores beneficios obtuvo de esa política fue Cuba... pero todos los países débiles de la América Latina iban a beneficiarse también de esa política peronista, unos porque iban a tener ayuda económica y otros porque iban a tener respaldo político de la Argentina". Hasta ahí el *Listín Diario* copiaba palabras mías, y de ahí pasó a expresar lo que yo había dicho, pero con palabras del periodista, que sin embargo eran correctas porque efectivamente decían lo que yo dije. Decía el periodista Pedro Caro: "Pero la situación más arriba descrita va a cambiar, según el expresidente Bosch, tan pronto como la derecha del movimiento peronista tenga control de la situación, y a partir de ahí la patria de San Martín y Sarmiento estará en peligro de caer en el bloque brasileño-chileno-uruguayo-boliviano". Y seguía

diciendo el periodista Caro: “De acuerdo con el análisis del profesor Bosch [*que en realidad era del Comité Político del PLD, no mío*], una concentración de actividades ultraderechistas de origen internacional en Colombia paralizaría los movimientos progresistas en Venezuela, Panamá, Centroamérica y Ecuador, y dejaría totalmente aislado al gobierno revolucionario del Perú”. (De paso debo decir que ese gobierno revolucionario del Perú se vio en peligro siete meses después de esas declaraciones que acabo de leerles, y sigue en peligro, y seguirá en peligro, porque todo gobierno de estos países de América que aspire a hacer lo que convenga al pueblo y no a los intereses yanquis, está en peligro mortal, como lo demuestra lo que sucedió en Chile. Ahora bien, el Gobierno que por rehuir ese peligro mortal, por miedo a que lo tumben, se dedica a ser títere de las grandes compañías yanquis, sello de goma para que lo usen los yanquis, ese gobierno podrá durar muchos años en el poder, pero no figurará en la historia ni de su país ni de ningún país de América, porque aunque le pese al demonio y a toda su compañía, como se decía aquí en los tiempos viejos para dar a entender que una cosa sucederá pésele a quien le pese, llegará el día en que todos los países de América y todos los países del mundo serán libres, y sobre todo serán libres del poderío norteamericano; y para que nos demos cuenta de que eso va a ser así no tenemos sino que acordarnos de un país hermano que está a un paso de nosotros, y estoy hablando de Cuba, que usa con razón, con derecho y con orgullo el título de Territorio Libre de América, y efectivamente lo es).

Pues bien, al pedirnos al compañero Mani Espinal y a mí que hiciéramos un estudio de la situación de varios gobiernos y partidos políticos en América y en Europa, nuestro Partido no estaba improvisando, pues así como nos dimos cuenta de que la muerte de Perón iba a significar un cambio para la situación

política general de los países de la América Latina, y eso necesariamente iba a reflejarse en la República Dominicana y en nuestro Partido, así entendíamos y seguimos entendiendo que como la política es cambiante, porque cambia todos los días, debíamos tratar de averiguar qué dirección iban tomando las fuerzas políticas de países como México, como Suecia, como España, Portugal y Venezuela. Observen que estoy hablándoles de que debíamos averiguar qué dirección iba tomando las fuerzas políticas de esos países; no les hablo de qué ventajas podíamos sacar nosotros de ellos, porque aquí hay gente que cree que ir a un viaje a pedir que los partidos y los gobiernos de otros países nos ayuden en una campaña para desmantelar La Banda o para abrir una hora de radio que ha sido cerrada por el gobierno dominicano o para pedir ayuda económica es hacer política internacional. Nosotros no íbamos a hacer nada parecido a eso; el Comité Central del PLD no nos encomendó que pidiéramos ayuda de ninguna especie, ni política ni económica ni moral; nos ordenó que hiciéramos un estudio de la situación política de cada país y de cada partido en cada uno de los países que íbamos a visitar a fin de que nuestro Partido pudiera definir su futura política de alianzas; a fin de que el PLD pudiera determinar quiénes iban a ser en esos países sus amigos políticos, cuáles serían las fuerzas con las cuales podríamos contar para darle respaldo al pueblo dominicano en su lucha por la liberación nacional. Pedir ayuda a otros partidos del mundo para detener los crímenes de La Banda fue una necesidad del pueblo dominicano en el 1971 y en el 1972, porque se había probado hasta más allá de lo posible que nada paraba la maquinaria de crímenes políticos que venía funcionando desde 1966, y sólo la ayuda mundial podía ponerle fin a la matazón porque sólo la protesta internacional podía preocupar a los verdaderos amos de este país, que son los yanquis; y efectivamente, cuando los yanquis se asustaron

con la propaganda mundial contra los asesinatos que se llevaban a cabo aquí, quedó desmantelada La Banda como por ensalmo. Pero querer usar ese mismo método para hacer abrir una hora de radio en una estación dominicana es como usar una bomba de aviación para matar una cucaracha. Hay un refrán que dice que el que imita fracasa, y hay que ponerles atención a los refranes, porque en ellos está la sabiduría reunida por el pueblo a lo largo de muchos siglos. Desde luego, nosotros queremos que Balaguer respete el derecho a usar la radio que tiene cualquier partido aunque sea uno peor que el Reformista (que es mucho decir), pero creemos que para lograr eso basta y sobra con usar la fuerza del pueblo dominicano, eso sí, la fuerza organizada del Pueblo, no la fuerza loca, suelta por ahí como se sueltan los cochinos en lugares donde hay siembras.

Para cumplir el acuerdo del Comité Central salimos de aquí al amanecer del día 15 de diciembre del año pasado, y por cierto que tuvimos una sorpresa cuando llegamos al aeropuerto, todavía oscuro, y hallamos que había una enorme cantidad de compañeros; pero no cien ni doscientos, sino, como acabo de decir, una cantidad enorme, que no podíamos precisar porque la oscuridad no nos permitía ver hasta donde llegaba esa cantidad; y a pesar de ese número altísimo de gente, y de gente muy entusiasta, que aplaudía y daba vivas, había una sensación de disciplina y de orden que realmente impresionaba a cualquiera. El PLD, dominicanos, es un partido de militantes, un partido de mujeres y de hombres que llevan a cabo su trabajo partidario con fe, con tesón, con entusiasmo, pero también con mucha disciplina, y eso quedó demostrado en la ocasión de nuestra salida del país como quedó demostrado cuando regresamos al comenzar este mes de marzo.

El primer país que visitamos fue México, donde se nos recibió con las atenciones que se tienen en todas partes para

las personas que hayan sido jefes de Estados y donde sostuvimos muchas reuniones con mexicanos y con extranjeros, sobre todo con exiliados argentinos, chilenos, haitianos y de otros países de América, y en poco tiempo pudimos darnos cuenta de algo que nos pareció muy importante.

¿Qué era eso que nos parecía muy importante?

Pues el hecho extraño de que México es un país de los más avanzados de América en el orden económico, en el orden cultural, en el orden social, pero al mismo tiempo no tiene fuerzas políticas organizadas que puedan servirle de base real a un gobierno que quiera poner en práctica un programa de medidas económicas y sociales que puedan ser consideradas como progresistas o avanzadas. En México, la fuerza verdadera está en los círculos económicos, no en los políticos, y sin embargo todas las capas del Pueblo, desde los más grandes capitalistas hasta del indio sin trabajo manifiestan un gran respeto por el presidente de la República, sea quien sea ese presidente; lo respetan como si se tratara de un rey en un país monárquico. Pero como la fuerza verdadera, y nos referimos a la fuerza política, está en los grupos de los grandes capitalistas y no en uno o en varios partidos políticos, el poder de esos grupos de grandes capitalistas puede enfrentarse al poder del presidente de la República o del Gobierno y puede impedir que un gobierno ponga en vigor medidas beneficiosas para el pueblo si esas medidas pueden representar una rebaja, por pequeña que sea, en los beneficios que reciben esos grandes capitalistas. Así pues, el respeto que esas fuerzas demuestran tener por el jefe del Gobierno (y no me refiero al gobierno mexicano actual sino a todos los gobiernos del país) es de los dientes hacia afuera, es puramente superficial. Para que ellos den su apoyo a un gobierno, ese gobierno tiene que ponerse de su lado, no del lado del Pueblo. Y eso viene sucediendo en México desde hace mucho tiempo, desde que dejó el poder el

general Lázaro Cárdenas, que tomó muchas medidas importantes con el apoyo de todo el mundo entre ellas la nacionalización del petróleo. Pero desde que el general Lázaro Cárdenas dejó la presidencia de la República en el año 1940 hasta que la tomó el licenciado Luis Echeverría Álvarez, que es el actual presidente del país, ningún presidente pudo hacer en favor del Pueblo nada que en realidad valiera la pena. Todos, unos con gusto y otros a disgusto, gobernaron para el beneficio de los grandes capitalistas mexicanos y de sus socios norteamericanos.

En eso llegó la oportunidad de que había que escoger un candidato a la presidencia que debía gobernar desde el 1° de diciembre de 1970 hasta el 30 de noviembre del año que viene, y el licenciado Luis Echeverría Álvarez; que tenía todas las posibilidades de ser ese candidato, dijo en un discurso estas palabras: “Estoy inconforme con que haya analfabetismo y niños sin escuela en el país; estoy inconforme con que aún haya campesinos sin tierra, sin trabajo, y con que haya obreros desocupados; estoy inconforme con que no haya capacidad de compra en el campo, lo cual impide la expansión de la industria nacional; estoy inconforme con aquellos que el pueblo ha llevado con fe y esperanza a sitios de responsabilidad pública y traicionan al pueblo; estoy inconforme con la ignorancia y la injusticia; estoy inconforme con que haya aún gente que padezca sed y hambre en muchos sitios del país”.

Y los grandes capitalistas de México y de los Estados Unidos creyeron que Luis Echeverría Álvarez decía esas palabras para engañar al Pueblo, y le abrieron paso para que fuera candidato del partido del Gobierno, que es el Partido Revolucionario Institucional, llamado por el pueblo mexicano el PRI. Y cuando Luis Echeverría Álvarez pasó a ser presidente y se dio cuenta de que le era imposible hacer nada bueno en favor del Pueblo porque no contaba con una fuerza política organizada

que lo sostuviera en una lucha contra los grupos económicamente poderosos, estudió detenidamente la situación en que se encontraba y halló una salida; la única salida que podía usar. Esa salida consistía en hacer una política internacional que le diera prestigio en el mundo y le diera peso dentro de su país, a tal punto que fuera imposible, para esos poderosos grupos económicos tocar siquiera con el pensamiento la figura del presidente Echeverría sin causar un escándalo mundial y sin provocar un levantamiento popular en México. Apoyándose en el prestigio internacional, que naturalmente se reflejaba dentro de México en prestigio político para él, el licenciado Echeverría Álvarez podía sacar adelante medidas beneficiosas para su pueblo, y ésa era la única manera de hacer lo que se había propuesto: y entonces el licenciado Echeverría comenzó a desarrollar una política de viajes por todas las partes de la Tierra, viajes para ir consiguiendo de varios gobiernos que apoyaran su proposición de presentar en las Naciones Unidas una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, es decir, una Carta o acuerdo sobre los deberes y los derechos que tienen con sus pueblos y con todos los demás pueblos de la Tierra los países que están asociados en las Naciones Unidas. El presidente Echeverría no tenía todavía año y medio en el Gobierno cuando las Naciones Unidas, en su Conferencia sobre el Comercio y el Desarrollo, dijeron en la resolución 45 que era de necesidad urgente “establecer normas obligatorias que rijan en forma sistemática y universal las relaciones económicas entre los Estados”, y declararon que “no es factible alcanzar un orden internacional justo ni un mundo estable en tanto no se formule la Carta que ha de proteger debidamente los derechos de todos los países en desarrollo”. En esa resolución se apoyó el presidente Echeverría para lanzarse a una campaña mundial que iba a tener un éxito rotundo, y precisamente tres días antes de nuestra llegada a

México, el día 12 de diciembre de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas, es decir, la reunión general de los representantes de todos los países del mundo reunida en su vigésimo noveno (ó 29) período de sesiones había adoptado solemnemente la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados propuesta por el gobierno mexicano; y la había adoptado por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones. Los 6 en contra fueron los de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Inglaterra y Luxemburgo, todos países ricos; los 10 que no votaron, o mejor dicho, que se negaron a votar, fueron países que figuran entre los desarrollados aunque no entre los más ricos, y entre ellos estuvieron Austria, Canadá, España, Francia, Holanda, Israel, Italia, Irlanda, Japón y Noruega, y dos no votaron, uno de ellos, las islas Malvinas, porque sus representantes no estaban presentes en esa Asamblea General, y otro, la República de Sudáfrica, porque debido a su política de persecución racial contra los negros ha perdido su derecho a votar en las Naciones Unidas. Así pues, de 138 países que están asociados en las Naciones Unidas, 120 votaron a favor de la proposición mexicana, y de los 18 restantes 6 votaron en contra, 10 no quisieron votar, uno no votó por no estar presente y otro porque no tiene derecho al voto. El triunfo de México no podía ser más abrumador, más enorme, más pesado, y ése era un triunfo personal del presidente del país por el cual íbamos los delegados del PLD a comenzar el trabajo que nos había encomendado el Comité Central de nuestro Partido.

A partir de aquí empezarán ustedes a darse cuenta de la importancia de ese trabajo, empezarán a comprender lo que significa para un país como el nuestro ese gran triunfo internacional del presidente Luis Echeverría.

Lunes, 10 de marzo de 1975.

LA CARTA DE LOS PUEBLOS

Estoy seguro de que muchísimos de ustedes, aunque estoy seguro también de que no todos y tal vez ni siquiera la mayoría, han oído hablar de las Naciones Unidas, esa organización mundial en la que están representados, como dije ayer, 138 países, entre ellos la República Dominicana. Antes de las Naciones Unidas hubo una organización internacional en la que se hallaban varios países, pero no todos los que están hoy en las Naciones Unidas porque en los tiempos de aquella primera organización, que se llamaba la Liga o la Sociedad de las Naciones y fue fundada allá por el 1919 ó el 1920 (después que terminó la Primera Guerra Mundial), no había tantos países de los que se dicen independientes como los que hay ahora. En aquellos tiempos la gran mayoría de los países de África, por ejemplo, y de lo que se llama el Cercano Oriente, y muchos de Asia y algunos de América, como Jamaica, Trinidad-Tobago, Barbados, Guyana, eran colonias; o lo que es lo mismo, formaban parte de los grandes imperios que tenían Inglaterra, Francia, Holanda, Japón, Turquía. Por ejemplo, países tan grandes, tan inmensos como la India, Canadá y Australia, para mencionar sólo esos tres, eran colonias de Inglaterra, como lo eran también Jamaica, Trinidad-Tobago, Barbados y Guyana, más pequeños y situados en América, cerca de nosotros. Como esos países había muchos más que eran colonias, y al ser colonias no tenían gobiernos suyos; los

gobiernos de esos países eran nombrados por los que gobernaban en los países a los cuales ellos pertenecían. Por ejemplo, en África hay actualmente un país llamado Egipto, pero cuando se fundó la Liga o Sociedad de las Naciones Egipto era territorio inglés, y quienes gobernaban en Egipto eran empleados ingleses; luego, Egipto no podía pertenecer a la Liga de las Naciones. Lo mismo pasaba con Argelia, otro país de África del Norte, donde acaba de tener lugar una reunión de presidentes y hasta un rey; cuando se fundó la Liga de las Naciones Argelia era territorio francés, y lo era cuando se fundaron las Naciones Unidas y lo era todavía en 1962, y por esa razón el que gobernaba Argelia hasta 1962 era siempre un general francés. Y si seguimos hablando de países que son vecinos de Egipto y Argelia, como Libia y Marruecos y Túnez, todos ellos eran colonias cuando se fundaron las Naciones Unidas en el año 1945 y hoy son países independientes y miembros de las Naciones Unidas. El mejor ejemplo que podemos poner de lo que estamos hablando es Puerto Rico, país que queda al lado de la República Dominicana, ahí mismito. Puerto Rico no está en las Naciones Unidas porque no tiene un gobierno suyo, un gobierno que pueda representarlo ante el mundo. El gobierno puertorriqueño, aunque sea elegido por los puertorriqueños, depende del gobierno norteamericano porque Puerto Rico es un territorio de los Estados Unidos y el que está representado en las Naciones Unidas es el gobierno de los Estados Unidos, país al que pertenece Puerto Rico.

La Liga o Sociedad de las Naciones desapareció al comenzar la Segunda Guerra Mundial, que empezó en septiembre de 1939 cuando las tropas alemanas, bajo el mando supremo del dictador Adolfo Hitler, entraron en Checoslovaquia y en Polonia y siguieron después atacando países, uno tras otro, con la ilusión de que iban a dominar toda la Tierra. Esa guerra vino

a terminar en agosto de 1945, al ser lanzadas las primeras bombas atómicas de que tuvo noticias el mundo. Las bombas fueron dos, una que cayó sobre la ciudad japonesa de Hiroshima y la otra sobre la ciudad, también japonesa, de Nagasaki. Ese bombardeo atómico a dos ciudades japonesas se debió a que el Japón había entrado en la guerra en el mes de diciembre de 1941 del lado de Alemania y de Italia, que formaban para esa época un frente llamado nacistafascista, por el nombre del partido de Hitler en Alemania, que era el nazismo o nacionalsocialismo, y el nombre del partido del dictador italiano Benito Mussolini, que era el de fascista o fascio di combattimento. La alianza de Hitler y Mussolini se llamaba también Eje Roma-Berlín, por el nombre de las dos capitales, la de Italia, que se llama Roma, y la de Alemania, que entonces se llamaba Berlín y hoy es Bonn*. Más tarde, cuando el Japón se alió a Hitler y a Mussolini, el llamado Eje Roma-Berlín pasó a llamarse Roma-Berlín-Tokio, porque la capital de Japón, se llama Tokio. (Debo decir que estoy dando todos estos datos porque son necesarios para que el jueves o el viernes, al hablar de la situación política de algunos países de Europa, los que me oyen y no tengan conocimiento de lo que pasó en esos años en Europa puedan entender algunas de las cosas que tendré que decir).

Bien, decía que la Liga o Sociedad de las Naciones desapareció en esa guerra de 1939-1945, pero iba a reaparecer al terminar la guerra, antes aún de que ésta terminara con el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki. ¿Y por qué antes de eso? Porque si la guerra terminó en Asia en agosto de 1945, había terminado en Europa antes, debido a que Alemania se había rendido el 8 de mayo, después que Hitler

* Después de la reunificación de Alemania en 1989, Berlín ha vuelto a ser la capital de Alemania (N. del E.).

y algunos de sus compañeros del régimen nazi se habían envenenado masticando ampollitas de cristal que contenían un poderoso veneno llamado cianuro de potasio. Y sucedía además que antes aún de ese 8 de mayo de 1945, mucho antes, los líderes de los tres países más grandes que se hallaban en guerra contra Alemania, Italia y Japón, que eran Winston Churchill, de Inglaterra, Franklin Delano Roosevelt, de los Estados Unidos, y Josef Stalin de la Unión Soviética, se habían puesto de acuerdo para resucitar aquella Liga o Sociedad de las Naciones, pero con otro tipo de organización y otro nombre, y la resucitaron en el mes de junio de ese año de 1945, en la ciudad norteamericana de San Francisco, con el nombre de Organización de las Naciones Unidas.

¿Qué es lo que saben la mayoría de los dominicanos de las Naciones Unidas?

Poca cosa, y entre esas pocas cosas quizá la que más les suena es un documento o acuerdo que se llama Carta de los Derechos Humanos; y si eso es lo que más les suena se debe a que pocos pueblos del mundo han sufrido tantas violaciones a sus derechos humanos como las que ha sufrido el pueblo dominicano. Ahora mismo, aquí se violan todos los días esos derechos; se violan mediante el maltrato, el atropello, la tortura y la muerte de hombres y hasta de mujeres por razones políticas, se violan mediante la prisión y el destierro de ciudadanos dominicanos que nadie tiene derecho a mantener en la cárcel después que han cumplido una condena o a sacar del país porque les da la gana a los jefotes. Pero debemos decir que además de la tan burlada y maltratada Carta de los Derechos Humanos, las Naciones Unidas tienen otras cosas, como la UNESCO, que es una rama de las Naciones Unidas para tratar los problemas de la cultura de los pueblos, y otra rama llamada la FAO que se ocupa de los problemas de la producción de alimentos en todo el mundo.

Todo eso es muy importante; pero al mismo tiempo que es muy importante a todo eso le faltaba la corona, lo que los dominicanos llaman la tapa del pomo, y eso fue lo que le puso el presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez a la Organización de las Naciones Unidas cuando logró que la Asamblea General número 29 (o vigésimo novena) de esa organización mundial adoptara por una mayoría enorme la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

¿Por qué esa Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados es la tapa del pomo de la Organización de las Naciones Unidas?

Por razones que ustedes van a comprender fácilmente; porque si un gobierno puede violar sin mayores consecuencias para él los derechos de un individuo, a un país o Estado le resulta peligroso violar los derechos de otro país o Estado o aun violar sus propios derechos de Estado o país; y esto último lo digo porque, por ejemplo, si la República Dominicana fue uno de los países que dio su voto favorable a la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, la República Dominicana no puede luego, en una reunión internacional, presentar argumentos u opiniones que se opongan a lo que dice esa Carta, porque los delegados de otros países le saldrían de atrás para alante preguntándole por qué si votó en favor de esa Carta está negando sus artículos o sus principios.

Para que ustedes se hagan una idea de lo que es la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados voy a leerles su primer Capítulo y seis artículos del Capítulo segundo. Como van a comprender desde que comience esa lectura, aunque el título del documento es Carta de Derecho y Deberes Económicos de los Estados su alcance va mucho más allá de lo puramente económico y entra en el terreno político, a tal extremo que podría llamarse con toda justicia Carta de la Liberación Nacional de los Países Explotados. La Carta comienza diciendo así:

“Capítulo I. Principios fundamentales de las relaciones económicas internacionales.

‘Las relaciones económicas, políticas y de otra índole entre los Estados se regirán, entre otros, por los siguientes principios:

‘a) soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados;

‘b) igualdad soberana de todos los Estados;

‘c) no agresión;

‘d) no intervención;

‘e) beneficio mutuo y equitativo;

‘f) coexistencia pacífica;

‘g) igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos;

‘h) arreglo pacífico de controversias (palabra que quiere decir diferencias),

‘i) reparación de las injusticias existentes por imperio de la fuerza que priven a una nación de los medios naturales necesarios para su desarrollo normal;

‘j) cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales;

‘k) respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;

‘l) abstención de todo intento de buscar hegemonía o esferas de influencia;

‘m) fomento de la justicia social internacional;

‘n) cooperación internacional para el desarrollo;

‘o) libre acceso al mar y desde el mar para los países sin litoral dentro del marco de los principios arriba enunciados”.

La sola lectura de ese Capítulo uno o primero explica por qué los Estados Unidos dieron su voto en contra de la Carta, pues aunque ellos digan de palabra que quieren que todo eso se haga en el mundo, la verdad es que la aplicación de esos principios pone en peligro su papel de la mayor potencia

imperialista del mundo, y ellos quieren seguir jugando ese papel durante ochenta o cien millones de años, por lo menos; en cambio, debemos decir que países tan grandes y tan poderosos como la Unión Soviética y China Popular votaron a favor de esos párrafos que acaban ustedes de oír, porque esos países no tienen intereses económicos que defender fuera de sus fronteras.

Oigan ahora el Capítulo dos o segundo, que se titula o llama “Derechos y Deberes Económicos de los Estados”:

“Artículo 2: 1) Todo Estado tiene y ejerce libremente soberanía plena y permanente, incluyendo la posesión, uso y disposición sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas. 2) Todo Estado tiene el derecho de: a) reglamentar y ejercer autoridad sobre las inversiones extranjeras dentro de su jurisdicción nacional con arreglo a sus leyes y reglamentos nacionales. Ningún Estado deberá ser obligado a otorgar un tratamiento preferencial a la inversión extranjera; b) reglamentar y supervisar las actividades de empresas transnacionales que operen dentro de su jurisdicción nacional y adoptar medidas para asegurarse de que esas actividades se ajusten a sus leyes, reglamentos y disposiciones y estén de acuerdo con sus políticas económicas y sociales. Las empresas transnacionales no intervendrán en los asuntos internos del Estado al que acuden. Todo Estado deberá, teniendo en cuenta plenamente sus derechos soberanos, cooperar con otros Estados en el ejercicio del derecho a que se refiere este inciso; c) nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de bienes extranjeros, en cuyo caso el Estado que adopte esas medidas deberá pagar una compensación apropiada teniendo en cuenta sus leyes y reglamentos aplicables y todas las circunstancias que el Estado considere pertinentes. En cualquier caso en que la cuestión de compensación (o pagar la empresa nacionalizada) sea motivo de controversia (o diferencias), ésta se resolverá

conforme a la ley nacional del Estado que nacionaliza y por sus tribunales, a menos que todos los Estados interesados acuerden libre y mutuamente que se recurra a otros medios pacíficos sobre la base de la igualdad soberana de los Estados y de acuerdo con el principio de libre elección de los medios.

‘Artículo 3: En la explotación de los recursos naturales compartidos entre dos o más países cada Estado debe cooperar sobre la base de un sistema de información y consulta previa con el objeto de obtener una óptima utilización de los mismos, que no cause daños a los legítimos intereses de los otros.

‘Artículo 4: Todo Estado tiene el derecho de practicar el comercio internacional y otras formas de cooperación económica independiente de cualesquiera diferencias de sistemas políticos, económicos y sociales. Ningún Estado será objeto de discriminación de cualquier naturaleza basada únicamente en tales diferencias. En el ejercicio del comercio internacional y de otras formas de cooperación económica, todo Estado puede libremente elegir las formas de organización de sus relaciones económicas exteriores y celebrar acuerdos bilaterales y multilaterales que sean compatibles con sus obligaciones internacionales y con las necesidades de la cooperación económica internacional”.

(Aquí me detengo un momento para decir que parece innecesario llamarles a ustedes la atención sobre la importancia política de ese Artículo 4, que es en el fondo y en la forma una condenación mundial del bloqueo a que ha sido sometido el pueblo de Cuba por el poder militar y económico de los Estados Unidos debido al hecho de que Cuba se convirtió en una república socialista, precisamente porque si no lo hacía así Fidel Castro estaría a esta hora muerto y deshonrado y Cuba estaría ocupada por tropas yanquis o lo que es peor, por cubanos al servicio del Gobierno y de las grandes empresas de

los Estados Unidos). En cuanto al Artículo 5, que es el que van a oír ustedes inmediatamente, pónganle atención porque gracias a él un país como la República Dominicana queda autorizado a asociarse con otros países que produzcan lo mismo que producimos nosotros —por ejemplo, azúcar, tabaco, café, bauxita, níquel, oro, cacao y hasta miel de abejas— para conseguir precios buenos y estables para esos productos. El Artículo 5 dice así:

“Todos los Estados tienen el derecho a asociarse en organizaciones de productores de materias primas a fin de desarrollar sus economías nacionales, lograr un financiamiento estable para su desarrollo y, en cumplimiento de sus propósitos, colaborar en la promoción del crecimiento sostenido de la economía mundial, en particular acelerando el desarrollo de los países en desarrollo. En consecuencia, todos los Estados tienen el deber de respetar ese derecho absteniéndose de aplicar medidas económicas y políticas que lo puedan limitar”.

El Artículo 6 dice:

“Es deber de los Estados contribuir al desarrollo del comercio internacional de mercancías, en especial a través de arreglos, mediante la conclusión de acuerdos multilaterales a largo plazo sobre productos básicos según corresponde y teniendo en cuenta los intereses de productores y consumidores. Todos los Estados comparten la responsabilidad de promover la corriente y el acceso regulares de todas las mercancías a precios estables, remunerativos y equitativos, contribuyendo así al desarrollo armónico de la economía mundial, teniendo en cuenta, en particular, los intereses de los países en desarrollo”. (Como ustedes comprenderán, esas palabras de “países en desarrollo” quieren decir los países pobres del mundo).

El Capítulo dos o segundo de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados tiene 28 artículos y yo he leído sólo seis, y por esos seis y por el Capítulo uno o primero

se darán ustedes cuenta de lo que significa esa Carta para un país como la República Dominicana y para todos los países del mundo que están en situación parecida al nuestro. Si la Carta de los Derechos Humanos, que no puede compararse en importancia política con la de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados ha servido para darles a los pueblos sometidos y a los partidos revolucionarios de todos los países cien banderas de lucha, mil motivos para luchar contra sus explotadores y opresores, imagínense ustedes las banderas y los motivos de lucha que pueden sacarse de esta Carta que el licenciado Luis Echeverría Álvarez, trabajando personalmente en esa tarea al frente de colaboradores brillantes y capaces, llevó al seno de la Asamblea número 29 (vigésimo novena) de las Naciones Unidas y logró que esa Asamblea la adoptara por 120 votos a favor y sólo 6 en contra, con los Estados Unidos, naturalmente, a la cabeza de esos 6.

Por otros medios haremos que el pueblo dominicano conozca en toda su extensión la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que debe ser llevada al último rincón del mundo para que se la aprendan de memoria los sabios y los que no saben ni leer ni escribir. Nosotros, los hombres y las mujeres del PLD, cumpliremos nuestra parte en la tarea de dar a conocer esa Carta de la manera más amplia. Para honrar a su autor, el presidente de México, el licenciado Luis Echeverría Álvarez, presenté al Instituto Nobel de Oslo, con la debida autorización del Comité Político del PLD, su candidatura al Premio Nobel de la Paz de este año de 1975, porque esa Carta de los Derechos y los Deberes Económicos de los Estados representa un esfuerzo gigantesco para alcanzar la paz del mundo por el camino de la justicia económica, política y social para todos los países de la Tierra.

Martes, 11 de marzo de 1975.

EL PAÍS QUE SE FUE ADELANTE*

A los ocho días de estar en México ya le conocíamos el corazón a la auyama, como decían los campesinos en tiempos de mi juventud; o lo que es lo mismo, ya sabíamos a qué atenernos en cuanto a la situación política del país; y decidimos salir para Cuba sin perder tiempo; y el 23 de diciembre, si la memoria no me falla, un poco después de las 2 de la mañana estábamos pisando tierra cubana en el aeropuerto José Martí. Lo mismo que en México, en Cuba se nos recibió con las cortesías que se tienen para los que han sido jefes de Estado y además con un programa de agasajos y actividades que nos tuvo ocupado todo el tiempo, por un lado al compañero Mani Espinal y a mí y por el otro a doña Carmen, durante los trece días que estuvimos en esa tierra tan profundamente querida.

Para que nadie se confunda con las cosas que diré hoy debo empezar corrigiendo a cierto miembro del Partido Comunista Dominicano que escribe hasta por lo codos pero nunca con el cuidado con que debiera hacerlo si fuera un poco serio. Yo estuve viviendo en Cuba 19 años con ausencias de algunos meses y en una ocasión hasta de año y medio, y salí de allí en abril de 1958, no como dice el vocero del Partido Comunista Dominicano cuando Fidel Castro y sus guerrilleros tomaron el

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch relata visita Cuba", 12 de marzo de 1975, p.12.

poder. Tampoco es verdad que mi gobierno acató o aceptó las sanciones que les puso la OEA a la Revolución Cubana. Mi gobierno no existía ya en el año 1964, que fue cuando sucedió eso.

En 19 años conocí a Cuba de arriba abajo y a todo lo ancho no sólo del país sino también del pueblo en todas sus clases y capas. En Cuba fui amigo muy cercano lo mismo de personas que vivieron en el Palacio Presidencial que de humildes vecinos de lo que allí se llamaban solares; fui amigo tanto de intelectuales de alta reputación, poetas, escritores, periodistas, como de obreros y hasta de un antiguo esclavo que había nacido en África, lo que en Cuba se decía un negro de nación, tanto de científicos, médicos ilustres, de antropólogos famosos muchos de los cuales tuve el gusto de ver reunidos en un agasajo que me hizo la Casa de las Américas en mi primera noche en Cuba, como fui amigo de empleados, señoras de su casa, comerciantes boticarios, campesinos y jóvenes revolucionarios. Por ejemplo, a principios de 1948, doña Carmen y yo vivíamos frente al Cementerio de Colón en la calle Zapata. Patricio tenía entonces menos de dos años; y una mañana de enero, o tal vez de febrero, se presentó en casa un joven que tendría en esos días poco más de 21 años, si llegaba a tenerlos. En Cuba todo el mundo se trataba y se trata de tú, y el joven visitante me trató de tú a pesar de que yo le llevaba por lo menos 28 años. “Juan”, me dijo, “yo estoy preocupado con la situación cubana. A mí me parece que el proceso revolucionario cubano está degenerando en gangsterismo y he pensado salir del país, pero no quiero perder mi tiempo; lo que quiero es prepararme mejor en el terreno político. Mi plan es hacer un viaje por toda la América Latina, entrar en contacto con los partidos y los líderes de esos países para conocer de cerca la realidad política de América, y he venido a pedirte cartas de presentación para los amigos que tengas en Venezuela, en Colombia, en Ecuador, en el Perú”.

Mientras hablaba, el joven que deseaba conocer a fondo el proceso político de los países hermanos acariciaba la cabeza de Patricio; y cuando acabó de hablar le respondí en esta forma: “Si te doy cartas para Ecuador y Perú, y tienes la mala suerte de llegar a cualquiera de esos países en un momento de cambio, cuando estén persiguiendo a las personas a quienes debes entregarles esas cartas, puede irte mal. Tú sabes cómo cambian las cosas en nuestros países de un día para otro. Lo que voy a hacer es darte cartas para amigos de Venezuela, donde está gobernando ahora Rómulo Gallegos, y cuando vayas a irte de Venezuela para Colombia, les pides a esos amigos venezolanos cartas de presentación para Colombia; y cuando vayas a salir de Colombia, haces lo mismo con tus nuevos amigos colombianos para que te den cartas para el Ecuador, y así vas de país en país con más seguridad”.

Al joven le pareció bien lo que yo le decía y le di dos cartas; una para Valmore Rodríguez, que era en ese momento presidente del Senado de Venezuela, y otra para Luis Traconis Guerrero, que era director del periódico *El País* que se editaba en Caracas. Con esas cartas voló a Caracas; de Caracas pasó a Bogotá y allí estaba en el mes de abril cuando en medio de la celebración de una reunión de embajadores de toda América que estaban montando lo que iba a llamarse Organización de Estados Americanos (OEA), un personaje misterioso asesinó a Jorge Eliecer Gaitán, el líder más popular del país. Ese asesinato provocó un levantamiento instantáneo del pueblo de Bogotá, la capital de Colombia, y gran parte del centro de la ciudad quedó destruida y fue saqueada por las masas de gente del pueblo que se caía de hambre. Años después, cuando ese joven se convirtió en un héroe de América, en las cuevas del mal donde se fabrican las calumnias políticas para regarlas por todos estos países, se inventó la de que ese joven había ido a Bogotá a provocar el levantamiento para hacer

fracasar la reunión de los Ministros de relaciones Exteriores o Cancilleres de América y especialmente para hacer fracasar al Secretario de Estado de los Estados Unidos, que estaba allí, y era nada menos que el general Marshall, y que había organizado ese levantamiento por órdenes de Stalin, el jefe, en esa época, del gobierno socialista de la Unión Soviética; y yo, que conocía la historia en su verdadera verdad, porque la conocía desde que nació en la cabeza de ese joven la idea de irse de Cuba para estudiar la situación política de los países latinoamericanos, me reía un poco por dentro pensando en la cantidad de mentiras que van y vienen entre las sombras y las luces de las luchas políticas.

Ese joven, como ustedes habrán adivinado, era Fidel Castro, y he contado la historia del episodio de Bogotá para que quede claro a los ojos de todos los que me oyen que yo conocía en Cuba a toda clase de gente, desde los viejos escritores como don Fernando Ortiz o los poetas maduros como Nicolás Guillén hasta los jóvenes revolucionarios como Fidel Castro. Así pues,

¹ En su artículo “Los tres viajes de un profesor” (Santo Domingo, *El Nacional de Abora!*, 22 de enero de 1975, p.7), el periodista Orlando Martínez dijo: “El profesor Juan Bosch deseó viajar a Cuba tres veces en los últimos seis años. A mediados de 1968, a principios de 1970 y al terminar el 1974”. Nada de eso fue cierto y todo el artículo se basa en falsedades. En 1969, no en 1968, fui invitado a ir a Cuba por el embajador de Cuba en París y respondí que antes de ir necesitaba saber qué cosas se proponían tratar conmigo las autoridades cubanas, y como se me contestó que eso sería acordado a mi llegada a Cuba respondí que en tal caso no podía aceptar la invitación. La invitación me fue hecha de nuevo en París al comenzar el año 1970 y respondí, por medio del Sr. Carlos Dore, miembro de la dirección del Partido Comunista Dominicano, que de ir tendría que ser antes del 16 de mayo porque después de esa fecha debía retornar a la República Dominicana, y que si iba a Cuba debía ver al coronel Caamaño, hablar con él y quedar en libertad de decirle al pueblo dominicano que lo había visto porque el pueblo dominicano sabía que el coronel Caamaño se hallaba en Cuba —situación que había sido hecha pública en la República Dominicana por un partido marxista-leninista del país— y no podía llegar a Santo Domingo después de haber ido a Cuba diciendo, cuando me lo preguntaran los periodistas, que no había visto al coronel Caamaño y que no había hablado con él. Eso, alegaba yo, habría sido a los ojos

yo conocí bien la Cuba de antes de la Revolución y en la madrugada de 23 de diciembre del año pasado volví a la Cuba revolucionaria¹. Nadie, me parece, puede hablar de la Cuba de hoy con más autoridad que yo, puesto que puedo compararla minuto a minuto con la Cuba de antes; y como es natural, la comparación saltaba por sí sola, como un producto lógico del hecho de que la persona que vio tal sitio o tal hecho en tal época volvía años después a ver el mismo sitio o un hecho parecido.

Al mismo Fidel, con quien estuve en Cayo Confites cuando él tenía tal vez no más de 20 años, volví a verlo cuando ya tenía 47. Antes lo había visto sin barba; antes era un joven revolucionario que se enroló con nosotros los dominicanos para venir a pelear contra la dictadura de Trujillo y ahora era el jefe del único gobierno socialista de América; antes casi un desconocido y ahora era un personaje mundial.

del pueblo dominicano una charlatanería de mi parte. Por último, estando ya en Santo Domingo, probablemente a principios de julio del 1970 aunque no puedo precisar el día, al llegar a la casa de mi hermana Ángela, donde estaba esperándome un grupo de periodistas de varios órganos de opinión, hallé que en ese momento estaba llamándome de Cuba, y todos los periodistas presentes se enteraron de que la llamada procedía del viceministro de Gobernación —equivalente en la República Dominicana a la Secretaría de lo Interior y Policía— y que su objeto era invitarme a estar presente en los actos del 26 de julio de ese año. Agradecí la invitación y expliqué que hacía muy poco que había vuelto al país después de una ausencia de tres años y medio y no me era posible salir de nuevo antes de los tres meses y medio de mi retorno. Por último, el país entero sabe, y lo publicó con gran despliegue *El Nacional*, que en el año 1971 llamé por teléfono a Fidel Castro para pedirle la libertad de varios marinos dominicanos y que el jefe del Gobierno de Cuba atendió a mi llamada y esa misma noche dijo por televisión en La Habana que horas antes había hablado telefónicamente conmigo.

El asesinato de Orlando Martínez, ocurrido apenas volví al país del viaje que se relata en esta publicación, me impidió aclarar a tiempo esas falsedades y muchas más en que incurrió al referirse a mí. Normalmente, nunca hablé de mí sin deformar en algún punto la verdad, lo que se explica porque servía planes políticos del partido en el cual militaba, el PCD o Partido Comunista Dominicano.

Pero ahora era un hombre dulce, tranquilo, preocupado por la suerte de nuestros pueblos como antes había sido un joven casi solitario, de voz baja y gestos lentos, que quería conocer a fondo el proceso revolucionario de los países de América.

Ahora, como antes, la palabra déspota tenía para él un significado repugnante. “¿Te acuerdas de que Fulano era despótico con sus hombres?”, me decía hablándome de uno de los jefes de Cayo Confites, el pequeño islote de la costa norte de Camagüey donde nos habíamos reunidos varios cientos de hombres que nos preparábamos para caer en territorio dominicano.

Yo no recorrí Cuba. El joven vocero del PCD que suelta más palabras que el agua que se va por una llave sin zapatilla, dijo en un artículo titulado “Lo que no vio el profesor” que lo que yo no vi “por falta de tiempo o ausencia de deseo fue el funcionamiento de la planta de procesar ferroníquel de Cuba”, y hace mucho tiempo que ese joven cada vez que me menciona, menciona también el ferroníquel o la Falconbridge; él sabrá con qué intenciones lo hace pero yo sé que lo hace con mucha ignorancia, y con ignorancia imperdonable, porque en la revista que él dirige, que se llama *¡Ahora!*, en el N° 462 del 17 de septiembre de 1972, en la página 42 empieza un artículo titulado “Errores y aciertos de la economía cubana”, en el cual Carlos Rafael Rodríguez, nada menos que vice primer ministro de Cuba, es decir, el segundo hombre del Gobierno después de Fidel, dice, refiriéndose a la planta del níquel de la Nícaro, en Cuba, que “La experiencia demostró que el imperialismo tenía la posibilidad de impedir el desarrollo de la industria niquelera de Cuba con colaboración capitalista. Y la experiencia demostró también que los países socialistas no estaban en esos primeros años de la Revolución en condiciones de colaborar con Cuba en las grandes producciones de níquel”. “Nosotros”, dijo Carlos Rafael Rodríguez (y hablaba de gente que estaba en el poder, no de aspirantes a tomarlo)

“nunca renunciaremos a la producción de ese mineral como uno de los fundamentos del desarrollo de nuestra propia economía, pero analizamos científicamente las dificultades y pospusimos su realización hasta el momento adecuado”.

¿Qué tal? La Cuba revolucionaria de Fidel Castro pospuso la explotación del níquel de la Nícaro porque no disponía de la tecnología para sacarlo, y ese níquel de Cuba no es el de nuestro país². El de aquí es ferroníquel que es explotado con una patente especial, que ni siquiera es norteamericana; una patente totalmente secreta, como es natural que lo sea porque la Falconbridge sabe lo que le pasó en Cuba y ha tratado de que aquí no le pueda pasar lo mismo. Pero hay algo más; la Falconbridge no invirtió propiamente dinero en nuestro país para explotar las minas de Maimón; obtuvo cerca de 200 millones de dólares con un aval del gobierno dominicano, de manera que si nosotros nacionalizáramos la Falconbridge sin poder producir níquel por no tener dominio de la tecnología para su producción, tendríamos sin embargo que pagar el dinero que cogió prestado la Falconbridge con la garantía del gobierno dominicano. Todo eso lo ignora el joven sabio que chorrea más palabras que las cataratas del Niágara sin darse cuenta de que se debe hablar de lo que se debe y no de todo lo que le viene a uno a la mente.

Repito que no recorrí Cuba. Tenía demasiadas cosas que hacer en La Habana y además no necesitaba ir al Escambray ni a Trinidad ni a Santiago de Cuba ni a la Nícaro para darme cuenta de lo que estaba haciendo la Revolución. Salí tres veces nada más, las tres a lugares cerca de La Habana; la primera

² Las palabras “ese níquel de Cuba no es el de nuestro país” requieren una aclaración. En Cuba se produce níquel y en la República Dominicana ferroníquel. El níquel es un metal y el ferroníquel una asociación de hierro y níquel. La explotación de níquel es técnicamente mucho más fácil que la del ferroníquel.

vez, con el ministro de Educación, comandante José R. Fernández, para visitar algunas escuelas en la provincia de La Habana, y en ese viaje me acompañó Mani Espinal; la segunda vez, acompañado también por Mani Espinal, fui a ver La Picadura, una empresa ganadera gigantesca, que ocupa más de un millón de tareas y está bajo la dirección de Ramón Castro, el hermano mayor de Fidel; la tercera vez fuimos doña Carmen, Mani y yo a la región de los naranjales, cerca de Playa Girón, el lugar dónde fue derrotada la invasión de Bahía de Cochinos, y de ahí nos fuimos a dormir a Varadero, donde vivía doña Carmen cuando tuve la fortuna extraordinaria e inmerecida de conocerla, van hacer pronto 34 años. En el primero y en el segundo de esos cortos recorridos visitamos algunas escuelas de las que corresponden a lo que en Cuba llaman la Escuela Nueva, que es un concepto nuevo en materia de enseñanza, no porque no se hubiera tratado de ponerla en práctica antes o no se hubiera hablado de la necesidad de unir la educación con ejercicio físico en el trabajo sino porque es ahora cuando está aplicándose por vez primera en el mundo con un criterio experimental que está dando frutos realmente sorprendentes.

Como lo dije antes, yo viví en Cuba muchos años y allí me casé y allí tuve hijos, y nunca fui en Cuba un hombre rico, y sin embargo tenía que pagar mensualmente en la botica alrededor de 60 pesos de medicinas sin que en mi casa hubiera en verdad casos de enfermedad grave, si se exceptúa una vez en que hubo que internar a Patricio en una clínica; y por la escuela primaria de Patricio tenía que pagar 60 pesos mensuales, y desde luego los libros y los cuadernos y los lápices y todo lo que se agregaba; y cuando Barbarita llegó a los 6 años, había que pagar 30 pesos por su escuela; y en una ocasión en que pusimos a Patricio en un colegio en las afueras de La Habana teníamos que pagar 100 pesos mensuales y además uniformes carísimos, y libros y transporte y todo lo que se agregaba.

Hoy nadie paga en Cuba un centavo por la escuela de sus hijos, ni por los uniformes escolares, ni por el transporte que los lleva a las escuelas, ni por los libros y los cuadernos o los bolígrafos, ni por la comida que comen mientras están en las escuelas y hay muchas escuelas donde el estudiantado es interno durante todo el año escolar. Oigan bien estos números para que alcancemos a comprender lo que está pasando en Cuba en materia de enseñanza: El 28 de diciembre de 1973 fue aprobado el presupuesto de gastos del gobierno dominicano para el año 1974, y sumado todos los gastos, los de educación, salubridad, ejército y marina y aviación y policía y embajadores y presidencia y obras públicas (en fin, todo lo que iba gastar el gobierno del Dr. Balaguer ese año, incluyendo hasta sus viajes en helicóptero), ese presupuesto sumaba 383 millones 400 mil pesos. Pues bien, en ese mismo año, sólo en la educación, el gobierno cubano gastó 741 millones 500 mil pesos.

Los cubanos no gastan un centavo en educar a sus hijos; absolutamente ni un centavo. Pero tampoco gastan un centavo en medicina, en clínicas, en operaciones, en ambulancias, en hospitales, en partos. Todo lo que se relaciona con la salud en Cuba es totalmente gratuito para todo el mundo, lo mismo para el picador de caña que para Fidel Castro o su hermano Raúl, que es el jefe de las Fuerzas Armadas. Y hay que advertir que cualquier médico de cualquier país del mundo (hasta de los Estados Unidos, donde mentar a Fidel Castro ante algunas gentes es como mencionarle al diablo la cruz) sabe que no hay parte alguna donde la medicina esté más avanzada que en Cuba. Y el respeto que se tiene en Cuba por la vida humana es tan grande que voy a contar un episodio del que he sido en cierto sentido protagonista para que ustedes se den cuenta de que hablo a base de hechos, no de suposiciones. Al salir de aquí dejé a un amigo muy enfermo,

recién operado, y se sospechaba que podía tener cáncer, y le llevé para Cuba muestra de los tejidos que le sacaron a ese amigo y pedí en La Habana que me dijeran si el caso era grave y si tenía cura, y en caso de tener cura, si ellos podían curarlo. El tiempo era muy corto para que me respondieran, pero expliqué que para los días en que ellos terminarían de estudiar los tejidos del enfermo yo estaría en Bruselas, en la reunión del Tribunal Russell, y que me hicieran saber allá el resultado del análisis; y estando en Bruselas recibí un día una tarjeta del embajador de Cuba en la que decía que tenía algo importante que comunicarme. ¿Y saben ustedes de qué se trataba? Pues se trataba de un cable donde me decían que el análisis de los tejidos de mi amigo indicaba que tenía un cáncer y que debía presentarse a recibir tratamiento en La Habana sin pérdida de tiempo.

Todo eso puede parecerle poco a uno de esos enemigos a muerte que tiene la Revolución Cubana en este país y en otros del vecindario; pero hay algo más que decir. Por ejemplo, en Cuba no hay una sola persona que no tenga trabajo, a menos que se trate de un enfermo mental que se esconda para no trabajar. No hay un rico, pero no hay un pobre; no hay un propietario de ningún negocio, pero no hay una persona que pase hambre. Los antifidelistas dicen que Cuba dejó de ser una víctima del imperialismo yanqui para convertirse en una víctima del imperialismo soviético. Pero la Unión Soviética no tiene en Cuba ni un metro cuadrado de tierra, no tiene una casa de comercio, y mucho menos un ingenio de azúcar o un ferrocarril. Las relaciones que tiene Cuba con la Unión Soviética son absolutamente diferentes de las que tenía con los Estados Unidos. La misma Unión Soviética hace negocios con los Estados Unidos; pero quien hace los negocios allá no son personas particulares, no son dueños de comercios ni de industrias; es el Gobierno, es el Estado. Y eso mismo pasa

entre la Unión Soviética y Cuba: hay relaciones comerciales, pero relaciones comerciales entre gobiernos, entre Estados, no entre particulares.

Yo viví en la Cuba de antes y amé esa tierra con un amor intenso porque su pueblo era un pueblo maravilloso. Ahora lo he vuelto a encontrar maravilloso, pero libre del miedo a la enfermedad; libre del miedo a perder el trabajo o a no conseguir uno; libre del miedo a la ignorancia; libre del miedo al maltrato, a que lo mate un policía o lo lleven a palos a la cárcel por simple sospecha. Quiero decir que salí de Cuba con un dolor; con el dolor de saber que ahora está a una distancia enorme de nosotros y que pronto estará tan lejos del nivel de este pueblo tan profundamente querido, que nunca más podremos alcanzarla. Dentro de diez años los cubanos estarán tan alejados de los dominicanos como el lucero de la tarde que nos alumbra cuando no hay luna.

La última noche que pasamos en La Habana, pasaditas las 2 de la mañana, cuando Fidel se despedía de nosotros, un joven que no había cumplido todavía los 29 años se adelantó y dijo: "Comandante, yo quiero darle las gracias por lo que ha hecho por mi pueblo, que es Cuba, y por lo que está haciendo por Chile y lo que hace por América". Fidel podía imaginarse si quiera que 27 años antes, a principios del 1948, él había estado acariciando la cabeza de ese joven cuando era un niño de menos de dos años, pues quien habló así esa noche era Patricio, el hijo de doña Carmen y mío, cubano y revolucionario.

Miércoles, 12 de marzo de 1975.

RUSSELL: UN TRIBUNAL CON RESPALDO POPULAR *

En 1970 murió en su país, Inglaterra, de 98 años de edad, un filósofo y escritor llamado Bertrand Russell que en el año 1950 había ganado el Premio Nobel de Literatura y sin embargo años antes había tenido que abandonar su puesto de profesor en la Universidad de Oxford, una célebre universidad inglesa, porque se oponía a la guerra de 1914-1918, en la que tomó parte Inglaterra y después tuvo que abandonar la enseñanza en los Estados Unidos debido a sus ideas, que se consideraban peligrosas para ese país. Mientras estuve en Caracas el mes pasado [*febrero*] di tres conferencias, una de ellas para explicar qué cosa es y cómo funciona el Tribunal Russell, y recordé una fotografía del filósofo y escritor que me había causado mucha impresión.

Cuando se tomó esa fotografía, Bertrand Russell debía tener cerca de 90 años, y tal vez más de 90 años, y él, que era un anciano pequeño, flaco, que no debía pesar más de 110 libras si es que llegaba a tener tantas, iba cargado por cuatro enormes policías; dos lo llevaban cogido cada uno por una pierna y dos cada uno por un hombro.

Bertrand Russell fue de los primeros hombres que se dejaron crecer el cabello y a esa edad lo tenía blanco como un

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch dice guerra Viet Nam dio origen Tribunal Russell", 13 de marzo de 1975, p. 1 / p.4 / p.16.

copo de algodón, y la cabeza y el pelo caídos de aquel anciano venerable le daban a la fotografía un aire impresionante.

¿Por qué la célebre policía de Londres (nombre de la capital de Inglaterra) cargaba con el viejo filósofo de esa manera?

Porque Bertrand Russell estaba dirigiendo una protesta callejera contra la presencia en Inglaterra de armas atómicas norteamericanas. En esos años los Estados Unidos tenían en el norte de Inglaterra bases navales y en esas bases había submarinos con bombas atómicas, y Bertrand Russell, que había dedicado su vida a luchar contra la guerra, contra las matanzas de seres humanos, contra todas las injusticias, el día en que fue cargado por los cuatro policías de que he estado hablando encabezaba una manifestación para reclamar que los yanquis sacaran de Inglaterra sus bombas atómicas.

Una bomba atómica o de hidrógeno puede matar en un minuto cien mil personas como si se tratara de una docena de ratones, y a Bertrand Russell, filósofo y escritor, le parecía monstruoso que en su país hubiera armas, que además no eran inglesas, capaces de causar matanzas tan enormes.

Pues bien, ese anciano débil de cuerpo y poderoso de alma se sublevó con toda razón contra los crímenes que llevaban a cabo en Viet Nam las tropas norteamericanas. Esos crímenes no eran sólo contra el pueblo de Viet Nam; eran también contra los árboles de su tierra, contra los animales de sus selvas, contra la tierra misma y hasta contra los canales que los vietnamitas habían hecho en cientos y cientos de años de trabajo para estar seguros de que el arroz que sembraban no se perdería por falta de agua.

En Viet Nam fue bombardeado todo; se bombardearon las selvas para que no quedara ni una a fin de que la sombra de los árboles no protegiera a los patriotas que defendían su país; se bombardearon las iglesias, las bibliotecas, los asilos; se bombardearon los puentes y caminos y los rieles de los

ferrocarriles; se bombardeaban las casas de los campesinos una a una.

Se tiraban bombas que explotaban en el aire y lanzaban millones de agujas de acero que atravesaban por todas partes los cuerpos de los que vivieran por esas inmediaciones, fueran mujeres, fueran ancianos, fueran niños. Se tiraban bombas de napalm, una especie de gelatina con fósforo que quemaba viva a la gente.

Indignado ante tanto crimen contra un pueblo pobre y pequeño que no le había hecho absolutamente nada a los Estados Unidos (porque ni siquiera se conocía el caso de un vietnamita que le hubiera dado una galleta a un yanqui), Bertrand Russell decidió organizar un tribunal para juzgar al presidente Johnson, y ese tribunal que iba a llevar su nombre fue formado por personalidades destacadas de varios países del mundo y por un número de investigadores, químicos, médicos, abogados, economistas, que fueron a Viet Nam a buscar pruebas de los crímenes que estaban cometiéndose contra ese país, sus gentes, sus animales, sus selvas, su tierra y su agua. La idea de Bertrand Russell, a quien en el momento en que organizó el tribunal le quedaban muy pocos años de vida, era que el tribunal se reuniera en Francia, pero el general De Gaulle se opuso diciendo que en Francia sólo podían funcionar los tribunales de Justicia formados por las autoridades francesas. En esa ocasión el escritor francés Jean-Paul Sartre le escribió a De Gaulle una carta que algún día figurará entre los documentos importantes de la historia de lo que podríamos llamar el espíritu de justicia de los franceses.

La negativa de De Gaulle y la carta de Sartre contribuyeron a darle celebridad mundial al que ya, sin haberse reunido una sola vez, era conocido en todas partes con el nombre de Tribunal Russell. Al fin el Tribunal Russell se reunió en Estocolmo, la capital de Suecia, y ante él se presentaron testigos

que habían estado en Viet Nam y habían presenciado los horrores que cometían allí las tropas norteamericanas y especialmente la aviación y la marina de los Estados Unidos, y se presentaron documentos con pruebas de una enorme cantidad de crímenes, algunos verdaderamente horrendos, y todas esas pruebas y todos esos documentos se publicaron en el mundo entero. Hasta aquí, en la revista *¡Ahora!* salieron algunas publicaciones de tales documentos y de declaraciones de testigos. Con todas esas pruebas en las manos, el Tribunal Russell condenó a Lyndon B. Johnson y lo declaró criminal de guerra.

¿Que importancia tenía eso de declarar al presidente de los Estados Unidos criminal de guerra?

Pues tenía una significación histórica y política muy importante, porque había sido precisamente el gobierno de los Estados Unidos el que por primera vez en la historia de la humanidad había propuesto que se aplicara la denominación de criminales de guerra a los autores de agresiones militares contra países pacíficos.

La proposición yanqui fue hecha a los gobiernos de Inglaterra, la Unión Soviética, China y los demás que formaban lo que entonces se llamaban gobiernos aliados, que eran los de todos los países que habían sido atacados por Alemania, Italia, y Japón, y fue hecha cuando ya se acercaba el final de la Segunda Guerra Mundial.

Como dije hace dos a tres días*, esa guerra fue iniciada en Europa a principios de septiembre de 1939, cuando Adolfo Hitler, el dictador alemán, lanzó sus tropas, sin justificación alguna, contra Checoslovaquia y contra Polonia, y había sido iniciada en Asia el 7 de diciembre del 1941 con el ataque aéreo

* *Cfr.*, p.274 de este volumen, el 11 de marzo de 1975 (N. del E.).

lanzado por los japoneses contra la flota norteamericana que se hallaba anclada en Pearl Harbor, un puerto de las islas Hawai.

La guerra terminó en Europa el 8 de mayo de 1945, día en que el Estado Mayor alemán pidió la rendición y terminó en Asia el 15 de agosto del mismo año, fecha en que el Japón capituló, como se dice en lenguaje militar para expresar que un país o un ejército se ha rendido.

El que ordenó la capitulación japonesa fue el emperador Hirohito, el mismo que es todavía hoy emperador del Japón y que lo es desde hace casi 50 años.

Pues bien, la proposición norteamericana de declarar criminales de guerra a los alemanes y a los japoneses culpables de haber iniciado la guerra o de haber ordenado crímenes masivos contra la población de otros países, fue aceptada por los gobiernos aliados y para llevar adelante esa idea, al final de la guerra se crearon tribunales de guerra, que nunca antes se habían conocido en la historia del mundo. Uno de esos tribunales, el que conoció los casos de Europa, se llamó el Tribunal de Nuremberg y condenó a muerte a varios grandes jefes alemanes, y todavía está preso (o lo estuvo hasta hace muy poco si fue indultado) un jefe nazi alemán llamado Rudolf Hess, y el segundo hombre después de Hitler, Herman Goering, que fue el jefe de la aviación militar alemana, se suicidó, es decir, se mató él mismo estando en la prisión de Nuremberg, porque prefirió matarse antes que morir ahorcado por criminal de guerra.

En el caso del Japón, hubo varios sentenciados a muerte, y un abogado norteamericano que hizo la defensa de uno de esos generales japoneses llamó la atención precisamente hacia el hecho de que al establecer como ley internacional la condena de los criminales de guerra, los Estados Unidos estaban exponiéndose a que algún día si los Estados Unidos perdían una guerra, el presidente norteamericano fuera ahorcado como

un criminal porque de acuerdo con la Constitución de su país el presidente de los Estados Unidos es el jefe supremo de las fuerzas armadas, y por tanto él sería el responsable de los crímenes que pudieran cometer los ejércitos norteamericanos en una guerra futura.

Y vean ustedes lo que son las cosas: poco más de veinte años después de haber dicho ese abogado yanqui eso, las tropas de su país, bajo el mando supremo de Lyndon B. Johnson, estaban cometiendo en Viet Nam crímenes mucho más grandes, más espantosos, más crueles que los que habían cometido los alemanes y los italianos en Europa y los japoneses en Asia en la Segunda Guerra Mundial.

Por esa razón, la condena de Johnson, aunque no podía producirle la muerte física porque no había un país con un ejército lo suficientemente poderoso para entrar en los Estados Unidos y derrotar allí el poderío militar yanqui, tuvo sin embargo una importancia política incalculable, porque presentó a Johnson ante el mundo como un criminal de la misma calaña que los alemanes Hitler y Goebbels y Goering y los japoneses Tojo y Yamashita.

La sentencia del Tribunal Russell por la cual se declaró a Johnson criminal de guerra fue un acontecimiento político de enorme significación y convirtió de hecho al Tribunal Russell en un baluarte de las fuerzas progresistas del mundo.

Sucedió, sin embargo, que cuando el tribunal que llevaba su nombre alcanzaba esa categoría histórica, el viejo luchador, que había pasado ya de los 95 años, se acercaba a la tumba, y murió en el 1970, cuando todavía no se había logrado la paz en Viet Nam aunque ya se hablaba de ella; y después de su muerte el Tribunal Russell entró en un estado de paralización hasta que un grupo de latinoamericanos, encabezado por ese gran escritor colombiano que es Gabriel García Márquez, por Julio Cortázar, otro gran escritor no colombiano sino argentino, y por

hombres y mujeres de varios países de Europa y de América, se dedicaron a darle nueva vida al Tribunal Russell, pero esta vez para que el tribunal se ocupara solamente de los atropellos a los derechos humanos en la América Latina y los atropellos y la agresiones a las soberanías de los países latinoamericanos.

El tribunal acababa prácticamente de formarse bajo la presidencia del senador Italiano Lelio Basso y la vicepresidencia de Gabriel García Márquez, del profesor belga François Rigaux, del escritor y abogado yugoslavo Vladimir Dedijer, y había nombrado ya a los jueces cuando se produjo el golpe que mató al mismo tiempo al presidente Salvador Allende y a la democracia de Chile.

La primera reunión del Tribunal Russell para la América Latina, que comenzó inmediatamente a ser llamado Tribunal Russell II, pero que en realidad no es segundo de nadie porque es la continuación del que fundó aquel anciano combatiente de la paz mundial, tuvo lugar en Roma en el mes de marzo de 1974; la segunda tuvo lugar en Bruselas, en enero de este año, y aunque yo había sido nombrado juez desde que se resucitó el Tribunal, no pude ir a la sesión de Roma y por esa razón no podía dejar de asistir a la de Bruselas.

Si no iba a la reunión de Bruselas, estaba de hecho renunciando a mi puesto en el Tribunal, y para el pueblo dominicano es muy importante que un dominicano, sea yo o sea quien sea, forme parte de un organismo de prestigio internacional que pueda contribuir en alguna medida a evitar los atropellos que se cometen en este país contra los derechos humanos, pues aunque a simple vista parezca que a las autoridades dominicanas no les importa para nada que haya o no haya un Tribunal Russell, cuando escarbamos bajo la piel de esas autoridades hallamos que la cosa no es así; hallamos que cualquier gobierno le tiene miedo al desprestigio, aunque se trate de un gobierno de criminales fanáticos como es el de Chile,

que bajo la presión de la opinión pública mundial ha tenido que ir poniendo en libertad a muchos presos aunque desdichadamente no pueda poner en libertad a los que se hallan en sepulturas desconocidas, como el joven dominicano Juan Andrés Blanco Castillo, hijo de nuestro compañero de partido, el Dr. Ramón Andrés Blanco Fernández*.

Como el tribunal Russell había adquirido desde que fue formado por Bertrand Russell el prestigio que le daba el nombre de su fundador, el que le daban los nombres de sus jueces, el que le dio el importante trabajo que hizo investigando los crímenes de Viet Nam y el que le dio por último su valiente decisión de condenar como criminal de guerra al presidente del país más poderoso de la tierra, tan pronto como reapareció dedicado a tratar los casos latinoamericanos despertó la fe de mucha gente y de muchas organizaciones de nuestros países que habían dejado de creer en la OEA y en las Naciones Unidas y en todos esos organismos formados por los gobiernos o por los representantes de los gobiernos dizque para investigar la conducta de los que atropellan los derechos humanos en nuestros países y violan la soberanía de nuestros pueblos. El Tribunal Russell para la América Latina nació, pues, con respaldo popular, y eso se vio claramente en la reunión de Bruselas, que duró ocho días corridos, sin parar ni un sábado ni un domingo.

* Dos días después de haber sido pronunciadas esas palabras llegó a Santo Domingo un cable en que se informaba que Juan Andrés Blanco Castillo había sido fusilado el 14 de octubre de 1973 a bordo de un barco camaronero chileno después de haber sido sometido a torturas indescriptibles, entre ellas quemado en varias partes del cuerpo. En la primera página de *El Nacional de Abora!* del 16 de marzo de 1975, bajo el título de "Confirman fusilaron dominicano en Chile", aparece un amplio reportaje en que se explica que los asesinos de Blanco Castillo y de miles de chilenos creyeron que el joven estudiante dominicano era cubano debido al acento con que hablaba el español. El mismo día que fusilaron a Blanco Castillo, sus asesinos dieron muerte a otros seis de los prisioneros que se hallaban a bordo del camaronero, entre ellos al profesor Luis Sanguinetti.

La entrevista mía que aparece en el número 15 de *Vanguardia del Pueblo*^{*}, que acaba de salir a la calle, me fue hecha en Madrid por el compañero Mani Espinal el día antes de su salida hacia Santo Domingo, pues el compañero Mani Espinal no viajó conmigo a Venezuela sino que vino de Madrid a Santo Domingo y uno o dos días después doña Carmen y yo salíamos de Madrid hacia Caracas, la capital de Venezuela. El tema de esa entrevista es el internacionalismo y en ella me refiero a la diferencia que hay entre lo que es hermandad histórica, como la que hay entre todos los latinoamericanos, y lo que es internacionalismo. En esa entrevista doy como ejemplo de hermandad histórica lo que me sucedió en el Palacio del Correo Central de Barcelona con un viejecito que al oírme hablar me preguntó si yo era de América del Sur, y cuando le respondí que era de la República Dominicana se emocionó tanto que se le salían las lágrimas y me decía: “Pero si somos hermanos, somos hermanos. Yo soy de Barraquilla. Somos del mismo mar”. Eso es hermandad histórica, pero no es internacionalismo. Internacionalismo le decía yo al compañero Mani en la entrevista, es lo que veíamos día tras día en las sesiones de trabajo del Tribunal Russell en Bruselas. A esas sesiones iba gente de todas las nacionalidades; la gran mayoría de ellas no sabían siquiera una palabra de español, pero su sentido de solidaridad internacionalista es tan grande que iban a las sesiones del Tribunal para respaldar con su presencia a los pueblos de la América Latina, para dar fe de que apoyaban a los perseguidos de esos pueblos.

El propio Tribunal Russell es una demostración de internacionalismo. Su presidente italiano; entre sus vicepresidentes hay dos latinoamericanos, un belga, un yugoslavo;

^{*} Cfr., “El compañero Bosch habla sobre el internacionalismo”, en *Vanguardia del Pueblo*, Año I, N° 15, Santo Domingo, Órgano del PLD, 1-15 de marzo de 1975, pp.4-5 (N. del E.).

entre sus jueces hay un francés (por cierto, Premio Nobel de Física), un norteamericano, un argentino, un dominicano, un italiano. Además, por detrás del Tribunal, de sus miembros, de sus jueces, hay un sinnúmero de personas que trabajan de manera voluntaria como secretarías, mecanógrafas, mimeógrafas, traductores.

En la reunión de Bruselas, por ejemplo, todo lo que decían los testigos y los jueces, el presidente y los vicepresidentes, se traducían simultáneamente, es decir, al mismo tiempo, en siete idiomas, y eso requería, como es lógico, el trabajo de siete intérpretes que trabajaban a veces doce horas en un día.

En la reunión de Bruselas el Tribunal oyó testigos de Chile, de la Argentina, de Uruguay, de Bolivia, de Colombia, de Haití, de Puerto Rico, de la República Dominicana. De aquí fueron Ana Silvia Reynoso de Abud, Orlando Rodríguez y Gerardo Taveras, y cada uno presentó sus acusaciones ante un público que los oía atentamente. De Colombia fue un indio llamado Trino Morales, y por Puerto Rico, además de los puertorriqueños que llevaron sus cargos, habló un abogado venezolano que se ha dedicado a luchar por los derechos de esa pequeña tierra hermana y vecina nuestra.

Pero además el Tribunal Russell oyó testimonios altamente importantes sobre lo que están haciendo en nuestros países las empresas transnacionales.

Allí se presentaron trabajos muy serios en ese aspecto; trabajos que están siendo traducidos para ser publicados en varias lenguas.

Para mí, ese fue el aspecto más importante de las tareas que cumplió el Tribunal Russell, porque los grandes enemigos de nuestros pueblos están cambiando de careta y ahora están poniéndose el disfraz de benefactores que vienen a estos países a traer riqueza, a proporcionar trabajo, a impulsar la economía; y hay que demostrarles a nuestros pueblos que la

verdad es todo lo contrario; que a lo que vienen las transnacionales es a explotarnos, a hacer grandes fortunas pagando con centavos el trabajo de nuestras mujeres y nuestros hombres mientras que en los Estados Unidos tendrían que pagar a 3 pesos y a mucho más de 3 pesos la hora; que vienen a dominar nuestras economías apoderándose de las riquezas naturales que tenemos, y que para desgracia nuestra, hallan gobiernos que se prestan a servirles, que para mantenerse en el poder entregan esas riquezas con el mismo desenfado con que se da lo ajeno.

Los trabajos del Tribunal Russell estaban fijados para empezar el día 11 de enero, pero naturalmente, los miembros del Tribunal y los jueces tuvimos que empezarlos el día 10 porque necesitábamos ponernos de acuerdo sobre lo que íbamos a hacer, y estaban fijados para terminar el día 18, y efectivamente terminamos ese día, y el 19 el compañero Mani Espinal, doña Carmen y yo estábamos volando hacia Estocolmo, la hermosa capital de Suecia. Pero de lo que hicimos en Suecia y en Italia y en Francia hablaremos luego, mañana como es natural. Así es que hasta mañana, si Dios quiere, dominicanos.

Jueves, 13 de marzo de 1975.

ITALIA NI AQUÍ NI EN NINGUNA PARTE*

De paso para Bélgica, el compañero Maní Espinal y yo nos habíamos detenido dos días en París, en parte porque queríamos enterarnos de la situación de los exiliados dominicanos que viven en la capital de Francia y en parte porque allí debíamos vernos con Gabriel García Márquez; y nos vimos con García Márquez y con Regis Debray, pero de los exiliados dominicanos sólo pudimos ver dos: a Máximo López Molina y a Henry José del Orbe; la mayoría de los restantes habían salido para Bruselas, donde nos tocaría verlos y hablar con ellos; y allí en Bruselas supimos que habían exiliados también en Suecia, y efectivamente los había según pudimos comprobar cuando llegamos a Estocolmo.

Algunos de los que se hallaban en esa hermosa capital de Suecia pertenecían a un partido de izquierda que estaba aliado aquí con el PRD, y unos cuantos de ellos se encargaron de informar a la Sección Internacional del Partido Social Demócrata Sueco que nuestra separación del PRD se debía a razones ideológicas. Según esos exiliados, el PRD era un partido de izquierda y nosotros, los líderes de ese partido que lo habíamos dejado para fundar el PLD, éramos un grupo de derechistas; y así, con fama de derechistas íbamos volando hacia

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch elogia partido sueco", 14 de marzo de 1975, p.12 / p.13.

Estocolmo con el propósito de reunirnos con los amigos del Partido Social Demócrata Sueco, el único partido socialista democrático europeo que había dado pruebas constantes de seriedad en su posición ante los problemas de los países pobres del mundo y ante los países revolucionarios. Ese partido ayudó a la Revolución Cubana, y no con palabras sino con créditos y dinero; ayudó al Gobierno de Allende con créditos y con dinero, y cuando ese gobierno fue derrocado con un golpe sangriento, los representantes diplomáticos de Suecia en Chile arriesgaron hasta su vida para salvar vidas de hombres y mujeres de los partidos que apoyaban al gobierno de Allende.

Ese partido ayudó a Viet Nam, con palabras y con créditos y con dinero, y llevó su apoyo al heroico pueblo de Viet Nam hasta el grado de establecer relaciones diplomáticas con Viet Nam del Norte en el peor momento de la guerra, cuando más feroces eran los ataques norteamericanos.

El día que nosotros llegamos a Estocolmo, la recaudación de dinero para ayudar a los chilenos hecha sólo por los sindicatos suecos iba por 600 mil dólares, es decir, casi dos millones y medio de coronas, que es como se llama la moneda sueca; y al día siguiente supimos que Olof Palme, el joven primer ministro del país (es decir, el jefe del Gobierno) se preparaba para hacer en el mes de junio un viaje a México, Cuba y Venezuela con el propósito de hacer más estrechos los lazos que unen a su país con esos tres países latinoamericanos.

Suecia es un país admirable por muchos conceptos: pequeño por el número de su población, que es un poco menos del doble de la dominicana, figura sin embargo entre los países ricos del mundo y entre los más civilizados, y eso se debe a la capacidad de su pueblo para enfrentarse a los problemas que padecen todos los países europeos.

Por ejemplo, hace 150 años que Suecia no toma parte en una guerra, y en esos 150 años han pasado en Europa muchas cosas, entre ellas, allí han comenzado las dos más grandes guerras que ha conocido el mundo, la de 1914-1918 y la de 1939-1945; y naturalmente, 150 años de paz significa para cualquier país 150 años sin malgastar el dinero que produce en fabricar armas, en mantener ejércitos, en llevar la muerte a otros países o ser atacado él mismo en su territorio; pero 150 años de paz significan también tiempo para desarrollar planes, para aumentar los conocimientos, para mejorar las condiciones de vida.

Suecia no es una república; es una monarquía, palabra que significa que el jefe del Estado, es decir el que representa la nación, es un rey, no un presidente.

Pero el jefe de Estado de Suecia como la mayoría de los jefes de Estado de Europa, es sólo eso, representante de la nación, y no jefe del gobierno. El jefe de gobierno es otra persona; es en Europa generalmente un primer ministro, y ese primer ministro es nombrado por el rey o por el presidente (es decir, por el jefe del Estado), pero en los países capitalistas pertenece siempre al partido que gana las elecciones y casi siempre es el jefe de ese partido.

El primer ministro o jefe de gobierno de Suecia es desde hace seis o siete años Olof Palme, y antes de él era Tag Erlander, y los dos han sido elegidos por el Partido Social Demócrata, que lleva más de cuarenta años en el poder.

Cuando llegamos a Estocolmo en el mismo aeropuerto nos esperaba un equipo de televisión, y al día siguiente comenzaron las entrevistas, las reuniones, las atenciones de funcionarios del Partido Social Demócrata y de los sindicatos y muy especialmente de la compañera Madli Kurdve, las visitas a embajadas y otras actividades hasta la reunión final con varios bolivianos, chilenos, brasileiros y suecos en el Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Nuestro tiempo en Suecia era medido, pues antes de despedirnos de nuestros compañeros del Tribunal Russell en Bruselas, el senador Lelio Basso nos había pedido que fuéramos a Italia para dar tres conferencias sobre los trabajos del tribunal; la primera conferencia sería en Bolonia, ciudad industrial del norte de Italia; la segunda sería en Roma, la capital del país, y la tercera sería en Milán.

Pero nuestra llegada a Italia debía ser por Milán, porque allí nos esperaba un comité de apoyo al Tribunal Russell y allí llegaría una comisión de Bolonia para llevarnos a esa ciudad. Pero en Milán tuvimos que tomar una decisión de esas que ni siquiera sospecha uno dos minutos antes que tendrá que tomarla. Habíamos llegado a Milán de noche y habíamos sido llevados a un hotel acogedor situado en una parte muy hermosa de la ciudad; al día siguiente habíamos tenido una reunión con la alta dirección del Partido Socialista de la región milanesa y otro con la alta dirección del Partido Comunista de la misma región; habíamos sido invitados por el síndico de la ciudad a visitar el Palacio Municipal, llamado Palacio Marino, que fue construido hace cerca de 400 años, y al mediodía fuimos invitados a comer por representantes del comité de apoyo milanés al Tribunal Russell y por dirigentes de los partidos Comunista y Socialista (que en Milán mantienen la relaciones más estrechas) y de vuelta al hotel recibimos una llamada de Roma que nos hacía Lindi Bindi, la secretaria del Tribunal, para avisarnos que desde Barcelona le habían transmitido telefónicamente un telegrama de François Mitterrand, el Secretario General del Partido Socialista de Francia, por medio del cual nos invitaba a asistir al congreso de su Partido que iba a tener lugar en la ciudad de Pau, al pie de los Pirineos franceses; y nos preparábamos para descansar un poco de los ajetreos de ese día, que habían sido muchos, cuando recibí una llamada

de la administración del hotel en la cual me informaban que un brigadier de la policía de Milán deseaba hablarme.

“Dígale al señor brigadier que suba”, respondí.

Y en efecto, subió y tocó la puerta, y dijo que era brigadier, y sacó de un bolsillo del saco una cartera llena de papeles; pero lo que estaba allí en la puerta de la habitación no tenía figura de brigadier ni de persona: era un pobre peludo, con una punta del cinturón del abrigo rodando por el suelo, los zapatos sucios y torcidos. Como era natural, me levanté y no lo dejé pasar del quicio de la puerta y cuando empezó a hacerme preguntas me negué a responderlas. Al enviar ese peludo a hacerme preguntas, el jefe de la policía de Milán estaba cometiendo una falta que yo no podía dejar pasar así como así. Yo había sido jefe de Estado de mi país, de la República Dominicana, y como jefe de Estado de la República Dominicana había mantenido relaciones con el Estado italiano, y había nombrado un embajador ante Italia, y un representante o funcionario del gobierno italiano no podía hacerme la afrenta de mandarme a un peludo cualquiera a hacerme preguntas porque eso era una afrenta no a mí sino al país que yo había representado como jefe de Estado. Lo que tenía que hacer el jefe de la policía de Milán era mandar a mi hotel a un oficial de alta graduación uniformado a ofrecerme los saludos de la policía milanesa o de su jefe, porque es así como se procede en todas partes del mundo, menos en los Estados Unidos, que es un país donde no se conocen las normas de relación entre personas de determinada categoría. Anteayer [*miércoles 12 de marzo de 1975*, N. del E.], un profesor italiano que estaba visitándome me dijo que lo que más le había sorprendido de nuestro país era que los dominicanos no teníamos la menor idea de la existencia del Estado, y yo le respondí que él no sabía hasta dónde era verdad lo que decía, porque en ese momento recordaba lo

que me había pasado en Milán y lo que me había contado el doctor Joaquín Balaguer que le había pasado a él en New York hará cosa de 12 ó 13 años.

Lo que me contó el Dr. Balaguer (en la ocasión en que yo fui como presidente electo a los Estados Unidos y fui a visitarlo para decirle que dejaba a su elección la fecha en que quisiera volver al país y que si necesitaba algo de mí me llamara al Palacio Presidencial y si no quería dar su nombre que dijera que se llamaba Ramón) fue que una noche llegó a su apartamento en New York muy tarde, como a las doce o después de la doce, y cuando metió la llave y abrió la puerta encontró que en la sala había dos hombres esperándolo, y que esos dos hombres eran dos agentes del FBI que empezaron a esa hora a interrogarlo; y cuando Balaguer iba contándome esa escena yo iba poniéndome rojo de indignación, pues aunque fuera llevado al poder por Trujillo, Balaguer había sido jefe del Estado de la República Dominicana, representante de este país, y como tal había sido reconocido y tratado por todos los países que mantenían relaciones con la República Dominicana, y una grosería como ésa de meterse de noche en la casa de un ex-jefe de Estado extranjero para interrogarlo como si tratara de un delincuente era algo que yo no pensaba que podía hacerse en ningún país del mundo; y como me hallaba, a la vez sorprendido e indignado, le pregunté al Dr. Balaguer: “¿Y qué hiciste tú ante esa barbaridad?”; y su respuesta fue, en medio de una sonrisa incalificable: “Adiós ¿y qué iba a hacer? Responder a lo que me preguntaban”.

Y pensé también en otra cosa; recordé que cada año el Palacio Nacional, que es como si dijéramos la casa de la nación, el hogar del Estado, se convierte en una boutique de modas, en una vitrina para que se exhiban los trajes de mujer que inventa Oscar de la Renta y cosen costureras de New York y exhiben aquí muchachas norteamericanas.

Eso es algo que no se ha visto jamás en ningún otro país del mundo y que no hubieran sido capaces de aceptar ni Lilís ni Trujillo. Una vez a una compañía norteamericana se le ocurrió ofrecerle a Trujillo una urna de cristal para colocar en ellos los restos de Colón y le hizo saber públicamente que se la daría como un regalo al país, y Trujillo respondió que la República no aceptaba regalos; otra vez vino al país un oficial de la reserva norteamericana y cometió un error de dar como dirección en los Estados Unidos el Palacio Presidencial, y Trujillo le ordenó a don Emilio Espínola que llamara al yanqui ése y le diera lo que entonces se llamaba un boche en regla, y el oficial se tragó su boche, más tieso que un palo de escoba, y eso no me lo contó ningún dominicano; me lo contó el propio oficial norteamericano en Puerto Rico⁴.

⁴ En su libro *Cancionero de Lilís, poesía, dictadura y libertad*, Santo Domingo, Editora El Caribe, 1962, pp.338ss, el historiador Emilio Rodríguez Demorizi dice: "No era Lilís hombre descuidado del buen nombre de su familia, como lo demostrara en el doloroso caso de su hija Asunción, víctima de la insolente audacia de un tenorio cubano radicado en Puerto Plata. No bien se enteraron del insólito hecho, sus fieles amigos puertoplateños intervinieron presurosos apagando las llamas del escándalo con el socorrido bálsamo del matrimonio, y dándole cuenta de ello a Lilís, olvidados de que a un hombre como él y de su alta investidura no podría bastarle una satisfacción común, unas simples bodas como precio de tan grave agravio. Lilís, pues, actuó de inmediato: ordenó la anulación del matrimonio, y escasos días después un escogido, nada menos que en el Parque de la Villa [*de Puerto Plata*, nota de JB], disparó su arma sobre el audaz Don Juan, que, herido, salió huyendo sin que jamás volviera a saberse de él. Un buen amigo de Lilís completó la obra, llevándose a la joven a su casa de campo, y allí estuvo hasta la muerte de su padre, incorporándose luego, como una dama de distinción, a la vida social.

La carta de Lilís a su entrañable amigo don Manuel Cocco, del 5 de julio (1897), revela la fiera con que defendía sus fueros de padre de familia y su honor del Mandatario. Es la carta de un hidalgo, digna de un romance:

'Mi querido amigo:

'Debo a Ud., y en Ud., a los demás amigos de ésa algunas explicaciones sobre mi modo de proceder en el incidente de Asunción.

'Celoso como he sido siempre del cumplimiento de mis deberes, no he podido dejar de dar conveniente calor a los que me impone la familia, y desde luego, la noticia de un suceso semejante produjo en mi ánimo toda la consiguiente

En lo que se refiere a mí como persona, soy muy tolerante; pero cuando quien trata conmigo es una autoridad de otro país, hago respetar en el acto, sin un titubeo, lo que yo fui en mi patria, y no por mí sino por ella.

El episodio de Milán terminó como tenía que terminar: el peludo agachó la cabeza y se fue y yo le pedí a doña Carmen que llamara en el acto a la compañía aérea Alitalia y reservara tres pasajes para Barcelona, la segunda ciudad de España, para donde salen aviones italianos cada día.

Informé a mis amigos de Milán lo que había sucedido y lo que había resuelto hacer, escribí al senador Lelio Basso una carta contándole lo que me había pasado, y al día siguiente

amargura, y me dispuse a obrar en la forma que he juzgado más provechosa para lo porvenir.

'De ese modo no solamente queda demostrado que yo no me conformo con satisfacciones comunes, cuando se me hiere en la honra, sino que alejo toda idea de especulación en aventureros y perversos que creen haber realizado sus fines, cuando logran conseguir el sentimiento de una joven inexperta y desde luego poco cuidadosa de su nombre y de su porvenir.

'Siendo la dureza de la lección, por todos aquellos amigos que con su apoyo moral impusieron al seductor de Asunción la idea de reparar con el matrimonio la falta; pero como dejo antes dicho, yo no he podido ni podré conformarme con tales satisfacciones, después de una falta de respeto semejante.

'Espero que Ud., y mis demás amigos de ésa, comprenderán las razones que he tenido para pedir la nulidad del matrimonio, y que lejos de juzgarme demasiado severo, hallarán que he obrado como conviene a mi familia y a la Patria, puesto que de ningún modo podría yo sancionar con mi consentimiento, que aventureros incapaces de atreverse en su país a faltarle a un Jefe de Policía se permitan venir a hacerlo entre nosotros con el Jefe del Estado de una manera tan desconsiderada y escandalosa.

'Dejo así cumplido mi deber de padre de familia y de Presidente de la República'. Aunque mandar matar a un hombre para dejar satisfecha la dignidad del jefe del Estado sea un método absolutamente repudiable, el lector debe situarse en la época en que el hecho sucedió y debe sobre todo hacerse cargo de que esa manera de actuar era propia de Lilís. Lo importante de todo este episodio más que los hechos es la carta de Lilís en la que se hacía responsable de la muerte del cubano que abusó del amor de su hija y su afirmación de que así era como tenía él que actuar con 'aventureros incapaces de atreverse en su país en faltarle a un jefe de Policía' y sin embargo 'se permiten venir a hacerlo entre nosotros con el Jefe del Estado'.

estábamos el compañero Mani Espinal, doña Carmen y yo en Barcelona.

¿Por qué me sucedió en Italia lo que acaban ustedes de oír?

Porque desgraciadamente, Italia está gobernada desde el año 1945 por gobiernos de mayoría demócrata-cristiana, y los demócratas cristianos corresponden a los social cristianos de aquí; y ese partido ha llevado a Italia a tal estado de desorden y relajo, que ni siquiera el correo funciona, y eso que el servicio de correos es casi sagrado en los países capitalistas de Europa porque de que funcione bien depende que funcionen también de manera productiva los negocios y en general todas las actividades que producen beneficios. Por cierto, hace pocos días el jefe del Partido Demócrata Cristiano de Italia, que se llama Amintore Fanfani, fue secuestrado de hecho por organizaciones de jóvenes de su propio partido, que rompieron las tarjetas de afiliación al partido y se la tiraron a la cara. Mientras tanto, el Partido Comunista crece por días y ya es el más grande de Europa fuera de los países socialistas, y sus relaciones con el Partido Socialista, como dije hace poco, son cada vez más estrechas, entre otras razones porque el Partido Socialista de Italia ha sido grandemente afectado por lo que sucedió en Chile. Los socialistas italianos tienen miedo de que el fascismo, que nació en Italia, fundado en el año 1919 por Benito Mussolini, por cierto, antiguo miembro del Partido Socialista, pueda coger fuerzas de nuevo en el país sobre la base de un movimiento neofascista que desde hace algún tiempo está cometiendo actos de terror, matando socialistas y comunistas y haciendo estallar bombas en mítines de esos dos partidos. La influencia que han tenido los sucesos de Chile en Italia es tan grande que la tarjeta actual de afiliación al Partido Socialista Italiano tiene de un lado el retrato de Salvador Allende y al lado esta leyenda: Matteotti-Allende, y en la esquina superior izquierda dos pensamientos, uno de Giacomo Matteotti, el

diputado socialista asesinado por los fascistas en el año 1924, que dice: “Mátame, pero la idea que hay en mí no la podrás matar”; y otro de Salvador Allende sacado de las palabras que dirigió al pueblo de Chile cuando estaba cercado en el palacio de La Moneda, aquellas de “No me rindo. Mi sacrificio debe ser una lección en la historia ignominiosa de aquellos que tienen la fuerza pero no tienen la razón”.

Sí; es el largo e irresponsable gobierno de los demócratas-cristianos lo que ha llevado a Italia a la situación en que se encuentra, y en esa situación se explica que un jefe de la Policía de Milán enviara un peludo a mi hotel en vez de mandar un oficial uniformado que se hubiera hecho respetar respetándome como lo merecía mi condición de ex jefe de Estado de mi país. Por eso terminé mi carta al senador Lelio Basso, presidente del tribunal Russell, recordándole que un poeta español dijo una vez, hablando de las torpezas que cometió España en América: “Culpas del tiempo son y no son de España”; y yo terminaba mi carta diciéndole: “de los demócratas cristianos es y no de Italia”.

Alguno de ustedes puede pensar que no era necesario que saliéramos de Italia en la forma en que lo hicimos; que debimos reclamar ante el jefe de la Policía de Milán o un superior suyo; pero yo, que sé como funcionan ciertas cosas y cuáles son las fuerzas ocultas detrás de cada movimiento político, no podía hacer eso porque me exponía a algo peor; me exponía a que ese jefe de la Policía tratara de desconsiderarme en público.

La presencia del peludo en el hotel pudo haber sido, y yo creo que lo fue, una provocación para justificar un escándalo que pudiera ser usado por las agencias de noticias que se hallan al servicio de los enemigos de los hombres que como yo y junto conmigo estamos luchando por crear un mundo mejor para nuestros pueblos.

En Barcelona nos esperaba el cable de François Mitterrand.
¿Y quien es François Mitterrand?

Pues el Secretario General del Partido Socialista francés, que el año pasado fue a las elecciones presidenciales de Francia aliado con el Partido Comunista llevándole precisamente a él, a François Mitterrand, de candidato a la Presidencia, y estuvo tan cerca de ganar que pocas veces se han visto elecciones tan ajustadas. El congreso del Partido Socialista iba a celebrarse, como dije, en la ciudad de Pau, que queda en la Navarra francesa, al pie de los Pirineos.

Los Pirineos son las grandes montañas que dividen a Francia y a España, que sirven de frontera entre esos dos países. El viaje lo hicimos el compañero Mani Espinal y yo por tren, y duramos bastante más de un día para llegar de Barcelona a Pau. Hicimos ese viaje el 30 de enero y el congreso comenzó el día 31 con la presencia de delegaciones de 43 países. Allí estaban desde los delegados del Partido Socialista de Chile hasta los del Partido Comunista de la Unión Soviética; desde los del Partido Socialista de los Trabajadores Españoles hasta el Partido Social Demócrata Sueco; desde el Partido Socialista Belga hasta el Partido Socialista de Portugal; desde el Partido Socialista Italiano hasta el Partido de la Liberación Dominicana.

Y debo decir también que primero fueron presentados al Congreso los delegados de los partidos europeos y después los de los países de la América Latina, y el primer nombre que se dijo al comenzar la mención de los países latinoamericanos fue el del PLD, y la ovación más grande, con todos los congresistas puestos de pie, fue la que se le hizo al Partido Socialista de Chile en la persona de su Secretario General, el compañero Carlos Altamirano.

Viernes, 14 de marzo de 1975.

CLAVELES Y FUSILES*

Cuando llegamos a París el compañero Mani Espinal y yo nos enteramos de que el Partido Comunista Francés estaba haciendo críticas, algunas muy fuertes, a su aliado el Partido Socialista, y esas críticas hicieron suponer a mucha gente dentro y fuera de Francia que la alianza de comunistas y socialistas quedaría rota y que la ruptura sería adoptada en el Congreso del Partido Socialista que iba a celebrarse en Pau.

Pero la alianza no se rompió.

Precisamente, la proposición de mayor importancia política que se hizo en ese Congreso fue el mantenimiento de la alianza a base del programa de gobierno que habían hecho los dos partidos para ir a las elecciones con el líder socialista François Mitterrand como candidato a la presidencia de la República; y quien hizo esa proposición fue Mitterrand en persona. La proposición de Mitterrand fue aprobada por una gran mayoría de votos y como consecuencia de ese triunfo Mitterrand fue elegido, o mejor dicho, quedó reelegido secretario general del partido.

Eso, es decir, el mantenimiento de la alianza socialista-comunista francesa fue lo más importante que sucedió en el Congreso Socialista de Pau para los franceses y para muchos,

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch analiza España, Portugal", 17 de marzo de 1975, p.10 / p.24.

sino todos los observadores europeos; pero para el compañero Mani Espinal y para mí lo más importante fue el discurso que pronunció el jefe de la delegación del Partido Socialista de Portugal porque ese discurso nos evitó un viaje a Portugal, adonde nos proponíamos ir para tratar de aclarar en nuestra mente la confusión que había en ese país, donde estaban sucediendo entonces desde el año pasado, y siguen sucediendo ahora, acontecimientos de una tremenda significación política.

Digamos que poco más de diez meses antes de que el jefe de la delegación del Partido Socialista de Portugal en el Congreso de Pau pronunciara ese discurso había sido derrocado en Portugal, mediante la llamada Revolución de los Claveles, el Gobierno de Marcelo Caetano. ¿Y que era ese gobierno de Marcelo Caetano? Pues simplemente la continuación en todos sus aspectos del régimen de Antonio Oliveira Salazar, quien al sufrir un derrame cerebral cuando tenía 79 años, había abandonado el poder y se lo había entregado a Caetano.

Eso sucedió a fines de 1968, y como Salazar era el hombre fuerte de Portugal desde 1930, cuando pasó a ser ministro de Hacienda (o como diríamos aquí, secretario de Estado de Finanzas) del gobierno del presidente general Carmona, y como Caetano lo único que hizo como gobernante fue seguir en conjunto y en detalle las líneas generales y particulares del gobierno de Salazar, puede afirmarse que al tumbar el gobierno de Caetano la Revolución de los Claveles, que tuvo efecto en abril del año pasado, derrocó en verdad una dictadura de 44 años.

Cuando se produjo esa Revolución de los Claveles, llamada así porque el pueblo ponía claveles en las bocas de los cañones de los fusiles de los militares que derrocaron a Caetano, el Comité Político del PLD se reunió varias veces, pero no para tomar acuerdos sino para cambiar ideas acerca de ese movimiento portugués, que nos pareció de una importancia trascendental.

La Revolución de los Claveles no era un hecho político de esos que pasan sin dejar huellas en el mundo, y eso lo vio claramente el Comité Político del PLD.

¿Y por qué esa Revolución de los Claveles, que estaba teniendo lugar en un país de poca importancia económica y política, tenía que dejar huellas en el mundo?

Por varias razones, y la primera de ellas es que Portugal, país atrasado, prácticamente una colonia, en el orden político, de Inglaterra y de los Estados Unidos, era sin embargo el imperio colonial más viejo del mundo y en el año de 1974 seguía siendo el imperio colonial más grande de la tierra; la segunda es que desde hacía por lo menos diez años las partes más importantes de ese imperio colonial portugués, situadas en Africa, se habían rebelado contra la dominación de Portugal y en colonias como Mozambique y Angola estaban llevándose a cabo guerras de liberación desde hacía años, y en el curso de esas guerras la negativa del gobierno de Salazar, primero, y del de Caetano después a ceder en lo más mínimo ante las demandas de los pueblos rebelados y las crueldades con que eran tratados esos pueblos fue poniendo naturalmente el liderazgo de esos movimientos de liberación en manos de las fuerzas políticas mejor organizadas y más capaces de cada uno de esos territorios, y esas fuerzas eran marxistas o grandemente influidas por el marxismo, y además hallaban ayuda solamente en países socialistas.

Poco a poco, pues, las guerras de liberación africanas contra Portugal fueron convirtiéndose en guerras revolucionarias, lo cual de una manera o de otra tenía que acabar influyendo en los militares portugueses, que eran los que llevaban sobre sus espaldas, del lado portugués, el peso de esas luchas.

¿Y por qué tenía que acabar influyendo la posición marxista de los revolucionarios de Mozambique y Angola en los militares portugueses?

Porque así es como funciona la vida. La vida no se produce en una línea recta, y mucho menos la vida de un pueblo y de las gentes que luchan con las armas. Un militar portugués que estaba un año, dos años, tres años peleando en las selvas africanas, oyendo decir a sus jefes todos los días y varias veces al día que los rebeldes eran comunistas y que había que aniquilar a los comunistas, acababa necesariamente preguntándose un día por qué él y sus compañeros, que eran anticomunistas y por tanto debían estar apoyados por Dios y por los santos, no podían acabar con esos negros comunistas que no contaban con la ayuda ni de Dios ni de los santos; y detrás de esa pregunta, un mes, dos meses, seis meses después tenía que llegarle el turno a otra clase de pensamiento, el pensamiento de si no sería que su gobierno estaba abusando de su poder y si los negros no tendrían razón al levantarse contra ese gobierno.

Y después tenía que venir la idea de preguntarse si no sería bueno estudiar esas ideas comunistas de los negros de Mozambique o de Angola.

Pero algo parecido, sino igual, tenía que estar sucediendo en Portugal, entre la juventud de Portugal que iba acercándose cada año de manera inevitable a la fecha en que tendría que entrar obligatoriamente en las fuerzas armadas para ser enviada a esas colonias donde los portugueses estaban matando negros y los negros estaban matando portugueses.

Y algo parecido, aunque por otras razones, tenía que estar sucediendo entre los trabajadores y los campesinos de Portugal, que veían que sus salarios no subían porque había que gastar mucho dinero en la guerra contra los negros rebeldes, pero al mismo tiempo 100 ó 200 familias que se ocupaban de comprar y vender las cosas que necesitaban las fuerzas armadas iban haciéndose cada día más y más ricas.

El conocimiento de la manera como se producen los hechos políticos indicaba que la Revolución de los Claveles fue

provocada al mismo tiempo por la crisis general económica que empezó a manifestarse en el mundo con la devaluación del dólar dos veces, una en 1971 y la otra en 1972, y por la crisis político-militar del régimen colonial portugués, y a su vez todo eso indicaba que la Revolución de los Claveles iba a dar paso a un movimiento político de franca tendencia de izquierdas, como reacción natural a 44 años de gobierno dictatorial de las derechas, y que las fuerzas principales de las izquierdas iban a ser las socialistas democráticas y las socialistas marxistas.

Y efectivamente así sucedió; y sucedió no sólo en el terreno de lo civil sino también en el campo militar, donde se formó un grupo de unos cuantos cientos de oficiales que pasó a dominar a las fuerzas armadas bajo el nombre de Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA). En el campo civil, tan pronto cayó el gobierno de Caetano surgió un Partido Comunista que hasta ese día había sido desconocido en el país; por lo menos desconocido en el orden legal; y lo mismo sucedió con el Partido Socialista.

Esos dos partidos, encabezados el primero por Álvaro Cunhal y el segundo por Mario Soares dominaron, al principio, el terreno de las izquierdas, pero después aparecieron grupos ultraizquierdistas que trataron de desviar la lucha hacia fines de poca importancia. Poco a poco, en el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) fueron perdiendo terreno los representantes de sectores políticos de centro y ganándolo los de los sectores marxistas; y eso se veía claramente ya para fines de enero de este año, de manera que cuando el jefe de la delegación del Partido Socialista por Portugal habló en el Congreso de Pau, todo el que hubiera estado siguiendo con cuidado los acontecimientos de Portugal sabía que ya estaba cerca un rompimiento entre las fuerzas de las izquierdas, y que la amenaza de ese rompimiento, o su cercanía, iba a lanzar a la

lucha a los sectores derechistas del ejército, de la política y de la economía del país, cosa que efectivamente sucedió el 11 de este mes de marzo cuando esas fuerzas se levantaron bajo la dirección del general y ex-presidente Antonio Espínola.

¿Y por qué nos dimos cuenta el compañero Espinal y yo, oyendo hablar en el Congreso de Pau al jefe de la delegación del Partido Socialista Portugués, de que ya venía por ahí ese rompimiento?

Porque ese discurso fue un discurso francamente de derechas; un típico discurso anticomunista, como los que pronuncia aquí el Dr. Balaguer aunque, desde luego, guardando las distancias, ya que un político europeo, por derechista que sea, nunca llega a los límites a que llega el Dr. Balaguer y los derechistas dominicanos.

Después de oírlo, nosotros no teníamos que ir a Portugal, pues sabíamos que detrás de ese discurso había fuerzas que estaban provocando un levantamiento de derechas en Portugal, y sabíamos que ese levantamiento tenía dos posibilidades: o triunfaba, y tendría que aceptar la independencia de las antiguas colonias portuguesas, porque esa independencia había sido reconocida por el gobierno del general Espínola y por todos los países del mundo, y le sería muy difícil resucitar el tipo de dictadura de Salazar-Caetano, todo lo cual determinaría que sería un gobierno que nacería débil y por tanto provocaría un levantamiento popular contra él; o era derrotado y en ese caso las fuerzas de izquierda se fortalecerían y tomarían medidas revolucionarias profundas y más tarde o más temprano sobrevendría la ruptura entre socialistas y comunistas, y Portugal acabaría siendo una República Socialista.

El movimiento que previmos estalló, como dije ya, el día 11 de este mes de marzo y fue derrotado y la consecuencia instantánea de esa derrota fue el fortalecimiento de las izquierdas en el campo militar y en el civil y la toma, también

inmediata, de medidas revolucionarias profundas, como la nacionalización de los bancos y de las compañías de seguros.

La segunda parte puede tardar meses, quizás un año, tal vez dos años; tal vez tarde tanto como tarde en producirse un cambio en el panorama político español.

Pero sólo una cosa podría evitar que Portugal acabe siendo una República Socialista, y es la ocupación del país por parte de fuerzas militares extranjeras, posibilidad bastante lejana, al menos por ahora, porque detrás de un paso así estaría la amenaza de una guerra mundial.

El caso de Portugal puede ser una repetición, por lo menos en parte, del caso de Cuba, o una repetición, también en parte, del caso del Perú; pero no va a ser ni remotamente una repetición del caso de Grecia, que salió de una dictadura militar para volver al clásico gobierno parlamentario de la llamada democracia representativa.

¿Y España? ¿Qué es lo que está pasando en España?

Nosotros estuvimos en España porque necesitábamos asegurarnos sobre el terreno de cuáles eran los hechos que se ocultaban tras los que se conocían; dónde estaban y qué era y cómo se comportaban las cosas que no se ven en la política española; ésas que según ustedes me han oído decir mil veces, son con frecuencia más importantes que las que se ven. Y para que ustedes vean esas cosas que no se ven tenemos que hacer un poco de historia.

El 18 de julio de 1936 comenzó en España una guerra civil que terminó tres años después con un millón de muertos y no menos de medio millón de desterrados. En el momento en que esa guerra comenzó, empezó como un levantamiento fascista (que en España se llamaba falangista, pues el partido español que seguía más o menos las líneas del fascismo era uno que se llamaba la Falange). Una vez, recién vuelto a este país en el 1970, dije que el capitalismo no

tenía ideología política y expliqué que por no tener una ideología política se agarra de cualquiera, por ejemplo del fascismo o del nazismo. Y como vamos a ver en estas palabras, así sucedió en España.

Cuando comenzó ese tremendo levantamiento falangista, España era un país que vendía afuera, especialmente en América, aceite y aceitunas, uvas y uvas pasas, ciruelas y manzanas, sidra y vinos, nueces y avellanas y almendras, turrón de Alicante y naranjas, y los artículos más elaborados, digamos industriales que vendía en el exterior, eran algunas telas catalanas, zapatos mallorquines, calamares en su tinta y sardinas enlatadas.

Es decir, los productos que España vendía en el exterior eran mayoritariamente campesinos, y el país, naturalmente, tenía una población mayoritariamente campesina, de unas 65 personas de cada 100 habitantes. Ahora bien, de esos campesinos, una parte muy importante trabajaba en tierras ajenas, o bien cortando el trigo en Castilla, o bien recogiendo las manzanas en Asturias y las aceitunas en Andalucía.

Seis años antes del levantamiento falangista, yo vi una familia campesina llegar a una pequeña propiedad de un familiar mío (una propiedad en la que seguramente no habría más de 20 árboles de olivo, si llegaban a tanto); y esa familia tumbó las aceitunas a cambio no de dinero, sino de una parte de las aceitunas; y el familiar mío dueño del pequeño olivar (es decir, de los árboles llamados olivos, que son los que dan las aceitunas) llevó las aceitunas que le quedaron a él a un molino para que les sacaran el aceite, y no pagó con dinero; pagó con aceite; y cuento esto y aclaro que eso sucedía en Cataluña, una de las regiones más avanzadas del país, para que se den cuenta del atraso económico de España en aquellos años.

Como es natural, en un país que vivía en esas condiciones, había muchos nobles terratenientes y dueños de casas, es decir,

muchas personas de rango, pero no había propiamente burgueses. El capitalismo español era un capitalismo atrasado; estaba entre los más atrasados de Europa, a la altura del de Portugal, del de Grecia, del de Rumanía y Polonia y otros países que habían sido parte del Imperio austrohúngaro.

Vamos a olvidar ahora la guerra, y todos los horrores que ella produjo y desató; todo el sufrimiento, todo lo incalificable de aquella hecatombe. O mejor dicho, no la olvidemos porque hay cosas que no pueden olvidarse. Demos un salto histórico y coloquémonos en esta hora de España.

¿Sigue España exportando solamente avellanas y almendras y nueces, y manzanas, uvas y vinos, sardinas en aceite o en tomate y calamares en su tinta, y millones de hombres de las aldeas (sobre todo hombres y sobre todo aldeanos) que venían a América a buscar fortuna?

No. España es hoy el décimo país industrial del mundo y el tercero entre los constructores de barcos. A España van ahora 30 millones de turistas, y si cada uno deja en el país 100 dólares, sólo 100 dólares, España recauda por ese solo renglón 3 mil millones de dólares; y de España salen cientos de miles de operarios, de obreros, que van a trabajar en fábricas alemanas, suizas, suecas, y cada uno envía dinero a su familia y cuando vuelve a España cada año lleva también dinero. Todo esto quiere decir que España se ha convertido en un país capitalista y un país de trabajadores.

Ahora, en vez de vivir en los campos 65 de cada 100 habitantes y 35 en ciudades, como sucedía en el 1935, los números son otros; en las ciudades vive la mayor parte de la población, probablemente ahora mismo estén viviendo en las ciudades más de 70 españoles de cada 100; y ya hay en el país varias ciudades de más de un millón de habitantes y algunas de dos y de tres.

¿Eso qué quiere decir?

Que la España de hoy es una sociedad capitalista, de manera que la llamada revolución fascista o falangista en lo que vino a quedar fue en una revolución burguesa; en una revolución que iba a transformar el país en el orden económico y en el orden social, porque hizo de él un país capitalista y por tanto un país con burguesía y con proletariado, que dejó de usar alpargatas y usa y exporta zapatos por millones; que dejó de exportar calamares y exporta maquinarias, tecnología y capitales.

17 de marzo de 1975.

¿ADÓNDE VA ESPAÑA?*

¿Hay alguno entre ustedes que crea que puede hacerse una revolución burguesa, o lo que es lo mismo, convertir a un país en capitalista desarrollado, basándose sólo en la formación de capitales y capitalistas por un lado y de obreros o proletarios por el otro?

Si hay alguno que crea que eso puede hacerse, lamento decirle desde ahora que está equivocado. El más grande pensador social que ha dado el género humano dijo una vez: “El molino [*de trigo movido*] a brazo, dará la sociedad con el señor feudal [*a la cabeza*]; el molino de vapor [*dará*] la sociedad con el capitalismo industrial”; y a esas palabras hay que agregar que el señor feudal no puede gobernar la sociedad capitalista industrial. La sociedad capitalista industrial (y fíjense bien que repito eso de “capitalista industrial” para que no haya confusión), como lo es hoy la sociedad española, tiene que ser gobernada no por el señor feudal sino por las instituciones propias de ella; y esas instituciones no existen en España.

El régimen falangista, que sería más correcto llamar franquista, hizo la revolución burguesa en el terreno económico (puesto que favoreció la formación de capitales y de empresas capitalistas de todo tipo) y en el terreno social (puesto que facilitó la formación a la vez de una clase proletaria, y

* *La Noticia*, Santo Domingo, “Bosch termina análisis España”, 18 de marzo de 1975, p.15 / p.24.

también le dio base económica segura al desarrollo de la pequeña burguesía en sus capas alta, mediana y baja); pero no creó las instituciones políticas que son propias de una sociedad capitalista industrial.

Al contrario, esas instituciones existían en España cuando no había todavía una sociedad capitalista industrial; existían antes del levantamiento del 18 de julio de 1936, (y naturalmente que existían como un contrasentido porque no tenían base social para sostenerse), y el movimiento falangista o la guerra civil o como ustedes quieran llamarle a la guerra española destruyó esas instituciones y los defensores ideológicos del régimen que salió de la guerra crearon en el pueblo español la falsa idea de que la causa de la guerra y de sus males anteriores habían sido esas instituciones, y eso no era cierto.

¿Cuáles eran esas instituciones políticas que existían en España y que el movimiento falangista destruyó?

Pues los partidos políticos, el Parlamento o Congreso y la llamada prensa libre, entre otras.

¿Pero no causaban los partidos, el Parlamento y la llamada prensa libre una confusión tan grande en España que contribuyeron entre todos a crear el clima para la guerra de 1936?

Si, así fue; creaban esa confusión no porque existieran sino porque existían sin base social, sin razón de ser social.

Existían en un vacío porque los partidos políticos, el Parlamento o Congreso, la llamada prensa libre son instituciones propias de la sociedad capitalista (aunque hay excepciones muy notables, que generalmente duran un tiempo y luego caen en el desastre, como ha sucedido en el Uruguay). Esas instituciones existieron en España por contagio que les llegaba a los españoles de Europa; existieron gran parte del siglo pasado y hasta el final de la guerra de 1936; pero existieron en medio de un caos permanente creado por la insuficiencia del desarrollo capitalista, por las escasas bases sociales que tenían.

Ese caos se ve a lo largo del siglo XIX en las guerras carlistas, en los llamados pronunciamientos de generales como Prim y Espartero; en la guerra de África y la ocupación de la República Dominicana en 1861 y su abandono en 1865; en la caída de Isabel II; en la elección de reyes extranjeros como Amadeo de Saboya, en la creación de la república de Cautelar; en la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; en la guerra de Marruecos y el desastre de Annual; en la dictadura de Primo de Rivera y Berenguer y el levantamiento de Jaca; en la caída de la monarquía en abril de 1931 y el establecimiento de la República, que no tuvo un año en paz, unas veces porque se levantaban las derechas o porque se daba un escándalo en Casas Viejas o porque se levantaban los miembros de Asturias, hasta que al fin estalló la rebelión de 1936.

En un país de población campesina pobre mayoritaria, era natural que los partidos políticos degeneraran en agrupaciones manejadas por los grandes terratenientes políticos, situación que lógicamente se convertía en un estado de perpetuo caudillaje porque esos campesinos pobres no podían disgustar al caudillo que les podía proporcionar trabajo a la hora de cortar trigo; pero si en el país hubiera habido pocos campesinos y el trigo hubiera sido cortado con máquina y no a guadaña (que es una especie de cuchillo muy grande que se maneja con un palo también muy grande colocado en el lado opuesto a la punta del gran cuchillo), el caudillo político no hubiera tenido papel que hacer porque el hombre que maneja una máquina cortadora no es un campesino ignorante que trabaja a mano (como en el caso del molino de trigo movido a brazo de que habló aquel gran pensador) y que por eso mismo, junto con otros como él, formaba la sociedad feudal; es un obrero calificado al que hay que contratar pagándole bien y tratándolo con consideración porque no abundan los que saben hacer su trabajo; es decir, ése que usa la máquina cortadora

en vez de usar la guadaña es el que junto con otros como él y con la burguesía forma la sociedad capitalista, en la cual un partido político tiene muchísimos defectos, pero no está manejado por un caudillo o muchos caudillitos.

Ahora, ya en España está hecha la revolución burguesa en el orden económico y en el orden social; pero no se ha hecho en el orden político; y se le dice al Pueblo que no se puede volver a las instituciones políticas de antes de la guerra.

Por eso, la revolución burguesa española está incompleta; es una silla que debe tener tres patas y no tiene más que dos.

Hay sillas de cuatro patas y las hay de tres, y los dos tipos se sostienen en pie; pero es imposible mantener en pie una silla de dos patas.

Y lo que está pasando en España es que el gobierno actual no se decide todavía a ponerle la tercera pata a la silla de la revolución burguesa; no se decide a ponerle la pata de las instituciones políticas que le corresponde al sistema capitalista.

Y resulta que sin esas instituciones, el sistema capitalista desarrollado no puede funcionar; y no puede funcionar porque en el sistema capitalista desarrollado la lucha de clases adquiere o toma una gran violencia que el sistema debe aminsonar para seguir viviendo, y la aminora permitiéndoles a los obreros que se organicen en sindicatos para reclamar más salarios o mejor trato o menos horas de trabajo; pero además de la lucha de clases en ese sistema hay una competencia feroz dentro de todos los sectores de los capitalistas.

Por ejemplo, si yo tengo una fábrica de cubiertos de mesa y le vendo al Gobierno para los hospitales o para las fuerzas armadas chuchillos y tenedores y cucharas de tal calidad y a tal precio, y hay otro fabricante de los mismos productos que hubiera podido venderlos de mejor calidad y a mejor precio que yo, ¿cómo puede hacerse oír si no hay periódicos en los que pueda poner un anuncio denunciando que él y el Gobierno han sido

perjudicados en la compra de esos cubiertos, y qué hace con poner ese anuncio si no hay un partido político que tenga diputados o senadores que puedan llevar el asunto al seno del Parlamento o Congreso y hagan allí una denuncia o una acusación ante el personaje del gobierno que hizo la compra?

El sistema capitalista, especialmente el desarrollado, se sostiene a base de competencia y esa competencia tiene que extenderse al campo político, o no funciona; y España ha llegado ya al momento en que reclama que se organicen partidos políticos, que se permita la organización sindical llamada libre; que se pase a vivir, en fin, según el llamado sistema de la democracia representativa, que es el sistema propio del capitalismo. El décimo país industrial del mundo no puede vivir con los dueños de ese poderío industrial a merced de voluntades ajenas a las suyas. Y son los dueños de ese poderío industrial, es decir, los capitalistas españoles y sus socios extranjeros los que quieren y necesitan que haya cambios en España, y en eso los respaldan los trabajadores y los estudiantes y un número no determinado de pequeños burgueses en la misma medida en que los trabajadores y los estudiantes y ese número no determinado de pequeños burgueses son respaldados por los capitalistas que quieren los cambios. Eso lo ha visto con toda claridad el Partido Comunista Español, que en vez de proponer en este momento la revolución social en España para la toma del poder por parte de los trabajadores, ha propuesto la formación de las Juntas Democráticas en todo el país, juntas en las que estén unidos los industriales, los obreros, los campesinos, los estudiantes, los pequeños burgueses, todos con la finalidad de reclamar que en el país se imponga un régimen democrático similar o parecido al de la mayoría de los países europeos.

Quieran o no quieran las autoridades españolas, esas Juntas Democráticas o algo parecido a ellas funcionarán en España; y funcionarán no porque sea una idea de los comunistas

o porque lo hayan propuestos los socialistas o porque se lo propongan los demócratas cristianos; funcionarán porque la actual sociedad española, esa misma sociedad que ha sido producto en muchos órdenes del régimen falangista o franquista o de lo que en España llaman el Movimiento, necesita que del seno del Pueblo surjan las instituciones que ella requiere para completar su vida.

Una apreciación política es una apreciación, no una profecía; y hasta donde ello es posible, lo que estoy diciendo y lo que voy a decir es una apreciación política que tengo que hacer como fruto de la petición del Comité Central del PLD, que mandó a México, Cuba, Europa y Venezuela una comisión encabezada por mí para que le trajéramos opiniones sobre la situación política de cada país visitado. Nuestra apreciación, en el caso español, es que al producirse en España un cambio surgirán de la masa del Pueblo por lo menos tres partidos, el comunista, el socialista y el demócrata cristiano, y creemos que los dos primeros, sumados, formarán la fuerza política más importante del país; pero estimamos también que la situación política de España no va a ser, por el momento, ni la misma de Portugal ni parecida a ella. La situación española tenderá a parecerse más bien a la de Francia u otro país europeo desarrollado. España es hoy por hoy una típica sociedad de consumo, con una masa enorme de compradores de todo lo que se vende al precio que sea, sirva o no sirva, haga o no haga falta; y entre esa enorme masa de compradores que se lanza como enloquecida a las calles todos los días a comprar lo que sea a como sea y por lo que sea, hay un número altísimo, muy alto, de pequeños burgueses de las capas alta y mediana, que tienen su casa o su apartamento, su automóvil más grande o más pequeño, su cuenta en un banco y uno, dos hasta tres trabajos y un negocio mediano o pequeño al que acude la gente a comprar como las hormigas acuden al

dulce. Esa gran masa de la pequeña burguesía acomodada, sea cual sea su nivel, va a obligar al Partido Comunista Español a actuar igual que el Partido Comunista Francés, con mucha cautela para no destruir el sistema en provecho de otras fuerzas. Además, en España hay cuatro bases militares norteamericanas, una en el norte cerca de Barcelona y de Zaragoza, que son las dos ciudades claves en el orden estratégico del Nordeste español; otra cerca de Madrid y dos en el sur; y el Partido Comunista Español sabe que esas bases existen y que su presencia en territorio español obliga a cualquier partido a pisar con pie firme si no quiere desatar una catástrofe en su país.

En España no se dan, en el terreno militar, las condiciones de Portugal. Las fuerzas militares españolas no han tenido que combatir en territorios coloniales ni diez años ni dos meses. España cedió la Guinea Española sin disparar un fusil; en sus relaciones internacionales, el gobierno de Franco no ha sido limitativo ni se ha aislado por razones ideológicas; al contrario, tiene relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países, sean comunistas o capitalistas, sean de Asia o de África.

Aunque el embajador de España en Cuba fue expulsado por Fidel Castro, el general Franco no rompió las relaciones con la Revolución Cubana y bien al contrario, en estos momentos está elevándolas otra vez a nivel de embajadores. Todo esto quiere decir que excepto en el campo político, donde no se ha hecho la revolución burguesa, en todo lo demás, es decir, en lo económico y en lo social, el levantamiento fascista o falangista de España acabó siendo una revolución burguesa; la revolución burguesa que España no hizo cuando debió haber hecho, allá por los finales del siglo XVIII, cuando contó con hombres excepcionales como los que gobernaron con Carlos III, o a más tardar en el siglo XIX. Y hablo de la revolución burguesa en el fondo, no en la forma, porque los políticos españoles del siglo XIX creían que al desconocer la monarquía

y establecer una república (la de 1873) ya estaban haciendo la revolución burguesa. Los españoles de entonces se dividían en monárquicos, o partidarios de lo viejo, o republicanos, o partidarios de la revolución; y luego, unos cuantos socialistas dirigidos por don Pablo Iglesias y muchos anarquistas bakuninistas que creían que todos los problemas del país y del mundo se resolvían si se destruía el Estado; no si se tomaba el mando del Estado y se ponía al servicio de una clase social determinada, como hacen los burgueses para establecer un gobierno para ellos o como hacen los trabajadores para establecer la república socialista.

Como es natural, todas esas cosas las hablamos en España con gente que está preocupada por la situación de su país, con gente que por hallarse en el centro mismo de la agitación española ve los acontecimientos muy de cerca y puede confundirse a la hora de juzgarlos. Esa gente, y mucha más, y tal vez la mayoría de los españoles, está preocupada no sólo porque ve la situación política a punto de cambiar sin que sepa si el cambio va a ser para bien o para mal, sino porque ve la situación económica española y europea y mundial también con preocupación; especialmente, ve con angustia el aumento del costo de la vida, que en los últimos años ha sido en algunos productos verdaderamente alarmante, sin que en general se haya escapado un solo artículo de ese aumento.

Mucha gente tiene miedo; tiene miedo a lo que puede pasar si Franco desaparece un día de estos. Pero nosotros sacamos de España la impresión de que ya es tan alto el número de empresas industriales y es tanto el capital invertido en ellas y es tan altísimo el número de pequeños burgueses que defenderían con uñas y dientes el apartamento, el automóvil, su mediano o pequeño negocio, que en caso de una desaparición súbita del general Franco en España, puede haber disturbios, puede haber confusión; pero no va haber una revolución. El

país ha alcanzado en el orden económico y social el nivel de la generalidad de los países europeos y cuando se le proporcione en el orden político el mismo nivel que a esa generalidad de países europeos, pasará a vivir como viven esos países.

Eso no significa ni remotamente que el sistema democrático a la francesa, a la italiana, a la alemana o a la inglesa va a establecerse en España de un día para otro; ni quiere decir tampoco que si se establece ese sistema democrático va a durar para toda una eternidad. No hay nada eterno, ni siquiera la eternidad misma como concepto. No hay nada que no cambie todos los días y que no se dirija todos los días hacia un fin completamente diferente de lo que es presente. El porvenir de un niño es un joven que va ser diferente de ese niño; el porvenir de ese joven es de un hombre maduro que será diferente en todo de tal joven; el porvenir de ese hombre maduro es un viejo que no se parecerá en nada a ese hombre maduro, y el porvenir de ese viejo será esqueleto metido siete pies bajo tierra.

España ha ascendido ya en lo social y en lo económico al nivel de Europa; su próximo paso será ascender a ese mismo nivel en lo político, y de una manera inevitable dará ese paso; y el otro será ir adonde vaya Europa, toda Europa, que será, también de manera inevitable, hacia el socialismo, sea en este siglo o sea en el que viene. Esa es nuestra apreciación y eso es lo que le hemos informado al Comité Central de nuestro Partido y lo que ahora le informamos al Pueblo.

18 de marzo de 1975.

EN VENEZUELA ANDAN JUNTOS PETRÓLEO Y MISERIA *

Cuando los delegados del PLD salimos de aquí el 15 de diciembre del año pasado no pensábamos de manera resuelta ir a Venezuela porque no estábamos seguros de que los fondos de que disponíamos alcanzarían para tanto; pero de todos modos creíamos que si podíamos hacerlo debíamos ir a ese país hermano porque el solo hecho de que Venezuela fuera en América el país más importante de la asociación mundial de exportadores de petróleo (sin agregar a eso la circunstancia de que esa asociación había sido obra fundamentalmente del trabajo de un venezolano, Juan Pablo Pérez Alfonzo**). Y además el hecho de que en el mes de marzo de ese año de 1974 había tomado posesión de la presidencia del país Carlos Andrés Pérez y había anunciado que iba a nacionalizar rápidamente las minas de hierro y toda la industria petrolera de Venezuela, hacían que una visita a la tierra de Bolívar tuviera mucha importancia para completar la tarea que nos había encomendado el Partido.

Venezuela es unas 19 veces más grande que la República Dominicana (unos 912 mil kilómetros cuadrados) y tiene algo así como 12 millones de habitantes, de los cuales es posible

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch habla de Venezuela", 19 de marzo de 1975, p.5 / p.24.

** Uno de los miembros fundadores de Acción Democrática (AD) en 1941, se le conoce como el "Padre de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)" (N. del E.).

que sólo en la Capital, la ciudad de Caracas, vivan unos 3 millones, es decir la cuarta parte de la población, o para decirlo de manera más comprensible: en la Capital viven 25 de cada 100 habitantes del país. De esos casi 3 millones que viven en Caracas, 268 mil son niños abandonados, y 268 mil es más del número de personas, entre niños y jóvenes y viejos, que vivían en Caracas en el año 1936.

Este dato sirve para demostrar, primero, que en menos de 10 años la población de la ciudad de Caracas ha crecido más de 10 veces, tal vez más de 11 veces; y segundo, que la situación de la niñez venezolana es preocupante. En Caracas hay 268 mil abandonados, pero en todo el país esa cantidad llega a 2 millones.

Venezuela es sin duda el país más rico de la América Latina en lo que se refiere a riquezas naturales. Tiene y ha tenido durante medio siglo petróleo que ha salido a chorros constantes de sus tierras hacia los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Curazao y otros lugares; tiene minas de hierro gigantes, y ese hierro ha estado saliendo también día y noche y año tras año hacia las grandes plantas norteamericanas y últimamente también a la planta de la Guayana, que es venezolana; tiene bauxita y oro y café y cacao y ganado y brillantes; tiene montañas nevadas en los Andes y costas de tierra caliente en la orilla del Caribe; tiene un río gigante, el Orinoco, y varios enormes, y el salto de agua más alto del mundo, el Salto Ángel, y entre esos saltos de agua está el de Caroní, que produce una cantidad fabulosa de energía eléctrica.

¿Cómo, pues, un país tan rico, en una población de 12 millones de personas tiene 2 millones de niños abandonados?

Esa pregunta la responden los economistas y los sociólogos serios diciendo que eso es la consecuencia de lo que se llama dependencia, economía dependiente o neocolonialismo; y nosotros, que ni somos economistas ni somos sociólogos lo

explicamos con palabras más sencillas: La existencia de tantos millones de niños abandonados en Venezuela, país enormemente rico, se explica porque la riqueza venezolana va a dar mayoritariamente a manos extranjeras, y una parte a manos de algunos venezolanos que o dándose cuenta o no dándose cuenta, sirven de intermediarios entre esos extranjeros y su país para que los tales extranjeros exploten el petróleo, exploten el hierro, exploten la bauxita, exploten las ganaderías, y el oro y los brillantes y todo lo que puede dar beneficios, beneficio en dólares, que son los que se trasladan con mayor facilidad a los bancos de otros países, sean los Estados Unidos, sea Inglaterra o sea Holanda. Desde luego, si los beneficios que se sacan de todas esas riquezas naturales van a dar a otros países, y una parte pequeña a las manos de los venezolanos intermediarios, es natural que de la inmensa riqueza de Venezuela no quede lo necesario para asegurarle a cada niño la escuela, la ropa, el techo, la comida, la salud; y como esas cosas no se les pueden asegurar a todos los niños venezolanos, las tienen aquellos cuyos padres pueden dárselas, pero hay 2 millones que no las tienen porque o son hijos de padres pobres o son hijos de madres sin maridos.

Hablemos, por ejemplo de Caracas, ciudad que me tocó conocer allá por el 1930, cuando tenía tal vez 100 mil habitantes, si llegaba a tantos. Caracas es una ciudad fundada en un valle estrecho y largo que está rodeado de montañas. Si tuviéramos que comparar el valle de Caracas con algo lo compararíamos con un cajón: la ciudad estaba todavía cuando la ví por vez primera y aun mucho más tarde, en 1945, asentada en el fondo del cajón. Cuando estuve en ella por última vez antes de este viaje (cosa que sucedió a fines de 1966), las faldas de las montañas que rodean Caracas (y son verdaderas montañas aunque los caraqueños les llamen cerros) empezaban a ser ocupadas por ranchos; ranchos no como los de aquí,

de yagua o cartón, sino de ladrillos, porque en la región de Caracas hay con frecuencia temblores de tierra fuertes y ha habido hasta terremotos muy destructores, y en sitios así no se puede construir nada que no ofrezca cierta seguridad; y además, no pueden ser de yaguas y cartón porque cuando llegan las temporadas de las lluvias, que en ese valle de Caracas son aguaceros fuertes (“palos de agua”, dicen los venezolanos), se forman verdaderos ríos que caen de las laderas de esas montañas y arrastran todo lo que no esté sólidamente sembrado a la tierra, y se llevan casas y se llevan seres humanos.

Actualmente, las faldas de las montañas (o de los cerros como dicen allá), con la excepción de las faldas del Ávila, están llenas de esos ranchos de ladrillo, y desde abajo, desde las calles de Caracas, se ven como si estuvieran uno encima del otro, o mejor dicho hileras de ranchos encima de hileras de ranchos, hasta llegar allá arriba, a lo más alto de los cerros; la impresión que uno recibe es que se halla frente a montañas o lomas de ladrillos con ventanas y puertas. Desde luego, no hay calles ni puede haberlas, y en esos rancheríos donde viven cientos de miles de personas, y quien sabe si un millón o más, se entra por escaleras de cemento que va subiendo y subiendo hasta llegar a lo más alto de las lomas. Imagínense ustedes lo que es trepar por una escalera de esas bajo el sol o bajo el agua si está lloviendo hasta llegar al rancho adonde uno vive, que puede estar pegado del cielo.

Caracas se halla en el centro de las montañas, a varios kilómetros de la orilla del mar Caribe, y es en la orilla del mar donde está el puerto de La Guaira y el aeropuerto de Maiquetía; y doña Carmen y yo llegamos al aeropuerto de Maiquetía en horas de la tarde, de manera que entre esperar que sacaran el equipaje del avión y saludar amigos y responder a los periodistas que habían ido a recibirnos, cuando salimos hacia Caracas comenzaba la tarde a caer. Íbamos a Caracas por una

autopista (autopista de verdad, no carretera de cemento, como es aquí la Duarte, que de autopista no tiene nada) que trepa y trepa montaña arriba, cuando de pronto, al doblar una curva, alcancé a ver las luces de miles y miles de ranchos que no estaban ahí a fines de 1966, cuando había estado en Caracas la última vez. Mi impresión fue grande, pues me dí cuenta de que los ranchos de Caracas habían crecido tanto en número que habían llegado a lo más alto de los cerros, como les dicen los venezolanos a esas lomas, y al llegar allá arriba se habían desbordado como se desborda el agua que no cabe en un vaso, y ahora van bajando hacia el mar como baja el agua desbordada hasta la mesa donde está puesto el vaso. En unos años más, los ranchos caraqueños habrán llegado a la orilla del mar a menos que Venezuela se libere de la explotación extranjera de sus riquezas y dedique los miles de millones de dólares que deberá recaudar ahora, después de pasar a ser dueña de su petróleo y de su hierro y de su bauxita y de todas sus riquezas naturales, a resolver el problema de la vivienda de su pueblo, el problema del abandono de sus niños, el problema de la falta de trabajo para un millón de venezolanos que ahora no trabajan y de 250 mil que tienen trabajo a medias.

Hasta hace muy poco tiempo, menos de un año, Venezuela estaba vendiendo a los Estados Unidos más de 3 millones de barriles diarios de petróleo, y con la manipulación, refinación, transporte y transformación de esa cantidad de petróleo varias grandes empresas norteamericanas han estado ganando durante años y años miles de millones de dólares anuales. Pues bien, ¿saben ustedes cuántos son los trabajadores de la industria petrolera venezolana? Son nada más 21 mil, y 6 mil que se les agregan porque trabajan en empresas intermedias, como compañías contratistas de obras y de localización del petróleo y de transporte; en total, 27 mil hombres han estado años y años trabajando en una industria que

según sabe todo el mundo en toda la tierra, ha estado dejando fortunas increíbles a unas cuantas grandes firmas norteamericanas. Digan ustedes si eso no llora ante la presencia de Dios, como decían los viejos de mis tiempos. Ahora mismo, y desde el lunes de esta semana, el presidente Carlos Andrés Pérez está en México visitando a su colega, el presidente Luis Echeverría Álvarez; pero antes de salir de Venezuela sometió al Congreso la ley de nacionalización de la industria petrolera venezolana. Aquí no han llegado todavía ejemplares del proyecto de ley que envió el presidente Pérez al Congreso, y aunque hubieran llegado nuestro papel no es sustituir a los diputados y a los senadores venezolanos que son los que tienen que aprobarlo como se les envió o enmendarlo o rechazarlo. Precisamente, el viaje del presidente venezolano a México se ha producido al cumplirse 37 años de la nacionalización de la industria petrolera mexicana, que llevó a cabo el presidente Lázaro Cárdenas en 1938 para dar cumplimiento a un mandato de la Constitución de 1917, la llamada de Querétaro por el lugar donde se reunió, que fue el mismo donde cayó fusilado por las fuerzas de Juárez el emperador Maximiliano de Habsburgo el 19 de junio de 1867.

Esa nacionalización del petróleo mexicano, la reforma agraria que hizo el general Lázaro Cárdenas al mismo tiempo que nacionalizaba el petróleo (es decir, en el tiempo de su gobierno, que fue de seis años, como lo ha sido el de todos los presidentes que le siguieron en el poder) levantó un entusiasmo enorme en México y en toda la América Latina. Los revolucionarios más avanzados creyeron en esos años que había comenzado la era de la segunda independencia de nuestros países; y sin embargo, los años vinieron a convencer a todo el mundo de que no era así y no iba a ser así. Lázaro Cárdenas dio un paso de avance que no dio ningún otro presidente mexicano en 30 años. Fue al llegar al poder Luis Echeverría Álvarez,

en 1970, cuando volvió a levantarse la bandera de las reivindicaciones mexicanas, y entonces, como explicamos el lunes y el martes de la semana pasada*, el presidente Echeverría se encontró con una fuerza tan potente frente a él (la fuerza de los grupos económicamente poderosos) que tuvo que salirse de México e irse al mundo a buscar en el exterior la fuerza política que necesitaba para hacer algo por su pueblo.

¿Por qué la obra de Lázaro Cárdenas no pasó, durante 30 años, de donde él la dejó?

Porque el sistema político, el sistema económico, el sistema social establecido en México se tragó 5 presidentes; a unos los corrompió y a otros los amarró de tal manera que no podían ni moverse. A los amigos venezolanos a quienes vi entusiasmados con los planes del presidente Carlos Andrés Pérez les recordé el caso de México. “El presidente Pérez puede ser muy bien el general Cárdenas de Venezuela. Pero, ¿y después de él?”, les dije.

Sí, ése es el caso; porque después de él pueden llegar al poder en Venezuela hombres incapaces u hombres corrompidos; hombres que no sepan qué hacer con los 10 mil millones de dólares de presupuesto anual que tiene hoy el país, u hombres que usen ese dinero o parte de ese dinero para comprar conciencias. Observen que el presupuesto venezolano de este año, es decir, la lista de lo que el gobierno va a gastar este año es casi 25 veces lo que vamos a gastar los dominicanos, y dense cuenta de que al quedar nacionalizado el petróleo y el hierro, esa cantidad va a subir muchísimo, de manera que sobraré dinero para la corrupción, como lo sobra aquí a pesar de que disponemos de muchísimo menos que Venezuela.

* *Cfr.*, “Un presidente que se respeta” y “La carta de los pueblos”, pp.263-272 y 273-282 de este volumen respetivamente (N. del E.).

En Venezuela hay dos partidos que podríamos llamar tradicionales; es decir, los de la mentada democracia representativa, y son Acción Democrática, al cual pertenece el actual presidente, y COPEI, que es el partido social cristiano de allí, al que pertenecía el presidente pasado, el Dr. Rafael Caldera; además de esos, hay por lo menos unos 5 partidos de izquierda, que son el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), que celebró un congreso en Caracas estando nosotros allí (congreso al que asistí en representación del PLD), cuyo presidente es un hombre muy respetado en el país, el profesor y doctor Luis Beltrán Prieto, y cuyo secretario general es el Dr. Jesús Paz Galárraga. Beltrán Prieto y Paz Galárraga fueron fundadores y altos líderes de Acción Democrática y se separaron de ese partido hace varios años para fundar el MEP. El MEP se ha declarado partidario de la liberación nacional y el socialismo.

El Partido Comunista de Venezuela, que era una fuerza respetable numéricamente por la cantidad de sus seguidores y en calidad por la alta moral de sus líderes, se ha dividido en tres sectores; uno es el Movimiento Al Socialismo (MAS), dirigido por Pompeyo Márquez y Teodoro Peckoff; otro es Vanguardia Comunista, que está ahora más o menos en formación, y otro es el viejo Partido Comunista, a cuya cabeza quedaron los antiguos líderes como Gustavo Machado, Gallegos Mancera, Jesús Farías y otros, todas personas que imponen respeto por su larga historia de luchas y sacrificios.

¿Qué fue lo que produjo esas divisiones tanto en Acción Democrática de la cual salió el MEP como en el Partido Comunista, del cual ha salido el MAS y Vanguardia Comunista?

En el caso del movimiento comunista, la causa fundamental de la división fue la decisión del Partido de lanzarse a la lucha armada, allá por el año 1962, impulsado por la idea de que en Venezuela podía repetirse el caso de la Revolución Cubana, y hacerlo, sobre todo, sin que el Partido contara en

realidad con una base obrera lo suficientemente numerosa y lo suficientemente evolucionada en el sentido político como para darle una verdadera unidad clasista a la organización. En el caso de la división de Acción Democrática, éste es y sigue siendo un partido en el que hay muchas clases sociales y muchas ideologías que no encajan unas con otras, y en el MEP se reunieron las fuerzas más avanzadas de Acción Democrática y se separaron del que podríamos llamar partido madre, como sucedió aquí con el PLD, en cuyo seno se reunieron los sectores políticamente más desarrollados y por tanto más avanzados del PRD y tuvimos que salir del PRD para poder seguir nuestro desarrollo y nuestro avance.

En la lucha armada contra los gobiernos accióndemocratas o adecos, como dicen en Venezuela, de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni, el Partido Comunista perdió la batalla y toda derrota en la guerra como en la política provoca divisiones entre los derrotados; pero la lucha de los gobiernos de Acción Democrática contra las guerrillas comunistas le costó divisiones también a Acción Democrática; le costó especialmente la división del MEP, que fue una división de mucha importancia política debido a que con ella Acción Democrática perdió los hombres y las mujeres más avanzados, más desarrollados políticamente; perdió precisamente la gente que necesitaría ahora a su lado el presidente Carlos Andrés Pérez para llevar a la profundidad máxima posible sus planes de nacionalización y su lucha contra la corrupción.

19 de marzo de 1975.

UN RESPIRO Y NADA MÁS*

Además de petróleo y muchos de sus derivados, como gasolina y aceites y grasas, y de hierro y acero que produce en Guayana, y de bauxita y oro y brillantes y café y cacao y de muchas otras cosas, Venezuela produce automóviles; es decir, los ensambla, que no es lo mismo que producirlos. Un automóvil está compuesto de tantas partes que si esas partes se ponen en la tierra, extendidas, uno se asombra del espacio que ocupa. Por de pronto, hay que poner en la tierra cuatro gomas y cuatro tubos, y además la goma y el tubo de repuesto; y además cuatro aros, cuatro ruedas, los tornillos y las tuercas de las cuatro ruedas y las cuatro tapas de las cuatro ruedas; luego hay que poner todas las partes de afuera del diferencial y los tornillos y la tuercas que las unen, y además todas las partes de adentro de ese diferencial y también los tornillos que las unen; hay que poner en el suelo los muelles desarmados, hoja por hoja y pieza por pieza para unirlos, y también los tornillos y las tuercas; hay que poner el mofle, el tanque de la gasolina y el tubo por donde sale la gasolina para ir al carburador; hay que poner los guardafangos, que son cuatro, y el plástico que va entre ellos y la carrocería. . . , y si seguimos así, hasta terminar con el techo y el radiador y la última bujía y la

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch ve crisis larga", 20 de marzo de 1975, p.9 / p.24.

última lucecita del tablero y de afuera, se darán ustedes cuenta de que separados en partes, dos automóviles necesitan más de una tarea de terreno.

Pues bien, muchísimas de esas partes, la mayoría de ellas, no se hacen en Venezuela, pero en Venezuela se juntan, es decir, se ensamblan y en total, cada año en Venezuela se ensamblan unos 250 mil automóviles, es decir, una cantidad que está por debajo de los automóviles que el país compra anualmente pero que sirve para evitar que tenga que llevar a otros países todos los automóviles que necesita por año.

Ahora bien, esa industria de ensamblaje de automóviles es muy importante para Venezuela porque emplea lo que se llama mano de obra calificada, es decir, obreros mecánicos que conocen su oficio muy bien, que lo conocen por estudios, no por la práctica nada más, pues aunque ustedes oigan decir a alguna gente que lo importante es conocer las cosas en la práctica diaria, eso no es cierto; lo importante es conocerlas por estudio y luego mejorar esos estudios poniendo en práctica lo que se ha aprendido, pues al poner en práctica lo que se ha aprendido estudiando se comprende mucho mejor lo que se estudió debido a que los estudios por sí solos, aunque se hagan con buenos maestros y buenos libros, no pueden explicarlo todo en detalle.

Venezuela es muy grande y tiene varias ciudades grandes, pero como dije ayer, la ciudad realmente grande es Caracas, de manera que en Caracas está la gente más rica, la que puede comprar más automóviles y además la que más necesita los automóviles porque como es una ciudad estrecha y muy larga se hace difícil transitar por ella si no se dispone de un vehículo. Por ejemplo, coger en Caracas autobuses o carros que pueden compararse con el concho de la capital dominicana es someterse a un martirio, porque hay que hacer numerosos cambios y cada cambio cuesta caro; y lo de menos sería lo

caro, porque lo demás es el tiempo que se necesita para ir de un barrio como La Pastora a Las Colinas de Bello Monte o a Sebucán o a Petare. El que no tenga un carro propio en Caracas tiene que pasarse el día en carros de alquiler o en autobuses para hacer diligencias pequeñas, que no ameritan pasarse horas y horas rodando por la ciudad.

Pero sucede que los vehículos no caben en Caracas, y como no caben hay que hacer vías para ellos, y esas vías son las más caras del mundo. A menudo se trata, sin exageración, de una calle de dos pisos, y el piso de arriba tiene que ser de cemento armado, pero vaya usted a verle el grueso a ese cemento; y no sólo el grueso sino también el ancho, y baje y vea los cimientos o las bases en que descansa ese piso, y además cuente los kilómetros y kilómetros de largo que tiene ese piso para que se dé cuenta de la cantidad que hay de miles de bases, gruesas como si fueran bases de puentes gigantescos. Y cuando no se trata de esos segundos pisos de calles se trata de túneles hechos en el corazón de montañas de roca viva, o de autopistas con desvíos por todas partes y para todas partes; autopistas como la llamada Cota Mil que va bordeando la montaña del Ávila y se mete por aquí y sale por allá, hecha a un costo de millones y millones de dólares.

Para poder sostener su industria de automóviles, Venezuela está obligada a gastar un dineral en hacer autopistas aéreas o no aéreas, sobre todo en Caracas y en sus vecindades; pero sucede que cada año tiene que meter en esas autopistas miles y miles de automóviles nuevos, y por mucho que se avance en la construcción de autopistas éstas siempre se quedarán pequeñas para la cantidad de vehículos nuevos que están entrando en ellas cada día; y la situación ha llegado a tal extremo que aun el mejor de los vehículos no le garantiza a su dueño que podrá llegar a tiempo al lugar donde debe ir. ¿Y por qué demonios no se lo garantiza? Pues porque el exceso

de automóviles que hay en Caracas y la forma en que está hecha la ciudad hacen que tres automóviles que se dañen a un tiempo en Caracas paralicen el tráfico en toda la ciudad, uno no sabe si al quedar paralizado el tráfico va a estarlo durante diez minutos o durante dos horas.

Naturalmente, una ciudad que está en el fondo de un valle, en un lugar por cierto de gran hermosura, si está tan poblada de automóviles acumula una cantidad alta de tóxicos o venenos de los que se hallan en la gasolina, porque esos tóxicos o venenos no tienen salida fácil; su única salida es hacia arriba, digamos, subir por las laderas de los cerros, es decir por los sitios donde están los ranchos de ladrillos de que les hablaba ayer. La acumulación de esos venenos es lo que se llama contaminación, no polución, como dicen aquí y hasta en España algunos periódicos españolizando la palabra inglesa *pollution*. Polución en español es una palabra muy distinta de contaminación y de un significado tan particular que yo no se lo explico a ustedes debido a que sería incorrecto hacerlo por radio; sería feo.

Claro que hay una salida para resolver esa situación que les crea a los habitantes de Caracas la abundancia de automóviles; la solución sería el metro o ferrocarril subterráneo, tal como lo tienen París y Londres, Moscú y Pekín, Estocolmo y New York; pero esa solución no la aceptarían por nada del mundo las empresas que ganan millones ensamblando automóviles.

Venezuela es un país donde hay desarrollo capitalista y existen además las instituciones propias del sistema capitalista; es decir, las que fueron mencionadas en la charla sobre la situación de España*. En Venezuela hay la llamada prensa libre (y no matan a los periodistas, porque aquí hay quien hable de prensa libre y se olvida, como lo dije precisamente

* Cfr., "¿Adónde va España?", pp.329-337 de este volumen (N. del E.).

en Caracas en una conferencia de prensa, de que aquí los periódicos son libres pero a los periodistas o los apalean o los matan), hay Congreso o Parlamento; los partidos políticos son legales aunque se trate de partidos comunistas, cosa natural, porque de no ser así el Congreso o Parlamento sería una mascarada; hay elecciones sin fraudes, no como sucede en este pobre país nuestro donde hay fraudes y no elecciones; hay sindicatos de trabajadores, organizados no sólo en cada centro de trabajo sino también nacionalmente; pero los problemas de Venezuela son muchos mayores que los de España porque aun teniendo las instituciones y el desarrollo capitalista tiene un millón de hombres sin trabajo y dos millones de niños abandonados, números que si relacionamos la población de un país con la del otro, es decir, la de Venezuela con la de España, representarían para España tres millones de hombres sin trabajo y seis millones de niños abandonados. Además en asistencia social y médica, en Venezuela mueren 65 niños de cada mil en el primer año de vida, lo cual es una barbaridad en términos de salud pública, aunque aquí la estimación sea, como es, de 104 por cada mil. ¿Pero quién puede comparar el estado de desarrollo de nuestro país con el de Venezuela? Sería como comparar a un pollo manilo con un avión.

Los problemas de Venezuela son grandes, pero sus medios para enfrentarlos son también grandes, muy grandes, especialmente ahora, después que gracias sobre todo al esfuerzo venezolano los países exportadores de petróleo decidieron ponerle un alto al abuso que se cometía con ellos comprándoles su petróleo a precio de baratillo y vendiéndoles lo que ellos compraban a precios de lujo. Lo que no se puede ver con ilusiones es el porvenir de ese hermoso país hermano. Es probable que las medidas que está tomando el actual presidente, Carlos Andrés Pérez, hayan evitado que en los próximos años se produzca en Venezuela un peruanazo,

porque si ha habido o hay todavía militares preocupados por la suerte de su país, las medidas del presidente Pérez les habrán hecho creer que el sistema político que tiene el país permite resolver sus problemas; y el caso es que eso no es ni será nunca verdad. El sistema político de Venezuela, combinado con su enorme riqueza y con el tamaño del país (que requiere muchos años para ser poblado de verdad), puede permitir que el sistema actual se sostenga mucho tiempo, pero nunca podrá sostenerse más tiempo que lo que el sistema dure en el resto de América, por un lado, y por el otro lado no hay absolutamente nada que les asegure a los venezolanos que detrás de Carlos Andrés Pérez irá al poder en su país otro Carlos Andrés Pérez; y ya el presidente Pérez lleva un año en el poder, y los cuatro que le faltan pasan muy de prisa sobre todo si los años se ven extendidos en el tiempo, es decir, con la necesaria perspectiva histórica.

Venezuela puede ayudar mucho a los países de América y sobre todo a los del Caribe, y entre ellos muy especialmente a la República Dominicana; y puede ayudarlos ahora, bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, que en largos años de exilio conoció gran parte del Caribe y se dio cuenta de los problemas de sus pueblos; pero no podremos hacernos ilusiones; si no tenemos gobiernos que defiendan a sus pueblos, no podremos conseguir nada ni de Venezuela ni de otro país. Ahora mismo, por ejemplo, del infinito número de dominicanos que salen huyendo del hambre que se padece aquí; de esos que salen hacia Estados Unidos para entrar allí sin visa, o de los que arriesgan la vida para irse en yolas a Puerto Rico, hay un número que adonde se va es a Venezuela, y en Venezuela las autoridades de inmigración los persiguen y los infelices dominicanos no tienen una autoridad de su país que los ampare, un departamento de su gobierno que negocie con Venezuela la entrada de un número determinado de dominicanos al año.

Lo que tiene el gobierno dominicano en Venezuela es un representante dedicado al chisme y a la mentira, cosa natural, desde luego, porque ya lo dice el refrán: no se le puede pedir peras al olmo, que es como decir que no se le pueden pedir mangos a un higüero; y este gobierno es un higüero que da los frutos huecos. Por otra parte, en Venezuela viven muchos dominicanos, desde los hijos de los que fueron allí huyéndole al trujillismo, hasta los que llegan hoy huyéndole al hambre balaguerista, y en general, son bien queridos. Yo encontré en la casa de un prominente líder venezolano que la cocinera es dominicana; su marido, chofer de ese líder, es dominicano; y el hijo de ambos, dominicano también, está allí estudiando bachillerato porque los dueños de la casa lo quieren como si fuera miembro de la familia.

Estando en La Habana tuvimos la suerte de encontrarnos con el senador venezolano Miguel Otero Silva, y su señora María Teresa Castillo, presidenta ad-vitam (palabras que quieren decir por toda la vida) del Ateneo de Caracas, que es una institución de mucho peso en la vida cultural del país. En mi caso particular, soy no sólo un amigo de juventud de Miguel Otero Silva, y lo invité a venir al país cuando tomé posesión de la presidencia de la República, sino que soy un viejo admirador de su obra literaria. En verdad, he tenido siempre un profundo respeto por sus condiciones humanas y por su dedicación a la literatura, que es un oficio que exige de sus cultivadores enormes esfuerzos. Creo que fue el amigo a quien Pablo Neruda quiso más en todos los sentidos, y quien despierta y mantiene el amor de un hombre de la calidad de Pablo Neruda puede hacerlo porque tiene condiciones humanas de excepción. Pues bien, tan pronto como nos vieron Miguel y María Teresa nos invitaron a visitarlos en Caracas y a hospedarnos en su casa; y así lo hicimos; pero sucede que la casa de los Otero Silva queda al pie de la Silla del Ávila y yo

llegué a esa casa después de un viaje de casi dos meses en que tuve un trabajo agotador, y el aire fino y cortante de la Silla de Ávila me agarró la garganta y no me dejó más. Invitado a dar conferencias, sólo pude dar dos, en el Ateneo de Caracas y una en la Escuela de Postgraduados de Economía de la Universidad Central; y en cuanto a actividades políticas, especialmente en reuniones con tiempo suficiente para cambiar impresiones a fondo sobre la situación del país con los líderes más destacados de Venezuela, sólo pude ver a algunos de ellos como Jovito Villalba, a José Vicente Rangel, que fue candidato presidencial del MAS en las elecciones del año pasado; a Luis Beltrán Prieto y a Paz Galárraga, del MEP; a Gustavo Machado, Gallegos Mancera y Sanoja Hernández, del PCV; a Pompeyo Márquez y Teodoro Peckoff, líderes del MAS; y desde luego, a viejos amigos no políticos y a dominicanos y de otras nacionalidades.

La conclusión que saqué de mi visita a Venezuela es el que el presidente Carlos Andrés Pérez alcanzará en su país la estatura que Lázaro Cárdenas conquistó en México, desde 1934-1940, conservando la distancia que hay del México de 1934-1940 a la Venezuela de 1974-1979; pero que el sistema político no le permitirá resolver el problema de dos millones de niños abandonados, el de un millón de hombres sin trabajo, el de los ranchos de Caracas, el del encarecimiento de la vida, el de la baja producción agrícola. Ojalá y me equivoque, como dice el hombre del pueblo para expresar que lo que oyen de su boca no es lo que el desea que suceda.

A menos que se presente un desplome súbito de la economía capitalista, cosa que no debemos esperar, la situación política de Venezuela será más o menos normal. El capitalismo se halla en crisis mortal, pero esa crisis será larga; será como esos procesos de parálisis que tardan muchos años en alcanzar las partes más vitales del organismo, como el cerebelo, y

Venezuela dispone de recursos que el mundo capitalista necesita, especialmente el mundo capitalista, como necesita aire el ser humano para mantenerse vivo. Eso no quiere decir, sin embargo, que en Venezuela todo será dentro de diez años igual a lo que es hoy. Hace sólo dos días, hablando de España, dije una frase que deseo repetir en este momento porque viene bien repetirla; y es ésta: “No hay nada eterno, ni siquiera la eternidad misma como concepto. No hay nada que no cambie todos los días y que no se dirija todos los días hacia un fin completamente diferente de lo que es el presente. El porvenir de un niño es un joven que va a ser diferente de ese niño; el porvenir de ese joven es un hombre maduro que será diferente en todo de tal joven; el porvenir de ese hombre maduro es un viejo que no se parecerá en nada a ese hombre maduro, y el porvenir de ese viejo será un esqueleto metido siete pies bajo tierra”*.

Aunque fueron dichas mientras hablaba del caso de España, esas palabras pueden ajustarse perfectamente a Venezuela y a cualquier país, y al mundo mismo, y al Sol, y a todo el universo.

Jueves, 20 de marzo de 1975.

* *Cfr.*, p.337 de este volumen (N. del E.).

EL NOMBRE QUE HACE HISTORIA*

Hay cosas muy interesantes de que hablar en este país, precisamente en este día en que la tierra entra en el equinoccio de marzo, o mejor dicho de otra manera, en el momento que la luz del sol ocupa las mismas horas que las sombras de la noche porque el eje de la tierra está completamente recto, sin la menor inclinación ni hacía tras ni hacía adelante ni a la izquierda ni hacia la derecha; y si las horas del día son iguales a las de la noche, hay oportunidad para que los que hasta ahora han estado en las tinieblas dispongan una cantidad de luz igual a las de esas tinieblas y aprovechen esa oportunidad para ponerse claros.

Eso sucede hoy y mañana, o entre hoy y mañana, pero no sucederá ya pasado mañana; así es que vean qué corto es el tiempo de que disponen los que en este país viven cometiendo errores que cuestan vidas y luego se pasan los días llorando sobre los que mueren a causa de esos errores, pero siguen como si tal cosa su camino de equivocaciones, su camino de arrogancia y de malevolencia.

Yo he estado nueve días dándole cuenta al Pueblo de los resultados de un viaje político resuelto por las altas autoridades del partido al cual pertenezco, el PLD, y ayer terminé esa

* *La Noticia*, Santo Domingo, "Bosch ironiza Peña G.; relata visita a Camboya", 22 de marzo de 1975, p.2 / p.9.

rendición de cuentas; y hoy, al finalizar la semana (porque como saben ustedes no hablo los sábados por radio) hubiera querido tratar un tema dominicano; pero me parece más lógico que si he estado nueve días hablando de países extranjeros hable hoy también de otro país extranjero; uno que está muy lejos de nosotros, pero que en este momento tiene una enorme importancia en la política mundial; uno del que hablan todos los días todos los periódicos, uno cuya política conozco un poco porque estuve en él y tengo la mala costumbre de tratar de conocer la vida política y la historia de cualquier país que visito, aunque sea de paso; un país, en fin, cuyo gobernante me recibió con todos los honores y con quien por esa razón tengo obligaciones de amistad en esta hora en que no es gobernante sino líder político de un movimiento que se organizó militarmente para conquistar la patria arrebatada por un enemigo lejano y agresivo.

Seguramente ya ustedes supondrán que estoy refiriéndome a Cambodia, cuya capital, Pnom-Penh, está a punto de caer en manos de las fuerzas del Khmer Rouge, dirigidas políticamente por el príncipe Norodom Sihanouk y militarmente por el profesor Khieu Samphan, vice primer ministro y ministro de la Defensa Nacional del Gobierno Real de la Unión de Kampuchea. La palabra Kampuchea es la misma palabra Cambodia o Camboya, sólo que estas últimas son francesas; es la manera en que los franceses dicen Kampuchea (que se escribe con K, no con C); y como Francia estuvo gobernando en Cambodia desde 1863-1864, el mundo se acostumbró a llamar ese país como lo llamaban los franceses.

El 18 de marzo de 1970, hace hoy exactamente cinco años y tres días, el príncipe Norodom Sihanouk, que era el jefe de Estado de Cambodia, fue derrocado por un golpe militar que organizó la misión militar norteamericana que se hallaba en Pnom-Penh, la capital del país. Y no acuso a la misión militar

norteamericana así, a la ligera. Estando en Pnom-Penh le dije al embajador cubano, Dr. García Vivó, que la misión militar de los Estados Unidos iba a tumbar a Norodom Sihanouk. Eso se lo dije a fines de noviembre de 1969, y el 20 de enero de 1970 escribí para la Agencia Amex un artículo que se titulaba “Días difíciles para Cambodia”*, que empezaba con estas palabras:

“Las agencias de noticias norteamericanas dividen sus despachos en dos grandes lotes: los que son puramente informativos y los que tienen una carga política oculta. En los últimos, esa carga va en los dos párrafos finales, y el que ha aprendido a leer esos despachos puede saber de antemano en qué lugar del mundo van a suceder acontecimientos importantes. Así, leyendo un cable de la UPI fechado en Saigón y publicado el 17 de enero en el *Internacional Herald Tribune*, de París, un lector avisado puede predecir que al gobierno de Cambodia le aguardan días difíciles”. E inmediatamente copiaba el cable, que decía lo que sigue:

“Fuentes aliadas informadas dijeron hoy que cerca del 85 por ciento de los suministros de guerra que usan las tropas dirigidas por los comunistas en el Delta del Mekong y en las provincias que rodean Saigón son conducidas a través de los puertos de Ream y Sihanoukville en la neutral Cambodia... [*Esas*] fuentes aliadas dijeron que algunos de los suministros desembarcados en Sihanoukville y Ream aparecían como destinados al ejército de Cambodia pero eran dirigidos a lo largo de la costa hacia Viet Nam del Sur después de haber pasado por la inspección aduanera. El vicepresidente Spiro T. Agnew les dijo a [*varios o algunos*] periodistas después de su

* *Cfr.*, revista *Índice*, N° 267, Madrid, 15 de abril de 1970, pp.14-15. Este artículo se encuentra en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo VIII, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2009, pp.369-374.

visita a Viet Nam el 1º de enero que había ‘una gran preocupación acerca del material que estaba viniendo a través de Sihanouk ville’. Las fuentes aliadas dijeron que el señor Agnew aparentemente basó su observación en informes de que los puertos de Cambodia son ahora tan vitales para los comunistas como la ruta de Ho Chi Minh que pasa a través de Laos”.

Hasta ahí llegaba el cable de la UPI, que significa United Press International, una agencia muy conocida por los eminentes servicios que le presta, alrededor de todo el mundo, a la política guerrerrista de los círculos poderosos de los Estados Unidos. Inmediatamente después de haber dicho el cable de la UPI que “los puertos de Cambodia son ahora tan vitales para los comunistas como la ruta de Ho Chi Minh que pasa a través de Laos”, escribí estas palabras:

“Esos párrafos son graves, sobre todo porque la acusación se pone de manera muy hábil, en boca del vicepresidente de los Estados Unidos; pero los verdaderamente serios son los siguientes, pues como hemos dicho, los despachos que tienen una carga política son como el alacrán, que lleva el veneno en la cola. Estos son esos párrafos finales: ‘[...] la mayor parte [*de las armas*] son llevadas a Viet Nam del Sur en camiones y por porteadores [*palabra que significa cargadores*] y algunas son transportadas por vehículos militares cambodianos, pero lo que no se sabe es si esto se hace a través de gente pagada localmente o con respaldo del Gobierno. Otras fuentes dicen que el príncipe Norodom Sihanouk, el jefe de Estado de Cambodia, ha respondido sólo parcialmente a los pedidos de los Estados Unidos para que haga más severas las medidas que permiten la entrada de mercancías a los puertos”.

Esas palabras finales eran una sentencia de muerte que iba a cumplirse exactamente dos meses y un día después, cuando aprovechando que el príncipe Norodom Sihanouk había tenido que ir a Francia a hacerse un tratamiento médico, fue

derrocado y en su lugar se puso como jefe de Estado a un general llamado Lon Nol, a quien ahora, al llegar la derrota, los propios norteamericanos acusan de incapaz, débil, corrompido y de todo lo que se le antoja. A partir de ese momento comenzó la intervención militar norteamericana en Cambodia, y cuando los estudiantes de la Universidad Estatal de Kent, en Ohio, protestaron porque con esa intervención militar en Cambodia el gobierno de Nixon violaba la promesa que había hecho en la campaña electoral de retirar todas las fuerzas yanquis de Indochina (región a la que pertenece Cambodia), la guardia nacional del Estado de Ohio respondió disparando contra los estudiantes y matando a cuatro, entre ellos una muchacha, y desde ese día terminaron las protestas de los estudiantes norteamericanos contra la intervención armada de su gobierno en otros países.

La acusación que se hizo en ese cable de la UPI que publicó en París el 17 de enero de 1970 el *Internacional Herald Tribune* (periódico yanqui que se publica sólo en París, no en los Estados Unidos) era muy fácil de creer porque muy poca gente en todo el mundo, aun en la propia Cambodia, conocía lo que eran (y son) Sihanoukville y Ream. Ream es un pequeño puerto de muy escasa importancia situado a 20 kilómetros al Este de Sihanoukville, y Sihanoukville era en esos años una ciudad que todavía estaba en construcción. Los dos puertos, Ream y Sihanoukville se hallan en la costa del golfo de Siam y todos su alrededores son centros turísticos, pues esa costa tiene muy buena playa; de manera que la región entera estaba abierta a quien quisiera visitarla de día o de noche, y naturalmente los yanquis (lo mismo que los chinos y que los soviéticos) podían enviar allí cuantos agentes secretos quisieran.

¿Cómo se les iba a ocurrir al príncipe Norodom Sihanouk y a sus jefes militares que un lugar así era a propósito para meter armas de contrabando que después debían salir de esos

puntos hacia Viet Nam del Sur? Eso era absolutamente infantil, y los políticos asiáticos serán lo que se quiera, pero no actúan como niños.

Cambodia tuvo que romper sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en 1964 y en 1965 el Pentágono y el Departamento de Estado acusaron al gobierno cambodiano de haber convertido el país en base de operaciones para las tropas de Viet Nam del Norte y las guerrillas del Frente de Liberación Nacional. Según decían esos dos centros del poder norteamericano, el suministro de armas para las guerrillas vietnamitas se había organizado a partir del puerto de Sihanoukville y a través de un camino oculto que el Departamento de Estado bautizó con el nombre de Ruta Sihanok a fin de igualarlo en la mente del pueblo de los Estados Unidos con la llamada Ruta Ho Chi Minh, mencionada también, para colmo de coincidencias, en el cable de la UPI del 17 de enero de 1970.

La situación creada por esas acusaciones del Pentágono y del Departamento de Estado en esos años de 1964 y 1965 llegó a ser tan alarmante que los sectores norteamericanos opuestos a la guerra formaron una sociedad llamada *Americans Want to Know* (es decir, Los Americanos Quieren Saber) que mandó a Cambodia a un equipo de personas para que investigaran qué había de cierto en esas acusaciones, y al volver a los Estados Unidos el grupo publicó el resultado de su investigación en un folleto que tituló *Is Cambodia Next?*, palabras que quieren decir: “¿Es Cambodia la próxima víctima?”.

Esos norteamericanos opuestos a la guerra hallaron que era imposible que en Sihanoukville hubiera 27 mil guerrilleros chinos, como decían el Pentágono y el Departamento de Estado, porque la ciudad tenía sólo 14 mil habitantes, y donde hay 14 mil habitantes no pueden esconderse el doble de esa cantidad, lo que hubiera hecho un total de 41 mil personas

en una ciudad que sólo tenía espacio para 14 mil. Además, voy a copiar lo que dijo el jefe de ese grupo yanqui, el señor Russell Johnson; dijo estas palabras: “Los funcionarios de Cambodia no hicieron el menor esfuerzo, hasta donde pudimos apreciar, para influir en una o en otra forma nuestro itinerario o el tiempo de nuestras visitas. Nosotros creemos que ellos no tienen nada que ocultar. En ninguna parte vimos pruebas de que Cambodia esté ofreciendo rutas de suministros para el Viet Cong. Observadores independientes con quienes hablamos en Pnom Penh estuvieron de acuerdo con nosotros. El príncipe Sihanouk está verdaderamente dedicado a la no intervención”. Y también dijo Russell Johnson:

“Creo que a los ojos de la CIA y los militares, una Cambodia neutral situada entre nuestros dos bastiones militares, Viet Nam del Sur y Tailandia, es un obstáculo para la dominación norteamericana de todo el bajo vientre de China. Ellos [*es decir, la CIA y los militares*] preferirían una polarización; o eliminar al príncipe Sihanouk y establecer en Pnom Penh un títere de los Estados Unidos o forzar a Sihanouk a lanzarse en brazos de China y Viet Nam del Norte para abrir así a Cambodia al bombardeo ilimitado y a las operaciones de búsqueda y destrucción”.

Russell Johnson tuvo más razón que María Purísima, como decía mi amigo Alexis Liz, pues al fin los yanquis forzaron a Sihanouk a lanzarse en brazos de China y de Viet Nam del Norte, y ahora las fuerzas del gobierno Real de la Unión Nacional de Kampuchea están dominando prácticamente toda Cambodia y se hallan en las puertas de la capital. Totalmente desesperado, el presidente Ford está pidiendo al Congreso de su país que le den dinero para enviar armas a Pnom Penh a fin de evitar lo que él llama un baño de sangre a la entrada de las fuerzas del Khmer Rouge en la capital cambodiana; pero el Congreso no quiere darle ese dinero al presidente Ford,

porque ya el pueblo norteamericano está cansado, completa, totalmente cansado de esa guerra de Indochina; está desmoralizado por la derrota que sufrieron las fuerzas de su país en Viet Nam y en Laos; está más desmoralizado aun en estos mismos momentos, cuando ve al gobierno de Viet Nam del Sur abandonando nada menos que cinco provincias porque sus ejércitos no pueden sostenerlas frente al ataque del pueblo, que aunque los cables de las agencias norteamericanas hablen de ataques de vietnamitas del Norte la verdad real es que quienes están atacando los cuarteles de las tropas del Viet Nam del Sur en el interior del país son las masas del Pueblo, especialmente los campesinos engañados por la reforma agraria de Nguyen Van Thieu, tan celebrada por los yanquis como ha sido celebrada aquí por los embajadores Meloy y Hurwicht la reforma agraria del Dr. Balaguer. Y para colmo de los colmos, ahora la proyanqui Thailandia, Thailandia que fue durante diez años la base para los ataques masivos de la aviación norteamericana a Viet Nam y a Laos y la misma Cambodia, les pide a sus viejos aliados yanquis que se vayan del país, que se lleven sus aviones y sus hombres y sus armas.

Hace algunos meses, o tal vez hace un año o más de un año, vimos aquí un espectáculo ridículo: un embajador de Cambodia, del gobierno títere de Cambodia, presentaba sus cartas credenciales ante el Dr. Balaguer. Nunca jamás había tenido nuestro país relaciones con Cambodia, y a la hora de establecerlas, el Dr. Balaguer escogió precisamente el momento histórico en que en Cambodia no había un gobierno cambodiano sino un gobierno títere de Washington. Desde luego, que el Dr. Balaguer aceptó establecer relaciones con ese gobierno títere a petición de Washington para figurar en la lista farsa de los países que apoyaban al gobierno de Lon Nol, ese traidor a su patria a quien están acusando ahora de corrompido e incapaz los que lo compraron para cometer la traición.

Washington necesitaba que unos cuantos gobiernos que se dejan manejar por un subsecretario de Estado figuraran en esa lista falsa de países que apoyaban a Lon Nol para poder hacerle frente al número creciente de países que han conocido como único gobierno legítimo de Cambodia al que encabeza Norodom Sihanouk, es decir, el Gobierno Real de la Unión Nacional de Kampuchea. ¿Qué va hacer el Dr. Balaguer con las cartas credenciales del embajador de Lon Nol dentro de unos días, cuando la capital de Cambodia caiga en manos del Khmer Rouge, es decir, del Ejército Popular de Liberación Nacional de Kampuchea, que está bajo el mando de Khieu Zampan?

Desde luego, como sucede siempre en nuestro país, hará el ridículo, porque aquí ni siquiera el Dr. Balaguer sabe qué es Kampuchea ni dónde está ni con qué se come eso.

Y ahora dominicanos, va el cuentecito que les ofrecí el día 12, pero permítanme que antes de hacérselo les recuerde que algunos días después de mi renuncia al PRD, el Dr. Peña Gómez ofreció dejar él el PRD si yo aceptaba volver a presidir ese partido; y naturalmente, me negué a aceptar su proposición. Permítanme recordarle también que al día siguiente de comenzar yo esta serie de charlas el Dr. Peña Gómez hizo una larga serie de acusaciones contra mí, acusaciones de fechorías que yo había venido haciendo desde hacía muchos años, desde antes aun de ser elegido presidente de la República. Pues bien, esas acusaciones del Dr. Peña Gómez me recordaron el cuento que voy a hacerles, que en realidad no es cuento sino historia verdadera.

Sucedió que en un campo de Mao había un joven llamado Balbino que se había casado con la hija de un hombre muy serio al que le decían don Quin. Un día Balbino llegó a la casa de don Quin muy temprano, casi antes de que saliera el sol, y le dijo que él iba a divorciarse de su hija porque la había

encontrado con otro hombre en su propia cama. Don Quin se puso más colorao que un tomate y gritó: “¡Esa hija mía merece que yo le parta la cabeza de un machetazo”, y cogió el machete que cada campesino tiene siempre parado al lado de un seto del bohío y ya iba cruzando la puerta del camino cuando se le ocurrió pararse y preguntarle al yerno: “¿Y cuando jué eso, anoche o eta mañana?”. A lo que Balbino le respondió con la mayor naturalidad: “No, eso jué hace nueve año”. “¿Y uté siguió con ella tanto tiempo dipué de haberla jallao con otro hombre en su cama?”, preguntó don Quin; y terminó medio loco de rabia: “Váyaseme de aquí ante de que le pegue el machete en la cabeza por vagabundo, que uté no tiene derecho ni a ponerse pantalone!”.

Viernes, 21 de marzo de 1975.

GUERRILLEROS Y CRISIS ELÉCTRICA

CUBA NO ESTUVO EN ESE BAILE

Dominicanos:

La política nacional es en estos momentos un monte cerrado en el que hay que entrar con hacha y machete para tumbiar desde esa mata venenosa llamada guao que no conocen los capitaleños de nacimiento hasta ese bejuco llamado guararey que quema como si fuera candela. Son muchas y algunas muy importantes las cosas de que hay que hablarle al Pueblo; son tantas que da trabajo saber por dónde debemos empezar. Sin embargo, nosotros hemos resuelto empezar por el caso de Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado Villar porque desde que cayeron presos los dos primeros, en algunos periódicos se han dicho cosas que estamos en la obligación de aclarar. Por ejemplo, el día 2 de este mes, al dar cuenta de que la Policía había presentado la noche anterior a Claudio Caamaño y a Toribio Peña Jáquez, dos periodistas de *El Caribe* dijeron lo siguiente:

“Dirigentes políticos y amplios sectores de la población pusieron en tela de juicio la veracidad de la versión oficial sobre el desembarco de los tres hombres y otras personas... En aquella ocasión, el siete de junio de 1975, el ex presidente Juan Bosch restó veracidad al comunicado oficial sobre el supuesto desembarco de guerrilleros que, según las Fuerzas Armadas, llegaron procedentes de Cuba... Bosch dijo que se trataba de una noticia ‘evidentemente inventada a última hora’

para explicar en alguna forma al país el ‘desorden’ de los apremios masivos practicados”. Y más abajo decían: “Por otra parte, el 23 de junio de 1975, los puertorriqueños Gandía, Sampson y García declararon a la prensa, a través del periodista Bonaparte Gautreaux Piñeyro, que habían traído al país desde Puerto Rico a Caamaño Grullón, Peña Jáquez y a Casado”. Un día después el secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, mayor general Juan René Beauchamps Javier, evidentemente apoyándose en lo que habían dicho los dos periodistas de *El Caribe* y al mismo tiempo apoyando a esos dos periodistas, dijo en Hatillo de San Cristóbal estas palabras: “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional no tienen ninguna necesidad de mentirle al pueblo dominicano, ya que los institutos armados respaldan un gobierno serio como el que encabeza el presidente Joaquín Balaguer”. Pero ni él ni los periodistas de *El Caribe* se han encargado de llamarle la atención al pueblo dominicano hacia estos hechos: el primero, que el propio mayor general Beauchamps Javier encabezó el día 7 de junio un comunicado que se publicó en los periódicos de ese día firmado también por el mayor general Neit Nivar Seijas, jefe de la Policía Nacional; por el jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, general de Brigada Braulio Álvarez Sánchez; por el jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra, comodoro Francisco Javier Rivera Caminero y por el jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, general de brigada piloto Renato R. Malagón Montesano; y que en ese comunicado esos jefes militares, los más altos del país, decían textualmente que las medidas de seguridad que han sido implantadas en todo el país, desde el día 4 del cursante, obedecen a informes recibidos por los servicios de inteligencia de que han ingresado clandestinamente al país, procedentes de Cuba, los nombrados Claudio Caamaño Grullón, Toribio Peña Jáquez, Manfredo Casado Mejía [*sic*] y otros cuyos nombres no han podido identificarse hasta la fecha”.

Ahora bien, cuando se publicó ese comunicado los jefes militares y de la Policía que lo firmaban sabían tres cosas; la primera, que Claudio Caamaño Grullón, Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado Villar (no Mejía como decía el comunicado) no venían de Cuba, sino de Puerto Rico; la segunda, que no los acompañaban “otros cuyos nombres no han podido identificarse hasta la fecha”, y la tercera, que esas informaciones les habían sido dadas por tres puertorriqueños que eran los que habían traído de Puerto Rico, no de Cuba, repetimos, a Caamaño, Peña Jáquez y Casado Villar. Luego, el comunicado a que nos referimos decía una parte de una verdad, decía además otra cosa que no era verdad y por último se callaba la verdad más importante, la de que aquí, en nuestro país, estaban presos los que sabían toda la verdad, que eran los tres puertorriqueños. Y eso lo sabíamos nosotros; lo sabíamos y lo dijimos el 11 de junio por Radio Comercial, y fíjense que el 11 de junio quiere decir sólo cuatro días después del comunicado de los altos jefes militares. Ese día dijimos estas palabras: “Lo que tiene que decirle al país la jefatura de la Policía es dónde están y si se hallan libres o presos los puertorriqueños Johnny Semprúm, Raúl García y Ángel Sandic”*. Dos de esos nombres no eran los correctos, pero fueron los que nos dieron nuestros informadores. Por ejemplo, Johnny Semprún no era Semprún, sino Sampson y Ángel Sandic no era Sandic sino Gandía; pero a pesar de que habíamos dado dos apellidos con errores, el hecho era que esos puertorriqueños estaban presos y eran ellos quienes les habían dado a la Policía y a las Fuerzas Armadas la información de que habían traído a Claudio Caamaño y

* Cfr., “Bosch ve defensa causa no se perdona en país”, Santo Domingo, *Listín Diario*, 12 de junio de 1975, p.12; y BOSCH, Juan, *Obras completas*, tomo XXIV, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.17-26 (N. del E.).

Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado Villar, y les habían explicado muy claramente que los habían traído de Puerto Rico, no de Cuba.

Al denunciar la existencia de esos puertorriqueños presos, a los cuales no se refirieron ni por asomo los jefes militares, nosotros dijimos lo siguiente: “Estos datos carecerían de importancia si fuera mentira lo que se ha estado diciendo hace algún tiempo; que Claudio Caamaño había entrado clandestinamente en Puerto Rico. Pero serían de una importancia muy grande si ese rumor de la entrada clandestina de Claudio Caamaño en Puerto Rico quedara confirmado, porque entonces podría admitirse que entró clandestinamente en Santo Domingo, pero no procedente de Cuba, como dice el comunicado de los altos jefes militares y el jefe de la Policía, sino viniendo de Puerto Rico”*.

Esas palabras nuestras, ¿qué significación tenían?

Pues querían decir claramente que nosotros sabíamos que Claudio Caamaño y sus compañeros podían estar aquí, pero no porque habían venido de Cuba sino porque los puertorriqueños los habían traído de Puerto Rico; y eso fue lo que debieron decir los periodistas de *El Caribe*, que no es correcto, a la hora de informar al Pueblo, decir parte de lo que otros han dicho, sino que debe decirse todo para no confundir a la gente. Si Fulano dice que la pintura blanca deja de ser blanca si se mezcla con pintura negra no se puede afirmar que dijo solamente que la pintura blanca deja de ser blanca, porque una parte de la verdad no siempre es la verdad y a veces se usa para hacer pasar por mentiroso a quien la dijo. La verdad la sabemos hoy por declaraciones de Claudio Caamaño; y la verdad es que ni él ni sus compañeros vinieron de Cuba sino de Puerto Rico, después de haber estado en Europa, en Brasil,

* *Ibid.* (N. del E.).

en Haití. Cuando ellos entraron en el país al empezar el mes de junio ya tenían cerca de cinco meses fuera de Cuba, y no salieron de Cuba con armas, porque no habrían podido entrar con ellas en Alemania, Francia, Brasil, Haití y Puerto Rico. Lo que tenían Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez cuando los hicieron presos eran rifles de perdigones, riflitos de viento, seguramente comprados en Puerto Rico para matar pájaros con que alimentarse si se veían en dificultades para conseguir comida en los campos del país. Y eso lo dijimos también en la charla que dimos por Radio Comercial el 11 de junio; lo dijimos con estas palabras: “Lo natural y lo lógico es que si Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado han llegado al país de manera clandestina, es decir, oculta, lo han hecho así porque no tienen medios, no tienen armas ni cuentan con hombres suficientes para irse a una loma a montar una guerrilla o a organizar una resistencia militar”*. Y con las declaraciones que acaba de hacerle al periodista Bonaparte Gautreaux, Claudio Caamaño nos ha dado la razón. Aunque salieron de Cuba, no salieron de Cuba para acá ni sacaron armas de Cuba; no sacaron ni siquiera un plan de acción, puesto que el plan lo hicieron en París, cuando ya tenían por lo menos un mes fuera de Cuba. Puede haber sucedido que un cubano los haya ayudado a salir de Cuba, y hasta puede haber sucedido que ese cubano los ayudara sabiendo que la idea de ellos era llegar de alguna manera a Santo Domingo, pero de ahí a querer presentar su entrada en el país como una acción del gobierno de Cuba hay una gran distancia, y lo que se desprendía de la frase del comunicado de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en la que se decía que habían entrado en el país procedentes de Cuba era que habían llegado aquí enviados por el gobierno cubano y

* *Ibid.* (N. del E.).

con su apoyo. Y nosotros teníamos que aclarar esa situación y sacar a la luz del día la verdad diciendo, como dijimos, que había tres puertorriqueños presos y que eso no se le había dicho al Pueblo; y que si Claudio Caamaño y sus compañeros habían venido al país lo habían hecho llegando desde Puerto Rico y no desde Cuba.

Al meter a Cuba en el baile de la entrada en el país de Claudio Caamaño, Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado, los altos jefes militares y el jefe de la Policía estaban diciendo por razones políticas algo que no era cierto, y los militares no tienen que meterse en política porque así como para ser militar hay que dedicarse a esa carrera y conocerla a fondo y saber qué cosa es un fusil y cómo y por qué dispara, así para ser político hay que dedicarse a esa actividad, y sólo el que es político debe hacer cosas por razones políticas. Meter a Cuba en ese baile de la entrada en el país de Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado podía tener resultados malos, pero verdaderamente malos para la economía dominicana y por tanto para la política nacional, porque lo que perjudica la economía de un país tiene consecuencias que pueden ser fatales para su vida política. La declaración de los militares ponía al gobierno dominicano en la situación de tener que acusar a Cuba de estar enviando guerrillas a la República Dominicana, y eso, además de que no era verdad, podía convenirle mucho al gobierno de los Estados Unidos, que sigue manteniendo un bloqueo económico y político a Cuba, pero no podía convenirle al gobierno dominicano, que necesita formar parte de la organización de los países exportadores de azúcar, y esa organización no puede existir, siquiera, si Cuba no está en ella, porque aunque Cuba no es el más grande productor de azúcar del mundo, es, eso sí, el más grande exportador de ese dulce, esto es, el que vende más azúcar fuera de su territorio, y por esa razón dejar a Cuba

fuera de la organización de exportadores de ese producto equivaldría a boicotear esa organización, a impedir que funcione dejándoles beneficios a los países que la forman.

Por cierto, en el mismo número del *Listín Diario* donde salieron las declaraciones que dio el secretario de Estado de las Fuerzas Armadas en Hatillo de San Cristóbal el día 3 de este mes, y, en la misma página (que es la primera), hay una información que tiene el título de “Precio Azúcar Será Defendido”, y esa información, que vino de Lima, la capital del Perú, enviada por la United Press International (UPI) decía así: “El Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (el GEPLACEA) concluyó hoy aquí su tercera reunión, adoptando una serie de recomendaciones para defender el precio del dulce [*es decir, del azúcar*] en el mercado internacional”. La información es bastante larga, y en uno de sus párrafos dice así: “Uno de los aspectos que ocupó gran parte de los debates estuvo relacionado con la estrategia a seguir en el futuro para defender el precio del azúcar en el mercado mundial ante la caída de su valor en los últimos meses”; y en otro de los párrafos se daban los nombres de los países que estuvieron representados en la reunión de Lima, y ahí están juntos el de Cuba, y el de la República Dominicana; de manera que leyendo esa noticia puede cualquiera darse cuenta del perjuicio que pueden causarle al país los jefes militares si siguen empeñados en mantener la política norteamericana de acusar a Cuba de estar enviando guerrilleros a nuestro país. Al contrario, lo que tenemos que hacer los dominicanos, seamos militares o seamos políticos, seamos periodistas o seamos comerciantes, es limpiar a Cuba de esas acusaciones y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para estrechar cada día más las relaciones con Cuba porque buenas relaciones entre nuestro país y Cuba significarán unidad de esfuerzos para mantener alto el precio del azúcar, y el precio del azúcar alto significará a

su vez una mejoría de la economía nacional; una mejoría mucho más grande si logramos nacionalizar a la Gulf & Western y si conseguimos que en la misma proporción en que suba el precio del azúcar suban los salarios de los que trabajan en sembrar la caña, cortarla, transportarla, molerla, convertirla en azúcar, llevar ese azúcar a los almacenes y a los muelles y meterla en los barcos que vengán a buscarla a los puertos dominicanos.

En cuanto a lo que dijeron los periodistas de *El Caribe* sobre las declaraciones de los tres puertorriqueños hechas a la prensa, según las palabras de esos periodistas, “a través del periodista Bonaparte Gautreaux Piñeyro”, tenemos que aclarar que tampoco en ese caso se dijo la verdad. Todo el que leyó esa frase en *El Caribe* del día 2 de este mes entendió que Bonaparte Gautreaux vio a los puertorriqueños y que estos le hicieron una declaración para que Gautreaux la transmitiera a la prensa; y no fue así como se produjo ese episodio. Lo que sucedió fue que a los periodistas de todos los periódicos de la Capital se les dijo que podían hacerles algunas preguntas a los puertorriqueños, y todos se pusieron de acuerdo para que una de las preguntas fuera la de si ellos habían traído al país a Claudio Caamaño, Toribio Peña Jáquez y Manfredo Casado, y eligieron a Bonaparte Gautreaux para que fuera él, y no todos juntos, el que hiciera esa pregunta a nombre de todos, y Bonaparte Gautreaux escribió la pregunta tal como había sido acordada por todos sus compañeros y se la hizo a los tres puertorriqueños y estos les respondieron a todos los periodistas, no a Gautreaux Piñeyro nada más, que sí, que ellos habían traído al país a Claudio, Toribio y Manfredo. Eso que acabamos de contar parece igual a lo que dijeron los periodistas de *El Caribe*, pero no es igual; y si estamos haciendo estas aclaraciones es porque cuando hayan pasado los años y se haga la historia del caso de que estamos hablando, se hará a base de lo que dicen

ahora los periódicos, y es bueno aclarar desde este momento que a veces los periódicos dicen las cosas de manera muy confusa, de manera que se presta a muchas interpretaciones.

Observen ustedes adonde han venido a dar las cosas que hemos dicho comenzando por lo que escribieron dos periodistas de *El Caribe*; han venido a parar en una explicación de política internacional y de economía también internacional, las dos cosas partiendo de un fin, que es buscar y conseguir beneficios para nuestro pueblo. Así pues, no hemos estado haciendo estas aclaraciones por razones personales, aunque el punto de partida para hacerlas fue el uso incorrecto de nuestro nombre por parte de esos dos periodistas de *El Caribe*, y aunque al referirnos al caso del periodista Bonaparte Gautreaux Piñeyro dijimos que lo hacíamos para que a la hora de hacer la historia se supiera que no siempre puede la historia basarse en lo que han dicho los periódicos.

Ahora bien, desde unos cuatro días antes de que los altos jefes militares del país dijeran que Claudio Caamaño y sus compañeros habían venido de Cuba comenzó en todo el país una cacería de luchadores políticos a los cuales se acusó de estar combinados con los que habían llegado supuestamente de Cuba a formar guerrillas para tumbar el Gobierno; y varios de esos luchadores políticos están presos todavía. Ya el país conoce del “pe” al “pa” todo lo que se refiere a Claudio Caamaño, a Toribio Peña Jáquez, y sabe que Manfredo Casado Villar está muerto junto con su hermano menor y dos chóferes, y en consecuencia el país entero sabe que los que fueron detenidos al comenzar el mes de junio, antes de que se supiera públicamente que Claudio Caamaño y sus compañeros estaban en el país, siguen presos sin que se haya podido probar que uno solo de ellos, siquiera, tuviera parte en el desembarco o en los planes de Claudio, Toribio y Manfredo. Entre esos presos se hallan Onelio Espailat, Julio de Peña Valdez,

Francisco Antonio Santos y otros más. ¿Con qué argumentos puede justificar el Gobierno su prisión? ¿Por qué razón, oculta y poderosa y defensora de intereses que seguramente no son legítimos, están todavía en la cárcel?

Estamos investigando la causa de esas prisiones y a su tiempo la denunciaremos. Por ahora queremos decirles a ustedes otra cosa; y es que ni esta charla ni las que pronunciaremos en lo adelante a través de Radio Comercial serán publicadas enteras en ningún periódico. Su publicación completa se hará en folletos que se venderán al público con el fin de recaudar fondos para el PLD. Los periódicos quedan autorizados a publicar partes, extractos; a hacer con estas charlas lo que los periodistas llaman noticias, pero no más. El PLD crece por días y al mismo tiempo, como es natural, crecen sus necesidades de dinero, y esperamos que esto lo comprendan los periodistas y nos ayuden a hacerles frente a esas necesidades de dinero con nuestros propios medios, como por ejemplo, la publicación y venta de estas charlas.

Y permítannos terminar hoy diciendo lo mismo que cuando empezamos: que son muchas y muy importantes las cosas de que hay que hablarle al Pueblo, empezando por el problema de los apagones. Y efectivamente lo son, y por eso tendremos que soltar en estos días cañonazos fuertes que van a oírse hasta en la Luna.

Lunes, 13 de octubre de 1975.

EN SOCIEDAD CON VENEZUELA

Hoy vamos a hablar de los apagones, o lo que es lo mismo, de la falta de electricidad en nuestro país, pero hablaremos también del aumento del precio del petróleo, porque esos dos problemas andan juntos; y aunque la costumbre es empezar a desollar el puerco por la cabeza nada prohíbe que se haga al revés, es decir, que empiece a desollarse por el rabo, porque lo importante es que el puerco quede bien desollado para abrirlo después y sacarle todo lo que tenga adentro; y eso es lo que nos interesa del asunto de la electricidad y del precio del petróleo, sacar todo lo que hay adentro de eso; que el Pueblo se dé cuenta que si hemos llegado a la situación en que nos encontramos en el caso de la electricidad no es, como ha dicho tantas veces el doctor Balaguer, porque los países exportadores de petróleo le subieron el precio a su principal artículo de exportación; es porque el doctor Balaguer y Julio Sauri, administrador de la Corporación Dominicana de Electricidad, han tomado en cuenta por encima de todas las cosas el interés político personal del doctor Balaguer y no los intereses del pueblo dominicano; y vamos a demostrar lo que estamos diciendo, aunque tengamos que hablar de ese tema dos o tres días.

En primer lugar, hablemos de una noticia que salió con grandes títulos en los periódicos de ayer por la mañana, y escojamos *El Caribe* para darla tal como salió en ese periódico.

El primer título de *El Caribe* de ayer, en letras enormes, decía así: “RD [*esto es, República Dominicana*] y Venezuela Tratan Un Acuerdo Petrolero”, y debajo de ese título venía una larga información que comenzaba con las siguientes palabras: “Una comisión dominico-venezolana discute la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre precios del petróleo... El canciller de la República Dominicana, comodoro Ramón Emilio Jiménez hijo reveló, en un programa de televisión, que como consecuencia de esas conversaciones el país podría obtener lo que calificó de ‘mejores precios’ en sus compras de petróleo venezolano”. Pero resulta que en la página 12 del mismo periódico el título principal, hecho con letras del mismo tamaño de las que se usaron para dar la noticia a que acabamos de referirnos, decía lo siguiente: “Venezuela Restringe Ayuda Externa”, y aclaraba en tipos más pequeños: “Enfrenta una Disminución en Ingresos Petroleros”. La noticia, que venía de Caracas, la capital de Venezuela, en un cable de Associated Press, empezaba diciendo así:

“Enfrentada a una disminución de sus ingresos petroleros y a la necesidad de invertir más internamente [*es decir, en su propio país*], Venezuela está restringiendo su programa de ayuda financiera externa... El año pasado Venezuela destinó aproximadamente 3 mil millones de dólares a su programa de ayuda externa [*palabras que significan ayuda a otros países*], principalmente al Caribe y América Latina, como parte de un programa internacional de cooperación, dijo César Manuda, director general del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV). ‘Eso es más que suficiente. Hemos cumplido con nuestros compromisos internacionales’, expresó, y agregó que en el momento actual ‘no hay más préstamos de ayuda’ en estudio”.

Más adelante el cable decía que en el año 1974 Venezuela recibió por la venta de su petróleo 8 mil 500 millones de

dólares, pero que para este año se calcula que recibirá 7 mil 400 millones y para el que viene 5 mil 700 millones. Sin embargo, Venezuela está haciendo gestiones para que la Organización de Países Exportadores de Petróleo, es decir, la OPEP, forme un fondo especial para ayudar a los países del Tercer Mundo que no produzcan petróleo, y entre esos países se halla la República Dominicana. Así pues, si el gobierno de Venezuela consigue que la OPEP establezca ese fondo, nuestro país podrá conseguir ayuda de ese fondo, no de Venezuela, pero no hay que hacerse ilusiones y ponerse a soñar con que Venezuela va a rebajar el precio del petróleo que nos vende. Si Venezuela hiciera eso echaría abajo todos los acuerdos de la OPEP, que está formada por varios países, porque gobiernos mucho más poderosos que el nuestro, como el de los Estados Unidos, el de Francia, el del Japón, exigirían que se les diera a ellos el mismo trato que a la República Dominicana.

Ahora bien, la República Dominicana tuvo oportunidad de recibir ayuda de Venezuela cuando ese país hermano se la dio, y en cantidades importantes, a otros países del Caribe, como Costa Rica y Honduras, y tuvo oportunidad de llegar a acuerdos muy beneficiosos para nosotros cuando Venezuela le propuso al gobierno del doctor Balaguer establecer aquí una planta de fertilizantes, que se hacen de derivados del petróleo, y cuando se estableció la llamada refinería de Haina. Si esa supuesta refinería y la planta de fertilizantes se hubiera establecido en sociedad con el gobierno de Venezuela, o con la Corporación Venezolana del Petróleo, que representa al gobierno de Venezuela en todo lo que se refiere al petróleo, nosotros tendríamos hoy una situación privilegiada de hecho y de derecho, que nos permitiría disponer del petróleo venezolano al mismo precio que tiene en Venezuela para el consumo de los venezolanos. Pero resulta que en vez de mandar a

Venezuela un embajador que fuera un hombre serio y capaz, un hombre que entendiera de los problemas económicos y que se diera cuenta de la importancia que tenía entonces y que iba a tener después Venezuela como país productor de petróleo, lo que el doctor Balaguer mandó fue un bebedor de whisky, un chismoso de esos de a dos por chele, hombre sin la menor experiencia en ninguna actividad seria y a quien nunca le ha importado para nada el destino de este país. Tal parece que el doctor Balaguer se puso a pensar cuál era el menos serio de todos los dominicanos para mandarlo de embajador a Venezuela, y ese tipo estaba en Venezuela y tenía allí varios años, ocupándose sólo de fiestas precisamente en la época en que los periódicos venezolanos hablaban todos los días de los progresos que iban haciéndose en la formación de la OPEP, que fue la creación de un venezolano, el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo; y el charlatán que representaba al doctor Balaguer en Venezuela no alcanzó a darse cuenta ni de lejos de que la OPEP iba a dar un día de esos el golpe de la subida de los precios del petróleo; y lo que es peor, ya dado ese golpe, cuando el presidente Carlos Andrés Pérez decidió destinar 3 mil millones de dólares a ayudar a los países pobres de nuestra región, el representante del doctor Balaguer ni se enteró, porque el tiempo no le alcanzaba para esas cosas; estaba demasiado ocupado en sus asuntos personales para dedicarle una hora siquiera a los problemas del país. El doctor Balaguer y su embajador eran en ese sentido tal para cual. Al doctor Balaguer sólo le interesaba, y le interesa, lo que pueda relacionarse con su empeño de seguir siendo presidente los años de vida que le queden, y a su embajador sólo le interesaba darse gusto bebiendo whisky comprado sin impuestos y metiendo chismes por aquí y por allí; y ni el primero ni el segundo se daban la menor cuenta de la relación que podía tener con sus ilusiones personales la posibilidad de que subiera el precio del petróleo.

El caso es que el precio del petróleo subió, y el doctor Balaguer se puso a quejarse de esa subida sin acordarse para nada de que el azúcar había subido mucho más que el petróleo, muchas veces más que el petróleo, y a él no se le ocurrió ofrecerle a Venezuela rebajarle el precio del azúcar, y fue dos años después de la subida del petróleo cuando sacó de Venezuela a ese representante suyo al que ese aumento del precio lo cogió asando batatas, digo, bebiendo whisky bueno comprado sin impuestos. En cuanto a que Venezuela rebaje el precio del petróleo para la República Dominicana, nos parece difícil que eso se consiga; pero no sería difícil que Venezuela se asociara al Estado dominicano si éste compra la parte de la supuesta refinería de Haina que tiene la compañía Shell y se la traspasa a la Corporación Venezolana del Petróleo a fin de que esa mal llamada refinería pasara a ser propiedad conjunta de Venezuela y de la República Dominicana, que entre los gobiernos de los dos países la convirtieran en una verdadera refinería, que Venezuela aportara petróleo crudo para ser refinado en esa verdadera refinería y la República Dominicana aportara el mercado comprador y además el capital de trabajo de esa empresa. Con una proposición como la que acabamos de explicar el gobierno de Venezuela no tendría que desconocer o violar sus compromisos con la OPEP, es decir, con la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, puesto que en realidad al enviar petróleo crudo a nuestro país para ser refinado aquí (no como se hace ahora, que no se refina, según expliqué hace tiempo, sino que se separan los productos del petróleo refinado en Venezuela), siendo el Estado de Venezuela condueño de la refinería, no estaría verdaderamente vendiéndole petróleo crudo a un país extranjero, sino que estaría usando su propio petróleo para industrializarlo en una fábrica de derivados de petróleo (que puede ser una petroquímica) que sería tan suya como de la República Dominicana.

El gobierno dominicano dispone hoy, según lo ha dicho por lo menos dos veces el doctor Balaguer, de muchos millones de pesos separados en el Banco Central, y con parte de ese dinero podría comprársele a la Shell su parte de la mal llamada refinería de Haina y hacerle las transformaciones que se necesitan a fin de convertirla en una refinería de verdad, y el sólo cambio de lo que es hoy, eso que llaman refinería de Haina a lo que sería si la convirtieran en una verdadera refinería significaría muy buenos beneficios para Venezuela y para nosotros. Como lo explicamos hará casi dos años, lo que llaman refinería de Haina es una separadora de productos que manda la Shell desde Venezuela mezclados en barriles, y una refinería es otra cosa; es una fábrica que usa petróleo crudo para fabricar con él diferentes productos, no los cuatro o cinco o quizá seis que se obtienen aquí por separación. El segundo paso sería establecer una petroquímica, pero es muy arriesgado ponerse a hablar ahora de ese segundo paso sin disponer de un estudio económico de esos que los técnicos llaman de factibilidad, palabras que significan estudio de las posibilidades económicas de un proyecto o plan.

El encarecimiento del petróleo está muy estrechamente unido a la situación crítica por la que está pasando el país debido a la falta de energía o fuerza eléctrica; pero no es la causa de esa crisis. Tampoco puede alegarse, como dijo en el periódico *El Sol* de ayer un economista, que la crisis eléctrica se ha agravado porque "ha habido un crecimiento explosivo de la demanda, es decir, de la necesidad de fuerza eléctrica. Lo que estamos pagando ahora y seguiremos pagando durante bastante tiempo con apagones a todas horas y falta de fuerza eléctrica para mantener funcionando las industrias del país es el derroche de electricidad que ha estado haciéndose con fines políticos combinado con la negativa del doctor Balaguer a darle dinero a la Corporación Dominicana de Electricidad

para que comprara a tiempo las plantas que debió comprar, y combinado también con la irresponsabilidad del administrador general de la CDE, que sabía o debió saberlo a tiempo, que complaciendo al doctor Balaguer en todo lo que éste le pedía para hacer propaganda política iba a acabar metiendo al país en un callejón sin salida en lo que se refiere a todos los aspectos de la vida nacional, porque hoy por hoy la electricidad tiene que ver con todo; tiene que ver con la enseñanza, con la salud, con el entretenimiento de las familias, con las comodidades del hogar; que se usa para lavar y secar y planchar ropa, tostar pan, oír radio, ver y oír televisión y cine; que se usa para practicar y presenciar deportes, para hacer periódicos y revistas y libros; que se usa para mantener funcionando escuelas, cuarteles, hospitales y clínicas, aeropuertos, salas de operaciones y consultorios de dentistas y para sacar placas de rayos equis; que se usa, en fin, en todas las actividades humanas y muy especialmente en todas las que se refieren a industrias grandes, medianas y pequeñas.

El administrador general de la Corporación Dominicana de Electricidad engaña al Pueblo, o trata de engañarlo, cuando dice en un aviso de una página entera en los periódicos del 7 y 8 de este mes que “hasta ahora hemos intervenido en las siguientes compras”, palabras que quieren decir naturalmente que en más de nueve años se han comprado las plantas que él enumera y describe en esa lista, y ni una más; y esas plantas son las siguientes, según dice él: seis unidades diesel de 2 mil kilovatios cada una, a la General Motors. (Y hagamos aquí un alto para explicar que la palabra unidad quiere decir planta, y la palabra diesel es el nombre o la marca de un motor que fue inventado por un ingeniero alemán llamado Rodolfo Diesel, de manera que seis unidades diesel quieren decir seis plantas eléctricas movidas por motores Diesel); y sigamos con la lista: una unidad (o planta) térmica para Puerto

Plata de 26 mil 500 kilovatios, a la General Electric (y aclaramos que unidad térmica quiere decir una planta de las que funcionan a base de calor producido por un derivado del petróleo o por carbón de piedra, aunque aquí no se usa el último); una unidad hidroeléctrica, Las Damas, de 7 mil 500 kilovatios a la Westinghouse (es decir, una planta que es movida por agua que se reúne en una presa o represa y luego se le da paso para que caiga en un chorro grande que pone a funcionar la instalación eléctrica); dos unidades hidroeléctricas para Tavera, de 40 mil kilovatios cada una, al Consorcio Brown Boveri-Bardella.

Dos unidades térmicas de 54 mil kilovatios cada una para la Central de Haina, a la General Electric.

Dos unidades térmicas de 80 mil kilovatios cada una, actualmente en proceso de instalación en Haina, a la General Electric. (Eso de “en proceso de instalación” quiere decir que no van a entrar en funcionamiento por ahora, sino según el señor Julio Sauri, allá por el mes de agosto del año que viene, pero según los sauristas de la Corporación, será en el mes de junio).

Dos unidades tipo gas, de 28 mil kilovatios cada una, en base, a la Westinghouse, una para San Pedro de Macorís y la otra para Barahona.

Dos unidades tipo gas, de 20 mil 500 kilovatios, en base, a la General Electric.

Esas últimas cuatro unidades, como dice Julio Sauri, son las plantas de turbina, que además de ser las más caras del mundo por el alto consumo de combustible que hacen, se echan a perder con una facilidad asombrosa, a tal punto que en ese mismo aviso Julio Sauri dice que la que se estableció en San Pedro de Macorís ya está dañada, “salida, o sacada del servicio” como dicen los técnicos, y fue puesta a funcionar el año pasado, nuevecita de paquete.

Decíamos que el señor Julio Sauri engañaba al Pueblo cuando publicó ese aviso porque lo que necesitamos los dominicanos no es que el administrador general de la Corporación Dominicana de Electricidad nos diga cuántas plantas ha comprado en algo más de nueve años, ni de qué marcas eran ni de qué tipos, si diesel o hidroeléctricas o térmicas o de gas, ni cuántos kilovatios produce cada una y ni siquiera cuánto costaron, una a una o todas juntas. Lo que los dominicanos necesitamos que el señor Sauri nos diga es cuántas plantas hacen falta para que el país tenga la electricidad que necesita, y por qué razón esas plantas no se compraron cuando debieron comprarse. Ahí es donde retuerce la puerca el rabo y ahí es donde queremos ver y oír al señor Julio Sauri hablando; no hablando de lo que ha hecho sino de lo que ha dejado de hacer; porque donde está la explicación de esta crisis eléctrica, o mejor dicho causada por falta de fuerza eléctrica, es en lo que la Corporación Dominicana de Electricidad ha dejado de hacer por culpa suya o por culpa del doctor Balaguer o por culpa de los dos juntos; y eso es lo que Julio Sauri tiene que decirle al Pueblo, y decírselo claramente qué es lo que ha dejado de hacer.

Nosotros vamos a decir algo, alguito de lo que han hecho mal él y el doctor Balaguer, y vamos a decir también porque lo han hecho.

Martes, 14 de octubre de 1975.

LA VERDAD SOBRE TAVERA Y OTRAS PLANTAS

El señor Julio Sauri ha estado callándose las verdades que pudieran demostrar ante ustedes que la responsabilidad de los apagones es suya y del doctor Balaguer, porque como veremos a lo largo de lo que tenemos que decir sobre este problema, la crisis eléctrica se debe en gran parte al empeño del doctor Balaguer de mantenerse en el poder mientras le quede vida y a la complacencia con que el señor Julio Sauri ha puesto la Corporación Dominicana de Electricidad al servicio de la política reeleccionista del doctor Balaguer. Pero además de eso el señor Julio Sauri ha dicho cosas especialmente acomodadas para que ustedes creen lo que no es verdad. Por ejemplo, en esa lista de plantas o unidades como dice él pretendiendo hablar el lenguaje de los técnicos sin serlo, porque él es sólo un práctico en esos asuntos de la electricidad; en esa lista de plantas compradas por él que copiamos ayer del aviso que publicó en el *Listín Diario* del día 7 de este mes, Julio Sauri decía que había comprado dos plantas hidroeléctricas para la presa de Tavera, de 40 mil kilovatios cada una; y como es natural ustedes habrán entendido que Tavera da en total 80 mil kilovatios, y eso es lo que él quiso que ustedes entendieran; y no es así; ni de juego es eso así. La presa de Tavera no ha producido nunca 80 mil kilovatios, y no los ha producido porque la electricidad de Tavera, o mejor dicho el agua que se usa en Tavera para producir electricidad, y más concretamente

para producir 80 mil kilovatios de electricidad, ha sido usada en todos los casos con fines políticos balagueristas, es decir, para servir a los intereses políticos personales del doctor Balaguer, no para servir al país.

Julio Sauri sabe que Tavera está produciendo ahora 20 mil kilovatios durante tres o cuatro horas, y de 20 mil a 80 mil hay una pequeña diferencia de 60 mil. ¿Por qué no le dijo eso a ustedes, al pueblo dominicano que es el verdadero dueño de la Corporación Eléctrica y de Tavera y de todo lo que hay en esta tierra nuestra?

Julio Sauri dijo en ese aviso del *Listín Diario* que había comprado dos plantas térmicas de 54 mil kilovatios cada una, y éstas son las que están en la Central de Haina; pero él sabe que esas plantas no están produciendo 54 mil kilovatios cada una; que si dan cada una 40 mil kilovatios están dando mucho.

En el aviso a que venimos refiriéndonos Julio Sauri dice que la Corporación dispone de procedimientos de información técnica y estadística adecuados, y que posee un plan de organización para los próximos diez años que pronostica la cantidad y capacidad administrativa que necesitará para la realización de sus actividades durante la expansión en dicho período, y asegura que ese plan fue iniciado ya a principios de 1974. ¿Pero qué le importa al Pueblo que haya un plan para darle electricidad en los próximos diez años si ahora no se le puede dar la que necesita y además, de acuerdo con lo que dijo en ese aviso el propio señor Sauri, el llamado programa de expansión de la Corporación para los próximos años deberá entrar en operación a finales del año 1978 ó a principios de 1979? ¿No quieren decir esas palabras de manera inconfundible que será a finales de 1978 ó a principios de 1979 cuando se habrá resuelto el problema de la electricidad en el país? ¿Y por qué en vez de decirlo en forma tan enredada, en forma

que confunde al Pueblo, no dijo abierta y francamente que hasta finales de 1978 ó principios de 1979, es decir, de aquí a tres años o a más de tres años, no hay esperanza de solución de los problemas eléctricos que están acabando con la economía de este país y con la paciencia de la gente? El plan, dice Julio Sauri, fue iniciado ya a principios de 1974, pero bastante más adelante dice que la planta turbina, o unidad de tipo gas de San Pedro de Macorís, quedó inutilizada por avería, y se calló cuidadosamente que era a la inauguración de esa planta a la que se refería, sin mencionarla, cuando dijo que el plan de expansión había sido iniciado ya a principios de 1974. Efectivamente, fue iniciado, pero de esa iniciación no queda en este momento sino el mal gusto en la boca de que la planta con que se inició, que era nuevecita de paquete a principios de 1974, ya está fuera de uso porque no aguantó más.

¿Y por qué no aguantó más?

Porque de ella como de todas las plantas de la Corporación se ha estado abusando de una manera imperdonable. En primer lugar, durante varios años no se instalaron plantas nuevas en el país; desde que se instaló la de Haina, allá por el 1967 ó el 1968 no volvieron a comprarse plantas sino en 1973, para ser instaladas en el 1974; y entonces las que se compraron fueron las llamadas unidades de gas o plantas turbinas, porque sucedió que de buenas a primeras los señores que manejan a su capricho la Corporación Eléctrica se dieron cuenta de que para fines de 1973 no iba a haber suficiente electricidad para las necesidades del país, y para colmo de problemas el 16 de mayo de 1974 el doctor Balaguer tenía que reelegirse, y aunque de todas maneras se iba a hacer un fraude electoral, como se había hecho en 1970 y en 1966, era mejor no tener que hacerlo muy a las claras, y si el año 1974 comenzaba con apagones como los que estamos pasando ahora, el fraude iba a tener que ser más grande que los de 1966 y 1970. Entonces

vino el correcorre buscando plantas por todas partes; pero sucede que tal como dijimos en el año 1963, al explicarle al Pueblo desde la Presidencia de la República por qué había que contratar en Europa la construcción de la presa de Tavera y la de Valdesia y la instalación de una planta eléctrica en Puerto Plata, las plantas eléctricas no son como los zapatos, que aparecen de todos los tamaños en las vitrinas de muchísimas tiendas aquí y en cualquier parte; las plantas eléctricas son maquinarias pesadas, grandes, muy caras, y hay que mandar a hacerlas con tiempo y garantizar su pago con adelantos fuertes. De manera que cuando se acercaban los meses finales de 1973 y el doctor Balaguer y Julio Sauri se dieron cuenta de que para los primeros meses de 1974, es decir, en vísperas de las elecciones, no iba a haber suficiente electricidad en el país, Julio Sauri perdió la cabeza y compró lo que le salió al camino; esas plantas turbinas de gas que son las más caras del mundo porque consumen más combustible que varias docenas de aviones jet volando día y noche, y que además de ser caras por lo que consumen son caras por ellas mismas y de ñapa tienen poco aguante, y si no que lo diga la de San Pedro de Macorís, que reventó como un globo cuando tenía, si acaso, muy poco más de año y medio de uso.

Pero como dijimos antes, de esa planta, como de todas las de la Corporación, se abusó de manera desconsiderada. ¿Por qué? Porque durante esos años que pasaron entre la instalación de la Central de Haina y el 1974 no se compró una planta, ni una sola, y se hacía trabajar a todas las demás plantas día tras día, mes tras mes, año tras año, sin darles el descanso necesario para que fueran reparadas, para que se les diera el cuidado que hay que darle a toda máquina, porque las máquinas, como los seres humanos, tienen su juventud y tienen también su vejez, y en el tiempo de la vejez reclaman atención; reclaman que se les cambien las piezas desgastadas;

que se les cambien las calderas debilitadas por las sales del agua y por el poder destructor del fuego. Y eso no se hizo en las plantas eléctricas dominicanas durante muchos años, entre otras razones porque el doctor Balaguer no quiso nunca dar el dinero necesario para que las instalaciones fueran atendidas y renovadas. El doctor Balaguer pensaba, y lo sigue pensando, que los problemas de la Corporación Eléctrica no eran problemas del Gobierno; pero cuando necesitaba ganarse a la gente de una sección o de un pueblo pequeño, entonces le ordenaba a Julio Sauri que le pusiera luz a esa sección o que se la pusiera a ese pueblo, pequeño, y Julio Sauri sacaba dinero de la Corporación para complacer al doctor Balaguer, pero quien iba a inaugurar la electricidad al campo o al pueblito era el doctor Balaguer.

La suerte del doctor Balaguer y de Julio Sauri quiso que cuando ya este último tenía contratadas las plantas turbinas o unidades de gas, cometiendo al contratar su compra la locura económica más grande que podía cometer la Corporación, vino la subida del petróleo y eso hizo totalmente antieconómicas las cuatro plantas turbinas que se habían comprado. Si el doctor Balaguer hubiera tenido un verdadero embajador en Venezuela y no un pobre diablo como el que tenía entonces, el gobierno dominicano habría estado enterado con suficiente tiempo de que el petróleo iba a subir, como subió, y entonces tal vez el doctor Balaguer y Julio Sauri lo hubieran pensado dos veces antes de comprar esas plantas turbinas. Pero el excelentísimo señor embajador dominicano en Venezuela ni siquiera estaba enterado de lo que es el petróleo, y naturalmente no habló de ese líquido hediondo, tan diferente del whisky, que tanto le gusta a ese excelentísimo ignorante.

Sí señores; entre el doctor Balaguer y Julio Sauri abusaron de las plantas eléctricas sin darse cuenta ni remotamente de que hay cosas con las cuales no se puede jugar, y que a todo el

mundo le llega la hora de la verdad; y que el Gobierno o las dependencias del Gobierno que no saben hacer planes y cumplirlos tendrán que pagar a su hora el error de estar viviendo como los pájaros, que improvisan su vida todos los días. Y en lo que se refiere a la electricidad, al actuar sin planes, improvisando por razones políticas, aquí tenía que llegar el día, y ya llegó, y lo tenemos encima sin remedio por el momento, en que todas las plantas de la Corporación iban a entrar en un período de auto destrucción, porque a medida que se fuera dañando una planta las demás irían quedando sobrecargadas de trabajo y se dañarían antes de lo previsto.

Ya dijimos que Tavera está produciendo no 80 mil kilovatios como nos quiso hacer creer el señor Julio Sauri diciendo que Tavera tiene dos unidades hidroeléctricas de 40 mil kilovatios cada una, es decir, de 80 mil kilovatios en total; dijimos que lo que Tavera está produciendo es 20 mil kilovatios durante tres o cuatro meses. Dentro de un momento vamos a saber quiénes son los responsables de que Tavera produzca 60 mil kilovatios menos de los que debía producir, pero ahora detengámonos unos minutos para hacer ciertos cálculos. Nadie sabe lo que ha costado o va a costar Tavera cuando se acabe de pagar, pero sin duda, con intereses y arreglos, pasará de los 40 millones y quizá llegue a cerca de los 50 millones; y si resulta ser así, ¿a qué precio le saldrá al pueblo dominicano el kilovatio de energía eléctrica producido por la planta de Tavera? Costará tanto como el oro, pero como aquí no hay gobierno que planee ni organismo autónomo del Estado que se administre con la necesaria capacidad y la debida seriedad, a nadie le importa el precio que en fin de cuentas pagará nuestro país por cada kilovatio de energía eléctrica producido por Tavera; y quien habla de Tavera habla también de Valdesia, porque en eso de falta de planificación Tavera y Valdesia son hermanas mellizas, y si no que lo diga lo que está pasando con las dos.

Hablando en su aviso del *Listín Diario* de Tavera el señor Julio Sauri dijo: “Las unidades de Tavera deben trabajar entre las cotas de 292.54 y 327.50 metros”. Eso quiere decir que para que Tavera dé electricidad el agua de la presa debe estar a una altura sobre el nivel del mar de 292 metros 54 centímetros a 327 metros y medio. Y sigue diciendo Sauri: “La cota de nivel de las aguas del embalse la tratamos de mantener en 292.50 y con el agua que entra al embalse diariamente, la cota se eleva a 292.60 ó algo más, y a esos centímetros que aumenta el nivel corresponde el volumen de agua que utilizamos durante dos o tres horas para producir 21 mil kilovatios por una sola unidad”.

Y después de ese lenguaje enredado, que el pueblo no puede comprender, el amigo Julio Sauri se queda tan satisfecho como un cristiano que acaba de comulgar. Pero no dijo que la planta de Tavera fue concebida, planeada y hecha para trabajar solamente en las horas pico, y hora pico en la lengua de los técnicos eléctricos quiere decir las horas en que hay más consumo de electricidad, que viene siendo entre 6 y media y 9 media de la noche. Pero sucede que como entre la Corporación, por blandita, y el doctor Balaguer, por tacaño, dejaron de comprar durante varios años las plantas que el país necesitaba para ir produciendo la electricidad que hacía falta y contar siempre con un sobrante que permitiera parar una o dos plantas para ser reparadas, ha venido a suceder que la falta de electricidad se ha querido resolver usando la planta de Tavera no en las horas pico sino las 24 horas del día, y para tener funcionando esa planta las 24 horas del día hay que mantener abiertas las compuertas del agua, y por esa razón el agua nunca sube, ni podrá subir aunque caigan diluvios, a la altura en que debe estar normalmente, aunque podría funcionar de vez en cuando con menos agua. La presa de Tavera estuvo llena de agua en febrero de 1973, lo que significa que llegó a la

altura máxima, que son los 327 metros, y entonces empezó a usarse las 24 horas del día y naturalmente el agua empezó a bajar; volvió a llenarse el año pasado para la época de los juegos olímpicos, pero el agua de la presa se usó a todo lo que daba para que no hubiera apagones, porque el doctor Balaguer quería que el país, pero especialmente la Capital, desde un extremo al otro incluyendo en esos extremos el aeropuerto de Punta Caucedo, estuviera más iluminado que un árbol de Navidad el día de Nochebuena para que los extranjeros venidos a los juegos olímpicos salieran de aquí diciendo que el doctor Balaguer había convertido el país en una maravilla y al volver a sus países respectivos y leyeran en el mes de mayo que el doctor Balaguer había ganado las elecciones les pareciera la cosa más lógica del mundo. Se malgastó, pues, el agua de Tavera, y quedó en un nivel que no produce desde entonces más de 20 mil kilovatios, aunque Julio Sauri diga que son 21 mil. Y desde luego, la planta de Tavera, que fue planeada para producir electricidad en las horas pico nada más, sigue produciéndola como si fuera lo que se llama una planta base, o una unidad base, que se fabrica para trabajar las 24 horas con la excepción de los descansos que debe dársele para hacerle reparaciones.

Al construirse Tavera como una presa dedicada a irrigar tierras y producir electricidad, se recomendó que el agua se mantuviera a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar, no, como dice Julio Sauri, “tratamos de mantenerla en 292.50 y se eleva a 292.60 ó algo más”. Las recomendaciones fueron mantener el agua a la altura de 300 metros entre otras razones porque si el agua baja de 300 metros las máquinas van a durar menos tiempo que el que se les había calculado. Si la planta de Tavera se hubiera usado sólo para dar electricidad en las horas pico, el nivel del agua estaría por encima de los 300 metros. Pero por razones políticas se ha hecho lo que no

debía hacerse. El embalse, es decir, el lugar donde se reúne el agua, se vació para ayudar a la reelección del doctor Balaguer y ahora el país entero, desde las casas de los barrios pobres hasta las industrias más grandes, está pagando cara esa politiquería barata y sin embargo tan costosa para el Pueblo.

No crean ustedes en el cuento de la sequía. No ha sido la sequía lo que ha puesto a Tavera a producir 20 mil kilovatios de energía eléctrica en vez de los 80 mil que debía producir; ha sido la politiquería; ha sido el empeño de complacer al doctor Balaguer en todo lo que él le ha pedido a la Corporación sin reclamarle nada en cambio, porque lo cierto y verdadero es que durante todos estos años de su gobierno, el doctor Balaguer no le ha dado a la Corporación Dominicana de Electricidad ni un chele. Con lo único que le pagó todo lo que le ha dado a él, es decir, a su política personal, ha sido con la condecoración que le puso a Julio Sauri el día de la inauguración de la presa de Tavera.

Todavía no hemos hablado de Valdesia ni del problema del agua de Tavera que debería pasar a irrigar el valle del Cibao y se pierde en el río Bao porque con todo lo que habla el doctor Balaguer de las llamadas infraestructuras agrarias, a esta hora no se han construido los canales que deberían recibir el agua de Tavera, esa agua que después que mueve los generadores para producir electricidad se pierde todos los días en vez de ir a mojar las tierras de los agricultores del valle.

Miércoles, 15 de octubre de 1975.

EL PLD OFRECE UNA SOLUCIÓN

Dijimos que Julio Sauri ha tratado de confundir al Pueblo en su aviso del 7 de este mes, pero no hemos dado todas las razones para justificar lo que dijimos. Sin embargo, ayer explicamos que si Tavera no puede dar los 80 mil kilovatios que debe dar es porque la han puesto a trabajar 24 horas y esa planta fue ideada y fabricada para trabajar sólo en horas pico, es decir, de tres a tres horas y media entre las seis y media y las nueve o las nueve y media, y quizá hasta las diez de la noche. Al ponerla a trabajar todo el día, el agua de la presa de Tavera se va río Bao abajo y su nivel no sube a los 300 metros, que es donde debe hallarse. Pero Julio Sauri quiere hacerle creer al Pueblo que si Tavera da sólo 20 mil kilovatios en vez de 80 mil es porque no ha llovido. Sus palabras son las siguientes:

“Creemos que no podemos ser culpables de una situación que se ha creado por una causa de fuerza mayor. No ha llovido en la cabecera de los ríos que dan agua a Tavera y Valdesia y la unidad de San Pedro de Macorís salió de servicio inesperadamente por una falla que todavía está en investigación”.

Y nada de eso es cierto. Tavera tenía agua suficiente para dar toda su capacidad de energía eléctrica si se hubiera usado sólo en las horas pico, y la unidad de gas o planta turbina de San Pedro de Macorís se averió inesperadamente porque Julio Sauri, y con él todos los responsables de la Corporación Dominicana de Electricidad, mantienen desde hace tiempo el

sistema productor de electricidad del país trabajando por encima de su capacidad real, sin darle lo que se llama mantenimiento. No hay que investigar a qué se debe la falla de la planta turbina de San Pedro de Macorís, y Julio Sauri sabe que no hay que investigar la causa porque él y todos los técnicos eléctricos del país saben que esa planta falló, como han estado fallando varias otras, debido a que la Corporación no instaló a tiempo las plantas que el país necesitaba; falló porque todo el sistema está sobrecargado de trabajo y las plantas eléctricas, igual que los caballos, pueden soportar carga hasta un punto, y si les ponen más, el caballo se derriega y la planta “se sale de servicio”, como dicen los técnicos.

¿Cuáles son las intenciones que tiene la Corporación con Valdesia? ¿Será ponerla a trabajar corrido como ha hecho con Tavera? Parece que sí, a pesar de que Valdesia, lo mismo que Tavera, no es del tipo de planta que se llama para carga base; es decir, no fue construida para trabajar corrido sino en horas pico. Pero resulta sospechoso que el amigo Sauri diga en su aviso del *Listín Diario* estas palabras: “Para Valdesia se construyó una línea de 69 mil voltios para poder transportar a Santo Domingo toda la capacidad de esta planta hidroeléctrica”. Eso de “poder transportar a Santo Domingo toda la capacidad de esta planta hidroeléctrica” sin aclarar que esa capacidad sería transportada sólo en horas pico nos lleva a pensar que hay planes de hacer en el caso de Valdesia lo mismo que se ha hecho con Tavera, y de ser así, tendremos a Valdesia produciendo no los 54 mil kilovatios para los que está capacitada, sino 12 ó 15 mil.

No hay que hacerse ilusiones con Valdesia. El mismo Julio Sauri dice que para ponerla en operación inicialmente, o lo que es igual, para hacer las pruebas que deben hacerse antes de ponerla a producir normalmente, al nivel del embalse, y aquí

entramos a copiar sus palabras: “debe estar aproximadamente en la cota 132.00; por lo tanto todavía faltan 8 metros verticales en el embalse para tal finalidad”. ¿Y ustedes saben lo que quiere decir eso de que todavía faltan 8 metros verticales en el embalse? Pues significa que el agua del embalse de Valdesia tiene que subir unas 9 varas para poder hacer la prueba, y la cantidad de agua que se necesita para eso no va a aparecer de la noche a la mañana.

Julio Sauri sabe que la situación es seria, y nosotros pensamos que más que seria es grave. Él mismo lo dice en el aviso del *Listín Diario* que hemos mencionado tantas veces con estas palabras: “Si sumamos la capacidad de Tavera, Valdesia y San Pedro de Macorís, o sea 162 mil kilovatios aproximadamente, nos daremos cuenta de que al sistema de la Corporación Dominicana de Electricidad lo que le falta es precisamente esa cantidad para servir adecuadamente a sus usuarios”. Con las últimas palabras quiere decir que para darle electricidad a todo el que la necesita a la Corporación le hacen falta plantas que produzcan más de la mitad de lo que estarían produciendo ahora todas las plantas, incluyendo entre ellas Tavera y Valdesia y San Pedro de Macorís. Eso piensan Julio Sauri y sus amigos de la Corporación dejarlo resuelto con las dos plantas de 80 mil kilovatios cada una que se están instalando en Haina, pero podemos estar seguros de que antes de que esas plantas estén trabajando se habrán echado a perder otras de las que están funcionando ahora; de manera que tiene razón Julio Sauri cuando dice, aunque él no haya querido decirlo o crea que no lo ha dicho, que la situación vendrá a solucionarse para finales de 1978 ó a principios de 1979; o tal vez no tenga razón, porque ya ustedes saben cómo son las cosas, que los planes mejor hechos a menudo no salen como se hicieron, y tal vez ni para 1979 podremos ver resuelto el problema de la electricidad en el país.

Y ese problema no es cualquier cosa. En la reunión de los industriales que se celebró el 9 de octubre para estudiar la situación y sus posibles soluciones se habló de pedirle al gobierno de los Estados Unidos una planta de 30 mil kilovatios y se está hablando de contratar un barco planta que dé fuerza desde el muelle de la Capital, y un ingeniero habló de traer energía desde Puerto Rico mediante un cable tendido en el fondo del mar. Esta última idea fue propuesta debido a que eso se ha hecho entre Puerto Rico y Vieques, pero hay que tomar en cuenta que Vieques es una islita adyacente de Puerto Rico, es decir, que es parte geográfica de Puerto Rico como lo es la Saona de nuestro país, y la distancia entre Puerto Rico y Vieques es corta y el llamado paso de Vieques, que las separa, no es hondo, y el Canal de La Mona que está entre Puerto Rico y nuestro país sí es profundo y además varias veces más ancho que el Paso de Vieques, de manera que un cable destinado a traer electricidad de Puerto Rico a este país no es cualquier cosa y no se encuentra así como así. Un cable de esa naturaleza tendría que ser fabricado especialmente. Y ni siquiera tenemos idea de cuánto tiempo se llevaría su fabricación y mucho menos cuánto nos costaría, aunque podemos estar seguros de que sería varios millones de dólares. Por otra parte, se explica que Vieques, que es una isla adyacente de Puerto Rico y al mismo tiempo una base militar norteamericana muy importante, reciba la energía eléctrica de Puerto Rico, pero hacer depender de una empresa del gobierno puertorriqueño la fuerza eléctrica que tiene que consumir nuestro país sería el colmo de los colmos; sería algo incalificable y al mismo tiempo imperdonable. La electricidad es actualmente para cualquier país tan importante como el aire que respiramos y el agua que bebemos, y a nadie se le ocurre la idea de que traigamos de Puerto Rico el aire y el agua que consumimos.

Entre los industriales que estuvieron en esa reunión del día 9 hubo uno que propuso que el Banco Central creara un fondo especial para hacer préstamos a intereses bajos y para ser pagados en siete u ocho años para que los industriales compren plantas eléctricas de emergencia. Se supone que el autor de esa idea se refería a plantas de cierta importancia, porque desde hace algún tiempo, en vista de que la Corporación no tiene más luz que dar, ha aumentado mucho la venta de plantas pequeñas que alcanzan para alumbrar una casa o un comercio. Ahora bien, ¿qué le espera a la economía del país si cada quien compra una planta eléctrica mediana o pequeña para mantener funcionando su negocio, su industria y hasta su piscina? Pues lo que puede pasarle no es nada bueno, y ahora vamos a explicar por qué.

En primer lugar, el dueño de una industria grande o pequeña que compre una planta tendrá que pagarle a la Corporación Dominicana de Electricidad la luz o la energía que produzca en su propia planta como si estuviera usando la de la Corporación, y eso, desde luego, significa que tendría que pagar la electricidad dos veces. Supongamos que esa persona o esa compañía (porque puede ser también una compañía) fabrica pantalones, y naturalmente que no va a perder la parte de dinero que tendrá que pagarle a la Corporación y lo que hará será vender los pantalones más caros para de ese aumento en el precio sacar lo que le pagará a la Corporación. Por ese lado nada más, las pérdidas del Pueblo serían muy altas debido a que la vida se le encarecería mucho más de lo que ha venido encareciéndose en los últimos años.

Pero hay otro lado del problema que el Pueblo no vería y sin embargo acabaría siendo más dañino para su economía, y ese lado sería el de la importación de derivados del petróleo para mantener funcionando todas las plantas eléctricas privadas. Importar, como ustedes saben, quiere decir comprar en

el extranjero, y no habría más remedio que comprar los derivados del petróleo en el extranjero porque nosotros no producimos petróleo. Desde luego que el dueño de cada planta no sería el importador, es decir, el comprador del petróleo en un país extranjero, digamos, en Venezuela, que es de donde vienen la gasolina y el gas-oil y el bunker C y el gas morado y todos esos derivados del petróleo que usamos aquí. El comprador sería la mal llamada refinería de Haina y a esa mal llamada refinería tendrían que comprarle los dueños de las plantas. Pero de todos modos, aun no siendo los dueños de las plantas los que compran esos combustibles en Venezuela, lo comprarían a través de la supuesta refinería de Haina y eso aumentaría nadie sabe en qué cantidad la importación dominicana de derivados del petróleo. Y resulta que para importar, es decir, para comprar en otro país, hay que hacerlo con moneda extranjera, que en esta región del mundo es generalmente el dólar. Esa moneda extranjera es lo que se llama divisa, y las divisas son usadas para comprar en otros países lo que el país comprador no produce.

Ahora bien, a los precios que tienen los derivados del petróleo la República Dominicana tuvo que gastar el año pasado en esos productos más de 140 millones de dólares y con el 10 por ciento de aumento que se les han puesto ahora el año que viene tendrá que pagar unos 155 millones; de manera que podemos imaginarnos a cuánto llegaría la salida de dólares por compra de derivados del petróleo si aumentáramos su consumo poniendo a funcionar plantas privadas grandes, medianas y pequeñas. Eso nada más colocaría la economía nacional en una situación crítica porque nos conduciría derechito a una situación de déficit en la balanza comercial muy por encima de los 200 millones de dólares. Y esa situación no cambiaría mucho ni aun en el caso de que el gobierno dominicano le propusiera al de Venezuela

la asociación en la mal llamada refinería de Haina tal como aconsejamos anteaer que se hiciera.

La solución del problema no está, pues, en que los industriales y los dueños de edificios y de mansiones y de negocios, sean grandes o pequeños, compren plantas con dinero prestado por el Banco Central o por quien sea, para pagarlo a siete años, a diez años o a doce años. La solución tiene que ser en grande así como es grande el problema. La solución tiene que corresponder al tamaño de la crisis que le plantea al país la falta de energía eléctrica, durante tres o cuatro años.

Esa es una crisis que esta sociedad tan desorganizada no puede sufrir sin que cause males de varios tipos cuya intensidad nadie, o muy pocas personas, está en capacidad de medir en estos momentos. Pero podemos comprender en alguna medida la situación que se nos viene encima si comparamos nuestras fuerzas con las de los Estados Unidos, donde el sólo encarecimiento del petróleo, que es en cierta forma una manera de encarecer la energía eléctrica, ha causado una conmoción. No hay país en el mundo que no se exponga a una crisis profunda si restringe, impide o disminuye el desarrollo de las fuerzas productivas, y la energía eléctrica es una de las fuerzas productivas más importantes de que dispone hoy el género humano. Al abandonar a su suerte a la Corporación Dominicana de Electricidad desde el punto de vista económico y administrativo para poder disponer él de todos los fondos que le entran al Gobierno y para poder usar a la Corporación para sus fines políticos, el doctor Balaguer jugó con candela y esa candela está creciendo de manera peligrosa para todo el mundo; y por el momento no hay salida a la vista.

Sin embargo, los hombres no deben darse por vencidos mientras tengan vida. Quizá a esta hora, en este mismo momento haya en uno o en dos o en tres lugares del mundo

empresas o países que estén en condición de vender una o dos o tres plantas eléctricas nuevas o de uso, pero en buenas condiciones; plantas que podrían desmontarse y trasladarse rápidamente a la República Dominicana y ser instaladas aquí. Pero la adquisición de esas plantas, si es que existen, y su traída al país no podría ponerse en manos de la Corporación Dominicana de Electricidad; primero, porque esa empresa está endeudada en tal forma que no hallaría crédito en ninguna parte para comprar esas plantas, si es que aparecen, traerlas e instalarlas; y segundo, porque la Corporación es un juguete político al servicio de los planes reeleccionistas del doctor Balaguer, y si dispusiera de más plantas haría en el porvenir lo que ha hecho en el pasado reciente; es decir, que entre los intereses políticos personales del doctor Balaguer y los intereses del país, se dedicaría a servir los intereses del doctor Balaguer y no los del país, y poco tiempo después de haber sido resueltos los problemas urgentes que nos presenta la falta de energía eléctrica, volveríamos a vernos en la misma situación en que nos hallamos ahora.

La posibilidad de resolver el problema está en que un grupo de empresarios privados dominicanos (eso sí, dominicanos) formara una compañía que se dedicaría a producir energía eléctrica para vendérsela a la Corporación en determinadas condiciones, y una de ellas sería que esa electricidad sería dedicada únicamente a uso privado, personal o industrial o comercial, pero privado, nunca gubernamental. Esa compañía tendría que estar avalada por un banco también dominicano, no establecido en el país sino dominicano. Lo único que tendría que hacer esa compañía en materia de gastos serían los de anuncios en periódicos extranjeros para localizar a los posibles vendedores de plantas y los de viajes de uno o dos técnicos que, en caso de recibirse ofertas de plantas, fueran a comprobar sus condiciones.

¿Y lo demás, los millones de dólares que se necesitarían para comprar esas plantas y traerlas e instalarlas y para disponer de capital de trabajo mientras se ponen en producción? ¿De dónde saldrían esos millones?

El Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana nos ha autorizado para declarar ante el Pueblo que ese capital lo buscaríamos nosotros a través de nuestras relaciones en varios países, y que naturalmente lo buscaríamos sin que eso signifique ni remotamente que haya que darnos ni un centavo de participación en los beneficios que podría dejar esta idea. El beneficio que nosotros buscamos no tiene representación en dinero. Estamos demasiado preocupados por la suerte de este pueblo; sabemos que la crisis eléctrica va a significar muchos sacrificios para las capas más pobres de la población nacional; sabemos que miles y miles de trabajadores perderán sus puestos. Los capitalistas de este país conocen nuestras ideas, están al tanto de que ideológicamente nos hallamos en lucha contra ellos. Ellos saben que nosotros somos partidarios de la revolución y nosotros sabemos que la revolución dominicana no puede hacerse todavía; que no está a la vuelta de la esquina ni cosa parecida y que no lo estará mientras aquí no se produzca un desarrollo clasista que lleve a los capitalistas a convertirse en partidarios de la democracia representativa y lleve a los trabajadores a convertirse en partidarios del socialismo.

Lo que buscamos al hacer públicamente la proposición que ustedes acaban de oír es que el país no caiga en una situación de crisis que signifique para unos y para otros una paralización de las fuerzas productivas. Como nos oirán decir mañana, hay medio millón de hombres y mujeres y niños del Pueblo que están pasando hambre y que se morirían de hambre si no estuvieran alimentándolos desde otros sitios; y no queremos que ese estado de cosas se agrave, y la crisis eléctrica lo

agravará a menos que busquemos y usemos medicinas heroicas; a menos que hagamos cosas propias de hombres y mujeres que se atienen al conocido refrán de “a grandes males, grandes remedios”.

Jueves, 16 de octubre de 1975.

IMPIDIENDO EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

Como quizás algunos de ustedes hayan pensado que ayer caímos en contradicción al decir que el uso de plantas privadas para producir luz o mover motores aumentará la importación de derivados del petróleo y con ello aumentará el déficit del país en la balanza comercial y sin embargo al mismo tiempo propusimos que se creara una empresa dedicada a producir energía eléctrica para vendérsela a la Corporación Dominicana de Electricidad sin tomar en cuenta que las plantas que trajera esa empresa consumirían también derivados del petróleo y por tanto aumentarían la salida de divisas y el déficit en la balanza comercial tanto como pueden aumentarlos las plantas pequeñas, debemos aclarar que las plantas pequeñas usan gasolina, que es el más caro de los combustibles derivados del petróleo, y eso sucede en el caso de algunas que no son tan pequeñas, y en cambio las plantas térmicas o de calor funcionan hasta con petróleo crudo y con carbón de piedra, y el petróleo crudo es el más barato de los combustibles líquidos. Así, por ejemplo, 10 mil plantas de 5 kilovatios que usen gasolina consumen varias veces más que una de 50 mil que consuma bunker C o petróleo crudo o carbón de piedra. Refiriéndonos a los precios actuales que les pone la llamada refinera de Haina a los distribuidores (y no damos los precios al público sino a los que en el negocio de los derivados del petróleo podemos llamar mayoristas) el galón de bunker C, llamado

también fuel-oil, que es el que usan las plantas grandes del país, es de un poquito menos de 25 centavos; o digamos, para que todos lo entiendan mejor, que 100 galones de ese derivado del petróleo le cuestan al mayorista 24 pesos con 90 centavos, mientras que 100 galones de gasolina le cuestan 37 pesos con 37 centavos. Como ustedes ven, la diferencia en 100 galones es de 12 pesos con 47 centavos, pero como lo que consume una planta grande de 50 ó 60 u 80 mil kilos viene a ser al año una cantidad enorme de miles y miles de galones, la diferencia en dinero pagado al país que nos venda el petróleo se convierte al fin en millones; y no exageramos, porque de los 140 millones de dólares, y algo más, que pagó el país el año pasado por derivados del petróleo, una cantidad grande le correspondió al consumo de combustible para uso de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Ahora bien, nosotros no hemos hecho nada más una proposición; hemos hecho dos, que se complementan de tal manera que pueden resolver en gran medida el problema de la falta de energía eléctrica que tiene el país y también el del precio del petróleo; y no olviden ustedes eso, porque la primera proposición, la de comprarle a la Shell su parte en la mal llamada refinería de Haina y darle o venderle esa parte a la Corporación Venezolana de Petróleo de manera que esa refinería pasara a ser propiedad conjunta de Venezuela y de la República Dominicana tenía y tiene una finalidad, que es la de presentarle a Venezuela una salida para que pueda vendernos su petróleo a precio de consumo dentro de su país, puesto que ese petróleo, aunque se envíe a la República Dominicana, vendría aquí a ser transformado en una refinería de la que Venezuela sería tan propietaria como nuestro país.

El periodista Pedro Caba del diario *La Noticia* le preguntó al señor embajador de Venezuela, Audelino Moreno, qué pensaba él de nuestra proposición, y el señor embajador consideró

que era factible, palabra que significa que se puede llevar a cabo, que no es difícil de hacer, y dijo que la proposición debería ser discutida por la Comisión Dominico-Venezolana que se reunirá en Caracas en la segunda quincena del mes de noviembre, es decir, dentro de unas tres semanas.

Ahora bien, cuando hablamos de la posibilidad de establecer esa asociación entre nuestro país y Venezuela y nos referimos no sólo a la mal llamada refinería de Haina y a la necesidad de convertirla en una verdadera refinería y a la instalación de una fábrica de fertilizantes o abonos y hasta de una planta petroquímica, que es una fábrica que saca del petróleo muchísimos productos, entre ellos varias materias químicas, lo hicimos sin conocer una historia que nos hicieron ayer y que vamos a contar hoy porque sabemos que la persona que nos la refirió es seria y por nada del mundo diría algo que no pudiera probar con documentos o con testigos; y esa historia es la siguiente:

El doctor Raúl Leoni, que fue presidente de Venezuela, si la memoria no nos falla, de 1964 a 1969, era un hombre muy encariñado con nuestro país porque estuvo viviendo aquí en los tiempos en que Venezuela era gobernada por un tirano de verdad que se llamaba Juan Vicente Gómez, y estando en la presidencia de su país le hizo una oferta al doctor Balaguer; le ofreció que el gobierno venezolano fabricaría aquí una refinería que sería propiedad de Venezuela y de la República Dominicana a la mitad, pero que pasaría a ser totalmente nuestra a los 20 años de haber sido inaugurada; y además le propuso instalar aquí una planta petroquímica que produciría antes que nada fertilizantes o abonos químicos; y naturalmente, la refinería y la planta petroquímica consumirían petróleo de Venezuela. De manera que como ustedes ven, nosotros, que no conocíamos esa oferta, propusimos que se hiciera algo muy parecido si no igual.

De aquí fue una comisión de varios altos funcionarios del Gobierno a tratar con altos funcionarios del Gobierno venezolano la forma de convertir en realidad lo que había ofrecido el presidente Leoni, pero al fin y al cabo no se llegó a nada porque el doctor Balaguer creía que si aceptaba la proposición de Venezuela iba a crearse enemigos en los Estados Unidos, y también, detalle muy importante, porque pensaba que si en esa planta petroquímica que le proponía el doctor Leoni se fabricaban abonos iba a perjudicar a su gran amigo Fernando Viyella, con cuya ayuda contaba para que le recogiera dinero entre los capitalistas del país para su campaña electoral de 1970. Si el doctor Balaguer hubiera pensado en los intereses del país antes que en su interés político personal, nuestra situación sería hoy privilegiada porque estaríamos pagando el petróleo a los precios que se hubieran convenido en aquella época, y estaríamos produciendo gasolina y gas morado y gas oil y fuel oil y todos los derivados del petróleo a precios tan bajos como los produce Venezuela. En cambio, ahora estamos asociados a la Shell y la Shell nos cobra la gasolina y los demás derivados del petróleo mucho más caros de los que nos estaría cobrando Venezuela; los cobra tan caros que ahora mismo, a la fecha de hoy, el Gobierno le debe por suministro de esos productos unos 11 millones de pesos, y no se sabe lo que les debe a otras compañías, como la Esso y la Texaco.

El gobierno del doctor Balaguer cobra impuestos por los cinco derivados del petróleo que vienen en barriles de Venezuela y son separados aquí en la llamada refinería de Haina. El año pasado esos impuestos llegaron a la cantidad de 32 millones, 962 mil 998 pesos con 88 centavos, y las ventas realizadas por la supuesta refinería alcanzaron a 89 millones, 462 mil 440 pesos, pero pagó a la Shell de Venezuela 84 millones, 349 mil 244 pesos por 7 millones 426 mil 312 barriles de 42 galones cada uno en los cuales venían los cinco

derivados que la Shell sacó en su refinería de Venezuela; que ésa sí es una refinería. Es posible que en la negativa del doctor Balaguer a aceptar la oferta que le hizo el presidente Leoni jugara un papel de cierta importancia el punto de los impuestos; tal vez le parecía que si aceptaba la oferta no podría cobrar impuestos porque en ese caso tendría que aceptar que Venezuela también los cobrara y eso haría que disminuyeran sus entradas, y decimos “sus entradas”, porque el doctor Balaguer cree que el dinero del Estado es suyo y así lo maneja, así lo distribuye, así dispone de él.

Pues bien, con esos 32 millones, casi 33 que recibió en impuestos el Gobierno el año pasado por la venta de los derivados del petróleo que se separan en la llamada refinería de Haina, el gobierno dominicano puede perfectamente comprarle su parte, en esa supuesta refinería a la compañía Shell y una vez dueño de la totalidad de las instalaciones negociar con el gobierno de Venezuela sobre la base de la oferta que le hizo el doctor Leoni. Ese antecedente facilita la operación que propusimos el martes de esta semana, que tal como le declaró al periodista de *La Noticia* el señor embajador de Venezuela en nuestro país, es “factible”, esto es, puede llevarse a cabo, puede convertirse en una realidad muy ventajosa para nuestro país.

Como dijimos ayer, la situación es más que seria; es grave. En la Capital hay barrios, como el de Matahambre, en el que la luz falta cinco horas cada día; otros, como el del casco antiguo de la ciudad, donde están la calle El Conde y la Isabel la Católica, que son lugares de muchos comercios, de oficinas y de industrias medianas y pequeñas, donde la luz se va varias veces al día y esas varias veces suman horas; dos horas, tres horas y hasta más.

El mismo periodista que entrevistó al embajador de Venezuela había dicho unos días antes, en *La Noticia* del 10 de octubre, que la “Corporación Dominicana de Electricidad tiene que

estar dispuesta para alumbrar todas las calles y avenidas a las que grupos interesados y muy bien emparentados en el Gobierno se les ocurre llenar de postes y bombillas de alto consumo”, y agregaba: “De la misma manera tiene que alumbrar en el acto a cuantas urbanizaciones y construcciones oficiales son levantadas en cualquier parte del país”; y termina diciendo, “Es así como tenemos un tendido eléctrico demasiado ampliado [*es decir, muchos alambres por donde va la electricidad*] que facilita las pérdidas por transmisión y distribución, que según informaciones compiladas [*o reunidas*] por la Agencia para el Desarrollo Internacional, [*esto es, la tristemente célebre AID norteamericana*] sumaron en 1974 más de un 20 por ciento”. Y nosotros aclaramos que esas últimas palabras quieren decir que de cada mil kilovatios que produce la Corporación, 200 se pierden en los cables por los cuales se transmite la electricidad; de manera que si ahora tuviéramos una producción normal de 300 mil kilovatios sólo podríamos usar 240 mil porque 60 mil se perderían en la enorme extensión de los cables o alambres que la Corporación ha puesto por todo el país para complacer al doctor Balaguer y a sus amigos. Y como si no estuviera diciendo algo verdaderamente escandaloso, el señor Julio Sauri dijo, en sus tantas veces mencionado aviso del *Listín Diario* del 7 de este mes, que actualmente la Corporación está dándoles electricidad a 530 localidades pobladas, y como todo el que lee en este país aprendió hace tiempo a leer entre líneas, todo el mundo sabe que entre esas 530 localidades pobladas hay muchas fincas situadas lejos de las ciudades a las cuales la Corporación ha llevado luz, sin cobrar ni los postes ni los alambres ni el trabajo de sus obreros, solamente para complacer a los jefotes del balaguerismo.

Mientras tanto, las pérdidas en las industrias debidas a los apagones van desde el 30 por ciento hasta el 50 por ciento, es decir, desde casi la tercera parte hasta la mitad. En el mes de

septiembre hubo 87 apagones en Los Mina, donde hay fábricas de telas, de pinturas, de aceite, y en todas esas fábricas durante ese mes, se trabajó la mitad del tiempo que debió trabajarse, pero a los obreros hay que pagarles el tiempo completo, hasta que llegue el momento en que los patronos no podrán hacerlo y tendrán que despedir a una parte y rebajarles el jornal a los otros. La semana pasada, el encargado de una imprenta que está en la parte antigua de la Capital me dijo que si él hubiera sido el dueño ya la habría cerrado, porque hay días en que los apagones impiden el trabajo durante un total de seis horas.

En el mes de septiembre, la Manicera estuvo 120 horas parada por falta de electricidad, y 120 horas equivalen a 15 días de 8 horas de trabajo. De lo que pasa en Herrera hablamos en días pasados en unas declaraciones que hicimos en Radio Mil, y ese señor Fernando Viyella, a quien mencionamos hace un rato diciendo que era uno de los grandes amigos del doctor Balaguer, tuvo que gastar el mes pasado mil pesos diarios para mantener funcionando una planta de 500 kilovatios que compró para su mezcladora de abonos químicos. Como es natural, el señor Viyella no va a perder esos 30 mil pesos mensuales; se los sumará a los abonos, que por esa razón les saldrán más caros a los agricultores que los usan, y esos agricultores, tampoco van a perder la diferencia del precio; lo que harán será venderle al Pueblo más caros sus productos, y así, pasando de unos a otros, los aumentos en los gastos producidos por la crisis eléctrica llegarán, o están llegando ya, a los bolsillos de los consumidores, y los que más sufrirán por esos aumentos no serán los que disponen de dinero para pagarlos; serán los pobres, los que por la razón de su pobreza tienen que reducir sus gastos en comida, en ropa, en medicinas; es decir, pagan los aumentos con su vida.

Junto con el aumento de los precios aumentará la miseria del Pueblo, y es bien triste que eso suceda en un país donde según dice *The New York Times* del domingo 28 de septiembre en su página 4, hay medio millón de personas, que es, afirma el periódico, la sexta parte de la población campesina, que están pasando hambre a tal extremo que grupos católicos, la llamada CARE y la AID, están repartiendo comida y seguirán repartíendola por lo menos hasta los primeros meses del año que viene para mantener vivas a 300 mil personas. *The New York Times* dice lo que están diciendo aquí todos los días todos los periódicos, a saber, que se están sembrando frutos de cosecha corta para hacerle frente a la escasez de los alimentos que se está padeciendo en el país, pero leyendo un editorial del *Listín Diario* y un comunicado del Comité Municipal del Partido de la Liberación Dominicana de Baní nos enteramos de que los campesinos de las regiones de Baní y San Cristóbal por donde pasan los canales Marcos A. Cabral, Nizao-Najayo y Nizao-Don Gregorio, que se dedicaron a sembrar frutos de cosecha corta, no van a poder comerse esos frutos porque las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, alias INDRHI, han secado esos canales para conseguir que la presa de Valdesia se llene hasta el nivel que se necesita para poner a funcionar la planta hidroeléctrica de esa presa. Ayer, precisamente, estuvimos explicando que para hacer la prueba de funcionamiento de la planta de Valdesia, hacía falta, el día 7 de octubre, según dijo Julio Sauri, que el agua subiera por lo menos 9 varas por encima del nivel que tenía, según debemos suponer, el día anterior.

El PLD de Baní dice en su comunicado lo siguiente: “Con estas medidas arbitrarias las autoridades del INDRHI están aumentando la ruina, la miseria y desesperación de miles y miles de familias campesinas de Peravia y San Cristóbal que sufrieron la sequía primero; las inundaciones de Eloísa luego, y están

sufriendo ahora el estrangulamiento del INDRHI”. E inmediatamente aclara: “Existe un afán desmedido por parte de los constructores de la presa de Valdesia y de ciertos funcionarios del Gobierno por poner en funcionamiento la hidroeléctrica de Valdesia, pero ellos tienen primero que lograr la acumulación de un volumen de agua que es ahora mismo deficitario. Sin embargo, quieren eliminar ese déficit violentamente, sin esperar que las lluvias caigan para que aumente el caudal del río Nizao. ¿Y cómo pretenden hacerlo? Pues robándoles el agua a los canales mencionados a pesar de que esa agua es religiosamente pagada por los usuarios; y las autoridades del INDRHI son tan poco responsables que les ocultan a los campesinos las razones verdaderas por las que cierran las compuertas de los canales de riego en Valdesia y tratan de engañarlos con cuentos de caminos tales como que el túnel tal está tapado y para limpiarlo hay que secar los canales; que tal sifón se rompió, y otras clases de mentiras”.

El Comité Municipal del PLD en Baní termina su comunicado diciendo:

“Hacemos un llamamiento a todas las organizaciones y personas afectadas por esta situación tanto en Peravia como en San Cristóbal para que promovamos un fuerte movimiento de protesta de masas que obligue a este gobierno de injusticia y privilegios a ponerle fin al robo de las aguas de los canales de riego que es pagada por los campesinos y por tanto pertenece a ellos. Levantémonos con decisión para salvarnos de la ruina y la muerte campesina de Peravia y San Cristóbal porque los que nos roban el agua con ella nos roban la vida”.

Ahí, en esas palabras del Partido de la Liberación Dominicana de Baní tienen ustedes un ejemplo de lo que es obstaculizar, restringir, impedir el desarrollo de las fuerzas productivas. Para poder producir, los campesinos de importantes regiones de Baní y San Cristóbal pagan el agua de los canales,

pero el Gobierno les destruye sus siembras quitándoles el agua porque la necesita para poner a funcionar la planta hidroeléctrica de Valdesia, y eso no estaría pasando si el Gobierno hubiera planeado a tiempo todo lo que se refiere a los problemas eléctricos del país. Pero el Gobierno no planeó en ese campo, como no ha planeado en ningún otro. El Gobierno vive improvisando y ahora se ha convertido en la víctima de sus improvisaciones; ahora está impidiendo el desarrollo de las fuerzas productivas y eso, señores, puede costarle muy caro al doctor Balaguer pero puede costarle más caro al país.

Viernes, 17 de octubre de 1975.

DE LA CONCORDIA A LA CORRUPCIÓN*

* De los discursos que figuran en este folleto, el último, titulado “Para la historia de la corrupción” (pronunciado el 24 de octubre a través de una cadena de radio encabezada por Radio Comercial, de la capital de la República), provocó la formación de un expediente acusatorio contra el secretario de Estado de Finanzas, antiguo director ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

GOBIERNO DE CONCORDIA NACIONAL

La tarea de hablar para el Pueblo no es sencilla. No lo es, primero, porque el Pueblo no creería en lo que se le dice si el que le habla habla bonito pero vive feo, o lo que es igual, si les dice a ustedes una cosa y en su vida pública o en su vida privada hace lo contrario; no lo es porque al pueblo hay que hablarle de tal manera que entienda lo que se le dice, y eso requiere que se usen las palabras que él conoce pero al mismo tiempo que se le explique cada problema con los detalles de todo lo que pueda relacionarse con ese problema, y a veces lo que se relaciona con un problema aparece muy alejado de él. Además, la tarea de hablarle al Pueblo no es sencilla porque el pueblo espera que cada vez que uno hable le diga cosas nuevas e importantes para todo el mundo, y resulta que con frecuencia hay que hablar de asuntos que no le interesan a todo el mundo, por ejemplo cuando se trata de razones de principios; y cuando se habla de principios una gran cantidad de personas no llegan a darse cuenta de que los principios tienen una relación directa con la vida de todo el mundo y con sus actividades y problemas diarios.

Un principio que debería seguirse siempre en todas las sociedades humanas, cualesquiera que sean los tipos de gobierno que tengan, es el de aplicarles las leyes a todas las personas por igual; y en fin, hay otras causas que explican lo difícil que es hablarle al pueblo de las que hablaremos después porque ahora debemos entrar en materia.

En cuanto a lo que dijimos de que a todas las personas deberían aplicárseles las leyes por igual, veamos el caso de Claudio Caamaño y de Toribio Peña Jáquez. Esos dos hombres, que están presos no por robo, no por contrabandistas de marihuana, no por estafadores ni falsificadores de dólares, sino por hechos políticos, van a ser acusados, según dijo el señor fiscal del Distrito Nacional, porque participaron en la guerrilla de Playa Caracoles, y según dijo el señor fiscal el desembarco de Playa Caracoles y los hechos a que dio lugar ese desembarco están penados con 30 años de cárcel. Si embargo resulta, primero, que Toribio Peña Jáquez vino al país con el coronel Caamaño pero no tomó parte en las acciones militares de la guerrilla que costaron varias vidas de soldados y de guerrilleros, a la cabeza de esas vidas la del coronel Caamaño, porque Toribio Peña Jáquez se perdió en el momento del desembarco y vino para la Capital, donde no mató a nadie, de manera que a Peña Jáquez no se le podría hacer la misma acusación que se le haría a Claudio Caamaño, que sí estuvo actuando en la guerrilla hasta el último momento. Así tenemos, pues, que si Peña Jáquez y Claudio Caamaño son acusados por los hechos de la guerrilla de Playa Caracoles, el único que en realidad vendría a ser penado con los 30 años de cárcel que mencionó el fiscal del Distrito sería Claudio Caamaño. Pero el fiscal del Distrito se ha olvidado de que el ingeniero Hamlet Hermann fue cogido preso con armas de guerra en la mano y trasladado a una prisión militar, por haber participado exactamente en los mismos hechos en que participó Claudio Caamaño y sin embargo a Hamlet Hermann no se le llevó ante la justicia sino que se le pagó el pasaje para que saliera del país con su familia y está viviendo con la familia en La Habana.

¿Creen ustedes que es justo que a Claudio Caamaño se le condene a 30 años de cárcel, y a Hamlet Hermann se le

mande a Cuba con su familia por haber actuado en la misma forma, por haber hecho lo mismo?

Naturalmente que no es justo, ni es justo acusar a Toribio Peña Jáquez de haber hecho lo que hicieron Hamlet Hermann y Claudio Caamaño cuando se internaron en las montañas de Ocoa en febrero de 1973, porque Toribio Peña Jáquez no entró con ellos en las montañas.

En esta ocasión, Claudio y Toribio vinieron al país y en ningún momento dispararon un tiro, ni le causaron a nadie el menor daño, y junto con ellos vino Manfredo Casado Villar, que tampoco le disparó un tiro ni le hizo el menor daño a nadie; y sin embargo Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez están vivos, y están siendo bien tratados, cosa que honra a la Policía, pero Manfredo Casado Villar está muerto, y con él están muertos su hermano Milcíades y dos choferes de carros públicos, y hay pruebas de que no murieron combatiendo como dijeron los policías que les dieron muerte. ¿Qué conclusión se saca de lo que acabamos de decir? Pues la de que no sólo hay diferencias entre el trato que se le dio a Hamlet Hermann y el que se les pretende dar ahora a Claudio Caamaño y a Toribio Peña Jáquez, sino que las hubo entre el que se les dio a Claudio Caamaño y a Toribio Peña Jáquez cuando fueron apresados y la forma en que fueron tratados Manfredo Casado, su hermano Milcíades y los dos choferes que andaban con ellos. Y si es verdad el rumor de que el doctor Balaguer le dio dinero a la familia de uno de los choferes, y además le mandó un nombramiento a uno de los hijos de ese chofer para trabajar en el Gobierno, y no hizo lo mismo con la familia del otro chofer, entonces tenemos que llegar a la conclusión de que el sistema medalaganario del gobierno que tiene nuestro país funciona siempre, a todas horas, en todo el país y en todos los casos sin tomar en cuenta las diferencias entre los que actúan en

una forma, y los que actúan en otra, y por tanto funciona distribuyendo injusticias en vez de aplicar la justicia.

Nosotros no cerramos los ojos ante la verdad y por esa razón no podríamos negar que desde 1970 hasta hoy ha habido cambios en la forma en que son tratados los que se oponen al gobierno; pero esos mismos cambios han sido medallaganarios. Por ejemplo, por órdenes del doctor Balaguer fueron puestos en libertad los compañeros Diómedes Mercedes y Cheché Luna y hace tres días fue puesto en libertad Julio de Peña Valdez; pero siguen presos Onelio Espailat, Francisco Antonio Santos y otras personas que fueron detenidas al mismo tiempo que Julio de Peña Valdez y por las mismas razones. La Secretaría de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional publicaron el 17 de este mes un mensaje al país en el cual, aunque se niegan a reconocer que Caamaño, Peña Jáquez y Casado Villar no habían entrado en el país procedentes de Cuba a pesar de que ellos sabían que habían llegado viniendo desde Puerto Rico, y aunque pasan por alto el hecho de que no le informaron al país que tenían presos a los tres puertorriqueños que los trajeron, se expresan en un tono que no es ni de arrogancia ni de amenazas, y en algunos pasajes llega a ser correcto y sereno. Todo eso indica que hay un cambio, o una intención de cambios en la forma en que el gobierno del doctor Balaguer se ha conducido en lo que se relaciona con los derechos humanos. Pero al mismo tiempo no debemos pasar por alto el hecho de que Manfredo Casado Villar y sus compañeros fueron muertos de la misma manera que fueron muertos años atrás Homero Hernández y cientos de jóvenes dominicanos que tuvieron una muerte como la suya.

En el pequeño cambio, o mejor diríamos en la intención de cambio de que estamos hablando ha jugado un papel de bastante valor la presión internacional, la ayuda que han recibido los luchadores dominicanos de la opinión pública

extranjera. Cuando nosotros comenzamos a hablar de lo que podía significar para nuestro pueblo la opinión pública mundial hubo una mayoría de grupos, especialmente de izquierda, que se lanzaron en contra de nosotros enfurecidos, y deseamos recordar sin el menor rencor que a la cabeza de ellos estuvo el MPD; sin embargo, leyendo el periódico *La Noticia* de ayer cualquiera se da cuenta de que la libertad de Julio de Peña Valdez, dirigente del MPD, que estaba preso desde principios de junio y a quien la Policía soltó hará tres días, se debe en gran parte a la presión ejercida por una organización internacional que se llama en inglés Amnesty International, lo que en nuestra lengua vendría a significar Organización Internacional para conseguir la libertad de los presos políticos en cualquier país.

Naturalmente, el gobierno debería darse cuenta de que con la libertad de Julio de Peña Valdez nada más no se va a calmar la presión internacional y en consecuencia debería poner en libertad a todos los presos políticos, desde Onelio Espailat y Francisco Antonio Santos y Eugenio Pérez Cepeda hasta Eligio Blanco Peña y Manolo González y debería hacer lo mismo con Claudio Caamaño y Toribio Peña Jáquez y con los tres puertorriqueños que los trajeron al país. ¿Qué gana el gobierno con mantener presos a esos puertorriqueños? Nadie en el gobierno puede responder a esta pregunta diciendo que lo que gana es mantener en alto el principio de la soberanía nacional y del cumplimiento de las leyes, porque si aquí se respetara la soberanía nacional no se permitiría que un embajador extranjero anduviera por ahí opinando públicamente cómo debe ser dirigida la economía dominicana; y si se trata del cumplimiento de las leyes habría que ponerse a fabricar desde ahora mismo por lo menos dos mil cárceles, y todas muy grandes, para meter en ellas a los jefotes del gobierno que las violan día tras día.

El Gobierno tiene que implantar una política de cordialidad. ¿Cómo? Poniendo en libertad a todos los presos políticos; quitándoles los impedimentos de entrada a los dominicanos exiliados; dejando a los trabajadores en libertad de organizarse en defensa de sus intereses de clase; poniéndole un alto, pero un alto de verdad a la corrupción que está comiéndose el país como si fuera una lepra; sustituyendo, en fin, con una política de cordialidad para todos los dominicanos la política de persecución contra sus opositores que ha mantenido durante nueve años.

Aunque sabemos que al Pueblo no hay que explicarle qué es la política de concordia nacional tal como la entiende y la ha propuesto el PLD porque el Pueblo sí la ha comprendido; y aunque sabemos también que los grupos que quisieran desacreditar esa línea política no pueden desacreditarla porque el pueblo no los oye debido a que no cree en ellos, y muy especialmente porque aquí hasta los balagueristas más fanáticos saben que nosotros ni somos imbéciles ni jamás le recomendaríamos al Pueblo nada que pudiera perjudicarlo en lo más mínimo, vamos a decir algo en relación con la línea política de la concordia nacional porque el momento es oportuno para que hablemos de ese tema.

Los supuestos líderes de este país que no se dieron cuenta a tiempo de que aquí llegaría el momento en que al Gobierno se le iba a enredar entre los pies la cabulla de la crisis económica no pueden ni oler siquiera por qué el PLD adoptó la línea de reclamarle al Gobierno que pusiera en práctica una política de cordialidad con el Pueblo en vez de la de persecución que viene manteniendo desde el 1° de julio de 1966. Y no pueden ni oler la causa de que el PLD adoptara esa línea porque no se dan cuenta de que ante cualquier amenaza a sus intereses, los núcleos de derecha de este país actuarán presionando al Gobierno para que éste arree la persecución del

Pueblo y de sus organizaciones de lucha; y la crisis económica que nosotros estamos viendo venir desde hace tiempo iba a presentarse un día u otro para los que dirigimos el PLD, ése era un hecho absolutamente inevitable como sería un hecho inevitable que en la medida en que la crisis se fuera haciendo más seria las presiones de los sectores de derecha sobre el gobierno para que éste destruyera las fuerzas populares irían en aumento. Porque sabíamos eso propusimos lanzar la consigna de gobierno de concordia nacional, convencidos de que si esa política arraigaba en el Pueblo al Gobierno le sería más difícil complacer a los sectores de derechas. Pero los grupitos de izquierda de este país, con la excepción del PSP, lo que hicieron fue lanzarse contra nosotros sin darse cuenta de que estaban afilando cuchillo para su garganta.

Pues bien, la crisis comenzó a manifestarse en nuestro país en una tremenda subida de precios sobre todo de los frutos agrícolas que el Gobierno achacó a la sequía, y como verán ustedes mañana, cuando hablemos de lo que pasó en Ocoa con las habichuelas, el encarecimiento no se debió solamente a la sequía sino también a la falta de planes del gobierno y sobre todo a la corrupción gubernamental; pero la crisis en realidad dijo aquí estoy con los apagones eléctricos. Esos apagones están poniendo en peligro la poca organización industrial dominicana y están poniendo en peligro también la economía nacional en el momento en que más dinero ha recibido el país en toda su historia; y al llegar la crisis con tanto cuerpo que se hacía completamente imposible seguir ignorándola, se presentó también la primera señal de la conducta que natural y necesariamente siguen los sectores de derechas en situaciones parecidas en un país tan poco desarrollado como la República Dominicana. Esa señal fue la proposición que hizo el jueves pasado el doctor Marino Ariza Hernández, senador reformista (o digámoslo mejor,

balaguerista, porque la verdad es que el Partido Reformista no existe; lo que hay es balaguerismo) que representa en el Senado al Distrito Nacional.

La proposición del senador Ariza Hernández consistió en pedir que en vista “de la presente calamidad pública” (que ustedes y nosotros debemos suponer que es la de los apagones, porque el senador balaguerista no lo dice) deben suspenderse “mientras dure esta situación el ejercicio de los derechos consagrados en el artículo 8 de la Constitución de la República en sus incisos 2 letras B-C-D-E-F-G y 3-4-6-7-9”.

Una inmensa mayoría del pueblo dominicano no tiene idea de lo que es la Constitución, y el propio doctor Balaguer dijo una vez, hará 7 u 8 años, que la Constitución es un pedazo de papel, palabras con las cuales en vez de ayudar al pueblo a darse cuenta de que la Constitución dice cuáles son los derechos y los deberes de los dominicanos, sea el presidente de la República, sea un guardia o sea el más desconocido de los ciudadanos, lo que hizo fue darle a entender que la Constitución no servía para nada. Pero la gente leída y muchísimos periodistas, escritores y abogados sí saben lo que es la Constitución y hacen esfuerzos para que el gobierno la respete, y tal vez de cada cien veces que se atropellan los derechos de los dominicanos esos abogados, periodistas y escritores ayudados por algunos jueces (aunque muy pocos) consiguen que los derechos establecidos o escritos en la Constitución se respeten 25 veces, y tal vez más y tal vez menos de 25. Ahora oigan ustedes cuáles fueron los derechos que el senador Ariza Hernández pidió que fueran suspendidos; es decir, que no sean tomados en cuenta para nada: “mientras dure esta situación”, es decir la crisis económica, que se le ha venido encima al país a pesar de que nosotros, por lo menos, pasamos años llamando la atención sobre el peligro en que estábamos de que un día amaneciéramos con ella en la cabeza.

Uno es el derecho de disfrutar de libertad a menos que nos cojan cometiendo un delito; otro es el de ser puestos en libertad inmediatamente si se nos ha hecho presos sin causa justificada; otro es el de presentar a los presos ante un juez antes de que pasen 48 horas de su prisión. La letra F del inciso 2 prohíbe que se lleve a un preso de una cárcel a otra sin que lo ordene un juez, y la letra G manda que las personas detenidas deben ser presentadas cuando lo reclame una autoridad competente. En cuanto a los incisos 3-4-6-7-9 que el senador Ariza Hernández pide que sean suspendidos, uno garantiza que la vivienda de cualquier dominicano no puede ser violada por ninguna autoridad; otro garantiza la libertad de ir y venir adonde uno quiera; otro reconoce el derecho de los dominicanos a reunirse para expresar su pensamiento a través de la palabra escrita o por otro medio sin censura previa, palabras que significan que nadie tiene que enseñarle a ninguna autoridad lo que va a decir; los otros dos garantizan la libertad de reunirse, sin armas, con fines políticos, económicos, sociales o culturales o de cualquiera otra índole; que las cartas y los documentos personales privados no serán leídos por ninguna autoridad a menos que sea para casos judiciales.

Naturalmente, que si se suspenden esos párrafos de la Constitución ningún periodista o escritor podrá denunciar las cosas malas que se hagan, y nosotros no podríamos decirle al pueblo la verdad por radio; los partidos políticos tendrían que cerrar sus locales porque no podrían funcionar, y sobre todo no podrían funcionar los sindicatos de trabajadores ni siquiera en la forma limitadísima en que funcionan ahora porque la verdadera finalidad de la proposición del senador Marino Ariza Hernández es que se mantenga un control rígido de la población desde el punto de vista económico, que se puedan rebajar los salarios de los trabajadores hasta donde le convenga a la extrema derecha dominicana; que la llamada

ley de austeridad ponga al pueblo a pasar hambre, a morirse de hambre si es necesario con tal de que ese grupo de la extrema derecha no pierda dinero aunque la luz se vaya 6 horas de cada 8 y las fábricas produzcan la cuarta parte de lo que producían cuando tenían luz todo el tiempo.

La proposición del senador Marino Ariza Hernández apenas ha causado revuelo en el país. ¿Por qué? Porque nuestro escaso desarrollo político nos impide comprender cómo reacciona cada clase social ante un mismo hecho y nos lleva a creer que esa proposición es una salida personal del doctor Ariza Hernández que va a ahogarse en el vacío. Y muy bien puede ser que ahora mismo, en este momento, esa proposición se ahogue en el vacío. Pero nadie debe engañarse: ella es una señal de cómo van a actuar los más recalcitrantes grupos de la derecha dominicana si la crisis continúa y se hace más profunda. Y ante esas perspectivas, el PLD, que no está ni compuesto ni dirigido por imbéciles ni por charlatanes, le lanzó al país y la sostiene con mano fuerte la consigna de reclamarle al gobierno que use con el pueblo métodos de cordialidad; que ponga en práctica una política de concordia nacional; que no se deje arrastrar más por el camino de la persecución y el terror que es el que conduce lógicamente al sometimiento del Pueblo para que lo exploten unos cuantos sin la menor piedad.

Lunes, 20 de octubre de 1975.

AGRICULTORES DE OCOA Y MUELLEROS DE LA CAPITAL

El *Listín Diario* de ayer tenía un editorial titulado “Ante la escasez de plátanos y habichuelas” que empezaba diciendo: “Ahora es cuando el país está sintiendo el rudo apretón de la escasez de alimentos derivada de la sequía”; y nos referimos a ese editorial porque ayer les habíamos ofrecido hablarles de lo que pasó y está pasando y va a pasar con las habichuelas de la región de Ocoa así como en el número 27 de *Vanguardia del Pueblo*, el periódico del PLD, publicamos un artículo que se titulaba “¿Plátanos a 3 cheles?”* en el que aclarábamos que por lo menos en la Zona del Cibao, la caída de las matas de plátanos no se ha debido a la sequía sino a una infección que la Secretaría de Agricultura no curó a tiempo. En ese artículo de *Vanguardia del Pueblo*, se explicaba que los plátanos y la tierra se enferman igual que las gentes, y que los platanales del Cibao habían sido atacados por un parásito llamado nematodos, que es un animalito chiquitito, y decíamos: “En ninguna de las fincas del Cibao donde se sembraron plátanos infectados de nematodos, podrán volver a sembrarse plátanos en un período de cuatro a cinco años. Podrán ser dedicadas a yuca, a pangola y a otros cultivos, pero no al plátano mientras no se muera el nematodos, que es muy difícil de exterminar”.

* Cfr., *Vanguardia del Pueblo*, Año II, N° 27, Santo Domingo, Órgano del PLD, 1-15 de septiembre de 1975, p.1 (N. del E.).

Que haga el autor del editorial del *Listín Diario* sus averiguaciones y verá que es una ilusión eso que él dijo, que los expertos opinan que aquí no habrá abundancia de plátanos antes de agosto del año que viene. La verdad es que no habrá esa abundancia en varios años. También es una ilusión eso de que “Se espera para noviembre el inicio de una considerable cosecha de habichuelas” como dice el editorial a que estamos refiriéndonos. La Secretaría de Agricultura hizo cálculos anticipados de que en la región de Ocoa iban a producirse en la cosecha que va a recogerse entre el mes que viene y diciembre 200 mil quintales de habichuelas, pero hay un refrán muy conocido de nuestro pueblo que dice que más sabe el loco en su casa que el sabio en la ajena, y los agricultores de Rancho Arriba, Rosalito, Mahoma, Río Abajo, y en general en la parte más alta y más fresca de Ocoa dicen que esa cosecha producirá si acaso 50 mil quintales, y entre 200 mil y 50 mil la diferencia es de 150 mil quintales; y aun suponiendo que fuera de menos; que fuera de 140 mil, de 130 mil, de 125 mil, esos números no son paja para la garza, como hubiera dicho Juan Antonio Alix, el poeta popular cibaño de los tiempos de Lilís.

¿Y por qué hay esa diferencia tan grande entre lo que dicen los agricultores de Ocoa que va a ser el cosecho de habichuelas y el cálculo de la Secretaría de Agricultura? ¿Es por la dichosa sequía?

No. Es porque la Secretaría de Agricultura hace su cálculo a base de las semillas que ella mandó a la región, a base de los formularios de pedidos de semillas firmados por los agricultores que la Secretaría tiene en sus archivos, y los agricultores hacen su cálculo a base de las semillas que recibieron. Y entre la cantidad de semillas que pidieron y la cantidad que recibieron hay una diferencia grande; y para que ustedes comprendan el origen de esa diferencia les pedimos un tiempcito

para hacerles la historia de la desaparición de esas semillas empezando por la situación que se había creado en toda esa región de Ocoa con la sequía de los primeros meses del año.

En la zona de Ocoa se cogen dos cosechos de habichuelas; el que se llama de primavera, que se siembra en marzo y abril y se coge en julio y agosto, y el que con la semilla de ese cosecho de primavera se siembra en agosto para ser cogido en los meses de noviembre y diciembre. Y sucede que el cosecho de primavera se perdió este año por falta de agua, así como el año pasado se habían perdido por la misma razón en las tierras bajas, que son más calientes que las altas, los cosechos de maní, de maíz, de yuca y de batata. Por esas razones cuando llegó el mes de julio de este año la situación de la mayor parte de los agricultores de la zona de Ocoa que no tienen cafetales era verdaderamente desesperada, aunque algunos, como pasa siempre, tenían dinero ganado en tiempos mejores y con ese dinerito pudieron comprar semillas de habichuelas que pagaron a 60, a 65 y hasta a 70 centavos.

¿Y de dónde creen ustedes que salieron esas semillas tan caras?

Pues salieron de la Secretaría de Agricultura, que en vista de que los productores ocoños habían perdido su cosecho de primavera debido a la sequía, mandó agrónomos a la región para que averiguaran con cada agricultor cuántas semillas de habichuelas iba a necesitar y con la promesa de que la Secretaría le prestaría la cantidad que le hiciera falta, y cada agricultor llenó su formulario de pedido y lo firmó y cada uno esperó confiado la época de la siembra contando con que iba a tener las semillas que había pedido. El total de semillas pedidas fue 7 mil 500 quintales, y de la Secretaría salieron efectivamente 7 mil 500 quintales, pero a los campos ocoños sólo llegaron 2 mil 500.

¿Cómo y por qué salieron de la Capital 7 mil 500 quintales de semillas de habichuelas y a los campos de Ocoa llegaron solamente 2 mil 500?

El porqué podemos decírselo a ustedes, pero el cómo no lo sabemos. El porqué se produjo porque la semilla de habichuela es, naturalmente, habichuela, que lo mismo que sirve para sembrarse sirve para cocinarse; y por eso se explica que de San Cristóbal para allá, según dicen las malas lenguas de por esas tierras, las semillas de habichuelas empezaron a salirse de los camiones y a meterse ellas solas por su santa voluntad en almacenes y colmados y pulperías del camino, y dizque cuando entraba un quintal de ellas corría alguien y le decía al saco: “Toma esto, saquito lindo”; y le daba 25 pesos. Y por esa razón algunos agricultores de Ocoa pudieron comprar parte de esas semillas —la parte que no fue a dar por equivocación en ollas o cacerolas— pagando por quintal 60 y hasta 70 pesos. Y ahí está explicado por qué donde debieron sembrarse 7 mil 500 quintales de semillas para recoger 200 mil quintales de habichuelas se sembraron si acaso sólo 2 mil 500 quintales de semillas que darán 50 mil quintales de habichuelas.

Los agricultores que compraron semillas a 60 y a 70 pesos el quintal sembraron en julio y van a cosechar antes que los demás. Esos agricultores recogerán de 4 a 5 mil quintales en los primeros 15 días de noviembre, porque si es sembrado a tiempo en sitios frescos y no le falta agua un quintal de semilla puede dar hasta 25 quintales de habichuelas. Ahora bien, ese cosechito adelantado de 4 a 5 mil quintales está en la cuenta de los 50 mil que calculan los agricultores de la región, de manera que al final del cosecho, allá por el mes de diciembre, lo que se va a coger no va a pasar de 45 mil quintales; y no va a pasar de esa cantidad porque los 2 mil 500 quintales que no estuvieron loqueando y metiéndose donde

no debían y por eso no se perdieron; llegaron a la región de Ocoa con retardo y en una proporción del 60 por ciento fueron sembrados en las tierras bajas, que han sido afectadas por la sequía, y ahí un quintal de semilla producirá este año unos 5 quintales de habichuelas; y el 40 por ciento que fue sembrado en las tierras altas dará el completo para llegar a los 50 mil quintales que esperan los que saben más de su casa que el sabio de la ajena.

En toda esa región de Ocoa hay inquietud entre los productores de habichuelas, y la inquietud se debe a que corren decires de que les van a echar la guardia para quitarles las habichuelas pagándoselas al capricho de los jefes de INESPRES. A ellos les han asegurado que en San Juan INESPRES ha pagado las habichuelas a 44 pesos el quintal, y los productores de Ocoa no quieren que les compren sus habichuelas bajo amenaza militar aunque se las paguen a 44 pesos. El año pasado la Secretaría de Agricultura se las compró a 30 pesos sin que la guardia interviniera, y ellos se las vendieron a la Secretaría aunque ahora, naturalmente, no se las venderían a INESPRES a 30 pesos porque esos productores de habichuelas de Ocoa son campesinos, y el campesino dominicano no tiene nada de bobo. Lilís decía que cualquiera de ellos servía para arzobispo, y si sirven para arzobispo estarán al tanto de que la habichuela está vendiéndose como si fuera plata. El editorial del *Listín Diario* de ayer a que nos referimos al empezar esta charla dice que “En cuanto a la habichuela, los precios al consumidor son de 90 centavos la libra, y aun mucho más”.

Y así, es: “aun mucho más”, porque hay lugares donde sólo se consigue pagándola a más de un peso la libra.

Ahora resulta que la culpa de todos los problemas de este paisote del doctor Balaguer y compartes la tiene la sequía, a la sequía se debe la crisis eléctrica y a la sequía se debe la crisis agrícola. Pero no fue la sequía la que convirtió en billetes de

banco 5 mil quintales de semillas de habichuelas que salieron de la Capital para Ocoa, ni fue la sequía la que llevó los nematodos a los platanales del Cibao. En esta reunión de crisis que está empezando a celebrarse en la República Dominicana, unas crisis han llegado invitadas por la incapacidad del Gobierno, que en más de nueve años no ha planeado absolutamente nada, y otras han llegado invitadas por la corrupción que está comiéndonos la carne y el hueso, porque en eso que se llama democracia no hay nada más contagioso que la corrupción, se pega más que la gripe, más que el sarampión, y se pega siempre en bajada, es decir, los de arriba se la viven pegando a los que les quedan debajo y esos a los de más abajo hasta llegar al último escalón, y cuando llega ahí no hay manera de eliminarla si no es con candela.

Aquí, en la mano izquierda, tenemos una prueba de la corrupción en que está ahogándose el país, y ahora no estamos refiriéndonos al caso de las habichuelas de Ocoa. Este caso es muy diferente. Este caso es el de un trabajador de POASI, a quien le cayó encima una caja de mercancías mientras iba llevando un carrito cargado de cajas por dentro de uno de los depósitos de la Aduana de Santo Domingo. Ese trabajador de POASI se llama Mario Aria y su carnet del Seguro Social es el N° 4354, y no es un jovencito; es un hombre de 47 años, que son muchos años para un trabajador de los muelles, especialmente si gana, como ganan en promedio los trabajadores de POASI, unos 23 pesos al mes, cantidad con la que no se pueden comprar actualmente ni siquiera seis plátanos diarios, y nada envejece tanto como el mal comer, porque el que come mal vive en estado permanente de debilidad.

A Mario Aria le cayó la caja encima porque los pisos de los depósitos de la Aduana de Santo Domingo están como las calles de los barrios de la misma ciudad, que tienen más hoyos que terreno liso, y una rueda del carrito que él iba llevando

cargado de cajas cayó en un agujero del piso y la carga se fue al suelo y a él le tocó una caja que le cayó en el pecho, y se fue al Seguro Social para que lo atendieran, pero en el Seguro Social le dijeron que no podían atenderlo porque su patrón, que es un departamento del Gobierno llamado Servicio de Arrimo, no le paga un centavo al Seguro Social. Ahora bien, por cada turno de trabajo que le toca, a Mario Aria, como a todos los trabajadores de POASI, le descuentan 50 centavos para el Seguro Social, y como los trabajadores de POASI son muchos, los turnos que se hacen al mes son varios miles y naturalmente esos varios miles de turnos producen varios miles de pesos para el Seguro Social, pero sucede que ese dinero no llega al Seguro Social. Hay algunos de esos trabajadores que tienen tantos años y han sufrido tantos accidentes que no pueden seguir trabajando, pero están obligados a hacerlo porque si no se morirían de hambre, y van a trabajar por lo que entre los obreros de los muelles se llama “una cuarta”. ¿Qué es “una cuarta”? Pues es cobrar una cuarta parte de lo que legalmente tendría que cobrar por trabajar un turno.

¿Y por qué no cobra lo que legalmente tendría que cobrar por trabajar un turno? Porque ha estado trabajando un turno que no le tocaba a él sino a otro, y los que venden su turno cobran las tres cuartas partes de lo que les pagan por turno, pero cobran las tres cuartas partes después que su patrono, es decir, el Servicio de Arrimo, que es lo mismo que decir el Gobierno de la República, les descuenta una tercera parte para pagar el préstamo que les dan en los días de Navidad (ese préstamo se lo van descontando a todos los trabajadores mensualmente); los 50 centavos de los Seguros Sociales; un peso para el pago de compensación por muerte, dinero que supuestamente debe pagársele a la familia del muerto; y 5 por ciento de descuento para el sindicato. Después de todos esos descuentos, al que compró el turno le toca la cuarta parte de

lo que queda. Es posible que además de esos pagos le hagan otros descuentos, como por ejemplo, que le descuenten uno ó 3 ó 5 pesos que dizque se le pagaron de más por equivocación en el año 1972 ó en el 1970, y nadie sabe adonde va a parar ese dinero descontado para pagar equivocaciones tan viejas, así como nadie sabe adonde va a dar el dinero del Seguro Social, pues lo que saben con seguridad los trabajadores es que cuando van a pedir que les hagan una cura por accidente y van llevando el formulario AT-R-1, es decir, con el papel que los acredita como asegurados, en el Seguro les dicen que ahí no tienen nada que ir a buscar porque el Servicio de Arrimo no le paga un centavo al Seguro.

El caso de POASI es verdaderamente escandaloso. Cuando un buque atraca en el muelle es trabajado por dos organizaciones distintas; la de los estibadores, que son los que sacan la mercancía de las bodegas del barco y la ponen en el muelle, y los de POASI o de STAPI, que es un sindicato igual a POASI creado por el gobierno del doctor Balaguer para debilitar a POASI, que antes de la formación de STAPI era un sindicato muy combativo. Los patronos de los sindicatos de estibadores son las agencias de los barcos, pero el patrón de POASI y de STAPI es, como hemos explicado, el Servicio de Arrimo, que es una dependencia de la Dirección General de Aduanas y por tanto del gobierno dominicano. El Servicio de Arrimo les cobra a las agencias de los barcos 6 pesos por arrimar la carga, palabras que quieren decir por sacarla de los muelles y llevarla a los depósitos, y ése es el trabajo que hacen los afiliados de POASI y de STAPI. Ahora bien, el Servicio de Arrimo, lo que equivale a decir el Gobierno, cobra 6 pesos por cada tonelada de carga que se saca de los muelles y se lleva a los depósitos, pero sólo les paga a los trabajadores 4 pesos y medio por tonelada; de manera que por cada millón de toneladas que se arrima el Gobierno se gana millón y medio de pesos. En el año

1963, cuando nosotros estábamos en el Gobierno, el Servicio de Arrimo hizo un pacto colectivo con POASI, y en ese pacto colectivo se estableció que los trabajadores cobrarían por hora de trabajo; y cuando el doctor Balaguer llegó al poder dio una Resolución (la 460-67) ordenando que los trabajadores del arrimo (o de tierra, como se dice en el lenguaje de los muelles), cobrarían no por horas de trabajo sino por cada tonelada de carga que retiren del costado de los barcos y metan en los depósitos.

A fin de que ustedes se hagan una idea de lo que significó ese cambio para los trabajadores de POASI vamos a darles algunos números. Por ejemplo, en el caso del barco *Santa Cruz*, que llegó al puerto de Santo Domingo el día 5 de julio de este año, el arrimo de la carga que trajo en la bodega 1 les produjo a los trabajadores de POASI 14 pesos con 41 centavos, y trabajando por horas les habría producido 36 con 90; la bodega 2 les produjo 15 con 44 y con el pacto colectivo de 1963 hubieran cobrado 32 con 80; la bodega 3 les produjo 15 con 93 y antes les hubiera producido 34 con 85; la bodega 4 les produjo 15 con 59 y con el pacto colectivo de 1963 les hubiera dado otros 34 con 85; la bodega 5 les dio 9 con 93 y antes les habría dado 10 con 25. En total, el arrimo de la carga del *Santa Cruz*, que les hubiera producido con el pacto colectivo de 1963 149 pesos con 95 centavos, les produjo ahora 71 con 30, es decir, menos de la mitad, y ganar en el año 1975 menos de la mitad de lo que se ganaba en el 1963 equivale en realidad a ganar menos de la cuarta parte, porque lo que se compraba en 1963 con un peso no se compra ahora con dos y tal vez ni con tres, especialmente si hablamos de comida.

Hablando de POASI y de STAPI olvidamos que a SINAMOA, otro sindicato de trabajadores de arrimo, le pasó igual: que de cobrar por su trabajo por horas pasó a cobrarlo

por toneladas, y, con esa sola medida el doctor Balaguer les rebajó el salario a miles de hombres en la mitad. Mientras tanto, los estibadores siguen cobrando por horas, de manera que por hacer prácticamente el mismo trabajo los que tienen de patronos a las compañías navieras y agencias de barcos ganan dos veces más que los que tienen de patrono al gobierno.

Todo lo que hemos dicho indica que nuestro país tiene un gobierno capaz de cometer las injusticias o arbitrariedades más increíbles; y sin embargo eso no es lo peor. Lo peor es la corrupción que se ha regado como un bejuco venenoso en ese mundo de los muelles, donde miles de hombres tratan de hallar el pan de sus hijos y lo que encuentran es maltrato y persecución. De esa corrupción y de la de otros departamentos hablaremos mañana para que ustedes se enteren de lo que pasa en este país sin que el Pueblo llegue a saberlo.

Martes, 21 de octubre de 1975.

LA CORRUPCIÓN LO PUDRE TODO

Corrupción no quiere decir solamente robar, hay muchas formas de corrupción. Se dice que una cosa está corrompida cuando está podrida. Por ejemplo, hablar mentira para confundir al Pueblo es una forma de corrupción. Así, cuando el grupito llamado Partido Comunista Dominicano (PCD) compara en *El Nacional* de ayer al Partido de la Liberación Dominicana con el Partido Revolucionario Social Cristiano, que está en el Gobierno y tiene hasta a su ex presidente de embajador en las Naciones Unidas, diciendo que el PLD le ha propuesto a Balaguer la llamada concordia nacional presentando esa línea política como una colaboración con el doctor Balaguer, ese partido está realizando un acto de corrupción política, está diciendo una mentira, con el propósito deliberado de hacerle creer al pueblo dominicano que él no ha colaborado con el Gobierno y nosotros sí, y resulta que ha sucedido completamente al revés, que el PCD ha estado años apoyando al gobierno de manera pública y nosotros hemos estado años denunciando todas las arbitrariedades que ha cometido el Gobierno sin haber cejado un solo día en esa línea. Reclamarle al gobierno que trate al Pueblo con espíritu de concordia en vez de atropellarlo es servirle al país, no colaborar con el Gobierno. Colaborar con el Gobierno es invitar a los obreros a mítines balagueristas, y hacer esa invitación con letreros puestos en toda la Capital, como lo vieron cientos de miles de personas; y eso fue obra del PCD.

Usar el poder para abusar del Pueblo y destruir sus organizaciones naturales es una forma de corrupción, y es de las peores formas de corrupción si lo que se persigue con la destrucción de esas organizaciones es sostenerse en el poder poniéndolo siempre al servicio de los pequeños grupos dominantes del país; y eso lo hizo el gobierno actual cuando rompió por decreto, y sin previo aviso, el pacto colectivo de 1963 que comprometía al Servicio de Arrimo a pagarles a los trabajadores del muelle por horas y cuando creó el sindicato paralelo llamado STAPI y ordenó que de cada 5 barcos que llegaran al puerto de la Capital, la carga de 3 sería arrimada por los afiliados de POASI, que eran mil 600 hombres, y la de los otros 2 sería arrimada por los de STAPI, que eran mil hombres, con lo cual STAPI quedaba en situación de privilegio sobre POASI, porque comparando el número de barcos con el de los afiliados a POASI le salían sobrando cien afiliados que o no trabajaban o si trabajaban reducían las entradas de sus compañeros en la proporción de 33 hombres por cada 500 de los miembros de ese sindicato.

Después de haber dispuesto esa medida injusta, porque perjudicaba a los miembros de POASI y beneficiaba a los de STAPI, el doctor Balaguer hizo el decreto 460-67 de que hablamos ayer en el que establecía que en vez de ganar por hora de trabajo los muellers ganarían por tonelada de mercancía que arrimaran, y como esa disposición perjudicaba por igual a los trabajadores de POASI y los de STAPI, POASI y STAPI se pusieron de acuerdo para reclamar que se les volviera a pagar por horas, y pararon las labores del puerto. Entonces entró a funcionar la corrupción desde arriba: el jefe de la Aduana le propuso a POASI entregarle el control de todos los muelles, esto es, el arrimo de la carga que trajeran todos los barcos si aceptaba seguir cobrando su trabajo por tonelada, y POASI le respondió que no. Ante la negativa de POASI, Séliman le propuso a STAPI

que si aceptaba trabajar cobrando por tonelada les daría a sus afiliados la carga de tres barcos en vez de la de dos que era la que les correspondía, y STAPI aceptó. La corrupción puesta a funcionar desde arriba, desde el representante del Gobierno, en la Aduana, hizo su efecto venenoso. POASI se mantuvo trabajando bajo protesta sin cobrar, pero a las dos semanas tuvo que rendirse, porque o se rendía o sus hombres y las familias de sus hombres iban a morirse de hambre. Es decir, ahí tienen ustedes un ejemplo, y muy bueno por cierto, de corrupción en el ejercicio del poder; y siempre que el poder se ejerce para obligar a los ciudadanos a hacer lo que les perjudica, se está haciendo uso de la corrupción política, puesto que el papel de un gobierno, de cualquier gobierno, es defender los intereses del Pueblo, no explotarlo; y mucho menos cuando, como en el caso de los trabajadores del Arrimo, el Gobierno es el patrón y explota a esos trabajadores puesto que cobra por arrimo de una tonelada 6 pesos y les paga a los trabajadores que la arriman sólo 4 y medio.

Antes de la Resolución 460-67, si los navieros o agentes de los barcos ajustaban con los estibadores un trabajo en diez horas, los afiliados de POASI trabajaban también diez horas; pero después de esa Resolución los navieros ajustan con los estibadores y los estibadores tiran la carga al muelle en diez o en ocho o en seis horas, es decir, en el tiempo que hayan convenido con sus patronos, que son los navieros o agentes de barcos, y los obreros de POASI tienen que trabajar todo el día y toda la noche para meter esa carga en los depósitos y no se les pagan horas extras; porque a ellos se les paga no por el tiempo que trabajan sino por las toneladas de mercancías que arrimen; y además, como en los muelles no hay pesa, los trabajadores de POASI (y de STAPI y de SINAMOA, también) tienen que aceptar lo que los representantes del Gobierno en el Servicio de Arrimo les digan lo que pesó la mercancía, porque ni

siquiera les dejan ver los sobordos, y los sobordos son como los conduce de los barcos, esto es, son los papeles que dicen cuánta carga y qué tipo de carga va en cada barco. Naturalmente, ni aún enseñándoles los sobordos podrían los trabajadores de los muelles saber con exactitud cuántas toneladas vienen en cada barco, porque un barco puede salir, digamos, de un puerto holandés con tal y cual carga, que viene detallada en el sobordo, pero cuando está llegando cerca de Santo Domingo recibe una llamada de radio desde Holanda en la que se le ordena al capitán entrar en el puerto de Curazao para recoger ahí una carga de 300 toneladas destinada a Santo Domingo y esas 300 toneladas no figuran en el sobordo que hicieron en Holanda, pero las descargan aquí y los muellers las meten en los depósitos sin que reciban un centavo por el trabajo extra que les dan esas 300 toneladas; y también sucede que en los países europeos se pesa por kilos, no por libras, y aquí pesamos por libras, no por kilos; y por esa razón una tonelada nuestra o norteamericana tiene 20 quintales de 100 libras por cada una, es decir, 2 mil libras, pero una tonelada europea tiene 22 quintales, y 40 libras, es decir, 2 mil 240 libras, y a los obreros de los muelles se les paga por toneladas de 2 mil libras aunque estén trabajando con toneladas de 2 mil 240 libras. Así viene a resultar que esos hombres que se matan llevando carga de los muelles a los depósitos a pura sangre, porque lo que ganan no les da para comer lo que necesita comer un obrero, no saben en realidad cuánta carga llevan de un lado para otro, y por esa razón no pueden llegar a darse cuenta de la explotación a que están sometidos por un patrón que no es una empresa privada sino el Gobierno, el Gobierno de la República de la cual ellos son ciudadanos, tan ciudadanos como el propio doctor Balaguer.

Los obreros de POASI hicieron su local para su sindicato, pero la Policía ocupó ese local el 15 de octubre de 1973, es

decir, hace unos dieciséis más de dos años, y sigue ocupándolo hasta el día de hoy. El local, que no es del Gobierno, ha quedado convertido en un cuartel de la Policía y ahí llevan presa a la gente del barrio que comete alguna contravención o que es denunciada por un calíe como enemiga del Gobierno. El teléfono que usa la Policía en ese cuartel es pagado por los trabajadores, y naturalmente, como pasa en todos los cuarteles, en cada habitación hay un retrato del doctor Balaguer; y como es lógico, los obreros no pueden entrar en su local a preguntar nada que se refiera a su sindicato porque los meten presos. Uno de ellos nos decía: “Nosotros tenemos más de dos años sin usar ni siquiera los sanitarios de ese local que hicimos con el sudor de todos”. POASI tenía un jeep que usaba para las gestiones de los directivos del sindicato y para llevar a los accidentados o enfermos al Seguro Social y ahora ese jeep está en manos de la Policía, que lo usa para patrullar el barrio.

¿Por qué tomó la Policía el local de POASI y por qué lo usa como cuartel?

Lo tomó para que un grupo balaguerista impusiera una directiva encabezada por Fonso Andino, y Fonso Andino tomó posesión de la secretaría general del sindicato rodeado de policías mientras los líderes de la mayoría de los obreros o estaban presos o estaban escondidos. En el momento en que sucedió eso POASI tenía en un banco unos 44 mil pesos depositados, como lo ordena la ley, a nombre del que había sido hasta ese día secretario general y del que había sido secretario de finanzas del sindicato, únicas personas que podían sacar dinero de la cuenta de POASI; pero Fonso Andino y su gente sacaron el dinero y los trabajadores de POASI aseguran que de los 44 mil pesos sólo quedan unos 7 pesos y pico en el Banco de Reservas y unos 5 y pico en el Banco Popular, y que el resto deben tenerlo en una bóveda de uno de esos dos bancos o tal vez en dos bóvedas de los dos bancos, pero eso sí, sin

que se les diga a los obreros cuál es la bóveda o cuáles son las bóvedas y cuánto hay en ella o en ellas. Se dice, pero eso es sólo un decir, que del dinero ése se gastaron 3 mil pesos en comprar sillas y 10 mil pesos en pintar el edificio, o mejor dicho, el cuartel.

Según los estatutos de POASI, los trabajadores deberían elegir la directiva de su sindicato cada año, pero eso pasó a la historia porque si la directiva del sindicato fuera elegida tendría que defender los derechos de los que la han elegido, cosa que no le conviene al patrono, que como hemos dicho tantas veces, es el Gobierno a través del Servicio de Arrimo, es decir, de la Aduana. Desde que la directiva es impuesta y el local de POASI quedó convertido en un cuartel, se ha hecho normal que un obrero esté más de dos semanas y hasta tres semanas esperando turno para trabajar, y como no se le paga de una vez, sino cinco o seis días después de haber hecho su tarea, a pesar de que las compañías navieras le pagan a la Aduana la descarga y el arrimo por adelantado, ese obrero que tenía tres semanas sin trabajar y después de haber trabajado tiene que esperar cuatro o cinco o seis días para cobrar, se ve obligado a vender su ticket, el ticket que se le da como prueba de que ganó tanto arrimando la carga de tal barco; y al vender su ticket, el obrero pierde un tanto por ciento que puede llegar a 2 pesos o a 2.20, según sea lo que tenía ganado. Y como hay trabajadores que no pueden esperar tres semanas para ganarse unos pocos pesos, venden su turno de trabajo y hallan siempre otros más desesperados que ellos que hacen su trabajo por una cuarta, como explicamos ayer.

Trabajar en un muelle es algo muy duro, tan duro que la mayoría de ustedes no pueden imaginarse cómo es eso. Por ejemplo, hay cajas y sacos que se rompen y el producto que iba en ellos se riega por el piso. A veces ese producto es cemento, que se les pega en los zapatos a los trabajadores, pero

a veces es un ácido que les quema la ropa y les perfora los guantes. A menudo hay que manejar fundas de parathion, que es un veneno activo, y los obreros no cuentan con mascarillas que les impidan respirar ese veneno o los gases de los ácidos; y, además, como decía uno de los muelleros: “Usted sale del trabajo con las manos sucias de cosas que pueden hasta matarlo, y camina desde la Puerta de San Diego hasta la avenida George Washington y no encuentra ni una llave de agua para lavarse las manos, y sanitarios sólo los hay en las oficinas de los inspectores y los oficiales de la Aduana; y no se le puede decir nada al patrón, porque el patrón es el Gobierno, y el Gobierno no tiene conciencia con nosotros porque en el muelle hay hombres que tienen diez y más de diez bocas que alimentar, seres humanos, que viven de ellos, y el Gobierno sabe que esos hombres ganan, unos con otros, 23 pesos al mes. ¿Qué podemos nosotros esperar de un gobierno así?”.

Y el obrero que habló de manera tan clara, si no exactamente con esas palabras con unas muy parecidas, dijo también que los trabajadores de POASI no pueden irse a trabajar a otros sitios “porque aquí no hay empleo, no hay adonde ir”; y agregó: “Precisamente, el motivo fundamental por el que el Gobierno tomó nuestro sindicato y nuestro local a punta de pistola fue para acallar las voces de protesta de los miembros del sindicato que trabajan para él, para el Gobierno”; y pasó a explicar lo siguiente: “El Gobierno nos quitó el sindicato a la mala para que nosotros no hiciéramos protestas públicas, pero sucede que las protestas legales no dan ningún resultado. Fíjese: primero vamos a reclamar nuestros derechos donde el encargado del Arrimo; ése no resuelve el problema y entonces vamos donde el director de Aduanas, que tampoco lo resuelve, y de ahí vamos a la Secretaría de Trabajo donde ni nos ponen caso. En esos eslabones de la cadena que compone el Gobierno [*lo dijo exactamente con esas palabras*] nadie nos hace

caso, y por eso tenemos que recurrir al último medio, que es el de hacer opinión pública, denunciar ante el Pueblo el abuso de que estamos siendo víctimas; así a lo menos tenemos la satisfacción de saber que el pueblo dominicano y el mundo están enterados de los atropellos que nos hacen”; y agrega: “Todos los gobiernos del mundo se empeñan en crearse una imagen nacional e internacional, y por medio de esas denuncias uno por lo menos ayuda a que se conozca su verdadera imagen, que no es la que ellos quieren dar”.

Todo lo que ustedes han oído acerca de la manera en que se burlan de POASI y de sus hombres es producto de la corrupción. POASI fue asaltado y tomado por la fuerza para quedarse con el dinero que tenía en depósito y repartirlo entre unos cuantos favoritos del Gobierno y para seguir manejando el dinero del sindicato como les da la gana a esos favoritos.

Pero la corrupción se extiende por todo el país y por todos los departamentos o empresas que tengan algo que ver con el Gobierno. En *Vanguardia del Pueblo** de la primera quincena del mes de julio denunciamos que en la Fábrica de Cemento se habían robado 67 mil 780 toneladas de arena y 4 mil 215 toneladas de yeso, y a esta hora todavía no se sabe quién fue el autor o quiénes fueron los autores (porque en buena lógica no pudo ser una sola persona) de ese robo tan grande; y mañana hablaremos sobre otros robos de millones de pesos en otras industrias del Estado, que es como decir del Gobierno.

La situación de corrupción llega tan lejos que en la llamada refinería de petróleo de Haina los pocos empleados extranjeros han recibido sueldos y otras entradas en dos años por más, de 866 mil pesos; y vamos a dar la lista, que sacamos del *Listín Diario* de ayer, para que ustedes vean qué escándalo:

* *Cfr.*, Caricatura en *Vanguardia del Pueblo*, Año I, N° 23, Santo Domingo, Órgano del PLD, 1-15 de julio de 1975, p.1 (N. del E.).

En 1973 y 1974, al gerente general se le pagaron 192 mil 507 pesos con 69 centavos de sueldo, y no se sabe cuánto se le habrá dado para gastos de representación, pero deben ser bastantes miles de pesos. En el mismo tiempo el gerente administrativo recibió sueldos por 98 mil 117 pesos con 39 centavos, y el superintendente los recibió por 122 mil 825 pesos con 36 centavos. El jefe de operaciones ganó en esos dos años sueldos por 106 mil 803 pesos con 90 centavos. Y ahora oigan esto: por vacaciones se les pagaron 178 mil 379 pesos con 27 centavos, por gastos de alquileres para vivir en esta tierra de indios, 68 mil 186 pesos con 59 centavos, y por gastos educativos para sus hijos 100 mil 13 pesos con 19 centavos.

Claro, derrochando en esa forma el dinero de la refinería, que se supone que es por la mitad propiedad del pueblo dominicano, hay que subir la gasolina a las nubes, no sólo a 84 centavos sino a mucho más. En palabras bien usadas, eso se llama abuso, y el abuso, sea en su forma política o sea en su forma económica, es corrupción, es una conducta podrida y dañina como un veneno.

Es probable que a los señores de la Shell se les ocurra decir que la culpa de esos sueldos tan altos y de esos gastos escandalosos en vivienda y educación para los hijos de sus funcionarios extranjeros es de la sequía. Pero si lo dicen no se lo crean. La sequía, y la subida del precio del petróleo no son las causas de los males que están tomando cuerpo en este país. Esos son factores que han precipitado la crisis, pero no son los causantes de la crisis. La crisis tiene sus raíces nacionales en la falta de planes del Gobierno y en la corrupción que se ha metido en las venas del país y está envenenándolo de tal manera que va a acabar pudriéndolo todo.

Miércoles, 22 de octubre de 1975.

CORRUPCIÓN POR TODAS PARTES

Ayer nos vimos en el caso de empezar la charla que dimos a través de Radio Comercial refiriéndonos a una mentira provocadora del Partido Comunista Dominicano (PCD) y calificamos esa mentira como una forma de corrupción. Hoy tenemos que empezar esta charla hablando de la ignorancia y la pobreza mental de unas declaraciones del Partido Revolucionario Dominicano, cuyos jefes responsables aludieron, sin mencionarnos (que eso es lo que quiere decir la palabra aludir, referirse a alguien sin decir su nombre) a una proposición que hicimos para que el gobierno dominicano comprara la parte que tiene la compañía Shell de la mal llamada refinería de Haina y se la traspasara al gobierno de Venezuela de tal manera que los dos gobiernos, el de nuestro país y el venezolano quedaran asociados en el negocio de refinar petróleo de Venezuela en nuestro país, y vender aquí o donde sea posible los productos de esa refinación. Al día siguiente de haber dicho eso explicamos que se nos había informado de muy buena tinta que el presidente Raúl Leoni del hermano país de Venezuela le había hecho una proposición igual al doctor Balaguer pero que el doctor Balaguer prefirió asociar al gobierno dominicano con una empresa privada ni venezolana ni dominicana sino inglesa y holandesa con una parte importante de capital norteamericano. Aprovechamos la oportunidad de volver a mencionar la oferta del presidente Leoni para agregar que

además de proponerle al doctor Balaguer la instalación en nuestro país de una refinería y una petroquímica que comenzaría produciendo abonos químicos, le ofreció el establecimiento de una planta para sacar alúmina de la bauxita, y eso, naturalmente, debió asustar al doctor Balaguer, porque ¿cómo podía concebir él, siquiera, enfrentarse a la Alcoa, que tiene años y años llevándose la bauxita del país para sacar de ella alúmina en los Estados Unidos a fin de fabricar aluminio con esa alúmina?

Leyendo las charlatanerías que dijo el PRD en la nota a que estamos refiriéndonos nos acordamos de un cuento que se hacía en los años ya lejanos de nuestra juventud. En México hay un licor muy fuerte que se llama tequila, y un científico yanqui que fue a México a investigar por qué los mexicanos eran tan bravos se puso a hacer pruebas con ratones, y empezó a darle tequila a uno de los ratones, y cuando el animalito iba por el trago número cinco se paró en sus dos patitas de atrás, empezó a darse golpes en el pechito con las dos de adelante, y de pronto comenzó a gritar: “¡Que me traigan el gato; échenme el gato!”. El tequila se le había subido a la cabeza al ratoncito mexicano y se dedicó a desafiar al gato. No sabemos qué clase de licor tomaron los que escribieron la nota del PRD, pero lo que podemos asegurar es que no se le pudo subir a la cabeza porque ahí no podía hacer ninguna clase de efecto debido a que se trata con toda seguridad de una cabeza completamente vacía, en la que no hay ni alas de cucarachas, no hay ni aire; lo único que hay en ella es el vacío total. En todos los años que hemos vivido no habíamos visto nunca tantos disparates juntos ni tanta arrogancia ignorante. Oigan esta frase para que se den cuenta de que no estamos exagerando:

“El PRD protesta enérgicamente, por la insólita proposición de que el gobierno dominicano invite al Gobierno del hermano país de Venezuela a co-participar en la Refinería

Dominicana de Petróleo, empresa monopolista que, según lo establece la actual Constitución de la República en su artículo 8, apartado 12, sólo se justifica y puede permitirse en manos del Estado dominicano”. ¿Ah sí, y no está también en manos de la Shell? ¿Fue que el tequila criollo le hizo olvidar al autor de ese lío la existencia de la Shell?

Ahora, oigan esta sarta de infantilismos mentales: “El PRD considera que semejante sugerencia es un ultraje a la soberanía nacional, y que también lo es para Acción Democrática, partido de gobierno en el hermano país, cuya línea política y sus pronunciamientos públicos en materia de política económica internacional han sido categóricos, al rechazar todo propósito o intención de corte imperialista, como el que se le ha propuesto sin el menor sonrojo, en la entreguista proposición de marras, que por provenir de enemigos de Acción Democrática, tal parece un intento de celada al gobierno venezolano”. Bueno, y el doctor Raúl Leoni, ¿qué era? ¿Era o no era un presidente de Venezuela elegido por el partido Acción Democrática? Entonces ¿cómo se explica que le hiciera al doctor Balaguer la proposición que ya ustedes conocen?

Para que ustedes no sigan oyendo tanta zanganería, para no cargarlos con la exposición de tanta niñada no vamos a seguir copiando lo que dijeron esos perredeístas de tercer grado de primaria, sino que les recordamos que hace muy pocos meses el presidente y el secretario general del PRD le pusieron un cable al presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, en el cual le decían más o menos que él era el gran campeón del SELA y que a través del SELA iba a salvar a América.

¿Y qué es el SELA?

Pues es un organismo formado por varios países de América Latina que se llama Sistema Económico Latinoamericano cuyos estatutos fueron aprobados por 23 de nuestros países la semana pasada en una reunión que tuvo lugar en Panamá.

Entre los países que firmaron los estatutos del SELA están Venezuela y la República Dominicana, y en la página 10 del periódico *El Caribe* de ayer vino una amplia información sobre la reunión de Panamá y vinieron declaraciones del representante de la República Dominicana en esa reunión; y oigan ustedes lo que dijo ese representante, el ingeniero Fernando Periche Vidal, en una parte de sus declaraciones. Según *El Caribe* dijo que en el SELA fueron creados los llamados Comités de Acción, organismos que calificó de “muy originales, mediante los cuales se van a identificar campos de acción comunes que propiciarán la creación de empresas multinacionales latinoamericanas que sean propiedad directa y efectiva de los Estados miembros”.

Como seguramente el que escribió o los que escribieron la sarta de tonterías que dijo el PRD no tienen la menor idea de lo que significan las palabras “propiciarán la creación de empresas multinacionales latinoamericanas que sean propiedad directa y efectiva de los Estados miembros” nos vemos en el caso de explicarles, aunque perdamos el tiempo porque en cabezas huecas no entran ideas, que eso, precisamente, fue lo que nosotros propusimos: una empresa latinoamericana multinacional que sería propiedad directa del Estado dominicano y del Estado venezolano, que son dos Estados miembros del SELA.

Si al ratoncito mexicano se le hubiera presentado un gato en el momento en que él, entusiasmado por el tequila, estaba gritando que le echaran el gato, el susto que le hubiera dado le habría quitado de golpe la tremenda borrachera que lo llevó a desafiar al enemigo tradicional de la ratonería; pero nosotros estamos seguros de que la información que trajo *El Caribe* de ayer sobre el SELA no ha hecho el menor efecto en el autor o los autores de esa histórica e histérica declaración del PRD. ¿Y saben por qué? Porque en este mundo, señores, no hay nada más atrevido que la ignorancia. Nadie puede asustar

a un ignorante, precisamente porque su ignorancia no le permite darse cuenta del valor de lo que está haciendo, ha hecho o va a hacer.

Y ahora, aquí entre nosotros, de manera que no nos oigan los extraños, vamos a decirles que la comparación con el ratoncito mexicano no fue hecha para que ustedes se distrajeran; se hizo porque la increíble declaración del PRD indica que el viejo buey blanco está convirtiéndose a toda carrera en un ratón, y no de los grandes sino de esos que nuestros campesinos llaman bigañuelos. ¿Y saben por qué? Porque lo que tiene en la cabeza no es ni un chin más grande que lo que cabe en la cabeza de un ratoncito. Un ratoncito sabe que su nariz le indica donde hay queso, pero esos pobres perredeístas se ponen a hablar de intención de corte imperialista sin tener la menor idea de qué es imperialismo ni con qué se come eso. En un concurso de inteligencia entre esos perredeístas y un ratón, la medalla se la gana el último; que a nadie le quepa la menor duda.

Aquí terminamos con el ratoncito (ay, perdonen, con el buey del jacho prendío) y pasamos a otro punto.

Ayer salió *Vanguardia del Pueblo*, el periódico del Partido de la Liberación Dominicana, en su edición número 30, que equivale a la segunda quincena de este mes de octubre, y en su última página trae la reproducción fotográfica de un documento que dice así:

“Ingenio Río Haina, Volante N° 6549, Oficina del Administrador, 18 de junio de 1975. Señor licenciado Manuel de Jesús Hernández, Auditor. Asunto: Avance a Colono. Se le anexa carta de fecha 12 de junio de 1975, suscrita por el señor {y aquí comienza el título, y el nombre escrito todo en letras mayúsculas} DR. AUGUSTO CÉSAR CANÓ GONZÁLEZ, Colono, solicitando un avance por la suma de \$40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS), para descontar \$20.000.00 de la presente

zafra y \$20.000.00 de la zafra 1975-1976. VER APROBACIÓN DEL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO AL PIE DE ESTA COMUNICACIÓN”. Abajo hay una firma puesta de orden del administrador; encima de esa firma el número 5853 escrito a mano, y encima de ese número un sello gomígrafo que dice: “PAGADO. 13 de junio de 1975. Ingenio Río Haina”.

Ese documento aparece en *Vanguardia del Pueblo* bajo el título de “Dineros del Pueblo, Sí Señor”, y al pie tiene el siguiente comentario:

“Cuando un banco presta dinero, cobra intereses; pero cuando el dinero es del Pueblo puede adelantársele a cualquiera persona que tenga rayas dentro del balaguerismo la cantidad que sea para pagar en año y medio sin que tenga que poner un chele de intereses. Además, como pueden ustedes ver en el documento que estamos publicando, ese dinero puede ser solicitado, o pedido, en carta fechada el 12 de junio de 1975 y la orden para que se le den los chelitos puede estar fechada el 18 del mismo mes, y sin embargo el pago se hace cinco días antes, es decir, el día 13, al día siguiente de recibir la solicitud para ese adelanto, y de milagro no se le hizo el día antes; al fin y al cabo, se trata solamente de 40 mil pesos, que es una miseria, de los cuales se cobrarán 20 mil este año y 20 mil el que viene. Aunque a ustedes le digan que eso pasa solamente en la República Dominicana, no lo crean, porque pasa en la República Dominicana pero en las dependencias del Gobierno, como dice en la parte de arriba del documento, al lado de dos grandes chimeneas que están echando humo de la rabia que sienten por las barbaridades que se hacen en este país. El hombre que disponía de esa manera de los dineros del Pueblo para beneficiar a los privilegiados del balaguerismo ya no está dirigiendo el CEA. Ahora está por encima del CEA. Ahora es secretario de Estado de Finanzas, cargo que le da más autoridad sobre el CEA que la que tenía cuando era

simple director de los ingenios del Estado. Lo premiaron con ese puesto por lo bien que se porta con los balagueristas”.

Si ustedes no se han dado cuenta todavía de que la persona no mencionada en esas palabras que acaban de oír es el licenciado Fernando Álvarez Bogaert, tampoco se habrán dado cuenta de que el afortunado balaguerista que recibió los 40 mil pesos del CEA un día después de haberlos pedido y cinco días antes de que se diera la autorización para entregárselos es el señor fiscal del Distrito Nacional, el mismo que tuvo presos cuatro meses a Diómedes Mercedes y a Cheché Luna sabiendo, porque lo sabía, que los dos eran inocentes del crimen que se les achacaba. Sí señores, ese doctor César Canó González que aparece en el formulario de solicitud de dinero del CEA como colono, es en realidad el señor fiscal del Distrito que tiene, como balaguerista importante que es, un principio jurídico absolutamente original, y es el siguiente: Todo el que caiga preso por la razón que sea debe quedarse en la cárcel haya o no haya cometido el delito si se demuestra que es opositor al Gobierno; y como a la hora de buscar a un delincuente real o supuesto la Policía coge primero que nada a los que tienen fama de antibalagueristas, resulta que en el caso del señor fiscal del Distrito y esa tendencia de la Policía se juntan el hambre y las ganas de comer y el resultado es gente inocente presa.

El último ejemplo de lo que acabamos de decir es el caso de Luis María Pérez, un joven mocano que tiene apenas algo más de 18 años y que en el liceo Eladio Peña de la Rosa de Moca, donde estudia, no esconde sino que proclama entre sus compañeros su antibalaguerismo. Ese joven está preso desde el 27 de agosto, día en que lo detuvieron en Moca y lo trajeron a la Capital acusado de haber asaltado el 30 de enero una agencia que tiene el Banco Popular en la zona industrial de Herrera de esta ciudad de Santo Domingo. En realidad, a quien buscaba la Policía era a Luis Felipe Pérez Fermín, alias El Mocano,

pero como no lo encontró decidió coger a un mocano que fuera joven como lo es Luis Felipe y que además se llamara Luis y tuviera el apellido Pérez; y tuvo la suerte de encontrar uno con esas generales, pero con una ñapa: que era conocido de sus compañeros de estudio por su antibalaguerismo. No debe extrañarnos que con todas esas coincidencias a favor de la Policía y en contra del muchacho, le echaran mano a Luis María Pérez a pesar de que en el libro de asistencia del liceo Eladio Peña de la Rosa estaba la prueba escrita de que el joven Luis María Pérez había asistido el día del asalto a la agencia del Banco Popular de Herrera a sus clases del liceo de Moca, y había, además, testigos presenciales de que el muchacho estuvo recibiendo clases ese día, y esos testigos fueron los profesores Juan Francisco Ferreras y Altagracia Rosario de Ramos, y si todo eso fuera poco, el director del liceo Eladio Peña de la Rosa certificó que el muchacho estaba en Moca el día de los hechos porque asistió a sus clases en el liceo. ¿Se necesitaba alguna otra prueba para que el fiscal del Distrito ordenara la libertad de Luis María Pérez? No; no se necesitaba, y sin embargo había otra: Maritza Arias de Cordero, empleada de la agencia asaltada del Banco Popular, no reconoció a Luis María Pérez como el autor del asalto, y naturalmente que no podía reconocerlo porque él no fue el autor, y no podía serlo debido a que ningún cuerpo puede ocupar al mismo tiempo dos lugares diferentes en el espacio, uno en Moca y otro en un barrio de la Capital.

Pero Luis María Pérez fue hecho preso, maltratado por la policía y además invitado a trabajar para ella como informador o calíe de sus compañeros de estudios, cosa a la que se negó, y esa demostración de dignidad, confirmó su posición política para su mal, porque la tesis del fiscal-colono, o, colono-fiscal es muy simple; se resume en estas palabras: “¿Antibalaguerista? Pues ése es culpable”. Y en el juicio de

hábeas corpus celebrado el lunes de esta semana en favor de Luis María Pérez el juez le halló al joven mocano los célebres indicios de culpabilidad que se han puesto de moda bajo el fiscalato del doctor Augusto César Canó González, a pesar de la cantidad de pruebas de no culpabilidad que presentó la defensa del acusado.

Y ya que hemos hablado de los 40 mil pesos, que con tanta facilidad pasaron de las cajas del CEA, empresa del Pueblo, a las manos del doctor Canó González, permítannos que les demos una noticia. Un compañero nos envió ayer un frasco de un producto llamado Neokaosín, que sirve para curar o mejorar la diarrea, y se ve que el frasco debe haber sido hecho en cantidad de muchos miles porque tiene escritos en letras colorás el nombre de la medicina y los siguientes letreros: de un lado “Obsequio del CEA a nombre del doctor Joaquín Balaguer”, y del otro, el gallo colorao y un sol que no sabemos si está saliendo, o está poniéndose, y debajo lo siguiente “1974-1980, Amor, Trabajo, Paz”. Usando los dineros del Pueblo se le hace creer al Pueblo que el doctor Joaquín Balaguer está regalándoles medicinas a los enfermos, y naturalmente la gente ignorante, que abunda mucho en este país nuestro porque no se le da educación, creará que eso lo regala efectivamente el doctor Balaguer usando su dinero particular. En ese frasquito (y decimos frasquito por la forma que tiene, no por el material de que está hecho, porque no está hecho de vidrio sino de plástico) hay pruebas contundentes de dos tipos de corrupción unidos: la corrupción económica, puesto que se dispone de manera ilegal de dineros que son propiedad del Pueblo, y la corrupción política, puesto que se usa dinero del Pueblo para hacerle propaganda política al doctor Balaguer. Y además, no cualquier clase de propaganda, sino propaganda reeleccionista para su actual período presidencial, aunque agregándole dos años, lo que es un paso más en su

decisión de mantenerse en la presidencia de la República mientras le quede un soplo de vida. Y de esa propaganda, hecha con doble corrupción no dicen nada los que se lanzaron alegremente a legalizar la próxima reelección sin planear y ejecutar antes lo que debía hacerse para convertir los mataderos electorales balagueristas en elecciones verdaderas.

Jueves, 23 de octubre de 1975.

PARA LA HISTORIA DE LA CORRUPCIÓN

Hasta hace 15 años, el día de hoy se celebraba en la República Dominicana con más fiestas que el día del nacimiento de Duarte, pues el 24 de octubre era el cumpleaños del generalísimo; y nosotros vamos a celebrarlo dándole al Pueblo ciertas informaciones que sólo conocen los lectores de *Vanguardia*, el periódico del PLD.

Hoy vamos a hablar del CEA, o lo que es lo mismo, del Consejo Estatal del Azúcar, dueño de los ingenios que hasta el año 1962 fueron propiedad de Trujillo y que antes de ser de Trujillo habían sido propiedad, en su gran mayoría, de norteamericanos. Y vamos a empezar hablando de nuevo de la medicina que regalaba el CEA a nombre del doctor Joaquín Balaguer para hacerle propaganda a la campaña reeleccionista de 1974-1980 porque debemos decir que esa medicina fue mandada hacer y pagada con dinero del CEA, que es dinero del Pueblo, violando no sólo la ley por la cual se organizó el CEA sino también el Reglamento hecho por mandamiento del artículo 120 del Código de Salud Pública de la República Dominicana que fue votado por el Congreso Nacional con la designación de Ley Número 4471 el 30 de mayo de 1956 y promulgada por el presidente, que era entonces Negro Trujillo, tres días después. El artículo 7 de ese Reglamento dice que "Los productos que se presenten para su registro, sean fabricados en el país o en el extranjero, deberán tener precisamente en

idioma castellano todas las indicaciones relativas a la fórmula, usos, dosis, así como las demás indicaciones que se hagan en sus rótulos, envases, prospectos, opúsculos y en general en su propaganda comercial, pudiendo tales indicaciones figurar al mismo tiempo en otros idiomas”.

Pues bien, el Neokaosín que regalaba y sigue regalando el CEA para hacerle propaganda política al doctor Balaguer no dice ni quién lo fabrica ni de qué está hecho ni dónde, ni cómo debe tomarse. Con dinero del Pueblo se inventó una falsa medicina que nadie sabe cuántas vidas ha costado, no porque pueda matar, sino porque un enfermo de diarreas puede morir si no toma la medicina que tiene que tomar para su enfermedad, debido a que no todas las diarreas tienen la misma causa. En vez de ponerse a comprar una supuesta medicina que no se sabe cuánto costó, pero que seguramente fue una fortuna por lo que oirán dentro de poco, el CEA, o mejor dicho su director general, que era entonces el licenciado Fernando Álvarez Bogaert, debió dedicarse a hacer dispensarios médicos en cada batey de cada ingenio, dispensarios atendidos por médicos y enfermeras y con los medios indispensables para atender casos de urgencia.

La sustracción de fondos del CEA que se hizo entre fines de 1973 y el mes de agosto de 1974 alcanzó a varios millones de pesos, y con uno solo de esos millones pudieron hacerse muchas cosas para cuidar la salud del Pueblo; entre ellas proporcionarles a sus trabajadores más comida a través de mejores salarios.

El escándalo de la sustracción de fondos del CEA, decíamos nosotros en el número 27 de *Vanguardia del Pueblo*, ha permanecido encubierto a medias porque nadie ha querido repetir públicamente las cosas que el agrónomo Elpidio Antonio Rodríguez Mendoza dijo ante los jueces de la Corte de Apelación de Santo Domingo el 22 de agosto de este año. Partes

de esas cosas aparecen en una carta que Rodríguez Mendoza le envió al doctor Balaguer el 27 de ese mismo mes. En esa carta Rodríguez Mendoza dice:

“Desde los meses finales del año 1973 trabajé estrechamente con Fernando Álvarez Bogaert en la campaña electoral y estaba bajo las órdenes directas e inmediatas de éste. Era persona de su máxima confianza y en consecuencia no había problema relacionado con esa campaña que fuera desconocido para mí. La cuestión principal a la que estábamos abocados era la obtención de fondos para subvencionar dicha campaña. Fernando Álvarez Bogaert dispuso obtener dichos fondos del CEA y yo estaba a cargo de la redacción de facturas de cobros a nombre de personas imaginarias. Redacté facturas por valor de un millón 250 mil pesos para supuestamente destinarlas a fines propagandísticos y cada una de dichas facturas fue autorizada expresamente por el licenciado Álvarez Bogaert”.

Nosotros, es decir, el PLD, afirmamos que eso es verdad porque tenemos pruebas de que el Consejo Estatal del Azúcar extendió cheques a base de comprobantes evidentemente falsos. Todos esos cheques fueron hechos contra el Banco Popular Dominicano, cinco de ellos con fecha 11 de julio de 1974 y siete con fecha 27 del mismo mes y año. Hay una firma que figura en todos esos cheques, una que figura en siete y otra que figura en cinco. La persona que firmó en todos los cheques debía saber muy bien que los motivos de los pagos eran falsos. Los cheques son el número 5960 a favor de Luis Manuel Tavárez, por 8 mil 650 pesos; el número 5961 a favor de Miguel Andrés Fernández, por 8 mil pesos; el número 5962 a favor de José Joaquín Henríquez, por 8 mil 600 pesos; el número 5963 a favor de Luis Emilio Gómez por 8 mil pesos; el número 5964 a favor de Frank Julio Medina, por 8 mil 200 pesos. Todos los recibos falsos están firmados por los señores mencionados, pero todas las firmas fueron hechas

con la misma letra; luego, esos señores no existían; eran nombres inventados. Todos los cheques decían que eran pagos por “Transmisión Especial a favor de esta empresa [*es decir, el CEA*], correspondiente al mes de julio de 1974”, y en ningún caso se decía si esa transmisión se había hecho por radio o televisión ni en qué estación. Encima de cada cheque había una supuesta factura de Prensa-Radio-Cine y Televisión, en que no figuraba el nombre de la firma que daba ese servicio. Los comprobantes de pago del día 27 de julio eran más burdos aun porque ni siquiera tenían facturas, aunque fueran falsas; lo que tenían eran recibos de esos que se hacen sin nombre ni dirección para venderle a quien quiera comprarlos; y todos están llenados a mano y con la misma letra pero con nombres diferentes. Nosotros tenemos pruebas de siete de esos cheques, que fueron pagados por el Banco Popular el mismo día; y son el número 6366 a favor de Francisco Castillo por 8 mil 500 pesos; el número 6368 a favor de Félix Melo por 8 mil 500; el número 6371 a favor de José Raposo por 8 mil 600; el número 6377 a favor de Antonio Mota Casa por 8 mil 650; el número 6378, a favor de Leopoldo Puente por 8 mil pesos; el número 6379 a favor de Ramón Quezada por 8 mil 400; el número 6381 a favor de Aristides de León por 8 mil 600 pesos.

Rodríguez Mendoza le decía en su carta al doctor Balaguer: “No es un secreto para nadie que haya estado relacionado con el CEA que la secretaria ejecutiva del CEA, doctora Norma Ortiz Pérez, cada vez que recibe una factura para fines de expedición de cheques toma el teléfono y llama al director general para confirmar su autorización”, y nosotros aclaramos que el director general a quien se refería Rodríguez Mendoza era el licenciado Fernando Álvarez Bogaert.

Esa situación duró, como dijimos, hasta el mes de agosto, aunque lo natural hubiera sido que terminara el día antes de las elecciones, o el mismo día, o a lo sumo el 17 de mayo.

Pero la cogedera llegó hasta agosto y según contó Rodríguez Mendoza ante la Corte de Apelación, Fernando Álvarez Bogaert le alquiló una suite en el hotel Naco para que desde ese lugar dirigiera todas las operaciones de ese desfalco gigantesco, que no se limitó al millón 250 mil pesos mencionado hace un rato. En su carta al doctor Balaguer, Rodríguez Mendoza dijo algunas cositas, que es donde de verdad está lo más escandaloso de esas operaciones que dirigía desde su suite del hotel Naco, como un nuevo generalísimo, el agrónomo Rodríguez Mendoza. Dijo él en esa carta enviada al doctor Balaguer:

“Para esa misma época el doctor Jorge Muñiz Marte, quien tenía a su cargo recoger el dinero proveniente de nóminas ficticias [*es decir falsas*] en todos los ingenios estatales [*y aclaramos que esas palabras quieren decir todos los ingenios del CEA*] se apersonó donde mí y me hizo entrega de 6 millones 450 mil pesos por ese concepto. Fernando [*se refiere, desde luego, al licenciado Álvarez Bogaert*] me ordenó que le cambiara dos millones de pesos en dólares y así lo hice, procediendo a recoger, por medio de varios emisarios, todos los dólares que se encontraban en el mercado aquí y en Santiago”. (Con la palabra mercado Rodríguez Mendoza se refería a los dólares que estaban en venta en la Capital y en Santiago).

Ahora vamos a leerles un párrafo interesante, tal como salió en *Vanguardia del Pueblo**; y es el siguiente:

“Al llegar a este punto hacemos un paréntesis para informar de un detalle que no figura en la carta de Rodríguez Mendoza al doctor Balaguer, pero que fue dicho por él en el juicio en apelación del 22 de agosto (de este año) y fue oído por todas las personas que presenciaron el juicio, que eran más de 150; y fue oído por los abogados y los jueces. Ese detalle es el de

* Vease nota de la p.433.

que un cambiador de Santiago llamado Atanae Pichardo le cambió 400 mil pesos por dólares; y que esos dólares fueron parte de los dos millones que Rodríguez Mendoza le entregó a Álvarez Bogaert.

Si lo que le dijo Rodríguez Mendoza al doctor Balaguer en su carta del 27 de agosto de este año sobre el dinero que le entregó el doctor Muñiz Marte y sobre los dos millones de dólares que él le entregó al licenciado Fernando Álvarez Bogaert es verdad, y nos parece que eso no es difícil de averiguar porque esas cantidades enormes de dinero no se evaporan como el agua cuando se calienta, entonces Rodríguez Mendoza tiene cierta parte de razón cuando termina su carta al doctor Balaguer diciéndole las siguientes palabras: "...conjeturo que la acusación que se acuñó en mi perjuicio sólo pudo ser el producto de una invención del propio Álvarez Bogaert, toda vez que si hubiera sido la obra de otra persona el cargo sería de desfalco cometido por Fernando Álvarez Bogaert y a mí se me hubiese requerido como presunto cómplice de comprobarse que yo tenía conocimiento previo de que el dinero de las nóminas falsas y el destinado a la publicidad imaginaria iría a enriquecer al propio Fernando Álvarez Bogaert y no serían destinados a la campaña electoral".

Decíamos nosotros en el mencionado número 27 de *Vanguardia del Pueblo*:

"Al llegar aquí debemos decir que el agrónomo Rodríguez Mendoza sabe que a él no se le podía requerir como presunto cómplice; que a él había que acusarlo de cómplice de un delito grave, puesto que cuando fue invitado por el licenciado Fernando Álvarez Bogaert a fabricar documentos falsos para recibir dineros del CEA que iban a ser destinados no a beneficiar al CEA sino a comprar hombres y mujeres para llevarlos, como si fueran reses, al matadero electoral de 1974, el agrónomo Rodríguez Mendoza sabía que estaba participando en

una sustracción de dineros del pueblo para proporcionarles beneficios a personas privadas, no al CEA. Cuando Rodríguez Mendoza aceptó mudarse a una suite del hotel Naco alquilada por el licenciado Fernando Álvarez Bogaert para que sirviera de cuartel general de las operaciones ilegales que iba a ejecutar Rodríguez Mendoza, éste sabía que estaba actuando contra la ley y contra la moral pública”.

Al agrónomo Rodríguez Mendoza le llaman Patrón, y en ese feo lío en que se metió Patrón le pasó lo que les ha pasado a muchos como él: que en un momento dado, cuando sus compañeros de actividades tuvieron miedo de que el asunto se hiciera público, fue acusado por algunos de esos compañeros; es decir, lo sacrificaron para salvarse ellos; pero Patrón tenía amigos, amigos a quienes naturalmente él había beneficiado en la repartidera de dinero que hizo con todos esos millones de pesos que pusieron en sus manos. Y eso explica que el día 25 de junio de este año apareciera en el periódico *El Nacional* la primera manifestación pública de ese desfalco escandaloso. Esa manifestación fue un aviso de un llamado Directorio Municipal del Movimiento Acción Juvenil Reelectionista del Partido Reformista de Santiago de los Caballeros. El nombre es largo, ¿verdad? pero más larga es la falta de conceptos de esos jóvenes reeccionistas. En ese aviso decían ellos:

“Dice Patrón [...] que el dinero que recibió, ascendente a millones de pesos, le fue entregado por el licenciado Fernando Álvarez Bogaert para la campaña electoral que llevó a la presidencia a su Excelencia por un nuevo período”; y comentando esas palabras decíamos nosotros en un discurso transmitido por Radio Comercial el 14 de julio:

“¿Oyeron ustedes bien? ¿Entendieron lo que oyeron? ¿Se dan cuenta de que una organización de jóvenes del Partido Reformista aparece en ese aviso de *El Nacional* defendiendo a

una persona que según dicen esos jóvenes recibió millones de pesos que le fueron entregados ‘por el licenciado Fernando Álvarez Bogaert para la campaña electoral que llevó a la presidencia a su Excelencia por un nuevo período’; y se dan cuenta de que eso les parece a esos jóvenes lo más normal del mundo, a tal extremo que no acusan al licenciado Fernando Álvarez Bogaert de haber dispuesto de millones de pesos del Pueblo para hacer política reeleccionista en favor del doctor Balaguer, ni acusan al doctor Balaguer de haberse reelegido usando los dineros del Pueblo, ni acusan a Rodríguez Mendoza de haber usado medios corruptores para hacer la campaña reeleccionista ‘que llevó a la presidencia a su Excelencia por un nuevo período, como dicen esos jóvenes?’”*.

Y terminábamos esos comentarios con estas palabras:

“La inmoralidad, la corrupción más alarmante les parece a esos jóvenes reformistas lo más natural de este mundo; y les parece natural porque ése es el ejemplo que les dan; ése es el ejemplo que les baja desde las alturas del poder”.

El desfalco del CEA fue de varios millones, y el único acusado en ese desfalco fue Rodríguez Mendoza, que fue condenado a dos años de cárcel, pena que le confirmó la Corte de Apelación de Santo Domingo en el juicio del 22 de agosto de este año que mencionamos casi al empezar esta charla; y en verdad resulta asombroso que por desfalco de tanto dinero Patrón haya sido condenado sólo a dos años de prisión. Ese detalle denuncia que sus acusadores tenían miedo. ¿Miedo de qué? Pues de que Rodríguez Mendoza dijera toda la verdad, y naturalmente Rodríguez Mendoza la dijo en su carta al doctor Balaguer cuando vio que en la Corte de Apelación

* *Cfr.*, “Bosch dice acusaciones son especie corrupción”, en *Listín Diario*, Santo Domingo, 15 de julio de 1975, p.12; igualmente en BOSCH, Juan, *Obras completas*, Tomo XXIV, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2012, pp.81-90 (N. del E.).

le confirmaban la sentencia que le habían echado cuando el juicio se vio por primera vez en la Séptima Cámara Penal de Santo Domingo. Ni en el primero ni en el segundo de los dos juicios hicieron acto de presencia el director del CEA, que era el licenciado Álvarez Bogaert, o el subdirector, que era Porfirio Brito, ni la secretaria ejecutiva, Norma Ortiz Pérez. Los tres fueron debidamente citados en las dos ocasiones, pero ninguno se rebajó a ir a dar testimonio ante los jueces, y sobre todo, sobre todo, ante el público que fue a los dos juicios. Era ese público, que automáticamente se convertía también en testigo y juez de la función legal, lo que asustaba a los altos funcionarios del CEA. Y caso curioso, en ninguno de los dos juicios hubo periodistas que tomaran nota de lo que se decía, quizá porque personas interesadas se las arreglaron para que los periodistas no supieran que esos dos juicios iban a celebrarse. Y realmente es una lástima que en ningún periódico del país se reprodujera lo que dijo Rodríguez Mendoza, o Patrón, especialmente ante la Corte de Apelación, cuando se convenció de que los que trabajaron con él, o aquellos para quienes él trabajó en la hazaña de sacar de los fondos del CEA tantos millones de pesos, no iban a aparecer por allí a decir una palabra que aliviara su situación; cuando se convenció de que vale más andar solo que mal acompañado.

No; ningún periódico informó sobre esos dos juicios. Sólo *Vanguardia del Pueblo*, órgano del Partido de la Liberación Dominicana recogió más tarde un detalle aquí y allá otro detalle de los hechos que llevaron a Rodríguez Mendoza a la cárcel y dos millones de dólares a quién sabe qué banco de los Estados Unidos o de Suiza. Y porque *Vanguardia del Pueblo* recogió esos detalles podemos nosotros contar hoy esa penosa historia para que la oigan los hombres y las mujeres de este país a los que no les llega *Vanguardia del Pueblo* pero sí oyen lo que decimos por Radio Comercial. Al menos, que quede lo

que hemos dicho para que lo use el que tenga la intención de escribir algún día la historia de la corrupción de esta media isla, una historia que es parte de primera importancia de la historia política nacional.

Viernes, 24 de octubre de 1975.

CONFERENCIAS DURANTE LAS
CAMPAÑAS ELECTORALES DE 1986 Y 1990

CONFERENCIA LEÍDA EN LA CÁMARA AMERICANA DE
COMERCIO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1986, EN EL
SALÓN LA MANCHA DEL HOTEL LINA*

Señor Frank R. Rainieri y demás directivos de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana; señoras y señores miembros:

Aunque salvo muy contadas excepciones, cuando hablo de problemas de carácter público lo hago sin notas escritas porque la improvisación da lugar a que en medio de la exposición de un tema surjan aspectos que enriquezcan el tema, en esta oportunidad he resuelto leer lo que me toca decir porque de esa manera evito que lo que diré sea interpretado maliciosamente por adversarios políticos de esos que trasforman con el mayor desparpajo el color morado en el que les viene bien; y dicho eso paso a explicar que cuando fui invitado a exponer ante ustedes algunos puntos del plan de gobierno que aplicaría el Partido de la Liberación Dominicana tan pronto llegara al poder, se me propuso que me refiriera a los siguientes temas: “El sector privado y la inversión extranjera en el país”, “Participación del sector privado en el desarrollo nacional”, “Política que se aplicaría a la libre empresa, al sector empresarial y al comercio extranjero”, y “La deuda externa y sus efectos sobre la inversión extranjera”; pero me pareció oportuno alterar el orden de los temas y empezar tratando el de la deuda externa debido al

* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1990.

hecho de que el monto desproporcionado de esa deuda ha jugado un papel de mucha importancia en el descalabro que ha venido padeciendo la economía nacional a partir de 1976, año en el que la deuda externa sobrepasó el millar de millones de dólares pasando de 805 millones 200 mil que había alcanzado en 1975 a 1.006 millones 500 mil.

Nueve años antes, esto es, en el 1966, las exportaciones habían sido de 136 millones 700 mil dólares, el PBI real sobrepasó los 1.000 millones sólo en 168 millones 800 mil y la deuda externa fue de 165 millones. Las exportaciones aumentaban entonces de manera gradual a tal punto que en 1969 fueron de 183 millones 400 mil, pero la deuda externa aumentó a 252 millones 800 mientras el PBI real pasó de 1.210 millones 600 mil pesos en 1968 a 1.343 millones. Cinco años después, en 1973, el PBI real había llegado a 2.052 millones 700 mil, lo que indica que no doblaba el de 1966, mientras la deuda externa era más de tres veces y media mayor que la de 1966 puesto que había ascendido a 607 millones 400 mil dólares.

Tres años más tarde, en el 1976, la deuda externa había pasado de 1.000 millones —fue, como dije, de 1.006 millones 500 mil—, pero el PBI real era superior apenas al doble del de 1966 porque no pasó de 2 mil 442 millones 900 mil y las exportaciones fueron de 716 millones 400 mil dólares. En el 1979, al año y medio de haber llegado el PRD al poder público, las exportaciones fueron de 868 millones 600 mil dólares, pero la deuda externa había subido a 1.632 millones 700 mil dólares, esto es, diez veces la de 1966, y sin embargo el PBI era superior sólo dos veces y media del de 1966.

En el 1980 la deuda externa pasó de los 2 mil millones de dólares —fue de 2.058 millones 900 mil—; en el 1981 llegó a 2.286 millones; en 1982 sobrepasó los 3 mil millones con 76 millones 400 mil; en 1983 fue de 3.237 millones 200 mil

y en 1984 fue de 3.446 millones 900 mil, y las exportaciones superaron las de 1979 en menos de sólo 3 millones 100 mil.

De paso diré que las autoridades monetarias no han determinado todavía a cuánto ascendía la deuda externa al final del año 1985. No lo han determinado porque no lo saben a pesar de que han pasado tres meses y medio desde que ese año terminó, tiempo suficiente para que se pusiera a disposición del público una información sobre un asunto de tanta importancia para el país. Esa ignorancia nos autoriza a pensar que en 1985 la deuda externa pasó de los 4.000 millones de dólares, y lo decimos porque durante el año pasado no se amortizó nada del capital y además fueron desembolsados préstamos aprobados en años anteriores y se capitalizaron intereses no pagados; de manera que la cuantía de la deuda externa se mantiene en secreto, seguramente a fin de que su conocimiento no resulte perjudicial para un gobierno que se halla empeñado en la tarea de reelegir a sus más altos funcionarios.

Una deuda externa tan cuantiosa equivale, para un pueblo de escaso desarrollo económico como lo es el dominicano, a un cepo en los pies que le impide avanzar, por lo menos durante un tiempo que puede ser largo si no se producen a corto plazo cambios políticos, y pido excusas a todos ustedes, pero creo que es oportuno recordarles que fue el Partido de la Liberación Dominicana la única organización política que se oponía a las medidas llamadas a incrementar la deuda externa, y en esa campaña contra el endeudamiento del país, que equivalía a endeudamiento del Estado porque recaía sobre el Banco Central, nosotros, esto es, la dirección del PLD, les dimos un nombre a los funcionarios encargados de llevar a cabo la política económica; les llamábamos "El escuadrón de la muerte económica".

Yo creo, y es mi deber decirlo en esta ocasión en que se halla presente el mayor número de los empresarios dominicanos, que ni los comerciantes del alto comercio, ni los industriales más

importantes ni los banqueros dominicanos se han hecho cargo de lo que representa para ellos la deuda externa de nuestro país, y sucede que para pagarla como era al finalizar el año 1984, esto es, de 3.446 millones 900 mil dólares, suponiendo que durante veinte años se destinara para ese pago el 20 por ciento de los dólares que recibimos por nuestras exportaciones y que los intereses no pasaran en ningún año del 10 por ciento, tendríamos que pagar 6.715 millones de dólares, esto es, prácticamente el doble de la deuda, y ésa sería la mejor fórmula de todas las que podrían sernos aplicada; lo sería a pesar de que para la economía dominicana equivaldría a un veneno porque si destináramos el 20 por ciento de las divisas producidas por nuestras exportaciones al pago de una deuda tan alta no dispondríamos durante muchos años de dinero para las inversiones que debemos hacer si queremos mantener la economía nacional en un nivel satisfactorio pero sin avances en un mundo que se halla en medio de un torbellino de adelantos tecnológicos de los cuales no nos beneficiaríamos.

El peso de la deuda externa nos obliga a delinear una política económica en la que participen el Estado y el capital privado; que participen en la delimitación de esa política pero también en su ejecución. En esa tarea el Estado estaría presente a través de sus funcionarios autorizados, y con sus medios propios, y los empresarios industriales, comerciantes, financieros, incluyendo entre los primeros a los medianos y los pequeños, así como los trabajadores urbanos y campesinos, pero no en forma personal sino a través de los delegados de asociaciones ya constituidas o por constituirse. La representación por asociaciones sería una condición ineludible porque el Estado no podría negociar en materia tan compleja con individuos aislados sino con representantes de instituciones debidamente legalizadas que se hallen comprometidos a

darles cumplimiento a los acuerdos a que se llegue en la misma medida en que lo haría el Estado.

Debo aclarar que no estoy refiriéndome a nada parecido a la Comisión de Activación Industrial que se formó a fines de octubre de 1984 en la cual debían tomar parte varios funcionarios del gobierno, el Consejo Nacional de Hombres de Empresa, la Asociación de Empresas Industriales de Herrera, la de Comerciantes e Industriales de Santiago, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa del Comercio de la Producción y la Asociación Dominicana de Exportadores.

En primer lugar, esa Comisión de Activación Industrial se quedó en el papel en que apareció el decreto que la fundó, y en segundo lugar, la concepción con que fue fundada la condenaba a ser inoperante porque los funcionarios del Estado mencionados en el decreto de su fundación no podrían prestarle a esa Comisión la atención necesaria dado el cúmulo de trabajo que tienen; pero además los representantes del llamado sector privado que fueron señalados en el decreto fundador no podían llenar las funciones correspondientes a una comisión como la creada porque cada uno de ellos responde a intereses muy particulares que en muchos casos chocan entre sí o con los del Estado.

Al hablar de funcionarios autorizados del Estado me refiero a un cuerpo de funcionarios escogido para llenar las funciones correspondientes a una Comisión que estará dedicada, primero, a delinear conjuntamente con los delegados de las asociaciones empresariales una política económica común y luego a poner en ejecución esa política económica.

Al llegar a este punto debo decir que el Estado dominicano ha sido a lo largo de la mayor parte de su vida un ente o irresponsable o abusador, que lo único que ha sabido hacer es ejercer la violencia para satisfacer intereses y pasiones de las personas que han ocupado sus puestos de mando, y esa

situación cambiará tan pronto como esos puestos de mando sean servidos por los hombres y las mujeres del Partido de la Liberación Dominicana. Nosotros vamos a establecer un nuevo tipo de gobierno; un tipo desconocido no sólo en nuestro país sino además en la casi totalidad de los países del Tercer Mundo, esto es, de los que figuran en el número de los de escaso desarrollo. En ese nuevo tipo de gobierno, el Pueblo, en todas y cada una de sus clases sociales, tendrá representación ante el Estado para trabajar conjuntamente con él en el estudio, el planteamiento y la solución de los problemas que afectan a todos los dominicanos. A este país hay que sacarlo del pozo de podredumbre en que se halla; hay que sacarlo de la anarquía, del abuso de poder, del robo de los fondos públicos, del tráfico de influencias, y tenemos que sacarlo entre todos los hombres y las mujeres dominicanos que forman el desconocido pero poderoso ejército de los que nos sentimos hijos legítimos de los millares de compatriotas que a lo largo de nuestra historia han dado su vida por hacer de la patria de Duarte, Sánchez y Mella un florón de dignidad y de real, de verdadera, de auténtica libertad, que significa dignidad con responsabilidad, con seriedad, con honestidad.

Tras la última página de esta conferencia ustedes hallarán un cuadro estadístico de la deuda externa, el PBI real y las exportaciones año por año a partir del 1966 hasta el 1984, y cotejando unas cifras con las demás verán que mientras el PBI real creció esos años en un 174 por ciento, lo que significa que no llegó a triplicarse, la deuda externa creció en un 2.000 por ciento, o para decirlo de manera menos profesional, se multiplicó por 20.

El aumento de la deuda externa no guardó relación con el crecimiento de la economía y por tanto con el ingreso de dólares por concepto de las exportaciones. Es más, en 1979 la deuda era de 1.632 millones 700 mil dólares y en 1984

alcanzó a 3.446 millones 900 mil como dije hace poco; o dicho de otro modo, casi se triplicó; pero las exportaciones de 1979 produjeron 868 millones 600 mil dólares y en 1984 llegaron a 871 millones 700 mil, es decir, fueron prácticamente iguales a las de seis años antes. Es significativo el hecho de que mientras las exportaciones de 1982 disminuyeron en 421 millones 200 mil dólares en relación con las de 1981, la deuda externa aumentó en el 1982 en relación al 1981 nada menos que 790 millones 400 mil dólares, hecho alarmante para cualquier gobierno responsable y para la empresa privada porque en esa ocasión el aumento de la deuda externa fue mayor que el monto de las exportaciones, y al parecer, ni en las alturas gubernamentales ni en el campo de la empresa privada se prestó atención a esas cifras, que eran realmente escandalosas para un país de economía tan escasamente desarrollada como lo es la nuestra.

El endeudamiento externo fue, como quedó dicho a poco de haber empezado esta exposición, un hecho muy importante, pero desde el aspecto negativo, porque fue tal vez el que más pesó en la determinación de devaluar la moneda, que resultó ser un golpe duro para los productores nacionales y también para la inversión extranjera que no se dedica a la exportación, porque a la hora de cambiar los pesos por dólares para remitir los beneficios al exterior el inversionista que reside en otros países —que puede muy bien ser un dominicano ausente— recibe una cantidad menor, de manera que la devaluación significa una disminución real de sus beneficios. La devaluación tiene efectos contrarios para el especulador que deposita su dinero en bancos de otros países porque puede traerlos a la República Dominicana donde recibirá por ellos cerca de tres pesos por cada dólar, pero el especulador no es un elemento productivo y por tanto lo que haga no tiene interés en este momento; para nosotros

tienen interés los que viven aquí, sean extranjeros o dominicanos, y corren la suerte que corre nuestro pueblo.

También jugó un papel importante en la acumulación de la deuda externa el uso de los llamados inorgánicos, una forma de moneda falsa que conocieron los dominicanos desde que se instauró la República en 1844 hasta la muerte de Lilís, ocurrida al final del siglo pasado. El inorgánico es moneda falsa porque la moneda legítima representa mercancías producidas y puestas en el mercado mientras que el inorgánico no representa más que el valor del papel en que ha sido impreso y el de la impresión en color o colores que le da aspecto de moneda legítima. Esa moneda falsa ha sido puesta en circulación por los dos últimos gobiernos del país en cantidades grandes, al parecer de miles de millones de pesos, y las autoridades monetarias no se daban cuenta de que con esos pesos falsos la gente iba a los supermercados, a las farmacias, a las boutiques a comprar mercancías extranjeras que debían pagarse con dólares, de manera que los pesos inorgánicos provocaban salida de dólares que no se hallaban en el país, o lo que es igual, provocaban incremento de la deuda externa, que vale tanto como decir que llovían sobre mojado.

Estén seguros, señoras y señores que me oyen, de que el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana no va a aumentar la deuda externa ni en un dólar a menos que se trate de deudas con instituciones internacionales que nos presten dinero para enfrentar y resolver un problema grave, digamos, por ejemplo, como el de la deforestación o como el del agotamiento de los cursos de agua causado por la sustracción de las arenas y el cascajo. En esos casos, los préstamos son siempre a largo plazo, con varios años de gracia y a bajo interés, tal como era el que el Banco Interamericano de Desarrollo se empeñó en hacernos para construir la presa de Madrigal a fin de mejorar el servicio del acueducto de la

Capital, un propósito que se frustró debido a la oposición que le hizo, por razones de competencia política de baja ley, el presidente del Senado y con él los senadores del PRD que formaban parte del grupo que el presidente del Senado encabezaba dentro de ese partido.

Yo sé que ustedes están ansiosos de saber qué pensamos en el PLD de la inversión extranjera, y ahora voy a tratar ese punto. La inversión extranjera es una necesidad para cualquier país del Tercer Mundo, como es el caso de la República Dominicana, pero también lo es para países de un tipo de sociedad diferente al que nosotros conocemos porque vivimos en él. Por ejemplo, en China y en la Unión Soviética hay inversiones extranjeras, como es el caso de la Coca-Cola en la Unión Soviética para no citar otros; pero debemos decir también que la inversión extranjera tiene tanta importancia para el país que la recibe como para el inversionista, de manera cuando se habla de inversión extranjera hay que verla desde el ángulo del inversionista y al mismo tiempo desde el ángulo del país beneficiario. En nuestro caso, la dirección del PLD cree que el problema de la inversión extranjera es una avenida de doble vía, una por la que se va y otra por la que se llega, y la que representa al camino de volver completa a la otra, porque así como el inversionista no haría nada con su dinero si no hallara un país en el cual puede invertir ese dinero, así el país que recibe la inversión debe recibir un bien que le ayude a salir de su condición de subdesarrollo y en algunos casos de país en desarrollo.

¿Cuál es o sería ese bien?

La transferencia de tecnología que le permita a ese país proporcionarles capacidad a sus nacionales, lo que equivale a decir que además de recibir los salarios que mande la ley o los términos del acuerdo a que hayan llegado el inversionista y las autoridades del país en el que ha hecho su inversión, los

hombres y las mujeres que trabajen con ese inversionista deben recibir el o los conocimientos que los haga más aptos para producir. Hay que tener presente que del subdesarrollo se sale cuando los hombres y las mujeres de ese país dejan de ser subdesarrollados; cuando adquieren conocimientos que los hacen más capaces de producir, ni olvidemos que los empresarios de un país subdesarrollado se hacen más capaces de producir en la medida en que dominan nuevas técnicas, y las técnicas nuevas aparecen todos los días debido a que el género humano avanza de manera incontenible en la carrera que emprendió hace millones de años para dominar a la naturaleza y ponerla a su servicio. La manera de alcanzar ese propósito será el producto de un trabajo común entre ustedes, el Gobierno y los candidatos a ser inversionistas extranjeros en la República Dominicana.

El llamado Sector Privado de la Economía Nacional está influido por la idea de que si las empresas que lo forman no prosperan ello se debe a que el Estado es su competidor y además por una propaganda de tipo político según la cual el Estado empresario es un enemigo de la llamada libertad de empresa, y me parece oportuno recordarles a los que piensan así, primero, que el Estado español es propietario de empresas como la Línea Aérea Iberia, los ferrocarriles, la Compañía Española de Teléfonos, la Televisión Española; el Estado francés es propietario de ferrocarriles, de una fábrica de automóviles y también de la Televisión Francesa. En el caso nuestro, el Estado es propietario de empresas que había fundado Trujillo como negocios suyos, pero los fundó y los explotó con dineros del Estado y gracias al poder del Estado, de manera que en realidad todas las empresas del dictador eran bienes del pueblo dominicano y debían pasar a ser propiedad del Pueblo pero a través del Estado, no de personas privadas.

Esas empresas han funcionado muy mal; varias de ellas han desaparecido y otras se hallan a punto de quebrar a causa de que la administración estatal ha sido un desastre.

¿Por qué?

Porque en ellas se reproducen las debilidades y los pecados del Estado dominicano, principalmente su incapacidad para organizar y dirigir y el afán de lucro de las personas elegidas para dirigir las; y cuando digo lucro quiero decir llanamente inmoralidad administrativa.

Un ejemplo de incapacidad lo ofrecen los ingenios azucareros del CEA. Desde el año 1974 nuestro partido llamó la atención del Gobierno hacia el inevitable fracaso de la industria del azúcar debido a que Estados Unidos había comenzado poco antes a producir sirop de maíz, un endulzante con el cual no podía competir el azúcar de caña, pero nadie nos oyó, y ahora nos encontramos en pleno derriscadero del azúcar como industria básica del país, la que más divisas aportaba a la economía nacional y la que empleaba el mayor número de obreros. El gobierno actual le pide al de Estados Unidos que restituya la situación de compra del azúcar dominicano por cuotas con precios privilegiados, petición que está llamada a no ser oída, y debemos enfrentar desde ahora las consecuencias que tendrá en la economía nacional el fracaso de nuestra industria azucarera.

En primer lugar, hay que salvar la caña, que si dejara de ser la base de producción del azúcar es una planta muy rica y valiosa de la que podemos sacar muchos productos de utilidad no sólo para nosotros sino para otros países, y por tanto serán exportables, tanto como el azúcar. El primero de esos productos es el papel, una mercancía de gran consumo en todo el mundo de la cual nosotros importamos varias calidades para periódicos, cuadernos o mascostas, de cartas, de envolver. Todos ellos pueden ser hechos aquí, y además de ellos, otros productos, como los que se hacen de los ésteres grasos

de la sacarosa y como madera ornamental, y sobre todo, podemos transformar la industria ganadera hasta convertirla en una competidora de la de países muy desarrollados, lo que se conseguiría produciendo de la caña alimento de ganado gracias al cual podríamos convertir la ganadería de potreros en ganadería de establos.

¿Saben ustedes lo que eso significaría?

Pues por de pronto, producción de más carne y más leche porque las reses que se mantienen en establos no pierden carnes ni líquidos como los pierden las que viven en perpetuo movimiento en los potreros, luego, reducción de los terrenos que hoy se dedican a la ganadería y al quedar libres de ganado pasarían a ser de producción vegetal.

El complejo de establecimientos que requieren esas nuevas industrias, excepto la agrícola que ocuparía las tierras que hoy están dedicadas al ganado, tiene que surgir de las estructuras actuales de los ingenios azucareros, pero debemos entender todos, desde ahora, que una transformación tan grande y tan costosa como la que hay que hacer para sustituir nuestro azúcar con otros renglones tiene necesariamente que ser hecha por el Estado, propietario de 12 de los 16 ingenios azucareros del país.

Tiene que ser el Estado porque sólo él cuenta con el poder económico y el poder político que hacen falta para enfrentar todas las consecuencias de una transformación industrial enormemente costosa y al mismo tiempo indispensable para que este país no pase de nuevo por la situación que padeció su pueblo durante tres siglos como consecuencia del fracaso del azúcar que en el siglo XVI hizo de la Española el lugar más pobre de América. Debido a ese fracaso, la isla perdería su porción occidental, que caería en poder de Francia y de manos francesas pasaría a ser la República de Haití.

Ahora, el fracaso de la industria azucarera deberá conducirnos a un aceleramiento de la industrialización del país para lo cual el Estado y ustedes tendrán que trabajar en común acuerdo.

Prepárense ustedes para jugar un papel destacado en ese futuro cercano, que por nuestra parte, nosotros cumpliremos el nuestro porque para eso hemos estado preparándonos durante años, el tiempo en que creció y se ha desarrollado un partido creado para servirles a los dominicanos, no para servirse de ellos.

Muchas gracias por la atención que han prestado a mis palabras y pasemos ahora a las preguntas que deseen hacer ustedes.

Deuda externa, PBI real y exportaciones (1966-1984)

Años	Deuda Externa	PBI Real	Exportaciones
1966	165.0	1,168.8	136.7
1967	192.6	1,207.9	156.2
1968	218.6	1,210.6	163.5
1969	252.8	1,343.0	183.4
1970	291.4	1,485.5	213.5
1971	339.5	1,646.7	243.0
1972	587.6	1,818.3	347.6
1973	607.4	2,052.7	442.1
1974	738.7	2,175.9	636.8
1975	805.2	2,288.9	893.8
1976	1,006.5	2,442.9	716.4
1977	1,122.2	2,564.6	780.5
1978	1,330.8	2,619.5	675.5
1979	1,632.7	2,738.2	868.6
1980	2,058.9	2,903.9	961.9
1981	2,286.0	3,019.8	1,188.9
1982	3,076.4	3,070.9	767.7
1983	3,237.2	3,092.5	785.2
1984	3,446.9	3,211.5	871.7

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CONFERENCIA LEÍDA EN LA CÁMARA AMERICANA DE
COMERCIO, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 1990, EN EL SALÓN
LA MANCHA DEL GRAN HOTEL LINA*

Señoras y señores:

Hace cuatro años, la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana inició la práctica de ofrecer su tribuna a los candidatos presidenciales. Contrario a mi costumbre de referirme a problemas de carácter público sin notas escritas, voy a hacer como hice frente a ustedes en 1986, leyendo estas páginas porque quiero evitar que la improvisación dé lugar a malas interpretaciones o dudas acerca de lo que me tocará decir hoy.

Señores empresarios: me propongo hacer de esta charla un ejercicio de razonamiento, algo más que un simple discurso de campaña. Cualquiera cosa que pueda decirles o prometerles será tomada como dicha por un candidato presidencial, y ello le restaría credibilidad, porque pocos de nuestros políticos han sabido mantener durante algún tiempo razonable el favor del público o su confianza. Les pido que me escuchen poniendo de lado, aunque sea por los próximos minutos, sus prejuicios o preconcepciones.

Muchas personas estiman que la popularidad del Partido de la Liberación Dominicana se debe a que ninguno de sus dirigentes hemos ejercido el poder durante el último cuarto

* Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1990.

de siglo. Afirman que la gran mayoría del pueblo, particularmente los jóvenes, cree en nosotros porque no hemos tenido la oportunidad de defraudarlos, o dicho de otra manera, no nos hemos quemado, como ha ocurrido con los políticos de los otros partidos importantes, todos ellos populistas o clientelistas.

Este argumento aparentemente inocente es utilizado por nuestros adversarios políticos debido a que lo perciben como una potencial incapacidad para gobernar; pero resulta que ese argumento tendría valor si el mensaje político del PLD estuviera inspirado en planteamientos dogmáticos o ideológicos, cuando la verdad es que nuestro partido es el único que ha propuesto cómo resolver la crisis con medidas concretas. Es más, muchas de esas medidas han merecido el respaldo de todos los grupos importantes de la sociedad.

Repasemos, para darle más sentido a estas palabras, cuáles cosas venimos diciendo los hombres y mujeres del PLD desde hace ya bastante tiempo, acerca de cómo enfrentaríamos la responsabilidad de gobernar.

La única vía para lograr el desarrollo acelerado de la economía dominicana es el fomento del capitalismo, lo cual haremos en caso de ganar las próximas elecciones. Esto no es una simple declaración de propósitos, sino que se enmarca plenamente dentro de las realidades internacionales presentes, y además, se corresponde con las necesidades dominicanas.

El capitalismo no puede fomentarse sin que toda la sociedad esté de acuerdo en algunas cosas básicas. Afortunadamente, en la sociedad dominicana parece haber consenso en cuanto a ciertos cambios necesarios para modernizar el Estado, para que el Gobierno pase a asumir un rol de árbitro dentro de la sociedad, estableciendo claras y constantes reglas de juego, que por sí mismas son el mayor estímulo que requieren los capitalistas.

Los hombres y las mujeres del PLD estamos conscientes de que el gobierno no tiene que ofrecerle favores y prebendas a nadie, y mucho menos al empresariado, porque el propio empresariado, o cuando menos la mayoría de sus voceros calificados, viene abogando por el fortalecimiento de la libre empresa, y ello implica permitir la competencia de todas las empresas en igualdad de condiciones, sin que ninguna en particular se cobije bajo la sombra del favor estatal.

Es por eso que hemos dicho, y repetimos ahora, que un gobierno del PLD vendería todas las empresas de propiedad estatal, porque la función del Gobierno no es competir ni obstaculizar a los verdaderos empresarios, que son ustedes, los miembros del sector privado.

La venta de las empresas del Gobierno, de las compañías de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales, conocida como CORDE, está muy justificada si se tiene en cuenta que sólo han servido para sobrecargar al Gobierno, sin ofrecer servicios o productos de los cuales el público pueda enorgullecerse. Cuando esas empresas funcionen como verdaderos negocios, en lugar de ser fuentes de corrupción para políticos populistas o clientelistas, entonces el Pueblo podrá beneficiarse de los productos o servicios que vendan.

La venta de las empresas llamadas estatales no sería más que corregir una anomalía, cuyo origen histórico se remonta a la ambición desmedida de poder del dictador Rafael Leonidas Trujillo, durante cuyo régimen el Estado, o él mismo, que a veces se confundían uno con otro, realizaron grandes inversiones de capital y se produjo un proceso de industrialización importante. Al desaparecer el dictador, el Gobierno asumió esas empresas.

Antes de Trujillo, el Estado dominicano estaba conformado por instituciones que reflejaban nuestra herencia española, o sea que el poder político se manejaba casi exclusivamente

desde el centro, aunque para sustentarse requiriera de un tinglado de caciques o jefes regionales, pero no era un Estado-empresario. Al contrario, pueden considerarse antecedentes de lo que hoy se llama privatización: la entrega de proventos, tales como las aduanas, o los ferrocarriles, a empresas privadas o a grupos de poder.

La descomposición social y económica que resultó del descalabro monetario, fruto del desgobierno de Ulises Heureaux, parecido al descalabro monetario de la presente administración, fue lo que desnaturalizó esas “privatizaciones”, llevándolas a manos de representantes del gobierno de una nación extranjera, eliminando un atributo de nuestra soberanía y abriendo el paso a la intervención militar norteamericana de 1916.

Pero basta de esta digresión histórica. Lo que realmente interesa es saber que ni el Estado ni el Gobierno ni el Pueblo se han beneficiado de la existencia de las empresas estatales, salvo unos cuantos políticos corruptos que se han enriquecido ilegítimamente, y por eso el PLD enmendará esa situación adoptando las provisiones necesarias para eliminar esa carga, esa fuente de corrupción administrativa, y permitir que funcionen como verdaderos negocios, si es que pueden, porque creo que a alguna que otra de esas empresas habrá que dejarlas morir de muerte natural, sin el soporte artificial de inyecciones constantes de recursos estatales, que son dineros del pueblo que van a dar a un sumidero, cuando no a algún bolsillo particular, aunque se tomarán medidas para que no sean lanzados a la calle sus obreros y empleados.

Además, debe quedar claro que al abogar por lograr el desarrollo acelerado de la economía dominicana fomentando el capitalismo, ello no significa que el PLD haya perdido su compromiso de defensa de los intereses de los pobres de este país, que durante siglos han vivido en una miseria aniquilante.

Sucede que lo que el PLD busca es integrar el mayor número de dominicanos a la economía activa, a producir, a participar como protagonistas de nuestro desarrollo. Por esa razón, en la venta de las empresas estatales deberán ser considerados como posibles adquirientes no sólo los grandes consorcios, sino también los sindicatos, las asociaciones gremiales, cualquier grupo institucional que desee asumir los riesgos propios de una empresa capitalista.

Para fomentar el desarrollo acelerado de la sociedad dominicana en el PLD nos proponemos ocuparnos de inmediato de nuestras reales prioridades. A mi juicio esas prioridades son lograr la estabilidad monetaria, o sea detener la inflación, y resolver la crisis de generación eléctrica, puesto que sin esas dos condiciones sería imposible fomentar el desarrollo de nuevas empresas y el fortalecimiento de las empresas existentes.

Sin electricidad no puede haber desarrollo. Los millones de pesos que ustedes, los empresarios, dedican a generar electricidad, con aparatos de emergencia, son una carga muy pesada para todo el país, porque ese es dinero que se deja de invertir en las cosas en que realmente debe invertir un empresario, que es en mejorar, diversificar y aumentar su producción.

Si parte de la millonada invertida en tantas construcciones se hubiera dedicado a resolver el problema de la Corporación Dominicana de Electricidad, hoy el país estaría mucho mejor, y los empresarios se hubieran desarrollado más, y el pueblo habría sufrido mucho menos, porque hay que saber que el pueblo está sufriendo mucho, todos sufrimos mucho, excepto los setecientos ingenieros que construyen obras por encargo del gobierno, los que han manejado en sólo 42 meses la fabulosa suma de diez mil millones de pesos (RD\$10,000,000,000.00).

En las reuniones privadas que vengo sosteniendo con empresarios, con frecuencia se me pregunta cómo, de qué manera piensa el PLD acometer tan tremenda tarea, porque, señores,

tratar de resolver sólo esos dos problemas de nuestra economía requerirá de una voluntad política formidable, y de una gran dosis de buena voluntad de parte de todos los dominicanos.

Mi respuesta a esa pregunta, de cómo resolver las crisis monetaria y energética, es sencilla: con ayuda de ustedes. A quienes acusan al PLD de carecer de experiencia de Estado yo quiero responderles que para manejar el gobierno no hay que ser especialista en cada una de las materias o asuntos que competen a los gobernantes. El Dr. Balaguer, sin ser ingeniero ni arquitecto, ha sembrado el país de varilla y cemento, sencillamente porque todas sus energías, o la mayor parte de ellas, están encaminadas en ese sentido.

Con ayuda de ustedes, mis energías, y las de mis colaboradores, entre los cuales les prometo que habrá representantes de todos los sectores con influencia en la vida nacional, estarán dedicadas con particular énfasis a enfrentar la crisis monetaria y la crisis energética.

Son muchas las ofertas que inexplicablemente el Gobierno ha desechado, mientras ha aceptado otras que a la postre han resultado problemáticas, se han ignorado o despreciado otras ofertas de empresas serias, de firmas de sólido prestigio internacional. En un gobierno del PLD esas inexplicables trabas no hubieran ocurrido, porque nosotros no vamos al Gobierno a negociar, sino a servirle al país, a defender el interés nacional.

La República Dominicana ha desperdiciado mucho tiempo y mucha buena voluntad de empresas importantes que han buscado ofrecer su ayuda para enfrentar la crisis de la electricidad. Resulta evidente que en cualquier otro lugar del mundo ya se habría declarado un estado de emergencia, de desastre nacional, porque, ¿cómo puede nadie entender que un país esté detenido, paralizado, por falta de electricidad, a

finales del siglo veinte? Eso no está sucediendo ni siquiera en Haití, que es uno de los más pobres del mundo.

Los reformistas han creído que la prioridad era construir; construir cosas necesarias y otras innecesarias, hacerlo todo al mismo tiempo. A los reformistas se les ha olvidado que el emperador romano Adriano, sobrino y sucesor de Trajano, es recordado no sólo porque sembró monumentos de piedra desde la Bretaña hasta Atenas, donde hizo erigir el templo de Zeus. Adriano, que fue quien estableció que los linderos del Imperio llegasen hasta las orillas del río Eufrates, abarcando prácticamente todo el mundo conocido, hizo algo tan importante como ser un gran constructor: rebajó los impuestos y reorganizó el Estado. Adriano revitalizó el Imperio Romano devolviendo a los ciudadanos parte del dinero que el Estado les quitaba por vía de los impuestos.

En nuestro país, el actual gobierno emula a Adriano sembrando varilla y cemento en cada confín de la República, pero en vez de devolverles la riqueza a los ciudadanos, que son quienes la crean con su trabajo, el Estado confisca parte de esa riqueza mediante la inflación provocada por una política económica incorrecta.

El problema de la electricidad, como casi todos los problemas dominicanos, está muy estudiado, muy analizado. Nosotros podemos decir, por eso, que buscaremos soluciones de inmediato, porque ya se sabe qué hace falta. Los organismos internacionales se lo han dicho, desde hace mucho, a este gobierno, porque ya hasta los extranjeros conocen bien ese problema.

El PLD va a utilizar toda la buena voluntad del sector privado y toda la buena voluntad de la comunidad internacional para iniciar de inmediato la recuperación de la Corporación Dominicana de Electricidad. Además, vamos a promover activamente

la generación privada, porque eso ya está demostrado que funciona muy bien, como es el caso de la energía que vende Falconbridge, cuyo negocio es la minería, pero también le facilita corriente a la Corporación.

La República Dominicana vive en estos momentos una de las peores crisis de su historia, puesto que la producción alimenticia no ha crecido en consonancia con el crecimiento de la población. Ello explica el porqué durante la década anterior la producción real promedio creció a una tasa tres veces más baja que el aumento de la población.

Estamos importando productos que como la leche, el arroz, las habichuelas y otros rubros básicos de la canasta familiar, deberíamos estar produciendo para satisfacer la demanda del mercado interno y al mismo tiempo para generar excedentes exportables.

En los últimos años los dominicanos hemos visto disminuir de manera significativa nuestro nivel de vida, debido fundamentalmente a la política económica implantada por el actual gobierno que prefiere dedicar su tiempo a la construcción de obras públicas utilizando para ello emisiones inorgánicas que se traducen en una severa pérdida de valor de compra de la moneda dominicana.

Para que tengamos una idea del deterioro de nuestra moneda basta saber que un peso de hoy equivale a 5 centavos del año 1970, es decir, que para comprar en 1990 lo que en el año 1970 se compraba con RD\$100.00 debemos destinar más de RD\$2 mil pesos.

El proceso inflacionario y devaluatorio, a causa fundamentalmente de esas emisiones sin respaldo y una concentración excesiva de recursos dedicados a obras de infraestructura, ha empobrecido aceleradamente a la gran mayoría de los dominicanos. Señores, sólo en febrero pasado las emisiones de inorgánicos fueron de más de trescientos millones de pesos,

un 6 por ciento del total del medio circulante. Con razón algunas cifras oficiales estiman el incremento de precios desde el año 1988 a la fecha en casi un 150 por ciento.

Toda esta situación ha provocado un mayúsculo desorden social y moral. Los valores humanos se han ido perdiendo; el dinero fácil, no importa su origen, se ha convertido en una aspiración permanente por parte de una proporción mayoritaria de la población.

La familia, núcleo básico de la sociedad, se ha ido desintegrando, de ahí las cifras alarmantes de divorcios, madres solteras y niños desamparados. La delincuencia ha ido en aumento: los robos, los atracos, los crímenes y la drogadicción se han convertido en situaciones comunes que reseña diariamente la prensa.

La miseria está llevando a muchos dominicanos a emigrar de cualquier forma como consecuencia de la progresiva pérdida de sus ingresos reales por causa de la inflación, el sistema impositivo y la incertidumbre reinante en el contexto general de la sociedad dominicana.

Ni hablar, señores, de los servicios de salud. Aproximadamente el 40 por ciento de los sectores más humildes del país se ven en la obligación de asistir a los centros privados debido a la escasez de medicamentos y a la baja calidad del servicio que se presta en los hospitales públicos.

En fin, la situación moral y social de nuestro país está en su punto más bajo.

El Partido de la Liberación Dominicana entiende que esto tiene que cambiar; que la situación económica y social en que vivimos debería reorientarse de otra manera con el fin de evitar un deterioro del marco institucional existente. Por eso el PLD ha diseñado un Programa de Gobierno en el que el hombre, no las obras monumentales, constituye el centro de nuestras propuestas.

Ese Programa de Gobierno plantea entre sus objetivos un modelo de desarrollo económico que conduzca a la modernización del aparato productivo para echar las bases primordiales de una industrialización que procese las materias primas nacionales.

Con el propósito de enfrentar la drástica caída de las condiciones de vida de la población, aumentar la producción y robustecer la capacidad de compra de nuestro signo monetario, el PLD se propone detener en forma inmediata la emisión de dinero sin respaldo y estabilizar la tasa de cambio. Ambas medidas conducirán a fortalecer la economía, despejar la incertidumbre y garantizar las condiciones mínimas para ejercer la actividad productiva. Son estos los mecanismos efectivos para librar la gran batalla contra la inflación.

Conjuntamente con este proceso, emprenderemos una reforma tributaria que sea capaz de imponer límites fundamentales a la corrupción, la evasión y el fraude, a fin de garantizar una proporción adecuada entre los niveles de ingresos y el nivel de gastos públicos que efectuará el gobierno en materia de alimentación, energía eléctrica, salud, educación, transporte y vivienda, bases esenciales para lograr el desarrollo económico duradero y autosostenido.

Se hace necesario disminuir el peso que en las recaudaciones totales tienen los impuestos que gravan al consumidor. De ahí el porqué la Dirección del Partido haya solicitado a sus técnicos la elaboración de un anteproyecto tendente a rebajar los impuestos que pesan sobre los ingresos y el comercio exterior, los cuales tienden a desestimular la producción y alimentar la inflación.

Debemos aprovechar esta oportunidad, para informar que ya el Partido de la Liberación Dominicana tiene listo un anteproyecto de ley que disminuye la tasa máxima del Impuesto sobre la Renta a las personas físicas y que al mismo

tiempo tienda a eliminar la progresividad de la imposición a la renta de las empresas, haciéndolo proporcional.

Todo el paquete de medidas impositivas que nos proponemos aplicar se corresponde con un mejoramiento sustantivo en la administración tributaria y la simplificación de los trámites burocráticos, con el objetivo de garantizar un incremento significativo de las recaudaciones fiscales sin que ello penalice a los sectores sociales de más bajos niveles de ingresos y a los que ejercitan la actividad empresarial.

En una economía tan pequeña y pobre como es la de República Dominicana, en la cual la mayor parte de los bienes y servicios que se producen en el plano interno tienen relación con el comportamiento de la economía internacional, el PLD se propone crear la Secretaría de Estado de Comercio Exterior. Con este organismo se le dará coherencia y articulación orgánica a todas las actividades que desarrollemos con el resto del mundo para promover exportaciones, incentivar corrientes de inversiones extranjeras, negociar convenios, mejorar nuestras vinculaciones con los organismos financieros multilaterales y estrechar las relaciones con todos los países amigos que nos presten cooperación y asistencia técnica.

Estamos seguros de que con esa Secretaría se eliminará la duplicación de funciones que ahora hay entre las múltiples instituciones del Gobierno que realizan actividades con la comunidad internacional en el plano comercial, técnico y financiero. Ese organismo, además de diversificar las exportaciones nacionales y captar un mayor volumen de divisas, nos permitirá atraer capitales externos en base a reglas claras y precisas debido a que el servicio exterior estará en manos de personas honestas, calificadas y plenamente conscientes de que al Gobierno no se va a enriquecerse, sino a servirle al país, a servirle al Pueblo.

En este escenario internacional nos encontramos con un problema complejo que gravita en forma decisiva sobre la economía dominicana. Se trata de la deuda externa. Esto ha pasado de ser un problema económico a un problema político debido al cual toda América Latina está sometida a fuertes presiones de los acreedores internacionales, y es evidente que la deuda externa no se puede pagar en los términos en que inicialmente fue contratada, pero en este campo permítaseme referirme a tres aspectos que están íntimamente relacionados con alguna perspectiva de solución al problema de la deuda externa dominicana.

Uno de ellos es la renegociación de esa deuda. El PLD entiende que no es posible mantener una relativa estabilidad de la política cambiaria y monetaria, a menos que no se produzcan una reducción considerable del servicio de la deuda y una eliminación de los atrasos; pero los mismos organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, deberán comprender que los resultados económicos de nuestro Plan de Gobierno y de estabilización económica no podrán lograrse sin serias confrontaciones sociales, a menos que no se realice una fluidez de divisas frescas, exención o reducción de compromisos, máxime si tomamos en cuenta que de todas formas el gobierno dominicano no está cumpliendo con sus obligaciones de pagos y no tiene tampoco ningún plan que le permita ni a corto ni a largo plazo cumplir con sus compromisos.

Otro aspecto de la deuda externa está relacionado a los programas de conversión de la deuda. El PLD cree que la conversión de deuda externa en inversiones deberá estudiarse en cada caso concreto. Esos programas pueden efectuarse siempre que no incursionemos en áreas consideradas de alta prioridad nacional y relacionadas con la conservación del patrimonio público, ni produzcan una creación excesiva de

emisiones improcedentes de dinero cuando la situación económica del país recomienda su reducción.

De todas maneras, el PLD no prevee un programa masivo de conversión de deuda por inversiones a corto plazo, en razón de que la composición interna de la deuda global que puede convertirse en inversión no es tan significativa como para resolver la crisis del sector externo dominicano. En definitiva, el monto mayor de nuestra deuda externa no es convertible en inversión.

Un tercer aspecto podrá ser la compra de la propia deuda del país en el mercado secundario, que por el momento está siendo estudiado por la Secretaría de Asuntos Económicos del Partido y cuyos resultados se darán a conocer oportunamente.

Terminados estos señalamientos sobre la deuda externa, debemos decir que dentro del Plan de Gobierno del PLD el sector de la minería jugará un papel de suma importancia, pues a la vez que contribuye a desarrollar la capacidad productiva del país, es una valiosa fuente generadora de divisas. En ese sentido impulsaremos las labores de búsqueda de nuevos recursos minerales y su correspondiente nivel de procesamiento.

Ahora bien, el PLD está consciente de que como he dicho antes todo plan de desarrollo económico que se conciba en el plano interno con los sectores agropecuario e industrial y en el ámbito internacional con los organismos internacionales y gobiernos amigos, irá al fracaso si no se enfrenta con urgencia el problema de la energía eléctrica. Por eso el Gobierno se propone enfrentar de inmediato y con decisión este problema, ejecutando un plan de emergencia que elimine los apagones mediante la instalación de unidades de rápida adquisición, al tiempo que contrataremos la instalación de tres unidades de 125 megavatios y rehabilitaremos las plantas existentes, así como las redes de transmisión y distribución de energía.

Relacionado con lo anterior, el gobierno del PLD se propone preservar y desarrollar nuestros recursos naturales renovables (suelo, agua, foresta, etc.), por lo que reforestará las áreas que por su condición lo ameriten, fundamentalmente las regiones por donde pasan los ríos.

Otro de los problemas importantes del país que debe atenderse con prioridad es el del transporte público, y para hacerle frente nos proponemos incorporar 250 autobuses y 150 microbuses en base a convenios de cooperación con asociaciones cooperativas y empresas privadas; además, pensamos que las carrocerías de esos vehículos deben ser hechas por empresas metal-mecánicas nacionales.

En lo que se refiere al transporte marítimo y aéreo vamos a reestructurar y darle un uso racional a los puertos y aeropuertos del país, confeccionando y ejecutando un programa de uso de puertos que permita mejorar sustancialmente los servicios de aduanas y migración que se les proporciona a los usuarios. Con ello estimularemos corrientes turísticas internacionales y mejoraremos las operaciones que desarrollan las zonas francas industriales que hacen uso masivo de estos tipos de infraestructura.

Esos dos sectores necesitan librarse de las trabas o impedimentos burocráticos que impiden su mejor nivel de competencia, pues sus aportes en divisas, empleos y diversificación de las exportaciones son considerados relevantes. Turismo y zonas francas son importantes motores del desarrollo dominicano. Hago este reconocimiento ante ustedes porque cuando asumamos la Presidencia les daremos a esos dos sectores la atención que amerita su rango de primer orden.

Por otra parte, la República Dominicana tiene un enorme déficit de viviendas. Para enfrentar ese problema efectuaremos varios proyectos urbanísticos específicos que orienten a las inversiones públicas y privadas en las ciudades

intermedias, empezando por las que tengan mayor potencial para absorber población migrante. Se incentivará la participación del sector privado a través de legislaciones adecuadas en el financiamiento y la construcción de viviendas para sectores sociales de medianos y bajos ingresos. Asimismo, se dotará de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial a los principales centros urbanos.

El Plan de Desarrollo Nacional que el PLD pondrá en ejecución a partir del próximo 16 de agosto estará acompañado de un amplio programa educativo, orientado a superar la crisis por la que atraviesa la educación dominicana. En este orden el PLD se propone desarrollar un programa de alfabetización en toda la población analfabeta del país mayor de 15 años. Además, aumentaremos el gasto público en educación elevándolo al doble del actual, y desarrollaremos un programa de educación técnica que prepare a los estudiantes para la producción, elevando el nivel educativo de la población en general.

Como se ve, el Plan de Desarrollo Económico y Social que hemos esbozado brevemente y en líneas generales, contiene todos los elementos para solucionar los más graves problemas que afectan actualmente a la mayoría de la población dominicana: la inflación, la falta de energía eléctrica, el desempleo, la desnutrición y las escasas oportunidades educativas que son propias de una sociedad subdesarrollada.

Ahora bien, los cambios experimentados por la economía dominicana durante esta década han cambiado prácticamente las formas de participación de los diferentes grupos organizados que influyen en la vida pública.

Hemos venido observando un movimiento popular más organizado, una Iglesia que asume el rol de crear las condiciones para el ejercicio del diálogo tripartito y la emergencia de un empresariado nacional que propone nuevas formas para enfrentar la grave crisis económica que afecta al país.

Todo esto viene a explicar la necesidad de ejercer el poder político de una manera colectiva y muy diferente al estilo absolutista, tomando en cuenta la sociedad civil y la necesaria ampliación de la democracia, ya que el diálogo y el consenso vienen a ser factores más decisivos para la estabilidad institucional que la práctica de la confrontación permanente.

Justamente, es aquí donde el sector privado puede jugar un papel determinante como agente que organiza los recursos naturales, la técnica, la fuerza de trabajo y su capacidad creativa para continuar aportando los bienes y servicios que consume la población al ir acompañado de reglas de juego claras y definidas que conformará el PLD como partido de gobierno en la administración del Estado.

Es por eso que en la estrategia de gobierno del PLD se definen las prioridades, se garantiza la propiedad privada de quienes están aportando a la sociedad su talento empresarial y se le hará frente a la ineficiencia administrativa que por falta de estímulo o dejadez obstaculiza la libre fluidez del capital y de nuevas inversiones.

El sector privado no debe temer a una posible competencia del área estatal en aquellas tareas que le son inherentes a la empresa privada para producir, transportar, distribuir y comercializar bienes y servicios, ya que los hombres y mujeres del PLD nos dedicaremos fundamentalmente a las tareas de gobernar y no a la de hacer negocios.

Naturalmente, que dichos objetivos jamás serán alcanzados si el sector privado dedica sus esfuerzos a desarrollar sus operaciones exclusivamente en las actividades lucrativas y no cumple también con su deber de presentar públicamente, tal y como lo está haciendo en estos momentos, sus criterios y opiniones en torno al curso de la economía, la situación de los servicios básicos, el problema del empleo y redistribución del ingreso. Para el PLD, señores, esto es una materia de la más

alta importancia porque en ausencia de esa postura del empresariado, el país carecería de un balance adecuado entre las motivaciones del sector público y los conceptos provenientes del área empresarial, lo que podría conducir a la toma de decisiones oficiales no coincidentes con las necesidades y prioridades del país.

El gobierno del PLD no impondrá decisiones, sino que discutirá con cada sector productivo las medidas necesarias para favorecer a la sociedad en su conjunto, y no a intereses particulares.

Es imprescindible que al igual que lo hacen el movimiento popular y sindical organizado, la Iglesia y el Gobierno, el sector privado reconozca sus deberes en cuanto a la función de liderazgo que tiene que desempeñar dentro de nuestra estructura social. Sus ideas, objeciones o coincidencias en relación a la política económica y social que aplique el equipo gubernamental, son necesarias para un desarrollo armónico de nuestra sociedad.

Sólo juntos, sector público y privado, podemos hacer un país mejor.

La situación económica y social es grave, gravísima, pero ustedes pueden estar seguros, señores, que a partir del 16 de agosto de este año empezará para la República Dominicana una etapa nueva que figurará en las páginas de la historia nacional con un fulgor luminoso.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

- ABREU, Abel 121, 122
ABREU, Antonio (Tonito) 104, 125, 126
ACEVEDO, Amancio 112, 113
Adriano (Emperador) 495
AGNEW, Spiro T. 361, 362
ALBURQUERQUE, Félix 58, 61, 103, 129, 131
ALBURQUERQUE, Rafael 67, 68, 125, 156-165
ALIX, Juan Antonio 434
ALLENDE, Salvador 32, 74, 301, 308, 315, 316
ALMEIDA, Franklin 58, 63, 66, 96, 98, 121, 129, 130
ALTAMIRANO, Carlos 317
ÁLVAREZ BOGAERT, Fernando 459, 464-471
ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Braulio 372
AMADÍS [Rafael] 85, 86, 118, 128, 129
AMIAMA TIÓ [Luis] 69
Amiro [CORDERO SALETA] 86, 87, 89
ANDINO, Fonso 447
Ángela [BOSCH] 287
ARIA, Mario 438, 439
ARIAS DE CORDERO, Maritza 460
ARISTIDES DE LEÓN 466
ARIZA HERNÁNDEZ, Marino 429-432
Asunción [HEUREAUX] 313, 314

B

- BÁEZ, Buenaventura 250, 251
BALAGUER, Joaquín 13, 15, 17, 18, 20, 22-24, 28, 30, 31, 34, 35, 37, 39, 41-46, 48, 56, 59, 65, 67, 72, 73, 86, 125, 194-197, 205-207, 233, 239, 245, 246, 248-252, 264, 268, 291, 312, 324, 366, 367, 372, 381, 383-387, 389, 391-395, 397-399, 407, 408, 413-417, 420, 425, 426, 430, 437, 440-444, 447, 453-455, 461, 463-468, 470, 494
Balbino 367, 368
BALCÁCER, Ada 98, 119
Barbarita [BOSCH] 290
BASSO, Lelio 301, 310, 314
BATISTA [Fulgencio] 99
BEAUCHAMPS JAVIER, Juan René 372
BELTRÁN PRIETO, Luis 346, 356
BENGOA, Vicente 226
BENÍTEZ, Jaime 21
BENOIT, Víctor 232
BERRELLEZ, Robert 32, 33
BETANCOURT, Rómulo 347
BIDÓ MEDINA, José Joaquín 125, 160, 206
BINDI, Lindi 310
BLANCO CASTILLO, Juan Andrés 302
BLANCO FERNÁNDEZ, Ramón Andrés 302
BLANCO PEÑA, Eligio 427
BOLÍVAR [Simón] 339

- BOSCH, Juan 16, 24, 30, 31, 33, 47,
77, 164, 194, 200, 226, 231, 235,
239, 265, 266, 284, 286, 371
- BOTELLO, Norge 51, 67, 68, 114-117,
122
- BRITO, Porfirio 471
- BUNDY, Mc George 21
- BUNKER, Ellsworth 19
- BURET, Juan de la Cruz 108, 109, 126
- C**
- CAAMAÑO, Fausto 19
- CAAMAÑO, Francis [Francisco
Alberto] 18-20, 193, 286, 424,
426
- CAAMAÑO GRULLÓN, Claudio 371-376,
378, 379, 424, 425, 427
- CABA, Pedro 412
- CÁCERES, Antonio 69
- CADET, Lidio 156, 161
- CAETANO, Marcelo 320, 321, 323, 324
- CALDERA, Rafael 346
- CALDERÓN (Coronel) 18
- CAMPILLO PÉREZ [Julio Genaro] 63, 64
- CANÓ GONZÁLEZ, Augusto César
457, 459, 461
- CÁRDENAS, Lázaro 270, 344, 345, 356
Carlos III 335
- Carmen [QUIDIELLO] 98, 284, 290,
293, 305, 314, 315, 342
- CARO, Pedro 265, 266
- CARTER, Jimmy 196, 197, 203
- CASADO, Milcíades 425
- CASADO VILLAR, Manfredo 371-376,
378, 379, 425, 426
- CASTILLO, Francisco 466
- CASTILLO, María Teresa 355
- CASTRO FAÑA 24
- CASTRO, Fidel 16, 17, 96, 97, 99, 117,
280, 283, 286-291, 293, 335
- CASTRO, Ramón 290
- CASTRO, Raúl 291
- CHURCHILL, Winston 276
- COCCO, Manuel 313
- COLÓN, Cristóbal 257, 313
- CONTRERAS, Plácido 37
- CORTÁZAR, Julio 300
- CUNHAL, Álvaro 323
- D**
- DE GAULLE [Charles] 22, 297
- DE LA RENTA, Oscar 312
- DE PEÑA VALDEZ, Julio 379, 426, 427
- DE SABOYA, Amadeo 331
- DEBRAY, Regis 307
- DEDIJER, Vladimir 301
- DEL ORBE, Henry José 307
- DEL ROSARIO, Félix 184
- DELGADO BOGAERT [Rogelio] 64
- DELMONTE URRACA, Pedro Guillermo
69
- DESPRADEL, Arturo 69
- DIESEL, Rodolfo 387
- DOMÍNGUEZ, Franklin 69
- DORE, Carlos 286
- DUARTE, Juan Pablo 155, 188, 242,
243, 244, 248, 254, 259, 260,
463, 480
- DUCOUDRAY, Félix Servio 69, 191,
210, 243
- E**
- ECHVERRÍA ÁLVAREZ, Luis 270-272,
277, 282, 344, 345
- ENGELS, Federico 6, 117
- ERLANDER, Tag 309
- ESPAILLAT, Onelio 379, 426, 427
- ESPARTERO (General) 331
- ESPINAL, Cuco 67
- ESPINAL, Emmanuel (Mani) 73, 129,
264, 266, 283, 290, 303, 305,
307, 315, 317, 319, 320, 324
- ESPÍNOLA, Antonio 324
- ESPÍNOLA, Emilio 313
- F**
- FANFANI, Amintore 315
- FARÍAS, Jesús 346
- FERNÁNDEZ, Efraín 79
- FERNÁNDEZ, Jaime Manuel 69
- FERNÁNDEZ, José R. 290
- FERNÁNDEZ, Leonel 200
- FERNÁNDEZ, Luis 191, 206
- FERNÁNDEZ, Miguel Andrés 465
- FERNÁNDEZ, Tomás 69
- FERRERAS, Juan Francisco 460
- FIALLO, José Antinoe 101, 118, 119

- FORD [Gerald] 365
 FORTAS, Abe 21
 FRANCO [Francisco] 335, 336
 FULBRIGHT (Senador) 30
- G**
 GAITÁN, Jorge Eliecer 285
 GALLEGOS MANCERA 346, 356
 GALLEGOS, Rómulo 285
 GANDÍA, Ángel 372, 373
 GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel 300, 301, 307
 GARCÍA, Raúl 372, 373
 GARCÍA VIVÓ (Doctor) 361
 GARRIDO FERNÁNDEZ, Élido Eurímidés 36
 GAUTREAUX PIÑEYRO, Bonaparte 372, 375, 378, 379
 Genaro 93
 GOEBBELS [Joseph] 300
 GOERING, Herman 299, 300
 GÓMEZ, Juan Vicente 413
 GÓMEZ, Luis Emilio 465
 GÓMEZ, Wilson 223
 GONZÁLEZ, Manolo 427
 GORBACHOV, Mijaíl 254
 GROSCORS, Guido 21, 29
 Guarionex (Cacique) 5
 GUILLÉN, Nicolás 286
 GUTIÉRREZ, Euclides 109, 110, 114, 191
 GUZMÁN, Antonio 19-21, 44, 255
 GUZMÁN, Mildred 155, 206
- H**
 HASBÚN, Nazareth 127, 128, 132
 HAZIM EGEL, Bienvenido 33
 HENRÍQUEZ, José Joaquín 465
 HERMANN, Hamlet 424, 425
 HERNÁNDEZ, Luis 79, 100, 105, 106, 111, 112, 163
 HERNÁNDEZ, Manuel de Jesús 457
 HERNÁNDEZ, Sanoja 356
 HERNÁNDEZ ALMÁNzar, Homero 33, 426
 HESS, Rudolf 299
 HEUREAUX, Ulises (Lilís) 250, 251, 313, 314, 437, 482, 492
 Hirohito (Emperador) 299
- HITLER, Adolfo 274, 275, 298-300
 Ho Chi Minh 8
 HUMPHREY, Herbert 22
 HURWICHT [Robert] 366
- I**
 IGLESIAS, Pablo 336
 INCHAUSTI, Luis 191
 ISA CONDE, Narciso 67
 Isabel II 331
- J**
 JAAR, Andón 78, 84, 102, 106, 127, 129-131, 147
 JAVIER, Caonabo (Caíto) 3-5, 7, 9, 10, 18
 JIMÉNEZ, Felucho 98-101, 118, 191
 JIMÉNEZ, Ramón Emilio hijo 382
 JOHNSON, Lyndon B. 8, 15, 20-24, 29-31, 33, 38, 193, 196, 297, 298, 300
 JOHNSON, Russell 365
 JUÁREZ [Benito] 344
- K**
 Kao Ky 7
 KASSE-ACTA, Emil 184
 KASSE-ACTA, Rafael 21
 KURDVE, Madli 309
- L**
 LAJARA [BURGOS] 28, 194, 195
 LENIN [Nicolás] 117
 LEONI, Raúl 21-23, 29, 30, 33, 347, 413-415, 453, 455
 LIZ, Alexis 365
 LÓPEZ, César 93-95, 100, 123, 125, 126-128, 142
 LÓPEZ MOLINA, Máximo 307
 LORA, Augusto 20, 30, 31
 LUNA, Cheché 103, 123, 125, 131, 426, 459
- M**
 MACHADO, Gustavo 346, 356
 MALAGÓN, Jacqueline 204
 MALAGÓN MONTESANO, Renato R. 372
 MANUDA, César 382

- MÁRQUEZ, Pompeyo 346, 356
 MARSHALL (General) 286
 MARTE, Nelson 111, 112
 MARTÍ, José 188
 MARTÍN, Fernando 232
 MARTÍNEZ, Orlando 286, 287
 MARTÍNEZ DE MEDINA, Zoila 197
 MARX [Carlos] 6, 97, 117
 MATA, Enrique 114, 121, 123, 138, 139, 140
 MATOS, Fernando 103
 MATTEOTTI, Giacomo 315
 Maximiliano de Habsburgo 344
 MEDINA, Danilo 191
 MEDINA, Frank Julio 465
 MEJÍA, Juan B. 69
 MELLA [Matías Ramón] 188, 480
 MELO, Félix 466
 MELOY [Francis] 366
 MERCEDES, Diómedes 78-84, 86, 94, 95, 98, 118, 128, 129, 131-133, 426, 459
 MERCEDES, Leonardo 69
 MINERVINO, Manlio 82, 94, 114, 131
 MIR, Pedro 184
 MITTERRAND, François 310, 317, 319
 MOGAN, Nicolás 32
 MONTÁS, Temístocles 56, 63, 120, 121
 MORALES, Trino 304
 MORENO, Audelino 412
 MOTA CASA, Antonio 466
 MUÑIZ MARTE, Jorge 467, 468
 MUSSOLINI, Benito 275, 315
- N**
 Napoleón [BONAPARTE] 7
 NERUDA, Pablo 355
 Nguyen Van Thieu 366
 NIVAR SEIJAS, Neit 372
 NIXON [Richard] 363
 NOL, Lon 363, 366, 367
- O**
 OCAÑA, Antonio 69
 OLIVERO FÉLIX, Juan Esteban 249
 ORTEGA, Daniel 185
- ORTIZ, Aulio 89-92, 118
 ORTIZ, Fernando 286
 ORTIZ BOSCH DE BASANTA, Milagros 58, 95, 111, 112
 ORTIZ PÉREZ, Norma 466, 471
 OTERO SILVA, Miguel 355
- P**
 PALME, Olof 308, 309
 PANTALEÓN, José 66, 102
 Patricio [BOSCH] 290, 293
 PAZ GALÁRRAGA, Jesús 346, 356
 PECKOFF, Teodoro 346, 356
 PEÑA GÓMEZ [José Francisco] 25, 39, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 64, 66, 117, 367
 PEÑA JÁQUEZ, Toribio 371-376, 378, 379, 424-427
 PÉREZ, Carlos Andrés 339, 344, 345, 347, 353, 354, 356, 384, 455
 PÉREZ, Crescencio 97
 PÉREZ, Luis Felipe 460
 PÉREZ, Luis Julián 225
 PÉREZ, Luis M. 37
 PÉREZ, Luis María 459-461
 PÉREZ ALFONZO, Juan Pablo 339, 384
 PÉREZ CEPEDA, Eugenio 427
 PÉREZ FERMÍN, Luis Felipe (El Mocano) 459
 PÉREZ JIMÉNEZ [Marcos] 99
 PÉREZ SERANTES (Monseñor) 18
 PÉREZ Y PÉREZ [Enrique] 13, 15, 23
 PERICHE VIDAL, Fernando 456
 PERÓN, Juan Domingo 265, 266
 PICHARDO, Atanae 468
 PINOCHET [Augusto] 74
 PRIM (General) 331
 PRIMO DE RIVERA Y BERENGUER 331
 PRINCE, Manolo 184
 PUELLO, José Joaquín 184
 PUENTE, Leopoldo 466
- Q**
 QUEZADA, Ramón 466
 QUIDIELLO, Teresa 128, 131
 Quin (Don) 367, 368

R

- RAINIERI, Frank R. 475
 Ramón 312
 RAMÓN DE SANTOS, Balbina 36, 37,
 195
 RANGEL, José Vicente 356
 RAPOSO, José 466
 REYNOSO DE ABUD, Ana Silvia 304
 RIGAUX, François 301
 RIVAS, Mamerto 200
 RIVERA CAMINERO, Francisco Javier
 372
 RODRÍGUEZ, Carlos Rafael 288
 RODRÍGUEZ, Cayetano 18
 RODRÍGUEZ, Iván 69-71
 RODRÍGUEZ, Orlando 304
 RODRÍGUEZ, Valmore 285
 RODRÍGUEZ ALBA, José A. 23, 24
 RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio 313
 RODRÍGUEZ MENDOZA, Elpidio
 Antonio (Patrón) 464-471
 ROJAS PINILLAS [Gustavo] 99
 ROOSEVELT, Franklin Delano 276
 ROSARIO, Antonio 18
 ROSARIO DE RAMOS, Altagracia 460
 ROSARIO, Johnny 162
 RUIZ, Carlos 232
 RUSSELL, Bertrand 295-297, 302

S

- SALADÍN, Roberto 225
 SALAZAR, Antonio Oliveira 320, 321,
 324
 SAMPHAN, Khieu 360
 SAMPSON (Véase SEMPRÚM, Johnny)
 SAN MARTÍN [José de] 265
 SÁNCHEZ [Francisco del Rosario]
 188, 480
 SÁNCHEZ DEL ROSARIO, Aquiles 220
 SANDIC, Ángel (Véase GANDÍA, Ángel)
 SANGUINETTI, Luis 302
 SANTANA, Pedro 250, 251
 SANTOS, Francisco Antonio 380,
 426, 427
 SARMIENTO [Domingo Faustino] 265
 SARTRE, JEAN-PAUL 297
 SAURI, Julio 381, 388, 389, 391-399,
 401-403, 416, 418

SÉLIMAN 444

- SEMPRÚM, Johnny 372, 373
 SHANOUK, Norodom 360-363, 365,
 367
 SILIÉ GATÓN, Fermín A. 21
 SOARES, Mario 323
 SOTO, Miguel 191, 210, 243
 STALIN, Josef 94, 276, 286
 SUERO, Juan Francisco 3, 4, 7, 10

T

- TAVARES, Froilán 197, 198
 TAVÁREZ, Luis Manuel 465
 TAVERAS, Gerardo 304
 TAVERAS [Manuel Ramón] 54, 67,
 79, 100, 104, 105, 126
 TOJO [Hideki] 300
 TOLENTINO, Hugo 119
 TORAL, Luis 199
 TORIBIO, Daniel 226
 TRACONIS GUERRERO, Luis 285
 Trajano (Emperador) 495
 TROTSKY [Leon] 117
 Trujijohnson, Lyndon B. (Véase
 Johnson, Lindon B.)
 TRUJILLO, Negro [Héctor B.] 463
 TRUJILLO MOLINA, Rafael Leonidas 7,
 20, 21, 99, 177, 195, 242, 244,
 250-252, 287, 312, 313, 463,
 484, 491

V

- VANCE, Cyrus 21
 VARGAS, Jaime 112, 189
 VICIOSO, Abelardo 206
 Víctor Víctor 184
 VILLALBA, Jovito 356
 Virgen de La Altagracia 86
 VIYELLA, Fernando 414, 417

Y

- YAMASHITA [Tomoyuki] 300

Z

- ZAMPAN, Khieu 367
 ZAPATA, José Francisco 122, 123,
 160, 163
 Zeus (Dios) 495

EL TOMO XXVIII (INFORMES AL PLD Y OTROS TEXTOS), DE LAS
OBRAS COMPLETAS DE JUAN BOSCH, FUE IMPRESO EL 27 DE
FEBRERO DE DOS MIL DOCE EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
SERIGRAF, S.A., EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.